ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO

JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

REVISTA DE ESPAÑA

REVISTA

DE ESPAÑA

DECIMOTERCERO AÑO

TOMO LXXI.—NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION,
Calle de Lope de Vega, números 39 y 41,
principal izquierda.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
de los Señores M. P. Montoya y Comp.ª
calle de los Caños, 1.

1879.

462966
6. 47

AP
60
R4
t.71

LAS MONARQUÍAS Y DINASTÍAS ANTIGUAS DEL ASIA CENTRAL.

I

Monarca, soberano, emperador, rey, son palabras que hoy vienen á expresar la misma idea con corta diferencia; es decir, la idea de una sola persona que tiene el mando más ó ménos absoluto sobre un pueblo.

La voz *monarca* viene del griego; significa el único gobernante, y fué un tiempo sinónimo de *tirano*. Los griegos antiguos no concebian la legitimidad del supremo dominio de un solo hombre sobre el resto de la nacion, y por eso á este dominio, cualquiera que fuese, por otra parte, el modo de ejercerlo, le llamaron tiranía.

Soberano viene del latin; significa el que está sobre todo (*super omnia)*, y se aplicó en todos tiempos por adulacion á los reinantes, áun los más abyectos.

Emperador procede tambien del latin (*imperator)*, y en un principio significó el jefe del ejército. Cuando los jefes del ejército, por medio de la fuerza bruta, se hicieron jefes de la nacion, esta palabra llegó á ser tambien sinónima de monarca, y hasta de Dios. Los romanos, en su decadencia, llegaron á declarar dioses á sus emperadores, y á dedicarles altares y cultos, así en vida como despues de muertos, y sobre todo en este último caso. Vespasiano,

que era un tanto burlon y despreciaba bastante á sus aduladores, hallándose aquejado de su última enfermedad, exclamó, viendo entrar en la estancia á Tito, su hijo: "Sospecho que me voy convirtiendo en Dios," aludiendo á la costumbre general de la apoteosis. "Espero que no será tan pronto," contestó Tito, que despues de haber degollado 200.000 judíos y arrasado á Jerusalen, era celebrado entre los cortesanos por su clemencia y humanidad, y designado con el pomposo título de *Delicias del género humano.*

Rey viene del sanscrito *raxah*, de donde pasó al latin convertido en *rex*, significando el gobernante ó suprema autoridad de un pueblo. Los hebreos le llamaban *rox*, y decian que el primer rox, que fué Nemrod, era esforzado cazador delante de Dios. *Kenaz*, que significa el acto de cazar, tiene una raiz igual á la palabra eslava *Ksianze*, que equivale á príncipe; y á príncipes cazadores de hombres estuvieron sujetos, por regla general, los pueblos de la antigüedad post-diluviana.

Por lo demás, no siempre los reyes antiguos han podido gobernar arbitrariamente á los pueblos. En Esparta habia dos reyes y no tenian gran poder; las Asambleas en otras partes refrenaban de cuando en cuando el absolutismo régio; los visigodos de España tenian el contrapeso de los Concilios, y los aragoneses, cuando aceptaban un monarca (y no mandaba si no era ántes aceptado y reconocido), juraban obedecerle si cumplia las leyes, y *si non, non.* Es verdad que si los súbditos de esta clase de monarcas creian tener reyes, ellos no pensaban serlo. "¿Qué es un rey (decia cierto autócrata del Afghanistan), que no puede cuando quiere dar de palos á un vasallo y cortarle la cabeza? Donde no existe un derecho semejante, todo marcha al reves; todo es anarquía." Así pensaba tambien Pedro IV de Aragon cuando cortó con su daga la Constitucion en dos pedazos. Solamente que al cortarla se hizo sangre en un dedo, y de aquí el dicho vulgar que data desde entonces, segun el cual: "El rompimiento de las leyes cuesta sangre á los reyes."

Sobre la cuestion de la mejor forma de Gobierno, es natural, dada la condicion de los principios que estos y los pueblos hayan estado casi siempre en desacuerdo. "No sufriré, decia Guillermo de Prusia, antecesor del actual emperador aleman, no sufriré que un pliego de papel se interponga entre mi persona y mi pueblo."

Tal es la fórmula con que los más ilustrados manifestaban su disgusto hácia las Constituciones.

Otros en mayor número, han creido que Dios les ha elegido espresa y deliberadamente para hacerles sus lugartenientes en la tierra, y en esta creencia les han mantenido por siglos y siglos los cortesanos, rebuscando testos de los libros sagrados para propagarla entre los ignorantes. De aquí los pomposos titulos dados á los monarcas. Ya he dicho que los romanos deificaban á sus emperadores despues de muertos: los egipcios los colocaban desde luego en el cielo, y les llamaban dioses *Evergetes* ó bienhechores, dioses *Soteres* ó salvadores, etc., etc. Los persas, y en general los orientales, daban á sus monarcas el título de *rey de reyes*. La irrupcion de los bárbaros del Norte en el resto del mundo conocido, puso un dique á esta corriente adulatoria, que iba engrosándose cada vez más; y entonces se comenzó á nombrar á los reyes sólo por sus nombres, sin tratamiento especial. Despues de Constantino se les dió el título de ilustrísimos, que en aquella época pareció gran cosa; pero volviendo la inundacion adulatoria á seguir su curso, el título de ilustrísimo vino descendiendo, fijándose primero en los cardenales, despues en los simples obispos, y luego en los directores de diversos ramos de la administracion. Los reyes tomaron el título de *Alteza*, que les pareció más bonito y significativo, y este título duró en España hasta el reinado de Cárlos I, el cual, descontento del tratamiento y creyéndole todavía poco digno de su mérito, quiso que le llamasen *Magestad*. Esto pareció al principio sobremanera ridículo en Europa, y aun se escribieron sátiras contra la vanidad del rey de España; pero Francisco I de Francia, su rival, no quiso ser ménos, adoptó el título y los demás reyes se le fueron aplicando sucesivamente.

En otros países, fuera de la culta Europa, no se han descuidado los monarcas en hacerse dar los títulos que más sonoros, rotundos, armoniosos y significativos les han parecido. El emperador de la China se llama *hijo del cielo*; el Inca del Perú no se contentaba con ménos que ser *hijo del sol*; el del Monomotapa se titula *gran mago y señor del sol y de la luna*; el de Siam es *dueño del elefante blanco y señor de los doce reyes*; y el de Ava se nombra *Dios, rey de reyes, conservador de toda la vida, regulador de las estaciones, dueño de la espuma del mar, hermano del sol y rey de los veinticuatro quitasoles*.

A pesar de tan retumbantes dictados, ya se verá en el curso de estos estudios que los pueblos, y á veces los mismos que adulaban en vida á los monarcas, han causado su muerte ó su destierro, y han atacado su memoria despues de muertos. Recuerdo ahora dos ejemplos curiosos de esta verdad. El uno es un epitafio escrito para Luis XV de Francia, uno de los reyes más lisongeados en vida. Este epitafio decia: *Hic jacet qui propter nos homines et propter nostram salutem descendit ad inferos.* El otro es una pequeña composicion, tambien epitáfica, á la muerte de Fernando VII de España, que decia despues de anunciar su fallecimiento:

"Resucitará otra vez
Diciendo que le engañaron?..."

Sabido es que por más que los cortesanos encomien las prendas de un monarca, que los poetas le ensalzen, que los oradores traten de poner á buena luz sus actos, llega una época en que la historia imparcial descubre la verdad y la dice á todo el mundo. ¿Qué valen entonces ni los títulos, ni los ditirambos, ni los rebuscados elogios? Caen en el olvido ó en el desprecio.

II

Ninive.—Media.—Babilonia.

A los que creen que el absolutismo es prenda de estabilidad para las dinastías, puede servir de leccion la historia de los antiquísimos imperios del Oriente. Nada más absoluto y despótico que el poder real en ellos; nada, sin embargo, más deleznable que una dinastía asiática. Es verdad que los libros sagrados de la India y de la Persia nos hablan de monarcas que reinaron doscientos y trescientos años, de dinastías que duraron millares de siglos; pero cuando descendemos de estos mitos á la realidad histórica, hallamos considerablemente acortado el tiempo de duracion de las dinastías y de los reyes.

De la Asiria nos quedan pocas noticias seguras, y esas tomadas de la Biblia en su mayor parce. Dícese que unos 300 años despues del último diluvio, la Asiria formaba un floreciente imperio bajo la dinastía de Nemrod, aquel famoso cazador delante de Dios

de que habla la Escritura. Ya he dicho que la palabra caldea que expresa la accion de cazar, tiene la misma raíz que la que se usa para designar á un príncipe entre los pueblos europeos que más inmediatas tradiciones tienen del Oriente. Ahora añadiré que la misma palabra, con levísima variacion en la letra final, sirve para designar el sacerdote. En efecto, Nemrod y sus sucesores no sólo fueron esforzados cazadores, sino tambien sacerdotes y reyes, teniendo el alto dominio sobre las almas, así como sobre los cuerpos de sus súbditos. Sin embargo de esto, el sétimo sucesor de Nemrod, que fué Quimzir, hubo de quedar cesante á poco tiempo de haber tomado posesion del trono de Asiria. El número 7 parece ser fatal á las dinastías. Desde que la primera que recuerdan las historias concluyó en su sétimo miembro, apenas se encuentra alguna que haya contado ese número, como si la Providencia hubiese dado la pauta y fijado el límite del cual no debieran pasar. No es esto decir que todas las dinastías hayan de contar precisamente siete miembros: si alguna ha escedido de este número, en cambio son pocas las que han pasado de seis.

La dinastía de Mardokente, que sucedió á la anterior, no fué muy desafortunada, pues á creer lo que refieren los antiguos libros duró 250 años y fué destrui la por las conquistas de Nino, el fundador de Nínive, cuyas ruinas, descubiertas en 1850 por el residente inglés en Mosul, Mr. Layard, últimamente ministro de la Gran Bretaña en Madrid y hoy en Constantinopla, han formado el objeto de muchos estudios, y cuyos monumentos dan idea del vasto poder y del alto grado de cultura de aquellos antiquísimos pueblos.

Nino barrió de la haz de la tierra asiática todo cuanto quedaba de los anteriores reyes, y fundó otra dinastía, que no parece que contó más de tres indivíduos; él, su mujer Semiramis y su hijo Ninias. Semiramis era una especie de Catalina II de aquellos tiempos. Cantinera ó cosa semejante en el ejército asirio, agradó á Nino por su hermosura y desparpajo; y cuando Nino murió, no de muerte muy natural, tomó las riendas del imperio y se hizo gran conquistadora y gran constructora de ciudades, hermoseando á Ninive y Babilonia, hasta el punto de dejar de ambas recuerdos imperecederos. Murió Semiramis á manos de su hijo Ninias, impaciente por reinar; que la impaciencia por reinar ha producido

muchos asesinatos y abdicaciones; y aquí es de notar cuán antiguo es el ejemplo de la enemistad entre los parientes de los monarcas, ocasionada por la ambicion de mando.

En Ninias debió de concluir la dinastía de Nino. La historia asiria es oscurísima en este punto, y contiene lagunas que hasta ahora no se han podido colmar. Por la Sagrada Escritura sabemos solamente que muchos años despues un rey asirio, llamado Ful, sometió á tributo el reino de Israel y á su rey Manahem. Otro rey llamado Teglatfalasar ó Teglat-Ful-Assar (1) invadió la Palestina, y destruyendo el territorio que habia tocado en suerte á la tríbu de Neftali, se llevó cautivos á todos sus habitantes. Llamado despues por el rey de Judá, Acaz, para que le auxiliase contra Israel y Damasco, impuso tributo á Damasco, Israel y Judá; y volvió á Nínive con multitud de cautivos y botin.

No sabemos lo que pasó despues á Teglatfalasar; solo consta que en tiempo de Oseas, rey de Israel, contemporáneo de Acaz, el rey asirio habia ya desaparecido, y en su lugar reinaba Salman-Asar. Las conspiraciones palaciegas, que desde el tiempo de Semíramis habian formado la política interior de los asirios, elevaban generalmente al trono á un general de las tropas estacionadas en Nínive, el cual se aseguraba en él con la muerte de su antecesor y de todos sus descendientes.

Las dinastías se extinguian entonces, no como una bujía que se consume, sino como una luz que se mata.

Ello es que Salmanasar sucedió á Teglatfalasar, y habiendo tratado Oseas de eximirse del tributo que éste le habia impuesto y de coligarse para ello con el Faraon de Egipto, Salmanasar sitió á Samaria, y al cabo de tres años de combates la tomó, y se llevó á Asiria los habitantes, enviándolos á colonizar los países de la Media, que le estaban sometidos, y poblando las tierras de Israel con babilonios y otros colonos asirios.

El Emperador y Papa de Rusia Alejandro II, que en 1865 y 66 enviaba sus moscovitas á colonizar la Polonia, trasladando polacos al Cáucaso ó á la Siberia, á la Mogolia ó la Tartaria, no hacía sino imitar la política del Papa y rey asirio Salmanasar y de sus sucesores. La originalidad del medio, como se vé, no es

(1) Asar ó Axar parece significar señor ó dueño.

grande, y debemos esperar que los resultados sean los mismos. El imperio asirio fué destruido *in ore gladii*, como dice la Escritura: de los asirios no quedó rastro en la historia desde los tiempos de Ciro, y los hebreos volvieron á ocupar y poblar sus primitivos países.

Despues de haber destruido á Israel y observado con los israelitas la política de una traslacion radical de domicilio, Salmanasar debió de ser trasladado á su vez del trono al sepulcro, porque diez años despues ya no reinaba en Asiria.

En efecto, cuando Ezequías, rey de Judá, sucesor de Acaz, negó el tributo á los asirios, el rey asirio que sitió y tomó las principales ciudades de Judá, se llamaba Senaquerib. Envióle Ezequías á pedir la paz sometiéndose al tributo, y Senaquerib se la concedió con la condicion de que le diera treinta talentos de oro y trescientos de plata, para lo cual tuvo Ezequías que quitar las láminas de oro que adornaban el templo de Jerusalen. Algun tiempo despues, tratando de nuevo el rey de Judá de librarse del yugo de los asirios, Senaquerib sitió á la misma capital; pero tuvo que retirarse precipitadamente porque en una noche, habiéndose introducido la peste en su campamento, el ángel exterminador, dice la Escritura, mató ciento ochenta y cinco mil asirios.

Vuelto á Ninive Senaquerib con los restos de su ejército, y estando ofreciendo un sacrificio en el templo de Nesroc, sus hijos Adramelec y Sarazar le degollaron y huyeron á los montes de Armenia; otra dinastía extinguida de un modo violento por sus mismos miembros.

Ninguno de estos hijos subió al trono. Inmediatamente despues de Senaquerib, la Escritura menciona á Assar-addan. Este Assar-addan debe de ser Assar-Eddin-Pul, ó Ful el *Sardanápalo* de que nos hablan las historias profanas. En favor de esta suposicion hay dos razones: primera, la semejanza del nombre; y segunda, el dejar de figurar desde su época los reyes asirios como reyes de Nínive, mencionando la Escritura solamente los de Babilonia.

En efecto, á la muerte de Sardanápalo se dividió en dos monarquías principales el imperio de los asirios. Sardanápalo era como todos los monarcas sus antecesores en lo soberbio, corrompido y entregado al lujo, á la molicie y á los placeres; diferenciábase

solamente de ellos en que preferia los goces de la paz á las turbaciones de la guerra. Tal vez por esto y por haber descuidado el halagar á los ejércitos, hubo de ser tenido en poco entre los asirios. El poeta inglés Byron le presenta como un modelo de mansedumbre y de ternura. Yo no creo probable que lo fuese; pero no le juzgo tan rematadamente malo como le pintan las relaciones históricas. No salia de su palacio, descuidaba el gobierno, encomendado á sus sátrapas ó gobernadores, y pasaba el tiempo entre flores y mujeres hermosas, en los jardines y en el harem.

Era un Epicuro de su época; y hay que advertir que en todas las épocas de decadencia de los imperios, cuando están para sobrevenir grandes novedades; cuando va á extinguirse una raza; cuando va á nacer un nuevo estado de cosas, se presenta en la superficie de la sociedad esa escuela, que dice, como la inscripcion del sepulcro del rey asirio: «*Pasajero, sigue el consejo de Sardanápalo: come, bebe, goza; lo demás es nada.*» Regla general: siempre que se encuentra dominando en las regiones oficiales ó en las ideas de un pueblo un materialismo tan grosero, es señal de que está próxima una gran trasformacion, efecto de la muerte de lo antiguo.

No hay, pues, que extrañar que Sardanápalo fuese el último monarca asirio de su raza. Arsaces, gobernador de la Media, y Belesis, capitan general, digámoslo así, de Babilonia, se le rebelaron, penetraron en Nínive y le sitiaron en su propio palacio, declarándole indigno de reinar.

Sardanápalo, que no concebia la vida fuera de los goces materiales, y que, por otra parte, sabía que no le dejarian vivir sus sucesores, reunió sus riquezas, mujeres, amigos y eunucos, se encerró con ellos en sus habitaciones y mandó incendiarlo todo, pereciendo entre las llamas con los objetos de su cariño; accion que prueba cierto temple de alma muy distinto del que se le ha atribuido.

Arsaces y Belesis se dividieron el imperio: el primero reinó en Media, y el segundo en Babilonia.

Del imperio medo que se formó, ó por mejor decir, que resucitó de las cenizas de Nínive, tenemos tambien pocas noticias. Uno de sus reyes primeros fué Deyoces, que, en medio de grandes turbulencias, logró posesionarse del poder absoluto. Una vez en el trono, dictó leyes, creó magistraturas y trató de organizar el país como Dios le dió á entender; hecho lo cual, y queriendo coronar

sus obras con una de las acciones que él creia más meritorias en un príncipe, abdicó y se retiró á sus tierras. Los medos, sin embargo, no le dejaron en paz en su retiro. Originárons disturbios por la posesion del poder; vinieron las ambiciones, más ó ménos impacientes, á trastornar el Estado; sus amigos, temiendo perder lo que habian adquirido bajo su mando, le suplicaron que volviera á ponerse al frente de los negocios, y accediendo á sus ruegos volvió, pero muy otro de lo que habia sido al principio. ¿Quereis un rey?—les dijo á los medos,—pues lo tendreis; y desde aquel instante se portó tan despóticamente, que castigaba de muerte al que se atrevia á reir ó escupir en su presencia, y tuvo á los medos bajo un yugo de hierro por espacio de cincuenta y tres años.

Ningun otro rey de Media dejó voluntariamente el poder despues de él, ni sobrevivió á su caida, hasta que la Media cayó en manos de los persas. Su último rey fué Astiages, destronado por Ciro.

Entre los reyes babilónicos menciona la historia á Nabonasar, Nabopolasar, probablemente su hijo, Nabucodonosor, Evilmerodac y Baltasar. Nabucodonosor sitió, tomó y destruyó dos veces á Jerusalen, llevándose cautivos á sus reyes, sacerdotes y profetas. Cuéntase que estuvo cesante por espacio de algunos años, convertido en animal, en castigo de su soberbia, comiendo heno, y siendo llevado al pilon como cualquier otro cuadrúpedo paquidermo; pero no se dice que al restituirse á su primitiva forma hubiera enmienda en su carácter. El debió de volverse loco, enfermedad á que conducen regularmente la pasion de la soberbia y el desvanecimiento que se apodera de los que se hallan á una grande altura; y cuando se curó, no parece que le quedó mucho tiempo para la enmienda.

Con Baltasar concluyeron la dinastía y el reino de los babilonios. Ciro, rey de Persia, sitiaba á la capital; y fiado Baltasar en la fuerza de sus muros, y en el foso natural que formaba el Eufrates, se cuidaba poco de la defensa y ménos del gobierno, ocupando su tiempo, como su antecesor Sardanápalo, en los pensiles, en los banquetes y en las fiestas. Por segunda vez se nos presenta aquí de bulto en la historia del mundo la corrupcion de la córte, el envilecimiento del pueblo, la abyeccion del monarca, el materialismo grosero de la sociedad, el deleite y el capricho

régio erigidos en ley y norma de conducta, y precediendo inmediatamente á la caida de los imperios y á la desaparicion de las dinastías.

Hay una diferencia, sin embargo, entre la extincion de la dinastía de Sardanápalo y la ruina de la de Baltasar. La corrupcion y molicie de la córte de Nínive no habia trascendido en alto grado á los súbditos; por eso Arsaces y Belesis no tuvieron que combatir sino al monarca, y el monarca fué el que cayó, conservándose Babilonia y Nínive independientes, aunque divididas entre los dos generales que hicieron la revolucion. Pero la gangrena de la córte de Babilonia, en tiempo de Baltasar, se habia apoderado tambien de una gran parte de aquel pueblo: Baltasar le arrastró en su caida, porque iguales causas producen siempre idénticos efectos, y un pueblo corrompido no podia ménos de seguir la suerte de un monarca desenfrenado.

Baltasar murió en medio de un festin, la noche en que Ciro, despues de haber variado el curso del Eufrates, entró en Babilonia y concluyó con aquel imperio, que desde entónces no ha vuelto á levantarse.

III

India.—Tibet.—China.

Al través del velo mitológico que cubre los tiempos antiguos de la India, se observan algunos hechos históricos que conviene consignar. Aquellos países estaban poblados, y en cierto grado de civilizacion, en tiempos de Noé, pues que sus libros sagrados hacen mencion del diluvio, casi de la misma manera que los nuestros.

Reinaba en la India el piadoso monarca Satiavrata cuando se le apareció Vishnu, ó sea la segunda persona de la Trinidad índica, el verbo destinado á encarnarse las veces necesarias, á fin de anunciarle los acontecimientos que iban á sobrevenir. Presentóse Vishnu en figura de un enorme pez, figura no muy elegante, pero adecuada á los sucesos que preveia, y le dijo: «Dentro de siete dias los tres mundos perecerán sumergidos por las aguas, pero sobre las olas devastadoras flotará un barco que yo mismo dirigiré y

que se detendrá delante de tí. Pondrás en él de toda clase de plantas y semillas y un par de animales de cada especie, y luego entrareis tú y tu familia.»

Obedeció Satiavrata y se salvó. No hay que decir si perdió el reino, pues que todos sus súbditos murieron anegados. Sin embargo, como en aquella época la vida humana era tan larga, al fin tuvo gente á quien mandar, y los libros indios cuentan que fué el sétimo Manú ó legislador, y que hizo un Código para la raza humana regenerada.

Fundose luego con el tiempo á orillas del Ganges un grande imperio, cuyas dos dinastías principales fueron las que se llamaron del Sol y de la Luna, tal vez por decirse aquellos reyes descendientes de uno ú otro de estos astros. Dos ciudades magníficas y principales se mencionan de este imperio, Ayodhia y Astinapur; residencia la primera de los Coros, y la segunda de los Pandos, familias tambien ó dinastías que, haciéndose la guerra, ensangrentaron la India durante una larga série de años. Cuentan los libros indios que Vishnú, para proteger á los Pandos y castigar á la dinastía del Sol, cuyos pecados habian apurado su paciencia, se encarnó de nuevo tomando la figura de *Crisna*, pastorcillo de las riberas del Ganges, que hasta entonces habia entretenido sus ócios juveniles guiando las danzas de inocentes zagalas.

Vencidos y exterminados los Coros por la intervencion celeste, una nueva guerra vino despues á conmover la India, guerra en la cual el dios Vishnú tornó á hacer un principal papel, encarnándose en Rama, hijo del rey Dasarata, que habia establecido su trono en Ayodhia. Rama, hombre virtuoso, habia contraido matrimonio con la bella Sita, de la cual se enamoró Ravana, que poseia un reino más ó ménos inmediato. Los libros indios llaman demonios á los súbditos de Ravana, y suponen que la lucha fué entre Rama, ó sea Dios encarnado en él, y Ravana, príncipe de los infiernos. La verdad histórica es sin duda que hubo una nueva guerra civil, producida por el rapto de Sita, que verificó Ravana, y sostenida con tal encarnizamiento, que Rama, para vencer á su enemigo, tuvo que apelar al país vecino del Tibet, que le envió un ejército auxiliar á las órdenes de su rey Hanuman. La contienda terminó con la derrota y exterminio de Ravana y el recobro de la perdida Sita, con la cual Rama-Vishnú se marchó al

cielo, temiendo que se la volvieran á quitar, y abdicando el cetro.

Reinó despues en Ayodhia Sagara, de quien dicen los libros indios que tuvo dos mujeres, una de las cuales parió una calabaza, de donde salieron sesenta mil hijos, que llenaron la tierra de prodigios. Este es el primer ejemplo del parentesco de los reyes con la dilatada familia de las cucurbitáceas; pero desde entónces acá no han faltado casos de monarcas y príncipes que, (salvos los prodigios), han tenido más de un punto de contacto con los hijos de Sagara.

De este mito, que se refiere con el título de *Bajada de la diosa Ganga*, hija del Himalaya, puede deducirse, en sentir de graves autores, que en el reinado del rey Sagara se ocuparon gran número de obreros en encauzar el Ganges hasta su desagüe en el mar, obras que se terminaron en el reinado de su sucesor Bayirata.

Pero la mayor revolucion que tuvo la India en los tiempos antiguos, fué la promovida por Budda, y que puso en peligro á todos los reyes y sacerdotes de su época.

"De un príncipe del país de Kosala, y de familia de reyes, di-
"cen los libros del Tibet, nació un varon que á los veinte años
"renunció al mundo y se hizo ermitaño, llamándose Sakia Muni.
"Este jóven tenia dos cuerpos, uno sujeto á la muerte y á las tras-
"formaciones, y otro que era la ley misma eterna é inmutable.
"Nació en la tierra durante el solsticio de invierno, el dia 25 de
"la estrella Chutang (Diciembre) de una vírgen hermosa, inmacu-
"lada y de régia estirpe, mientras todo el mundo estaba en paz.
"Nació sin ofender la virginidad materna y de repente una luz
"se extendió por el Universo, y los suaves acentos de los génios
"celestes anunciaron que habia nacido el Redentor. Algunos reyes
"le adoraron: fué presentado en el templo: se retiró despues á la
"soledad; le tentó el demonio; pero triunfando de él comenzó su
"predicacion: dió reglas para huir del pecado y alcanzar la per-
"feccion; por último, los enemigos de su doctrina le enviaron al
"patíbulo, y al espirar tembló la tierra y se oscureció el cielo."

Tal era Budda, segun le pintan los libros sagrados del Tibet. Sea que las nociones cristianas, llevadas al Tibet en los primeros tiempos de nuestra era, se hayan mezclado con las ideas que allí se tenian, dando origen á la tradicion y á los escritos que acabo

de citar, sea que estos tengan otra fuente, lo cierto es que unos seis siglos antes de Jesucristo, un Budda comenzó en la India una predicacion social y religiosa, que conmovió profundísimamente el país y puso en peligro muchas dinastías. La India estaba dividida en castas, desiguales en derechos; Budda predicó la abolicion de las castas y la igualdad entre los hombres, como consecuencia de su orígen comun. Los reyes y sacerdotes se armaron contra esta creencia, y contestaron á las predicaciones con las armas, á la fuerza de la lógica con la fuerza bruta, y á los argumentos de la razon con las persecuciones y los patíbulos. La lucha fué larguísima y sangrienta; los buddistas fueron vencidos; su jefe murió en el cadalso, y los que pudieron librarse del hierro y del fuego á que eran condenados, se refugiaron en el Tibet, donde aún se conservan sus creencias.

La historia hace mencion, en épocas posteriores, de Poro, que fué aliado de Alejandro; Sandracot, que lo fué de Seleuco, y Vikramaditia, contemporáneo de Augusto y que, como éste, dió nombre á su siglo: dinastías diversas que se extinguieron en mayor ó menor oscuridad, dejándonos en pos de sí poco más que sus nombres.

En el Tibet no hay desde hace luengos siglos dinastías propiamente dichas. Allí el Papa de la religion de Budda ejerce el poder temporal, no ya como vicario de aquél, sino como el mismo Budda encarnado. Llámase este Papa el Gran Lama: cuando el alma de un Gran Lama abandona su cuerpo, se supone que ha ido á ocupar otro; se le busca, y regularmente se le encuentra encarnado en algun niño, el cual es elevado incontinenti al trono lamáico para ser sustituido á su tiempo por medio del mismo procedimiento.

Así se ahorran los cónclaves y la iglesia tibetina no está peor gobernada por eso. Por lo demás, el emperador de la China ejerce en Lassa, capital del Tibet y residencia del Papa buddista, la misma influencia y el mismo predominio que los reyes europeos han ejercido alternativamente sobre Roma y el pontífice romano.

En cuanto á la historia de China, tenemos datos más auténticos que los que nos han guiado respecto de la India. Por ella sabemos que desde el año 2637 antes de Jesucristo se han sucedido hasta hoy en aquel país veintidos dinastías; y en la época que

abraza este período el número de emperadores que quedaron cesantes en el Celeste Imperio no es tampoco escaso

El primero que pasó desde el sólio imperial á esta situacion fué Ti-chi, unos veinte siglos antes de Cristo. Habiéndose entregado á los mayores vicios y escesos, ya en el harem, ya en los banquetes, y mostrádose cruel, ingrato y desleal, todavía los grandes del reino le sufrieron por espacio de más de diez años; pero al cabo de ellos, como todos los ministros al ser destituidos salieran de su cámara diciendo á sus amigos: «Con este emperador no es posible gobernar,» convinieron los mandarines en destronarlo, y le obligaron á dejar la corona á su hermano Yao, prefiriendo la rama segunda de su familia á la primera. Este Yao hizo, entre otras cosas buenas, una que merece mencionarse aquí por lo original y tal vez única. Viendo que en su familia no habia una sola persona que fuese digna del trono, eligió para sucederle á Vu-chung, hombre de humilde nacimiento; le dió su hija en matrimonio, y antes de su muerte resignó en él el imperio.

A Vu-chung sucedió Yu, y en su reinado se declaró hereditaria la monarquía china, que hasta entonces habia sido electiva; pero no tardó en quebrantarse esta ley por culpa de otro emperador llamado Tai-Kang. Este era una especie de Cárlos IV chino: no se ocupaba más que en la caza, y se pasaba los meses enteros cazando. Los esforzados cazadores no probaban tan bien en China como en la Mesopotamia; y los mandarines disgustados procedieron á declararle cesante y á elegir á su hermano Chun-Kang, que poco despues condenó á muerte á dos de sus ministros porque no le habian predicho un eclipse. Su sucesor Kie fué el último de la dinastía que habia empezado con Yu.

Hízose odioso á todos por sus crueldades y perfidia, y en su tiempo se cumplió el término señalado, segun los chinos, por la Providencia. «El destino, dicen los escritores de aquel país, da el «imperio á algunas familias para la felicidad de los pueblos, y «luego las derroca cuando no pueden ya conservarlo dignamente, «ó han llenado la medida de sus culpas, ó han cesado de ejecutar «aquello para que estaban destinadas.» Esto que decian los escritores chinos hace cuatro mil años, penetró al fin y sigue como infiltrado en la inteligencia de muchos pueblos; pero no pudo penetrar nunca en la cabeza de los monarcas, como veremos adelante.

Subleváronse los pueblos de la China contra el odioso y odiado emperador, y un general cualquiera, de los que nunca faltan en estos casos, poniéndose al frente de un cuerpo de insurrectos, le destronó, le sucedió con el nombre de Ching-tan, y comenzó una nueva dinastía. (1766 a C.)

Los fundadores de dinastías procedentes de movimientos populares han sido por lo general hombres dotados de eminentes cualidades, y esto se comprende, porque si hubiesen carecido de ellas, ni los pueblos los hubieran elevado, ni ellos hubieran logrado fundar nada sólido. Despues sus sucesores van degenerando, sin reflexionar que los vicios y las faltas, y mucho más los crímenes de un monarca, caen irremisiblemente, ya sobre su cabeza, ya sobre las de sus sucesores, los cuales á veces vienen á expiar, no tanto sus propios hechos, como los de sus antepasados. Ejemplo de esta verdad tenemos en la dinastía de Chingtan. Este emperador fué hombre notable por su acierto y probidad; sucedióle otro ménos bueno, y á éste una série de ellos á cual peor, hasta que subió al trono Cheu-siu, el calígula de la China, mónstruo de crueldad y de impudor. Habiéndose resistido á sus deseos una doncella, la mandó despedazar y ponerla guisada entre los manjares destinados á la mesa de su padre. Reprendióle esta atrocidad su ministro, y Cheu siu, despues de haberle oido con atencion, le dijo: "Has hablado como un sábio: cuentan que los sábios "tienen siete aberturas en el corazon; veamos si las tienes tú." Y le mandó tambien descuartizar.

A semejantes actos contestaron los pueblos con otra sublevacion, dirigida por el general Vu-kuang. Este derrotó en una batalla á Cheu-siu, el cual, huyendo, se refugió en una torre con sus tesoros y mujeres; y viéndose sitiado en ella por su enemigo, sin esperanza de salvacion, mandó incendiarlo todo y pereció en las llamas, como Sardanápalo, extinguiéndose así su dinastía.

A Vu-kuang, buen emperador, reemplazó otro que tuvo buenos ministros; pero pronto comenzó la corrupcion de las costumbres en la córte, sucediendo á un tirano otro tirano, hasta que cansados de nuevo los chinos, en medio de su furor, esterminaron á trescientos indivíduos de la familia imperial. Salvóse, sin embargo, el emperador, el cual logró refugiarse, con el único hijo que le quedaba, en un asilo retirado, donde acabó sus dias en la

oscuridad. Este hijo, llamado Sien-kuang, al cabo de catorce años, durante los cuales la China se gobernó feudalmente, logró recobrar el trono, y aún pudo dejarle á su sucesor.

La dinastía fundada por Vu-kuang, cuyos miembros, á excepcion del fundador, ó fueron malvados ó se dejaron gobernar por eunucos y mujeres, es notable por haber florecido durante su época los filósofos Confucio y Mencio (Con-fut-si y Ment-si). No estará demás que traslademos aquí el diálogo que citan los autores entre este último sábio y el emperador Si-kuan-yang.

—Refiere la historia,—dijo el emperador,—que Ching-tan arrojó del trono á Kie, y que Vu-kuang condenó á muerte á Cheu: ¿es verdad?

—Así es,—contestó Mencio.

—Pero, ¿pueden los súbditos destituir y condenar á sus monarcas?—volvió á preguntar el emperador.

—El que comete un robo,—dijo Mencio,—se llama ladron; el que roba la justicia se llama tirano; el ladron y el tirano son hombres, y no debe haber diferencia entre ellos. Siempre he oido decir que Cheu fué condenado á muerte, no que Vu-kuang hubiese muerto á su príncipe.

Concluyó la familia de los Cheu con una série de guerras que dividieron el país en varios reinos, hasta que el rey de Tsin, llamado Chao-Siang, se apoderó de todos ellos y comenzó la dinastía de los Tsin. Nieto de este emperador fué el que mandó construir la famosa muralla contra los tártaros; pero miéntras por este medio queria alejar á los bárbaros del imperio, por otro trató de introducir en él la barbárie, mandando recoger y quemar todos los libros, excepto los de medicina y agricultura, y dar muerte á muchísimos literatos; señal evidente de la tiranía que meditaba ejercer sobre todo el país, porque como la tiranía no es sino la expresion feroz del brutal derecho de la fuerza y no puede consolidarse sino apoyada por el error y la ignorancia, lo primero que necesita hacer un tirano es destruir las manifestaciones de la humana inteligencia, luz que desvanece el error y las tinieblas, y ante la cual la fuerza bruta se humilla necesariamente, no sólo confesándose vencida, sino poniéndose además á su servicio.

La dinastía de los Tsin, que habia comenzado con la abdicacion del último emperador Cheu, terminó en otra abdicacion, la de su

sexto indivíduo llamado Ing. Esta abdicacion no fué espontánea, sino producida por la sublevacion de Lieu-pan, soldado de fortuna, en cuyas manos se vió obligado Ing á resignar el poder 202 años antes de nuestra era. El emperador cesante se retiró á un lugar ignorado, y las historias no vuelven á citar su nombre.

Despues de Lieu-pan, fundador de la dinastía de los Han, reinó su hijo Venti, que mandó copiar los libros antiguos salvados de la destruccion, y estableció la libertad completa en la emision del pensamiento. Sus sucesores no fueron tan buenos; y el último, que reinaba en el año primero de la Era vulgar, padeció inocentemente. Era de menor edad, y el regente del imperio le envenenó y usurpó la corona, exterminando á centenares á los que se le opusieron. Pero al fin la resistencia fué creciendo y los pueblos, en un nuevo combate, vencieron al usurpador, é hicieron con él lo que él habia hecho con sus enemigos. No sirve ciertamente que un tirano ó un mal príncipe obtenga una y otra vez la victoria sobre los insurrectos. Cuando la razon está de parte de estos, la razon acaba por tener á su lado la fuerza, y las oleadas de ese mar inmenso que se llama pueblo, envuelven y ahogan al tirano.

Una nueva dinastía que principió entonces con Kuang-vu-ti, duró 200 años, hasta que los errores de varios de sus miembros provocaron la ambicion de otro general, que se estableció en su lugar con el consentimiento de la mayoría del país. No tardaron en sobrevenir nuevos disturbios. El emperador Zu-vu-ti, segundo descendiente de aquel, se hizo tan indigno del trono, que suscitó contra su dinastía el desprecio popular; el desprecio, que en los pueblos es peor que la ira, porque esta alguna vez puede cambiarse en amor, mientras que el otro se va haciendo con el tiempo más y más profundo. Aprovechando esta circunstancia, un mandarin, llamado Lieu-Yuan, que se hacia pasar por descendiente de los Han, se apoderó del trono, y los miembros de la familia de Ngan-ti, emperador cesante, y sucesor de Zu-vu-ti, pasaron á desempeñar los oficios de coperos, mayordomos de semana, gentileshombres, inspectores de víveres y otros análogos. Lieu habia mandado matar al destronado Ngan-ti. Su hermano Kong, temiendo igual suerte, escribió y le remitió su abdicacion; pero Lieu no se contentó con ella, le intimó la órden de suicidarse, y como no obedeciese pronto, le hizo degollar. Tal fué el triste fin de los herederos de un príncipe desgraciado.

La dinastía de los Sung, que comenzó en Lieu, presenta una série de asesinatos á cual más horribles, y muestra hasta qué punto de ferocidad puede llevar la ambicion en los palacios. El hijo de Lieu, llamado Choa-ti, fué destronado y muerto por su hermano Venti; á este dió muerte y sucedió su hijo mayor; y éste hijo parricida, fué asesinado á su vez por su hermano. Por último, el cuarto descendiente de Lieu sufrió la misma suerte que sus antepasados á manos de su primer ministro y general de los ejércitos, que fundó la dinastía de los Tsi.

¿Y cómo se portó esta dinastía? Véase la respuesta que dió á una pregunta semejante un alto personaje chino que la conocia: "No ha hecho gran bien al país, dijo; se elevó, no por su mérito, "sino por la fuerza, y no podrá sostenerse mucho tiempo. Hay "una interminable multitud de empleos, y no se encuentra quien "los desempeñe bien; nada parece estable; todo está desordenado; "el pueblo murmura y anhela cambiar de emperador." Los resultados dieron á conocer la exactitud de este juicio. Habiéndose manchado Pao-huian, último monarca de esta dinastía, con toda clase de crueldades y vicios, el general Chao, hermano de otro jefe militar asesinado de órden del emperador, destronó y dió muerte é este, y principió la dinastía de los Liang con el nombre de Vu ti.

Sucedia esto á principios del siglo VI de nuestra era: poco antes habia penetrado un culto nuevo en la China, habiéndose formado multitud de monasterios de bonzos, tal vez á imitacion de los frailes que poblaban entonces los conventos de la Europa, Asia y Africa civilizadas. Wu-ti, despues de algunos años de reinado glorioso, se dejó seducir por estos bonzos y se encerró con ellos en un monasterio, donde profesó, reduciéndose á vivir segun las reglas.

Atraida la emperatriz por el ejemplo de su esposo, y quizá por los milagros y visiones de alguna bonza, se entró bonza tambien, é hizo construir, entre otros conventos, uno en que se albergaban mil de ellas. Viendo los magnates del imperio que este amenazaba convertirse en un inmenso convento, trataron de alejar del cláustro al emperador, y solo á duras penas y pagando al monasterio una gran suma, pudieron conseguir que los bonzos se resolviesen á soltar su presa. En cuanto á la emperatriz bonza, habiéndose descubierto varios delitos suyos, cometidos no se sabe

si dentro ó fuera de clausura, fué arrojada al rio con una cuerda y una piedra al cuello.

Una cosa buena tuvo Wu-ti en medio de su aficion boncista, y fué que habiendo aceptado de buena fé la doctrina de la trasmigracion de las almas, se abstuvo de condenar á nadie á muerte. Sin embargo, exajeró esta doctrina hasta el punto de prohibir que se matasen aves y carneros. Aprovechó el descontento de los gastrónomos el general Keu-King; y apoderándose de la persona del desdichado emperador, anciano á la sazon de noventa y seis años, le encerró en una prision, y allí le dejó morir de hambre: castigo por cierto tan cruel como propio de un estómago enfurecido. Su hijo Yuan logró salvarse de la persecucion, y reuniendo en torno suyo á los partidarios de Wu, venció al usurpador, y le mandó cortar la cabeza. Pero Yuan no estuvo mucho tiempo en el trono; se condujo mal, disgustó á todos, y sitiado por Tin-pasian, otro general, despues de quemar una biblioteca de 140.000 volúmenes, se entregó y pasó del sólio al patíbulo.

Aquí debemos dejar para el estudio de la segunda época la continuacion de estos horrores, á fin de volver á otros países que nos llama la atencion.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

BOCETO HISTÓRICO.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

De Enero á Julio de 1809, en Cataluña.

SUMARIO: 1.° Preliminares.—2.° Posiciones.—Estado del ejército.—Alborotos en Lérida.—Sorpresa de Castellon de Ampúrias.—Accion de Castellon de Ampúrias.—Chabran fuerza el Bruch.—Combates de somatenes.—Reding general en jefe.—Varios combates.—La Junta marcha á Tarragona.—3.° Posiciones en Febrero.—Plan de los españoles.—Saint-Cyr toma la ofensiva.—Accion de Capellades.—Accion de Igualada.—Ocupacion de San Magin.—Iranzo en las Santas Cruces.—Operaciones.—Consejo de generales en el campo español.—4.° Batalla de Valls.—Posiciones despues de la batalla.—Division Lazan.—Guerra de somatenes.—Blake destinado á Cataluña.—5.° Operaciones y combates en Marzo.—Ataque de Molins de Rey.—Operaciones.—Combate de Pino y Wimpffen.—Sucesos de Marzo.—6.° Sucesos y combates de Abril.—Operaciones.—Sucesos de Mayo y Junio.—Guerra de somatenes.—Operaciones.—7.° Conclusion.

I

Rico arsenal, de donde salen armas de todos temples, han llamado muchos á la historia; error profundo. La historia escrita, al abarcar la vida de la humanidad, desde lo que se llama, bien ó mal, su cuna, hasta nuestra época, que apellidamos vanidosos su edad viril, apreciada en globo, estudiada en su marcha majestuosa á través del cauce regular de los siglos, y sin fijarse en los peñascos que de cuando en cuando truecan en torrente el raudal tranquilo y caudaloso, encierra una perpétua enseñanza; el progreso en el camino único de la verdad, que señala en los errores de ayer la manera de esquivarlos mañana.

Un trozo cualquiera de esta obra incesante, un afluente cualquiera de la corriente general, guarda tambien lecciones de utilidad relativa, que en momentos dados se deben á la pública medi-

tacion, en el terreno de la ciencia, único que jamás al escritor está vedado. ¿Es hoy pertinente recorrer los campos de Cataluña, estudiar los episodios de la más sangrienta de las luchas de aquel accidentado palenque de enseñas extranjeras y de fratricidas pendones, para señalar errores y precaver la repeticion de antiguas rotas?... Creemos que sí, y sin acometer la hoy resbaladiza empresa de probarlo, haremos ligeras consideraciones—que todo el mundo completará—y que serán bastantes para justificar hasta qué punto es oportuno este modesto trabajo.

Eran un tiempo vehículos de la civilizacion las armas conquistadoras: con ellas vino de Oriente á Grecia y al Egipto: por ellas fructificó en Europa, y en contínuo flujo y reflujo de adelantos sociales, intentó volver á su cuna con Alejandro; cubrió las vallas de Mediterráneo con las legiones romanas; invadió despues nuestra Península con Tarik; libró sangriento choque en las lides de los Cruzados; y llegó al mundo nuevo, cuando un puñado de heróicos aventureros clavó la cruz de Cristo en la cima de los Andes.

Más tarde, en pos de los ejércitos, las más veces sirviéndoles de aliento, marchan los principios políticos. Ellos trageron á España los hijos de Luis XIV: ellos llevaron al Rosellon al general Ricardos: ellos guiaron las huestes de Napoleon: ellos encendieron la tea de la discordia á la muerte de Fernando VII: y sin contar, porque nos estamos circunscribiendo á las provincias de Cataluña, las cinco grandes luchas de la segunda mitad de este siglo, ellos tienen aún sembrada de luto y desolacion la falda occidental del Pirineo.

Hoy la aparente calma que velan numerosas bayonetas, dará, antes ó despues, paso á más enconadas lides: que si aún aparece lejano el momento histórico del más tenebroso de los problemas sociales, es inevitable el choque inmediato de principios antitéticos, allí donde hierven ocultas pasiones políticas, cuyo fuego alimenta el sistema republicano en Francia, el monárquico-constitucional en España, y tal vez algun otro, que no por no nombrarse, es impotente. Yerran, á nuestro entender, los que presumen prevenir conflictos inevitables conservando otra region española alfombrada de soldados: el campo de batalla es Cataluña, y vamos á estudiarlo en las operaciones de los mejores ejércitos de nuestro siglo.

Hay otra razon, de índole distinta, que alienta nuestro empeño. España, más que nacion alguna, registra en su historia, como páginas de oro, sitios heróicos, donde el ataque se ha extremado con todos los recursos de la ciencia y de la constancia, y la defensa se ha llevado más allá de la humana fortaleza. El vulgo, al recordarlos, lleva la mano á su corazon henchido de sangre generosa, y se los explica sin análisis por los rápidos latidos que le produce la memoria de esos hechos sublimes: pero los hombres pensadores que no han estudiado la ciencia de la guerra, y son los más, se explican con trabajo cómo puede un defensor estar tanto tiempo en solitario abandono; cómo no puede un sitiador acelerar el progreso del ataque: y es que no abarcan la série de operaciones exteriores, que se ligan íntimamente al hecho concreto del sitio, y que son como el péndulo que regula la marcha del reloj del cerco, y que influyendo directamente en él, merecen conocerse en sus detalles. Bajo este punto de vista, este estudio pudiera titularse "Preliminares del sitio de la inmortal Gerona."

II

A fines de Diciembre de 1808, los restos del ejército español que mandaba Vives, y que hasta Mayo siguiente se llamó ejército de la derecha, estaba sobre Tarragona y Reus, con la division Lazan en Gerona, y el cuartel general en el primero de los tres puntos.

El ejército francés, fuerte y victorioso, que capitaneaba Gouviou Saint-Cyr, tenia su cuartel general en Villafranca, y á Rey de jefe de estado mayor general: era el sétimo cuerpo de los que ocupaban la Península, y se componia de seis divisiones que, á las órdenes de Chabran, Chavot, Pino, Souham, Reille y Lechi ocupaban respectivamente á Martorell, San Sadurní, Villafranca, Villanueva y Sitges, Vendrell, investimiento de Gerona, y Barcelona, que gobernaba Duhesme.

Téngase presente, antes de continuar, que hay que distinguir en esta campaña dos clases de operaciones: las de las fuerzas regulares, escasas en número, y rara vez coronadas de buen éxito, y la accion contínua y destructora de migueletes y somatenes, donde cada combate, hábilmente emprendido, es un triunfo, y

donde las retiradas en dispersion, hijas del conocimiento del terreno, hacen imposible la derrota. De estas se numeran algunass pero todos los dias y en toda Cataluña se hostilizó sin trégua á lo, franceses.

El año de 1808 terminó desastrosamente, y el ejército español, roto y desorganizado, vió nacer el año 9, mal guarnecido bajo los muros de Tarragona, contra las armas victoriosas de Saint-Cyr, y contra el furor del populacho desmandado, que le llamaba traidor con insistencia amenazadora. Para conjurar la tormenta interior, muy más que la de fuera temerosa, la Junta de Cataluña destituyó á Vives, y dió el mando en jefe á Reding con carácter de interinidad, mientras la suprema de Gobierno lo confirmaba. Mal segura tambien la junta retiróse á Tortosa, para alejarse del ejército francés. Reding emprendió la laboriosa obra de reorganizar el suyo; García Conde fué nombrado mayor general de infantería, Witte de caballería, y Martí comandante general de migueletes: se pidieron refuerzos á todas partes, y acudió de Mallorca el regimiento suizo de Bettschard, y de Valencia, procedentes de Granada, el regimiento de Santa Fé y el batallon de Antequera, mandados por el general Castro. Se dieron proclamas y órdenes á los corregimientos, aquellas para alentar y estas para pedir caudales y migueletes: se organizaron en lo posible los somatenes; y á vuelta de mayor autoridad concedida á Eroles, Milans, Clarós, Rovira, Arnanda, Montañá y otros que los mandaban, se nombró un jefe para todos ellos, que primero fué Iranzo, despues Castro, y, por último, Wimpffen. Decidióse, en fin, esquivar batallas, y molestar en cambio á los franceses con acciones diarias que, causándoles bajas, privándoles de convoyes y entorpeciendo sus operaciones, familiarizasen con los hábitos de guerra á la gente bisoña, levantando el ánimo de la veterana.

No fué escasa fortuna que Saint-Cyr, dueño del campo de Tarragona y extendiéndose de Martorell á Villanueva por Villafranca, no intentase un golpe de mano sobre aquella plaza despues de la accion de Molins de Rey. Permaneció inactivo é indeciso en las posiciones indicadas, vueltos los ojos ya hácia Barcelona donde ni Duhesme y la division Lechi eran señores cabales del poco domado vecindario, ni habia cesado el bloqueo que á falta de soldados cubrian los somatenes, ya hácia Gerona á cuyos alrede-

dores vagaba la division Reille, poco dispuesto á emprender un sitio, para el que le faltaba material y fuerzas, y temia además un descalabro, como el que en la anterior campaña sufriera Duhesme.

La noticia de los desastres de Diciembre fermentó en Lérida con mayor fuerza y menor freno que en Tarragona; conducidos allí el 1.° de Enero algunos prisioneros franceses con sobrado descuido, pidió su cabeza el pueblo, forzó el castillo, y en su embriaguez de matanza sacrificó con los franceses al oidor Fortuny, á su esposa y algunos españoles, que en mal hora estaban allí tachados de infidencia. Duró el motin tres dias, al cabo de los cuales la llegada de trescientos soldados que mandó Reding, y entraron primero en son de paz, la prudencia del gobernador Lavalle, y los buenos oficios del obispo, calmaron los ánimos, castigando ejemplarmente á los corifeos de aquellos asesinatos.

Lazam, con su division, habia avanzado al terminar el año hasta San Celoni, para unirse al ejército; llegáronle lenguas de las derrotas, y retrocedió á Gerona acechando ocasion de combatir con ventaja, que la diseminacion de las fuerzas de Reille le ofreció propicia. Salió de Gerona el 27 de Diciembre, siguiendo el torcido camino de la izquierda del Ter por la Armentera y Verges, y sorprendió en 1.° de Enero 500 franceces que ocupaban á Castellon de Ampurias: mató muchos, aprisionó sobre ciento, y persiguió el resto que se refugiaron trabajosamente en Rosas.

Reille, ansioso de desquite, reunió su division y con ménos de 4.000 hombres, 150 caballos y 6 piezas, avanzó el 2 de mañana sobre Castellon, llegando hasta los españoles protegido por la niebla. Rodea al pueblo el rio de la Muga, á poco de juntársele el Manol, con un puente cuya cabeza habian parapetado los españoles. Estos, cuyo número llegaba á 6.500 hombres, inclusos 300 ginetes, tenian 200 soldados en el puente, y coronando una altura á la derecha de Castellon cuya base lame el rio, cuatro piezas que batian la llanura. Avisó el fuego de artillería la llegada de los franceses que dirigieron sus esfuerzos al puente: lucharon allí largo rato con tres batallones, un tércio y alguna caballería, todo á las órdenes de Alvarez, con vária fortuna, quedando al cabo por los españoles, que rebasando el parapeto atacaron á los franceses, fuertes á su vez en las cercas y las quebradas del terreno. Entónces dispuso Reille un ataque central vadeando el rio: pero el re-

gimiento de Fernando VII descendió á la orilla, y ayudado por el fuego de la artillería y por los húsares, los rechazó y persiguió, operando con la izquierda, avanzada ya, hasta unas casas del camino, trescientos metros á retaguardia. Lazan destacó fuerzas á su derecha por Vilasaira para envolver á los franceses, pero éstos se retiraron en buen órden, y sin ser molestados, á Figueras, sobre las tres de la tarde. Lazan quedó en sus posiciones hasta la noche. La accion fué reñida y el triunfo nada decisivo. Lazan retrocedió á Gerona por el mismo camino, donde llegó el 5, con 120 heridos, habiendo tenido 30 muertos en cambio de 90 prisioneros y algunos carros de provisiones, y de causar algo mayores bajas á Reille.

Mientras tanto Saint-Cyr dispuso el dia 1.° que Chabran acometiese el Bruch, y temiendo fuerte resistencia, hizo avanzar á Chabot á la Llacuna é Igualada para protegerlo: hízolo aquel general, y venció por el muy mayor número lo difícil del terreno, y la resistencia de los somatenes que acaudillaba el canónigo Montañá.

A su vez la division Chabot tuvo que combatir en San Magin de Brufagaña con los somatenes de las costas de Garraf, sierra donde Ivars los capitaneaba todos.

Avanzaron tambien fuerzas francesas hácia el llano, pero en el Coll de Santa Cristina tuvieron que retroceder ante el somaten de Brafin y unos 200 soldados de línea.

El dia 2 hubo nuevos combates en Santa María de Bellver, San Cugat sas garrigas y San Quintin de Madiona, con motivo de las correrías de la brigada Mazuchelli (division Pino) que ocupaba los pueblos para romper el círculo, estrechado siempre, en que estaba sugeta la division francesa.

Por R. O. del 3 fué confirmado el general Reding en el mando en jefe del ejército, y este nombramiento, las pequeñas ventajas que en todo Enero obtuvieron los migueletes y somatenes, y la incorporacion el 8 de las fuerzas indicadas al principio, de los tercios de Talarn capitaneadas por Eroles, y del de Seo de Urgel, avivaron la manía de las batallas que en mal hora se puso en práctica en el mes de Febrero. Santa Coloma de Queralt, como comienzo de aquel fin, fué ocupada por fuerzas de línea, y la division, de Lazan, por órden de Reding, salió de Gerona el 26 para

incorporarse, debiendo dirigirse por Santa Coloma de Farnés, San Hilari, Vich, Manresa, Igualada, Santa Coloma de Queralt y Valls. La artillería fué embarcada á Tarragona.

Durante las operaciones de Chabot y Chabran alrededor del Bruch, el ayudante general Devaux, con dos batallones, avanzó al Monserrat el 11, dejándolo el 12 é incorporándose con pena á su division, luchando con los somatenes y debiendo su salvacion á la rapidez de su marcha.

Al mismo tiempo se repetian pequeñas acciones entre Villafranca é Igualada, especialmente en Castellolé y Casa-Massana. Consecuencia de esta actitud por demás peligrosa, Chabot, temiendo por sus comunicaciones, se replegó el 11 á San Sadurní, y Chabran á Esparraguera y Martorell. Fuerzas de este ocuparon á Sabadell el 17, y desde entonces fué casi contínuo el fuego á sus alrededores.

Pino tuvo tambien que rechazar en Rivas un ataque sério que empezó con ventaja para el somaten de aquel pueblo.

No era ménos encarnizada la lucha alrededor de Barcelona, donde Lechi no gozaba mayor descanso. Dirigióse el 5 una partida francesa á Mataró, y en los altos de Mongat y Alella recibió tan dura leccion, que hubo de retroceder á buen paso á la capital. El 29 ocupó Lechi aquel punto, del que en vano quiso sacar los recursos que encontró, pues cortado por los españoles el puente del Mongat, le hicieron tan vivo fuego que tuvo que retroceder el botin.

Así terminó el mes de Enero, en que los franceses nada hicieron que notable sea, y en que se reorganizó el ejército español, y renació la confianza hasta el punto de volver la Junta á Tarragona desde Tortosa, el 22, donde en Diciembre buscó refugio.

III

Febrero fué más fecundo en acontecimientos: mientras que la epidemia de Tarragona aumentaba el número de sus víctimas, Reding se aprestaba á un golpe decisivo.

El ejército francés seguia en Martorell, San Sadurní, Villafranca, Vendrell, Villanueva y Sitges. El español, inclusos migueletes, tenia ya, excluidas las fuerzas de Gerona, de 32 á 34

mil hombres, organizados 10.000 bajo el inmediato mando de Reding, ocupaban á Tarragona y Reus, y 15.000 á las órdenes de Castro, desde Olesa al Coll de Santa Cristina, por el Bruch, Igualada y la Llacuna.

Prescindamos hasta luego de la division Lazan, que formaba parte de aquel total, y aumentada hasta 5.000 hombres, debia marchar á la Sierra de Alcubierre; y prescindamos tambien de los combates parciales para fijarnos en el conjunto de las operaciones de ambos ejércitos.

La línea española, exterior á la francesa, ocupaba más de doble extension que aquella, lo cual la hacía mucho más débil y vulnerable.

Consecuencia de esta situacion, Reding dispuso un ataque concéntrico en esta forma: Reding, desembocando por el Coll de Santa Cristina, debia atacar á Souham en dos puntos, Altafulla y Vendrell. Castro y Wimpffen, al mismo tiempo, por la Llacuna é Igualada, barriendo á Chabot, debian caer sobre Villafranca, y un destacamento ocupar la Cruz de Ordal, para cortar la retirada sobre Barcelona: Alvarez, por último, saliendo de Gerona, debia llamar la atencion de Lechi y ligarse en lo posible con la izquierda de Castro.

Dadas una perfecta disciplina, como garantía de la simultaneidad de los movimientos, y una completa inaccion por parte del enemigo, este plan estaba bien combinado; pero ni lo uno ni lo otro se verificó, y Saint-Cyr, viendo amontonarse la tormenta, é instigado por la falta de recursos, decidió romper la línea española tomando la ofensiva, y desconcertar las disposiciones de Reding.

Con este objeto salió el 16 de Villafranca con la division Pino, debiendo reunírsele en Capellades Chabran, abandonando á Martorell; y Chabot, que dejó el dia antes á San Sadurní. Souham quedaba en Vendrell para observar el campo de Tarragona. De esta suerte, Saint-Cyr concentraba sus fuerzas sobre la izquierda de Castro, evitaba el Bruch y amenazaba los almacenes de Igualada.

Los españoles habian empezado á moverse el 14. El total de sus fuerzas ascendia á 10.000 hombres y 900 caballos.

Llegó Chabot el primero á Capellades, y encontrando las fuerzas de Castro, empeñó la accion, que se tornó inmediatamente

desventajosa para sus armas: hiciéronle 70 prisioneros, entre ellos el coronel Carrascosa, dejó 30 cadáveres, y comenzó á retroceder. A esta sazon llegaba Saint-Cyr con Pino y aparecia Chabran por la derecha. Temió el general en jefe que el desórden se comunicase á las fuerzas de éste, y atacó por su izquierda á la derecha española con parte de la division Pino: este ataque devolvió la ventaja á sus armas, y los españoles se retiraron á las alturas de Pobla de Claramunt, con intencion de rehacerse y atacar de nuevo al otro dia. Plació esta determinacion á Saint-Cyr, y dejó parte de sus fuerzas frente á las enemigas, pero trasladó durante la noche la mayor parte por la Llacuna hácia Igualada, camino en que ya le precedia la brigada Mazuchelli.

El dia 18, á poco más de medio dia, apareció el grueso francés en las alturas de Montbuy á la derecha de Igualada; conoció Castro su intencion, y á toda prisa mandó retirar sus fuerzas, que durante la retirada combatieron en desórden, refugiándose la artillería en Montmaneu y la infantería y caballería camino del Bruch, Olesa y Montmaneu. Los almacenes de Igualada cayeron en poder de Saint-Cyr, que recuperó tambien sus prisioneros de la víspera.

Rota ya la línea española, dejó el general francés á Chabot y Chabran en Igualada, revolviéndose diligente contra Reding: ordenó á Souham que forzase el Coll de Santa Cristina y se le reuniese en Villarrodoña, á donde se dirigió él aquel mismo dia.

Dejó á Igualada Saint-Cyr con la division Pino, y á las cuatro de lá tarde embistió al brigadier Iranzo, que ocupaba á San Magin: Iranzo combatió lo necesario para esperar la noche, y á favor de ella se retiró al monasterio de las Santas Cruces.

El dia 19, por enmarañada senda, y gracias á un prisionero cuyas heridas hablaban más alto que su patriotismo, se dirigió Saint-Cyr á la desfilada, llegando á la vista del monasterio.

Es este santuario un sólido y capaz edificio de dos pisos, y cercado además de fuerte tapia. Comprendió Saint-Cyr la imposibilidad de apoderarse de él, falto, como estaba, de artillería. Tentó, sin embargo, un ataque, y fué rechazado. Propuso capitulacion á Iranzo, y éste tampoco la admitió. Entonces siguió su marcha bajo el triple fuego de la cerca y los dos pisos, sin contestarlo, y sin sufrir muchas bajas, efecto de las quebradas del terreno.

Valió á los españoles la firmeza de Iranzo, pues al mismo tiempo las vanguardias de Reding avanzaban por la opuesta loma ocupando á Plá.

Saint-Cyr dispersó los somatenes que debian disputarle el Coll de Gaya; ocupó el 20 á Villarrodoña, y el 21 se le incorporó Souham, que no encontró resistencia en el Coll de Santa Cristina, y el cuartel general con el jefe de estado mayor, general Rey, procedente de Villafranca.

Mientras tanto, sabedor Reding de la derrota de Igualada, empezó á mover sus fuerzas el 19, y el 20 se dirigió á Plá con un batallon suizo, 300 caballos y 6 piezas, para reunir el ejército disperso, dejando á Martí con 6.000 hombres en Tarragona. El 22 llegó á Santa Coloma de Queralt, y allí se le reunieron Iranzo y la mayor parte de la division Castro.

El 23 retrocedió Reding á Montblanc, destacó á Wimpffen al Coll de Lilla con 5.000 hombres, y se le reunió Martí el 24, que por órden suya dejó á Tarragona con toda la fuerza disponible, llegando allí por las montañas de Obiol.

Durante estos movimientos, Saint-Cyr dejó el 22 á Villarrodoña: Sonham ocupó á Valls para observar á Tarragona, y Pino tomó posicion en Plá.

El 23 practicó varios reconocimientos, uno de los cuales halló vacío el monasterio de las Santas Cruces.

Resultó, pues, de las operaciones de ambos ejércitos, que el francés quedó interpuesto entre el español y Tarragona.

El 24 reunió Reding consejo de generales y jefes para determinar el partido que debia tomarse, en vista de la posicion de los enemigos. Era preciso marchar á Tarragona, abandonada á la sazon, bien buscando, bien esquivando el combate. El general en jefe y algunos querian buscar francamente á los franceses y probar la suerte de las armas: otros, especialmente Martí, tomando consejo de la prudencia, querian retirarse por Prades, tomar posicion en las alturas que dominan á Reus, y desde allí dirigirse á Constantí, punto de buena defensa y que protege de flanco el campo de Tarragona. Ni uno ni otro parecer prevalecieron, y sí el del inglés Doyle, que trataba de conciliar ambas opiniones: la retirada debia ser con artillería y bagajes por la carretera de Montblanc á Tarragona, que pasa por el Coll de Ribas, á orillas del

Francolí, sin presentar accion, pero sin rehusarla si era presentade. Era, pues, inevitable encontrar al ejército francés, é inevitable, de encontrarle, el dar, como se dió, una batalla.

EMILIO DE ARJONA.

(*Se concluirá.*)

LA BIOLOGÍA, DE E. REUS.

(Conclusion.)

III

Hé aquí recapitulado el contenido doctrinal del prefacio, á que aludí antes:

1.° La vida es un *hecho, no una esencia*: la Ciencia biológica estudia *cómo* se manifiesta ese hecho, y por esto es ciencia *positiva*.

2.° La vida es al propio tiempo *ley de ciertos séres*: la Ciencia biológica inquiere su *causa*, el porqué; y bajo este aspecto, invade los dominios de lo racional puro, cae bajo la jurisdiccion de la metafísica.

3.° Consecuencia de esas premisas: la Biología es ciencia al par *filosófica* y *positiva*: por un lado ha de construirse por los métodos positivos; por otro, ha de llevar supuestos conceptos, nociones y leyes de la metafísica, referentes á la causa primera que fundamenta la vida.

4.° No obstante las negaciones del positivismo, la vida es *cognoscible*, á causa de ser un hecho, un fenómeno, una propiedad, un atributo, de los séres vivientes. Los atributos ó fenómenos son realidades, no entes de razon; su conjunto, constituye el nóume-

no, la esencia del sér de quien se dicen, y conocidas aquellas, queda conocido éste.

5.° Los problemas que primeramente deben estudiarse en Biología, son estos: 1.° qué órdenes de realidad muestran el carácter de vivos, y en qué condiciones se presentan, para determinar á continuacion qué sea la vida: 2.° qué son el espíritu y el cuerpo, ya que en su íntima y completa relacion estriba la solucion del problema biológico. Estos problemas son preliminares, agenos á la Biología, é incumbencia de la Filosofía primera.

6.° Supuesta la solucion á ellos, dá principio la Biología, la cual no pierde de este modo su carácter positivo. En su base, en su determinacion y en su lugar entre las demás ciencias, la Biología es ciencia exclusivamente filosófica.

7.° La base y el punto de partida para investigar los principios de la Biología, la constituyen aquellas afirmaciones admitidas universalmente como verdades por todas las escuelas, y en que convienen las ciencias filosóficas é históricas. Fuera de esto, la fuente de conocimiento debe ser la conciencia; el método, realista; la investigacion, original y libre.

Veamos el valor de estas afirmaciones.

La vida es un *hecho*, cierto, pero de algo *por hacer*, factible ó posible; y si á lo posible ó potencial denominamos esencia, idea, realidad esencial ó ideal, no puede decirse con verdad que la vida pertenezca puramente al órden de lo fenomenal y de lo sensible. Que no es una *sustancia*, lo sabemos; pero tampoco lo son el derecho ni la belleza, y el Sr. Reus habrá de convenir conmigo en que no por eso todo el derecho es derecho positivo, y que si no hubiese una belleza potencial, ni el espíritu ni la naturaleza realizarian la más insignificante obra de arte, ni tendrían siquiera (permítase esta personificacion del órden físico) remota idea de ello. El señor Reus lo reconoce así implícitamente, cuando dice que la vida es *ley*, y ley eterna de ciertos séres: hablando propiamente, ella de suyo no es ley, pero se manifiesta segun leyes que le son propias, y que están fundadas en la naturaleza misma del sér que vive: toda ley objetiva implica un principio de permanencia, por manera que no cabe ley sin una idea, sin un elemento constante, sin una esencia inmutable, suprasensible. No se cierra, por tanto, la vida en los hechos biológicos: la vida es tambien un principio. La oscuridad

ha nacido: 1.°, de confundir, con positivistas é idealistas, la naturaleza con la materia; de reducir, con Descartes, Hobbes, Hegel, Schelling, Oken y tantos otros, lo sensible, lo mudable y contingente, lo fenomenal, lo extenso, á lo natural y corpóreo; y con casi todos los científicos, que en esto va muy bien acompañado, la vida á lo orgánico puramente: 2.°, de haber supuesto que existen actos y fenómenos vitales distintos de los fenómenos del Espíritu y de los fenómenos de la Naturaleza. Es fácil, sin embargo, reconocer que son cosa muy diversa las propiedades ó atributos, y los hechos ó fenómenos. Las propiedades de los séres, como los séres mismos en su unidad, se ofrecen al conocimiento bajo un doble aspecto: como realidades factibles, permanentes (esencia, potencialidad, idea) y como realidades hechas, temporales (fenómenos, hechos, estados): entre uno y otro respecto, se mueve la vida. La cual no es, ciertamente, algo sustantivo, fuera y aparte de la esencia de los séres que viven, sino que va implicada en todo acto natural ó espiritual, no existiendo otros ni más actos vitales que los actos causados por los séres vivientes y en que éstos muestran ó realizan su esencia en estados temporales. Y hé aquí por qué la Biología, como ciencia de propiedad, respondiendo á aquella doble exigencia, ostenta el doble carácter de ciencia filosófica y de ciencia experimental; doble carácter que despues de todo, no dice relacion sino al modo cómo se ofrece ante el pensamiento la vida, y al método, procedimiento ó camino que aquel debe seguir para penetrar la constitucion íntima y los estados de ésta, y que, por lo tanto, no rompe su fundamental unidad. La cual luego se desdobla en tantas ramas como órdenes y subórdenes de realidad viviente abarca el Universo; Biología del Cuerpo, Biología del Espíritu, Biología sidérea, Biología social, etc., sin que por esto sea lícito reducir, como el autor del libro reduce, la Fisiología y la Psicología á categoría de miembros interiores de la Ciencia biológica.

Tampoco parece exacto decir que la Biología, en tanto que ciencia positiva, estudia *cómo* se manifiesta la vida, y en cuanto ciencia filosófica, la *causa* de la vida. El problema total, único, de la Biología es éste: *¿qué es la Vida?* Lo estudia primero en su unidad, y á seguida despliega el sistema de problemas subordinados y segundos que como partes derivadas de aquel fundamental

encierra: allí donde acaba la respuesta á esa suprema interrogacion, allí tambien acaba la Biología. No existe ciencia que se preocupe de más que de conocer su objeto en todos sus aspectos y relaciones; de responder al *¿qué es ese objeto?* Ni, por otra parte, ¿cómo se averiguara el modo de realizarse la vida, sino se principiase por determinar su naturaleza esencial, lo que ella es como principio absoluto, fuera y por encima de toda variedad y mudanza? Se correria el riesgo de tomar por manifestaciones de la vida las manifestaciones de la inteligencia ó las energías del mundo físico, y de confundir la vida, que es una propiedad, con el alma, v. gr., que es una sustancia. En igual inconsecuencia se incurre, al decir que debe principiar el investigador por examinar los diversos órdenes de realidad que á nuestro entendimiento se ofrecen, al efecto de averiguar cuáles de entre ellos muestran el *carácter* de vivos, y en qué condiciones se presentan, para determinar á continuacion *qué* sea la vida, porque lo primero implica ya conocimiento de lo segundo. Para comprender si un sér ofrece el *carácter* de vivo, es indispensable conocer de antemano la naturaleza de esa característica, saber qué es la vida. Si no se determina préviamente de un modo científico, se irá á la investigacion con el conocimiento fragmentario, indefinido, incierto, y como incierto no muy seguro, que todos tenemos en el estado comun de conocer: acaso tomará por notas esenciales del concepto Vida las que no lo sean (v. gr., la existencia de órganos), ó graduará en línea de accidentales otras que le sean realmente esenciales (v. gr., la causalidad), y se dirá que no hay más vida que la vida orgánica, ó que la vida es atributo de *ciertos* séres, como el Sr. Reus dice, y no de *todos* los séres, como quizá sería más puesto en razon decir. No he de negar yo la conveniencia de ir comprobando los resultados de la especulacion en el crisol de la realidad sensible, de los hechos, á fin de cortar sus vuelos á la fantasía y burlar los escollos del subjetivismo; pero entre valerse como de contraste y auxiliar de este exámen experimental de los séres, y erigirlo en criterio absoluto para deducir con sólo él el concepto de la vida, media todo un abismo. Allá no pasa de ser una medida de prudencia: aquí se erige en principio y se eleva á sistema.

Y hé aquí por qué la Biología debe principiar ostentándose filosófica, y sirviéndose, no de métodos positivos, sino de aquellos

otros que son propios de la filosofía. Nadie vé con ojos agenos. No se puede conocer la *naturaleza* de una cosa aplicándole por toda fuente de conocimiento la fuente del *sentido*. No se puede construir la Biología, como ciencia filosófica, con los métodos positivos: á haber tenido un claro conocimiento del término Filosofía, no se propusiera como ideal este bello imposible el ilustre Hartmann. En cuanto á la *causa* de la vida, al ménos la causa suprema mediata, no es problema propio de la Biología: causa de una cosa arguye continencia de ésta en aquellá, algo que le es superior, que excede los límites del objeto (aquí la Vida), y por tanto, los de su ciencia. Atribucion es de la Metafísica. La cual no debe identificarse, como parece identificarla el autor del libro, con la filosofía. La metafísica es ciencia del Sér absoluto como fundamento y principio de los séres finitos, y consiguientemente, como causa suprema mediata de la vida: la filosofía no es una ciencia, sino una de las esferas y modos totales que abraza toda ciencia. La metafísica se mantiene en la esfera de lo trascendente, y no estudia los séres ni su vida, sino en cuanto se dan en relacion á Dios como Ser Supremo que los funda y sustenta: la filosofía, al ménos la filosofía analítica, es toda inmanente, no sale de la esfera inmediata de la conciencia, y estudia los séres en sí mismos, así como sus propiedades, no en su fundamento. Y para esto, el testimonio directo de la conciencia basta, con los datos que le suministran la razon y la experiencia: no se há menester el concurso de la metafísica. Cuando el Sr. Reus dice que la determinacion del concepto Vida (*qué es la vida*) es preliminar y exterior á la Biología, no sólo niega la sustantividad de esta ciencia, declarándola dependiente de otra á quien asegura pertenecer de derecho ese problema, sino que de una plumada la destruye, declarándola incapaz de conocer la naturaleza de su objeto, la Vida, que constituye todo su fin. Prejuicio es este en que incurren tambien los más de los filósofos del derecho, creidos de que su ciencia debe principiar por estudiar el espíritu, el hombre, la sociedad, antes de penetrar en el análisis de aquello que constituye la materia especial de su consideracion. Método al revés, síntesis imperfecta, que sustituye el análisis (su obligado precedente) por el vago saber del sentido comun, y que difunde su pernicioso influjo por toda la obra, en forma de incertidumbre, y acaso de fantástico

subjetivismo. Es cierto que la Biología debe construirse en relacion con todas las demás ciencias; pero relacion no dice subordinacion ni dependencia, y es preciso proclamar muy alto y á toda hora, la libertad y la independencia de toda sistemática disciplina. ¿Es objeto de la Biología la Vida? Pues de la Vida no debe salir, ni á otra cosa que á la Vida debe mirar, ni proponerse más problemas que los interiores á su objeto, esto es, aquellos que nazcan del total problema de la Vida y que la Vida incluya dentro de su concepto, ni tomar por punto de partida las conclusiones de otra ciencia, ni admitir supuestos ni nociones que no hayan nacido dentro de ella misma, ni dejar su investigacion pendiente y en espectativa de lo que esta ó aquella rama del saber hayan de descubrir.

He dicho que el testimonio directo de la conciencia basta para construir la ciencia de la Vida; y debo añadir ahora que si basta, tampoco sobra, que en ley de buena lógica, ese testimonio es inexcusable. El testimonio ageno es siempre acreedor á nuestro respeto, pero ni la razon ni la historia nos autorizan para erigirlo en criterio infalible. Es menester que nos hagamos íntimos de la realidad cognoscible, que veamos auténticamente la verdad y la palpemos á la luz de nuestra propia conciencia, para que nos sea lícito profesarla y proclamarla como tal. Que el investigador debe tener á la vista las investigaciones y conclusiones de todos los científicos que sobre aquel mismo objeto han discurrido y experimentado, que no debe desaprovecharse la labor acumulada por los siglos, ¿quién osará negarlo? Pero si, ciertamente, es admimisible todo ese material histórico para utilizarlo en clase de auxiliar y de supletorio, no es lícito subrogarlo en lugar de la razon misma, reputarlo por verdad cierta, probada, categórica, y edificar sobre ella como sobre cimiento inconmovible. El señor Reus, que con tanta valentía reivindica sus libres fueros á la conciencia, y la desata de toda trama dogmática, y erige en maestro á la realidad misma, y tremola la bandera de aquel racionalismo realista que algunos ¡pobres de espíritu! creyeron que no alentaba ya, porque habian ahogado su voz en los aulas de la enseñanza oficial, y consagra un noble recuerdo al ilustre maestro que, sin crear escuela ni sistema, porque no lo toleraba la severidad de sus principios, dejó entre nosotros la levadura de este gran

movimiento de regeneracion científica con que España se asocia al concierto de la cultura europea,—se contradice á sí propio cuando reconoce como verdades incuestionables las notas biológicas en que concuerdan los científicos, y las toma como base cierta de todo trabajo posterior que se intente para reformar ó adicionar las concepciones biológicas admitidas. ¡Error profundo, que estirilizaria, si prevaleciese, los más nobles empeños de la razon, y sería para el Sr. Reus, en la segunda parte de su libro, como el hilo que oprime al ave prisionera, y le recuerda tirano su prision, no bien tiende las alas ansiosa de cruzar el espacio y remontarse hasta las nubes! Implícita ó explícitamente, la generalidad de las escuelas, desde la antigüedad hasta nuestros dias, considera á los astros, á lo sumo, como morada de séres vivientes, pero á todo ruedo les niega á ellos el atributo de la vida; y ¿estrañará el Sr. Reus por este solo hecho al mundo sidéreo del reino de la vida? ¿Será la verdad cuestion de mayoría? No lo cree así, por fortuna, pues lo cierto es que, no obstante haber encontrado que de toda la historia de las doctrinas biológicas fluian naturalmente estas características fundamentales de la vida, unidad, espontaneidad y finalidad, no se contenta con tomar nota de ellas, antes bien se afana por mostrar su verdad, y combate á la minoría que obstinadamente las niega.

Descubre el Sr. Reus sagacidad de juicio y dotes de investigador en esta parte de su trabajo, que es la verdaderamente original y propia, y digna de honorífica y especial mencion. Héla aquí en resúmen.

IV

Existen algunos, no muchos, principios en que las ciencias naturales y filosóficas concuerdan, que son producto de todas las escuelas, elaborado en la série de los siglos, que sobreviven y se trasmiten de uno en otro período como verdades inconcusas, y que, ciertas ya y demostradas, son base de todo trabajo posterior que se intente para reformar ó adicionar las concepciones biológicas admitidas. Entre ellas es de las más importantes esta: *el materialismo está muerto*: sus apóstoles no son los más ni los mejores en el concierto de la ilustracion europea, y contra sus doc-

trinas han demostrado tres grandes hechos los mismos fisiólogos que en ocasiones las predicaban. Estos tres grandes hechos son: la *unidad*, la *espontaneidad* y la *finalidad* de los séres vivos.

La *unidad* es el carácter supremo de la vida en el humano linaje y en los demás séres orgánicos, y contra ella se han estrellado siempre todos los esfuerzos de la ciencia materialista y de la falsa metafísica. Ahí está para demostrarlo, si otra prueba no hubiese, la teoría celular de Virchow. Ni el *yo* humano ni el yo de los demás séres es la coleccion de sensaciones que experimenta ó de recuerdos que abriga, sino que es la expresion de una esencia y de un principio supremo, que rigen toda la vida y todos los actos de los séres. Esa idea casi tradicional de la unidad, existe realizada en todos los grados de la *vida orgánica*, así en los séres más sencillos y rudimentarios como en los más complejos. Y es al mismo tiempo la negacion más completa del materialismo: ni el sistema nervioso, ni la célula, ni ningun otro punto, puede ofrecernos el fundamento de la unidad del sér: así lo ha demostrado Lotze. La escisiparidad, modo de reproduccion de algunos séres inferiores, no destruye ni invalida el principio de la unidad, porque no arguye necesariamente division de partes, en cada una de las cuales residiera un foco de vida, sino proliferacion celular: las yemas y segmentos son ni más ni ménos que los óvulos en los organismos superiores, y no difieren de las células que surgen por diferenciacion interior de una primordial. Se aduce ciertos fenómenos fisiológicos como prueba contra la unidad; pero en la unidad hay un elemento permanente, que radica en la esencia misma de los séres vivientes, y otro elemento accidental y transitorio, que hace posibles esas amputaciones y yuxtaposiciones, trasfusiones de sustancia, injertos de tejidos y órganos, que en nada absolutamente tocan ni afectan al fondo esencialmente unitario de la fuerza vital y del sér vivo.

La *espontaneidad* es el segundo carácter biológico que descubre en los séres orgánicos la ciencia moderna: el sér vivo, primeramente, es *uno*: pero, además, es centro de su propia vida, *causa* de sus actos, de su desarrollo, de su conservacion, de su reproduccion: obedece, en suma, á actividades propias, cerradas en él, y no por virtud de una trasmision de los movimientos y energías de la materia general. La vida es una creacion. Lo cual ha de de-

cirse lo mismo del reino de los protistos, que de las más elevadas manifestaciones de la vida de la inteligencia. No ha de confundirse la espontaneidad viviente, que pende de leyes y de condiciones necesarias, con la espontaneidad moral, dotada de albedrío, y para la cual toda ley es facultativa: la espontaneidad que caracteriza la vida acompaña á la unidad, corre paralela con ella y por ella se mide. Todavía con más cuidado debe distinguirse la espontaneidad viviente, de la voluntad: la voluntad es el grado superior de la espontaneidad y una de sus especies, no es la espontaneidad entera: pueden ser espontáneos, y sin embargo, no voluntarios, todos ó la mayor parte de los actos reflejos. La espontaneidad no niega las leyes generales del movimiento de la materia,porque mientras se trata de movimientos comunicados al cuerpo, sin más, no hay aún hecho biológico, sino un choque meramente físico; y cuando el movimiento se trasforma en sensacion, es porque ya ha intervenido la causalidad propia del sér vivo, modificando dichas generales leyes. La espontaneidad es otra cosa que el movimiento, no su antítesis; se halla en relacion con él, por ser el cuerpo una materia sujeta á las leyes que á la materia rigen y gobiernan. En vano se acude, para negar esta característica fundamental de la espontaneidad, á los organismos inferiores: donde la vida tiene una manifestacion rudimentaria, forzosamente ha de ser simplicísima, y por tanto, difícil de apreciar, la espontaneidad: áun en los vegetales, ¿no la demuestran los cambios de direccion en las raíces, la reparacion local de mutilaciones y heridas causadas en su organismo, y cien otros hechos de sobra conocidos? No seria ménos impotente la teoría de las acciones reflejas para amenguar el valor de la teoría de la espontaneidad, áun cuando el movimiento comunicado y trasmitido determinase un acto conscio, todavía más, áun cuando el acto se produjese independientemente de la conciencia; pero es el caso que, segun prueban las observaciones de Schiff, en las acciones reflejas, las fuerzas comunicadas al nérvio no se trasforman en impresion sensible, ni siquiera van seguidas necesariamente de impresion: se trasmutan en calor, aumentando la temperatura del nérvio y acelerando su combustion orgánica: la impresion sensible se añade ó no se añade á esa metamorfosis de una fuerza física en otra fuerza física. Distinguida de este modo la fuerza vital de la

fuerza física, cae por su base el valor de ciertos hechos opuestos como argumentos incontrastables al principio de la espontaneidad de los séres orgánicos: animales desecados que resucitan, cereales sepultados durante miles de años que germinan, semillas que tardan en nacer más ó ménos tiempo, segun el grado de calor y humedad, etc. La vida orgánica ha menester para manifestarse condiciones exteriores, y hasta tanto que existen estas, permanece latente y como en suspenso; pero no es lógico inducir de aquí que en esas condiciones físicas radique la causa y el principio de la vida.

La finalidad es la tercera de las categorías que la ciencia moderna dá por averiguadas, y ella ha de darnos la solucion del problema biológico. Aplázase su discusion y exámen para la segunda parte, por no ser posible demostrarla de una manera así parcial y fragmentaria, fundándose en la estructura de los órganos y en la naturaleza de las funciones, sino que requiere un modo más alto de demostracion y otros vuelos de pensamiento que los problemas de la unidad y de la espontaneidad.

Conclusion de todo esto: que la distincion entre el alma y el cuerpo es universal, y se aplica á todos los séres vivos, de cuya distincion ha surgido este problema: ¿cuáles son las relaciones del espíritu y el cuerpo? Y este problema trae consigo á exámen todas esas cuestiones que la novísima Biología natural suscita, al atribuir la vida á todo lo creado, y proponerla como carácter universal de los séres. Su análisis se remite á la segunda parte.

El resúmen que acabo de hacer, me induce á augurar bien de la continuacion de este trabajo que el Sr. Reus nos anuncia, y á esperar confiado que en él sabrá desmentir la popular sentencia, que nunca segundas partes fueron buenas. No he de ocultar, sin embargo, un temor que abrigo. O no he sabido interpretar bien las aficiones de que dá testimonio en varios lugares de su obra el Sr. Reus, ó trata de fundar un neo-animismo remozado con sávia lotziana. Hago votos fervientes por que sea esta una aprension mia. El animismo ha muerto, y no resucitará al tercer dia ni al tercer siglo, por más galvanismo intelectual que se le aplique, por más sangre nueva que artificialmente se inocule en sus desecadas venas. Ni sirve como patron ni como injerto. Quédese para inteligencias ménos viriles que la del Sr. Reus, eso de reverdecer teo-

rías relativas y parciales, de gloriosa historia, sin duda, pero que han hecho ya su tiempo, y que en su misma raíz llevan la razon de su impotencia para responder á las exigencias de la vida contemporánea.

JOAQUIN COSTA.

Benavente, Agosto de 1879.

EL PESIMISMO.

HARTMAM, SU SISTEMA FILOSOFICO, RELIGIOSO Y MORAL (1).

III

Si ya nos maravillaba la intrepidez desplegada por los pensadores alemanes, la osadía de Hartmam toca al límite máximo; para él puede decirse que no existen fronteras en el entendimiento humano, cuyas leyes, eternamente reconocidas, viola y pisotea á cada paso. Ya vimos la peregrina idea de que la infelicidad aumenta con la civilizacion, y que la perfeccion del género humano sólo conduce á la nada. Hasta ahora se habia creido siempre que la felicidad estaba en razon directa de la bondad y perfeccion, siendo estos conceptos inseparables, y se ha creido con legítimo derecho, pues la perfeccion, ya aumentando la aptitud para la consecucion de un fin, ó ya poniéndonos en su posesion, satisface nuestra voluntad y completa nuestra naturaleza. Hartmam, arrastrado por la fuerza de la lógica, debia colocar en Dios la suma desgracia, y en realidad lleva su teoría al extremo de no concederle sino mirándonos en posesion de éste, satisface nuestra voluntad y completa nuestra naturaleza. Hartmam, arrastrado por la lógica, debia colocar en Dios la suma desgracia, y lleva su teoría al extremo de no concederle sino la conciencia del dolor, mien-

(1) Véase el número de esta Revista de 13 de Agosto último.

tras el hombre puede tener la del placer. La consecuencia natural de estas premisas sería proclamar el imperio absoluto de la nada, porque si bien esta no puede sentir, en cambio no se incurriria en la monstruosidad de que la perfeccion, la realidad suprema y el sumo bien están en contraposicion con la felicidad.

El imperio de la nada es tanto más lógico en este sistema, que lo mismo en su cima que en su base sólo se destaca como sombra nefasta la nada. Lo esencial para Hartmann es la negacion, y no otro es el principio fundamental de su metafísica. Como negacion recíproca aparecen los dos atributos de su inconsciente, y la nada es su obra final despues de un proceso de sombras chinescas en un espacio y al través de un tiempo ilusorio. Examinemos si no lo que él llama los últimos principios, ó sea el fundamento metafísico de su singular filosofía.

Hartmann censura con razon la estrechez de miras de Schopenhauer, que no admitia otro atributo que la voluntad, facultad ciega que ni puede obrar, sin saber qué quiere y lo que quiere, y por tanto sin la Idea. Por la misma razon, la Idea de Hegel es insuficiente para explicar el orígen de las cosas. Aparte de lo absurdo que es suponer una Idea sin pensamiento, siempre hay la gran dificultad que señalaba Schelling: «Lo real es precisamente lo que el pensamiento puro no puede dar.» No es ciertamente de ahora ni creacion de Hegel confundir la idea con la razon y el sér, ó sea lo representado con su representacion y representante: entre los mismos teólogos ha sido por siglos moneda corriente. Por la comezon de descorrer el velo de lo inexplicable, se ha inventado una teoría á todas luces falsa, con la cual se cree, sin embargo, haber explicado la generacion del Verbo cristiano, encarnacion suprema de la Idea divina.

El Padre, dicen algunos teólogos, ha de tener conciencia de sí mismo; mas entender es concebir, es expresar y engendrar otro sí mismo. Conociendo obra, y obrando produce, pues ningun acto realiza Dios que no sea productivo. La ley del conocimiento es que una imágen, una idea se produzca en el entendimiento que conoce. Cuando, pues, aplica el Padre su inteligencia al conocimiento de su sér, se produce un pensamiento que le manifiesta todo lo que es, una imágen de su sér, una *palabra*, un concepto de sí mismo, un *verbo* que encierra y reproduce toda la esencia infinita, *verbo*

sustancial y vivo, pues no puede haber en Dios accidente, ni nada pasajero, ni nada que no sea sustancia (1). Vamos á examinar brevemente este argumento.

La esencia se ofrece al entendimiento, dicen, y entonces se declara sér y sér tal, pero de ahí solo surge el declararse, y declararse no es producir, como entienden estos teólogos. Diciéndose Dios á sí mismo, no se dá el sér, ni se produce; hasta aquí solo figura una operacion del entendimiento, y el entendimiento, entendiendo, no produce, porque Dios se entiende y no se produce, como entiende las cosas habidas y por haber, y no las produce entendiendo, y las meramente posibles están en su entender sin producirse: entiende hasta el mal moral, el pecado, y no lo produce. A la produccion concurre más el poder y la voluntad que el entendimiento: este no presta más que lo inteligible. El conocimiento tiene su fin en el sugeto, y viene á perfeccionarle, mientras que la produccion no perfecciona al producente y tiene un fin externo que es el término producido. El Hijo tiene tambien esta conciencia, y no obstante no engendra ni produce; lo tiene igualmente el Espíritu, y tampoco dá nacimiento á una nueva persona.

De donde se infiere que entenderse, tener conciencia de sí mismo y expresarse, no es sinónimo de producir y engendrar términos personales distintos: producir es un acto de la omnipotencia y no del entendimiento. El *Verbum mentis* no significa, pues, un término personal distinto del que lo concibe, con lo cual se quiere hacer dar el salto mortal de lo ideal á lo real, atribuyendo á la idea un valor sustantivo que no puede tener.

Estos argumentos son igualmente aplicables á la idea de Hegel, que nunca pudo salir de una fantasmagoría, decorada de un formalismo bajo, de un simulacro de realidad. Mas si Hartmann, al reconciliar á Schopenhauer y Hegel rechazando su exclusismo rinde tributo á la lógica, no rompe tan de frente que acierte á evitar los defectos del uno y del otro. Comienza por sentar que su Voluntad é Idea, si bien son tributos y funciones de la sustancia suprema no están adheridos á esta sustancia, ó más claro, que

(1) Abate Moret. Teodicea.

esta sustancia no es el sugeto que quiere y piensa; y no necesitamos encarecer cuán incomprensible es tan peregrina asercion.

A pesar de la pretendida fusion, la Voluntad sigue en Hartmann tan ciega y tan incapaz de obrar lógica y concertadamente como en Schopenhauer, y su Idea, con estar subordinada á la Voluntad, es tan autónoma y abstracta, como en Hegel. Llama desde luego la atencion que, no obstante la prioridad que otorga á la Voluntad, esta solo figura como relacion lógica, ó sea como lo lógico en contraposicion á lo lógico encarnado en la Idea; dislocacion completa de los conceptos más elementales de la metafísica, no ya por englobar la Voluntad, cuyo objeto es el bien en el órden de lo verdadero al cual corresponde una facultad distinta, sino por suponer como axiomático que la Voluntad está reñida con el órden lógico, y en consecuencia, con el mismo bien, que es, como aquel, una fase del sér, y por tanto, inénticos, si bien en en una superior armonía, que al individualizarse, se divide como las facetas de un crisol.

Ya al establecer la prioridad de la Voluntad sobre la Idea, no acierta á salir del laberinto, del círculo en que se ha encerrado y que en vano se esfuerza por romper. La Idea, segun él, no puede actuarse sin la Voluntad; y sin embargo, esta es una facultad ciega y vacía, cuyo contenido lo da la Idea, y por tanto, sin Idea no hay Voluntad. De modo que aquella no puede realizarse sin la Voluntad y esta tampoco sin la otra: la simultaneidad podria ser una explicacion, pero como Hartmann la realiza, afirmando la necesaria prioridad de la Voluntad, no hay manera de salir del círculo en que se ha aprisionado.

El filósofo berlinés acaba de enredarse con la explicacion que ensaya. Supone un estado intermediario de la Voluntad, consistente en un esfuerzo por querer, estado que no es el acto completo, pero tampoco es la mera posibilidad, y lo llama *querer vacío*, ó sea querer sin objeto. Pero esforzarse por querer, es querer ya ir á un fin, y envuelve un contenido que es *querer* querer; y como no cabe contenido ninguno sin la idea, puesto que lo forma ella misma, este querer inicial es completamente impasible. Hartmann dice de este querer vacío, *velle volens, sed velle sum potens*, que "es un sufrimiento absoluto, un tormento sin mezcla de placer y hasta sin tregua." ¿Y qué es esto sino un contenido alumbra-

do por la conciencia? Por manera que los séres no tienen orígen posible, Hartmann apela en vano á un lenguaje figurado para expresar su pensamiento, comparando á la Voluntad al principio masculino, entregándose á ella pasivamente la Idea, como principio femenino. «La Idea, añade, antes de la existencia (como ser puro) está en el estado de feliz inocencia. La Voluntad, que al elevarse de la pura potencia al querer vacío, se ha colocado en el estado de sufrimiento, arrastra violentamente consigo la Representacion ó la Idea en el tumulto de la existencia y el tormento del proceso. La Idea, cede, sacrifica su inocencia virginal por salvar al fin la voluntad, que no se puede salvar á sí misma. La Idea es incapaz de resistir activamente á la Voluntad, y ésta, que busca anhelosa asirse á lo que encuentre, no puede ménos de recoger la Idea que se le ofrece, como por su identidad de ideas no puede ménos de hallarse.»

Estas figuraciones de la fantasía, léjos de resolver la dificultad la complican, pues la fogosa Voluntad no puede ponerse en movimiento sin la Idea, como una locomotora sin vapor, como una facultad sin objeto ó un sér inerte sin una fuerza, de la misma suerte que la Idea no puede ofrecerse, ceder ni sacrificarse sin alguna actividad propia. Un poder sin acto prévio será eternamente poder, ó mejor, ni poder seria, pues éste no se concibe sino como depósito de una energía. Así es que sólo un acto puro puede ser fuente de todos los poderes. Sin él no hay ninguna razon de sér para que la voluntad en potencia salga de su nativa inercia y profundo letargo: por esto, el orígen de las cosas es, en este sistema, inesplicable, imposible.

Incurre ya Hartmann en un grave error al identificar la Voluntad con la *potencia* en sí, de modo que no haya otro poder que el querer. Y siendo así, ¿por qué admite otro tributo? Funcion, facultad, atributo, potencia, para el caso son lo mismo, y el mismo Hartmann habla de la presentacion de la Idea y de su expontáneo desarrollo en el proceso del mundo, como si esto fuera posible, impotencia propia. Precisamente la Voluntad no puede ejercer accion alguna sobre la Idea, tal como la concibe. Divorciadas en su raíz, y diametralmente contrarias, no puede haber influencia ni reciprocidad alguna entre ellas. Hartmann dice que el querer y la Idea son como el color y lo justo; y ¿qué causalidad pue-

de establecerse entre esferas que no se tocan? El principio de causalidad solo se esplica como un continente, cuyo contenido es el electo, y, por tanto, se resuelve en una identidad superior. No solo, pues, el desarrollo interno de la Idea no tiene razon de sér, sino que su subordinacion á la voluntad es inconcebible. Y es que la Idea no es una abstraccion, ni tiene la existencia objetiva que imaginó Plateu, sino que es de un sugeto que la concibe y expresa, la cual implica una facultad, una potencia correspondiente, ó, si se quiere, una fase de la potencia general representada en la unidad é identidad del sujeto, la que, admitida, explica el juego armónico y simultáneo de las facultades.

No hemos de entrar en la añeja cuestion de si la posibilidad interna de las cosas, ó sea su esencia metafísica, es algo lógica independiente de Dios; concretamente despues de todo es Dios mismo, pues desde el momento que se le suprime, ni nada existiría, ni nada sería posible, por no haber punto de relacion á que referir la posibilidad de las cosas, ó lo que es lo mismo, se parte de un supuesto imposible de concebir. Hartmann, al establecer esta independencia utópica, ha rendido tributo a la dialéctica hegeliana, á pesar de rechazarla aparentemente, (pues despues de toda su potencia formal que determina el desarrollo de la Idea, no es otra cosa), de la misma suerte que si anda acertado al rechazar el error de Descartes y Poiret, que confundian la potencia en sí con la posibilidad interna, haciendo derivar ésta de aquella, que, como tal, no reconoce límites y sería el caos, incurre en gravísimo error al divorciarlas. Despues de todo decir *posibilidad*, es decir, conjuntamente poder sér y poder existir. La Idea, pues, no es con causa, pero tampoco la Voluntad es una causa ilógica, en cuanto opuesta á lo racional. Sin la sinnaturalidad de ambas sería inconcebible todo proceso, y, por tanto, la lucha primordial, la batalla que establece Hartmann entre lo ideal y real, entre la Voluntad y la Idea, es una hipótesis monstruosa. La Voluntad en abstracto no es lógica ni ilógica; quiere y no piensa, y obrará bien ó mal, segun el grado de luz que la razon le envie. Si, pues, hay una luz infinita, la Voluntad no puede querer el error, como no puede querer el mal. ¿De dónde saca Hartmann que la Voluntad esté necesitada para el mal hasta el punto de que sin tener el mundo actual por el mejor de los mundos posibles, sin

embargo, es el colmo de los males, y sería infinitamente mejor que no existiese? Querer la Voluntad el mal, es como hablar de un círculo cuadrado.

Pero la idea de mal está tan infiltrada en el filósofo berlinés, que, sin pensarlo, arroja la responsabilidad sobre la Idea. La Voluntad, despues de todo, no trae sino la forma que el querer; si, pues, todo lo que quiere resulta malo, es preciso que el contenido y, por tanto, la Idea, tambien lo sea. Es esto tanto más indispeusable cuando que para Hartmann causalidad, finalidad y motivacion penden de una necesidad lógica. El mal, pues, está en esta necesidad, ó sea en la posibilidad interna de las cosas. ¿Por qué, pues, no dice Hartmann como Proudhon: "Dios es el mal?" Nadie puede decirlo mejor que él, pues coloca el mal en su misma esencia metafísica.

Pero Hartmann vá todavía más allá, ó sea, colocar la nada al principio y fin de las cosas. El filósofo de Berlin sostiene que el principio lógico de toda forma, en tanto que se expresa por el principio de identidad, es absolutamente improductivo, pues no conduce al proceso (como A. A.); pero que, bajo su forma negativa, puede ya obrar eficazmente, si bien á condicion de que se le oponga un principio ilógico, contra el cual tenga que luchar, y y esta es la voluntad. O sea el principio lógico, niega la negacion de sí mismo, y dice: "La contradiccion (que es una oposicion contra un principio lógico) no debe ser;" y diciendo esto, determina ya su fin, que es la supresion de lo ilógico, ó sea del querer.

Prescindiendo de que atribuye al principio lógico una actividad que no le reconoce en su sistema y de que busca el proceso fuera de lo contenido, que es la Idea, fijémonos: primero, en que da como improductivo el principio de identidad, siendo así que es la fórmula lógica del sér; segundo, que en el carácter personal, si se permite la frase, ó sea entre atributos que luchan, hace radicar el principio de contradiccion, que no es una contrariedad ni una lucha, sino tan sólo una distincion entre el sér y la nada, ó sea la expresion de la posibilidad interna, resultante de la anuencia de sus notas constitutivas, ó más claro de la identidad, siendo la desarmonía ó repulsion su contradictorio, ó sea la nada; tercero, en la monstruosidad de basar el proceso de las cosas, lo propio que la ciencia en un principio de negacion, sin tener en cuenta que

el principio es el continente de lo que viene despues, de modo que ó tiene forzosamente que ser positivos ó no salimos de la nada absoluta. Por esto se ve Hartmman precisado á confesar que una teología positiva es imposible; pero como el quererlo es de la Idea, como su contenido que es, suprimir el querer es suprimir la Idea realizada, ó sea el fin de la Idea es suprimirse á sí misma. Mas la negacion de sí mismo, no ya en cuanto existente, sino en cuanto malo, envuelve la contradiccion de las notas que le constituyen, ó lo que es lo mismo, su imposibilidad interna, imposibilidad que caracteriza en lenguaje lógico la nada. Y un Dios que comienza negándose y va á la nada, ¿qué es sino la nada?

Si, pues, segun dice, el término de toda obra del absoluto es la nada, ni puede proporcionarse otra cosa, ¿cómo se explica su monismo? Hartmann admite con Kant el noumeno y rechaza la teoría nativística del espacio; establece, por tanto, que algo puede estar al lado del infinito sin ser el infinito, y la prueba que puede estar, es que puede volver á la nada, lo cual no puede decirse del infinito. El filósofo de Berlin debiera admitir el dogma de la creacion, porque aparte de que es tan difícil volver á la nada como salir de ella, segun dijimos en el primer artículo, admite la indiferencia de Dios para la creacion del mundo. La obstinacion de Hartmam, que lleva á la exageracion contra este dogma, nos parece realmente incomprensible. Todo filósofo tiene que admitir algo. ¿Cómo este algo ha brotado en el fondo oscuro de la nada? Quien dice sér, dice creacion. Si existe una sustancia primera, ¿de dónde ha salido? ¿Cómo no hay la pura nada, sino una afirmacion, y afirmacion real? El *Gott in Werden* del panteismo no hace sino aumentar la dificultad. El sér puro, la indiferencia absoluta de Schelling, la Idea indeterminada de Hegel, sin resolver ningun problema, implican el inconveniente de admitir una indeterminacion que ni siquiera se puede confundir con el género supremo, pues este tiene la determinacion que le pertenece. El concepto de lo indeterminado envuelve el de la eliminacion de cualidades, y la eliminacion absoluta es la nada; indeterminacion, por otro lado, absurda en el absoluto, porque teniendo una creencia eterna, y no habiendo otro poder que el suyo para realizarla, tiene por su propia esencia que estar eternamente determinado. Tan difícil es la aseidad como la aliedad. El que ha podido criarse á sí mismo,

y hacer que sea, rompiendo las demás nieblas de la nada, mucho más puede hacerlo con otros séres.

La teoría del conocimiento humano está basada en la personalidad libre de Dios, cuya consecuencia es la creacion, y cuantos han negado este dogma, despues de no explicar nada, han venido á parar el excepticismo ó rendir tributo directa ú oblícuamente á la verdad. ¿No es, por ventura, cantar la palinodia el siguiente párrafo con que corona Hartmann su obra la *Filosofía de lo Inconsciente*?

"Ninguna filosofía puede ir más allá de la Sustancia, que está en el fondo de toda existencia; nos hallamos aquí ante el problema primitivo por su naturaleza insoluble. La tierra descansa sobre el elefante; el elefante sobre la tortuga; pero, ¿sobre quién descansa la tortuga? Es preciso saber detenerse con misterioso espanto ante el problema de la sustancia absoluta, como delante de la cabeza de Medusa.... La sustancia existe como un principio último del que todo depende (aunque no fuera sino la nocion hegeliana); esto es lo que nos causa un asombro sin fin, lo que escapa á toda razon, á toda explicacion. El hombre, en su miserable pequeñez, no puede comprender este problema supremo. Consume su razon en vanos esfuerzos para romper de alguna manera los hierros de la cárcel en que la necesidad inexplicable del sér la tiene aprisionada.... Es absolutamente indiferente para este problema metafísico que se le considere como el último principio, sea el Dios personal, sea la Sustancia de Espinosa, ya la Idea ó la Voluntad, ya la ilusion subjetiva ó la materia; no queda ménos establecido que existe una Sustancia última con sus atributos. Pero, ¿de dónde viene que existe, y que existe con sus caractéres propios, pues que nada viene de nada? Un Dios personal se volveria loco; ó si podia, se daria la muerte en su desesperacion de no poder resolver el enigma de la eternidad sustancial, que hallaria en sí mismo como dato independiente de su voluntad y de su conciencia. Para un Dios debe ser insoportable existir, á pesar suyo y de su divinidad. El espíritu humano es, á no dudarlo, demasiado grosero y demasiado bajo para no acostumbrarse pronto al mayor de los misterios que le rodean, para no contentarse de plantear exactamente el problema sin cuidarse de resolverlo."

Dejando á un lado estos insultos insensatos al hombre, ¿por

ventura la confesion que acabamos de copiar no hace añicos toda la filosofía de Hartmann? Si la Voluntad sólo puede hacer el mal y la Idea lleva en su desarrollo á la nada, ¿por qué no comienza diciendo que Dios es el mal y la nada? Los séres tienen todos unas mismas raíces metafísicas, y precisamente Hartmann se ha colocado en la cima más elevada, en la posibilidad interna, dentro de la cual se comprende al mismo Dios. Su génesis comprende á éste en primer término, y la permanencia eterna de la instancia primera echa por los suelos todo su fantástico edificio. Abismos son estos insondables, es verdad, pero en lugar de prorrumpir en insultos contra Dios y el hombre, ¿no es más discreto exclamar humildemente como Rosseau? "Cuanto más me esfuerzo en contemplar su esencia infinita, tanto ménos la comprendo; sé que existe y esto me basta: cuanto ménos la comprendo, más la adoro, me humillo y digo: Sér de los séres, yo soy porque tú eres: meditar en tí sin cesar, es elevarme hasta mi orígen: el uso más digno de mi razon es el de anonadarme en tu presencia; este es el arrobamiento de mi espíritu: estos son los encantos y delicias de mi docilidad, verme y sentirme oprimida de tu grandeza." Pens. Max Esprit de 77. Rouss.)

Ménos mal, si la gran miseria de la existencia de que sin embargo no se puede librar la Sustancia primera, terminára con el mundo actual, pero Hartmann dice que como lo Inconsciente no tiene experiencia, ni memoria, ni reflexion, no escarmienta y puede volver á crear otro, quedando su poder libérrimo para hacerlo, y como nada puede determinarle despues del proceso del mundo, sólo puede verificarlo el acaso en todo el rigor matemático de la palabra, si bien la verosimilitud de la nueva resolucion es ya sólo $= {}^1/_2$. Diciendo *acaso,* parece que se dice algo, pero en realidad no es sino una palabra hueca. El acaso no es ninguna fuerza, no es ningun impulso que dé actividad y vida á lo inerte. A lo más puede significar ausencia de causalidad. ¿Qué razon de ser tendria, pues, la resolucion nueva, si no hay motivo ni causalidad que la determine? ¿Cómo puede realizarse? Sin *fin* no hay *principio* de acto. Indudablemente que Dios es libre, pero Hartmann tampoco ha comprendido el juego de la libertad, que no es la indiferencia inactiva, y léjos de ser cohibida, se aquilata bajo la direccion de la razon. La libertad es una relacion de lo infinito

con lo finito. Dios que *ad intra* no es libre, lo es *ad extra*, pues tiene un infinito matemático enfrente, y puede escojer cualquiera de sus manifestaciones. De la misma suerte á una criatura que tenga un fin limitado se le puede grabar en la naturaleza el medio mecánico para realizarlo, pero el fin del hombre es lo infinito, al cual se puede llegar por infinito número de medios; y ¿cómo se van á imprimir todos en nuestra naturaleza? No es, pues, el acaso lo que puede determinar la libertad divina, como tampoco la humana. No es ménos absurdo que la verosimilitud de crear nuevos mundos disminuya en la hipótesis de Hartmann con el número de creaciones anteriores, ó sea que la probabilidad $\frac{1}{2n}$ disminuye á medida que crece n. Esto seria cierto si hubiera algun órden, alguna combinacion, algo regular, pero donde nada en absoluto cohibe el resultado, este está sujeto siempre á todas las eventualidades de la probabilidad. ¿A qué, pues, trabajar para el aniquilamiento del mundo actual, si no hemos de arrancar de cuajo el mal, y ésta ó la humanidad tienen que sufrir como una fatalidad desesperante la desgracia de la existencia? ¿No son, pues, hasta por este lado estériles los esfuerzos del pesimismo? ¿No huelgan por completo las enseñanzas y consejos de su filosofía?

Pero vamos á analizar el mismo título de su filosofía, ó sea el valor de lo Inconsciente, con cuya palabra designa á Dios. Siendo lo inconsciente aquello de que no se tiene conciencia, no deja, ciertamente, ancho campo á la investigacion humana. Parte, en primer lugar, Hartmann, de un supuesto completamente falso, á saber: que para tener conocimiento con conciencia, se necesita la lucha entre el espíritu y la materia, no siendo, además, posible, si no en la esfera de lo finito, que él llama lo individual. Apóyase para esto en el modo con que la conciencia se manifiesta en nosotros, inventando á este efecto una de las más raras teorías de nuestra época. Es innegable que hay una muy estrecha correspondencia entre el cerebro y la conciencia, cuestion que no es ciertamente nueva, pues es de antiguo conocida en la filosofía, la cual ha agotado sus esfuerzos para explicar el comercio del alma con el cuerpo. No hemos de poner en tela de juicio, aún cuando pudiéramos hacerlo, que el cerebro donde se reconcentra la actividad vital del organismo es como el órgano material del alma, pudiendo en muchos casos apreciarse la aptitud de ésta, segun la

cantidad y calidad de la sustancia cerebral; no puede desconocerse una estrecha solidaridad, desde el momento que á una inflamacion del cerebro se siguen afirmaciones mentales como el delirio, y se observa que los grandes trabajos de reflexion fortifican el cerebro á la manera que se fortalecen los músculos con el ejercicio corporal.

No hemos, pues, de negar sistemáticamente las conclusiones racionales de los anatómicos y fisiólogos, llámense ó no materialistas. Indudablemente que la masa cerebral no es estraña á la gerarquía animal, y esto aparecerá cada dia más evidente á medida que sea más conocido este órgano: sus anfractuosidades y circunvoluciones, sus eminencias y depresiones, puentes, acueductos, pilares, astas Ammon, las diferentes figuras que presenta, como la de liras, y árboles, etc., tienen, sin disputa, una significacion todavía desconocida. Tampoco hemos de amenguar el valor de la ley de Fœchmer, sobre la sensacion, por más allá que se quiera llevar la accion orgánica, nunca se llegará á probar más sinó que las funciones cerebrales son una condicion para el ejercicio de nuestras facultades, pero no estas mismas. Sin ir más lejos, hay ciertos actos de una facultad que á pesar de su íntimo enlace con la sensibilidad, en modo alguno pueden esplicar las vibraciones cerebrales, ó sea de la memoria. ¿Si recordamos cuando viejos los actos de la niñez, cómo un acto mecánico ha podido reproducir vibraciones que han desaparecido por completo con la trasformacion que es sabido se verifica periódicamente en nuestro organismo, y de una manera especial en el cerebro? Pues desde el momento en que hay un acto de conciencia que la materia orgánica no puede en manera alguna esplicar, la teoría de Hartmann cae por su base, porque la conciencia no es ya efecto de un conflicto entre el espíritu y la materia, y por tanto, el que Dios no sea material no es obstáculo á que la tenga.

Los principos de la razon, las ideas de lo verdadero, de lo justo y de lo bello, tampoco proceden ni pueden proceder de los sentidos, ni tienen nada que ver con la masa cerebral, y sin embargo, tenemos conciencia de ellas. Es, pues, absurdo sentar que sin cerebro, sin ganglios, protoplasma ú otro substratum material, ó sea sin cuerpo y alma y choque de sus respectivas esferas, no hay ni puede haber conciencia.

¿Cabe tener idea sin conciencia? ¿Constituye esta el fondo de la vida intelectual? Para nosotros no tiene ninguna duda, pues no se concibe el conocer sin conciencia de lo conocido, como los colores sin luz y los vapores sin calor. Conocer, cuando en algo se distingue del sentir, es concebir, juzgar, raciocinar, y sin algun grado mayor ó menor de conciencia no habria desarrollo de actividad. El mismo Hartmann se vé precisado á confesar que su Inconsciente es omnisciente y la sabiduría suprema, para lo cual es preciso tener conciencia: solo le niega la conciencia de sí mismo, de modo, añade, que "podemos decir esta inteligencia *inconsciente* que es superior á toda conciencia, como una inteligencia *supraconsciente.*" ¿Mas por ventura son sinónimas las palabras inconsciente y supraconsciente? Y si queria decir esto último, ¿por qué no lo dijo y en lugar de titular su libro "Filosofía de lo Inconsciente no le tituló Filosofía de lo supraconsciente? La diferencia es tan esencial que si la inconsciencia, acompaña naturalmente á la impersonalidad, el panteismo cae por su base desde el momento en que se atribuya á Dios la sabiduría absoluta, la omnisciencia, ó sea la personalidad.

Lo Inconsciente no tiene conciencia de sí, dice Hartmann. ¿Y por qué no? ¿Por qué siendo omnisciente, solo él debe ser eliminado de la esfera del conocimiento, si su propia existencia, su orígen, su *posicion,* implica ser conocida? El filósofo de Berlin contesta que no es lo mismo tener conciencia que conciencia de sí; que para esta última se requiere que el sugeto se presente como objeto, distincion que romperia la unidad indivisible de Dios; que seria preciso el procedimiento disensivo, ó sea una idea por raciocinio, puesto que por el principio de causalidad vendria en conocimiento de su existencia como agente.

Es cierto que no es lo mismo tener conciencia que conciencia de sí; pero no lo es ménos que sin esta última la primera sería casi nula, siendo nuestro entendimiento á la vez *videns* y *visus*, y sintiéndose agente sin necesidad de actos discusivos ni aplicaciones laboriosas del principio de causalidad: nuestra vida psíquica es una expontaneidad que se refleja, que se repliega naturalmente sobre sí misma. ¿Qué entender sería aquel en que no sé si obro? Y si lo sé, me doy cuenta de un acto mio, ó sea de que yo obro. No sabiendo que se verifique por mí, la fuerza de la actividad tenderá

á la inercia por falta de estímulo en la causa. La conciencia es el testigo universal de nuestros actos, y como decia muy bien Buffier: "Esta es la base de cualquiera otra verdad y de toda conciencia humana; no puede haber otra más inmediata para convencernos de que el objeto de nuestro pensamiento existe tan realmente como nuestro pensamiento mismo, puesto que este objeto y nuestro pensamiento y el sentimiento íntimo que de él tenemos, no son en realidad sino nosotros mismos, que pensamos, que existimos, y que tenemos conviccion íntima de ello."

La necesidad de la conciencia se desprende forzosamente de la misma explicacion que para su produccion ha inventado Hartmann. La esencia de este fenómeno consiste para él en la oposicion de la Voluntad á algo que no ha producido y que se hace sentir á ella. La Voluntad inconsciente produce, segun él, en nosotros todos los actos y todas las funciones orgánicas y anímicas; ella mueve los músculos y los nérvios, y nuestro cuerpo, en una palabra, es una máquina en sus manos. Así fluiria tranquilamente nuestra vida, desconocida hasta de nosotros mismos, si de improviso un cuerpo no afectara nuestros sentidos, motivando la sensacion y ésta una idea.

Si en la produccion de estas sensaciones é ideas, las direcciones no son contrarias, sino que se armonizan con las de la Voluntad, no habrá conciencia porque no hay choque; pero por el contrario, si obran como fuerzas opuestas, la Voluntad de lo inconsciente se queda estupefacta ante la presentacion de lo que no ha producido, ó sea la rebelion de la Idea que ha empleado el arma surecticia de la sensacion; y así como del choque entre el acero y el pedernal brota la chispa, así comienza desde este momento el dualismo, y de dicho estupor y este dualismo surge la conciencia, y con ella la emancipacion de la Idea que ha de luchar contra la Voluntad hasta vencerla, lo cual coincidirá con el término de la evolucion progresiva del mundo. En vano hemos buscado en la obra de Hartmann las razones que abonen una construccion tan arbitraria y paradojal: emplea, es verdad, un lenguaje figurado que hace honor á su fantasía, pero las imágenes no son pruebas. Además, toda vez que no somos sino fenómenos de lo inconsciente, y como el arco íris que la luz de lo inconsciente colorea, lo Inconsciente es la actividad única, y como tal, la causa de nuestra conciencia.

¿Si la Voluntad, pues, no tiene conciencia de sí, cómo vá á saber que es contradecida? Porque no puede saber que es tal voluntad, que es la actividad creadora y que una cosa exterior viene á perturbarla sin tener conciencia propia. ¿Oposicion? ¿A quién si no sé que existo? ¿Es que aquella despertándome de una especie de sueño me hace enterar de que existo? Más ¿cómo sé que yo existia antes y que lo ponente viene á contradecir su obra, si tampoco sé que haya hecho nada? No puedo decir que me resista aquel á quien no sé que haya ordenado nada. Podríamos igualmente detenernos en hacer resaltar el absurdo de que lo Inconsciente pueda producir la conciencia sin tenerla él mismo, ni saber lo que es, pues hay un principio metafísico incontrovertible, segun el cual *nihil est in effectu quod prius non fuerit in causa*, ó mejor que *quidquid perfectionis est in effectu: aliquo modo continetur in causa*, pues de lo contrario el efecto seria causa suficiente de sí mismo.

Es un empeño verdaderamente singular el de levantar esta valla en el seno de la divinidad: compararla con el Sol que no se vé y permanece oscuro, mientras alumbra todo su sistema planetario, es un símil fuera del lugar y grosero, porque el Sol no tiene vision, al paso que la inteligencia es ella misma luz que irradia dentro de sí misma. ¿Se quiere no romper la unidad divina con la distincion de sujeto y objeto? ¿Y qué necesidad hay de romperla, puesto que aquella distincion es sólo un reflejo de nuestro procedimiento discursivo? Y ¿por qué el sujeto no nos aparece sino al través de esta refraccion? Porque la luz superior de nuestra conciencia no es propia como la divina, sino prestada. Nosotros no nos vemos sino á la luz de los principios de la razon que no son nuestros; no somos causa de nosotros mismos; nuestra identidad no se explica sino por una casualidad agena, y si somos sustancias independientes, la autonomía no es tal que pudiésemos subsistir sin la sustancia divina que no es la nuestra, como dice el panteismo, que no nos envuelve como la ganga al mineral, pero que nos sostiene por un acto permanente de su actividad. Por esto la realidad sólo nos aparece pensada y objetiva, ó sea como una ecuacion cuya incógnita tenemos que despejar en una identidad superior por el principio de causalidad. ¿Más en Dios qué necesidad hay de estos prismas de la imperfeccion humana? Que no

existe ningun sér de que distinguirse y que por tanto la conciencia de si sería absolutamente inútil, una pura tantología, dice Hartmann: consecuencia absurda, aun cuando la premisa fuera verdadera, porque no dejaria de ser cogsnoscible, y conocer no es solo distinguir.

Hartmann, en este punto, se ha envuelto en sus propias redes, dado que defiende la finalidad de los séres contra el positivismo y materialismo. Su Inconsciente y la teología braman de verse juntos. Si Dios ha señalado un fin á todo, si obra proponiéndose un objeto inmediato y en órden á otro universal, debe saber lo que se hace, debe tener conciencia de que es el agente, pues no cabe concebir proponer un fin sin darse cuenta de que se lo propone, ó sea de sí mismo. Además, al proponerse un fin, es para sí, pues no hay más que él, y proponérselo para lo porvenir, de modo que debe tener conciencia de que existirá en lo futuro. ¿Y quien tiene conocimiento de su existencia futura, no la tendrá de la presente? Es más; segun Hartmann, el fin supremo es que la Idea venza á la Voluntad; tiene, por tanto, que saber que él es la Idea y la Voluntad y el valor de cada una. Apremiado por estas dificultades hace, por fin, la siguiente preciosa confesion:

"La necesidad de explicar la actividad final de lo Inconsciente nos conduce á la necesidad de admitir *a posteriori* una conciencia trascendente fuera del mundo, conciencia cuyo objeto es un estado que ella (La Voluntad) siente, y que quiere hacer cesar un estado de miseria y sufrimiento. Esta conciencia trascendental, la única que concedemos á lo Uno-Todo, no tiene una idea ó una representacion por objeto; su único objeto es el disgusto absolutamente indeterminado y trascendente, ó el sufrimiento del querer vacío é infinito. Este sufrimiento metafísico indeterminado, como el estado que precisamente hay que negar, forma el punto de partida necesario de la actividad teleológica de lo Inconsciente. El es el estado que no debe sér, y, por consecuencia, el fundamento indispensable de la vida universal." Si, pues puede tener conciencia de que sufre, por mínimo que sea el grado consciente, ¿no cae por su base toda la argumentacion de Hartmann contra la imposibilidad apodíctica de la conciencia de sí, y con ella toda su filosofía de lo Inconsciente?

Por último, Hartmann apela al argumento supremo de la infe-

licidad del mundo y desgracia de la existencia que en el fondo es la única base de su sistema, como la equivocada definicion del placer lo es del sistema de Schopenhaüer; pero, si ya una base empírica no fuera incapaz de fundar lo necesario, tendría en contra de sí el inconveniente de que el balance de los bienes y males de la vida saldará en activo ó en pasivo, segun sea el tenedor de libros que lo haga. Por esto la existencia del mundo no revela un Dios malvado, porque aquella no es mal ni preferible á la nada, y la justicia divina compensa al cabo de la jornada en una gran liquidacion los dolores de los buenos.

Mucho nos resta todavía que exponer, y en la imposibilidad de un exámen minucioso de todos los extremos de su metafísica, nos hemos limitado al análisis de sus bases fundamentales, si bien es á nuestro juicio lo bastante para apreciar el valor de estas construcciones fantásticas que pasan, sin embargo, por la última palabra de la filosofía. Para completar nuestro estudio, tócanos ahora desenvolver el pensamiento religioso del autor de *La Religion del porvenir*.

GUILLERMO GRAELL.

(*Concluirá.*)

LOS POETAS ALEMANES

GUSTAVO SCHWAB Y GUILLERMO HAUFF.

Quien ame á Alemania y á la poesía germana, ha de dar las gracias á *Suabia*, de donde brotó la fuente riquísima y maravillosa de la poesía para derramarse sobre Alemania toda.

En *Suabia* nació el creador de numerosas concepciones bellas y sublimes, el cuyo espíritu purificaba la gracia, no la divinidad pagana de este nombre, sino la gracia celestial; *Federico Schiller*, cuyos ojos profundos y serenos no miraban sino la belleza, y que viendo en ésta aquella libertad que es una armonía de leyes, dijo á los violentos que no alcanzasen la libertad sino por medio de la belleza, y que lo vulgàr hubiese de extinguirse por la moralidad y ennoblecerse por la belleza, pues él no vió nada bello sino en conexion con la nobleza moral de nuestra esencia. En *Suabia* vió la luz ese hermano de Píndaro, *Juan Christian Federico Hölderlin*, cuyo romanticismo elegiaco, rompiendo del todo con su pueblo y su tiempo, se sumergía con el anhelo más exaltado y fantástico en el mundo helénico, siendo la melancolía la nota más saliente de sus melodías del sentimiento, y matizada su fantasía con todos los colores del íris que el sol refleja cuando hiere con fuerza los objetos. Hijo de *Suabia* fué el patriótico *Uhland*, cisne cuya cancion sonora penetró los mares y las tierras, llegando

desde las zonas boreales hasta á Venezuela, país encantador de cielo azul y de verdes palmas, por medio de las traducciones vigorosas, entonadas y correctas, debidas al vate americano Perez Bonalde, que, siendo educado en Alemania, ha empapado su espíritu en el de nuestros poetas y filósofos.

En *Suabia*, pátria de idealistas como *Schelling* y *Hegel*, nació tambien el que podia envanecerse de tener el mismo nombre que la raza de su pátria, los *suabos*, y que fué verdaderamente lo que indicaba su apellido, *Schwab*, un *suabo* que enaltecia á su pueblo en cantares y romances, un suabo cuyos cantos son expansiones de un corazon puro, guiado por un juicio recto; un suabo cuyos pensamientos y palabras, reflejos como los que más de la índole suaba y del amor á la vida idílica que distingue á nuestra raza, son casi siempre claros y límpidos como chorro de agua que brotando de entre bruñidos mármoles, cae en taza de plata; un suabo que no sólo formaba su espíritu en los modelos de la antigüedad clásica, sino que bebió en las fuentes de la verdad cristiana; un suabo á la vez contemplativo y alegre, impresionable y amante de lo antiguo probado como bueno; un suabo cuya casa era la más hospitalaria de Stuttgart, aquella ciudad que amo tanto, y que he pisado tantas veces, no sé si impulsado por la idea de que ella me recuerda el génio de Schiller y de Uhland, ó si porque es la mansion de la belleza alemana, la mansion de damas tan hechiceras y hermosas como amantes de lo bello, ó si porque cerca de ella está la *Wilhelma*, imitacion encantadora del maravilloso monumento del génio poético oriental, la Alhambra, en cuyas fuentes de mármol han bebido las Adalifas y Lindarajas.

El Alcázar, orgullo del Moro
Que ya de tres siglos la mano arruinó,
Rodando en los muros de mármoles y oro.

En Stuttgart acaban de acogerme con hospitalarios brazos los descendientes de *Schwab*, el segundo Gleim, el apasionado y compañero de Uhland, el amigo de Chamisso, de Lenau y de Palten, de Pfizer (autor de la poesía titulada, *El suspiro del Moro*), de Cárlos Mayer, del conde Alejandro de Wurtemberg, de Mörike y de Freiligrath, de Anastasio Grün, de Simroc y de Wackernagel.

Séame permitido agradecerles presentando á mis amigos espa-

ñoles el retrato del modesto bardo que se comparó con un arroyo humilde, pero que fué el orgullo legítimo de aquella familia cristiana, y que despues de haber cantado todo cuanto llenaba su corazon cándido y puro, no apareciendo jamás afectado del romanticismo excéptico que algunos han calificado de *mal del siglo*, volvió cual casto sacerdote al santuario de la belleza eterna. Para *Schwab*, que siguiendo las huellas de Herder y de Kerner, nos hizo amar los sonidos poéticos de las leyendas y que como predecesor de los Grüneisen, Knapp, Spitta y Víctor Straufs, daba una expresion elocuente á sus sentimientos cristianos, tratando en sus cantos, llenos de uncion religiosa, de las relaciones de la humanidad con los ideales infinitos del bien, la muerte, esa barrera fria, inmóvil y silenciosa, eternamente cerrada ante la febril mirada de la duda, y que al que una vez la salvó, no lo dejará volver al mundo á contar lo que ha visto, era una dulce amiga, y se me figura que descansa en el pecho en que descansaba el tiernísimo San Juan, escuchando los latidos del corazon del amor eterno.

¿Qué poeta de Suabia ha cantado como el traductor de Lamartine, *Gustavo, Schwab*, el autor de los sentidos romances dedicados á la *Leyenda de los tres Reyes Magos*, el rostro soberano del niño Dios, aquellas megillas iluminadas por la luz que encanta á los cielos, aquellos ojos formados por las llamas de fuego de Dios? Para escribir esa composicion bella de toda belleza, para hacer con delicadeza santa el retrato de Aquel, en cuya limpia frente la lumbre de lo eterno reverberar se vé, se inspiró en el manuscrito latino de la Leyenda de los tres Magos que entonces se descubrió, y en las pinturas de la Edad Media que vió en casa de los hermanos Boisserée, que en 1819 se establecieron en Stuttgart.

¡Qué diferencia tan grande entre el piadoso *Schwab*, en cuyas poesías domina esta nota tranquila, y que tenia la paz del corazon única y sola delicia del mortal, como la ha llamado uno de los grandes poetas de España, y su amigo el desdichado Lenau que revela en sus composiciones el desencanto y excepticismo que formaron el fondo de su carácter, haciéndole escribir á la mujer de Schwab: «Envidio á Vd. la seguridad de su fé. No moriremos completamente; ¿pero qué se hará nuestra individualidad?

Cuando en nuestra escursion á Waiblingen hemos pasado por un estanque, veia yo en éste un chorro y pensaba: hé aquí la imágen de la vida. Desde la mar de la divinidad se levanta el alma para volver á ella. Pero no es triste aquel pensamiento. ¿Qué le parece á Vd.?

Hay hasta algo encantador, algo heróico en el pensamiento tranquilo y resignado de la perdicion del indivíduo, al ménos para mí. ¿Puede el hombre pronunciar una palabra más altiva y más enérgica que ésta? Aquí no he encontrado felicidad ninguna, allí no la encontraré tampoco, porque mi yo lo entierra el suelo, pero no la necesito, ni aquí ni allí. Ya vé Vd. que tengo resignacion.»

Y en otra carta dirigida á la misma dijo el vate de las notas tristes: «Nuestra madre tierra va muriéndose. El dulce ruiseñor y los rosales han desaparecido ya de Islandia. El ruiseñor ha de caminar siempre más léjos, y lo que nos conmueve tanto en sus trinos, es el lamento por su pátria que ha muerto y la nueva profética de la muerte que va acercándose. Quisiera yo escuchar la última cancion del ruiseñor en el último rosal. ¡Oh suerte desdichada de la libertad! ¡Cuánto te pareces á la suerte del ruiseñor!»

No podia simpatizar con estas ideas lúgubres el cristiano *Schwab*, en cuya casa brotaba la fuente cristalina de sábia alegría, y tampoco le gustaba el sistema de su compatriota Hegel, que en el mecanismo de su desarrollo lógico no deja espacio á la actividad libre del hombre; pero aquel sistema no lo queria ver combatido sino con las armas de la filosofía. Quizá el ilustre autor de *La Historia de la filosofía*, el Padre Ceferino Gonzalez, obispo de Córdoba, ha hablado más que nuestro Schwab en favor del citado filósofo aleman, llamándole uno de los génios más grandes que ha producido la humanidad, hasta el punto, que si se hubiera movido dentro de las vías del cristianismo, habria sido el Aristóteles de nuestro tiempo, el Santo Tomás del siglo XIX.

Schwab se pareció á *Uhland*, su modelo, en lo que ambos eran idénticos con sus obras, siendo tan naturales en su vida como en sus poesías. Ambos amaban la poesía sin desperdiciar por eso la prosa de la vida. Se hubiera engañado quien visitándolos hubiese querido leer en sus frentes todas sus poesías, creyéndolos hombres ideales, pues aunque se levantaban á las regiones etéreas de la poesía, estaban firmes tambien sobre el suelo, que no ofrece solo

flores y bosques amenos, sino tambien peñascos y llanos desnudos. Pero mucho más sencillo todavía que Schwab fué su maestro Uhland, que le sobrepujaba tambien por la diccion concisa, por la correccion de estilo y el buen gusto poético. Lo que no hizo siempre nuestro bardo es ceñirse á la idea de su composicion, pues dejándose arrastrar por su vivacidad y su imaginacion ensanchaba algunas de sus poesías más de lo que convenia al organismo de la composicion. Y él mismo confesaba que su defecto consistia en ese cúmulo de ideas en el cual á veces echamos de ménos la trabazon.

En la mayor parte de sus romances se parece á un geógrafo hecho poeta, formando el tono culminante de estas poesías las bellezas descriptivas; pero entre las en que hay aliento é inspiracion figura su romancero que canta la *Juventud del duque Cristóbal de Wurtemberg*, su *Roberto el Diablo* y su *Guerra de Appenzell*. Algunas de sus baladas, como las que se titulan *El caballero y el lago de Costanza* y *La tempestad*, lo tienen todo: un asunto sumamento conmovedor é interesante, inspiracion, sentimiento, naturalidad y vigor. Vivirá siempre en los lábios de nuestra juventud académica su *Despedida del estudiante de la ciudad de su Universidad*, aquella cancion tan fresca y popular que empieza con las palabras: *Bemooster Bursche zich ich aus* (Estudiante viejo salgo al fin).

Del amor de *Schwab* á la antigüedad clásica brotaron sus numerosas traducciones que se atropellaban unas á otras como las obras de Lope de Vega, que

> "En horas veinticuatro
> pasaron de las musas al teatro "

de su germanismo nacieron sus preciosas versiones de los cuentos más hermosos de nuestro pueblo, y de su admiracion á Schiller dá testimonio su biografía del príncipe de nuestros vates, el poeta del sentimiento, que á los hijos de la Alemania meridional les gusta más que el mismo Gœthe, porque éste no les ofrece en sus poesía sino reflejos fieles y exactos de lo que ellos abundan, pero que falta á los hijos del Norte: á saber la naturaleza bella y la sociedad más franca. *Schwab* se complació tambien en renovar la memoria de poetas nobles como Pablo

Flemming, y en coleccionar las poesías dispersas de Guillermo Müller y de Guillermo Hauff, para presentarlas al público.

La vida de nuestro *Gustavo Schwab* fué muy sencilla. Nació en la bellísima Stuttgart el 19 de Junio de 1792, de padres cuya individualidad se reunió en él para formar un conjunto armónico, debiendo á su padre las dotes poéticas y á su madre la viveza de su espíritu y el corazon blando.

Desde 1809 á 1814 se dedicó en la Universidad de Tubinga al estudio de filología y teología, y despues de haber recorrido en 1815 el Norte de Alemania, donde conoció á Rückert, á Gœthe, á la viuda de Schiller y á Chamisso, que—sea dicho de paso—á pesar de su conocimiento magistral de la lengua alemana para plegarla á todos los caprichos de la fantasía, no la hablaba con fluidez, fué llamado á Tubinga como repetidor, pasando en 1817 como profesor al gimnasio de Stuttgart.

Ya en Tubinga, abrió su pecho al amor, al tiempo que las flores de Mayo abren sus capullos. Y tiene interés lo que escribió á su novia Sofía, hija del catedrático en jurisprudencia Gmelin:

"A mí me parece el trato contínuo de dos hombres que aspiran á la virtud, y por consiguiente el matrimonio el medio más eficaz para alcanzarla. Pues en ese consorcio de dos almas no cesa nunca el impulso al bien. Pero mientras el trato, como sucede en los amigos y en los novios, está tan interrumpido, aquellas impresiones de horas santas, de aspiraciones comunes, se adormecen y lo mundano domina." Poco tiempo despues, la cuyo corazon era para Schwab el sagrado cáliz propio á acendrar sus sentimientos, se desciñó la guirnalda de blancas azahares, aún no abiertos, y presentó la frente á la corona augusta de las desposadas.

En 1837 se retiró Schwab como párraco á la soledad de Gomeringa, cerca de Tubinga, y pasaba los últimos años de su vida en Stuttgart, primero como párroco, despues como decano, y por fin, como consejero del Consistorio. Falleció en la noche del 3 al 4 de Noviembre de 1850. Su canto de cisne fué una poesía patriótica, dedicada á Schleswig-Holstein, que él propio recitó en un concierto de Stuttgart dos dias antes de su muerte.

Al lado de *Gustavo Schwab*, ornamento del Parnaso de Suabia y regocijo de las letras alemanas, colocaremos al jóven novelista y poeta *Guillermo Hauff*, el favorito de los dioses que le ofrecie-

ron todos los bienes, hermosura, ingénio, gloria y amor, el poeta que empezó por donde otros muchos terminan, y que si dejó la tierra en la flor de sus años y con la conciencia llena de sus éxitos brillantes, disfrutando de una felicidad que habia conquistado él propio, tuvo la fortuna de vivir en la memoria de la posteridad como jóven eternamente anehelante, así como el héroe de que habla Gœthe en su Aquiléida: "Quien jóven deja la tierra, camina eternamente jóven tambien en el reino de Proserpina, eternamente jóven aparece á los venideros, eternamente ansiando."

A él puede aplicarse muy bien lo que Macaulay dice de Goldsmith: "Habia indudablemente escritores mucho más grandes; pero quizá nadie que haya sido siempre tan amable." Los otros vates de Suabia, los Hölderlin, Uhland, Kerner, Schwab, Mörike y Waiblinger, tienen todos no sé que misticismo que refleja el mundo en el claro-oscuro de su ánimo; pero ese elemento místico no se encuentra en la fantasía de *Hauff*, un jóven que, valiéndome de las palabras que D. Cárlos Frontaura usa al hablar del reputado autor de *La Cigarra* y de *Lúcio Trellez*, Ortega Munilla, "tuvo tanto ingénio como diez viejos que tengan mucho; un jóven que, por serlo, no podia haber visto sino muy poco del mundo, y escribió como quien lo ha visto y lo ha sentido todo en el mundo."

En Suabia continúa *Hauff* siendo la guía que recibe á la juventud en ese tiempo de las ilusiones, de los vaporosos sueños; en esa época más encantadora de la vida en que el viento cálido del estío no ha descolorido todavía las rosas de la suave primavera. En ese tiempo feliz en que al grato arrullador murmullo de los cantares no han sucedido todavía las reflexivas pláticas y los austeros cuidados, es *Hauff* el que conduce los corazones juveniles al reino ideal: él, cuyo corazon es tan puro y cuya idealidad nació en el suelo sano de la realidad, les ofrece el alimento que necesitan ántes de haberse madurado para el idealismo sublime de Schiller, que eleva á los ingénios hácia las esferas luminosas. Las creaciones del amable *Hauff*, que apenas abandonaba la soledad del seminario, cuando ya empezó á escribir, tienen el sello de eterna juventud. Pero no se busque en ellas problemas psicológicos ni las grandes luchas del espíritu y de la conciencia. Para eso el poeta era demasiado jóven y demasiado feliz.

Nació *Guillermo Hauff* en Stuttgart, el 29 de Noviembre

de 1802, debiendo á su padre la energía de su voluntad y á su madre la fantasía prodigiosa, lo más encantador de la vida humana: el paraíso de una infancia feliz. Cuanto al niño Guillermo, cuyo buen humor era el más fresco del mundo, le habia pasado por la cabeza cuando estaba sentado en el banco de la escuela, lo contaba por las tardes á sus dos hermanas y á las amigas de éstas, arrancando á su auditorio juvenil nutridos y calurosos aplausos por sus deliciosos cuentos é historias, para los cuales tenia una fuente inagotable en la biblioteca de su abuelo, que se hizo la escuela de su espíritu. El simpático niño de ojos azules, de cabellos negros y de rostro pálido, se hizo un hombre que, pasando en 1820 del seminario de Blabeuren á Tubinga para consagrarse al estudio de la teología, encantaba á todos por la elegancia de sus movimientos, por la viveza de su sentimiento, por su alegría natural y la franqueza de su ánimo.

Despertaba en el alba de un dia, cuando bajo de su ventana oia á las lavanderas cantando una cancion melancólica. No se fijó en el texto, pero la melodía excitaba, encantaba y absorbia su imaginacion, y de repente, como si fuese tocado por un rayo de divinacion, cantó, en vista de la aurora que teñia el cielo, aquella célebre cancion dirigida á la aurora, como mensajera de una muerte temprana, aquel canto que se hizo profético para su jóven autor.

En 1823 conoció este á una prima suya, la bella Luisa Hauff, que no tenia en su corazon sino tesoros de bondad y de virtud. Y desde aquel tiempo no se cansaba de adornarla con las galas de su talento. Año y medio, á saber, desde 1.° de Octubre de 1824 á Abril de 1826, pasó como preceptor en casa del ministro señor de Hegel, residente en Stuttgart, donde aprendió aquella seguridad feliz del tono de mundo, que estaba en la armonía más cumplida con su aparicion hermosa y elegante. El 2 de Febrero de 1825 empezó á escribir, y ya el 18 de Noviembre de 1827 la muerte se le llevó la pluma de la mano. Pero ¡cuánto escribió en tan corto espacio de tiempo, arrebatado por el afan de la gloria!

Mencionaremos sus *Memorias de Luzbel.* En aquel tiempo lo diabólico hizo un gran papel en la literatura: así nació en el ánimo del jóven la ingeniosa idea de hacer escribir sus Memorias á Luzbel. Distínguense estas por su frescura y originalidad, y por sus ocurrencias atrevidas y sanas. Pero al jóven le abrió las puer-

tas de la celebridad su novela *El hombre de la luna*, la sátira más ingeniosa y alegre que escribió en seis semanas para ridiculizar á Clauren, un frívolo escritor de aquel tiempo.

Pero no se contentó con presentarse al mundo sólo como escritor satírico y festivo, sino que en 1825 publicó tambien sus poéticos *Cuentos*, trasladando al papel aquellas historias de sus primeros años. Y más todavía: se hizo el Walter Scott aleman en la más admirable de sus creaciones, en su novela pátria, titulada *Lichtenstein*. Esta se refiere á un altivo castillo del mismo nombre, que coronaba la cumbre de una roca escarpada, distante á pocas leguas de la ciudad de Reutlinga, siendo reemplazado á principios del siglo actual por una casa gentil de guarda-bosques, que en 1838 ha vuelto á ceder el puesto á un hermosísimo castillo, en cuyo patio se vé un monumento erigido en honor de *Hauff*.

El afan de completar sus conocimientos impelió á éste á emprender un viaje al Norte de Alemania y á París, no dejando de escribir mientras viajaba y siendo honrado y amado por do quier. En Febrero de 1827, se casó en Stuttgart con su fiel Luisa, á la cual proporcionaba una existencia embellecida por el amor y la poesía: en su hogar tenia altar la virtud, y culto lo que es noble generoso y tierno.

Ocho dias despues de haber visto coronado su amor y su felicidad terrestre con el nacimiento de un hijo, murió de repente, víctima de una calentura, el que habia pasado cual metéoro por el cielo de la poesía de Suabia, él en cuyo espíritu estaban flotando ya las imágenes brillantes de otras creaciones más trascendentales todavía, producidas por el contacto con el primitivo espíritu popular, por el estudio de la popularidad sana.

Él, para quien las alturas de la gloria no estaban regadas de sudor y de lágrimas, falleció el 18 de Noviembre de 1827, como aquellos hijos favoritos del cielo que mueren en edad temprana para que no experimenten las amarguras de la vida y la inconstancia de la fortuna terrestre.

JUAN FASTENRATH.

Colonia, 23 de Octubre de 1879.

ESTUDIO CRÍTICO-FILOSÓFICO

SOBRE LA MONARQUÍA ASTURIANA.

XVII

Los despojos y botin de estas dos batallas, premio digno de tanto valor y energía, vinieron á ser un manantial fecundo de mejora social en las artes y en la agricultura, traducido todo en construcciones de nuevos monumentos, de oracion y trabajo unos y de utilidad general otros, en la forma y modo que los albores de aquella civilizacion permitian.

La avaricia por el bien, que constantemente aguijoneaba la voluntad de Don Alfonso, recibió un poderoso auxilio con las ventajas de estas batallas, al ensanchar el horizonte de su monarquía. El principio y deseo de la prosperidad pública empezaba á dejarse sentir y su sancion se ratifica ya, por un aumento de fuerza y bienestar en todos los órdenes del Estado, como medio y fin seguro de identificar el término y extension de su poder con los intereses y fuerzas todas que formaban y dirigian la marcha natural de la renaciente nacionalidad española.

Al reanudar Don Alfonso el derecho gótico con los nuevos usos y costumbres, resucitaba en parte el derecho público y civil de la entonces rota nacionalidad española, echando de nuevo los cimientos de un gobierno que, separándose del que la habia regido du-

rante la dominacion romana, tomaba los principios de la constitucion política en que descansaba la civilizacion goda española, que ni era democrático como el de la república, ni despótico y autoritario como el de los emperadores, y sí templado y progresivo hasta cierto punto, encerrando, como encerraba, elementos de órden y libertad ajenos é independientes, en muchos casos, á los sistemas destructores que la plenitud del sistema feudal nos ofrece por aquella fecha, en otras naciones de Europa.

El levantamiento de la disciplina y del derecho gótico, no era, pues, sólo en beneficio de las cosas é intereses eclesiásticos; éralo tambien en cuanto á los generales del país. El doble sello de civil y eclesiástico que el organismo político de los godos resucitaba al rehacer la idea de los Concilios toledanos, en los que y con tanto tino se trataba de las leyes civiles—aunque no así por desgracia de las políticas—con asistencia de la nobleza y clero, y del pueblo como elemento pasivo y de mera, aunque no necesaria aprobacion, tenia que dejarse, como desde luego se dejó sentir, en el desarrollo de la nueva constitucion del país, resucitando el derecho público y civil del Imperio godo en lo que las circunstancias permitian.

Así, y sólo así, es como Don Alfonso consideró y como nosotros tenemos que considerar estos y los demás Concilios, hasta que unos y otros se trasformaron en el fuego sagrado de nuestras libertades y de la constitucion mixta de democracia y privilegio que presidió más tarde al desarrollo político moral de la sociedad española.

XVIII

Estaba escrito que la vida de Don Alfonso, del que desde la victoria de Lutus habia llevado ya por dos veces—797 y 808—de un modo triunfal y solemne la bandera de la reconquista y el pendon de la Cruz hasta los muros de Lisboa; del que con su denuedo y constancia, con su sabiduría y prudencia consiguió tratar al Emir de Córdoba de poder á poder estipulando una trégua de tres años, (1) se habia de ver constantemente agitada y combatida por disgustos y sinsabores, por triunfos y victorias: el signo de la

(1) Lafuente, tomo citado.

Providencia no se cambia por los hombres, y por ello el camino de la traicion y la alevosía de algunos de sus vasallos, con quienes no empleaba otro castigo que *ponerse á derecho*, no tenia fin conocido.

El espíritu de generosidad que dominaba en el corazon del rey no podia reformarse á pesar de la ingratitud conque le pagaban y con que se abria y cerraba de nuevo el orgullo adulador y servil de las cámaras cortesanas.—El moro Mahammed (1) iba á herir con un golpe de traicion y alevosía el magnánimo corazon de Don Alfonso y á perturbar un momento, al par que su monarquía, la idea moral de gratitud y respeto á favores otorgados en la desgracia.

Perseguido y acosado Mahammed por sus parciales, en justo castigo de haberse rebelado contra la autoridad del Emir de Córdoba Abderraman, imploró hospitalidad y proteccion del rey Don Alfonso, jurándole en pago pleito homenaje.

La delicadeza de Don Alfonso, aplicada á las consideraciones que á todo corazon levantado y á toda alma bien nacida merece el infortunio, fué bastante para otorgar con exceso á Mahammed el favor pedido. Desde entónces Mahammed no era ya el enemigo aislado y desvalido, sin relaciones, sin bienes ni fortuna, que tiene sólo que contentarse con vivir al amparo de la ley y de las garantías que le ofrece la del país que le recoje y adopta; empezó á ser de nuevo Capitan de la gloria y el poder, colocándole Don Alfonso en Lugo (Galicia) frontera de su reino que, mejor que otra alguna, se hallaba en condiciones de satisfacer los deseos y el cumplimiento de pleito homenaje hecho al rey en venganza de sus perseguidores.

No desdijo en verdad Mahammed en sus primeros años las ofertas y valor que acompañaban á su nombre y á la palabra empeñada de combatir á sus antiguos hermanos. El número de sus victorias contra sus ya enemigos los moros, se contaban por sus expediciones y correrías, y estas, á su vez, por el espíritu ambicioso de sus falaces designios, para cuyo cumplimiento, que era el de apoderarse de la corona asturiana, esperaba solo ocasion y tiempo oportuno por medio de la formacion de un numeroso y

(1) Mahamut, dice Carballo.

aguerrido ejército, como el que, poco á poco y á mansalva, iba formando con el pretexto aparente de nobles fines y con el fruto de sus victorias.

El espíritu de rebelion será siempre el espíritu de rebelion, sin que baste á templarle y contenerle el perdon, ni la gratitud y ménos los favores otorgados, que á las veces los siente más que los estima, y de aquí que esté constantemente en acecho, esperando sólo tiempo y espacio para manifestarse; tal era el de Mahammed.

Confiado ya en el poder y la disciplina de las bandas que á la sombra y nombre de su protector habia organizado y conseguido elevar á la categoría de verdadero ejército de pelea y combate, y en la confianza que sobre sus actos y propósitos tenia Don Alfonso, entregado de lleno al fomento de la administracion y prosperidad de su pueblo, levantó Mahammed la bandera de la insurreccion (883) (1) y rompiendo de frente su fé de caballero, se volvió resuelta y descaradamente contra su rey, en la esperanza de sorprenderle y apoderarse de su corona.

Afortunadamente el eco de traicion y villanía tanta, resonó á tiempo en la ciudad de Oviedo, acompañado de la indignacion pública; y si Don Alfonso se hallaba ocupado y distraido gozando las dulzuras de una paz creadora, fomentando el progreso de su pueblo, no por ello estaba dormido, pues si con una mano edificaba y fomentaba la riqueza pública, con la otra tenia aún desenvainada la espada de la victoria. La sorpresa aquí, si sorpresa hubo, no fué para Don Alfonso, fué para Mahammed, que en el campo y castillo de Santa Cristina pagó al fin con su vida el fruto de sus traiciones.

XIX

No era sólo Oviedo el que ocupaba toda la actividad y energía de Don Alfonso, era todo su pueblo. Estudiaba y aprovechaba los sucesos y las necesidades, y con arreglo á ellas compartia la gloria de su poder, é iba poco á poco resucitando y despertando

(1) Sebastian de Salamanca.—Cronicon.

los antiguos elementos de la civilizacion Godo-Romana y las energías todas del Estado.

La aparicion del cuerpo del Apóstol Santiago, futuro grito de guerra y combate del pueblo español, abrió al rey y á su monarquía un nuevo foco de actividad é ilustracion, y quizá, quizá,—permítasenos lo atrevido de la frase,—el gérmen más fecundo de derecho público, que por medio de las peregrinaciones vino pronto á constituir la palanca más poderosa y fuerte de unidad y ensanche de toda clase de intereses y relaciones de la naciente civilizacion española, irradiando sobre el progreso general de la sociedad europea, si no con tanta extension, con tanta intension y poder, con relacion á aquellos tiempos, como más tarde lo verificaron la imprenta y la electricidad, la brújula y el vapor.

El campo de la nueva luz "Campus Stella" depósito sagrado del cuerpo del Apóstol, pronto se convirtió en el campo de actividad y trabajo de Don Alfonso y de su obispo Theodomiro. La pobreza en que á la sazon se hallaba la próxima y antigua silla episcopal de "Iria Flavia," hoy Padron, se iba pronto á trasformar en la rica y expléndida de Santiago, foco de luz y esperanza del orbe cristiano durante toda la Edad Media.

Lo que podia faltar de recursos para llevar á cabo esta nueva empresa, lo suplia la voluntad y la fe de Don Alfonso y del pueblo asturiano. La idea religiosa que acompañaba á la santa aparicion, se apoderó del sentimiento de todos y por ello no podia detenerse ante obstáculo alguno.

De aquí que la primera visita de Don Alfonso al sepulcro del Apóstol, fué, como ya no podia ménos de ser dadas las condiciones del rey, la primera piedra que inauguró la grande y espaciosa Basílica Compostelana.

El impulso que en las obras de dicha catedral se dejó sentir despues de la batalla y triunfo de Santa Cristina, hace lógicamente creer que la mayoría de los despojos y botin del rebelde Mahammed fueron eficaz y fructuosamente aplicados á tan apremiante cuanto trascendental empresa.

Parecia, pues, que los secretos y misteriosos designios que acerca del pueblo español habia trazado la Providencia, recibian su sancion y cumplimiento, si siempre de la virtud, no pocas veces tambien de la traicion. Tal es y será constantemente la vita-

lidad é impulsion de la ley del progreso y la accion irresistible de los hechos é ideas que en su objetivo por el bien le saca no pocas veces del exceso del mal.

XX

Ante la duda histórica y los argumentos en que se apoyaban y apoyan aún los que pretenden sostener como concluyente la negativa y posibilidad de la venida á España del Apóstol Santiago; permitásenos trasladar parte del brillante y erudito trabajo que sobre dicho asunto ha hecho el académico de la Historia D. Aureliano Fernandez Guerra: en él, como en todos los suyos, nada deja que desear.—(1)

«La venida de Santiago el Mayor á España, dice, no está desprovista de comprobantes; descansa en testimonios irrecusables, los cuales no se interrumpen desde el siglo III.

Didymio Alejandrino, maestro de San Gerónimo, dice resueltamente en su libro de *Trinitato* (Bolonia, 1769) que en la distribucion que hicieron los Apóstoles tocó á uno de ellos la España sola, puesta en la estremidad de la tierra, y que en ella se detuvo cuanto fué necesario para llenar su mision divina.

San Gerónimo, que no daba fácil asenso á tradiciones infundadas, casi reproduce esto mismo y de su cuenta propia. El antiquísimo oficio Gótico Toledano, cuya limpia y admirable antigüedad sube al siglo IV, lo canta insignemente, despertando en nuestra memoria aquellos himnos que Plinio el menor, Epístola, lib. X, al comenzar el segundo siglo, refiere que entonaban los cristianos en loor de Jesús, antes de romper el dia:

«*Regens ioannes dextrá solus Asiam*
Eiusque Frater potitus (Hispaniam).»

En el siglo VII lo afirma el gran Isidoro, arzobispo de Sevilla, y San Julian, metropolitano de Toledo, y en el siguiente el venerable Beda, San Beato de Liébana, el martirologio de Weisemburg y el antiguo publicado por Edmundo Martinez.—Como se vé, todas estas preciosas pruebas son muy anteriores al descubrimien-

(1) Tomo 4.°—Revista de Pintura y Escultura.—Madrid.—1862.

to del Santo Cuerpo del Apóstol en Compostela, distante diez y eis millas de *iria Flavia*, suceso ocurrido muy poco antes de 814 y que vino á comprobar el testimonio de San Gerónimo sobre *Isaias*, en que no ha reparado la crítica todo lo que debiera.»

«*Espiritus illius congregaverit eos dederitque eis sortes atque diviserit, ut alius ad Indos, alius ad Hispanias... pesgeret, et unisquique in Evangeli sui adque doctrinæ provincia requiesciut.*»

Muerto cada Apóstol, habia de descansar en la provincia de su Evangelio, señalada en suerte por el Espíritu Santo.

Al mismo siglo IX corresponden las autoridades del Papa *Leon III* y de los monges *Notker*, *Freculfo* y *Walfrido Estrabon*, estos dos alemanes y el primero suizo; al siglo XI pertenecen las del tudesco Mecelo y del abad Fagildo, español; al XII las del Pontífice Calisto II, y de la Historia compostelana y al XIII las del pastoral del Cerratense, docto dominico del tiempo de Alfonso el Sábio; así, pues, los eficaces é irrecusables testimonios de los extranjeros, muestran que no nos ciega el amor de la pátria.

Mil quinientos años contaba sin ninguna oposicion la memoria de haber venido á España el *hijo del Trueno*, cuando á deshora, los miserables fabricadores de Cronicones y documentos, inventaron uno con el fin de poner fuera de disputa la primacía de la cátedra de Toledo, y matar las justas y legítimas pretensiones de la Compostelana y Tarraconense.

Ocurrióseles para ello fingir cierta competencia suscitada á principios del siglo XIII por los tres arzobispos en el Concilio de *Letran*, y echar á volar la especie de que si bien se dió potestad á Santiago de predicar en España, se lo impidió la cuchilla de *Herodes*.

A lo absurdo de afirmar que fué dada por Dios una mision y una potestad, sabiendo en su infinita sabiduría que no podia cumplirse, añadieron bárbaros anacronismos, yerros tan crasos y tan ridículos disparates, que á poco estudio quedan patentes la falsedad y la impostura.

No la advirtió, sin embargo, el primado de Toledo, D. García de Loaisa: incauto, dió cabida á este papel, autorizándole con ello en su Coleccion de Concilios, año 1593; y el gran Baronio cayó en el lazo, y surgió la duda, y vino la contienda y lucha entre los críticos.

Pero si la verdad es ofuscada, porque no es Dios, vuelve á resplandecer muy luego con mayor luz, porque de Dios procede. Hoy ya se encuentra propuesto y alegado cuanto se podia proponer y alegar; y la segura tradicion de haber Santiago predicado en España, más robusta y firme que antes de haberse controvertido.

En vano la ambiciosa vanidad de *Notal* Alejandro y la ceguedad de Constantino Roncaglia, intentaron destruirla por otros caminos; desconcertados vinieron á tierra sus esfuerzos y sofismas, merced á la solidísima crítica del padre *Juan de Mariana, Nicolás Antonio, Marques de Modejar*, cardenal *Aguirre, Florez* y el *Maestro Risco*, fortalecida con el irrecusable voto del inglés *Stpleton*, del gaston *Spondano*, del francés *Pedro de la Marca*, de los flamencos *Pedro de Bolsando y Cúper*, y del pontífice Clemente XIX (de feliz memoria), debiendo añadir á estas autoridades la del historiador de la Inquisicion española *D. Juan Antonio Llorente*, que no pecaba, por cierto, de crédulo, ni ménos de mogigato, y que niega se pueda ya discutir de buena fe sobre la materia.

Igual y parecido sucedió con la venida de San Pablo, la contradiccion y las dudas de Thillemont y Roncaglia, confirmaron más y más los datos críticos, y hoy no admite duda que las promesas de venir á España hechas en sus epístolas fueron cumplidas, llegando al término de su viaje en la forma y modo que lo afirma su discípulo el Papa San Clemente (1).

---

(1) Hasta aquí la historia y la crítica; ahora la piedad y la tradicion: "Cuentan que el cuerpo del Apóstol no se estuvo largo tiempo en el Padron, sino que fué trasladado al lugar que ahora dicen Santiago ó Campostela, juntamente con la caja ó urna de jaspe en que yace: tambien de la urna se afirma ser de trabajo sobrenatural, y no bien fué depositado en ella el cuerpo por mero acaso, y como para tenerle allí descansando algun tiempo, cuando por propio movimiento se abrió y apareció perfectamente ahuecada, de modo que formaba el mejor sepulcro imaginable. Pero por desdicha vinieron pronto los dias de la persecucion de la Iglesia por los emperadores romanos, y algunos esistianos escondieron el cuerpo sin que se supiese despues en dónde. Se quedó oculto algunos siglos, á pesar de hacerse pesquisas con grande diligencia para dar con su paradero, y así se habria estado hasta el dia del juicio, si no hubiese habido otro milagro que hizo Dios para descubrirle: véase cómo lo cuenta Morales.

Así estuvo olvidado el santo cuerpo, y como perdida la memoria y reverencia del santo Apóstol en Galicia, por espacio de más de quinientos años, hasta ciento ó poco más despues de la destruccion de España en tiempo del Rey Don Alfonso el Casto, que nuestro Señor fué servido descubrir este sagrado tesoro y restituirlo á España para tanto bien de ella y gloria de su

XXI

Cuando, como aquí, se hace el elogio y biografía de un rey, se siente la necesidad imperiosa de recordar los hechos y personas leales y creadoras que más han contribuido á la ayuda y prestigio del trono y á la gloria de la nacion; tanto más, cuanto que por grandes y poderosas que sean las facultades de un soberano, es siempre un hijo más ó ménos afortunado de la humanidad y, como tal, impotente para ejecutar y llevar sólo á cabo empresas y conquistas de la magnitud de las que quedan narradas.

La oscuridad y silencio que acerca de aquellos tiempos guardan los cronicones, es un abismo insondable para el elemento de

---

santísimo nombre. Y de lo que se cuenta de esta santa invencion en la historia Campostellana, se pondrá aquí de la manera que allí se refiere. Con la mucha antigüedad habia crecido un gran bosque sobre el lugar donde el glorioso cuerpo estaba escondido, que era el mismo donde agora está sepultado, debajo el altar mayor de su santa iglesia. Y queriendo ya nuestro Señor hacer la merced á su pueblo, fué servido por algunas personas de autoridad viesen de noche gran luz en aquel monte. Dejando satisfacerse más de de lo que era, no solamente les pareció cosa más que humana, sino que vieran tambien visiones del cielo que les levantáran allá los pensamientos.

Con esto se fueron al obispo de Iria, llamado Teodomiro, (santo varon, y cual habia de ser para merecer de nuestro Señor que España recibiese por su mano tanto bien), refiriéndole lo que diversas veces habian visto y considerado en aquella montaña. El santo obispo fué luego de noche á ver lo que aquello podia ser, y viendo con sus propios ojos la lumbre celestial y notando bien el lugar donde parecia inspirada y por don del cielo y lleno de soberana esperanza que Dios le aseguraba, y él con su mucha fe y caridad acogia, mandó pronto desmontar toda aquella parte en su presencia; luégo, al cavar, se descubrió una pequeña concavidad, labrada á manos, como cueva ó covacha, y en ella estaba cubierta el arca ó tumba de mármol tan celebrada, que tenia dentro el cuerpo del Santo apóstol. Dando tras esto el obispo Theodomiro las gracias debidas á Dios por tan alta merced, partió él mismo con gran priesa á Don Alfonso el Casto, en cuyo tiempo esto sucedió, para darle la alegre nueva, que siendo tan celestial no requeria menor mensajero. Morales. Cronic. Edicion de Cano. Madrid, 1791.

Resulta de lo referido, segun afirma el veraz historiador de Compostela, que enagenado de júbilo el Rey por tan alta merced como le habia hecho el cielo, y tambien á su reino, mandó labrar una iglesia con el nombre y advocacion de Sepulcro de Santiago de Compostela, al cual concedió tierras á la redonda como una legua de largo, y á donde trasladó la silla episcopal desde Iria (*a*).

(*a*) Los trabajos é investigaciones que por el arzobispo actual de Santiago se están llevando á cabo, vienen á confirmar en lo posible lo que la tradicion tenia por cierto, y así, permítasenos remitir á los curiosos y á los eruditos, á los espíritus fuertes y á los débiles, al texto de la, por más de un concepto, valiosa Pastoral que con tal motivo publicó dicho señor arzobispo en la primavera última.

investigacion, que se traduce, las más de las veces, en la traicion y alevosía con Mauregato y Mahammed, en la deslealtad y rebeldía con Fruela, sin descubrirse otros colores en los pendones que contra la autoridad legítima levantaban los que se hallaban dominados por tales pasiones, que el sangriento de las guerras civiles ó los no ménos estériles y negativos de paces vergonzosas.

A pesar de todo, el espíritu del bien es tal y tan fuerte, que no puede ménos de dejarse destacar en sus efectos personales; y de aquí que, aunque con ménos detalles de los que fueran de desear, vislumbremos dentro de aquella oscuridad algunos rayos de luz y consuelo, de hidalguía y generosidad, de amor y ventura, como los que personifican á los esforzados campeones Eudo y Bernardo del Carpio; de sabiduría y virtud, como los embajadores Fruela y Basilio; de habilidad y destreza, como el arquitecto Tioda y los plateros de la Cruz de los Angeles; de sumision, buen sentido, humildad y sincero amor religioso, como los obispos de Oviedo é Iria Flavia, Adaulfo y Teodomiro.

No sin pena y recelo consignamos el nombre de Bernardo del Carpio, que á la vez que ha servido á la imaginacion calenturienta de la literatura caballeresca y cantares de gesta, ha pesado y pesa aún como una losa de plomo sobre el buen nombre de nuestro Don Alfonso, hasta el punto de alcanzar sus efectos á su sucesor el Magno—Don Alfonso III—en lo que al conde de Saldaña se refiere, dando por lo tanto lugar á que algunos críticos le miren sólo como un personaje fantástico (1) al paso que otros unen y enlazan su realidad con todo un períodido histórico, bajo el símbolo de la idea mística, caballeresca y guerrera.

Antes de entrar en el resbaladizo, cuanto delicado problema que simboliza la idea del milagro que el vulgo relaciona con la construccion de la Cruz do los Angeles, el órden cronológico exige abordemos el no ménos espinoso y difícil sobre la existencia ó no existencia real de Bernardo del Carpio: y á fin de entrar en el terreno del análisis y separar, segun nuestro juicio, la parte legendaria de la real y positiva que une el nombre de Bernardo del

(1) Lafuente, Masdeu y otros, consideran á Bernardo el Carpio como un ente completamente legendario, cosa con la que no podemos conformarnos, pues es más difícil admitir sus argumentos, que admitir la idea histórica de su existencia personal, desnuda que sea del ropaje exterior de la fábula.

Carpio con el de Don Alfonso el Casto y hasta con el Magno, permítasenos asentar, que si el signo de la Providencia no se cambia por los hombres, el de Don Alfonso era, como ya hemos visto, el signo de los sinsabores y de las ingratitudes, de los triunfos y las victorias, y ahora añadiremos, el de la falsía y la deslealtad, que refleja una época dificilísima en que las circunstancias son superiores á los hombres, cuando no llevan un hombre y una naturaleza como la de Don Alfonso el Casto, por más que la medida de su infortunio, intentando velar su gloria, le persiga hasta en su tumba.

XXII

Que Bernardo del Carpio fué hijo del matrimonio secreto, ó público, de Doña Ximena, hermana del rey con Don Sanz Diaz; que Don Alfonso crió y educó cuidadosamente á su sobrino; que esto fué de un modo especial y en el arrabal de Oviedo que se conoce aún hoy por "Calle del Carpio," que Bernardo fué esforzado y valiente, noble y un si es no es voluntarioso, dicen é indican los cronicones y la tradicion. Bien, ¿y qué? ¿Se opone esto de modo alguno á su existencia histórica, por más que de los hechos que se le acumulan intenten deducir algunos historiadores que todo lo que se relaciona con él es puramente fantasía y ficcion? En manera alguna, pues tomar la forma por el fondo ó los accidentes por la esencia é intentar así negar con hechos particulares y de detalles el general de la tradicion, envuelve un absurdo crítico, ya que no un absurdo lógico.

Negar, no es afirmar; uno es uno y otro es otro; y por ello la falsedad de los accidentes no puede acusar la falsedad de la esencia y de aquí, que si no es lógico que el que de tal modo cuidaba de su sobrino, tuviese aherrojado á su padre en perpétua prision por el solo delito de ser padre de su hijo; tampoco lo sea que el que tambien sabia perdonar las injurias agenas se olvidase de perdonar las propias; como no lo es á su vez la deduccion absoluta y negativa que de estas contradiciones se intenta por algunos sacar con relacion á la existencia y personalidad real de Bernardo.

Tal es nuestro humilde juicio y nuestra humilde opinion ante las soluciones que dicho problema entraña, sin que por ello recha-

cemos en absoluto la prision del conde de Saldaña. ¿Que estuvo preso en el castillo de Luna? Posible es que sí, pues aunque dudoso, quizá quizá su carácter y condiciones (1) y las revueltas de aquellos tiempos exigirian de Don Alfonso este sacrificio; pero de aquí á juzgar que la prision era tal y tan fuerte, tan secreta y misteriosa, tan inhumana y cruel y de fin tan trágico, como la leyenda nos la pinta y los cantares de gesta entonan, hay una distancia inmensa; tan inmensa, como la que media entre la virtud y el crímen, la necesidad y el capricho, la historia y la leyenda.

Los argumentos que se aducen, tomados de los contradiciones indicadas, de los detalles fabulosos de la batalla de Roncesvalles, del silencio de los cronicones contemporáneos de Don Alfonso, y del anacronismo histórico-moral de que siendo el Casto el originario y único interesado en los agravios que la leyenda imputa al conde de Saldaña, se hiciesen de ellos solidarios sus sucesores Ramiro, Ordoño y Alfonso el Magno, último á quien, segun el Romancero general alcanza la trágica, cuanto inverosímil muerte del padre de Bernardo, nos parecen, en verdad, débiles, acompañados con los que la tradicion y juicio crítico de la misma se desprenden en apoyo de la existencia real de Bernardo: de nada, nada se saca, y de aquí que el órden lógico tenga que respetar como cierto el hecho originario de la tradicion y de la leyenda; por más que niegue los derivativos é informados por los cantares populares.

Por ello, entre la afirmacion y la negacion absoluta de todos y cada uno de los hechos que unen á lo posible con lo imposible, á lo verosímil con lo incierto, respetamos el hecho concreto y personal del ente real, en que una y otra se apoyan, reconociendo sólo como verdaderos los originarios que forman la existencia de la tradicion, desechando los derivativos y fantásticos, en cuanto no puedan relacionarse con la marcha lógica y natural del senti-

---

(1) El fecundo novelista Fernandez y Gonzalez—D. Manuel—cita como causa de esto en su novela de Bernardo del Carpio, que la causa de la prision de Sanz Diaz, obedecia á que dicho señor se declaró partidario de Mauregato, al precio del condado de Cangas de Onís; no hemos podido comprobar esta indicacion, pero dados aquellos tiempos, no carece en verdad de lógica la afirmacion sentada.

miento moral y físico que enlaza los hechos personales á los de la humanidad, y de aquí que estemos por la afirmativa de los que han dado lugar al nombre y á la leyenda, á la tradicion y á la fábula, á Bernardo en fin.

XXIII

Si amargo y penoso nos ha sido emitir nuestro juicio sobre el problema histórico que abre y cierra la vida y hechos de Bernardo del Carpio, no ménos penoso y amargo nos es romper de frente con los intereses ficticios de cierta escuela y sistema, y con los no ménos respetables del sentimiento, por no decir fanatismo popular; cuando, como aquí, pretende traducirse en una gloria provincial. Tal sucede al abordar, por medio de la sana crítica, los hechos originarios de la Cruz de los Angeles, mandada hacer por D. Alfonso, y que con tanto y merecido respeto se mira aún por el pueblo asturiano.

Los que creemos en la Divinidad, como causa primera de todo lo creado y de las leyes armónicas que rigen el universo, así en el órden físico como en el moral, no somos, ni podemos ser, refractarios en absoluto á la idea del milagro: el que puede lo más, puede lo ménos; esto no envuelve contradiccion, pero por lo mismo que no envuelve contradiccion y que acusa la perfeccion absoluta de dichas leyes, no queremos hacer á la Divinidad juguete de nuestros intereses y pasiones; y así que miremos siempre la idea del milagro con el respeto, reserva y prudencia con que deben juzgarse las noticias de hechos sobrenaturales, en que con más frecuencia de lo que fuera de desear, obedeciendo sólo á móviles interesados y bastardos, se hace jugar al Sér Supremo más de lo justo y conveniente por los que se dicen más identificados con El: error gravísimo que acusa orgullo é ignorancia, ambicion é hipocresía, tanto más, cuanto el mayor título de gloria y preexistencia de Dios sobre todo lo creado, estriba precisamente en la creacion misma y en la perfeccion y sabiduría de las leyes generales que rigen los destinos humanos.

Afortunadamente aquí, como en todo, la crítica histórica no deslustra, limpia; y al arrancar de la Cruz el falso brillo que el monge de Silos y el obispo Don Pelayo intentaron echar sobre

ella, ni le quita nada de su importancia religiosa, ni ménos de la histórica. Bajo el primer concepto la historia, no forjada, sino real y positiva del Calvario, lleva consigo el triunfo del espíritu sobre la materia, é informa de un modo definido é incontrovertible en la historia, una era más, la era progresiva é indefinida de la humanidad en sus aspiraciones por la conquista de la verdad, la belleza y el bien como medio y fin de acercarse más y mejor al representante absoluto de toda belleza, de toda verdad y de todo bien, estrechando en lo posible la distancia que media entre la criatura y el criador, entre Dios y el hombre.

En cuanto al órden histórico, la leyenda forjada doscientos años despues de que "acababa el Rey Casto de comulgar y marchaba á su palacio para desayunarse, llevando entre sus manos, casualmente, una cantidad de oro puro y rica pedreria, pensando en el modo de hacer con todo ello una cruz para el altar del Salvador, cuando le salieron al encuentro dos ángeles disfrazados de peregrinos, fingiendo que ellos eran artistas; á los cuales, sin más averiguaciones, entregó el oro y rica pedrería que entre sus manos llevaba. Desconfiando en seguida de los misteriosos artistas, no bien acabado el desayuno, envió exploradores para que viesen lo que hacian. Atónitos quedaron éstos, y luego el rey mismo, al ver los grandes resplandores que salian de la estancia, y que la cruz, magníficamente acabada, brillaba como un sol en medio de la casa que se les destinó para taller:" ni quita ni da importancia á lo que por sí mismo la tiene, ya por razon de su antigüedad, ya por su mérito artístico, y porque, sobre ser una de las primeras joyas que posee la iglesia española y la arqueología cristiana, al prestarle el culto que, por razon de su orígen y significacion merece, trae á nuestra mente, no sólo el acto de amor y caridad más grande que entre Dios y el hombre registran los anales de la historia, sino á una de las criaturas que mejor ha sabido corresponder al sacrificio del Calvario; al Casto, en fin.

Quien, como nosotros, viene desde niño acostumbrado á prosternarse y rendir ante ella el culto tradicional y candoroso, ferviente y apasionado que á todo buen asturiano merece, no puede ménos de recordar con placer las impresiones que lo primoroso y bien acabado de su forma externa ha grabado en nuestro corazon. No obsta á ello el que merced á la rudeza del siglo IX entren

en ella, como adornos, objetos paganos y supersticiosos que desdicen de las ideas y sentimientos que la Cruz acusa. La belleza artística de dichos objetos no era fácil cumplirla con otros del órden cristiano: el Casto daba lo que tenia; su ideal era la Cruz; su pensamiento llevar á ella lo que de más valor tenia á la mano; y de aquí la explicacion de que en la forma obedeciese al estilo y hechura griega, á la manera de las halladas no há mucho tiempo en Guarrazár; de que las figuras de los camafeos que adornan la cruz, no sólo correspondan al arte romano, sino que representen divinidades paganas y algo desnudas, cual la de Hebe, la escanciadora de Júpiter en el Olimpo y al escudero de Marte, Alectrion, á la diosa Cibeles y á Mercurio con una Sibila, terminando con las dos más principales llamadas Amuletos, *Abraxas* ó piedras basilidianas que recuerdan algunas supersticiones de los priscilianistas en España (1).

Entre los varios y múltiplos dibujos que de la cruz se han hecho, ninguno de más valor histórico, á nuestro juicio, que el que se halla en el antiquísimo códice Emilianense, de la coleccion de Cánones de España, que se guarda en la biblioteca del Escorial, y sobre el que se halla copiada á la letra la leyenda grabada en la misma, que dice:

Susceptum placide hoc in honore Di (Domini)
Offert Adefonsus humilis servus X pi.
Hoc signo tuertur pius
Hoc signo vincitur inimicus.
Quisquis, auferre præsumpserit mihi (2)
Fulmine Divino intereat ipse
Nisi libens ubi voluntas dederit mea
Hoc opus perfectum est in. Era DCCCXVI (3).

De aquí que veamos sólo en la «Cruz de los Angeles» lo que

---

(1) Véase la explicacion minuciosa de estos camafeos y de todo lo demás relativo á la Cruz, hecha con gran erudicion y esmero por el Sr. Madrazo, en los *Monumentos arquitectónicos de España.*

(2) Lafuente, en la Historia eclesiástica, pág. 51, tomo III, copia tambien esta inscripcion.

(3) La leyenda invocatoria de la Cruz es como sigue: Crux alma Eccles. Oveti defende nostra agmina perenniter Beatorum fulgent (fulgure?) Santa Cruz de Oviedo, defiende siempre nuestros escuadrones con el rayo de los Bienaventurados.

debemos ver: el sentimiento religioso unido á una obra del arte morisco: lo acusa así, el que sus delicadas labores de gusanillo y filigrana, si desdicen del arte asturiano de aquella época, no sólo no desdicen de las obras humanas, sino que están en relacion y armonía con la cultura artística y social del pueblo y civilizacion morisca al par que de la del pueblo godo.

El milagro, pues, si le hubo, consistió: primero, en la suma de esfuerzos y sacrificios con que Don Alfonso tuvo que luchar para proporcionarse y reunir tantas piedras preciosas, como á la "Cruz" sirven de adorno; y segundo, en la sorpresa que tanta riqueza y perfeccion de obra debió causar á un pueblo rudo é ignorante de las bellezas del arte cual el asturiano; sorpresa, que no Dios, sino los hombres, la habilidad política ó la no ménos interesada de una clase social, aprovechó en beneficio nacional primero; y propio, despues, las ventajas que á título de milagro podian de él derivarse, revistiéndole sin reparo alguno para ambos fines, con el ropaje sagrado de la divinidad.

Tal creemos y tal pensamos son las fórmulas de planteamiento y resolucion del problema histórico y milagroso de "La Cruz de los Angeles." ¡Quiera Dios hayamos acertado y que nadie se dé por ofendido!

XXIV

Si bajo el punto de vista de la crítica histórica apenas se conoce rey alguno que atravesase una época tan difícil como la que atravesó Don Alfonso, dominándola completamente con su sabiduría y prudencia, tampoco, bajo el punto de vista de la gratitud póstuma, hay rey alguno á quien despues de su muerte se hayan tributado tantos homenajes de respeto y consideracion, de amor y gratitud como el pueblo asturiano le ha tributado.

Su muerte fué natural y tranquila, cual convenia á lo recto y poderoso de su carácter y á su vida llena de actividad y agena á los vicios y pasiones de la carne. De su cuerpo y figura nos queda sólo el busto que de su persona se conserva en un cuadro de la Cámara Santa de la catedral de Oviedo. Por el delineamiento que ofrece de sus nobles facciones, podemos bien estudiar el surco de las arrugas que los disgustos y la vejez con tanta persistencia y

afan labran en la frente de los hombres pensadores y reflexivos; tanto más, si como aquí se hallan un tanto veladas por un tinte melancólico, tan dulce, franco y tranquilo, como lo es siempre el que se apodera de los que, sin hiel en el corazon y sin remordimiento en el alma, esperan tranquilos el fallo de la Providencia.

De su espíritu nos quedan sus obras, en armonía con ellas el aniversario que todos los años se le hace el veintinueve de Marzo en su "Capilla del Rey Casto;" el que á su vez le han hecho los monjes de San Vicente hasta su extincion y el que aún continúan haciéndole las monjas de San Pelayo, como adjuntos todos á la iglesia mayor de San Salvador.

Mas aún no paró aquí el signo de reconocimiento y gratitud; lo que por él no se habia hecho en vida iba á hacerse por su alma en muerte; y por ello, el pueblo asturiano instituyó siete capellanes sin otra mision que oficiar una misa diaria por el alma del Casto Rey. ¡Honor y ventura al pueblo que con tanto acierto y amor sabe conservar la memoria de sus bienhechores! ¡Loor al rey que con su muerte cerraba uno de los períodos más gloriosos de nuestra pátria! y de quien el cronista dice:

> Sicque per quincuaginta et duos annus diu. Sobrié inmaculate, pié, ac gloriosé, regni gubernacula gerens, amabilis Deo et hominibus, gloriosum spiritum emisit ad Cœlum; corpus. veró ejus cum omni veneratione exequiarum reconditum in supra dic taab eo fundata ecclesia Santtæ Mariæ, Saxes tumulo quiescit in pace.
> Era DCCLXXX (D. Sebastian).

CAPITULO XI.

Don Ramiro.

I

> Ramirus regnat annos septen. Latrones oculos evellendo abstulit.
> *(Albeldense.)*

Sin descendencia Don Alfonso el Casto, nada mejor que retroceder á la de Don Vermudo en la eleccion real. El reflejo de las virtudes de un buen padre y de un buen rey irradia por largo tiempo como la mejor auréola sobre la frente de sus hijos y súbditos, y de aquí que con confianza se pudiese esperar que, las que

acompañaron en vida á Don Vermudo, resucitasen fuertes y poderosas en su hijo Don Ramiro (1), á quien el rey Don Alfonso recomendó en su lecho de muerte como el candidato más digno de recibir la corona.

Los magnates y ricos hombres tuvieron la prudencia de seguir el consejo del moribundo anciano, y sin oposicion alguna eligieron por rey á Don Ramiro; premio justo y merecido á las cualidades y virtudes de sus ascendientes, y á las que como político y guerrero venia ya demostrando al lado de su agnado el Casto. ¡Lástima grande que el espíritu de rebelion hubiera intentado por cuarta y quinta vez ahogar en flor los frutos de la eleccion y del derecho!

Lo penoso y difícil de aquellos tiempos no permitia robustecer el vínculo de la autoridad real con arreglo á las necesidades de la reconquista; la defensa de fronteras, á medida que se iban más y más ensanchando, obligaba á los reyes á encomendar ó dejar en manos de los ricos-hombres que más se distinguian en la reconquista, parte de las fuerzas nacionales, con la mision de defender y velar por la integridad del territorio, sin poder fijarles ni oponerles otro freno á su autoridad y mision que la buena fe de la palabra empeñada: tal fué el orígen é importancia de la autoridad y representacion condal que inició y dió forma el feudalismo español. Lo que los ricos-hombres recibian en su orígen como feudo de la autoridad real, limitado sólo á su disfrute y conservacion, pronto los encargados de tan sagrado depósito nacional pretendieron convertirle en *alodio propio* ó hereditario por medio de la fuerza y la imposicion; como si el ejercicio del poder que sólo recibian por delegacion, despertase en ellos la ambicion hasta el punto de romper con todo, á trueque de convertirle en derecho personal y hereditario.

El conde Nepociano, si no fué el primero, tampoco fué el último de los que, sin respeto de lo que así y al trono, á la nacion y al pueblo debia, intentó arrancar su feudo de la tutela real, y hasta apoderarse, si hubiese sido posible, de la corona asturiana? —Hijo de la Vasconia, ó al ménos con intereses en ella conoci-

(1) Don Ramiro era hijo de Don Vermudo y de su esposa Doña Ozenda. Véase al Cronicon del obispo de Salamanca y á Florez. Reynas Católicas, lib. I, pág. 61.

dos, no le fué difícil aprovecharse en sus designios del ánimo rebelde y fanático, tenaz y guerrero de los Vascones (1).

Tales fueron, sin duda alguna, las armas con que Nepociano intentó apoderarse del reino de Pelayo y Alfonso el Casto, y juzgando de la hidalguia de los asturianos por la deslealtad de los vascones, esperaba hallar en una y otra parte poderosos refuerzos para llevar acabo su empresa.

Afortunadamente no fué así; los asturianos entonces, como ahora y como siempre, jamás supieron pelear en otro punto que al lado del derecho y la libertad; la idea del progreso es y será constantemente su fin, su medio de accion la lealtad y la franqueza, el sacrificio y la abnegacion por las causas nobles y creadoras.

En la lucha que se iba á entablar, no tenian que elegir puesto; su amor á la madre pátria ya lo tenia señalado, y con él, impacientes y resueltos, se colocaron bajo las banderas de Don Ramiro, que enhiestas y al viento eran gloriosamente empuñadas en Lugo por los que se distinguieron y distinguian siempre por la lealtad y el valor; por los asturianos, gallegos y castellanos, que no ambicionaban ni ambicionan aún más escudo ni más intereses que el de la fé y la religion, de la justicia y el derecho, de la fortaleza y la generosidad, que simbolizan hoy la cruz de la victoria y el leon castellano, cuarteles dignos de formar, como formaron y forman á la vez que su escudo provincial, la parte más integrante del general de la nacion.

En armas ya los dos ejércitos, pronto tenian que venir á las manos; españoles unos y otros, el valor se albergaba en ambos campos; más Nepociano y sus parciales obraban bajo la accion desfavorable de la deslealtad y la villanía, de la rebelion y la intriga, acompañada de la violacion del derecho, y por ello el cas-

---

(1) Casó en primeras nupcias con Doña Paterna, de cuya piedad hace grande elogio el cronista de Salamanca. Viudo Don Ramiro concertó su segundo matrimonio con Urraca, de quien Don Rodrigo y el Tudense hablan con aprecio, y á Don Luis de Salazar, en su historia de la Casa de Lara, hace hija del conde de Castilla, D. Diego Rodriguez; tal fué la popularidad que alcanzó, que su nombre se ha hecho popular en Astúrias: conociéndose hoy por "Fuente de Doña Urraca," uno de los manantiales que daban frescura y belleza á la posesion real que en Naranco levantó su esposo Ramiro.—Don Sebastian.—Cronicon.—Florez.—Reynas Católicas.

tigo decretado por la Providencia y por los hombres, no podia dejarse esperar.

El puente sobre el Narcea (1), no lejos del castillo de San Martin, fué el punto de combate y de triunfo para las armas de Don Ramiro; Nepociano, perdida la batalla, apeló á la fuga; pero no por ello pudo librarse de la persecucion de los condes de la Casa real, Escipion y Sonna, que al fin y al cabo le alcanzaron en Pramaro (2), gozándose en coronar el triunfo de su Rey y señor con la prision del rebelde, poniendo, como pusieron su personas y armas á disposicion de la autoridad real (3).

---

(1) Sandoval afirma haber visto este puente junto al monasterio de Cornellana, que al fin vino á hundirse de puro viejo en 1580.

(2) Pramaro ó Pravienso, tal era el vocablo que se aplicaba en lo antiguo á los términos que comprendia la jurisdiccion de Pravia.

(3) Si nuestro carácter se resiste á adular á los vivos é incensar á los poderosos, no por ello deja de complacerse en hacer justicia á los, si humildes, no por ello ménos ilustrados y amantes del estudio y de la pátria.

No la amistad y el cariño, sino el valer, la laboriosidad y firmeza de carácter del corresponsal de la Academia de la Historia, título por demás merecido por su precioso trabajo histórico sobre la Universidad de Oviedo, y hoy catedrático de Derecho en la Universidad asturiana, señor D. Fermin Canella Secades, nos lleva á trasladar aquí como cita parte de un valioso trabajo publicado en la hoja literaria del periódico *La Mañana* el 15 de Marzo de 1877, al respeto de las vacantes y usurpaciones momentáneas que las luchas civiles abrian en el órden cronológico de los reyes asturianos.

"Respecto á los sucesores de Pelayo, dice, se les ha mencionado, aparte de algunos errores cronológicos, con órden algo distinto. Garibay intercala en los tiempos de Pelayo, allá por el año de 729, otro rey desconocido llamado Froila; aduce en su auxilio un documento del monasterio de San Miguel de Pedrosa, mas debió leerle á la ligera, pues, como muy bien dice Cuadrado, tal documento se refiere al reino de Froila I, entendiéndose la era 767 por los años del nacimiento de J. C.

Dícese de Silo que dió participacion en el gobierno al jóven Alfonso, llamado despues el Casto, y que á su muerte, la viuda Adosinda le hizo proclamar como rey; mas lo cierto fué que reinó Mauregato. Estos hechos no deben dar lugar para ya colocar aquí como rey á Alfonso II, haciéndole más tarde desposeido del trono por Mauregato, para en seguida volver á colocarle otras dos veces en el real catálogo. Como del brevísimo tiempo en que primeramente rigió los destinos del naciente reino, si tal llegó á suceder, no queda más que la mencion del hecho, sin más particularidad, y como, por otra parte, la corona era electiva, se desvanecen las dudas de los que como rey quieren colocarle por entónces.

Creyendo dañosas al reino las relaciones de Alfonso con el emperador Carlo Magno, le derrocaron del trono los grandes, segun algunos cronistas, y le recluyeron, por corto tiempo, en el monasterio de Abelamia Ni las crónicas, ni los historiadores, nos dicen quién fué aclamado en su lugar, ni quién rigió entónces los destinos de aquella pátria, que, conservando puro el espíritu de libertad é independencia, así ponia cortapisa á los desmanes de la autoridad real. Por este suceso, que ahora sólo indicamos, algun minucioso autor coloca dos veces en su catálogo al rey Alfonso. Como no trae

II

El derecho positivo de aquella época, por más que se hallase consignado en el Fuero Juzgo, ejecutoria la más veneranda del saber é ilustracion de nuestros antepasados, y que de nuevo empezaba á funcionar como Código nacional, era en muchos casos potestativa y apenas se conocia otra idea reguladora en el penal, que la del Talion ó la de compensacion. El derecho obedecia aún, como se vé, á la rudeza é ignorancia de su tiempo, y lo que hoy miramos, si no con horror, con sentimiento, en aquellos tiempos, y en aquella sociedad, y ante aquellas costumbres, podia bien pa-

---

ninguna ventaja tan prolijo reparo, creemos que una vez tan solamente debe mencionarse al Casto. Considérese el suceso como uno de los mil episodios que las historias traen para experiencia de los pueblos y de los reyes.

Es llamado Ramiro I al trono de las Astúrias, y el conde palatino Nepociano usurpa el trono, pero muy en breve le vence Ramiro en Cornellana, y sufre el usurpador el condigno castigo. Olvidando que la corona era electiva, contra la voluntad de los, por entonces, grandes y prelados del reino, alguno intentó colocar como rey de Astúrias á Nepociano, considerando como un reinado aquellos dias en que, dueño malamente de un sólio que no le pertenecia, vivió intranquilo, presagiando el fin de su traicion. Uno de ellos es el monje de Alvelda, pero no tuvo imitadores.

Otro caso análogo al precedente es la usurpacion de conde Don Fruela al célebre Alfonso III, que no resistió en el momeneo al inesperado ataque. Breve fué su ausencia, porque irritados los grandes, mataron al usurpador que, por las mismas razones que á Nepociano, debe excluírsele de los reyes de Astúrias, pues tal honor ni el uno ni el otro le merecen.

A la muerte de Alfonso el Magno, pasó la corona á García, que los historiadores llaman rey de Astúrias, sin duda por la preferencia de este monarca para la antigua córte de su glorioso padre, en donde quiso que descansaran sus cenizas. Astúrias fué adjudicada á Froila, tambien hijo de Alfonso III, que la gobernó con el título de rey, con el mismo dictado que posteriormente obtuvieron Don Ramiro, hijo de Ordoño II; doña Urraca, hija de Alfonso VI; Don Sancho, hijo de Don Fernando II; Don Alonso, hijo de Don Fernando III, y Don Alonso, hijo natural del anterior, que solamente fueron personas reales que gobernaron por delegacion á las Astúrias.

Despues de García, su hermano Ordoño II fué rey de Leon, á donde definitivamente trasladó la capital del reino por las malas condiciones que á la sazon tenia Oviedo para centro de la reconquista, y á su muerte, Froila, el dicho gobernador de Astúrias, con el nombre de Froila II, fué llamado rey de Leon. Despues de éste, Ramiro, ya mencionado, rigió nuestra provincia, y cuando aquel feneció, tuvo el gobierno asturiano Alfonso, el hijo mayor de Froila. ¡Mas vano empeño! Despues de la muerte del inolvidable Alfonso el Magno, veinte años tan sólo conserva Astúrias una sombra de independencia, pues Ramiro II se la quitó despues de haber destruido bárbaramente la prole de Froila.

Con las anteriores indicaciones creemos haber demostrado quiénes en verdad y con razon deben ser llamados reyes de Astúrias.»

recer suave y benigno; tanto más, cuanto el elemento generatriz y civilizador de la idea moral y social sobre la individual, é empírica, como causa y fin del derecho y la perfeccion no se conocia aún: por ello aquí, como en todo, hay que tener presente que las cuestiones de crítica histórica tienen, y no pueden ménos de tener, cierta relacion con las cuestiones de óptica; el más y el ménos está, más que en ellas, en las facetas del prisma que nos sirve de mira, la mision más principal de la idea filosófica para alcanzar la verdad crítica es salvar los fenómenos á que puede conducirnos el espejismo, que no por ser histórico deja de ser ménos fantástico.

El delito de Nepociano hoy, como entonces, podrá bien merecer la pena capital; dado que entonces, como ahora, la cultura social y sus necesidades no se hallasen en armonía con las consecuencias teórico-filosóficas del órden moral que regularizan la parte especulativa del derecho en las clasificaciones y categoría de las penas; más la voluntad real de Don Ramiro, usando una de las fórmulas penales de su tiempo, no quiso tanto, ni tampoco, se contentó con mandar se arrancasen á Nepociano los ojos y se le encerrase en un monasterio (1).

De todos modos, no puede ménos de confesarse que Don Ramiro cumplia en este castigo con su época y con los deberes que las circustancias imponen á los hombres cuando ellas se hacen, como aquí, más poderosas que la voluntad: la traicion, pues, recibia el castigo humano á que se habia hecho acreedora.

III

Despues de todo, los sucesos volvian de nuevo á impedir á Don Ramiro emprender y utilizar el camino de la paz dirigiendo y encauzando las fuentes de la riqueza pública y de la propiedad individual, medio acertado para secar y enjugar las lágrimas causadas por Nepociano y sus parciales.

Los hijos de la mar, los Normandos, aventureros y piratas,

---

(1) Hunc Ramirus misericordia motus, dice el Silense, in monastico ordine dum vixit gubernare censuit. El Albeldense indica á su vez que no fué castigado por de pronto con la ceguera, sino más tarde y juntamente con Aldroito, por haberse levantado en favor suyo.

sin más idea social que el pillaje y la invasion, el incendio y el esterminio, se acercaron al fin á las costas asturianas: Gijon fué quien primero vió á sus puertas y en su costa á los que, salidos del Norte, no conocian otra bandera, ni otra fórmula de gobierno, que el robo; ni alcanzaban otro principio de autoridad y pátria que la del mar (1).

La sorpresa causada por sus vageles y la audacia de tales huéspedes no impidió se les recibiese cual merecian, y de aquí que ante la actitud y elementos de defensa y combate que los asturianos les opusieron, quedase solo á los Normandos el recurso de la retirada.

A pesar de todo, parecia que la Providencia no se cansaba aun de los esfuerzos y fatigas de los hijos de Pelayo; tal es y será siempre el signo de las civilizaciones vencidas; para purificarse y recuperar su puesto de honor solo pueden conseguirlo redoblando más y más el instinto de la vida, por medio del ataque y la defensa, del trabajo y el pensamiento; entonces la actividad y el trabajo, es todo; la molicie y la inaccion, nada; tal es el hombre y tal el progreso y la historia.

No eran sólo los asturianos los que tenian que dar sus casas por combatir y salvar los efectos de la y impavidez bravura, el empuje y sed de botin que aquijoneaba á los normandos: antes que nuestras costas, las del Mediterráneo y Andalucía, las del Oceano y Portugal habian sufrido el peso de sus rapiñas, más la impugnidad que hacia tiempo venia alentando y coronando la bandera y triunfos de los normandos, estaba llamada á sufrir un desengaño y un severo castigo ante la bandera de la Cruz.

La idea cristiana y el amor á la pátria, fueron el escudo de pelea y la ejecutoria del triunfo que habia al fin de doblar la cerviz y la audacia de los que, sin más pátria, ni más Dios que el mar y sus vageles, traidos y llevados quizá, más que por el instinto de

---

(1) En cuanto al extraordinario carácter de los hijos del Mar y de la osadia que refleja su carácter, véase uno de los libros de más amena literatura que la moderna prensa francesa ha publicado bajo el título de «Histoire des expeditions maritimes des Normands pour Depping.» Obra que para ser completa y acabada solo necesita, á nuestro juicio, una pequeña revision por uno que estuviese enterado y se hallara bien poseido de los abundantes materiales que como rico tesoro encierra la literatura histórica de los dinamarqueses.

la vida, por los designios de la providencia, esperaban sólo tiempo y espacio para fijar su nacionalidad y concurrir con sus fuerzas á la constitucion definitiva de la Europa.

La Coruña fué el punto elegido por unos y otros para una lucha y un desastre, y Don Ramiro recibió en ella la palma de la victoria por medio de un triunfo tan completo y definitivo como merecia su actividad y energía, la idea que representaba y el atrevimiento de sus enemigos intentando, como intentaban, deslustrar el brillo y actividad de su corona.

El génio y la estrella regeneradora de Don Alfonso el Casto irradiaba aún, y por ello si el fuego de las naves enemigas quemadas por Don Ramiro, pudo velar por un momento el brillo glorioso de aquellas, fué sólo para comunicarle más intensidad y alumbrar mejor al pendon glorioso de la monarquia asturiana.

La actividad, la energía, el patriotismo y el valor presidian por cuarta vez los destinos del pueblo astur, y de aquí que los muros de la Coruña saludaran la bandera de Pelayo con el respeto y entusiasmo, la esperanza y la fe con que se saluda siempre por los oprimidos la enseña gloriosa del libertador.

Tal fué, á no dudar, aquella campaña, digna solo por su rapidez y consecuencias de la idea del progreso, cuando como entonces se identifica con los esfuerzos de todo un pueblo, tan vírgen y valeroso como lo era el que, en memoria de su orígen y antepasados, habia tenido la fortuna de elegir por rey á Don Ramiro.

MARIANO M. VALDÉS.

(*Continuará.*)

TEORÍA CIENTÍFICA DEL VALOR.

XI

Despues de la série de consideraciones que se refieren á un órden de objetos, producto de un trabajo forzoso é inconsciente, vamos á indicar algunas reglas que sirvan para determinar el valor intrínseco de los objetos que son producto de un trabajo (individual ó colectivo) voluntario y consciente. 1.° Nos ocuparemos de las objetos transformados por la mano del hombre, donde se encuentra acumulado material físico. 2.° Nos ocuparemos de las ideas ó productos de la inteligencia y de las diversas facultades psíquicas del hombre, donde se acumula el trabajo intelectual, y 3.° De las instituciones donde se acumula á la vez el trabajo psicológico y el sociológico. Tomamos la palabra institucion en el sentido de conjuntos de relaciones entre séres inteligentes que viven en sociedad, de las que nacen costumbres relativamente fijas, encaminadas á un fin. En este sentido tomaremos algunos períodos históricos, y dentro de estos, el estado especial de una sociedad con ciertos caractéres de civilizacion. En cuanto á los primeros en esencia no son más que agrupaciones de moléculas, pero en su forma se encuentra acumulado un trabajo verificado por un sér superior preexistente y por esto le colocamos en categoría aparte. En cuanto á las ideas é instituciones, no podian colocarse en igual categoría que los séres y sociedades que las producen, pero tampoco en la série de los cuerpos inorgánicos, pues tienen algo de la

vida y de la *espiritualidad* (1) del sér que las ha producido. Su valor depende del trabajo que acumulan, por supuesto, pero este valor únicamente puede apreciarse por el sér de que emanan. Una idea nos parecerá grande y elevada, pero no lo será si emana de un hombre rudo, el cual es solo el conductor de la idea, como lo es el alambre de una corriente eléctrica, no pudiendo compararse con la pila que la produce.

La idea que nos parecerá más sencilla y vulgar en boca de un grande hombre, tiene siempre la circunstancia de la oportunidad, de la exactitud en la fórmula, y otras que le dan un gran valor. La situacion, la causa y el medio, la série de relaciones que engendra, y los actos psicológicos que origina, dan valor á la idea. La coherencia de las ideas análogas, el que forme parte dicha idea que aisladamente consideramos de un organismo intelectual, de un cuerpo de ideas, puede darle un valor intrínseco de que carece aislada. Un miembro cualquiera de un organismo, separado de él, no vale lo propio aunque pese igual, y aunque su masa sea mayor. Además del concepto general de *instituciones*, comprenderemos las épocas de los pueblos en un momento dado; como tambien dentro la palabra *ideas*, comprenderemos los sentimientos y demás manifestaciones de las facultades del alma. Debemos, no obstante, advertir que ciertas ideas y sentimientos no entran por su especial naturaleza, dentro la clasificacion de los objetos valorables. Los actos morales, los actos virtuosos no pueden apreciarse en términos de trabajo acumulado, y no pueden apreciarse por el sér que los produce, ni avalorarse por la fuerza intelectual acumulada en el cerebro ó sistema nervioso que les dió causa, fuerza intelectual de que participan las ideas y actos puramente intelectuales.

Desde luego que una institucion, un pueblo, es algo más que un conjunto de indivíduos y de relaciones; al plantear el problema de un conflicto entre el todo y las partes, ha de calcularse lo que vale más si las partes ó el todo. En algunos casos se pone en pugna la parte no contra el todo, sino contra la organizacion del todo; contra la forma, no contra la totalidad del sér, y puede

(1) Tomo la palabra espíritu en el sentido que Alejandro Bain.—L' esprit et le corps.—Bibliotheque scientifique internationale.—París, y de Mandsley.—Physiologie de l' esprit.—París, Reinswald, 1879.

darse el caso en que deba señalarse la preferencia á una parte que lo sea á la vez de otros organismos, contra un todo cuya esencia sea fundamental, y á cuya forma orgánica (muchas veces accidental) se afecte. La naturaleza y la historia parecen tener, aunque inconscientemente, una especie de concepto del valor absoluto; por esta razon las especies de séres vivientes inferiores sucumben en la vida natural, al embate de las especies fuertes; por esta razon la naturaleza no repara en sacrificar al indivíduo, y procura siempre, con especial é indeterminable prevision, la conservacion de la especie; por esta razon la sociedad reclama en muchas ocasiones el sacrificio de un indivíduo, y aun de una clase de indivíduos, y el sacrificio se verifica; por esta razon se lastiman intereses y se atenta á los derechos de varias individualidades é instituciones para la realizacion de un ideal. Lo superior en la naturaleza absorbe la vida de lo inferior, y la teoría del valor intrínseco de los séres, nacida de la ley de su categoría, nos obliga á declarar que el individualismo exagerado es anti-natural.

Inmensas son las consecuencias que nacerán de esta teoría, la que se perfeccionará: 1.° cuando otro autor siguiendo mis indicaciones generales, con mayores conocimientos físico-biológicos y sociológicos, le dé mayor amplitud y ajuste más algunas indicaciones á la realidad; 2.° cuando adelante más la física, se vaya progresando en la química, particularmente en la orgánica, en la biología en la psicología que está muy atrasada, y sobre todo en la sociología, que aun está en sus albores. La simple exposicion de la categoría general de los séres en la naturaleza, bastará para llevar el convencimiento al ánimo de cualquiera pensador, de que esta igualdad natural, intelectual, moral y política que algunos predican, es el absurdo mayor de los absurdos. Bien es verdad que hoy los hombres instruidos no conciben la igualdad absoluta, sino relativa en el sentido que he explicado en mi filosofía de la aristocracia, esto es, de tratar á cada uno igualmente en igualdad de circunstancias, pero no lo comprende así el vulgo.

El trabajo consciente, y el objeto en el cual se acumula este trabajo, es de mejor cualidad que el trabajo inconsciente, porque denota la intervencion de una inteligencia; por supuesto que el *sér consciente* valdrá más que sus actos y que los objetos en que estos actos se manifiestan. Un arma de silex tiene un valor intrín-

seco, porque supone un esfuerzo ejecutado por la mano del hombre, una accion continuada y cooperada por dicha mano, por el pedernal y por otros cuerpos duros, que por el frote, y el choque y el rompimiento, han producido un cambio de forma. Suponen tambien una necesidad del sér consciente, y una idea de una forma que ha de recibir el instrumento, para que pueda cumplir con el fin que se le destina. Una arma de silex más perfeccionada, supone el trabajo de una arma de silex preexistente ménos perfeccionada: una arma de bronce, supone una arma de silex. Mucho más que las anteriores vale el fusil inventado en épocas recientes, porque supone mayor suma de actividad, y es el resúmen de una série de instrumentos y útiles que no lograron llenar, como el fusil, el objeto que éste cumplidamente satisface. Los útiles, aparatos y medios de que el hombre dispone, y que el hombre ú otra inteligencia ha creado, valen más en razon al grado de inteligencia y conciencia que atesoran Grande es la utilidad, y grande es el valor de un instrumento que sirve para labrar la tierra, conducir el rayo, sujetar una nave y hacerla resistir los vaivenes del mar (áncora), extraer de nuestro cuerpo materias que no pueden permanecer injeridas en la masa de los tejidos orgánicos sin gran peligro (instrumentos de cirugía), acortar las distancias del globo (buques, ferro-carriles); pero indefectiblemente vale más un buen libro y una idea, porque con esta se domina á los hombres, es un instrumento de superior categoría, influye sobre los séres conscientes, y domina las fuerzas intelectuales. Si la inteligencia domina sobre la fuerza material, el superior grado de conciencia domina sobre la inteligencia, y por lo tanto tiene á sus piés, y en segundo término á la fuerza material.

Todos los imperios que se han apoyado en la fuerza de las armas han caido, todas las órdenes militares están decayendo, los régimenes llamados vulgarmente de fuerza son poco duraderos; en cambio, la filosofía, las ciencias, las doctrinas morales, la Iglesia, las varias instituciones religiosas, muchos siglos há que duran y prosperan, y cada dia van extendiendo más y más su imperio. La ciencia tiene un valor que está por cima de todas las instituciones militares, económicas y políticas, tiene el valor de la fórmula de la verdad. Un Littré, un Humboldt, burlan las más exageradas ambiciones de los conquistadores, de los grandes capi-

talistas y de los políticos no científicos. Entre estos últimos valdrá más un buen sociólogo que un buen químico, por ser la sociología la ciencia más complicada y que se apoya en todas las anteriores, entre las que se encuentra la segunda. Una idea, un indivíduo, una sociedad, tienen, en cierto modo, un valor apreciable (haciendo abstraccion del espíritu que los anima, el cual no se puede valorar), el que se mide y clasifica por la suma de esfuerzos que han hecho nacer la idea, etc.

Ningun objeto tiene tanto trabajo acumulado como una idea; por esta razon es el trabajo que se paga más ó á lo ménos debiera pagarse y los grados de civilizacion de una sociedad cualquiera se miden por el grado de aprecio en que se tienen las producciones de la inteligencia. Entre los Weddas de Ceylan en nada apreciarán una idea, instrumento intelectual por excelencia, síntesis de la fuerza de todos los instrumentos; en algunas poblaciones de España en que no tiene más prestigio que el *cacique* (por regla general el más atrevido) los maestros de escuela se mueren de hambre y en algunos puntos los apedrean; en camhio en Berlin y en París tiene mucho más influjo un Claude Bernard y un Renan, que los más opulentos banqueros. Los inventos, y sobre todo los trabajos científicos, las obras de arte, los preceptos morales, deben considerarse en una sociedad civilizada como los objetos de mayor valor. Lo que indica un atraso muy considerable en nuestra época, es el fenómeno que se observa en nuestras sociedades de que mientras por un invento de inmediata aplicacion industrial, por una máquina de hilar algodon, se paga mucho por que puede explotarse el invento y se toca su utilidad inmediata, en cambio por un libro, por una ley científica, por una obra de arte no se da todo lo que debiera darse, todo el trabajo que representa. La propiedad que más vale, que más debiera ser objeto de los desvelos de los Gobiernos y que, en una palabra, más debiera protejerse es la intelectual. Una máquina ahorra trabajo porque realiza un *esfuerzo compendiado*; así tambien la actividad intelectual, es un compendio de todas las actividades y vale en razon al esfuerzo material y compendiado que ahorra.

El valor, como las demás cualidades de los objetos, están sujetos á aumento y disminucion. El perfeccionamiento es signo relevante del máximun de esta cualidad, la decadencia motiva

la pérdida. Todo objeto material, todo organismo que vive, así como tambien toda sociedad, nace, crece, llega á su apogeo, decae y se trasforma; y estos séres y entidades tienen más valor á medida que más se acercan al apogeo, á la plenitud de la vida, á la mayor diferenciacion y desenvolvimiento de los órganos y de las funciones. Explanando los principios anteriormente indicados, diremos que valdrá muy poco el hombre de pocas necesidades, y será muy potente la raza, la individualidad, que se adapte á mayor variedad de climas, á costumbres más varias, á condiciones múltiples, y tenga necesidad de muchas y variadas sensaciones, una actividad intelectual que necesite objetos múltiples, una curiosidad jamás satisfecha, una voluntad, una en su esencia ó en principio, cuanto variadísima en sus manifestaciones. Un libro que contenga simples narraciones é impresiones de viaje, devaneos de fantasía, ó lirismos de poeta, valdrá ménos que un buen libro de análisis; mayor valor contendrá un cuerpo de doctrina sintético por la sencilla razon que compendia inmenso trabajo verificado á fuerza de un penoso análisis. Una ciudad, como por ejemplo, Reus, valdrá infinitamente mucho más que una capital como Madrid, tan grande en extension y habitantes, y tan pequeña por el escaso número y calidad de las individualidades que produce.

París, Viena, Ginebra, Barcelona, son ciudades con actividad múltiple que se revela por innumerables y variadas manifestaciones. Para proceder con algun órden, empecemos por los instrumentos ó utensilios. Muchísimo trabajo se perdió ántes de hallar el instrumento *palanca*. Toda máquina es un desenvolvimiento de estos utensilios primitivos, como la cuña, la palanca, las que son máquinas primitivas. Para hallar el valor propio, el trabajo acumulado de cada máquina, no debemos estudiar la historia de cada máquina, sino la historia de su desenvolvimiento, pues la primera sólo nos presentaria una série cronológica de producciones aisladas que no constituyen necesariamente progreso alguno, siendo por otra algunos tipos y ejemplares, verdaderos retrocesos ó indicios de decadencias. La segunda se limita á investigar los diversos estados que constituyen los grados sucesivos recorridos desde el orígen hasta el estado actual de cada una de ellas.

La fórmula de la acumulacion del trabajo la encontramos en el

mismo F. Reuleaux (1) cuando dice: "Una máquina es tanto más perfecta cuando mejor realiza la parte del trabajo que le está asignado, y cuando esta parte es una fraccion mayor del *trabajo total*."

La industria de las máquinas trata de progresar hoy en las dos direcciones de intensidad y extension. La máquina más perfecta, en el sentido indicado, será la que tenga más trabajo acumulado y la que sea más complicada, sin que esta complicacion la haga más perfecta por sí sola; por el contrario, cuando la complicacion no es más que un embarazo y causa de más lentitud en los movimientos, tendrá más trabajo perdido y valdría ménos como á *máquina*; si tiene más piezas que la primera y entra más hierro que en la otra perfecta, tendrá más valor como á *masa*, pero ménos como á *máquina*. Segun Peiger (2), uno de los primeros utensilios, si no el primero que merezca el nombre de máquina, es el aparato de produccion de fuego por el frote de dos pedazos de madera. Un fósforo de nuestros tiempos tiene quizá más trabajo acumulado. En la época anti-metálica, la faena de taladrar una piedra debia ser larga y pesada. Las experiencias de Rau (3) demuestra que debia ser cosa de años enteros. Los indios taladran sus piedras de cuarzo imperfectamente cristalizado para hacerse un collar; y hacen el agujero por donde pasa el hilo con el auxilio de la espina aguda y flexible del plátano silvestre con un poco de arena fina y una poca de agua (4); y las piedras que llevan los jefes en el pecho, que exigen un agujero en todo lo largo de la piedra, requieren, para ser taladradas, la vida de dos generaciones, y si les atribuyen un gran valor es porque hay en ello un gran trabajo perdido; sin embargo, hay muy poco trabajo acumulado, porque la operacion verificada, el resultado de este trabajo y la obra no es muy complicada ni perfecta, y tendria el mismo valor, si con un instrumento más sencillo lo hubiesen realizado en minutos. Estas piedras valdrian intrínsecamente mucho más si en lugar de un simple agujero hubiese varios adornos ó esculpidas imágenes, etc.,

---

(1) *Origines des machines*, en aleman, traducido al francés por A. Debize.
(2) Zur Entwickelnugs Geschichte der Menschheit-Stuttgard, 1871.
(3) Rau Drilling in Stone without. Metal Smithsonian Report, 1868.
(4) Wallace—A. narrative of travels on the amazone and Rio negro, página 278.

que quizá en manos de artistas hábiles se realizaria este trabajo en pocas horas, cuando los indios necesitan años enteros. Las obras no tienen valor ni mérito por el tiempo que en ellas se pierde ó se emplea, sino por la perfeccion y armonía de sus cualidades.

Los carros y otros utensilios de trasporte de los antiguos, descritos por Pinzroth (1), compárense con nuestros ferro-carriles, y veráse que diferencia más inmensa se nota entre unos y otros.

Los asirios y los egipcios empleaban ruedas de seis rádios y los griegos de dos, y comparando estas piezas entre sí notamos que en un principio eran enteramente de madera y metal, llegando finalmente al empleo exclusivo del metal, bronce (2). Las ruedas de un trabajo más grosero sin rádios, enteramente llenas, pueden considerarse las más rudimentarias y las que valen ménos.

En su orígen, la operacion que tiene por objeto torcer y reunir en un hilo las fibras textiles, debia exigir el concurso de dos personas. Más tarde podia hacerlo una, y con el auxilio del huso se perfeccionó el procedimiento. Entre todas las formas de husos conocidos, valdrá ménos el que se ha encontrado en las habitaciones lacustres de la Edad de piedra, y que se emplean aún hoy en algunos puntos de Bohemia y de la Silesia, y más el que empleaban los antiguos egipcios y que describe Wilkinson (3). Ahora comparemos esto con las máquinas de hilar modernas, que en un dia hacen más trabajo bajo la direccion de un sólo obrero, que millares de obreros en otras épocas en muchos años.

La experiencia ha hecho, aunque muy paulatinamente, conocer al hombre el "principio de la acumulacion de la fuerza sucesivamente desarrollada por los músculos, para utilizarla en seguida en totalidad en un momento dado" (4).

Las máquinas simples ó potencias mecánicas de la clasificacion de Poppe, (Maschinen kunde-1821-p. 81), valdrán ménos que las compuestas, las cuales deben considerarse contruidas por la com-

---

(1) Wagen nud Fahrwerke ser griechen Romer und anderer alter Wölker. Munich, 1817.

(2) Véanse los carros que hay en el Museo de Tolosa, y la descripcion de los carros que hay en los bajos relieves asirios y persas, descritos por el profesor Linden-Schmitt, de Maguncia.

(3) Ancient Egyptians.

(4) Reuleaux.—Origines des machines.

binacion de varias de las primeras. Segun Lansdorff (1); ó como dice Perstnez (2) las máquinas compuestas son el resultado de la combinacion de muchas máquinas. Una máquina es simple, dice Rüllmann (3), cuando cada uno de sus elementos componentes constituye por sí solo una máquina; es decir, una acumulacion de máquinas, pero acumulacion perfecta que se nota en los resultados, no superposicion ó yuxtaposicion de piezas sin movimiento ni resultado armónico.

Por regla general, para determinar el valor de estos objetos como de los científicos y de arte, debemos atender al trabajo armónicamente acumulado, no al trabajo perdido. Para juzgar del mérito del retrato de la Monnalisa de Joconde, no debemos tener en cuenta si estuvo siete años pintándolo un artista tan eminente como Leonardo de Vinci, así como tampoco podemos dispensar á un escultor las malas cualidades de una estatuita en barro aunque ponga al lado un rótulo que diga ejecutado en tres horas. No tiene gran valor acumulado proporcional á la suma de esfuerzos una obra que se malogre ó no resulte buena despues de mucho empeño. En este caso hay trabajo perdido, y el trabajo que se pierde es como el calor que se disipa no se concentra ni destruye convenientemente para organizar á la materia y hacer la superior categoría.

Despues de la *mano*, que es producto del trabajo inconsciente de la naturaleza, el primer *útil*, salido del trabajo consciente, podemos suponer que será el *arma* de que echó mano el hombre primitivo para su defensa. Compárense ahora las hachas y flechas de silex, de la edad de piedra, con nuestros rewolvers, nuestros cañones y buques de guerra, y se notará el inmenso trabajo acumulado de estos últimos. Los utensilios para la caza y pesca, los arpones, anzuelos, piraguas y lanchas (4) de los primeros tiempos, los adornos, los útiles para la labranza, para encender fuego, construir cabañas, vestidos, para retener á los animales bajo el dominio y potestad del hombre, denotan un trabajo inmenso perdido,

---

(1) Maschinen Kunde-1826-1. p. 277.
(2) Handbuch der Mechanik-1831-1. p. 75.
(3) Mechanik-1860-p. 231.
(4) Vide G. de Mortillet.—Los orígenes de la navegacion y de la pesca.—París.—1867.

que hubiera podido acumularse si hubiesen preexistido otros instrumentos. Los aperos de labranza que empleaban los romanos (1) (que son absolutamente iguales á los que hoy se emplean en la generalidad de las poblaciones de España, y en especial de Cataluña, y hasta á algunos se les designa con nombre latino) si son un progreso sobre los instrumentos de los tiempos prehistóricos, es porque con el ayuda de aquellos ha podido establecerse un criterio de perfeccionamiento, y con el auxilio de otros útiles, este perfeccionamiento ideado ha podido realizarse. Sólo con el trascurso de los siglos y con la experiencia de todas las épocas, ha podido llegarse al grado de perfeccionamiento de esta maquinaria agrícola norte-americana que abrevia los sudores del labrador y parece que estimula á la tierra á producir de prisa.

Cualquier máquina eléctrica de nuestros dias revela un gran almacenamiento y condensacion de fuerza natural dominada por el esfuerzo y la inteligencia humana; y si vale más que un Museo entero de herramientas y máquinas primitivas, débese á que contiene los resultados de gran número de conocimientos científicos, y á su categoría de máquina superior, en cuya idea, composicion y formacion entra en mayor grado la inteligencia del hombre. *Cualquier adelanto, invento, mejora, trabajo acumulado en una masa, etc., es un poderoso medio de acumulacion de nuevo trabajo disperso y latente.* Salvas raras excepciones é irregularidades, cada instrumento, utensilio, al dejar las huellas de su trabajo, puede acumularlo en otro objeto, si está bien dirigido por una mano hábil, la que debe estarlo por un cerebro consciente; y á su vez cada uno de estos instrumentos, útiles, como cada organismo, institucion, sociedad y estado de civilizacion de un conjunto de sociedades reciben la herencia de otros útiles, organismos, sociedades, etc., anteriores y preexistentes, que le dan, por decirlo así, la direccion y tendencia del movimiento armónico y organizador de la actividad dispersa. Por esto lo más difícil es obtener el primer instrumento, crear la institucion gérmen, organizar la materia, constituir un organismo, organizar una sociedad. La cuestion del perfeccionamiento es más fácil, porque cuando se acumulan

(1) Véase en Duruy.—Histoire des Romains.—Tomo II, pág. 290.—Los facsímiles de dichos instrumentos.

las primeras fuerzas es cuando se pierde más trabajo, se gasta más energía y se acumula ménos movimiento y actividad.

El nuraghe sardo de la edad más antigua, el fuerte de Staigne (1), quizás necesitaron más esfuerzo que la construccion de una fortaleza á la Vauban ó de la torre de Malakoff. Los hombres de la edad de piedra gastaron una cantidad inmensa de trabajo, y perdieron mucho tiempo en fabricar una daga de silex, cuya superficie desigual é irregular, cuyas anfractuosidades del filo y escabrosidades de la superficie denotan la imperfeccion de los instrumentos de los hombres que la fabricaron. La célebre espada de bronce encontrada en el lago de Neufchâtel, reasume bastante trabajo preexistente, que se revela en las espadas de silex de espadas anteriores, que quizás costaron más sudores que el cincelamiento de la armadura de Cárlos V de Austria. Con el trabajo material empleado en el fragmento de tejido de Robenkausen (2), pueden hacerse, acumulándolo por medio de las máquinas modernas, multitud de piezas de tela con bordados, más complicadas, y, sobre todo, más finas.

Bajo el punto de vista del trabajo arquitectónico y escultórico, vale más el Parthenon, "cuyas armoniosas proporciones—como dice un escritor de mucha fantasía (3)—señalan que la geometría del pensamiento se ha impuesto á la fatalidad de la naturaleza," y la celestial Alhambra, que millares de poblaciones de simétrico aspecto y edificios mezquinos con aires de covacha. Aquellas fortificaciones primitivas, formadas por murallas de árboles de que nos habla Brialmont (4), las murallas ciclópeas, los terraplenes y parapetos primitivos, las barreras y barricadas tienen una simplicidad que revela mucho esfuerzo perdido; los campamentos romanos, los castillos de la Edad Media son superiores y denotan un perfeccionamiento; la batería moderna, á pesar de la sencillez de su configuracion, de su construccion y de sus armas, es resultado de mayores ensayos tácticos, y, por lo tanto, vale más.

Comparando dos edificios entre sí, daremos la preferencia al

---

(1) Les nuraghi de la Sardaigne, par Joly.
(2) V. L'homme avant l'histoire, par Sir Jhon Subbock.—París, 1867, pág. 141.
(3) Castelar: Cartas sobre el estado de la República francesa.
(4) La défense des Etats et les camps retranchés.—París, 1876.

que satisfaga mayor número de necesidades, y en igualdad de condiciones el que las cumpla de un órden más superior y completo. Para esto último se requiere mayor diferenciacion en los cuerpos, mayor número de compartimentos y divisiones en las habitaciones de que están compuestos, mayor comodidad en las partes más accidentales, etc., todo lo cual denota mayor trabajo acumulado en los diversos ensayos para resistir los elementos (granizo, rayos, nieve, agua, viento, sol, etc.), para ocultarse á las miradas del exterior y resistir los ataques y violencias de ladrones., etc. La division de las habitaciones en cocina, comedor, alcobas, pátios, jardines, etc., destinadas á satisfacer necesidades materiales, y salas de lectura, de conversacion, gabinete de pinturas, etc., destinadas á las necesidades intelectuales, implica un gran adelanto sobre aquellas habitaciones primitivas y de la actual gente pordiosera, en cuya única habitacion hay cocina, comedor, alcoba, etc., etc. Bajo otro aspecto considerados, tambien pueden valorarse los edificios por el terreno que ocupan, cantidad y calidad de los materiales que entran en su construccion, adornos interiores y exteriores, columnas, pinturas, esculturas, plantas y demás objetos adheridos al edificio, etc.

Si bajo un punto de vista más elevado consideramos el progreso de la humanidad en general,- le veremos correlativo del empleo de *útiles ó de instrumentos* (de guerra,—de trabajo—de necesidades corporales—de adorno—recreo y otras); de la adquisicion de *ideas* y *conceptos* que se traducen en artes, ciencias, sentimientos, etc., en la vida social y en aptitudes ó facultades en la vida individual (mitologías, lenguaje, arte de contar) y de la adquisicion y perfeccionamiento de *instituciones*. Los primeros tienen un carácter material, los segundos inmaterial y moral.

Un libro es un útil, es un instrumento y pertenece á la primera clase, pero las ideas que contiene pertenecen á otro órden más elevado. El empleo sucesivo de útiles de cierta especie dá lugar á relaciones humanas, en las que entra en juego como elemento primordial el factor *hombre* con toda la multiplicidad de aptitudes, facultades, deseos, aspiraciones, y de ahí nacen relaciones afectivas, psicológicas, morales, jurídicas etc.; y muchas veces la falta de medios, la carencia de ciertos útiles y artefactos estimula y aguijonea al hombre en disposicion tal, que le hace in-

ventar medios supletorios que valen más que los primeros y que ahorran y por lo tanto acumulan el trabajo de los útiles que no se tienen á mano y que se sustituyen por otro más sencillo y que surte iguales efectos, tal es un útil que pudiéramos llamar *abreviador* y *sintético*. Así acontece, por ejemplo, con la letra de cambio que nació en los antiguos pueblos mercantiles, (Asirio, fenicio etc.) cuando la falta de seguridad en los caminos impedia verificar fácilmente el trasporte de la moneda y renació más tarde en la Edad Media, cuando fueron expulsados los judíos de España y no pudieron llevarse consigo las riquezas. Estos instrumentos abreviadores que acumulan el trabajo que pueden hacer otros de calidad inferior, revelan un gran adelanto en el camino de la civilizacion porque sustituyen la fuerza material por la actividad intelectual más digna y propia del hombre, y sobre todo más eficaz.

Si es cierta la afirmacion de Lenormant de que hay que hacer constar bajo el punto de vista de los cambios y de la circulacion comercial en la civilizacion que nos revelan los documentos asirios del siglo IX al VII, un progreso considerable, sobre el anterior estado de cosas, fundado no sólo en el empleo de una verdadera moneda, sino en el desenvolvimiento de los medios de representacion fiduciaria de valores metálicos fundada en el crédito de los negociantes, en el empleo de recursos que dan ocasion á contratos de préstamos y cambios; en una palabra, en un sistema de papel de comercio; si podemos valernos de esta expresion, claro es que estas épocas valdrán más que las anteriores bajo el punto de vista comercial. Siendo la letra de cambio un importante medio ó instrumento de comercio, valdrá más la época que la tenga más perfeccionada que otra cuyas manifestaciones de los documentos de giro sean rudimentarias. Si se examinan los documentos de giro y crédito de Egipto, las relaciones á que dan lugar las instituciones de crédito que nacen y los principios legislativos que las regulan, encontramos en los *instrumentos de giro y crédito* de nuestra época un perfeccionamiento, un considerable adelanto que les dá mayor valor porque implica más *trabajo de la civilizacion acumulado*.

Desde la letra de cambio primitiva, cuyo tipo puede designarse en la letra asiria que se encuentra inscrita en el ladrillo grabado con caractéres cuneiformes del Museo de San Ireneo de Cons-

tantinopla (1) hasta las letras de cambio de nuestros dias con las várias obligaciones y derechos que crea entre el librador y el tomador, y de éste con aquel del pagador, y viceversa, del endosante con aquel á quien hubiese trasmitido la letra; del pagador con el portador; las obligaciones que nacen del afianzamiento ó garantía denominado *aval*, definidas por nuestros Códigos mercantiles hasta las obligaciones que dimanan de la intervencion de un tercero en la aceptacion y pago de la letra, determinadas expresamente las formalidades que debe llenar el portador de la letra para conservar íntegros sus derechos, las consecuencias de los protestos por falta de aceptacion ó pago; las acciones que competen al portador de la letra, etc., etc., conjunto de relaciones reguladas por nuestros Códigos que evitan fraudes, engaños, gastos, demoras y otros inconvenientes de que no podian librarse los documentos de giro en los primeros tiempos y que necesariamente habian de perjudicar las transacciones.

Cuando J. d'Orcet (2) nos habla de ciertos personajes de poco valor, hace referencia al conjunto de cualidades personales que solian tener los indivíduos pertenecientes á ciertas clases sociales; bajo este criterio de apreciacion hemos de juzgar del valor intrínseco de los hombres, de las clases sociales, de las épocas históricas y de las sociedades en general. Las ideas, á pesar de su inmate-

---

(1) Dice así la letra:

cuatro minas quinze siclos de plata
(credito) de Ardu nada, hijo de Ya kin
Sobre Mardukabalusur, hijo de Mardukbalatrib
En la ciudad de Orcoé
Mardukbalrtirib pagará
En el mes de Tebet
cuatro minas quinze siclos de plata
á Belabaliddin hijo de Sinnaid
Our, el 14 arak hasamna,
El año 2 de Nabonide,
Rey de Babilonia.

Siguen los nombres de los testigos. El mandato es á 76 dias fecha.

Tomada de Lenormant. Ob. citad. Prolegom.

(2) «Comme lui, les sieurs Smith et Trokmorton appartenaient á la petite bourgeoisie anglaise restée purement anglo sascone, qui n' avatt pas assez d' iniciative pour se separer de Rome mais se jetá avec ardeur dans le protestantisme dès qu' un roi lui enmontra le chemin. Ces personnages de *mènce valeur* à toute espèce de point de vue etaient en definitive peu considerés par la cour de France, etc.» Les Fiançailles d' Elisabeth d' Anglaterre.

rialidad, pueden comprenderse bajo el grupo general de objetos valorables, considerándolas como manifestacion de la actitud intelectual de un sér que piensa; y combinando los elementos que determinan el valor de las ideas, como las que fijan el de los hombres, podemos apreciar el valor de las séries de relaciones de séres que piensan ó *instituciones*.

¿Qué ideas valdrán más? En la acepcion de ideas tomamos aquí las manifestaciones de la actividad intelectual, moral, etc., y claro es que valdrán más las que tengan mayor número de aplicaciones, más elevacion en los principios que comprendan, las que tiendan á un mayor grado de generalizacion, las que sean más sintéticas, las que tengan, en fin, más *trabajo psicológico acumulado*.

La simple manifestacion aislada de una impresion, valdrá ménos que una série de raciocinios.

Un concepto general sintético, un precepto moral de gran alcance, valdrán muchísimo. Los códigos religiosos, las obras de filosofía, las obras de generalizacion científica, tienen un valor que muy pocos, quizá sólo los que sean capaces de escribirlas, pueden apreciar.

Entre las instituciones valdrán más las que tengan un fin más elevado, un espíritu superior, las que tengan más trabajo civilizador acumulado. La religion, la ciencia, el arte, hé aquí el espíritu de las instituciones y que les dá su mayor importancia y valimiento; por esta razon, las que en mayor grado realicen el ideal religioso, científico, artístico, etc., serán las que más valdrán. Así las instituciones económicas valdrán ménos que las anteriormente indicadas.

¿Cómo puede graduarse el valor intrínseco de los momentos históricos, de las nacionalidades, de las instituciones, de las épocas, de los grandes caractéres históricos?

¿Puede apreciarse un valor? Indefectiblemente tienen un aspecto valorable. Hay en ellos algo inmaterial, no sujeto á medida económica, y por lo tanto inaccesible al valor. Pero á juzgar por sus manifestaciones, pueden compararse entre sí y dar lugar á que se restablezca una série de valoraciones. Bien es verdad que esta valoracion es la más difícil, pues en ella hay que tener en cuenta mayor número de elementos; pero creemos que pueden hacerse

algunas indicaciones muy aten dibles para que sirvan á quien desee emprender la trabajosa obra de una clasificacion general, base de un avaloramiento de las *épocas, carácteres é instituciones.* Considerar una época, no es más que considerar á un organismo viviente ó á una série de organismos en un momento dado de su existencia. El grado de desenvolvimiento, la intensidad y diferenciacion de sus funciones, sus carácteres activos, todo ello determinará su valor. Una sociedad en su apogeo, valdrá más que una sociedad decadente, y una nacionalidad sin carácter vale ménos que otra cuyo sello, distintivo de su individualidad, se manifiesta en su arte, en su literatura, en su legislacion y en sus costumbres.

¿Quién duda que vale muy poco una ley improvisada por un legislador que quiere implantar un nuevo régimen á la sociedad que gobierna; una ley dictada *ab irato* y disconforme con el espíritu y costumbres de un pueblo, y en cambio, nacerá fuerte y robusta la que sea fiel reflejo del espíritu de un país y que no traspasa los límites de mera fórmula ó expresion de la costumbre laboriosamente formada por evolucion de otras costumbres y por el trascurso de los tiempos y adaptada y sancionada por una secular experiencia?

Comparando distintas épocas de la civilizacion europea, ¿quién duda que vale más el siglo de Augusto que el de Jeroboan y Sedecias? Y ¿quién disputa que el siglo de Crecencio, Saint-Dunstan, Ebn-Junis, Abul-Wera, Roswita y Witi-Kin, Constantino el Filósofo y Alfonso el Grande de España es muy inferior al siglo XVII en que floreció Cromwel, Richelieu, Turenne, Colbert, Kepler, Galileo, Grocio, Descartes, Gasendi, Espinosa, Juan de Wit, Bacon, Malebranche, Leibnitz, San Vicente de Paul, Belarnino, Puffendorf, Cervantes, Shakespeare, Milton, Hobbes, Harvey, Pascal, Pablo de Riguet, Huygens, Rubens, Dominiquino, Vandyck, Rembrandt, Salvator Rosa y otras y otras notabilidades que revelan la variadísima actividad que desplegó el espíritu humano en este siglo? Es verdad que si no hubiesen existido los siglos anteriores no valdrian tanto los posteriores que heredan la civilizacion de aquellos, pero sea por lo que fuere, ello es que los últimos valen más.

Las reglas de astronomía para predecir un eclipse de sol en

tiempo de Tales de Mileto, no valen como los de nuestros astrónomos que llegan á descender á detalles tan fijos y tan difíciles como predecir con mucho tiempo anticipado, el dia, hora y punto en que ha de desencadenarse una tempestad. Aquel sistema de postas que Ciro introdujo en Persia, vale mucho ménos que nuestro sistema de correos, y por muy adelantada que estuviera la fisiología en tiempo de Hipócrates, era imposible que pueda compararse el cuerpo de doctrina fija con el que se vanagloría la del tiempo de Claude Bernad, de Paul Bert y de Duboys Reymond. La diferenciacion y determinacion más precisa del carácter de las instituciones determina el mayor valor de las sociedades, porque es signo de mayor trabajo acumulado.

PEDRO ESTASÉN.

(*Se continuará.*)

INÉS DE VILLAMOR.

(Continuacion.)

Llevamos dicho que el capitan Villamor trajo á España á su hija: esta hija, con su honra, eran su tesoro que guardaba cien veces más que su vida, que amaba cien veces más que á cuanto existia en la tierra. Inés de Villamor, nacida mientras su padre peleaba en el Franco-Condado como un leon, perdió á su madre en la infancia, desdichadísima en esto, y como su padre no podia atender á educarla, llevóla á un convento de Ursulinas, de donde la sacó para traérsela á España, casi niña aún, tenia diez y seis años; hermosa sobre todo encarecimiento, y de la que, poetizando y no siendo tan gastada la comparacion, podia decirse que era una pura y fragante azucena. Además de su belleza y de su inocencia, Inés de Villamor poseia singular juicio, singular rectitud, singular piedad, todo superior á sus años; ningun conocimiento del mundo, ninguna idea de las costumbres del país donde llegaba como extranjera; pero tanta delicadeza, tanta altivez, tanta energía, que su mismo padre, en quien eran ingénitas estas cualidades, y se las habia trasmitido con su sangre y su nombre, las admiraba por grandes.

Devorado el último desengaño, fué preciso tomar un partido. Realizaron lo poco que les quedaba, vendiéronse joyas y preseas, no se eximió la plata labrada, corrió igual suerte la lencería ale-

mana, los encages de Flandes y se establecieron definitivamente en Leon, donde corrieron para el padre y la hija tranquilos y apacibles dias dentro de su situacion, si no estrecha del todo, algo más que precaria y hasta en lo porvenir oscura y temerosa en demasía.

Frente á la modesta morada del capitan, se alzaba el palacio del almirante de Castilla: la vecindad no podia ser más noble y encumbrada, como que el propietario, quinto almirante de las dos de su nombre, acababa de ser agraciado por el Emperador Cárlos V con el Ducado de Medina de Rioseco, en premio de sus méritos y servicios, con grandeza—que de antiguo poseía como descendiente de Alfonso XI—y asiento en el Consejo con todos los honores y preminencias que tanto significaban y tanto valían en aquellos tiempos de privilegio.

Quiso la suerte que desde Andalucía viniera á visitar á sus deudos Don Alfonso Enriquez, y quiso tambien que viera á Inés y se prendara de su belleza, y tan perdidamente se enamorase, que ya no hubiese para él más que un pensamiento, un deseo, un fin.

Con juventud, gallardía, nobleza, oro, poder y voluntad y habiendo dueña de por medio, ¿cuál es el galan que no consiga allanar los obstáculos que se presenten á su amor y más si este le punza y le desvela?... El oro es la llave maestra de todos los corazones de cobre. Guiomar no supo resistir su influjo, ni quiso tampoco; se fué á la parte de Don Enrique, terció y éste logró su primer deseo: hablar con la hechicera y recatada Inés, realizó su primera aspiracion: ser correspondido, y la pasion corrió su primer período, ese primer período que parece tejerse por los ángeles con hebras de nácar y esmaltarle Dios mismo con las flores que abrieran su purísimo y fragante cáliz en los primeros dias del Paraíso.

Nada hay más difícil de ocultar que el amor. El padre se impuso del de la hija, y su sobresalto fué terrible. Examinó á la jóven, interrogó á la dueña; Inés le entregó al punto su secreto; Guiomar guardó el suyo con llaves y cerrojos. En una cosa únicamente se mostró enterada: en los méritos y grandezas del galan.

Era tan alto el concepto que Inés habia formado de su amante, tan grandes las ponderaciones de la dueña, sobre todo de su

hidalguía, que el honrado Villamor tomó resueltamente su partido, y la primera vez que D. Enrique vino á suspirar á la reja de su amada, el padre, atento á la ocasion, le abrió la puerta, le invitó á entrar, y de hombre de honor á hombre de honor, hubo de pedirle explicaciones sobre el rumbo que llevaban sus intentos.

No debian ser éstos sanos, pues el galan los recató, respondiendo tíbiamente y con ambigüedad algo alarmante; insistió Villamor con firmeza, se negó D. Enrique con desden, y de réplica en réplica, dignas y severas en el padre, altivas y menospreciadoras en el amante, aquél le despidió, prohibiéndole con energía volver á fijar sus ojos en Inés, y mucho más llegarse á la reja que desde aquel punto hallaría cerrada para siempre.

Rióse D. Enrique grandemente de la amenaza, y sin temor ni respeto alguno, aquella misma noche fué, pero la halló cerrada, sin que la jóven se dejase ver ni aún en la iglesia. Escribió, dió disculpas, hizo promesas y juramentos; en vano todo: Inés permanecia inaccesible á ruegos y halagos. La contradiccion irritó su amor, sus frustradas tentativas, su orgullo; quiso vencer, y vencer á todo trance; todo medio, si daba resultado, fué admitido, y se lanzó á la empresa sin rebozo y con audacia.

Cuanto la seduccion ha podido imaginar para vencer la virtud ó engañar á la inocencia, se puso en juego, sin éxito alguno; el corazon de Inés parecia de diamante para el seductor, y éste al perder la esperanza, dió el paso que le restaba en la senda torcida donde se habia empeñado, y con auxilio de la dueña proyectó un rapto que le hiciese dueño de la mujer que osaba resistirle.

Todo se preparó para efectuarlo, pero Villamor lo habia dispuesto de otro modo, y en la alborada del dia en cuya noche debia ejecutarse, el padre, la hija y la dueña—que á fuerza de astucia y falsedad, se hallaba como la espuma, con todos—salieron furtivamente de Leon trasladándose á Valladolid, donde el capitan podia encontrar algun compañero que pudiera valerle en la desgracia, mientras Inés se sustraia al peligro que la amenazaba, no en la seduccion, sino en los desmanes del seductor.

La resolucion era buena y acertada y se llevó á cabo dejando burlado al resuelto galan; mas el clima, las fatigas del viaje, las inquietudes del espíritu, las amarguras del alma, se unieron, que-

brantándole cruelmente; la pobreza penetró al fin en su hogar invadiéndole; el olvido y los desengaños le hirieron más dolorosamente que las lanzas de Pavía y la metralla de Durés, y despues de dos años de lucha y sufrimientos, llegó su hora suprema en tanta soledad que por la compasion de un extraño recibió el postrer Sacramento.

CAPÍTULO III.

Ella prorumpió en lágrimas y sollozos.
(VÍCTOR HUGO.—*Los Miserables).*

No bien hubo aparecido el sol en Oriente tiñéndole de rosa, resonaron dos golpes á la puerta de la casa de la calle de la Solanilla, y con viva sorpresa de la dueña de la casa, sorpresa que por cierto no era la primera de la mañana, acertó á ver por el ventanillo un hombre parado ante el umbral, como de sesenta años, corpulento, de buena presencia, cabellos grises y espesos, retorcido bigote, ojos de oscura pupila, vestido con el traje peculiar de los escuderos, sin faltarle ancha gorguera ni larga tizona, quien contestando al "¿qué se os ofrece?" de la dueña, con un lacónico "abrid," se introdujo en el portal así que se le franqueó aquella quitando el cerrojo, y sin pedir vénia tomó escalera arriba, entrando sin anunciarse en la sala mortuoria donde yacía el capitan Martin Alfonso de Villamor.

Antes de proseguir, advertiremos á nuestros lectores que aquella era la tercera vez que llamaban, desde que comenzó á brillar la luz del dia.

La primera lo hicieron dos desconocidos que conducian un ataud, blandones y seis gruesos y amarillos cirios. Sin hablar más que lo extrictamente necesarios para anunciar su cometido, se pusieron á desempeñarle con cuidado y prontitud; la segunda fué el anciano cura de Nuestra Señora de la Antigua que venia á rezar la *vigilia* junto al cadáver, y en la última se presentaba un nuevo desconocido, que no parecia serlo, segun el desembarazo con que lo hacía.

Guiomar no lloraba: indudablemente para ver mejor al desconocido habíase despojado del velo de las lágrimas.

El recien llegado se detuvo y paseó su mirada por el cuadro tristísimo que se desplegaba á su vista, abrazándole en todos sus pormenores. Al fondo de la desnuda pieza ligeramente descrita en el capítulo primero, entre negros tapices y sobre negra alfombra, habian colocado el féretro que contenia el despojo mortal de Villamor, alumbrado por la luz de los cirios, que derramaban su fúnebre resplandor sobre la amarilla y descompuesta faz del veterano de Pavía. A la derecha del féretro, puesto de hinojos, oraba el piadoso sacerdote que le habia administrado la noche precedente, y algo más apartadas la huérfana y su dueña, cubiertas respetuosamente con sus mantos, velaban el cuerpo de su padre y señor.

El de los cabellos grises, despues de contemplarle breves instantes, adelantándose en silencio, llegó hasta la huérfana, y saludándola con mesura le dió el pésame en la forma que por aquella época se acostumbraba. Sin alzar los enrojecidos ojos para mirarle, aquella respondió entre sollozos un apagado «Dios os lo pague,» y con esto el recien venido, haciendo señal á la dueña para que le siguiese, dispúsose á esperarla en el ángulo más apartado.

Decir la diligencia con que se levantó Giomar, no es posible, aquejada como se hallaba de su ardiente curiosidad. Cruzó la sala, plantósele delante, y haciéndole profunda reverencia, le dijo:

—Señor mio, ¿qué teneis que mandarme?

—Nada, seora dueña; deciros sí tengo, para que acordeis lo más conveniente.

—Eso deseo en todo. Hablad, pues, seor... quien seais.

—El entierro,—dijo el de los caballos grises,—se halla dispuesto.

Al oir la noticia, convertida por el acento en seguridad, la dueña, prescindiendo del favor, que en su situacion era inmenso, sin darse cuenta ni poder contenerse en el límite de la circunspeccion que impone lo desconocido,

—¿Por quién?—preguntó con interno gozo y manifiesta curiosidad.

—Por mí, que para estos casos me pinto solo.

—Ya se conoce por la muestra,—replicó la dueña sin desconcertarse;—lo que quise decir es, quién ha mandado disponerle, pues presumo lo hais hecho por encargo.

—Así es, y bien expreso: por lo cual con toda diligencia he acudido á quien corresponde, y lo principal ya está hecho; lo demás se hará en mañana y á las tres será el entierro.

—¿A las tres?

—Sí; el difunto, cuyo enterramiento vá á ser en el panteon de los padres Carmelitas (la dueña no pudo reprimir un movimiento de asombro) quedará en depósito hasta mañana.

—¡Bien!—dijo la dueña aprobándolo,—bien.

—Antes de proceder á la conduccion, como es costumbre han de responsarle; luego subirán acaso muchos, y creo oportuno os lleveis á vuestra señoría para que no presencie lo que tanto ha de lastimarla.

Por segunda vez, la interiormente alborotada dueña, prescindiendo del favor y además del interés manifestado por la afligida y desventurada huérfana, resplandecientes sus ojos,

—Eso viene,—exclamó,—de parte de los que anoche....

—Trajeron la Extrema-Uncion al difunto capitan,—añadió su comisionado tomándole la palabra de los lábios para completar la frase ó enderezar su sentido, si otro fuese el que llevase,—de ellos viene esto, y vendrá tambien lo que no ha de tardar mucho en suceder.

La dueña veló la luz extraña que animó su semblante, y juntando las manos con acento hipócrita:

—¡Cristianos caballeros,—murmuró,—Dios Nuestro Señor premie su accion como merece!

—Cristianos son, y tanto, que no los hay más en la redondez del mundo, y como de cristianos son sus obras.

—Lo dije desde el primer momento.... Pero hacedme la merced de decirme su nombre á fin de bendecirle eternamente.

—Bien hareis en eso,—afirmó el de los cabellos grises aplaudiéndolo;—pero el tiempo corre, la diligencia apremia y voy á donde me llaman las obligaciones de mi cargo.

—¿Volvereis?

—Y pronto; ahora atended bien y ejecutad lo que os diga.

—¡Aquí me teneis, pronta y dispuesta á cuanto mandeis; hablad!

—En las amarguras de este duro trance, os lo encargo, *cuidad á vuestra señora.*

Por la imaginacion de la dueña pasó, con la rapidez del meteoro, una idea derramando luz sobre los maravillosos sucesos de la mañana; pensó, y acaso con fundamento, que las palabras del desconocido, dichas y acentuadas como las habia pronunciado, eran las textuales que profirió el que trajo la Santa Uncion para el moribundo; al despedirse, y partiendo del reciente recuerdo que evocaron, dedujo lo que en su entender era legítima consecuencia, y allá para sí, se dijo:

—Esto es del alto; esto es á ella.

Y mientras así raciocinaba, juntas las manos, bajos los ojos, compungióse, exclamando:

—¡A quién se lo dice, si yo, pecadora, vivo en su vida!

—Pues por eso,—repuso el escudero,—sabreis excusarme la insistencia: lleváosla de esta fatal estancia.

—¡Lleváosla! ¿Y dónde? Esto no es palacio, sino zahurda, por más que en castillo suyo, heredado de su padre, pudiera hallarse; pero desdichadamente, fuera de esta pieza de honor, no hay ninguna donde hacer el duelo... Ni ella consentiria... La tierra, señor mio, la tierra solo podrá separarla de su padre.

—Se lo proponeis con razones... con blandura... Está doliente.

—¡Está muriendo!

—Pues por eso.

—¡Señora mia de mi alma!

Y la dueña pudo arrancar á su garganta hondo sollozo.

Dispuesto el de los cabellos grises á retirarse, sin inquietarse un ardite por su pena, hízola el postrer encargo, diciendo, como ántes, bien acentuado:

—*Cuidadla*, dueña, os lo recomiendo.

—Es obligacion mia, seor... ¿quién?

—Sancho Ortiz de los Arcos, escudero desde hoy al servicio de... ¿Cómo es la gracia de vuestra señora?

—Inés de Villamor.

—De doña Inés de Villamor,—repitió Sancho Ortiz saludando el nombre de su nueva señora con singular cortesía,—á cuyas órdenes vendré á ponerme en concluyendo de disponer los funerales.

—Entónces,—dijo la dueña,—la explicareis...

—Eso no me atañe, seora dueña, sino servirla.

Y con un "hasta luego" con un "Dios vaya en vuestra compa-

ñía,» Sancho Ortiz de los Arcos se dirigió á la puerta, Guiomar volvió con su señora, el buen cura de Nuestra Señora de la Antigua, concluido el oficio de difuntos, pasó buen espacio consolando y confortando con grande dulzura y caridad á la desolada huérfana, y ésta, rebujada en el manto, baja la frente, corriendo á borboton el llanto por sus mejillas hasta caer sobre sus manos, apretadamente cruzadas, sin voz, sin fuerza, sin pensamiento (fuera del horrible de su desgracia), sin hablar, sin responder, sin quejarse, sola con su dueña desde que el anciano cura se apartó de su lado, vió pasar las horas más largas y amargas de su vida hasta concluir las dos primeras de la tarde.

Al doblar la segunda, comenzó á oirse en la calle sordo pero continuado rumor de pasos, frecuentes murmullos de voces de los que se iban estacionando en la de la Solanilla, cuyos habitantes se hallaban en puertas, ventanas y balcones, atentos á lo que pasaba, y aun se diria que divertidos.

—Eso es para el entierro,—se dijo la dueña que fenecía por verle:—acompañamiento hay: ¿quién lo compondrá?... ¡Si son amigos, vienen despues de la última hora!

En esto los murmullos se hicieron más fuertes, el rumor de pasos se elevó á ruido, produciéndolo muchos y acompasados, que de pronto se detuvieron delante la casa mortuoria, á continuacion se oyó el que hicieron cuarenta mosquetes al chocar con las culatas en las piedras sobre que descansaron, y tras esto subir por la escalera, no una, sino muchas personas.

Sin ser dueña de contenerse, Guiomar se movia en su asiento como si tuviera hormigueo. Sancho Ortiz de los Arcos, rigorosamente vestido de negro, apareció en la puerta de la sala. Con él entraron cuatro capitanes de los tercios castellanos, y en pos cuatro soldados veteranos de los mismos gloriosos tercios.

Al fin la curiosidad de la dueña tenía abundante pasto en que cebarse, pues tras de aquellos, y con brevísimo intervalo, todas las comunidades religiosas de Valladolid, con sus cruces y ciriales, fueron entrando por su órden y responsando rodeados al féretro, le rociaban con agua bendita. La huérfana, enteramente cubierta con el manto, estaba de rodillas, y sólo por los movimientos convulsivos de su acerbo y silencioso llanto, daba muestras de existir.

En cuanto la última comunidad salió, Sancho Ortiz desdobló una bandera ganada con la victoria al Rey Francisco I, y cubrió el féretro con ella, colocó encima la mejor espada del veterano y una corona de laureles. Hecho esto, los soldados suspendieron el ataud, los capitanes asieron las puntas de la bandera y precedidos de la cruz alzada de Nuestra Señora de la Antigua, se llevaron el cadáver para conducirlo á su última morada.

Inmediatamente detrás se colocó Sancho Ortiz.

Así que desapareció el último, Inés, ante cuyos ojos anublados acababan de pasar, sin verlas, todas aquellas figuras vestidas con sayal ó negros hábitos y blancas sobrepellices; todos aquellos guerreros ceñida la espada al costado, aquellos veteranos que alzaron el féretro en sus hombros; Inés, la hija, la huérfana, el corazon despedazado, arrastrándose de rodillas, llegó hasta el sitio ya vacío, donde habia estado su padre, y pegó su cara contra la tierra. La dueña á pesar de los encargos del escudero y de las promesas que á éste hizo, se lanzó á la ventana para ver desfilar por entre sus entornadas puertas el fúnebre acompañamiento.

Con ojos enjutos, ávidos de aquellas inusitadas pompas, vió desfilar las comunidades religiosas con cirios encendidos en las manos, sus cruces, mangas y ciriales; vió la clerecía de Nuestra Señora, con ricos ornamentos y cruz alzada; vió el féretro sobre el que habian puesto dos ramas de laurel enlazándose á su espada; vió en multitud cuantos capitanes y alféreces de los tercios castellanos, junto con los numerosos y encanecidos aventureros se hallaban en la villa; vió no pocos curiosos que se agregaban á la comitiva aumentándola, y vió, por último, cuarenta veteranos de Italia y Flandes que, arma al brazo, la cerraban formando columna de honor.

¿Qué vara mágica habia obrado aquel prodigio? Hé aquí lo que se preguntaba la maravillada vecindad de la calle de la Solanilla, sin poderse dar respuesta alguna que se acercára poco ó mucho á la verdad. ¿Quiénes eran aquellos enlutados que de tan fastuoso y marcial aparato habian revestido los funerales del pobre y olvidado capitan? Hé aquí lo que la dueña se moria de impaciencia por saber.

En cuanto á Inés, muda y prosternada, parecíale sentir sobre su frente, con el peso del mundo, la tierra que iba á cubrir la de

su padre, y en su congoja llamaba á Dios con el alma, pidiéndole otro poco de tierra para reposar á su lado.

CAPÍTULO IV.

JUANA. A qué os doleis de mi suerte
Si al hablarme vos, presiento
Que es perderme vuestro intento?

(JUAN JOSÉ HERRANZ: *La Virgen de la Lorena.*)

Las campanas de Nuestra Señora de la Antigua daban el toque de Ave María, á punto y sazon de parar una cerrada litera á la puerta del difunto Villamor, con nuevo y subido asombro de los vecinos que, como por encanto, aparecieron en puertas y ventanas. El escudero Ortiz, que con ella venia, entróse tranquilamente en la casa, dejando á los curiosos entregarse á sus anchas al sabroso placer que producen—y cuanto más extraordinarios doblemente,—cálculos y suposiciones que, dicho sin agravio suyo, llevábanse desde por la mañana, que comenzó á correr de boca en boca la novedad, hasta lo más increible de lo absurdo.

El veloncillo que habia iluminado con su opaca luz la agonía del padre, alumbraba el acerbo y profundo duelo de la hija. Inés permanecia en el mismo sitio, sólo que, sentada sobre sus piernas entumecidas, apoyaba la cabeza en las rodillas de la dueña, rodillas sobre las que habia dormido los sueños de ángel de su infancia.

Entró Sancho Ortiz, se acercó á la jóven, y despues de saludarla respetuosamente y de informarse de su estado, la dijo:

—Ya habeis cumplido todos vuestros santos deberes de hija; de hoy en adelante es necesario que los cumplais con vos misma. Dios, Nuestro Señor, os dará fuerza, y allí donde os falte cuidará de enviaros quien la tenga para valeros en cuanto necesiteis. Entre tanto os ruego, si sois servida, me permitais os conduzca á otra mansion más propia de vos, donde podais, al ménos con paz, ir sobrellevando vuestro duelo.

Inés alzó hácia el escudero sus ojos de incomparable hermosura, hinchados y enrojecidos por el llanto y el insomnio, y con voz apagada respondió:

—No salgo, ni saldré de esta casa, mientras pueda permanecer bajo su techo. Aquí se levanta aun la sombra de mi padre, aquí permanece su hálito, aquí queda algo que me ampara y á donde yo me refugie.

—Esa sombra,— replicó el escudero con acento persuasivo,—irá con vos á donde quiera que vayais; venid: abajo aguarda la litera, y yo, que me consagro lealmente á vuestro servicio, iré en vuestra compañía.

—Os lo agradezco, pero ya os he dicho que no trueco la casa de mi padre por ninguna otra, mucho ménos cuando voy á velar su primera noche de ausencia.

Dió con su negativa por desechada la oferta, y tornó á poner su cargada frente sobre las rodillas de la dueña.

—Seor Ortíz,—dijo aquella que con asombrosa rapidez habia pasado de la ansiedad á la satisfaccion, de esta al sobresalto;—no desmayeis por su resistencia..... lo mismo me sucede á mí cuando le hablo de consuelo; no quiere admitirle cuando de él tan necesitada se halla. Es porque el pesar la ofusca y no puede fijarse en lo que está bien.

—¿Ois á la dueña?—dijo el escudero con dulzura poniendo la rodilla en tierra para acercársele.

—No digo nada,—murmuró la huérfana.—Diga lo que diga no salgo de aquí.

La dueña rompió en llanto, pero en llanto verdadero y acongojado, y conjurándola entre sollozos por todos los santos del cielo.

—¿Pero es,—añadió viendo su obstinado silencio,—que habeis resuelto morir y que yo muera con vos?...

Nada respondió la jóven; al contrario, ocultó más su rostro hundiéndole en el regazo de la dueña.

—Mirad,—prosiguió esta,—que es Dios, Dios mismo quien nos abre puerto en esta deshecha borrasca; mirad que la fuerza dobla y ya está preparando sus torcedores... mirad...

—Señora,—dijo el escudero interrumpiendo á la dueña, cuyos plañidos subian hasta los cielos,—ni debeis ni podeis permanecer en esta casa; pero si así lo habeis resuelto, desde este punto me instalo en ella.

—¡Hareis como bueno!—apoyó la dueña celebrándolo.

—Antes,—prosiguió Sancho Ortiz, dando muestras con sus perplegidades de no haber contado con aquella tenaz resistencia,—voy á intentar el último esfuerzo. Autorizado por quien de derecho puede disponer lo que se ha servido mandar, permitid que lo cumpla conduciéndoos á vuestra nueva morada, por más que en este instante tome mi celo matices que os desagraden.

Diciendo y haciendo, Sancho Ortiz la suspendió, levantándola, entre cortesías y excusas, la dueña le arregló el manto con extremos de ternura, y sin oponer la resistencia de accion, que no estaba en el caso de hacer, Inés se dejó conducir á la litera, cuya puerta cerró el escudero; la de la casa se cerró tambien, y todos se pusieron en marcha. Sancho Ortiz y Guiomar iban á pié conversando amigablemente, ésta preguntaba, aquél respondia, pero con tal arte, que la dueña no lograba averiguar nada de aquello que le importaba, y se consumia con el ánsia de saber.

Largos rodeos y no pocas travesías hicieron antes de llegar á estrecha y desierta calle, compuesta por las tapias de un convento y las de un jardin, junto con la cerca de un corralillo, en la cual calle se internaron hasta mediarla. Paróse el escudero, detuviéronse los demás, se asentó como pudo la dueña, y vió, despuntándose las pasadas ansiedades envueltas en no sé qué vago temor, el muro cerrado y alto de un edificio, en el cual hallábase una puerta, á la que Sancho Ortiz llamó con tres golpes fuertes y acompasados, cuyo eco retumbó pavorosamente prolongándose á lo largo de la calle.

Ni preguntaron de dentro, ni de fuera tuvieron que esperar, pues abriéndose al último golpe el ventanillo cruzado por redondeada barra de hierro, y asomando un ojo quien quiera que dentro estuviese, sin esperar á más, oyóse el chirriar del cerrojo, abrióse la puerta, y apareció el que la franqueaba con la cabeza descubierta y una vela en la mano. Entre tanto, el escudero abrió la litera, ayudó á descender á la abatida Inés, sosteniéndola casi en sus brazos, y penetrando, en lo que la dueña toda suspensa no alcanzaba á decidir si era casa ó convento, ó qué, dijo al portero, que ni jóven ni gallardo era :

—Despedid y pagad; luego marcháos.

Dadas sus órdenes, dado el brazo á la jóven, en pos de la dueña agarrada al manto de su señora, todos tres en silencio pasaron

por el zaguan, subieron algunas gradas, cruzaron espaciosa pieza cuadrangular, introdujéronse por ancho pasillo donde se hallaban practicadas dos puertas y llegaron á preciosísimo y ornamentado aposento, en el que la luz de blanca vela de cera puesta en pesada palmatoria de plata, parecia velar con modestia en vez de iluminarle descubriendo la expléndida riqueza de su adorno casi régio.

Pasaron el umbral; Sancho Ortiz descubrió la encanecida cabeza, soltó el brazo de la rendida jóven, y con suelta cortesía y gran comedimiento la dijo:

—Señora, ya estais en vuestra casa, en la cual sereis servida, si no como vos mereceis, con lealtad, respeto y solicitud. El aposento que veis se ha dispuesto hoy para vos; acaso tenga faltas; si las hallais, indicádmelas y al punto serán reparadas. Por lo demás, permitid, honrándole, que al instalaros sea Sancho Ortiz vuestro escudero quien reciba por privilegio vuestras órdenes directas.

Inés se pasó la mano por la frente. En la doble debilidad de su sér, hubo un instante en el cual se creyó entregada á los delirios del sueño; tan raro, tan extraordinario era cuanto veia y escuchaba; pero la realidad de las cosas evidenciábasele por medio de lo punzante, de lo saliente,—permítasenos la frase,—de las cosas mismas; por los latidos de sus arterias; por su asombro; por la mirada atenta é impenetrable del escudero; por el gozo de la dueña, contenido pero no disimulado. Hizo un esfuerzo para dominarse, para ordenar su pensamiento, para fijarse, para resolverse, y contestó:

—Ni comprendo lo que me decís, ni puedo explicarme lo que sucede. En el rápido curso de sucesos que no conozco, de hechos en los que no he tenido parte alguna, al ménos de voluntad, me encuentro colocada en situacion tan extraña, que no acierto con la forma que tiene ni con la causa de donde procede. Adivino, segun lo que oigo y lo que veo, un poder, resida en quien resida, bajo cuya proteccion me han puesto; mas por espontánea y generosa que sea, no la acepto como se me concede, sino momentáneamente. No sé si mi pena permitirá algunas horas de reposo, únicas que me resuelvo á pasar bajo este techo; mañana quiero volver bajo el mio.

La dueña fué á intervenir, pero no le dió tiempo el escudero, diciendo:

—Tengo contraida con vos la obligacion del respeto, me liga á quien me ha puesto á vuestro servicio el deber de la fidelidad unido al de la sumision. Dentro de estos dos cultos,—añadió,—rendidos con mi voluntad á quienes de justicia lo merecen, mandadme cuanto os plazca, segura de que seré muy honrado complaciéndoos. Creedlo y dádme vuestras órdenes, señora.

Inés volvió á clavar sus ojos en el cortés, pero inflexible escudero, y despues lenta y acentuadamente,

—No me cumple dároslas,—repuso;—quédese el hacerlo para quien tenga el derecho de ser obedecido con *fidelidad y sumision*. Os pido, sí, con grande encarecimiento, digais en mi nombre á quienes me lo prodigan generosa y espontáneamente, lo mucho de mi agradecimiento á sus favores, pero que mi bien y mi paz sólo se encuentran en el sitio consagrado por las virtudes y la muerte de mi padre, sitio del que no ha sido mi voluntad alejarme, y al que de nuevo me refugio llevando conmigo mi duelo á su soledad. ¿Se lo direis?

—Mañana mismo,—dijo Sancho Ortiz, sin perder un átomo de su calma, y ménos de su deferencia;—pero por esta noche descansad tranquila, muy tranquila. Honra, quien os proteje, es honrado quien os guarda!

Con esto y una reverencia se despidió el escudero, con otra ménos medida fué pagada y despedido; siguióle la dueña con su mirada hasta la puerta; así que pasó su umbral, se acercó á paso de gato, asomó la cabeza, observó si habia quedado en el pasillo, como su malicia presumia, y no viéndole, sino luz en el aposento de la derecha, cerró, puso sin ruido las dos vueltas á la llave, arrojó el manto, desató la lengua que el asombro y el temor juntamente habian anudado, y en la espansion de su insensato gozo, olvidándose hasta de la tumba aun no cerrada del desventurado Villamor, exclamó con voz alterada por la fuerza misma de sus emociones:

—¿Son hadas, príncipes ó ángeles quienes aquí nos han traido?

Inés la miró asombrada.

—¡Si esto no se vé semejante,—prosiguió la alborotada dueña, —ni tratándose de una reina!

En verdad que la admiracion era comprensible, por más que la alegría no fuese disculpable; el aposento era tal, que la dueña modestamente nacida y modestamente criada, ni aun en los sueños de su fantasía pudo siquiera imaginarle. Con la palmatoria en la mano iba de mueble en mueble, todos tan ricos, todos tan magníficos, todos tan propios de su destino, que la deslumbraban sin que supiera ni pudiera avalorarlos. Sin pensar en su señora, aún de pié, á pesar que se desplomaba, se precipitó á la alcoba, dió vueltas alrededor del lecho, en el que todo era blanco, todo seda y encaje; salió de la alcoba para admirar de nuevo los preciosos tapices de Flandes, los esculpidos sillones, las entrelazadas flores que esmaltaban la alfombra, los costosos espejos venecianos que multiplicaban su imágen reflejando su ardiente júbilo, cosas todas que en su larga vida jamás pudo ver de cerca. Avida, desatinada, se volvió á los balcones, medio ocultas sus puertas tras de pesadas cortinas de seda con flecaduras, abrió uno y adelantó la cabeza para ver dónde caian. En la oscuridad nada pudo descubrir, pero la frescura del ambiente que oreó su rostro, el aroma de que estaba impregnado, el ténue rumor de las hojas al besarse, movidas por blanda brisa, el suave murmurio de la fuente que no léjos debia correr, le dijeron que á un jardin.

Batió palmas, y tornando al fondo del fastuoso aposento, dijo acercándose á su señora:

—Es un jardin.... El Paraíso.... ¡No hay más!

Inés alzó su oscurecida frente y con acento severo,

—Guiomar,—la dijo,—si no estais loca, cual imagino, callad, y si os es dado hacerlo, escuchadme con atencion.

—¿Loca?—repitió la dueña sin pensar en reprimir su delirante alegría.—¡Oh! ¡Si esto es locura, plegue á Dios que no recobre nunca mi juicio!

Sentóse la jóven, hízolo á sus piés la dueña, entrando un poco en sí misma, y mirándose una á otra, aquella dijo:

—Ante todo, Guiomar, ¿qué sucedió anoche despues que al querer abrazar á mi padre, viendo que no respondia, caí privada de sentido?

—Sucedió,—repuso la dueña cogiendo con extremos de ternura de mimo los piés de la jóven y poniéndolos en su regazo,—lo que comencé á contaros esta mañana; pero más que continuar el rela-

to, quisiera poneros en el lecho. Habeis sufrido mucho,—añadió con acento persuasivo;—el cuento es largo, los pormenores tristes y transida el alma como teneis la vuestra, no podeis resistir más. Yo os velaré, acostáos, pues, y Dios Nuestro Señor cerrará esos pobres ojos que tantas lágrimas llevan derramadas.

—No, no, dueña; no dilato á mañana el saberlo todo; dilato solamente el obrar, y lo dilato temerosa de hacer en distinto sentido, fea ó liviana, accion que más tarde puedan ó pueda yo misma reprobarme. Contad, contad lo que sucedió anoche ántes de que yo tornára en mi acuerdo, que grave debió ser al darse dos extraños por autorizados para disponer lo que han dispuesto.

TERESA ARRONIZ DE BOSCH.

(*Se continuará.*)

UNA LIMOSNA PARA MÚRCIA.[1]

La caridad: la inspiracion del cielo,
que ilumina á los hijos del pecado;
el dón inmaculado
que vierte sobre el alma
la más sublime y deliciosa calma!
Desdichados de aquellos que no lloran,
cuando su hermano vive acongojado.
¿Qué pueden esperar? ¿Qué bien ó dicha
habrán de conseguir, si el yerto pecho
al ageno dolor se encuentra estrecho,
desoyendo el clamor de la desdicha?
Torpe egoismo, indiferencia imbécil
que, con risa feroz, cruzas la tierra
y con alardes de saber profundo
haces á la virtud traidora guerra,
sembrando espinas donde nacen flores
y ofreciendo al dolor nuevos dolores!
¿Qué placeres disfrutas? ¿Qué alegría
hay en el pecho donde tú reposas?
¿Qué fe se alberga en tí? La hipocresía;
los abrojos no más; nunca las rosas.

(1) Esta composicion fué leida por el Sr. Calvo en la funcion verificada por la Sociedad *La Farmacia* en el teatro Español, la tarde del 4 de Noviembre.
N. de la R.

Todo lo ves, cual farsa despreciable:
el mísero infeliz desheredado,
inocente de ser pária en el mundo,
es para tí menguado,
y con desden profundo
si te pide, le arrojas de tu lado.
Y no por esto buscas la desgracia
en más alta region; jamás tu idea
en consolar al triste se recrea;
que á los pobres, por ódio á su pobreza,
y á los que no lo son, por que no piden,
aunque miren perdida su riqueza,
á nadie das con mano generosa,
que piensa solamente el egoismo
que sólo debe ser para sí mismo.
¡Soledad pavorosa
de un alma helada! ¡páramo desierto,
en donde el fértil viento de la vida
no encuentra nunca un átomo despierto!
Desgraciados los séres que no llevan
algo de amor y caridad cristiana!
esas luces espléndidas que brillan
en las tinieblas de la vida humana!
Amor y caridad, móvil del alma
hácia el mundo infinito y verdadero,
resto de la grandeza y la hermosura
de la pátria perdida,
al empezar nuestra terrena vida!
Tú engrandeces el sér, tú das aliento
para fijar el vacilante paso,
por tí camina el hombre más sereno
hácia las nieblas de su triste ocaso;
generosa emocion, bien que ambiciona
el que gustó una vez de sus placeres,
luz celestial, espléndida corona
que circunda de gloria á los mortales
y ante el trono de Dios los hace iguales!
Sentir la caridad es para el hombre

mirar de Dios la sin igual belleza,
es comprender lo grande de su nombre
y respetar lo inmenso de su alteza.
Sentir la caridad, sentir la vida
con generosa sávia circulando
por el humano corazon, la idea
sentir en el cerebro, al alma dando
nuevo vigor y luz al pensamiento,
y sentir, á la vez, en la conciencia,
más pura y más hermosa,
la llama que ilumina la existencia.
Bendito y dulce bien, santo destello
de aquel Dios, que á los hombres hizo hermanos:
nada más celestial, nada más bello
que una familia hacer de los humanos.
Pidiendo están algunos; en su nombre
pueblo español y pueblo de la tierra
te pedimos tambien, dad generosos;
pues tanto bien la caridad encierra,
dad el oro que sobra en vuestros lares,
magnates poderosos,
dad el óbolo humilde, hijos honrados
del trabajo incesante,
y tú pobre y desnudo mendicante
á quien tanto amó Cristo, dá el primero
que es más grato que el oro de los ricos
la moneda que ofrece el pordiosero:
dad todos: vuestras lágrimas benditas
los que nada teneis; sí, porque el llanto,
cuando la hermosa caridad lo arranca,
si no más que un tesoro, vale tanto.
Arda esa viva lumbre en vuestro pecho,
y caliente con llama generosa
los vergeles murcianos,
en donde viven sin hogar ni abrigo
nuestros pobres y míseros hermanos.

ROSARIO DE ACUÑA DE LAIGLESIA.

1879.

CRÓNICA POLÍTICA.

Las Córtes han inaugurado sus tareas, como presumíamos, con el anuncio del matrimonio que S. M. el Rey ha de celebrar con la Archiduquesa de Austria Doña María Cristina, y con la presentacion del proyecto de capitulaciones, mediante el cual, á la futura Reina se la consigna una pensionde 450.000 pesetas adcrita á la altísima categoría que esta Princesa va á tener, y otra de 250.000 para en el caso de viudez.

Tres ó cuatro dias despues de la lectura de estos proyectos, dábase tambien cuenta en el Senado del proyecto de abolicion de la esclavitud presentado por el Gobierno.

Respecto de los primeros asuntos, los representantes del país han adoptado la conducta y los temperamentos que eran de esperar; y no se han suscitado los menores obstáculos, ni al matrimonio ya solemnemente anunciado por S. M., ni á las pensiones de que dejamos hecho mérito anteriormente. Las mismas oposiciones, no obstante contarse entre ellas representantes de las ideas democráticas más avanzadas, han adoptado una conducta de reserva y de pasividad, que algunos han señalado como indicio de frialdades é indiferencias poco consoladoras; pero que nosotros debemos mirar como síntoma seguro del progreso indudable de nuestras costumbres parlamentarias.

Orilladas, pues, estas formalidades, y aprobados los proyectos referidos, el primer magistrado del país puede celebrar desde luego su matrimonio con la princesa Cristina, acto que está señalado, segun parece, para los últimos dias del mes actual.

Del proyecto de esclavitud leido por el señor ministro de Ultramar en la Cámara alta, hemos de ocuparnos con el detenimiento y extension que requiere asunto tan delicado y trascendental; y al efecto, deberemos recordar la contradiccion vivísima con que de antiguo viene tratándose de este asunto entre nosotros.

Sin remontarnos á los tratados con Inglaterra, ni al derecho de visita, ni á la compra famosa que los ingleses hicieron de Fernando VII. Pasando por alto las reservas, vacilaciones y aplazamientos de los poderes públicos, en todo lo que vá de período parlamentario en el presente siglo, y sin que sea preciso tampoco recordar, por vivir en la memoria de todos, los precedentes que ocasionaron las informaciones de 1864 y de 1866, bastará decir ahora, que por las naturales consecuencias producidas, primero por la revolucion de Setiembre, y más tarde por la concordia del Zanjon, el Gobierno de España se ha visto de nuevo precisado á desentrañar el sentido de unas cuestiones que, preciso es confesarlo, se han mirado siempre con más indolencia que prevision.

La ley abolicionista de Julio de 1870, que lleva el nombre del Sr. Moret, y la abolicion inmediata decretada en 1873 para los esclavos de Puerto Rico, eran siempre, independientemente de otros sucesos, premisas angustiosas que demandaban corolarios más expresivos. Y sí á esto se añade la opinion unánime de Europa, el progreso en España mismo de ciertas ideas, y la gravitacion que ciertas soluciones tenian despues de

la paz del Zanjon y de la libertad inmediata entonces concedida para los esclavos insurrectos de Cuba, se comprenderá la ineludible necesidad en que los poderes públicos estaban y están de acometer procedimientos ya indicados, más por el encadenamiento y fatalidad de los sucesos, que por la libre, deliberada, tranquila y espontánea opinion de los hombres influyentes de los partidos.

Con todos estos antecedentes, y bajo todas estas presiones, el Gobierno del general Martinez Campos se ha visto compelido á tratar de la materia, proponiendo las soluciones, á juicio suyo, más equitativas. Al efecto, comenzó, como nuestros lectores saben, por expedir un decreto en el mes de Agosto último invitando á la mayoría de los senadores y diputados por Cuba y á otras personas influyentes, conocedoras de la Isla, para que, reunidos en Junta, propusieran al Gobierno sobre la cuestion abolicionista y otros problemas económicos comerciales y administrativos, lo que creyeran conveniente.

La llamada Junta de informacion ultramarina, se reunió, en efecto, y deliberó sobre todos los puntos sometidos á su exámen; y del resultado de sus discusiones y acuerdos, ya tienen noticia nuestros lectores.

No sabemos si al redactar su dictámen sobre la cuestion social, que es ahora de la que tratamos principalmente, se harian la ilusion los representantes de Cuba de que serian por el Gobierno admitidas sus soluciones. Lo que sabemos es que, redactadas unas bases que vienen á ser, sin variar de sistema, como una modificacion de la ley Moret, el Gobierno no las creyó admisibles por restrictivas y demasiado ceremoniosas; y al efecto, redactó un proyecto, que es el mismo que despues de prevalecer en el ánimo de los consejeros de la Corona ha leido en el Senado el señor ministro de Ultramar.

Este proyecto, que vamos á extractar con la mayor conciencia, para el debido conocimiento de nuestros lectores, contiene dos principios capitales que en cierto modo se embarazan, y podria añadirse que se destruyen: estos dos principios son la abolicion inmediata, y el patronato trasmisible durante un período de ocho años. Y adelantados ya los principios esenciales de esta ley, veamos ahora el desarrollo del articulado.

Como acabamos de decir, una de las bases principalísimas del nuevo proyecto, es la abolicion inmediata contenida en el primer artículo de la ley, que dice testualmente: «Desde el dia de la promulgacion de esta ley en la *Gaceta de la Habana*, cesará en la Isla de Cuba el estado de la esclavitud.» Despues viene la definicion del patronato dibujado de esta manera. Los esclavos que continuasen siéndolo á la promulgacion de esta ley por no comprenderles en el ínterin los favores de la ley Moret, quedarán durante ocho años bajo el patronato de sus actuales poseedores, cuyo patronato, mientras subsista, es trasmisible por todos los medios reconocidos en derecho. El patrono puede utilizar el trabajo de los esclavos manumitidos y tendrá sobre ellos las atribuciones que puedan corresponderle como tutor con arreglo á las leyes. Serán obligaciones del patrono mantener á los manumitidos, vestirlos, asistirlos en sus enfermedades, retribuirles su trabajo, darles si fueren menores la enseñanza primaria y la educacion necesaria para el ejercicio de un arte ú oficio, y alimentar, vestir, asistir en sus enfermedades á los hijos de los patrocinados que se hallen en la infancia y en la pubertad, nacidos antes y despues del patronato mientras éste subsista, pudiendo aprovecharse sin

retribucion de los servicios de los últimos. El patronato á que se refiere la base anterior, no podrá transferirse sin transferir al propio tiempo el de los hijos menores de doce años y el de su padre ó madre respectivamente: en ningun caso podrán separarse los que constituyan familia. El estipendio mensual de los patronos á los libertos, será mensualmente de uno á dos pesos para los que pasen de diez y ocho años, de dos pesos en el primer año, para los que pasen de esta edad; de dos y medio en el segundo, y de tres en los restantes hasta su extincion.

El patronato puede cesar por sorteo, por acuerdo mútuo del patrono y del patrocinado, por renuncia del patrono, por las causas de manumision establecida en el Código penal, por abusos del patrono ó por no abonar éste los salarios á que está obligado: los que dejen de ser patrocinados, disfrutarán de los derechos civiles aunque en este caso quedando bajo la proteccion del Estado por el término de cuatro años. El sorteo que es uno de los medios por que puede concluir el patronato y el esclavo obtener toda la plenitud de su libertad, se verificará por cuartas partes comenzando al terminar el quinto año del patronato y siguiendo al final de los sucesivos hasta que cese definitivamente al concluir el octavo: en este sorteo obtendrán la libertad los que saquen números más bajos, quedando aun en este caso bajo la tutela del Estado por un término de cuatro años como ya se ha dicho. Terminado el patronato por cualquiera de los medios que se han enumerado, quedaran no obstante los patrocinados sometidos á las leyes y reglamentos de contratacion de su trabajo durando esta obligacion por espacio de cuatro años. Los individuos de ambos sexos que sean ya libres por virtud de las prescripciones de la ley de 1870, quedarán bajo la proteccion del Estado y obligados á contratar su trabajo por un espacio de cuatro años: á estos como á los anteriores se les conmina con las penas que para vagos señala el Código penal en el caso de resistir los preceptos que se consignan. Para el cumplimiento de esta ley se crea en cada provincia una Junta presidida por el gobernador ó por el presidente de la diputacion provincial, compuesta además de un diputado provincial, de un mayor contribuyente y del juez y promotor fiscal. De los fondos que se formen por los salarios que reciban los libertos menores de diez y ocho años, y que se deben ir entregando á la Junta anteriormente nombrada, cuidarán las Juntas referidas, y serán entregados á sus dueños al llegar á la plenitud de sus derechos civiles. Los patronos no podrán imponer castigo alguno corporal; pero sí disminuir los estipendios proporcionalmente á la falta de trabajo debido; pero en este caso, con las tales sumas, se formarán un fondo especial para recompensa de los trabajadores aplicados. Los patrocinados, libertos, esclavos manumitidos ó como quiera llamárseles, quedan sometidos á los tribunales ordinarios por los delitos y faltas de que sean responsables con arreglo al Código Penal, exceptuándose los delitos de rebelion, sedicion, atentado y desórdenes públicos, respecto á los cuales, si se cometen mientras subsista el patronato, serán juzgados por la jurisdiccion militar. Los reglamentos para el cumplimiento de esta ley, se formarán por el Gobernador general de Cuba á los treinta dias de promulgada y en un plazo igual, los aprobará el Gobierno de Madrid con audiencia del Consejo de Estado.

Tales son las bases más importantes del proyecto de ley que el Gobierno del general Martinez Campos se ha decidido á presentar en los

Cuerpos colegisladores. ¿Qué opinion ha merecido este proyecto? Por de pronto, los diputados y senadores de la Isla de Cuba lo han visto con malos ojos, y todavía con más hostilidad nos parece los representantes del partido conservador que los apoderados de la parcialidad liberal. Pero á unos y á otros está bien léjos de satisfacer; á los Sres. Labra y Portuondo, por ejemplo, porque lo tienen por reaccionario, y á los señores Santos de Guzman, Bustamante, Vinent y demás afiliados al partido de la union constitucional, por creerlo harto radical y peligroso.

Verdaderamente que entre estas dos opiniones, la más temerosa para el Gobierno es la de los conservadores, por representar más directamente que los liberales los intereses de los hacendados y personas influyentes del antiguo partido peninsular. El Gobierno y sus órganos han creido, por algunos momentos, á la vista y mediante la influencia de ciertos telégramas recibidos de Cuba, que los partidarios de la abolicion gradual, por cierto vigorosamente apoyados por el Sr. Romero Robledo, podian verse en una situacion sumamente critica, y por conclusion, ceder de sus propósitos, teniendo que admitir al fin las conclusiones del proyecto del Gobierno. Para esto se partia del principio de que los telégramas referidos acusaban por parte de los hacendados de Cuba una favorable impresion para el proyecto del Gobierno, cuyas bases principales se habian comunicado por telégrafo; pero bien depuradas las cosas, ha resultado que los telégramas no tenian la importancia que se les dió en un principio; que á la reunion en la Capitanía general no asistieron los hacendados, y que el apoyo supuesto de los jefes de los partidos y de los directores de los periódicos, resulta entiviado por una porcion de reservas y vacilaciones.

Esta cuestion, sin embargo, tiene bastante importancia y merece todo el calor que por uno y otro lado despliegan los contendientes; porque si en efecto, el Gobierno de la Metrópoli pudiera al fin mostrar despachos ó documentos que certificáran del apoyo y del entusiasmo de las personas ricas é influyentes de Cuba para sus proyectos, en este caso la oposicion, si acaso insistieran en ella, de los diputados y senadores conservadores de la gran Antilla, quedaría muy desautorizada, y desde luego podrian atajarse los vuelos de los que como el señor Romero Robledo y bastantes otros individuos de la mayoría, combaten al Gobierno en estas cuestiones por creerse precisamente intérpretes y depositarios fieles de las opiniones reinantes en la Isla de Cuba.

Pero si sucede por el contrario,—y no es difícil que suceda,—que al hablar los hacendados y otros hombres influyentes de Cuba, hablan un lenguaje de hostilidad para el pensamiento del Ministerio, en este caso la fuerza de los diputados conservadores cubanos subiria de punto, y la posicion que ha tomado ya el Sr. Romero Robledo, se convertiria en un campo atrincherado, verdaderamente formidable para el Gobierno.

Mientras llegan noticias de la Isla de Cuba sobre la impresion que allí hayan podido producir los proyectos y propósitos del Gobierno, aquí, en la córte, cierta parte de la prensa ministerial, la que se supone más íntimamente unida á los intereses del Sr. Cánovas del Castillo y la que defiende con más coraje al general Martinez Campos, han comenzado una campaña de agresiones contra el Sr. Romero Robledo, á quien acusan de cismático, disidente y perturbador.

No participamos seguramente de las opiniones del Sr. Romero Ro-

bledo, así en los asuntos políticos en la metrópoli, como en los problemas ultramarinos. Sobre estos últimos hemos expresado ya repetidas veces nuestra opinion. A venir las cosas y los sucesos de otra manera, nosotros hubiéramos repugnado la abolicion inmediata de la esclavitud por los males, trastornos y perturbaciones que sin la debida preparacion siempre traen las medidas radicales y doblemente aquellas que afectan á las reglas y modo de ser de la produccion de un país; pero independientemente de nuestra voluntad nos encontramos con soluciones como la paz del Zanjon, y creemos, en vista de lo que allí pasó, que es ineludible apelar á temperamentos más sumarios y espeditivos que los que defiende el señor Romero Robledo.

Si todavía pudiera en esto haber alguna perplegidad desde el punto en que el general Martinez Campos se ha decidido, y reduciendo á la mayoría de sus compañeros, ha formulado el proyecto sobre la cuestion social que ya obra en el Senado, la vacilacion es más insostenible, pues en asuntos de tal índole, plantear ciertas cuestiones, vale tanto como resolverlas.

Esto no quita, sin embargo, para que declaremos que, con excepcion de los Sres. Martinez Campos, Albacete y Romero Robledo, todos los demás indivíduos del partido conservador-liberal se encuentran en una situacion débil, comprometida é insostenible.

Los hombres imparciales de todos los partidos reconocen la necesidad en que están, por compromisos anteriores, el presidente del Consejo y el ministro de Ultramar, de defender y hacer que prevalezcan las soluciones formuladas sobre el proyecto abolicionista; y como lo mismo el general Martinez Campos que el Sr. Albacete vienen con estas inclinaciones desde el momento mismo en que subieron al poder, la opinion en general les hace justicia y no encuentra desentonada ni irregular la conducta que observan.

Lo propio, aunque en sentido opuesto, ocurre con el Sr. Romero Robledo. Desde los primeros pasos de su carrera política y parlamentaria, el Sr. Romero Robledo ha figurado entre aquellos elementos y aquellas influencias que han sostenido siempre la conveniencia de un criterio conservador aplicable á las cuestiones de Cuba. Como funcionario público, como diputado, como ministro, en todas las conexiones de su vida política y social, se ha visto siempre que el Sr. Romero Robledo resistía las reformas, las mudanzas, que al fin han venido á prevalecer por un extraño encadenamiento de sucesos.

Los mismos precedentes de la crísis de Marzo daban y dan á su actitud una fuerza que no puede desconocerse. Cuando por consecuencia de la terminacion de la última guerra de Cuba y de las bases del arreglo del Zanjon, llegó el momento de plantear ciertas cuestiones y de acometer determinadas reformas; cuando en este momento las comunicaciones del entonces gobernador general de la Isla pugnaban con las ideas dominantes en el Ministerio presidido por el Sr. Canovas del Castillo, se vino á reconocer por todos los conservadores que las reformas propuestas por el general Martinez Campos no podian estos acometerlas, y de ahí la crísis del mes de Marzo, y de ahí el regreso á España del general Martinez Campos, y de ahí, por último, la formacion del Gabinete presidido por el pacificador de Cuba.

Los primeros ministros de la Restauracion hubieron entonces deapar-

tarse de los negocios, y por lo que hace á las cuestiones de Cuba, todo el mundo pudo columbrar que entrábamos en una nueva etapa de las mayores dificultades para la ortodoxia de ideas y tradicion de procedimientos del partido conservador, y que entrábamos tambien en una situacion escabrosa y difícil, en que la confusion de ideas y la falta de lógica en los remedios habia de producir sus naturales frutos.

Bien sabemos, y á cualquiera se le alcanza, que estas complicaciones habrian podido evitarse, dando á los hechos el desarrollo natural que pedian las premisas establecidas, y constituyendo una situacion que, por la virtud de sus anteriores principios, diera á los problemas planteados la solucion más lógica y congruente. Desgraciadamente para todos, la crísis de Marzo tuvo un singular desenlace, y por consecuencia de ella, ni quedaron contentos los conservadores ni satisfechos los hombres del partido constitucional. El Sr. Cánovas, ya que por la fuerza de los acontecimientos tenia que abandonar el poder, lo hizo dificultando á todo trance una solucion liberal y favoreciendo una situacion intermedia, que más que a sus principios y á sus convicciones, halagaba á su vanidad. Con que se creyera y se viese que la nueva situacion nacia y vivia bajo su protectorado, teníase por compensado de sus amarguras, sin reparar que bien pronto el planteamiento de las cuestiones habia de producir en el seno de su partido las perturbaciones y diferencias que hoy le enervan y le aniquilan.

Lo mismo el Sr. Cánovas, que el Sr. Ayala, que el Sr. Elduayen, que todas las grandes autoridades del partido conservador, no han querido nunca, ni quieren hoy, ni en manera alguna podia convenirles, que el general Martinez Campos constituyese una situacion estable y definida. Codiciosos en primer término de mantener la estructura y disciplina de la comunion á que pertenecen, y de sostener sobre todo las influencias y preponderancia de sus amigos en todas las regiones del Gobierno, pensaban, sin duda, colocados como tenian los alfiles convenientemente, llevar al general Martinez Campos por rumbos determinados, esperando que el cansancio de los negocios y la incompetencia que sobre ellos le atribuian, rompieran, al fin, vallas que estorbaban su nuevo acceso al poder.

El Sr. Cánovas, y aún podríamos añadir todos los elementos conservadores liberales, no han apoyado nunca con efusion y por conviccion al general Martinez Campos; y de ello es una prueba elocuentísima lo que se oye por todas partes hablar con relacion al Gobierno. En los círculos políticos, en los sociales, en las expansiones de la amistad privada, en todas estas manifestaciones de la vida, al general Martinez Campos se le trata con escasa consideracion; y son de oir los lamentos y las quejas que se profieren por los llamados ministeriales, con ocasion de los proyectos presentados y preparados por el general Martinez Campos.

Pero se han dado demasiados pasos en público, y se han contraido demasiados compromisos en el Parlamento para retroceder en este camino. Hijo de sus entrañas el actual Ministerio, el Sr. Cánovas, para que lo creyera todo el mundo, se ha mostrado su paladin ardoroso, y aún nos ha dicho que con su aquiescencia se hizo la paz del Zanjon; pero vienen ahora las reformas, surge el choque de los intereses, se presenta la abolicion de la esclavitud, son amenazados elementos muy pujantes

en las provincias de Castilla, del Mediodía y de Levante; arden las pasiones por todas partes; las quejas toman cuerpo considerable; se vislumbran las dificultades de rematar empresa tan enmarañada; pero el Sr. Cánovas y sus amigos no pueden ya retroceder, y se ven forzados á prestar un apoyo, al parecer decidido, á soluciones que repugnan á su entendimiento y á su corazon.

El Sr. Romero Robledo, por el contrario, ha tomado desde luego la resolucion de no suscribir á los compromisos del general Martinez Campos, en el asunto de la abolicion especialmente; al obrar así, interpreta fielmente las opiniones de su partido, se influye de sus sentimientos, halaga sus intereses, y de ahí su fuerza cada dia más considerable.

El Gobierno y sus protectores y defensores lo conocen, y por eso el silencio deliberado del señor Presidente del Consejo de Ministros el dia en que las mayorías se reunieron en el palacio de la presidencia, por eso el haber llevado al Senado el proyecto de abolicion; por eso la lentitud con que la comision de la Cámara alta lleva los estudios de la cuestion social, de tal modo, que hasta fines de mes no tendremos dictámen; por eso el afan con que se están procurando noticias é impresiones que vengan de Cuba favorables á su plan, y al propio tiempo sean contrarias al Sr. Romero Robledo, á quien por este camino se le quitaria toda autoridad y hasta todo pretesto para entorpecer los trabajos del Gobierno.

De cualquier modo, las disensiones en el partido conservador liberal son evidentes, y se reproducirán por cualquier motivo, en primer lugar, porque la mayoría no apoya de corazon al actual Gobierno; despues porque el apoyo del Sr Cánovas y de sus amigos obedece á conveniencias políticas más ó ménos duraderas, y no á impulsos de satisfaccion y de convencimiento; y por último, porque el Sr. Romero Robledo tiene agravios que vengar del ministro de la Gobernacion, y con facilidad aprovechará todo motivo para sembrar diferencias.

Viene además otra cuestion que ha de producir sérias perturbaciones en el campo conservador, que es la cuestion de las reformas económicas de Cuba. La cuestion del cabotage entre la Península y Ultramar; la rebaja de los derechos en los azúcares y en las harinas, la consiguiente reforma arancelaria; todas estas reformas, al ser planteadas, seguramente que han de avivar la lucha de los intereses, y el Gobierno ha de pasar por ratos amargos, pretendiendo conciliar los deseos de los diputados cubanos y puerto-riqueños con las conveniencias de la las provincias de Castilla y de Andalucía, productoras de trigo y de azúcar.

Cuando estas reformas se formulen, y sean llevadas al Parlamento,—que segun todos los indicios para esto no han de pasar muchos dias,—se dará probablemente el espectáculo de que entonces los disidentes sean los señores Cánovas y otros elementos que para la abolicion apoyan al Gobierno, mientras que el Sr. Romero Robledo, que tantas conexiones tiene con los intereses de la gran Antilla, tomará una actitud benévola, inclinado como está á facilitar el curso de estas reformas.

La cuestion, bien mirada, es bastante compleja y delicada para que no recelen de ella lo mismo los ministeriales que las oposiciones, que á todos alcance, en este punto, el virus de la division. En todos los partidos hay productores de trigo y cosecheros de azúcar, é intereses encontrados difíciles de conciliar; y en el ánimo de todos los hombres juiciosos y de gobierno pesa mucho la influencia que en nuestro presupuesto de ingresos y en el organismo de industrias importantes ha de producir el

planteamiento de ciertas reformas. Y por eso no nos maravilla la reserva en que, por lo general, se encierran las oposiciones tratándose de estos puntos, y tampoco nos extrañaria que al plantearse en Consejo asunto de tal magnitud, lo vieran los ministros con criterio distinto, produciéndose, por consecuencia, alguna crísis parcial.

Pero esto hemos de verlo ya en un período muy próximo; y en el primer número de la REVISTA DE ESPAÑA es posible que podamos completar estos cálculos y conjeturas.

***

Entre las cuestiones exteriores que en estos dias tocan los periódicos de Europa, ninguna de mayor interés que la frialdad de relaciones que han surgido entre Turquía é Inglaterra, por la apatía de la primera de estas naciones en plantear las reformas prometidas.

La visita hecha á Midhat-Bajá, en Siria, por el ministro inglés en Constantinopla, ha sido la primera señal de la campaña que piensa emprender la Gran Bretaña para poner diligencia en el perezoso Gobierno de la Sublime Puerta; y como si esto no fuera bastante, Inglaterra ha mandado una escuadra formidable al golfo de Smirna, sin que las explicaciones que se han pedido por Turquía hayan bastado á tranquilizarla.

M. Layard, á su regreso de Siria, fué acogido con escasa cordialidad en Constantinopla, y envió sobre el particular un informe á Lóndres, recomendando á su Gobierno que tomara enérgicas disposiciones para mantener el prestigio de Inglaterra en Oriente. Lord Salisbury dirigió en seguida á la Puerta una nota en la que insistia sobre la ejecucion de las reformas, y hacia saber al mismo tiempo que la dimision de Midhat-Bajá habia causado una impresion muy desagradable.

Mahamud-Neddin rogó entónces á Midhat-Bajá que retirase su dimision, en tanto que Savas-Bajá enviaba á todas las potencias una circular en la que hacia resaltar la firme intencion que abrigaba el nuevo Gabinete de ejecutar las reformas. Esta circular, que contenia las frases morales de la Puerta, causó mala impresion así en Lóndres como en Viena, y no pudo disipar las desconfianzas.

En su consecuencia, lord Salisbury envió una nueva nota á la Puerta, y al mismo tiempo la escuadra inglesa del Mediterráneo recibió la órden de reunirse en Malta, como así se verificó.

Como resultado de esta presion ejercida por Inglaterra sobre Turquía, anuncia ya el telégrafo que han hecho dimision los ministros Mahamud-Neddin-bajá y Said-bajá.

De Berlin dicen al *Morning-Post*, de Lóndres, que Alemania aprueba la presion ejercida por Inglaterra sobre el Gobierno otomano.

La mayor parte de los diarios de Lóndres aprueba la resolucion del Gobierno inglés de obligar á la Puerta á ejecutar reformas en Asia.

El *Morning-Post* cree que la nueva actitud de Inglaterra respecto de la Puerta, ha sido motivada por el cambio anterior de Ministerio en Constantinopla.

El *Daily-News* teme que al tratar Inglaterra de asegurar la ejecucion del convenio con Turquía por medio de una demostracion naval, dé lugar á algun conflicto internacional.

El *Times* dice que ya es tiempo de que el Gobierno británico adopte medidas, á fin de asegurar la ejecucion del convenio anglo-turco. «Por ese convenio, añade el citado diario, hemos aceptado responsabilidades

que nos prohiben asistir por más tiempo con los brazos cruzados á un estado de cosas como el que hoy existe en Turquía. Estamos comprometidos, á la faz del mundo, á hacer un esfuerzo positivo en favor de las poblaciones del Asia Menor. El triunfo de ese esfuerzo sería á la vez ventajoso y honroso, y si la empresa es imposible, cuanto ántes se reconozca será tanto mejor.»

El *Standard* afirma que toda Inglaterra se irritará contra el Gobierno turco si éste no se apresura á introducir en el Asia Menor un estado de cosas totalmente diferente del que se ha perpetuado hasta ahora. «Ni el temor de ofender á los turcos, ni el de granjearse su animadversion, impedirá á los ingleses tratar de galvanizarlos en una actividad reformadora, y si ese esfuerzo debiera malograrse, seria preciso intentar una solucion más radical de la cuestion de Oriente.»

El *Daily Telegraph* dice que Inglaterra no puede cruzarse de brazos mientras que los compromisos contraidos con ella por Turquía están sin cumplir y la direccion de los asuntos otomanos está en manos de hombres que sólo inspiran desconfianza.

En cuanto á la actitud que con este motivo pueden tomar las grandes potencias, el *Tageblatt* de Berlin dice que el Gobierno inglés habia prevenido confidencialmente, no á todas las grandes potencias, pero sí á la mayor parte de ellas, acerca de la accion enérgica que tenia intencion de ejercer en Constantinopla, para obligar á la Puerta á ejecutar las reformas en el Asia Menor.

Rusia é Italia no habian sido informadas, á lo que parece; pero Francia, Alemania y Austria-Hungría fueron avisadas de las intenciones de Inglaterra. Hasta se añade que Inglaterra habia dado á estas últimas potencias la seguridad de que sus proyectos na la tenian que resultára en detrimento del tratado de Berlin, sino que, por el contrario, era su objeto la ejecucion de dicho tratado.

Entre tanto, Alemania fortifica su línea fronteriza del Este. Los trabajos emprendidos para ensanchar las fortificaciones de Thorn quedarán terminados en el año próximo: los trabajos de la plaza de Posen están así mismo muy adelantados, y los de Koenigsberg se hallan terminados en todas sus partes principales.

Las plazas más importantes de las dos primeras líneas de defensa del Este, ofrecen toda la perfeccion que puede hoy darse á las fortificaciones; pero todavía se estudia si convendria establecer otra gran plaza de guerra para proteger la Alta Silesia.

Como se vé, Alemania, despues de haberse guarecido por el lado de Francia, se guarece ahora del lado de Rusia, lo cual significa que algo teme por este lado.

A todo esto, algunos periódicos ingleses hablan de destitucion del Sultan y de ingerencias semejantes á las realizadas con el Egipto; pero si el Sultan, como es posible, se aviene á las reformas, y por estos caminos lo empujan además Austria y Alemania, es de presumir que el conflicto amenguará, si bien ha de reproducirse el dia ménos pensado, porque *reformas é islamismo* son cosas incompatibles que braman de verse juntas. Al decir de una correspondencia liberal nacional de Berlin, los proyectos de ley sobre los ferro-carriles no serán rechazados mas que por una minoría de la Cámara. Los conservadores, la mayor parte de los liberales nacionales y una parte del centro, serian favorables á la adquisicion de los ferro-carriles por el Estado.

Es probable, no obstante, que la discusion sea viva. Entre las objeciones que se harán indudablemente, será una de ellas contra la fijacion de las tarifas por la sola voluntad ministerial. Si se deja al ministro la libertad, por medio de esa fijacion, de dirigir toda la política comercial, podria temerse que la centralizacion de la administracion hiciera descuidar los intereses particulares de las provincias. Hay que ver tambien si los intereses del Estado están suficientemente garantidos por los convenios financieros firmados con las Compañías y que pensar en la amortizacion de la deuda enorme que resultará de la compra de ferro-carriles por el Estado.

La *Gaceta de Colonia* deja entender que sobre todos estos puntos deberá compartir el Gobierno su responsabilidad con el Parlamento.

Al decir de la *France*, el Gobierno ha adoptado sus últimas resoluciones en lo que se refiere á la cuestion de la amnistía, y se negará absolutamente á aceptar un nuevo debate sobre este asunto. Indudablemente M. Luis Blanc tomará, en cuanto vuelvan á reunirse las Cámaras, la iniciativa de una proposicion, y el Gabinete aprovechará la ocasion para explicarse sobre el fondo del asunto. Los ministros han tomado su acuerdo en este punto, comprometiéndose personal y solidariamente á sostenerlo, habiendo convenido en que en las conversaciones que puedan tener no habrán de dejar duda alguna á sus interlocutores.

El Parlamento italiano debe abrirse el 26 de Noviembre. Los diputados de todas las fracciones de la izquierda celebraron una reunion á la que asistieron los Sres. Cairoli, Depretis, Crispi, Nicotera, Zanardelli y Bertani.

Segun la *Gaceta de Italia*, el Sr. Cairoli expuso la necesidad de una inteligencia de la izquierda para la aplicacion de su programa; protestó de la lealtad de sus sentimientos de conciliacion, y pidió que se entienda sobre la eleccion de las cuestiones que reclaman una solucion urgente.

El telégrafo anuncia que en el Consejo de Ministros celebrado en París, se ha decidido que vuelva á reunirse el Parlamento el 27 de Noviembre. Desde los primeros dias de este mes ha vuelto á ser París legalmente la capital política de Francia, teniendo en ella de derecho su residencia, desde el mismo dia, los poderes públicos.

En la nueva reunion de las Cámaras, el Senado discutirá rápidamente y aprobará los presupuestos de 1880, pero reavivada la cuestion de amnistía, en suspenso del art. 7.° de la ley Ferry, suscitada la cuestion de la suerte de la magistratura, á la vez por un proyecto del Gobierno y por una proposicion de la izquierda, todo esto producia alguna incertidumbre sobre la situacion parlamentaria y ministerial, que sólo puede disipar la pronta reunion del Parlamento: incertidumbre que han venido á aumentar los rumores que han circulado, ya sobre abandono por parte de M. Wadington de la presidencia del Consejo quedándose solo con la cartera de Negocios Extranjeros, ya sobre la posible entrada de M. Gambetta en el Gobierno; pero uno y otro rumor resultan sin bastante fundamento, por cierto, para ventaja de las instituciones vigentes en Francia, que solo pueden afianzarse con Gobiernos juiciosos y con hombres de sólido prestigio entre las clases productoras y pacíficas.

J. FERRERAS.

12 de Noviembre.

NOTICIAS LITERARIAS.

Tratado de topografía por el coronel de ejército, comandante del cuerpo de E. M. D. Julian Suarez Inclan, profesor de la Academia de dicho Cuerpo.—Madrid.—Imprenta nacional.—1879—Texto un vol. 4.° con 558 páginas; atlas en fólio con 41 láminas.

Las frecuentes y trascendentales aplicaciones que en diversos ramos sociales tiene la determinacion gráfica de una superficie, ó sea el levantamiento de su plano, son bien reconocidas, para no ser preciso insistir sobre la importancia general que tienen la topografía y geodesía, cuyo estudio es tan necesario y conveniente, que forma parte esencial de los conocimientos que se requieren para muchas carreras facultativas, así civiles como militares.

El progreso que esta ciencia ha experimentado recientemente con la invencion de instrumentos destinados á conseguir gran brevedad y perfeccion en las diversas operaciones topográficas y geodésicas, y como consecuencia de ello nuevos sistemas más espeditos y simplificados para la determinacion de los elementos necesarios, para el levantamiento de un plano, forzosamente han dejado incompletos excelentes tratados sobre dicha materia, que aunque relativamente modernos, están, sin embargo, á gran distancia de lo que exige el estado actual de la ciencia. Y así resulta que las reputadas obras de Francœur, Salneuve, Breton de Champ, Regneault y otras varias muy estimables, son deficientes porque carecen de la reseña de los instrumentos recientemente adoptados, como son los taquímetros, algun diastímetro, varios instrumentos de reflecsion y otros diversos, de los cuales á lo más se da la idea primitiva iniciada por Porro.

Los trabajos geodésicos españoles, objeto de admiracion general y citados como modelo entre los de su clase, ejecutados con tanto esmero por el Instituto geográfico y estadístico, demuestran la perfeccion que pueden alcanzar estas operaciones para determinar cartas geográficas, corográficas y topográficas, y acreditan con sus resultados la necesidad de proseguirlos para poseer planos que sean una exacta y detallada representacion del territorio, cuya utilidad nadie desconoce por estar relacionada á muchas cuestiones y problemas.

Las detalladas instrucciones para los trabajos topográficos y geodésicos, publicadas con sumo acierto por aquel centro facultativo, contienen minuciosas, interesantes y utilísimas prescripciones, relativas á los trabajos de campo y de gabinete, acompañadas de los formularios convenientes para las diversas operaciones de planimetría y nivelacion, así como tambien para los cálculos astronómicos que con ellas están relacionados. Pero siendo destinados ambos libros á personas ya versadas en los conocimientos fundamentales de la materia, y consistiendo principalmente en reglas detalladas y de especial aplicacion práctica para el servicio catastral, en los diversos problemas que puedan surgir en el desempeño de sus tareas profesionales, no tienen el carácter de obras didácticas para la enseñanza teórica de la asignatura, si bien son de grandísima utilidad para completarla.

Llena cumplidamente este objeto el excelente *Tratado de Topografía* que acaba de publicar el ilustrado coronel, profesor de la Academia de Estado Mayor, Sr. D. Julian Suarez Inclan, fundándonos para declararlo así, más que en nuestra modesta opinion, en los autorizados y respetables juicios é informes que sobre él han emitido la Junta superior consultiva de Guerra, la facultativa de Estado Mayor, y la de la Academia del Cuerpo, de conformidad con los cuales la obra ha sido declarada de texto para la enseñanza, y se ha concedido á su distinguido autor el empleo de coronel en justa recompensa á su reconocido mérito, celo y laboriosidad.

Trata el capítulo I de nociones generales de topografia, de las escalas y de los medios de representacion del terreno; el II se ocupa brevemente de los preliminares referentes á los levantamientos regulares, y el III de la medicion de distancias, directamente, y por medio de instrumentos diastimométricos, describiendo la estadia, el anteojo analático que se usa en los taquímetros y el corismómetro; el IV estudia la medicion de ángulos, con la descripcion y aplicaciones de la plancheta y alidada, y cuanto se refiere á la orientacion de planos; el V se dedica á los goniómetros, describiendo el grafómetro y la brújula, con el modo de usar y verificar ambos instrumentos, terminando con la descripcion y uso del trasportador; el VI trata de la descripcion, verificacion y empleo de los instrumentos de reflecsion; el VII comprende el conjunto de operaciones planimétricas de un levantamiento regular, desde la triangulacion y eleccion de la base hasta el levantamiento de detalles por diversos métodos y con distintos instrumentos; el VIII se dedica á la agrimensura y levantamientos catastrales, uso de la escuadra, evaluacion de superficies y planímetros; el IX trata de los planos de edificios y el X da ideas generales sobre la nivelacion; el XI comprende la descripcion, uso, verificacion y correcciones de los niveles de agua, de albañil, de burbuja, de Egault, de Lenoir, de Chezy y de Gravatt's, y diversas clases de miras; los XII hasta el XV exponen lo referente á eclímetros y nivelaciones; el XVI trata del teodolito, describiendo con suma claridad y detalle los de Troughton y de Brunner, y de la determinacion de la meridiana con dicho instrumento; los XVII y XVII estudian los levantamientos espeditos, describiendo gran número de instrumentos adecuados á estas operaciones, como telémetros, estadias, diastímetros, taquímetros, brújulas y escuadras de reflecsion de varios autores, instrumentos de nivelacion,

aparatos Peigné, con las reglas para su uso en el levantamiento de un cróquis en general; del XIX al XXIII se ocupan de la taquimetría, sus principios generales, descripcion de los taquímetros de Richer, Troughton y Salmojraghi y su comparacion con los teodolitos, operaciones que comprenden los trabajos de campo y de gabinete, descripcion de la regla logarítmica como complemento de este sistema de levantamiento y la aplicacion de la misma á las operaciones de la agrimensura; el XXIV describe la pértiga Rozas; los XXV y XXVI se ocupan del dibujo, copia y reduccion de cartas, acompañado de la descripcion del micrógrafo y de varios pantógrafos; como apéndice contiene varias tablas y modelos de gran utilidad para abreviar los cálculos.

Este breve sumario demuestra lo completa que es la obra, no encontrándose en ella omision alguna de cuanto modernamente rige en la materia de que se ocupa, reuniendo en un cuerpo de doctrina, con notable claridad y perfecta exposicion, las principales teorías creadas por los adelantos modernos, y es, por lo tanto, evidente la utilidad del libro para la enseñanza de la asignatura, en las diversas escuelas especiales de cuyo plan de estudios forma ella parte.

Tan brillante resultado debe satisfacer al ilustrado autor de esta obra en que se hallan descritos los instrumentos más modernos y los procedimientos más recomendables, expuesto todo con mucha claridad, sencillez y método, lo cual bastaria en exceso para fundar su reputacion científica, si no la hubiese acreditado con otros distinguidos trabajos profesionales: por nuestra parte nos limitamos á dirigir al Sr. Suarez Inclan nuestra sincera y expresiva felicitacion, esperando de su laboriosidad y competencia nuevos trabajos, tan útiles como la publicacion á que se refiere esta ligera noticia bibliográfica.

EUGENIO PLÁ Y RAVE.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID 1879. Establecimiento tipográfico de M. P. Montoya y compañía, Caños, 1.

ANTIGUAS MONARQUÍAS Y DINASTÍAS DE EGIPTO Y PALESTINA.

I

Egipto.

Así como los indios dicen que su primer legislador fué Manú, los egipcios refieren que el suyo fué Manes. Manes ó Manú vienen á ser una misma cosa, que tal vez pueda explicarse por la palabra indo-germánica *man*, hombre; y no es esta la única semejanza que se muestra entre la India y el Egipto antiguos. Pero sin entrar en materias que no son de este lugar, y cualquiera que fuese la identidad del orígen, es lo cierto que desde remotos tiempos la civilizacion egipcia tomó distinto rumbo que la india.

Los reyes primitivos de Egipto fueron, segun parece, buena gente, observadores de las leyes, temerosos de Dios y arreglados en sus costumbres. La Escritura refiere que Abraham, teniendo que entrar en Egipto con su esposa Sara, y no llevando una grande idea de la continencia de aquellos Faraones, adoptó la precaucion de fingirse hermano de ella, porque dijo: "si saben que soy tu marido, es posible que me maten, al paso que creyéndome tu hermano me regalarán y harán favores en gracia de tu hermomosura. "Convino Sara en pasar por hermana de Abraham; y habiéndose presentado en la capital egipcia, la gente de palacio y los proveedores del harem del Faraon obsequiaron mucho al su-

puesto hermano, y se llevaron á la hermana para ofrecerla á su dueño.

Sin embargo, no queriendo el rey exponerse á cometer ningun desaguisado, trató de averiguar ante todas cosas la especie de parentesco que unia á aquella jóven con el hombre de luenga barba y buena presencia que la acompañaba; habiendo conseguido saber la verdad, se mostró muy irritado de que por aquella ficcion le hubiese puesto Abraham en peligro de pecar; y devolviéndole su mujer, le hizo varios regalos, y le despidió tan honrado como habia entrado en Egipto. Esto dice mucho en favor de las virtudes de aquel rey; ¡pero cuánto cambiaron luego los tiempos! Reyes hubo despues que, para buscar dinero y construir pirámides, sacaron al mercado la honestidad de sus propias hijas; lo cual demuestra sin embargo, que todavía entónces no podian disponer de la hacienda de sus súbditos.

La historia primitiva del Egipto es tan oscura como la de todos los pueblos. Despues de Manes, viene una série de 320 reyes, de los cuales diez y ocho fueron etíopes; pero nada sabemos de sus desgracias ni de sus fortunas. El primer cesante de que tenemos noticia es Ramesces I, que reinó unos quince siglos antes de Cristo. Desposeyóle su hermano Ramesces II, que ocupó el trono en su lugar, y lo dejó á sus descendientes. Uno de estos, llamado Amenofis III, reinaba cuando la invasion de los reyes pastores en Egipto; y expulsado del trono por aquella irrupcion, que ciertamente en sus efectos no tuvo nada de pastoril, hubo de huir á Etiopía, donde estuvo refugiado algun tiempo. Su hijo, que luego fué Ramesces III, se sublevó contra los pastores, los expulsó á su vez y restauró el trono de Amenofis.

Este Ramesces III, á quien otros llaman Sesostris, cuentan que reunió un ejército de seiscientos mil infantes, veinticuatro mil caballos, y siete mil carros de guerra, con el cual, saliendo de Egipto, subyugó la Etiopía, recorrió despues el Asia, penetró en la India, y al cabo de nueve años de expedicion volvió cargado de laureles y botin en un carro triunfal, tirado por doce reyes cesantes y prisioneros. Ya hemos visto en la China monarcas que pasaron desde el trono á servir á la mesa de sus sucesores; pero pasar á tirar de un carro, era cosa reservada para Egipto. Verdad es que posteriormente hubo emperadores sujetos á mayores hu-

millaciones en otros países. De esta manera la Providencia muestra, y la historia confirma, que no basta estar colocado á grande altura sobre el comun de los hombres para creerse exento de los vaivenes de la suerte; y que aquellos que á tal altura no han sabido sostenerse con sus virtudes, pueden bajar tan hondo, que envidien al más miserable de los demás mortales.

Despues de Sesostris, que viejo, enfermo y aburrido se suicidó, y de su hijo Ramesces IV, que vivió oscurecido, hay una gran laguna histórica, al otro lado de la cual aparecen siete dinastías. A estas pertenecieron Nilo, Cheope, Chefreu y Micerino que hicieron las pirámides. Uno de ellos es el Faraon, que empleando á los hebreos esclavizados en estas y otras obras, y abrumándoles de trabajo y fatigas, mientras les escaseaba el alimento para disminuir la poblacion hebrea, que iba tomando proporciones alarmantes, obligó con su conducta á Moisés á sacar su gente de Egipto y pereció con su ejército por detenerlo.

Porque en efecto, aquel Faraon no quería que su país quedase falto de brazos para las obras públicas y la agricultura; tampoco privaba á los hebreos de ejercer su culto: solamente pensaba en contener los progresos de su poblacion, para que con el tiempo no pudiese dar recelos á sus sucesores aquel pueblo extranjero, de religion extraña, y que no habia querido hasta entonces fundirse con los habitantes del país en que hacia tantos años habitaba. Más prudente fué que aquellos católicos monarcas españoles, que expulsaron violentamente á los judíos y á los moriscos, matando la industria y la agricultura y despoblando el país, ya empobrecido por contínuas guerras.

Por término de estas dinastías aparece el rey ciego Anisis, que en breve hubo de quedar cesante á consecuencia de una nueva irrupcion de los etiopes, los cuales, á las órdenes de Sabacon, invadieron en el año 800 (a de C.) toda la tierra de Egipto. Setos, uno de los sacerdotes egipcios, ayudado del sentimiento religioso, logró escitar el patriotismo de sus fieles, y reuniendo un ejército, expulsó del país á los extranjeros. Entonces se dividió el Egipto en dos principales monarquías, como habia estado dividido en tiempos remotos; pero esta restauracion de lo antiguo duró poco. Psamético, rey de Sais, tomando á su servicio tropas mercenarias de fenicios y griegos, agregó á sus Estados el resto de Egipto, que

continuó en poder de sus sucesores hasta que fué conquistado por los persas á las órdenes de Cambises. El último rey indígena, digámoslo así, de Egipto, fué Psamenito, y como ni él ni su pueblo, corrompidos ya, eran capaces de habérselas con el feroz Cambises ni con los persas, uno y otro sucumbieron. El Egipto entonces, como provincia persa, fué gobernado por sátrapas, hasta que las conquistas de Alejandro le impusieron por rey á Tolomeo.

Era Tolomeo uno de los generales macedonios, que se decia hijo legítimo de Lago, aunque algunos murmuraban que era hijo natural de Filipo, y por consiguiente hermano del fundador de Alejandria. Estos parentescos, ni en los tiempos antiguos ni en los modernos, se han podido examinar de cerca; y los jurisconsultos romanos, comprendiendo las dificultades que envolvia tan delicado asunto, cerraron los ojos y dijeron: *pater est quem nuptiæ demonstrant*: aquél es el padre que se casó en tiempo hábil con la madre.

Sea de esto lo que fuere, la dinastía fundada por Tolomeo se llamó de los Lágidas. De esta dinastía, los primeros cinco reyes mandaron sucesivamente y sin contratiempo, no obstante que fueron cada uno peor que su antecesor. El pueblo de Menfis, los poetas, los estudiantes y la gente menuda, solia poner por ironía ciertos motes ó sobrenombres á sus monarcas; motes que la historia ha trasmitido, y costumbre que hasta hoy se conserva. Sin embargo, al primer Tolomeo no le impuso el nombre de *Soter* (salvador) la turba multa de poetas y zumbones, sino la gente sacerdotal, agradecida á los beneficios que le habia dispensado y á la traslacion de la estátua de Serapis que se hallaba en el Ponto.

En cuanto á su sucesor, Tolomeo *Filadelfo* (amante de sus hermanos) debió este apelativo á las persecuciones que dirigió contra su familia; y si Tolomeo III fué llamado *Evergetes* (bienhechor) porque socorrió á Rodas, destruida por un terremoto, en cambio Tolomeo IV recibió el dictado de *Filopator* (amante de su padre) por haber dado muerte al autor de sus dias y á su hermano, y haberse hecho reo de las mayores infamías. Tolomeo V, de quien fué tutor Aristomenes en representacion del Senado romano, era saludado con el dictado de *Epifanes* (el ilustre) porque despues de haber dado muerte á su tutor, se entregó á los mayores excesos, los cuales le condujeron al sepulcro á la temprana

edad de 28 años; que cuando no hay nada que se oponga á la satisfaccion de los apetitos sensuales, antes por el contrario, hay aduladores y cortesanos que encuentran su fortuna en precipitar á un príncipe por esa senda, no se hacen esperar mucho los desastrosos resultados. Sucedióle Tolomeo VI, llamado *Filometor* (amante de su madre) bajo la tutela de Cleopatra, la cual tuvo habilidad bastante para sostener la corona de su hijo durante el tiempo de la regencia; pero, á la muerte de Cleopatra, Antioco Epifanes, rey de Siria, se apoderó de Egipto y declaró cesante á Tolomeo VI, llevándosele prisionero.

La nueva conquista duró poco al rey de Siria, porque los habitantes de Alejandría se sublevaron contra su dominio y eligieron por rey á Tolomeo *Fiscon* (el Tonel), hermano del anterior. Cuando Antioco supo la sublevacion, no teniendo fuerza bastante para sujetarla, ideó un medio, de que se han valido despues muchos monarcas, cuyo medio consiste en lanzar un pretendiente á la corona sobre el país á quien se quiere dividir y desangrar. Dejó, pues, en libertad á Filometor, y dándole alguna tropa, le envió á Alejandría para restablecerle en el trono. Los dos hermanos, que no se querian mucho entre sí, pero que por otro lado aborrecian á Antioco, se unieron contra él y pidieron auxilio á Roma, por cuya intervencion se hizo un tratado en que Antioco, obteniendo á Chipre y Pelusio, se obligó á respetar el Egipto. A este tratado siguió otro entre Filometor y Fiscon, en el cual se adjudicaron al primero el Egipto y al segundo la Cirenáica y la Libia, posesiones egipcias; pero como ya se habian libertado de Antioco, volvió á surgir la division entre los dos hermanos, y Filometor, vencido, quedó de nuevo cesante.

En esta situacion, apeló al ya sabido recurso de la intervencion romana. Pasó á Italia, entró en Roma con muy pobre equipaje, se alojó en la miserable casa de un pintor alejandrino, y quiso presentarse al Senado cubierto de polvo y andrajos para inspirarle más compasion. Los senadores romanos no eran gente que tenia lástima de los extranjeros pobres, y declararon que no le oirían mientras no se presentase en trage más decente, como convenia á un hombre que iba á pedir una corona. Hizo lo que se le mandaba, dió sus quejas, tomó el Senado el negocio por su cuenta y mandó á Fiscon que restituyese á Filometor lo usurpado.

Restablecido en el trono Filometor, el cesante Fiscon se presentó á su vez en Roma; pero no como su hermano, sino con aparato régio, y haciendo gala de rico y generoso. Gran tentacion para el Senado, cuya política se avenia muy bien por otra parte con su codicia. Fiscon, á quien cuadraba perfectamente el nombre de tonel, con su enorme corpulencia, su gran panza, su lujo y sus regalos ostentosos, dió al Senado más ámplia idea de la magestad real que su hermano, y obtuvo el permiso de reclutar soldados para reconquistar el poder. Como se ve, los cálculos de Antioco no habian sido del todo infundados: sólo que habiendo intervenido en el asunto una potencia más poderosa que él, su habilidad política vino á redundar en su daño y en provecho de Roma. Así, los que prefieren una conducta tortuosa y se dirigen á su fin por reprobados medios, caen, por lo general, en sus propias redes.

Fiscon reunió tropas romanas mercenarias, y con ellas se presentó en la Libia; pero los pueblos, que no se pagaban de la magestuosa presencia de aquel gordo soberano, tan monstruoso de alma como de cuerpo, se le manifestaron hostiles; por lo cual, á pesar de los romanos auxiliares, fué vencido y hecho prisionero por Filometor. Fiscon era tan humilde y bajo en la desgracia, como soberbio y cruel en la fortuna, y con sus adulaciones amansó al hermano. Díjole que una série de equivocaciones lamentables le habia puesto en el duro trance de aparecer enemigo suyo, pero que siempre le habia amado de corazon; que pérfidos consejeros le habian engañado, pero que ya veía clara la verdad; tanto, en fin, supo rogar y humillarse, que Filometor le perdonó, le dejó vivir en paz, y áun le dió su hija en matrimonio: fatal generosidad con quien era indigno de ella.

No tardó en morir Filometor, y volviendo á subir al trono Fiscon, se casó con Cleopatra, viuda de su hermano; y el dia de la boda mató al hijo de ésta y sobrino suyo en los mismos brazos de la novia. Despues la repudió y se casó con su sobrina, llamada igualmente Cleopatra.

Aunque el pueblo de Alejandría estaba muy corrompido; aunque desesperado de encontrar remedio á sus males, y creyendo interminable la tiranía, se cuidaba poco del nombre del tirano, no pudo ménos de conmoverse ante el espectáculo de tan atroces

delitos y tan repugnante ingratitud. Sublevóse, pues, declaró á Fiscon indigno de reinar, y puso en el trono á Cleopatra, viuda de Filometor, casada luego con el mónstruo y repudiada despues. Pero este arrebato de indignacion popular duró poco: los egipcios estaban enervados, y no supieron sostener su obra. Fiscon, que habia logrado escaparse de las manos que le buscaban, mató en venganza al hijo que habia tenido de Cleopatra, y se le envió descuartizado. En seguida reunió tropas, venció á los insurrectos, y ocupando de nuevo el trono, continuó en él la série de sus crímenes. Este infame murió, al fin, siendo monarca.

Su hijo Tolomeo *Latur* (guisante) llamado así por un grano del tamaño de un garbanzo que tenia en la cara, le sucedió en el trono de Alejandría, mientras el hermano de éste, Tolomeo Alejandro, hijo tambien de Cleopatra la jóven, obtuvo el gobierno de la isla de Chipre. Cleopatra, que era ambiciosa y malvada, empezó por rogar á Latur que cambiase el Egipto por Chipre. Latur accedió y abdicó la corona egipcia, pasando á gobernar aquella isla. Una vez en el trono Tolomeo Alejandro, su madre comenzó á conspirar para darle muerte y apoderarse del cetro; pero llegando á noticia de Alejandro la conspiracion y las intenciones de Cleopatra, la mató como hijo de quien era. Otra vez el pueblo horrorizado tornó á sublevarse, espulsó de Egipto á Alejandro, y llamó de nuevo á Latur, el cual pudo, al fin, conservarse en el trono hasta su muerte.

El Egipto iba caminando á pasos agigantados hácia su total decadencia, y la familia de los Lágidas se presentaba cada dia más incapaz, más podrida y más miserable. Alejandría se habia sublevado muchas veces contra los miembros de esta familia, habiendo logrado destituir á algunos; pero siempre habia cometido el error de reemplazar á los caidos con indivíduos de aquella raza fatal. Esto era ligar á un pueblo vivo, aunque enfermo, con un cadáver putrefacto y hacerle participar de su disolucion. Así sucedió al Egipto, por no haberse atrevido á romper de una vez los vínculos que le unian con una raza decaida é incapaz ya de producir indivíduos adecuados á las nuevas circunstancias.

Tolomeo Alejandro, durante su destronamiento, habia entretenido sus ócios de cesante en arreglar un testamento que diese que hacer á sus sucesores. Con este objeto, disponiendo de Egipto

como dueño legítimo y como pudiera haberlo hecho de una propiedad cualquiera, nombró por heredero del trono al pueblo romano. A su muerte dejó un hijo de su propio nombre, que estaba educándose en Roma al lado de Sila. De Latur, por otra parte, quedaron dos hijos y una hija: Tolomeo de Chipre, Tolomeo *Auletes* (el flautista) y Berenice. Estos cuatro pretendientes, disputándose el poder en Egipto por espacio de quince años, arruinaron el país, y se vieron alternativamente en el trono ó en el destierro, segun eran las vicisitudes de la suerte, el favor inseguro del pueblo y las intrigas de Roma.

Al cabo de ese tiempo, Auletes, á cambio de seis mil talentos que ofreció pagar á César y á Pompeyo, compró el título de rey, y tomó posesion de la corona. Mas como habia prometido, segun la costumbre de todos los pretendientes, es decir, contando con el dinero de sus futuros vasallos, tuvo, para cumplir sus ofertas, que abrumar de contribuciones y gabelas al pueblo, el cual, tocado en lo vivo, se irritó, se sublevó y declaró cesante á aquel flautista coronado.

Auletes recogió su flauta, sin olvidar el dinero que pudo haber á las manos, y cuya música era más grata en Roma que la de aquel instrumento; y trasladándose á esta capital, á fuerza de promesas y regalos, consiguió que Pompeyo le acogiese favorablemente. Los alejandrinos, previendo estos manejos, habian enviado á Roma embajadores encargados de justificar su insurreccion; pero Auletes halló modo de envenenarlos, y ofreciendo luego diez mil talentos á Gabino, gobernador romano de Siria, obtuvo su restauracion por los soldados de Roma. Tambien murió en el trono este monarca, tan cruel como ridículo, y dejó bajo la tutela de los romanos á sus tres hijos, Tolomeo Dionisio, Cleopatra y Tolomeo Neoter.

Los dos primeros, jóvenes el uno de quince y la otra de diez y siete años, se enemistaron. Tolomeo quedó en Alejandría y Cleopatra marchó á Siria en busca de tropas para combatirle. En estas circunstancias, Pompeyo, vencido en Farsalia, llegó fugitivo á Egipto; y Tolomeo, para congraciarse con el vencedor, le mandó cortar la cabeza y la presentó á César, lo cual pinta el carácter de aquel niño. César le recibió severamente, le pidió el resto de los seis mil talentos prometidos por su padre Auletes, y se eri-

gió en árbitro del litigio entre los dos hermanos, mandando á Cleopatra comparecer en su presencia. La jóven y hermosa Cleopatra entró sola de noche en el palacio de Alejandría y en el aposento de César, y á la mañana siguiente habia ganado el pleito.

Declarado cesante Tolomeo Dionisio, levantó en su favor al pueblo de Alejandría y sitió en el palacio á Cleopatra, á César y á su escolta. César incendió la Biblioteca y halló medios de sostener el sitio hasta la llegada de su ejército, el cual puso en fuga á Tolomeo, que se ahogó en el Nilo.

Cleopatra, para quitar todo recelo á su ambicion, envenenó á su hermano menor Tolomeo Neoter, é inauguró un reinado famoso por su fausto y disolucion. Cuando á la muerte de César se disputaron el imperio Antonio y Octavio, Cleopatra logró atraer á sus redes al primero; enervó su actividad, destruyó su energía, fué la primera que le abandonó en la batalla decisiva entre los dos rivales; quiso despues seducir á Octavio, y viéndose despreciada por el vencedor, se hizo picar por un áspid, y puso fin con su muerte á la raza de los Lágidas. El Egipto entonces, convertido en provincia romana, siguió la suerte del imperio.

II

Palestina y sus primeros reyes.

Los primeros patriarcas hebreos habian habitado la Palestina: la escasez de víveres, y la circunstancia de ser uno de ellos ministro del Faraon, llevó á la familia de Jacob, descendiente de Abraham á Egipto, donde al cabo de muchos años se multiplicó prodigiosamente, hasta el punto de inspirar sérios temores al monarca reinante. En efecto, setenta y dos hebreos habian entrado con Jacob en Egipto, y al fin de cuatro siglos, no obstante el gran número de ellos sacrificados en las obras públicas en los últimos años, y muertos al nacer por órden del monarca que habia mandado matar los varones que naciesen, salieron de tierra de Egipto con Moisés seiscientos mil hombres de veinte años arriba capaces de llevar las armas, sin contar la tríbu de Leví. Si se agregan á este número los levitas, que eran más de veintidos mil, los menores de veinte años y las mujeres, podemos calcular en millon y medio de personas las que siguieron á Moisés por el desierto.

Cuarenta años tuvo en él á su pueblo aquel inspirado legislador, fortificándole en los peligros y en las privaciones, apartándole del contacto con los extranjeros idólatras, robusteciendo en él la creencia del Dios único y verdadero, procurando hacerle olvidar las malas costumbres y opiniones que habia adquirido en tan largo tiempo de esclavitud. Comprendiendo que para este objeto no bastaba una generacion, dilató su permanencia en el desierto de tal modo, que poquísimos de los que con él salieron de Egipto entraron en la tierra prometida. Los que la conquistaron y la poseyeron, á excepcion de Josué y algunos otros ancianos, no conocian el Egipto, no habian conocido sus famosas ollas ni tampoco la esclavitud, habiendo nacido durante el tiempo de la peregrinacion, y eran agenos tambien al refinamiento de los habitantes de las ciudades. De aquí el tremendo empuje con que se lanzaron como fieros leones sobre los pueblos en decadencia y sobre dinastías averíadas, cubriendo como un mar inmenso cuanto encontraron á su paso.

Antes de mencionar las dinastías que cayeron al filo de la espada de los guerreros mandados por Josué, diremos algo de otras dinastías que en los mismos países regian á los pueblos en tiempo de Abraham.

Ocupaban la cuenca, que hoy cubren las aguas del mar Muerto, cinco ciudades importantes, cuatro de las cuales, segun la Escritura, tenian cada una su rey. Eran estas ciudades: Gomorra, Sodoma, Seboin, Adama y Segor. Por otra parte el país de Senaar, Salem, el Ponto, Elam y otros inmediatos, estaban tambien sujetos á reyes. Cítase en tiempo de Abraham una batalla en el valle *Silvestre*, hoy mar Muerto, entre la confederacion de reyes de este valle y otra confederacion del país limítrofe. Mandaban las tropas de los primeros Bersa, rey de Gomorra, Bara, rey de Sodoma, Senaab, rey de Adama, y Semeber, rey de Seboin; y capitaneaban las opuestas Amrafel, rey de Senaar, Arioc, rey del Ponto, Codorlahomor, rey de los elamitas, y Tudal, rey de los gentiles. La suerte de las armas fué contraria á los primeros, los cuales tuvieron necesidad de retirarse. Ya entónces habia muchos pozos de betun ó asfalto líquido en el Valle Silvestre, y en la fuga cayeron en ellos los reyes de Gomorra y de Sodoma; los demás se refugiaron en los montes. Siguió Codorlahomor el alcance

de los fugitivos, y entrando en Sodoma, declaró prisioneros de guerra á todos sus habitantes. Entre estos se hallaba Lot, hermano de Abraham, que hacia tiempo se habia establecido en Sodoma con su mujer y sus hijas. Codorlahomor saqueó la ciudad, y recogiendo el botin y tomando por delante á los sodomitas, hombres, mujeres y niños, dió la órden de volver á su país. Luego que hubo salido, los refugiados en los montes volvieron á Sodoma y Gomorra, y eligieron nuevos reyes en reemplazo de Bara y Bersa. Entretanto Abraham, que poseia grandes riquezas y una familia numerosísima de parientes y criados, habia hecho alianza con los reyes Amorreos, Cananeos y otros inmediatos. No era rey; era más y mejor que rey; era padre de un gran pueblo. Supo por un prófugo la captura de Lot y su familia y la marcha de Codorlahomor; y mandando tomar las armas á trescientos de los suyos, se adelantó con ellos hasta un lugar llamado Dan, que juzgó favorable para una sorpresa. Allí aguardó la noche, y cogiendo descuidada la gente de Codorlahomor, cayó de repente sobre la escolta de los prisioneros y rescató á su hermano, apoderándose de los demás y del botin. Codorlahomor murió en esta sorpresa, y sus tropas se dispersaron, perseguidas por Abraham hasta un lugar llamado Hoba, situado al Oriente de Damasco.

De regreso á sus tierras, salieron á recibirle el nuevo rey de Sodoma y Melquisedec, rey de Salem, con los cuales celebró un banquete. El de Sodoma, agradecido, le rogó que aceptase todo el botin rescatado, devolviéndole solamente las personas de su pueblo; pero Abraham lo devolvió todo, reservando solo la parte correspondiente á tres aliados suyos que le habian acompañado á la expedicion.

Unos treinta años despues de estos sucesos fué cuando desaparecieron las cuatro ciudades bajo las olas de betum del lago Asfaltites, salvándose solamente Lot con sus dos hijas, que se refugiaron primero en Segor y luego en los montes. El hermano y las sobrinas de Abraham fueron las únicas personas que hallaron gracia á los ojos de la Providencia; y como la Biblia, al hablar de ellas, no nos da una alta idea de su virtud, podemos juzgar por esta muestra hasta qué grado de perversidad y de disolucion habian llegado los reyes y los pueblos que quedaron sepultados bajo las ondas del mar Muerto.

En la tierra de Gerara habia, sin embargo, un rey piadoso. Este se llamaba Abimelec. Habia penetrado Abraham en sus dominios, y tomado su acostumbrada precaucion de decir que Sara era hermana suya. Abimelec, no obstante la edad avanzada de Sara, se vió en el mismo peligro de pecar en que se habia visto muchos antes su colega de Egipto; pero averiguando á tiempo la verdad, devolvió la mujer á su marido y le colmó además de regalos en ganados, en siervos y en dinero. Abraham se fijó por algun tiempo en los Estados de Abimelec, é hizo alianza con él.

En Salem, tierra de los cananeos, despues de Melquisedec, reinó Hemor, el cual con su hijo Siquem, su familia y todos los varones de la ciudad, fué muerto por los hijos y criados de Jacob, en venganza del rapto de Dina, hija de éste y de Lia, venganza demasiado atroz contra el pobre pueblo, á quien se hizo pagar el delito de aquel Tarquino cananeo.

Como la Biblia no habla sino por incidencia de los reyes de la Palestina desde el momento en que el patriarca Jacob entró en Egipto con su familia, nada sabemos de aquellas dinastías hasta que cuatrocientos años despues los leones de Judá y de Israel, saliendo del desierto, se lanzaron sobre ellas para esterminarlas.

Y el esterminio fué tan grande como merecido. El pueblo hebreo, no obstante sus estravíos y su salvajismo de cuarenta años, contenia en sí los gérmenes de la civilizacion y del progreso. Llevaba á aquellas regiones, manchadas con la idolatria é infestadas de las supersticiones más abominables y de la disolucion más inaudita, las nociones de un Dios único, costumbres más puras, leyes de una admirable moralidad, y una energía robustecida en la desgracia y en el trabajo. Iba á l uchar contra reyes cuyos crímenes habian llegado hasta la demencia, contra pueblos sumidos en la prostitucion y en la molicie. Era el instrumento de la justicia divina, y estaba persuadido de la mision que debia llenar. Jamás se habia visto una invasion semejante; jamás se verá tampoco en lo sucesivo, porque desde entonces la humanidad ha progresado tanto, que ya es imposible encontrar pueblos que, como Sodoma y Gomorra, no cuenten diez hombres virtuosos en su seno.

A los cuarenta años de peregrinacion por el desierto, llegaron los hebreos á las fronteras de Edom, en el país de los cananeos. Reinaba en aquel país Arad, el cual salió con su gente á disputar-

les el paso: dióse la batalla, y Arad y los suyos fueron vencidos y arrasadas sus ciudades.

Pasaron luego los vencedores al territorio de los amorreos, y solicitaron de su rey Sehon el permiso para atravesar sus Estados. Sehon se hallaba orgulloso por la victoria que acababa de alcanzar contra el rey de Moab, cuyos guerreros habia pasado á cuchillo, y cuyas mujeres habia esclavizado. Creyendo, pues, vencer tan fácilmente á los hebreos, como habia vencido á los moabitas, les salió al encuentro, y como Arad, halló la muerte en la batalla. Los hebreos tomaron á Hesebon, su capital, y la arrasaron.

En Moab reinaba Balac, el cual, no sabiendo qué partido tomar para oponerse á la invasion, acudió á un santo ermitaño, llamado Balaan, para pedirle consejo y hacerle maldecir á sus enemigos. Balaan contestó: "Yo no puedo proferir sino las palabras que Dios quiera: ese pueblo es como el leon; no descansará "mientras no devore su presa y beba la sangre de sus víctimas." Los príncipes de Moab, estupefactos al oir á aquel profeta, entraron en relaciones con los hebreos, y les enviaron sus hijas para seducirlos. Otro tanto hicieron á su ejemplo los madianitas.

Muchos hebreos se dejaron seducir, en efecto, por las lindas jóvenes de Moab y de Madian; y no paró aquí el mal, sino que los seducidos llegaron hasta iniciarse en los lúbricos misterios de Belfegor, ídolo de las seductoras. Moisés, comprendiendo el peligro y la necesidad de atajarlo con severidad, reunió á veinticuatro mil culpados y los hizo dar muerte en un dia. Despues convocó las tribus, mandó aprontar á cada una su contingente de hombres de guerra, y congregado aquel ejército, le lanzó sobre los madianitas, prohibiendo dar cuartel. Murieron, pues, de resultas de aquel choque, los reyes y príncipes madianitas, y todos los varones de Madian. El ejército hebreo no perdonó sino á las mujeres y á los ganados: recogió despues todas las joyas y objetos de valor, y con la presa y las prisioneras se dirigió al campamento de Moisés, despues de haber incendiado todas las poblaciones madianitas. Moisés salió á recibir á los jefes de las tropas, y viendo la inmensa multitud de mujeres que llevaban, exclamó: ¿Por qué me traeis mujeres? ¿No son estas las que sedujeron á los hijos de Israel, haciéndoles adorar á Belfegor? Y mandó matarlas en el

acto, reservando solamente las niñas y las vírgenes. Quedaron, pues, de todo el país de Madian, 32.000 doncellas.

"Cuando paseis el Jordan, dijo otra vez Moisés á su pueblo, "y entreis en la tierra prometida, exterminad á todos los habi-"tantes y arrasad sus ciudades. Si no matais á los hombres de esa "tierra, los que quedaren serán para vosotros como alfileres en "los ojos, como lanzas en los costados." Despues de dar este conseje murió aquel profundo y severo legislador.

Se alzaba enfrente del Jordan la soberbia ciudad de Jericó. Josué, despues de haberse asegurado de su situacion y fuerza, por medio de exploradores, la embistió, entró en ella á sangre y fuego, y destruyó á todos sus habitantes, sin distincion de sexo ni edad, excepto á una meretriz que habia dado asilo á sus espías.

Procedió luego contra la ciudad de Haí, y despues de dos reñidos combates, la entró, la saqueó é incendió, dando muerte á doce mil personas que la habitaban y haciendo prisionero al rey. La señal del esterminio de los enemigos era entonces tener el jefe del ejército la mano levantada, y Josué la tuvo en esta posicion mientras hubo un habitante de Haí con vida, bajándola solamente al ser hecho prisionero el monarca. No se crea, sin embargo, que perdonó á este miserable el que no habia perdonado á las mujeres ni á los niños. Mandóle crucificar, y le tuvo pendiente de la cruz hasta que se puso el sol: despues hizo bajar el cadáver y sepultarlo á la puerta de la incendiada ciudad bajo un monton de piedras.

Las tremendas catástrofes que acabo de referir anunciaron á las dinastías y á los pueblos del valle del Jordan la suerte que les esperaba, y cada cual dispuso los medios que le parecieron mejores para evitarla. Habia una ciudad cercana, cuyos habitantes conservaban cierta independencia; y reunidos en asamblea sus ancianos y magnates, acordaron implorar la piedad del terrible caudillo israelita y hacer alianza con él á toda costa. Con tal objeto nombraron embajadores, proveyéndoles de pan duro y vino avinagrado, vestidos sucios y rotos, y sandalias usadas.

Con este traje y tales provisiones y en actitud humilde y suplicante, se presentaron á Josué, ofreciéndole poner en sus manos la ciudad y declarándose sus servidores.—¿De dónde sois? les preguntó Josué.—De muy léjos de aquí, respondió el principal de

ellos: venimos de Gabaon, ciudad situada á tan larga distancia, que el pan que traíamos para el camino se ha endurecido como peña, el vino se ha vuelto vinagre, y nuestros vestidos y calzado están inservibles, como cualquiera puede ver.—¿No sois de esta tierra que Dios ha entregado en nuestras manos? volvió á preguntar Josué.—No, señor, le contestaron: somos gabaonitas.—Oigo por primera vez ese nombre, repuso Josué, que no era muy fuerte en la geografía del país. Por tanto, admito vuestra alianza. Y en efecto; allí mismo se hizo un tratado, en el cual prometió Josué respetar las vidas y las casas de Gabaon. Marcháronse muy contentos los embajadores, y Josué mandó levantar el campo para continuar la conquista del país. A los tres dias de marcha, llegó á la vista de una gran ciudad; y ya se disponia á embestirla cuando le salieron á recibir los principales habitantes con los enviados que tres dias antes habian celebrado el pacto, los cuales le dijeron que aquella era Gabaon, y le recordaron el convenio, pidiéndole perdon por haberle engañado. Josué cumplió el juramento que habia hecho de respetar las vidas de los gabaonitas; pero los redujo á la condicion de siervos, y siguió adelante.

El ejemplo de Gabaon no tuvo, por entonces, imitadores. Al contrario, los reyes del otro lado del Jordan, Adonisedec, rey de Jerusalen, Oham, rey de Hebron, Faran, rey de Jerimot, Jafia, rey de Laquis y Dabir, rey de Eglon, irritados contra los gabaonitas por haberse sometido, formaron una coalicion y pusieron sitio á aquella ciudad. Sus habitantes pidieron auxilio á Josué, y éste, volviendo á marchas forzadas, presentó la batalla á los coaligados. La accion fué reñidísima, y duró todo el dia, combatiendo aquellos reyes como quien juega el todo por el todo. Por fin, la suerte de las armas se declaró en favor de los israelitas, y los reyes, sus enemigos, buscaron su salvacion en la fuga, ocultándose en una gran cueva. Josué, que les seguia la pista, mandó tapiar la puerta, y dejándolos encerrados, continuó persiguiendo á los demás fugitivos, llevando siempre la mano levantada en señal de exterminio. Despues que hubo terminado esta triste mision, volvió á la boca de la caverna, y rodeado de sus generales y ayudantes, mandó llevar á su presencia á los reyes enemigos. Llegaron estos, arrastrándose como culebras, á los piés del formidable israelita, el cual dispuso que cada uno de los que con él estaban

pusiese el pié en la garganta de cada rey. Despues les mandó crucificar á todos, les dejó pendientes de las cruces hasta la postura del sol, y al anochecer les hizo enterrar en la cueva. Hecho esto, tomó la vuelta de Maceda y Lebna, cuyos reyes y habitantes tuvieron la misma suerte que los anteriores: derrotó y mató al rey Gazer, que osó salir á su encuento; entró en Laquis, Eglon, Hebrou y Dabir, y todo lo pasó á hierro y fuego.

Otra confederacion de reyes, formada por Jabin rey de Asor, con Jobab, Semeron y Acsaf, quiso oponerse á sus progresos y le presentó batalla cerca de Sidon; pero nada podia contener el ímpetu de los hebreos. Jabin, prisionero, murió en la cruz como los demás reyes; sus súbditos fueron pasados á cuchillo, y sus ciudades, como las de los otros, saqueadas é incendiadas. Josué recorrió todo el país desde el Jordan hasta el Líbano, exterminando á los habitantes y ajusticiando á los treinta y un reyes que hasta entonces le habian dominado. Establecidos los israelitas en aquella tierra, Josué dió por terminada su mision, y mantuvo la paz hasta su muerte.

Durante esta paz, los reyes Cananeos, Ferezeos y otros no habian dejado de tener sus contiendas; un hecho puede dar idea del carácter y costumbres de aquellos monarcas. Figuraba entre los más ilustres el de los cananeos, Adonibezec, el cual, en sus guerras contra los países limítrofes, habia hecho prisioneros á setenta reyes y los habia conservado la vida: ¿pero cómo? Haciéndoles cortar á todos los dedos de las manos y de los piés, obligándoles á estar junto á su mesa mientras comia y manteniéndoles como á perros, con las piltrafas y restos de comida que les echaba. Triste y terrible tiempo de cesantía pasaron aquellos infelices.

Tocóle luego su turno á Adonibezez, el cual, habiendo atacado á los hebreos, fué vencido por Judas y Simeon, jueces de Israel, y condenado al mismo suplicio que él habia impuesto á los setenta cesantes. Este suplicio duró toda su vida.

Al cabo de algun tiempo de establecimiento en el país, los hebreos se hicieron más tratables, y olvidaron la terrible política de Josué. La tribu de Benjamin tomó á Jerusalem, habitada por los jebúseos, y perdonó á sus habitantes. Otras tribus se apoderaron de nuevas ciudades, y usaron la misma blandura despues de su victoria. Así comenzaron á formarse relaciones entre los israe-

litas y las naciones idólatras que les rodeaban; y de las relaciones pasaron á las amistades, y de las amistades á la comunicacion de las creencias, y de esta comunicacion á la aceptacion de algunos ídolos. Divididos de este modo y enervada su energía, hubieron de sufrir poco tiempo despues el yugo que les impuso Chusan, Rasataim, rey de Siria y de Mesopotamia, el cual les sujetó á tributo durante ocho años, hasta que el juez Otoniel, venciendo á Chusan, libertó al pueblo.

Cuarenta años despues, Eglon, rey del país de Moab, unido con los Amonitas y Amalecitas, subyugó á Israel, y le tuvo esclavo diez y ocho años. Eglon cuentan que era hombre de gran abdómen y extensos omoplatos. Un hebreo, llamado Aod el ambidestro, se presentó en su palacio con pretexto de revelarle un secreto, é introducido á presencia del monarca, le hundió su puñal en el vientre. Despues cerró las puertas principales de la régia cámara, salió por una puerta escusada, convocó á los suyos, y les hizo sacudir el yugo.

El turno de vencer y subyugar á los hebreos tocó luego á Jabin, rey de Canaán, que les tuvo sujetos por espacio de veinte años. Al cabo de este tiempo, estimulados por la profetisa Débora, atacaron á los cananeos, les vencieron, y Jabin, su rey, que ló muerto en la refriega.

Zebec y Salmana eran poco tiempo despues reyes de Madian. El juez hebreo Gedeon, á cuyos hermanos habian dado muerte, les hizo prisioneros, les despojó de sus vestiduras y les entregó á un hijo suyo de tierna edad para que se entretuviese en matarles. Mas como el niño no se atreviese á tanto, les quitó la vida Gedeon con su propia mano.

Por primera vez menciona aquí la historia un rey suscitado de entre los hebreos. Gedeon, á quien estos habian ofrecido la corona, habia dicho: "Solo Dios es rey." Sin embargo, además de los setenta hijos que tuvo de sus mujeres legítimas, le nació uno llamado Abimelec, de una concubina. Este Abimelec se hizo proclamar rey en Siquem por la gente del país, y comenzó por matar á sesenta y nueve de sus hermanos, ejerciendo el dominio absoluto con tales refinamientos de crueldad, que se atrajo el ódio de los siquemitas. Al cabo de tres años, Gaal, aprovechando el descontento, le movió guerra; pero Abimelec le venció ocupando

la ciudad de Siquima, donde se habia refugiado, y pasando á cuchillo á los habitantes. Preparábase á hacer otro tanto con los de Tebes, cuando una mujer, de las muchas que habian buscado asilo en la ciudadela, le arrojó una piedra que le dió en la cabeza y le partió el cráneo. Abimelec llamó á un criado suyo y le dijo: «Mátame; no se diga que he muerto por mano de mujer.» El criado obedeció, y así acabó este rey prematuro.

Pero el contacto con naciones corrompidas habia corrompido en gran parte al pueblo de Israel. Ya muchos, olvidados del Dios verdadero y de las leyes y costumbres austeras de Moisés, daban culto á los ídolos, erigian altares á Baal y Astarot, y habian admitido la prostitucion religiosa y las costumbres perversas de las naciones circunvecinas. No tardaron, pues, en querer imitarlas en la forma de gobierno, convirtiendo su república en monarquía. Al cambio de costumbres no podia ménos de corresponder, en efecto, el cambio de forma; porque es imposible la república allí donde no hay costumbres en que se apoye. «Sólo Dios es rey», habia dicho Gedeon; pero el pueblo hebreo en general se habia olvidado de Dios; los filisteos se habian apoderado del arca de la Alianza, que tuvieron siete meses en el templo del ídolo Dagon; y donde los ídolos habian usurpado el puesto de Dios, los tiranos debian usurpar el puesto de los legisladores.

Juzgaba al pueblo el profeta Samuel, cuando los ancianos y magnates hebreos le pidieron que les eligiera un rey, para que los gobernase como gobernaban otros á las demás naciones. Samuel se indignó al oir esta demanda y se puso en oracion. El Señor le inspiró este pensamiento:

«Oye la voz del pueblo que habla por boca de esos hombres. No es á tí á quien quieren dejar, sino á mí, como lo prueban sus actos desde que les saqué de Egipto hasta hoy. Como me dejaron á mí para servir á dioses agenos, así hacen ahora contigo. Compláceles, pues, en lo que piden; pero antes díles lo que será el rey que ha de reinar sobre ellos.»

Samuel, despues de repetir estas palabras, añadió:

«Estos serán los actos del rey que imperará sobre vosotros. Tomará vuestros hijos y les pondrá en sus carros, y les hará servir de caballos y de precursores de sus carrozas.»

«Y les nombrará tribunos y centuriones, y les hará labrar sus campos, segar sus mieses y construir sus armas y sus carros.»

"Tomará tambien vuestras hijas, y hará de ellas sus cocineras, perfumistas y panaderas."

"Impondrá el diezmo sobre vuestras mieses y viñas para mantener sus eunucos y criados."

"Os quitará los siervos y siervas, y los mejores jóvenes y los asnos para guardarlos en provecho suyo."

"Diezmará tambien vuestros ganados, y vosotros mismos sereis sus siervos."

"Y en aquel dia renegareis del rey que os habeis dado, y Dios no os oirá, porque le pedísteis rey (1)."

Los magnates no hicieron caso de estas palabras, y vociferaron de nuevo que querian rey. Entónces, Samuel reunió las tribus, echó suertes entre ellas para ver la que habia de dar el monarca, y tocó á la de Benjamin. Luego se sortearon las familias, y luego los indivíduos; y de esta especie de insaculacion resultó la eleccion de Saul. Bueno es decir, sin embargo, que ya Samuel, como profeta, ó segun se decia entónces, como *vidente*, habia puesto los ojos en aquel mozo, cuya estatura le hacia sobresalir entre los demás. Llamóle en presencia del pueblo, le echó una escudilla de aceite por la cabeza, y así quedó definitivamente instalada la monarquía entre los hebreos.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

(1) Libro II, *Regum*. Cap. VIII.

BREVES CONSIDERACIONES

SOBRE LA TOLERANCIA DE LA FILOSOFÍA.

No es preciso definir la tolerancia de que vamos á ocuparnos. No queremos imitar á las que Pascual censuraba por esplicar una palabra por la palabra misma. Hay quien ha definido la luz,—decia,—por un movimiento luminario de un cuerpo luminoso, como si pudiéramos entender las palabras luminar y luminoso sin la luz.

La palabra tolerancia la conoce todo el mundo; las causas que lo motivan la explican mejor, y las que la filosofía experimenta en nuestros dias, son las contenidas en las propalaciones siguientes: *Pasó la moda de las altas disquisiciones filosóficas; las ciencias experimentales han desterrado los problemas insolubles del mundo supra-sensible; la humanidad se ha cansado de perder el tiempo en cuestiones filosóficas...* etc.

Al oir tales propalaciones, tendríamos razon para decir *con Tácito: Dedimus profecto grande patientie documentum...* Por que en verdad, ha dicho un profundo metafísico. «A consecuencia de los progresos realizados ó expresados en las ciencias de la naturaleza, por el efecto de perspectivas, quizá quiméricas, que parecen abrir al espíritu el problema de los orígenes, ha surgido una decrecencia notable de la fe filosófica y religiosa en las almas.»

«Mientras se ilumina más y más la region media de los conocimientos positivos, la sombra se estiende y se espesa en las ci-

mas del pensamiento. Esa noche que se retira en lo bajo ante la luz activa y benéfica de las ciencias naturales, remonta á las alturas y las envuelve. Así se verifica una variacion de luz y de sombra en el espíritu humano! A medida que se conocen mejor las leyes de los fenómenos y que se penetra más en la accion compleja de las fuerzas de la naturaleza, parece se pierde de vista el *Principio* supremo de donde proceden la ley, la vida, el pensamiento. La *conciencia religiosa* de la humanidad se oscurece y se turba.»

Y oscurecida la conciencia religiosa, ¿qué nos queda? ¿Qué nos dá en compensacion el mundo físico? ¿Qué es en él el hombre? «Yo, decia Goethe, no veo más que una alimaña rumiando y devorando incesantemente...»

Pues bien, rumiar y devorar cuanto querais, y despues de esto, ¿qué nos queda?

> ..... *Mourir*!
> ¡*Dormir*! ¡*et rien de plus, et puis ne plus soufrir!*
> *Soufrirles mille donteurs apanage del'otre,*
> *Mourir*! *dormir*! *Dormir*! *qui saint*, *¿rever pent-otre,*
> *Pent-etre*? *Ah*! *toutt es la*!

¿Es esta la vida del materialismo? ¿sufrir, dormir, morir y nada más? ¿Pensar quizá?

Pensar por fuerza, Byron lo ha dicho,

> Quién puede huir de sí? Qué desterrado?
> Siempre ay! me sigue con malvado intento,
> Aun en el país más apartado,
> El diablo de la vida, el pensamiento;

¿Y á dónde nos eleva el pensamiento? ¿qué encuentra en el corazon del hombre?

El mismo Byron nos lo dice:

> Mi suerte es ir con afanoso anhelo
> De malditos recuerdos perseguido
> Aquí y allá.... más quédame el consuelo
> Que lo peor de todo he conocido.

Y le pregunta Inés, qué es lo peor?

> Sonrie y no te asombre:
> Olvida tu pregunta, Dios eterno!

No mires nunca el corazon del hombre
Vieras que allí encerrado está el infierno!

Es verdad: oscurecida la conciencia religiosa, ¿qué es la vida? Las ciencias nos prodigan sus desentimientos, la industria sus maravillas, y en vez de acentos de reconocimiento, no salen de los corazones mas que quejas dolorosas. Las almas tiernas se abandonan á la melancolía, las almas fuertes á la desesperacion, y las masas se someten al reino brutal de los intereses. ¿No es este el infierno?

Nublada la *conciencia religiosa,* nuestro siglo es casi totalmente escéptico, aunque aspira á ser de nuevo religioso. Llora en verdad como Jeremías, pero profetiza tambien como Daniel.

La duda que principió con Hanlet, termina en la desesperacion de Byron. Pues cuando la duda llega á ser extrema, es cuando renace la esperanza. El futuro que sentimos latir en nuestros pechos, busca la *conciencia religiosa,* eleva nuestras almas á Dios. Por do quiera vemos una sensible aspiracion á regenerar el mundo, á libertar de la tiranía á las naciones, á hacer progresar los pueblos, á difundir la luz, la libertad, el amor, la vida, la paz entre los hombres.

¿Quién ha motivado estas santas aspiraciones? ¿Será la física? Me cansan, decia Pascual, los libros que no tratan más que de la materia. Se diria que las ciencias no son tratadas con gusto más que por los explotadores de minas, por los agrimensores y arquitectos. Ignoro si esta manera de instruirse y de instruir á los demás es favorable á las artes, pero de seguro creo que es funesta á la elevacion del espíritu y perniciosa á las costumbres.»

No se crea por esto que la filosofía desprecia á la física ni á las demás ciencias esperimentales. No han meditado que estas no son el *prolam sine matre creatam.* De donde vienen los progresos físicos? De las matemáticas. Y los adelantos de estas en la era moderna? No pertenecen al gran reformador de la filosofía? No corresponden al gran Descartes? Ah! los detractores de la filosofía, léjos de reconocer la poderosa influencia de la metafísica, desprecian inconsideradamente al filósofo por ensalzar al geómetra. No advierten estos censores que si Descartes inventó la geometría analítica, si demostró la refraccion simple y las leyes del movimiento, todos estos descubrimientos fue-

ron hijos del hábito filosófico de elevarse por cima de los sentidos y de la esperiencia, á la luz de la más alta metafísica, con esta, la verdadera revolucion de las matemáticas ensanchó la esfera de las explicaciones, sin recordar á quién son debidas.

El cálculo diferencial no hubiera nacido sin la filosofía, que obliga á elevarse á los principios, á dominar los detalles y á marchar de los símbolos á las ideas. Las sublimes abstracciones del cálculo del infinito, nos muestran la cantidad absolutamente independiente de la extension material. Son estas las disquisiciones metafísicas de que se burlan? No podemos repetir el *dedimus profecto grande patientie documentum*?

Nunca antes de la resurreccion del génio filosófico se habian tratado las ciencias con superioridad de miras más trascendentales. En vez de perderse en las aplicaciones, ó de consumir el tiempo en la indagacion de problemas que no ofrecian más provecho que el de una dificultad vencida, el espíritu se lanzó á las leyes generales de la naturaleza. A quién se debe esto más que á la filosofía? Solamente despues de haber estudiado el pensamiento, que fué, es y será el gran objeto de la filosofía, se pudo abarcar el mundo de los espíritus y el de los cuerpos y las relaciones que los unen, segun el plan del eterno geómetra. Quereis limitaros al mundo físico? No podreis; que hasta los poetas os dicen:

Meus agitat molem.

El siglo ha cometido una gran injusticia separando las ciencias físicas de la filosofías. Verdad es que la filosofía, degenerada por algunas de las falsas tendencias de Descartes, fué cómplice de su abatimiento, dejándose arrebatar el cetro de las manos y contentándose con ser tolerada como un brazo de la física.

Mas de esta degeneracion pasajera, á suponerla útil, hay una distancia inmensa, que compadece el pensador, habituado á vivir con los filósofos de todas las edades, y á distinguir los defectos propios de los tiempos y de los lugares.

Porque, en verdad, la humanidad no puede pasar sin metafísica, que dirige la corriente de la historia sin mezclarse aparentemente en ella. Cada época tiene la suya que la penetra toda entera, pues aunque inmutable en sus principios, no por esto es infecunda ni deja de acomodarse á las necesidades de las épocas.

Con Sócrates y Platon estudió las relaciones morales de la vida humana; con Plotino y San Agustin la naturaleza divina; con Descartes, Newton y Leibnitz los cuerpos y la naturaleza física. A esta filosofía inagotable, se ofrece hoy un nuevo campo que explorar, el del *órden social*.

¿Pensais que Descartes hubiera existido explorando las cosas físicas, sin los exploradores de la naturaleza divina y de las relaciones morales?

En tal caso desconoceis la dependencia y asociacion de las ideas y la oculta generacion de los sistemas. Los problemas del mundo supra-sensible son los que han facilitado el conocimiento de los problemas sensibles.

La filosofía, siguiendo su curso, nos presenta hoy un nuevo programa reducido á tres palabras: *sociabilidad*, *produccion*, *industria*, programa que no desecharán los experimentalistas, y programa que no podria desarrollarse sin el concierto del *Principio supremo*, que nos enseña nuestro destino en la creacion, la ley de nuestra existencia, el fin religioso de la vida y la autoridad competente para encaminarnos á tal fin.

No es, por tanto, la filosofía la que desconoce la utilidad de las cosas exteriores, necesarias para la conservacion de la vida. La posesion de los bienes de la tierra, dice un sábio católico, es ménos importante aún por la felicidad temporal que procura, que por la felicidad eterna que prepara.

Gozar de los bienes del corazon, ser buen esposo, buen padre, buen hijo, buen hermano, buen pariente, buen ciudadano; ocuparse de las necesidades del cuerpo, trabajar para satisfacerlas, pensando en las de la familia y del pobre, cultivar su espíritu, instruirse de lo que importa conocer; ¿qué es todo esto sino cumplir sus deberes y practicar la virtud? Más la práctica de la virtud es el amor activo del órden, y puede el alma complacerse en el seno del órden, sin elevarse á su venero, que es Dios, y abrir su corazon á la piedad, que es la parte principal del amor del órden?

La impresion de la felicidad que se encuentra en el cumplimiento de los deberes, no puede dejar al hombre arrastrarse sobre la tierra; le lleva por precision al principio eterno del que descuellan sus deberes. Porque en el sentimiento de felicidad, el primer

movimiento del alma que se replega sobre sí misma, es el temor de verla concluir y la necesidad de imitarla entendiéndola al infinito.

Así cuando la renovacion del hombre comienza á introducir en la sociedad los verdaderos bienes de la tierra, las virtudes y la piedad, eclipsadas en la Edad Media, reaparecen y siguen sus progresos; con la miseria y la ignorancia, se aumentan los vicios y las supersticiones; y las costumbres, las creencias y el culto se depuran con el bienestar y las luces. La propagacion de los verdaderos bienes de la tierra producen la virtud y la piedad, que procuran los bienes del cielo, y á su vez la virtud y la piedad fecundizarán los bienes de la tierra, regularizando su uso.

No temais las disquisiciones filosóficas, que tanto aprovechan á las ciencias físicas como á las morales; pero tened en cuenta lo que decia un grán filósofo, un gran matemático y un gran físico, el gran Pascual, en las siguientes palabras: «La ciencia de las cosas exteriores, no nos consolará nunca de la ignorancia de la filosofía en los tiempos de nuestras aflicciones, pero la ciencia de la moral nos consolará siempre de la ignorancia de las cosas exteriores.» Esta es una gran verdad de esperiencia, desconocida de los dichosos del siglo, de los que han meditado poco sobre las aflicciones de la vida; sobre la profundidad de los males sociales.

Seremos más explícitos: los que esperais la salvacion del mundo de los progresos materiales, de las ciencias, de las instituciones políticas, desconoceis la profundidad del mal. A pesar de tantos progresos el dolor social no se ha calmado, porque esos progresos no llegan al interior del alma, porque la enfermedad es *espiritual*. De la resurreccion del alma depende la renovacion y el mejoramiento de las cosas; porque el alma humana es el centro del mundo, y desde este centro parten todas las vías morales y religiosas.

¿Qué vías son esas? podrán decirnos. Há muchos siglos que las señaló Isaías en las siguientes palabras:

«Ellos me buscan y quieren conocer mis vías; se diria que quieren practicar la justicia y obedecerme.»

«Me preguntan por mi ley y dicen: ¿por qué no nos mirais? Padecemos muchas penas y vos no sabeis nada...»

Y el Profeta añade en nombre de Dios:

"Hé aquí lo que de vosotros exijo: romped el vínculo de la impiedad que os ata; tirad al suelo esos fardos de deseos que agobian vuestra alma; libertad á los que sufren; descargad á los oprimidos; partid vuestros bienes con los que tienen hambre; abrid vuestras puertas á los que no tienen asilo; vestid al que está desnudo. Hé aquí lo que hará brillar la luz en vosotros, y lo que os dará la vida, y la auréola de la justicia y os recogerá en los rayos de la gloria de Dios."

"Entonces clamareis, y Dios os escuchará; le llamareis, y él responderá: *aquí estoy*. Sí, cuando derrameis vuestra alma en otra alma hambrienta; cuando hayais reanimado al alma abatida y sin fuerzas, entonces del seno de vuestras tinieblas brotará la luz, y vuestra profunda oscuridad se cambiará en pleno dia."

"Dios os dará la paz; llenará vuestra alma de explendores y os hará semejantes al fecundo suelo bañado por una fuente de agua viva, que no se agotará nunca."

En ese mundo supra-sensible que desdeñais, hay un motor que las ciencias físicas no pueden encontrar en parte alguna. Ese motor es la *caridad*, cimiento indestructible de la conciencia religiosa, concepcion sin la que de poco sirven las ciencias físicas que llamais enemigo comun de la filosofía.

La caridad es el amor trasformado en sentimiento religioso. Todos estamos dotados de la facultad de amar, mil amores nos circundan, pero estos amores, naturales por sí mismos, si no son religiosos, no constituyen *caridad*, no son amores en Dios.

La teoría del amor en Dios fué proclamada por Platon; por esto el Platonismo fué el prefacio del Evangelio. Para ser dichoso, —decia Platon,—es preciso unirse á Dios, asemejándose á él en Santidad y Justicia.

Para obtener estos dones, es preciso pedirlos por la oracion. Dios, siendo la belleza por excelencia, es un amante invencible; nos llama, nos atrae, y esta atraccion es lo que llamaba San Agustin el *peso de las almas*. *Pondus meun, amor meus*: *ex fevor, quocunque fevor*.

Hé aquí la teoría de la piedad, el orígen del culto que tributamos á Dios, porque la piedad consiste en adorarle, y no puede sér verdaderamente adorado sino por el amor.

Sólo el amor domina al corazon, y del corazon pende todo. A

él solo se obede; es el que reina; de él parten todas las órdenes; á él se refieren todos los proyectos y todas las acciones. Cuando el corazon no adora, no hay más que hipocresía: en vano se dobla la rodilla, en vano se inciensa, porque el hombre permanece de pié; conserva sus propensiones y no adora. *Hoc colitur quod diligitur.* ¿Son estas disquisiciones filosóficas, son los problemas insolubles vituperados á la filosofía? *Dedimus profecto.*

Mas la piedad no se refiere solamente á Dios, sino al prógimo. *Amarás á Dios sobre todas las cosas, y al prógimo como á tí mismo,* dicen las sagradas letas. *La caridad*, que es el motor de la vida, como hemos dicho, explorando el órden social, trabajo actual de la filosofía, no niega que las formas de gobierno tengan importancia, pero por cima de ellas, facilitando á todas ellas sus trabajos, está la *caridad* que siempre tiene donde ejercitarse, con especialidad en el *pauperismo*, que es la llaga social más incurable.

Porque el pobre,—dice un filósofo,—es como la planta bajo la piedra, aborta y no puede fructificar.

El pobre no se atreve á pensar por que nadie supone en él ni grandes pensamientos, ni sentimientos nobles.

El pobre es un mueble inútil, bien se le conserve, bien se le abandone.

El pobre es una rueda sin eje, que no puede entrar en el movimiento social.

El pobre no puede salir de su corteza, no tiene medios de cultivar su espíritu, ni de formar su corazon.

La ciencia, el pan de la inteligencia, le falta como el del cuerpo.

El pobre tiene afecciones que no puede realizar, tiene una familia sin interior. El rico en el seno de la suya puede cultivar el espíritu y el corazon de sus hijos.

El pobre con los suyos no tiene más que fatigas, no tienen tiempo de escucharse, ni de quererse, están unidos para sufrir y no para entenderse.

Pues todos estos males, que tantos otros motivan, no tienen más remedio que la *caridad.*

Porque la caridad ha bajado del cielo para elevarnos á él.

Porque la caridad nos abraza á todos sin atender á las distinciones de la tierra.

Porque la caridad no estima más que la imágen de Dios que todos los humanos llevan en sí mismos.

Porque en la caridad todas las clases, todas las edades respiran la verdadera esencia de la amistad.

Porque fuera de la caridad no tenemos más vínculos que nos una que el interés y las pasiones, tan inconstantes de suyo.

Además, la caridad motiva que, en la sociedad cristiana, la pobreza no sea ni vergüenza ni aprobio.

Porque Jesucristo hizo de la pobreza un segundo sacerdocio; hizo que el pobre procure el perdon de los pecados. La bendicion prometida á la limosna, hace de esta una deuda productiva, un ahorro para la vida futura, una inscripcion en el gran libro de los escogidos. Y en verdad, ¿qué es el pobre cuando es virtuoso? Es la imágen de Cristo; es la virtud entre las escorias de la tierra, es el buen Lázaro llamando á la puerta del rico....

¿Se puede dudar que la caridad motive el mejoramiento social? Una experiencia, dice un autor anónimo, me lo ha hecho comprender. Me habian hablado de una pobre familia á algunas leguas de mi morada. Pasando cerca, fuí á verla un dia. Encontré á una pobre madre tísica, desmoralizada, al marido embriagándose por olvidar su situacion, seis hijos casi desnudos, un menaje súcio y desordenado. Les manifesté mi interés, repetí mis visitas y gané su confianza, pudiendo hablarles al alma.... Vos lo veis, señor, me dijo un dia el marido: todo el mundo nos habia dejado en nuestra miseria, y dijimos: nadie piensa en nosotros, parece que Dios nos ha abandonado y fuimos descendiendo más y más.... Vos habeis venido, habeis vuelto y nos habeis hecho pensar: hé aquí un extranjero que se separa de su camino por visitarnos, y que vuelve y vuelve; pues que este extranjero no nos abandona, no estamos aún abandonados de Dios; la esperanza en Dios nos reanimó y nos salvó.» Hé aquí cómo la caridad reanima, porque si la enfermedad es espiritual, el remedio debe ser espiritual tambien, como la caridad lo es.

Y no son estas disquisiciones filosóficas, porque podemos decir con un católico: «Abrid los ojos, mirad en torno vuestro cuanto se intenta y se hace. ¿Qué significa esa benevolencia universal, esa viva simpatía por todo lo que sufre, esa voz secreta que grita en el fondo de toda alma, que no está depravada, que todos los

hombres son hermanos, que los bienes de la tierra son un patrimonio del que ninguno debe ser excluido, y que el excedente de los unos debe ir á los otros bajo la forma de caridad?

Estos sentimientos que brotan por todas partes, este movimiento general de mejoras, si fueran ilusiones, no sería nuestra *naturaleza entera una mentira*?

La piedad, la caridad, el principio supremo, ¿corresponden á la física ó á la filosofía? Y sin piedad, sin caridad y sin Dios, ¿qué es la vida, *sufrir*, *dormir*, *morir* y nada más? Sin la piedad, sin la caridad y sin Dios, ¿qué encontrais en el corazon del hombre? El *infierno*. Y en verdad en el corazon del tirano, del avaro y del vicioso, está el infierno. Y en el del virtuoso, caritativo y humilde está el cielo, está Dios. Porque, con razon, dice el libro de la Imitacion: *Ubi tu, Ibi celum.*

Si estudiárais bien la cosmología, conoceríais la profundidad del siguiente pensamiento de un sábio. No se conoce la tierra hasta que se ha conocido el cielo. Sin el mundo religioso, el mundo sensible ofrece un egnima desolador.

No exagereis los males de la vida. Los disgustos de ella se aplacan por la *caridad*, de tal modo, que para los piadosos todas las aflicciones tienen cierto atractivo. ¿Qué trasformaciones no motiva la caridad?

Por todo esto.

¿Con qué placer hemos oido todos la voz del gran orador de nuestra pátria, invitando á conferencias públicas sobre la caridad desplegada por las inundaciones de Múrcia? ¿Cuánto no pudiera decirse en ellas? No basta que los intereses de una nacion esten bien administrados, las tropas sostenidas, las leyes vigilando por la proteccion de todas, porque quedan ódios que extingir, quedan lágrimas que enjugar. No basta crear hombres iguales, es menester hacerlos hermanos, extender la fraternidad por todo el mundo, enseñar al rico á amar al pobre, enseñar al pobre á no odiar al rico. Así como hay, decia Legouve, un ministerio de Comercio, un ministerio de la Guerra, un ministerio de Instruccion; la conciencia pública reclama un *ministerio* de *caridad*. Habrá siempre, y debe de haberlo, desigualdades de fortuna, como hay desigualdades de virtudes, de talentos, de trabajo; pero la miseria es un crímen de lesa humanidad y de lesa divinidad...

Hé aquí, en nuestra pobre opinion, el campo que debiera explorarse en las conferencias indicadas por el Sr. Castelar. ¡Quiera Dios que su buen pensamiento se realice, que le valdria más que los demás laureles recogidos en la tribuna política!

Nos resta decir que lo que la caridad misericordiosa es para las personas, la tolerancia es para las opiniones.

La filosofía debe sufrir la libre manifestacion de las ideas que la contradicen ó la vituperan. Jesús decia á sus discípulos: *Dejad crecer hasta la siega, el bueno y el mal grano; el padre de familia hará la separacion en las eras.* Nosotros decimos: dejemos que el positivismo esparza ideas contrarias á la filosofía, el tiempo las separará en su dia en bien de las naciones y de los indivíduos.

NICOMEDES MARTIN MATEOS.

UN PROYECTO DE LA INTENDENCIA DE FILIPINAS.

En vano todas las comisiones nombradas en Filipinas para informar acerca del estanco del tabaco en aquel archipiélago han dicho que la abolicion de este monopolio es tan beneficiosa como urgente; en vano se ha expresado en iguales términos la prensa de Manila siempre que esta cuestion se ha suscitado, y no hace mucho el periódico más antiguo y el más conservador de aquel país, *El Diario de Manila*, ha dicho que no comprende el por qué se demora ni un solo dia tan deseada, tan indispensable solucion, y que el país está dispuesto á hacer en cambio toda clase de sacrificios, pues, por grandes que estos sean, no podrán nunca compararse con los daños de todas especies que le ocasiona el estanco del tabaco; en vano, por último, se ha demostrado hasta la saciedad que la abolicion de este monopolio puede llevarse á cabo sin perjuicio alguno para el Tesoro; que es una reforma que exigen de consuno el interés político y el interés económico, el crédito de la Administracion y el fomento de la riqueza pública, la prosperidad de la colonia y la honra de la Metrópoli. El actual Intendente de Hacienda de aquellas islas, cerrando los oidos á semejantes clamores, poniéndose en lucha abierta con tan respetables opiniones, en vez de insistir en aconsejar al Gobierno una reforma tan ansiada y que tanto habria de simplificar la gestion económica en aquel país; en vez de continuar los estudios hechos en este sentido, perfeccionándolos y acomodándolos á las circunstancias, si estas hubieren cambiado, ha propuesto que se haga extensivo el estanco

del tabaco á varias de las islas que en la actualidad se encuentran libres de tan funesto sistema.

Comprendemos perfectamente que la situacion del Tesoro filipino es dificilísima, á causa de los enormes gastos que sobre él pesan, y que esto obliga á grandes esfuerzos con el objeto de allegar nuevos recursos; pero creemos asímismo que no habido completo acierto en la eleccion de los medios, y nos fundamos precisamente en algunas de las frases consignadas por aquel ilustrado funcionario en la exposicion de su proyecto. Si no nos han informado mal, el señor Intendente de Filipinas reconoce en ella la necesidad de abolir el estanco del tabaco, puesto que sólo acepta este sistema á título provisional, mientras no se dispongan de ingresos suficientes en sustitucion de aquella renta. Ahora bien, si aquel dignísimo funcionario opina, en efecto, que es una necesidad el desestanco del tabaco y que, más tarde ó más temprano, será indispensable recurrir á él, ¿por qué hacer extensivo el monopolio á comarcas en que hoy no se conoce, y crear para aquel dia, por todos previsto, dificultades que en la actualidad no existen? Si opina que sólo puede diferirse aquella solucion por la dificultad de encontrar ingresos bastantes para cubrir el vacío que la reforma produciria en las cajas públicas, ¿por qué no dedicarse con todo empeño á buscar estos recursos en vez de dar mayor vida á lo que está condenado á morir? ¿Tan grandes resultados presenta la reforma que no vacila su autor en aconsejarla al Gobierno, no obstante estas consideraciones que no han podido ocultarse á su mucha ilustracion?

Consiste, segun ya hemos indicado, el nuevo proyecto de la Intendencia de Filipinas, en hacer extensivo el estanco del tabaco, tal como se halla establecido en varias de las provincias de la isla de Luzon, es decir, la prohibicion de cultivar, elaborar y vender aquella planta, á las provincias de Sámar, Leyte, Negros, Masbate y Ticao, Romblon y Burias, cuyos habitantes, lo mismo que los del resto de las islas Visayas, no tienen hoy en este punto más prohibicion que la de exportar el tabaco que producen, manufacturan, expenden y consumen libremente.

La poblacion total de las seis mencionadas provincias asciende á 668.477 habitantes, y como, segun nuestras noticias, se estima en un peso por persona el valor del tabaco que podrán consumir

despues de estancado este artículo, la Intendencia espera obtener por este medio un producto de 668.477 pesos. No sabemos, aunque sospechamos que tratándose de cuestion tan grave no se habrá olvidado dato tan esencial, si se habrán detallado en el Informe ó Memoria de la Intendencia los gastos correspondientes, única manera de formar juicio exacto acerca del producto líquido y de las ventajas del proyecto, bajo el punto de vista exclusivamente rentístico; pero sabemos que se calcula aquel en 370.000 pesos, y sabemos tambien que si la Intendencia se promete obtener este ingreso mediante la reforma proyectada, es porque intenta establecer el estanco del tabaco en las nueve islas que principalmente comprenden las seis nombradas provincias, sin aumentar en un sólo indivíduo ni en un sólo barco el resguardo terrestre y marítimo del Archipiélago. Alarmada sin duda la Intendencia por la enorme suma á que ascendería el establecimiento del cuerpo de carabineros en las provincias á que pretende hacer extensivo el estanco del tabaco, y contrariada por la considerable baja que el aumento en el resguardo terrestre y marítimo introducirian los 370.000 pesos calculados como beneficio líquido, no ha vacilado en eliminar este gasto del presupuesto que ha debido formar como base de sus cálculos; pero antójasenos la empresa harto atrevida.

Aparte de que sería el primer estanco establecido sin una fuerza pública dedicada constante y exclusivamente á hacer efectiva la prohibicion legal, por fuerza ha de tropezar con grandísimas dificultades el ensayo de este nuevo sistema en las provincias á que se pretende aplicar, puesto que miden éstas una superficie total de 37.643 kilómetros cuadrados; se hallan fraccionadas en numerosas islas; algunas de estas, las de Samar y Leyto especialmente, sobre ser muy estensas comprenden grandes superficies completamente inexploradas ó de vigilancia muy difícil, y todas ellas pueden recibir con facilidad suma el tabaco que seguirian cultivando libremente las vecinas islas del Archipiélago visaya. Todos saben que la isla de Negros, una de las provincias á donde se intenta llevar el estanco del tabaco, tiene su costa oriental separada sólo por el canal del Tañon de la de Cebú, que debe continuar, segun el proyecto de la Intendencia, libre de semejante monopolio, y la costa occidental á distancia tambien muy corta de Panay, otra de las islas esceptuadas; que la costa occidental

de Leyte se halla muy proxima á las de Bohol y Cebú, y que en igual caso se encuentran respecto á la costa Norte de Panay las islas de Masbate y Tablas, perteneciente esta última á la provincia de Romblon y destinada en su consecuencia, lo mismo que la de Masbate, á sufrir la reforma proyectada. Ahora bien; ¿cómo han podido olvidarse estos hechos? Si una de las razones que, segun nuestras noticias, alega la Intendencia en favor de su proyecto, es la necesidad de impedir el contrabando que los habitantes de las islas Visayas, y en especial los de Sámar, Leyte, Burias, Masbate y Ticao hacen en las costas de Luzon, á pesar de la fuerza del resguardo que guarda estas últimas, ¿cómo impedir que las islas, que continúen libres del monopolio, lleven el tabaco cosechado en sus campos á las vecinas donde se establezca el estanco, si no habrá en éstas carabineros que lo impidan, y están acostumbrados al consumo del tabaco visaya?

El establecimiento del estanco del tabaco sin la creacion de una fuerza pública destinada exclusivamente á hacerlo efectivo, constituye una dificultad tan grave que no podia ocultarse á la ilustracion de la Intendencia, por mucho que le sedujera el beneficio que de su proyecto piensa obtener, y por lo mismo ha tratado de salvarla; pero entendemos que no han de ser suficientemente eficaces los medios propuestos con tal objeto. A falta de un instituto armado, sin más mision que la de perseguir el contrabando, único procedimiento que hasta aquí se ha empleado en todos los países para auxiliar la accion administrativa en la explotacion de los monopolios fiscales, la Intendencia se propone fomentar la venta de tabaco en las repetidas islas, estimulando con un tanto por ciento de expendicion el celo y diligencia de los diferentes funcionarios que pueden contribuir, por razon de su cargo, á aquel resultado.

A los gobernadores de la provincia se les asigna el uno por ciento del importe de las ventas realizadas en el interior de sus respectivas demarcaciones; á los administradores el medio por ciento de lo expendido en el territorio confiado á su gestion; el uno por ciento á los fieles; el tres por ciento á los tercenistas y estanqueros, y al gobernadorcillo de cada pueblo el uno por ciento de las ventas de tabaco verificadas en el punto de su jurisdiccion.

Tales son los medios que se proponen en sustitucion de una fuerza pública como la del resguardo, creada y organizada en todos los países donde existe, para el exclusivo objeto de perseguir el contrabando; provista de todos los elementos necesarios para lograr los fines con que se halla instituida, y por consiguiente, de las armas y buques necesarios; objeto de respeto y de temor, como todo instituto del ejército, por parte del que pretenda burlar la ley, y dotada, en fin, de la inteligencia y sagacidad propia del que concentra todos sus cuidados en uno solo. ¿Puede esto ofrecer resultado favorable?

Que el gobernador de la provincia, lo mismo que el administrador de Hacienda, darán las más terminantes órdenes para que sean cumplidas las del Gobierno, si éste llega á aprobar el proyecto, es indudable, como lo es tambien que procurarán fomentar en cuanto esté de su parte la venta de tabaco. Permiten asegurarlo, por una parte, el celo que debemos suponer en tales funcionarios, y por otra, los derechos propuestos para estimular su actividad, aunque esta última circunstancia no influiria gran cosa en algunos de ellos, puesto que partiendo de los datos presentados por la Intendencia de Filipinas, y suponiendo vendido todo el tabaco que esta calcule, el gobernador de Masbate y Ticao no percibiria más que 13 duros mensuales, y el de Burias ménos de un duro mensual.

Pero prescindiendo de esto y concediendo que aquellas autoridades no necesitarán de sobresueldo alguno para proceder con la mayor diligencia en el cumplimiento de sus deberes, la verdad es que, no existiendo fuerza de carabineros encargada de perseguir el contrabando, los llamados á cumplir las órdenes del gobernador y del administrador, serán los gobernadorcillos. Estos son los que deben procurar que no se siembre tabaco, que no se importe de otras localidades, que no se elabore por nadie, que no se espendan otros cigarros que los del estanco, que no se consuman más que estos últimos, y los gobernadorcillos, sobre estar cargados de atenciones, entre ellas la recaudacion del tributo, que acaso se resintiera de distraer su atencion con otros cuidados, carecen del personal necesario para evitar el contrabando en todo el territorio de su jurisdiccion. Toda su buena voluntad, por grande que fuera, se estrellaria contra la falta de medios, y aunque mucho

puede estimular su actividad y su empeño la esperanza de una gran recompensa pecuniaria, es muy pequeña, á escepcion de muy contados pueblos, la que, segun el proyecto de la Intendencia, deben percibir los gobernadorcillos.

Para que pudiera corresponder á éstos, como premio por la expendicion de tabaco, la insignificante suma de diez pesos mensuales, fuera preciso que todos los pueblos tuvieran más de 12.000 habitantes, puesto que la Intendencia calcula en un peso por persona lo recaudado por venta de tabaco, y de los 124 pueblos que comprenden las seis provincias en que se intenta plantear el estanco, solo nueve se hallan en aquel caso. De los 124 gobernadorcillos á quienes se pretende interesar en el buen éxito de la reforma con derechos sobre el importe de las ventas realizadas en sus respectivas demarcaciones, sólo 41 percibirian más de cinco pesos mensuales, por ser otros tantos pueblos únicamente los que tienen más de 6.000 habitantes; son muchos los que no llegarian á recibir ni aún dos pesos mensuales, porque muchos son tambien los pueblos cuyos habitantes no llegan á 2.400, y gobernadorcillo podemos citar, el de Malibago en la provincia de Leyte, á quien corresponderia percibir en premio de sus servicios, la insignificante suma de 60 céntimos de peso mensuales, ó sea, tres pesetas.

Ahora bien; ¿qué confianza puede tenerse en el buen éxito de una reforma, cuyos resultados dependen, principalmente, de gestiones practicadas por personas cuyo celo se pretende estimular con premios pecuniarios, tan insignificantes, que en la mayor parte de los casos no llegarán á cinco pesos mensuales, y que pueden descender hasta á tres pesetas? Con tales elementos, y sin la intervencion de una fuerza pública siempre vigilante y dedicada de un modo exclusivo á perseguir el contrabando bajo sus diferentes formas, ¿qué quedará para el Tesoro público de la cantidad en que ha calculado la Intendencia el beneficio líquido de la reforma propuesta? Todo estanco de productos en beneficio del Erario representa un estado de constante lucha con productores y consumidores, es decir, contra el país entero; y si se deja desarmado al Fisco, como lo estará si se le niega la fuerza necesaria para hacer efectivas las prohibiciones de la ley, el resultado no puede ser otro que el fracaso más completo. ¿Qué podrá el interés de las autoridades encargadas de fomentar la recaudacion, aún estimulado

con recompensas pecuniarias mayores que las propuestas, contra tantos y tan poderosos intereses con que tendrá que luchar? ¿contra el interés del que nunca cosechó más que tabaco por no conocer otro cultivo ó no permitirlo las especiales condiciones de sus tierras? ¿contra el interés del que pasó su vida elaborando cigarros, y no sabe hacer otra cosa para ganarse la subsistencia? ¿contra el interés del comerciante fraudulento, cuyos beneficios serán más considerables cuanto mayores sean las dificultades que se opongan á su tráfico? ¿contra el interés, en fin, del consumidor, que es todo el país, y que buscará siempre lo más barato á la vez que lo más conforme á su gusto, habituado hoy al tabaco producido en la localidad?

No hay estanco posible sin fuerza pública que lo haga efectivo. Si los productos que se esperan de su establecimiento no consienten este gasto, que es, en verdad, muy grande, debe renunciarse á él, y esto es lo que debe hacerse con la reforma propuesta por la Intendencia de Filipinas, porque sobre prometer beneficios muy insignificantes para el Tesoro por falta de procedimientos eficaces, si no se crea el resguardo, y por sobra de gastos si se recurre á este medio; sobre ser una dificultad que se crea para el dia, próximo ó lejano, pero deseado por todos y por todos previsto, en que se pretenda desestancar el tabaco en todo el Archipiélago filipino, y sobre constituir un cruel desengaño para aquellos leales habitantes que si soportan resignados tan irritante y dañoso monopolio es sólo por la esperanza que abrigan, dado el estado de la opinion, de que no puede sostenerse largo tiempo, envuelve, á no dudar, un gran peligro bajo el punto de vista del órden público y del interés político, pues sabido es de todos que el general Basco no logró introducir en la isla de Luzon el estanco del tabaco sino despues de reprimir con la fuerza armada gravísimos disturbios (1) y conocidas son tambien las sublevaciones ocurridas por

(1) Aunque abundan los documentos históricos que acreditan la viva oposicion y general disgusto que produjo en Filipinas el estanco del tabaco, y son hechos de todos conocidos, bueno será recordar lo que á propósito se encuentra en la *Historia de los Padres Dominicos en las Islas Filipinas*, por el M. R. P. Fr. Juan Ferrando. En el tomo V, pág. 202 de esta interesantísima obra se dice lo siguiente:

«Reservado estaba al genio de Basco el sacar á las Filipinas de esta situacion precaria, promoviendo el cultivo del tabaco y el estableciendo, y or-

igual causa en 1801 en las provincias de Ilocos Norte é Ilocos Sur.

Estos hechos y los de análoga índole que ofrece la historia de todas las colonias, cuya emancipacion por regla general siempre ha sido promovido por el planteamiento de nuevos impuestos, obligan á ser muy cautos, sobre todo si, cual sucede con el monopolio del tabaco en Filipinas, ha llegado ya el país á mostrar su repugnancia por medio de repetidas rebeliones.

J. JIMENO AGIUS.

---

ganizando su estanco en la isla de Luzon. Como era de esperar, Basco tuvo que luchar mucho y vencer grandes dificultades para realizar su empresa, que si bien ha llegado á ser con el tiempo la base de la riqueza de la Hacienda pública, afectaba de una manera más ó ménos directa los intereses y franquicias, no sólo de los indígenas y comerciantes, sino de casi todas las clases de la sociedad.

«No quisiéramos detenernos en refutar la aseveracion del Sr. Mas, cuando afirma sobre su sola palabra que estas dificultades y oposiciones fueron, sobre todo, por parte de los frailes. Lo que sí queremos recordar á este escritor, es que la mayor oposicion no fué por parte de los frailes, como él inconscientemente asegura, sino por parte de los comerciantes, y principalmente de los mismos indios, cuyos conatos de resistencia por este motivo se esforzaron en contener los religiosos, tanto durante el gobierno de Basco, como despues de su salida; que si alguna dificultad hubo por parte de los religiosos, se referia, no tanto al cultivo mismo del tabaco, como á las condiciones gravísimas de su beneficio y produccion, porque preveian los abusos é inconvenientes que ésta habia de ocasionar en las provincias cosecheras. Y en verdad que estas previsiones eran demasiado fundadas, á juzgar por lo que ahora nos manifiesta la experiencia.

«Compárese el estado de las provincias productoras con el de las restantes del país, y se reconocerá la inferioridad de las primeras bajo el punto de vista moral y religioso, y aun civil, administrativo y económico. La instruccion religiosa, las iglesias, las escuelas, todo queda en ellas subordinado al plantío y acopio de tabaco, á que se obliga por coaccion á los hombres, á las mujeres y á los niños; hasta el punto de que los delegados del Gobierno, en aquellas provincias, sólo parecen encargados de fomentar la produccion y cultivo del tabaco, siquiera esto perjudique al bienestar moral y religioso de los pueblos. Los párrocos, empero, que saben que el hombre no vive sólo de pan, sino tambien de la palabra de Dios, no podian ménos de lamentar semejante sistema, no porque se opusieran al cultivo y acopio del tabaco, sino porque quisieran ver modificadas las condiciones de su explotacion, y *aun su desestanco en el país, cuya necesidad habla hoy muy alto á la conciencia de todos.*»

Asímismo creemos oportuno recordar que el primer general expulsado de Cuba por aquellos habitantes, fué D. Vicente Raja, á consecuencia del decreto de 11 de Abril de 1717, estableciendo en la Habana una Factoría general para la compra de tabacos por cuenta de la Hacienda. A pesar de que esta medida distaba muchísimo del estanco completo del tabaco, ocurrieron en la Habana gravísimos desórdenes á mano armada, que se repitieron más tarde en 1721 y 1723.

BOCETO HISTÓRICO.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

De Enero á Julio de 1809, en Cataluña.

(Conclusion.)

IV

Púsose en marcha el ejército, fuerte de catorce mil hombres, al anochecer del 24, llegando con el mayor órden á la madrugada del 25 á la vista de Picamoxons, terminado el desfiladero. Pasó la vanguardia el puente de Goy, y parte del centro, cuando una gran guardia de la division Souham hizo dos descargas y se retiró. Oyóse tocar generala en el campo francés, pero el paso por el puente de todo el ejército y de la artillería y bagajes no fué molestado.

Al abandonar rio y camino la estrecha garganta de la Riba, encuentran á Picamoxons, y desde allí, principio del campo de Tarragona, se separan. El terreno se hace practicable á todas armas, aunque no en grandes masas, y las orillas del rio truecan sus profundos escarpes por arbolados y viñedos. El Francolí, lamiendo los cerros de su márgen derecha, mucho más pronunciados que los de la izquierda, traza una larga ese entre Picamoxons y Valls, distante casi dos kilómetros al Oeste de este punto; y el camino sigue en línea recta desde aquel pueblo, cortando el rio á

la mitad de la curva por el puente de Goy, y pasando por consiguiente de la orilla izquierda á la derecha. La cima que esta márgen faldea es la más elevada; dista un tiro de fusil del rio; está sembrada de marjales, y forma una línea cubierta por frente y flanco izquierdo por el Francolí, estando el puente en el vértice. En ella tomaron posicion las fuerzas españolas. Frente á esta altura, y paralelas al rio, se elevan insensiblemente otras, cortadas ajustar en ángulo recto por el camino de Valls á Picamoxons, y Lilla y que son estribaciones de la sierra, donde se abren los boquetes de Cabra, guardados, como se ha dicho, por la division de Pino. Estas alturas eran las que ocupaba la division Souham.

Primer periodo. El ejército español se componia de los regimientos infantería de Sória, Saboya, Palma, Santa Fe, primero, segundo y tercero de Suizos, segundo y tercer batallon de guardias balonas, primera y segunda division de granaderos provinciales, voluntarios de Tarragona, batallon de Antequera, húsares españoles de Granada, cazadores de Cataluña, 400 artilleros y 300 ingenieros: total, 14.130 hombres inclusos mil ginetes.

La vanguardia, que pasado el puente de Goy seguia su marcha para Tarragona, retrocedió visto que el centro se disponia en batalla, embebiéndose en la línea de combate en la citada altura del Francolí, poniendo en batería nueve piezas repartidas en el frente, y ocupando la caballería las alas á retaguardia: las guerrillas llegaron al rio, y, por el puente, avanzaron á la opuesta orilla. El general Castro tomó el mando de la derecha, y el general Martí del centro y de la izquierda.

La division Souham, que tendria siete mil hombres, ordenóse tambien en batalla sobre la orilla izquierda del Francolí, poniendo en batería cinco piezas; extendiéronse sus guerrillas hasta el puente, y empezó el fuego entre uno y otro bando, retrocediendo las de Souham ante las españolas, y colocándose tambien á retaguardia una de sus baterias. La division Pino, y el general en jefe, apresuraban su marcha para llegar al sitio del combate.

Segundo periodo. Las ventajas de las guerrillas animaron á Reding: púsose al frente de los batallones voluntarios de Palma, Wimpffen (primero de suizos) y granaderos provinciales de Castilla, mas los húsares españoles: repasó el puente y atacó á la desbandada la derecha francesa, obligándola á retroceder detrás del

barranco de Cogull, primero, y del de Sarrallí despues. Dispuso tambien que la otra division de provinciales, el regimiento de Soria y los húsares de Granada, vadeasen el rio para atacar la izquierda de Souham. En este momento llegaba la cabeza de la columna de la division Pino: los dragones de Napoleon refuerzan al trote la izquierda francesa, evitan el paso de los españoles, y tratan de atacar á su vez.

TERCER PERIODO. La llegada de la division Pino hace ascender el ejército francés á 16.000 hombres. Los flancos son reforzados, y Reding pierde terreno en su ataque: para que pueda retirarse, y para que los franceses desistan de atacar tambien la izquierda española, dispone Martí, encargado por el general en jefe, empeñado parcialmente, de la direccion del combate, que el regimiento de Reding (tercero de suizos) reforzase la izquierda: hizo avanzar por el centro, en dos columnas, al regimiento de Saboya, un batallon de Santa Fe y la mitad del de Antequera, para sostener las tropas ligeras que vadearon el rio; y sólo dejó en línea otro batallon de Santa Fe y el resto del de Antequera, para defender las baterias y cubrir una retirada si era forzosa. Llamada así la atencion de los franceses por el centro, desistieron de atacar las álas; quedó la accion reducida á fuego de artillería y fusilería, y los españoles se replegaron hácia sus primeras posiciones.

El combate llevaba ya siete horas.

Saint-Cyr pretende que desde su llegada al campo de batalla hizo callar la artillería francesa.

CUARTO PERIODO. Los españoles ocupan sus primeras posiciones. Reding decide retirarse, pero no lo hace y dá descanso á las tropas. Martí marcha á Tarragona, y le reemplaza en el mando del centro y la izquierda García Conde.

A las tres de la tarde Saint-Cyr dispuso cuatro columnas de ataque: las dos del centro formadas por la division Pino, seguidas de los dragones Napoleon y los cazadores reales italianos; y las de los extremos por la division Souham, más conocedora del terreno, acompañando á la de la derecha el 24 de dragones franceses. Estas columnas vadearon el rio, recibiendo el vivísimo fuego que con admirable calma y órden les hicieron los españoles; pero atacando despues, rompieron sus líneas dando la victoria á Saint-Cyr. El 24 luchó cuerpo á cuerpo con Reding, sus ayudantes y

escolta, que debieron su salvacion á la intrepidez que desplegaron. Reding recibió cinco heridas de sable.

Quedaron prisioneros el mayor general de caballería marqués de Castelldosrius, el coronel de valonas Dumont, el teniente coronel Artimez, los ayudantes Ossorno, Chicherij y Reid, y hasta 78 oficiales y más de mil soldados.

Muertos y heridos un millar de españoles: las pérdidas francesas poco menores.

Reding entró por la noche en Tarragona con el cuartel general y algunas tropas, y las restantes, ó entraron al dia siguiente, ó se dirigieron á Reus y desde allí á Cambrills y al Coll de Balaguer. Wimpffen, que no tomó parte en la accion, ocupaba á Santa Coloma de Queralt.

Los franceses, despues de la batalla, se situaron: Souham junto á Reus, donde entró sin combate al otro dia, y se estableció el cuartel general: Pino en Valls, Plá y Alcober, y se dió órden á Chabot de bajar de Igualada al monasterio de las Santas Cruces para observar á Wimpffen.

Se dijo que á principios de Febrero llegó á Valls la division Lazan procedente de Gerona; el génio por demás independiente de este general, y la crítica situacion de Zaragoza, decidieron el 6 á los generales reunidos en Consejo en Tarragona, que se dirigiese á la Sierra de Alcubierre para intentar algo en Aragon. Reforzóse su gente hasta 5.500 hombres y 200 ginetes, y se dirigió á Fraga, por Montblanc, las Borjas y Lérida, llegando el 12. De Fraga marchó á Sariñena donde entró el 16. De Sariñena por Monzon y Albalate volvió el 25 á Fraga; y de Fraga enderezó su marcha á Tortosa, donde llegó el 7 de Marzo. En esta série de marchas y contramarchas, en las que se le unió la division Perena, casi toda de paisanos, y dos batallones, uno de suizos y otro de Saboya, no fué útil ni al ejército de Aragon ni al de Cataluña.

Mientras los ejércitos se median, continuó la lucha de somatenes con igual encarnizamiento que en Enero, siendo las acciones principales: una en las alturas de Casa-Palau el dia 1.°, en que el tércio de Cerdeña rechazó los franceses que avanzaban hácia Tarrasa; otra en que estos tambien fueron rechazados en San Pedro de Riudevilles el 3; y otro en Alella con fuerzas de Lechi el 4.

Por último, por R. O. de 22 se destinó al ejército de la derecha al general Blake en su empleo de teniente general.

V

Al combinar los españoles el abortado plan de ataque contra el ejército francés, las fuerzas irregulares de la izquierda del Llobregat, puestas bajo la direccion de los coroneles Milans y Clarós, debian cerrar más estrechamente el bloqueo de Barcelona, y hasta ayudar á los que se decian trabajos de levantamiento en aquella capital. Así es, que á principios de Marzo, las comunicaciones del ejército con la plaza estaban casi completamente cortadas.

Chabran, que con Chabot habia quedado despues de la rota de Igualada en aquel punto, lo ocupaba juntamente con la Llacuna. Chabot fué llamado á las Santas Cruces para observar á Wimpffen, pero este general se revolvió contra Chabran. Chabot ocupó el 4 á Montblanc, en cuyos alrededores permaneció hasta la retirada á Barcelona, sosteniendo contínuos combates con los somatenes, especialmente en Prades el 6 y en el Coll de Alforja el 9.

Solo Chabran, y acosado por Wimpffen, empezó á reconcentrar sus fuerzas en Villafranca y pidió refuerzos. Ordenóle Saint-Cyr restablecer las comunicaciones con Barcelona, y destacó algunas tropas que entraron en Molins de Rey el 8. Acudieron Milans y Clarós, y temerosos los franceses de ser cortados, lo abandonaron por la noche despues de sostener bastante fuego. Cuatrocientos españoles ocuparon á Molins, é hicieron una cortadura á vanguardia del puente, esperando nuevo ataque. No se hizo esperar. En la madrugada del 10 se presentó un batallon del quinto regimiento italiano, con 40 caballos y una pieza: el fuego de ésta hizo abandonar á los españoles la cortadura y ocupar las alturas que dominan la carretera. Quisieron avanzar los franceses, pero el fuego les obligó á hacerse fuertes en el puente, y unos y otros, esperando refuerzos, quemaron cartuchos cuatro horas.

Cúpoles aquella fortuna á los españoles, y el tercio de Talarn que ocupó la Espluga para cortar la retirada á los franceses, y un ataque de Clarós que vadeó el rio, los pusieron en fuga dejando el cañon, un carro de municiones, más de 180 muertos y 38 pri-

sioneros con un oficial. Los españoles tuvieron 28 muertos y 30 heridos.

Este mismo dia evacuó Chabran completamente á Igualada y Llacuna, reuniendo con su division en Villafranca la brigada Schwart de Lechi, que dejó á Villanueva la Geltrú para reforzarle. Las fuerzas que dejaban á Igualada tomaron posicion en el Ordal á viva fuerza, pero atacadas por el tercio de aquel pueblo y varios somatenes, tuvieron que abandonarlo el 14.

Reiteró Saint-Cyr á Chabran la órden terminante de forzar á Molins de Rey. La division con la nueva brigada ascendía á ocho batallones y tres escuadrones, y con casi el total avanzó Chabran hácia aquel punto el 12: pero ó asustóle el número de somatenes que por las alturas divisaba, ó la magnitud de la empresa, pues volvió á Villafranca de mitad de camino, hostigado por aquellos.

Movióse al cabo decididamente el 13, y atacó por tercera vez el 14. Ocupaban los españoles el puente y las alturas: Chabran atacó de frente y obtuvo ventajas, pero el fuego produjo bastante confusion en sus filas: entónces hizo cargar toda la caballería, llevando á la cabeza al general Goullus, y consiguió forzar el puente. Los españoles, somatenes la mayor parte, no siendo vencedores, se desbandaron. Los franceses perdieron unos 200 hombres entre muertos y heridos, entre ellos muchos oficiales.

El alejamiento de Barcelona, y sobre todo de Gerona, y la ya sobrada escasez de víveres, decidieron á Saint-Cyr á abandonar sus posiciones, para dirigirse con todas sus fuerzas á la capital del Principado. Tal era el aislamiento del ejército, y tal el círculo de somatenes que por todas partes le apretaba, que el 17 llegó á Montblanc el coronel Briche, del cuerpo de Mortier, procedente de Fraga, con 600 hombres y dos piezas, para saber noticias del sétimo cuerpo. Costóle el llegar, pero le fué imposible volver, y hubo, mal su grado, de quedarse en Cataluña. El 18 salió Saint-Cyr de Reus, y concentró sus fuerzas en Valls, haciendo con Reding un convenio que luego se mencionará. Chabot evacuó á Montblanc.

El 20 situóse el ejército en la orilla izquierda del Galla, la derecha en Villarrodoña, la izquierda en Puigtiños, y una division y el cuartel general en Rodoñá. El 21 pasó el cuartel general

á la Bisbal, pasando el ejército sin ser molestado el Coll de Santa Cristina. El 22 se estableció en Villafranca, y el 23 entró el general en jefe en Barcelona, reunidas todas sus fuerzas sobre el Llobregat.

Despues de la toma de Molins del Rey, habia ocupado Wimpffen á Tarrasa, y reunia allí las posibles fuerzas. El 23 Saint-Cyr destacó contra él á Pino: el combate fué largo, pues los españoles cedieron lentamente posicion tras posicion, retirándose hácia Manresa. Pino los siguió poco tiempo, contento con rescatar el cañon que en Molins del Rey se perdiera, y quedar dueño de Tarrasa.

La derrota de Valls, y sus heridas, dieron motivo á Reding para dimitir el mando del ejército de la derecha: el Gobierno no la admitió, y por real órden de 8 de Marzo declaró estar satisfecho de la conducta del general. Este nombró á Blake jefe de la division Lazan en 26, llamando á éste á Tarragona: sustituyó en Tortosa aquella fuerza por una guarnicion de 2.000 hombres y 300 caballos procedentes de Valencia, y dispuso que operára fuera de los muros. Lastimaron grandemente estas determinaciones á Lazan, que representó al Gobierno, y consiguió al cabo sèr nombrado segundo de Blake.

Como se ha dicho, el 19 celebraron un convenio los generales Saint Cyr y Reding: por él los heridos en los hospitales de los puntos que respectivamente ocupasen, serian cuidados y remitidos á sus banderas al sanar. Partió de Saint-Cyr la iniciativa que escribió sobre el asunto á Reding para no abandonar los suyos de Reus, y ambos generales lo cumplieron religiosamente en lo sucesivo. En cambio la Junta Suprema, en razon á los actos sanguinarios de los franceses, expedió en 20 una real órden sobre represalías con sus prisioneros. Tambien á fin de este mes comenzó á declinar la epidemia que azotaba á Tarragona.

VI

En el mes de Abril el ejército español no abandonó los alrededores de Tarragona: la division Blake operaba en Aragon, y las fuerzas que rodeaban á los franceses en Barcelona y el Llobregat, mandadas todas por Wimpffen, y que capitaneaban los Milans,

Clarós, Eroles y otros, eran en su mayor parte somatenes, con pocas fuerzas de línea y algunos tercios de migueletes. En la primer quincena tampoco los franceses se movieron. Hubo, empero, contínuos combates en Castellá, en Gallicant, en San Feliú, en San Quirce, en Villadrau, en la Montañola y en cien otros puntos, todos á causa de las correrías de los franceses para procurarse víveres, y que no les daban más resultado que perder gente sin ventaja. El 17 se encargó Coupigny del mando interino del ejército por enfermedad grave de Reding, y el 23 murió este general, si sentido por el ejército y la nacion, no tanto como merecía su constancia, su valor y su laboriosidad.

La victoria de Valls, y la estancia de Saint-Cyr en Barcelona, hicieron creer á los franceses que era llegado el momento de que los habitantes de la ciudad condal prestaran juramento de fidelidad al rey José I. Convocaron al efecto todas las autoridades el 9, y en especial la Audiencia, como de mayor categoría. Este paso, que de ostentoso pecaba, dió los peores resultados: el anciano general Villalba, que tanto bien hacía en Barcelona, se negó, quedando prisionero: la Audiencia y todas las autoridades y funcionarios públicos se negaron tambien, y aquel alarde atrevido, en instante tan solemne, dió público testimonio de los sentimientos catalanes: hubo sólo dos ó tres escasas escepciones, cuyos nombres debe olvidar la historia, que cedieron á la ambicion ó al miedo; pero con su adhesion se libraron de los calabozos en que fueron sumidos los que usaron de su libertad en un acto que se decia voluntario.

Así llegó el 15 de Abril. Los recursos escaseaban en Barcelona; por mar no llegaban, y por tierra eran imposibles: el ejército necesitaba llevar su planta á otra region para vivir en ella, y por ende los sitiadores de Gerona pedian sin cesar refuerzos para formalizar el cerco. Saint-Cyr fijó su mirada en Vich, tierra fértil y no agostada aun por el ejército, próxima á Gerona y no demasiado léjos de la capital; pero temeroso de que la noticia de su próxima llegada hiciera despoblar el país, anunció que se enderezaba á la frontera, y el 15 tomó posicion junto á Granollers sobre el Congost (Besós), adelantando un reconocimiento al desfiladero de este nombre. La division Chabran quedó en Barcelona en reemplazo de la de Lechi que siguió al general en jefe. El 16

salió Pino de San Feliú, y ocupando á San Clemente y Coll de Peras, avanzó hasta Castelltersol y Centellas para interponerse entre Wimpffen y las fuerzas que guarnecian el desfiladero del Congost. Souham flanqueó el desfiladero, y Chabot rodeó, para ocupar á Centellas á retaguardia.

Tomadas estas precauciones, avanzó Saint-Cyr rompiendo el fuego contra los somatenes del Congost. Corto fué el combate, porque avisadas de los movimientos envolventes del enemigo, se abrieron todas las fuerzas españolas retirándose á los flancos, cerrando despues de nuevo, á retaguardia de Saint-Cyr, el bloqueo de Barcelona, con la misma ó mayor estrechez que á la llegada del caudillo francés á aquella ciudad.

El 17 Chabot tomó posiciones en Centellas y San Martin; Pino en Torre, con avanzadas en Collsuspina; y Souham en Vich, la derecha sobre el Ter, en Manlleu y Roda, y con avanzadas en Santa Eulalia, San Sebastian y Gurp. El 18 estableció Saint-Cyr en Vich su cuartel general, y en estas posiciones permaneció el ejército inactivo un mes.

La division Lechi, fuerte de 2.000 hombres, con otros tantos prisioneros, fué destinada á conducirlos á la línea del Ter, para que de allí pasaran á Francia, y para tomar lenguas de Reille. Salió el 24 y llegó el 28 á Figueras, por Roda, Esquirols, Nuestra Señora de la Salud, San Feliú de Payerols, San Aniol de Finestras, Mieras y Besalú.

A pesar de este itinerario, en que se sacrificó la bondad del camino al cuidado de evitar poblaciones de importancia, fué constantemente fogueado en su marcha, y atacado en San Feliú, punto el más populoso, y cuyo paso no pudo eludir. Lechi volvió del 1 al 2 de Mayo.

Llegó este mes, y la misma inaccion que antes se observó en el ejército de la derecha: más aún: en 9 del mismo mes fué nombrado Blake general en jefe de las fuerzas reunidas de Aragon, Cataluña y Valencia: éstas debian formar dos ejércitos, denominados 1.° y 2.° de la derecha; 1.° el de las de Cataluña, y 2.° el de las de Aragon y Valencia. Coupigny fué segundo en jefe del catalán. Con esta nueva organizacion, infecunda como la anterior, intentó Blake operar primero en Aragon, donde peleó con vária fortuna, y sólo volvió sus armas á Cataluña cuando el clamoreo de Gerona,

pidiendo socorros, y los reveses de María y Belchite, le hicieron abandonar aquella tierra desgraciada.

Barcelona quiso tentar de nuevo el modo de sacudir el yugo francés; pero una no mal fraguada conspiracion se frustró el 11 de Mayo, y sólo consiguió aumentar la pesadumbre de sus cadenas.

En el campo francés tambien hubo alteraciones: á Reille sucedió Verdier en el mando de la division sitiadora, y Saint-Cyr recibió en 20 de Junio la órden de su reemplazo por el mariscal Augereau: continuó, sin embargo, aunque con disgusto, al frente del ejército, hasta el mes de Óctubre.

No fueron en zaga Mayo y Junio á los meses anteriores, en lo que á pequeños combates toca: Manso y Arnanda, en los alrededores de Barcelona, y O-Reille á la vista del mismo Vich, libraron acciones siempre ventajosas para su gente. Pero, sobre todo, en los alrededores de Víladrau se luchó constantemente, y más en especial en 1 y 5 de Mayo, y 6 y 18 de Junio.

Verdier queria refuerzos para rendir á Gerona, y Saint-Cyr, agotando, como en todas partes, los recursos del país que ocupaba, tenia difíciles comunicaciones con Barcelona y aquella plaza. Para entenderse con Duehesme, mandó en 8 de Mayo una columna de seis batallones. Para comunicar con los sitiadores, hizo emprender de nuevo la marcha el 12 á Lechi, que volvió del 20 al 21. Y el 22 se desprendió definitivamente de la division que este general mandaba, fuerte á la sazon de seis batallones y dos escuadrones, en total tres mil hombres, para que formase parte de las fuerzas del sitio de Gerona. Observó tambien con inquietud que los españoles se aprestaban á socorrer la plaza, y decidió proteger con todo su ejército el sitio.

A este fin remitió el 8 de Junio á Barcelona sus heridos y material con seis batallones, y el 18 evacuó á Vich, poniéndose en movimiento. Las divisiones tomaron por Folguerolas, San Julian, San Sadurní, San Hilari y Santa Coloma de Farnés; el cuartel general se estableció el 20 en Caldas de Malavella; el parque en Valcanara; Souham en Bruñolas y Vilori; y Pino en Llagostera y Casas de Selva. Rectificando despues sus posiciones, ocuparon el 21 á San Feliú des Guixols, y el ejército quedó definitivamente establecido desde Bruñolas á San Feliú des Guixols,

por Vilori, Santa Coloma de Farnés, Riu de Arenas, las Mallorquinas, Vidreras y San Grau.

En la marcha tuvo Pino la buena estrella de encontrar y apoderarse de un pequeño convoy, rechazando hácia Martorell cuatro batallones que lo custodiaban.

VII

Resulta, pues, de toda la parte descrita de la campaña, que el ejército francés se limitó, al cabo, á cubrir el aún incompleto sitio de Gerona, habiendo cambiado constantemente de estancia para alimentar la guerra con la guerra, perdiendo gente sin trégua, y sin más ventaja que una victoria, que un poco más de diligencia en el general Reding, le hubiera hecho escapar de entre las manos. Resulta, tambien, que los españoles, excepcion hecha de la batalla de Valls, perdieron poco en el terreno material, pero mucho en el estratégico. Y seis meses de marchas y contra marchas para ambos ejércitos, de combates sin trégua ni descanso, no tuvieron más resultado, para los unos, que auxiliar de lejos el todavía poco estrechado sitio, sin levantar el bloqueo de la ciudad condal; y para los otros, que echar leña, señores del espíritu del país, en la ardiente hoguera del patriotismo, sin otro premio que causar infinita fatiga á sus aguerridos adversarios.

Como militares, del general al soldado, los franceses llevaban colosal ventaja. Como conocedores del terreno, y heróicos combatientes, la superioridad estaba de parte de los españoles. Y, sin embargo, ni unos ni otros supieron sacar partido de las condiciones que poseian, dando esta campaña un resultado lánguido en detalles y nulo en fines.

El ejército francés, mucho más numeroso que el regular español, aunque inferior al total de hombres que armaba en nuestras huestes el amor del hogar y el sentimiento pátrio, tenía esa cohesion, esa disciplina, esa confianza en su fuerza, que en manos de espertos generales son promesa segura de la victoria; pero no eran los peninsulares aquellos hombres fáciles y apáticos de Holanda y de Alemania; y la hostilidad sañuda y sin trégua; la precision de dominar cada palmo de terreno con un hombre y una bayoneta; y la perpétua inseguridad de convoyes y comunicacio-

nes, espantaban tanto á los héroes de Marengo y de Austerliz, que perdian, en temerosa inaccion, sus sin iguales condiciones guerreras. Ocupaban el país, pero sin dominarle jamás.

Los españoles, por su parte, tan seguros y resueltos en la lucha irregular, con el afan, ingénito en el hombre, de explorar lo ignorado, no bien se reunian en número suficiente, no bien les sonreia de léjos la fortuna, querian medirse en campal contienda con sus veteranos adversarios; y gastando todo su brío en el primer empuje, les facilitaban seguro, aunque sangriento, triunfo. Y dicho se está que celos, acusaciones y rencores, eran entónces, como siempre, el desdichado epílogo de sus derrotas.

Constante singularidad de los países mitad llanos y costeros, mitad montañosos, las bases de operaciones estuvieron en la descrita lucha, como en todas las que allí existan, completamente trocadas. Y es que la fuerza material, más fuerte por lo comun que la del derecho, se hace pronto señora del puerto, la ciudad y el llano; mientras que la áspera montaña y el encumbrado santuario, guardan el amor pátrio y las legendarias convicciones en una atmósfera tan alta y pura, que no pueden viciarla las cálidas emanaciones de los grandes centros.

El ejército francés pecó de abuso de concentracion para las más sencillas operaciones estratégicas; pecó de incesante necesidad de alimentar la guerra con la guerra; pecó de prolijo afan de mantener comunicaciones que en realidad no tenia gran peligro en descuidar; pecó, en fin, de no saber aprovechar el fruto de sus victorias, y de amontonarse prudente, tal vez por desconocimiento del país, á la vista de aquellas crestas siempre coronadas de somatenes, cuya silueta era espantosa en el azul del cielo en que se dibujaba, pero que vista sin los ojos del miedo carecía de consistencia para afrontar sériamente un combate. En medio año cambió tres veces de base de operaciones y de objetivo; y tal incertidumbre y falta de fijeza, que no es perdonable en un general como Gouvion Saint-Cyr, explica lo excesivo de la fatiga de su campaña, y la nulidad de los resultados obtenidos: pése á su buen nombre, era justo que el César no vacilase en darle un sucesor.

Los españoles, siempre en latentes luchas personales, siempre animosos para correr al peligro sin estudiarlo, que es la verdadera valentía, fueron intrépidos en vano y á sabiendas desgraciados. Lí-

neas inmensas alrededor de un enemigo que acechaba sin cesar el punto débil para romperlas, y las rompia. Planes complicados, cuyo éxito pendia de la profundidad de un barranco mal medido, ó del sueño, nunca largo, del adversario previsor. Y más que todo, inmeditado ardor que llevaba siempre al combate, en el segundo período de la pelea, el total de las fuerzas, para morir con honra, pero sin sosten ni defensa, en los momentos críticos de la lucha, por falta de oportunas reservas; tal es el resúmen de sus desgraciadas operaciones.

Analizadas así, con ruda verdad, las buenas y malas condiciones de ambos ejércitos, se explica que ni los unos pudieran librar á Barcelona y rendir á Gerona, ni los otros ahogar la capital y levantar el investimiento de la importante plaza. El conjunto es una perpétua contradanza de batallones, en la que si de valientes se acreditaron, no dieron pruebas, ni el jefe francés ni los jefes españoles, de demasiado expertos capitanes.

Luchas más recientes nos han dado ejemplos de bloquear en el papel la sierra con el llano, y el llano con la sierra. Afan inútil, porque ni son océanos las llanadas, ni son los montes murallas de la China. Tal vez el conocimiento de estas sencillas verdades ha inspirado el sistema de poner una garita en cada desfiladero, y un castillejo en cada altura. Trabajo perdido, esas obras son castillos de naipes que se hundirán al primer aliento de la guerra.

Si fuera preciso trazar hoy un plan de campaña en Cataluña, el problema ni es difícil de plantear de una manera concreta, ni de resolver con casi matemática precision. Pero ni esto nos incumbe á nosotros, ni seria aquí pertinente: concluyamos, por lo tanto, con algunas generalidades, que son fáciles de saber y poco peligrosas de emitir, puesto que su verdadera dificultad estriba sólo en desarrollarlas con oportunidad y en todos sus múltiples detalles.

¿Contais con las ciudades y las montañas? Pues alojad los soldados, dejad que se exhale al unísono la general aspiracion, y vuestra es la victoria.

¿Contais con los centros populosos y con las alturas no? Pues divididos en columnas poderosas, de vida propia; ocupad los puntos verdaderamente estratégicos y las llaves de los inexcusables desfiladeros, y no temais la resistencia, porque será inútil.

¿Sois señores de los montes? Pues cerrad con círculo de hierro los boquetes del llano, conseguid que nada baje, y si el mar no os hace traicion, la lucha es corta; y si la hace, armaos de paciencia, que no son tan fáciles de sostener las naves, como el esfuerzo de los sóbrios montañeses.

Y sobre todo, si un espíritu nacional y fuerte nos anima; si es comun nuestra bandera ante un enemigo comun; si la fe alienta nuestro espíritu y el patriotismo vigoriza nuestro brazo; si no nos dejamos engañar por ambiciones chicas, disfrazadas con disfraz de ideas grandes, las enseñanzas del pasado nos abrirán para el porvenir, y quién sabe si para el presente, ancho y seguro camino de victorias.

EMILIO DE ARJONA.

EL PESIMISMO.

HARTMANN, SU SISTEMA FILOSOFICO, RELIGIOSO Y MORAL (1).

(Conclusion.)

IV

Hartmann, en su manía de hallar en el pesimismo la explicacion de todos los problemas, dice que la religion nace en todas partes del *asombro* que se apodera del espíritu humano ante el mal y el pecado, y del deseo que experimenta de explicar su existencia, y si es posible, de destruirla; de suerte que aquel que no se siente atacado de ningun mal, ni cargado de ninguna falta, no soñará en elevar sus pensamientos por cima de los intereses de este mundo. Esta teoría, sin embargo, no está históricamente confirmada, ni siquiera de acuerdo con su filosofía de la historia de las religiones, donde sostiene que las primitivas tienden á divinizar todas las fuerzas de la naturaleza bajo el imperio de la sensacion. ¿Y qué es la religion en su más alta manifestacion, sino un culto de amor acompañado de gratitud por los dones recibidos del Creador? ¿La existencia de Dios y sus relaciones con el hombre y

(1) Véase el número de esta Revista de 13 de Noviembre último.

la naturaleza no son, por ventura, problemas que se presentan á todo indivíduo, y que arrancan del fondo de su sér, como una relacion necesaria de la razon y del corazon con lo infinito?

Pero si no podemos estar conformes con Hartmann respecto al sentido pesimista de la religion, sí lo estamos cuando fustiga enérgicamente la superficialidad y pequeñez de miras del naturalismo. Aún cuando tenga éste escrito en su bandera el lema: Inmortalidad, libertad y Dios personal, sin embargo, el Dios del deismo, á fuerza de disecarlo y alejarlo de las cosas humanas, se desvanece como una abstraccion acariciada plácidamente por el entendimiento y el corazon, pero sin real influencia en la vida: la conciencia desea algo más que esta penumbra religiosa, donde la piedad es una palabra vana, el espíritu permanece yerto y el corazon escueto y acorchado. La mojama deista no nos satisface ni ha satisfecho nunca á la humanidad. ¿Ni como ha de satisfacerla una cantidad infinitesimal de dogma y de vida espiritual, dispensados al través de un alambique de razonamientos, con amargas dudas y dejo excéptico? Como se vaporizan instantáneamente en el vacío todos los líquidos volátiles, así se desvanece la religion al contacto del deismo. No diremos que la filosofía no podrá en un momento dado alcoholizar la vida, pero sería una vida artificial á la que no tardaría en seguir la reaccion, porque en los tenebrosos problemas en que, como los religiosos, figura lo infinito, es tal la confusion humana que prefiere descansar en la palabra divina. La religion es una planta exótica; su orígen es el cielo. Si Descartes al sentar como último fundamento de la evidencia la veracidad divina, incurrió en un paralogismo filosófico, de hecho, sin embargo, la veracidad de Dios se levanta en la historia y economia humana como el sol que la alumbra, que dá fijeza á la razon en la inmensa barahunda de religiones y sistemas que en el mundo pululan y nos libra del excepticismo, esta tísis que parece innata en la filosofía. «La religion natural no existe si no en los libros», dice muy bien Schærer.

Pero donde está Hartmann más contundente y se coloca á mayor altura, es en el minucioso exámen que hace del protestantismo liberal, y bien puede decirse que sus argumentos han sido un poderoso ácido que ha contribuido á disolver al protestantismo en su última evolucion. No es que fuese ciertamente tarea difícil

quitar la máscara á estos protestantes que, socolor de poner de acuerdo la religion cristiana con la ciencia moderna, se han colocado, sobre todo desde Schleiermacher, en la gran corriente racionalista para ser completamente absorbidos en ella; mas hay que confesar que el filósofo de Berlin los ha puesto en evidencia con gran maestría. En la nueva teología, Cristo no es ni más ni ménos que la encarnacion divino-humana de Hegel, y alterando la esencia de la religion que Schleiermacher despojó de todo elemento objetivo, se derriban de un golpe la revelacion y toda la economía cristiana.

La especulacion filosófica debia lógicamente sustituir á la Teología; los dogmas ser indiferentes y el cristianismo dejar de ser una doctrina para reducirse á este sentimentalismo fantástico de los Lessing y Herder, proclamado despues por los pectoralistas, por los hombres llamados del justo medio, cuya fórmula era: *Pectus est quod theologum facit.* A pesar de sus formas cristianas el contenido del pensamiento protestante liberal era y es tan racionalista como el del siglo XVIII, el de los Wescheider, Rohr y Paulus. Por esto dice de ellos muy atinadamente el filósofo aleman: "Debajo del título el *Cristianismo de Cristo* no queda más que una hoja en blanco de la cual se borró ya cuanto habia figurado en otro tiempo como verdad adquirida en la historia. En el fondo se vé, á no dudarlo, lo que estos señores desean: un espacio sin límites y sin barreras para difundir sus propias ideas en el mundo sin abandonar el *nombre* de cristianismo, ó lo que es lo mismo, las ideas de la cultura moderna, navegando bajo el pabellon cristiano."

La teología contemporánea protestante parte de un punto de vista meramente subjetivo. "La religion es primitivamente una piedad subjetiva, dice Rothe, uno de sus más ilustrados representantes; la religion subjetiva es la primitiva; la objetiva no es sino su derivada. Esto es lo que nos ha enseñado Schleiermacher, y nunca lo olvidaremos." ¿Más qué es en este caso una revelacion sometida á dicho iluminismo subjetivo? ¿Se puede, por ventura, subalternar lo divino á lo humano sin borrar el elemento divino? Así es que proclaman á todas horas la necesidad de revisar los dogmas conforme al criterio mudable de la época, considerándolos como un precipitado de la conciencia histórica cristiana cam-

biando á cada siglo, sino á cada lustro. «La dogmática, dice Baur, es el resultado de la historia de los dogmas, el sedimento en cierto modo que la corriente de la historia deposita en su curso, como otros tantos islotes representando en un momento dado la verdad permanente para ser más tarde disueltos por la marcha de la corriente, y convertirse á su vez en historia antigua.» En este drama móvil en que el tiempo es el factor supremo de la verdad, como si hubiese diferentes grados ó etapas que hacen del error verdad para dejar nuevamente de serlo, era natural que no se respetára ninguno de los dogmas, atacándolos sucesivamente todos hasta negar la inspiracion de los libros sagrados y la divinidad de Jesucristo, que eran los dogmas fundamentales de la confesion de Augsburgo.

Cierto que hablan de un sobrenatural histórico, de una renovacion espiritual empírica, de una fenomenalidad superior cristiana, de un *quid inconcussum*, de un grito de la conciencia; pero ¿qué significa esto para los que hacen pública mofa de los milagros, y que, como los deistas, sostienen la inmutabilidad de las leyes del universo, como si lo sobrenatural fuese otra cosa que el milagro, y la esencia de la religion no estuviese basada en la personalidad libre de Dios en cuanto puede modificar, suspender ó sobreponerse á los agentes físicos? ¿La oracion misma, que es el alma y como el suave perfume de la religion, no supone, por ventura, una intervencion extraordinaria de la divinidad en las cosas humanas? Los protestantes liberales, pues, sólo tienen de cristianos el nombre, hasta el punto de negar de hecho lo sobrenatural con lo único que de cristiano les queda, ó sea el tomar por piedra de toque de la accion divina los principios y necesidades del alma, lo cual es subordinar lo sobrenatural á lo natural.

Pero la saña de Hartmann contra el protestantismo liberal obedece á que vé en él el último baluarte del cristianismo, baluarte tan endeble que el *Protestanteverein* sale bajo sus golpes de maza maltrecho y acorralado. Al filósofo berlinés le molesta todavía la auréola que la Teología contemporánea protestante conserva en torno del nombre de Jesús, á pesar de haberle despojado de la divinidad, rechazando la encarnacion inmediata y espontánea, y eliminando por tanto el factor divino para no dejar otro lazo entre Dios y Cristo que el puramente moral, el de la volun-

tad y la conciencia. ¿Qué es, pues, Jesús para Hartmann? Un judío visionario que vivió hace más de mil años, y un hombre como nosotros, con la diferencia que su cultura era la de una época más grosera y supersticiosa. Al principio de su carrera ni pudo soñar en que fuese reconocido por el Mesías; pero con el tiempo, merced á sus curaciones milagrosas, y bajo el influjo de personas de espíritu enfermo y exaltadas, que saludaban en él el Mesías, concluyó por creérselo, viéndose precisado á sancionar con su silencio la falsa opinion de que procedia de la casa de David, y de interpretar su obra como una mision mesiánica. De suerte que, segun Hartmann, Jesús era un mentecato, á la vez que un impostor.

¿Fué Jesús fundador de la religion que lleva su nombre? «Poco sorprendido é incrédulo se hubiera mostrado, contesta Hartmann, si se le hubiese profetizado que el efecto de su obra sería una religion nueva que perseguiria el judaismo, su madre, con un ódio ardiente y envenenado.» Él era un judío, y no otra cosa que un judío, y nada más contrario á su voluntad que una enseñanza distinta del judaismo puro, ni creyó en sí mismo como personalidad divina preexistente, ni como mediador en el sentido de San Juan, ni como redentor en el de San Pablo, ni como modelo moral limpio de todo pecado, ni como fundador de religion. Su dogmática era la misma que la de los judíos, y su ética es la de su raza, ó sea una moral utilitaria, encerrada principalmente en la máxima de Hillel: «Haced por otro lo que quisiérais que haga por vosotros;» palabras que no tenian otro sentido que la prescripcion trivial de la reciprocidad de servicios por un interés bien entendido, y que como proverbio autóctono poseen muchas lenguas. San Juan colocó ya el *amor*, tomado en un sentido profundo, en el centro de la ética; pero trasportarla á la enseñanza de Jesús, es desconocer por completo la historia: Cristo no se referia sino al motivo egoisto de la preferencia del menor mal y del mayor provecho.

¿La enseñanza de Jesús, su Evangelio, no tendrá, segun lo dicho, ningun elemento propio? Sí, contesta Hartmann, y este es el concepto pesimista del mundo, la conviccion de que es indigno de existir, por lo cual todos sus esfuerzos se encaminaban á inculcar que el fin del mundo estaba próximo, y que iba á ser devorado por el fuego, no valiendo la pena de parar la atencion en él, toda vez que su duracion debia ser tan corta. Jesús fué, pues, ni

más ni ménos que un precursor de Hartmann, un heraldo del pesimismo. Mas aún esta gloria quiere el autor de "La Religion del porvenir," arrebatársela, porque el pesimismo de Jesús, segun él, no obedecia á un sentimiento noble y levantado, sino á una egoista tradicion judáica, entendiendo que si el mundo iba á ser pasto de las llamas, se librarian los puros de corazon para gozar en una nueva Jerusalen terrestre todas las delicias imaginables. La conversion de esta Jerusalen en otro ideal y celeste, estuvo bien léjos de su pensamiento, y sólo nació el dia en que se vió que sus promesas no se cumplian.

¿Cómo, sin embargo, se explica el extraordinario éxito de Jesús? Por el efecto eléctrico, inexplicable, que ni la poesía puede describir, del ascendiente mágico ejercido por su personalidad, dotada de cualidades que arrebataban las muchedumbres, engendrando una fé, una adhesion personal que subsistió despues de su martirio, que aceptó con júbilo, y siendo tal la fuerza de su prestigio, que pudo hacer de un Paulo un Saulo. Pero de todos modos, su vida y su muerte sólo fueron una causa ocasional, inconsciente y voluntaria de la religion nueva, cuyo verdadero fundador fué San Pablo. Si éste no hubiese roto los estrechos moldes del judeo-cristianismo, la comunidad cristiana, convencida por el trascurso de los sucesos de la falsedad de su fé en Jesús como Mesías, se hubiera disuelto muy pronto y no hubiese formado *ni secta*, pues el elemento introducido por Jesús era demasiado pequeño para constituir una diferencia.

Hartmann, como por la muestra se vé, parece como dominado de esta hidrofobia que enloquece á los bachi-buzucs de la intransigencia anti-cristiana, empleando un lenguaje impropio de su cultura y exhibiendo una pobreza de pensamiento que desluce su talento. Despues de leer su ensayo de Cristología (que promete en su último libro ampliar con una obra más extensa con el título de "Fenomenología de la conciencia religiosa", y en la cual anuncia poner como centro de la religion el *amor* de San Juan sobre el paulinismo), donde rebaja á Jesús hasta el papel de impostor, no hallamos recuerdo más oportuno que aquellas elocuentes palabras de Bosuet contra los deistas:

"Los absurdos en que caen negando la religion aparecen más insostenibles que las verdades cuya altura les asombra, y por no

querer creer misterios incomprensibles, siguen uno tras otro incomprensibles errores.» ¿Qué idea tendrá formada el filósofo de Berlin de la humanidad para suponer que un visionario inculto y sin más moral que la del interés, haya podido arrastrarla con irresistible impulso por la senda que él trazára? ¿Qué se diria del que escribiera una filosofía de la historia apreciando sus grandes hechos con un criterio tan estrecho y peregrino? Hartmann no comprendió que al achicar la figura de Jesús, la agrandaba todavía más por la ley de los contrastes, pues hace más inconcebible, más extraordinario y milagroso su triunfo. ¡Utilitario é impostor Jesús! ¿Cómo se explica en este caso que aceptára gustoso la más cruel, injusta é ignominiosa de las muertes? Si el mayor timbre de gloria de Sócrates es el haber coronado su enseñanza con la muerte, si bien estando rodeado de sus íntimos amigos que le consolaban y habiendo hasta podido bendecir al verdugo que llorando amargamente le entregaba la envenenada copa, ¿cuánto más sublime cuadro que la muerte del hijo de Sofronisca, presentó la del hijo de María que no tenia en torno suyo sino encarnizados enemigos? ¡Convencidos de su engaño los apóstoles! ¿Cómo se concibe que voluntariamente se impusieran una vida de sacrificio y de indescriptibles penalidades para terminar siendo decapitados, crucificados ó aspados? ¿No sería este el mayor de los milagros así como la rápida propagacion del cristianismo, sellado con la sangre de millones de mártires? ¡Y todo esto por ganas de engañarse á sí mismos!

Fácil nos sería refutar uno por uno los diferentes extremos de la cristología de Hartmann, pero distraería nuestra atencion del exámen completo de su sistema. Descendamos á examinar su filosofía de las religiones, y señaladamente la que en su sentir está destinada á sustituir las actuales.

Hartmann busca una nueva religion del porvenir, como fruto natural de la triple y concorde evolucion histórica, religiosa y filosófica de la humanidad, y cree ser oportuno el momento actual para inaugurar esta obra, porque de un lado el principio de autoridad representada por el catolicismo, habiendo llegado á sus últimas consecuencias con el dogma de la infalibilidad papal que tiene por el reto más audaz lanzado contra la razon humana, es incompatible con la civilizacion moderna, y de otro lado, el

principio protestante de la crítica negativa, agotados todos los medios de conciliacion, se ha desembarazado del cristianismo positivo. Segun Hartmann, la idea cristiana ha terminado su carrera, por la doble vía de la creacion de un cuerpo de doctrina, cuyo gran compilador y razonador es Santo Tomás de Aquino, para ir abandonando, luego, cada uno de sus miembros bajo los golpes de la crítica protestante que ha vaciado (como á raíz de la aparicion del cristianismo) todo el contenido dogmático, siendo la ordenada de la curva cristiana igual á cero, pero la abscisa igual á la cultura moderna.

Un factor, sin embargo, quisiera Hartmann salvar, y es este el pesimismo cristiano, aunque transformado á la moderna ó como él lo entiende, constituyendo la levadura de la religion nueva. Como á guardador del dogma nuevo y campeon del pesimismo, presumió fundadamente que podria exigírsele echar la base de la religion del porvenir, erigiéndose en su fundador; pero ocurre á esta dificultad, rechazando tal mision escudado en la experiencia, que enseña que ni la ciencia, ni sus representantes han sabido jamás crear una religion, hija más bien del sentimiento popular que de la conviccion científica. ¿Entretanto, qué debe hacer el filósofo? Difundir las ideas que preparen el advenimiento de esta religion, que proporcionen al suelo los elementos químicos indispensables para su futura fertilidad á fin de que de idea metafísica se traduzca en sentimiento sencillo y general. Los autores de nuevas religiones no han sido sus únicos creadores, pero han brotado cuando, lentamente predispuesta la conciencia pública, la obra inmensa de la ciencia ha tomado la forma y cobrado el vigor de la creencia popular bajo la potente inspiracion de un carácter heróico, que encarna la idea principal corporizada en brillantes imágenes y caldeada por el fuego del sentimiento.

¿Es probable que esta religion venga pronto? Hartmann no se atreve á fijar su juicio sobre lo porvenir, si bien se inclina á creer poco verosímil su proximidad en atencion á la gran tenacidad y fuerza de inercia de la tradicion, difícil como siempre es comunicar cualquier movimiento á la gran masa de poblacion de uno ó más continentes, por más que la vida intelectual se ha acrecentado mucho á expensas del sentimiento religioso cada dia más enervado. Por otra parte, aún cuando el progreso de la hu-

manidad estribe en el despliegue de los misterios de la conciencia hácia el estado reflexivo, este modifica á su vez los sentimientos y no los anula, como mientras duren los períodos ascendentes de la sociedad, y como tales, favorables al optimismo, no se llegará á la vida abstracta, en que no hay ni pizca de imaginacion ni sentimiento, como diria Zola, vida precursora del desden final que surje espontáneamente de los desengaños sufridos al término de cada ciclo progresivo.

El desenlace, pues, parece estar muy remoto, sin que esto impida á la ciencia quilatar los elementos de su actual fortuna con relacion al porvenir, trazando en lo posible las vías que quepa traslucir, plano que no por eso prescribe, pues esta orientacion no tiene más valor que el de los conocimientos presentes.

A este efecto estudia Hartmann el sentido peculiar histórico de cada religion para llegar á la tésis de que la religion del porvenir debe reunir en un sólo cauce las grandes corrientes religiosas del Oriente y del Occidente, otorgando á cada civilizacion suderechos respectivos, rompiendo con la opinion anti-filosófica del dualismo de los cristianos y de los paganos, de los pueblos del Asia y de los que baña el Mediterráneo, y utilizando los materiales que suministran á la vez la historia, la religion y la filosofía. Esta es la base de su teoría sobre la historia de las religiones.

La religion es desde su principio indiferente al teismo, al panteismo ó al politeismo. Su primer paso es hácia la adoracion de las fuerzas de la naturaleza como símbolos de lo divino universal, pero el espíritu infantil de los pueblos primitivos la reviste pronto de imágenes; la antropomorfiza y antropopatiza, si se nos permiten estas palabras harto duras en la fluida y armoniosa lengua castellana, concluyendo por hacer estas formas personales é independientes del Dios Uno, que sólo oscuramente traslucen los sábios al través de las petrificaciones del politeismo.

Para reunir la unidad de lo divino y su inmanencia con la multiplicidad de sus formas de expresion, la humanidad ha seguido dos caminos: el de Oriente, colocando en primer término la inmanencia y unidad divina (Brahma) que desarrolla á poco en la Trimurti su triple actividad creadora, conservadora y disolvente, y que luego desenvuelve su divina esencia en particulari-

dades innumerables. Mas no tardó la imaginacion popular en dar la preferencia á estas formas, y si pura la doctrina esotérica, si libre la cima metafísica del sistema de todo antropomorfismo, los dioses se multiplican á medida que se acercan á la ancha base física.

Por una evolucion inversa eligió el judaismo del seno del politeismo un Dios propio cuya alianza selló con un pacto bilateral y que concluyó por vencer á los demás, los cuales fueron declarados falsos y colocados en el rango de los demonios; la unidad quedó restablecida, mas unidad abstracta inficionada del más grosero antropopatismo que la condenaba á la trascendencia. Los árias, por dar importancia á la multiplicidad, casi sacrifican la unidad, pero los semitas, por salvar ésta, sacrifican la inmanencia y rompen el hilo de comunicacion entre la multiplicidad de apariencia y la unidad de esencia, proclamando el monoteismo personal abstracto.

Budha, reformador del brahmanismo, escandalizado de los ídolos, rechazó sacerdotes y dioses y predicó el puro ateismo y el acosmismo, ó sea que el mundo es un sueño, una apariencia de la nada. Pero el pueblo no tardó mucho en deificar al mismo Budha y trocar su Nirvana en un paraíso; sin embargo, la humanidad inmanente salió más acrisolada de esta reforma.

Si ante el enervado politeismo romano, el monoteismo judáico pudo erigirse con una fuerza imponente, las restricciones de la ley mosáica la enfrenaban hasta que, suprimida esta barrera por San Pablo, invade las costas del Mediterráneo, y al contacto de la raza ária, mantiene su derecho nacional, reacciona el elemento semítico que cede un tanto su absoluto monoteismo con la recepcion de la Trinidad, sin que los esfuerzos fanáticos de Mahoma logren reconstituir el sentimiento unitario de su raza. Pero esta Trinidad adolece de la contradiccion de la unidad de esencia en tres personas trascendentes, trasfiguradas por el antropopatismo judáico, las que por tanto, no son meras formas ó antropoformismos fantásticos de funciones divinas, sino verdaderos y distintos séres, uno de los cuales se humaniza; parodia de la inmanencia llevada al grado supremo del antropomorfismo. De todos modos, la Trinidad cristiana es un ensayo de síntesis del desarrollo religioso, ário y semítico, tomando éste de aquél el elemento truio,

pero no la impersonalidad de la creencia una, y recibiendo aquél de éste la negacion de la multiplicidad politeista.

El racionalismo se ha encargado de dar al traste con el triteismo cristiano, y hoy sólo una conservaduría respetable pero ignorante de la crítica y de la filosofía, puede admitir el teismo personal trascendente con todas sus consecuencias, moral heterónoma, teodicea, libre albedrío, etc., ó sea un Dios distinto por su personalidad, del hombre y divorciado de la creacion. Hoy somos tan adictos á la inmanencia como los indios, y tan monoteistas como los judíos, con la particularidad de que así como el dogma de la Trinidad fué una transaccion de la filosofía griega en su modificacion alejandrina y con el concurso de elementos egipcios, de la misma suerte es hoy la filosofía alemana la que prepara la nueva evolucion, faltando ahora unir á Hegel con Schopenhauer, hermanar las ideas religiosas del Asia central fragmentariamente desenvueltas por dichos filósofos, como por los Fichte, Schelling, Herbart, etc., con los elementos cristianos que pueden conservarse, y el círculo de ideas formado por la cultura moderna.

Atendido, pues, el estado actual de la ciencia, la religion del porvenir será un panteismo, ó con más precision, un monismo panteista con exclusion de todo politeismo, ó sea un monoteismo impersonal inmanente, en el que la divinidad tiene el mundo, su manifestacion subjetiva, no fuera de sí, sino en sí. Este pan-monoteismo, síntesis del desarrollo ário y semita con exclusion de sus defectos, producto de la historia de las distintas religiones y de la filosofía, es la que más de acuerdo está con la razon y que hay que difundir en las masas populares, si se las quiere preservar del naturalismo materialista que tantos progresos está haciendo. Tal es en compendio la filosofía de las religiones de Hartmann.

Bien pudiéramos ahorrarnos la contestacion á semejantes dislates: la apoteosis de la nada no es gran tentacion para seducir la humanidad, y si males hay en la vida, todos pensamos como Mecenas, en estos versos que Séneca ha conservado:

Debilem facito manu,
Debilem pede, coxa;
Lúbricos quate dentes:
Vita dum superest, bene est.

Pero la pasajera fascinacion que en algunos ejerce la evolucion filosófica más reciente, como la moda, como la última fase de la

utopia, á la vez que las pretensiones de Hartmann, tachando de conservaduría, y de conservaduría ignorante, á toda escuela opuesta al panteismo, esta filoxera de la filosofía, y al panteismo budhista, nos precisan á demostrar de qué parte está la ignorancia, ó en formas más corteses, de qué parte está el error.

Hartmann dá muestra de un espíritu más razonador y profundo que el de Schleiermacher, al señalar en la metafísica el fundamento de la religion, pues debemos primero saber si Dios existe y qué clase de Dios es, porque de no determinarlo, vendrá Strauss y dirá: "Este sér es el Universo en el cual vivimos; son las diversas fuerzas de la naturaleza y las diferentes propiedades de la vida á que se siente el hombre sometido desde que nace"; y por monstruoso que sea, tendremos que postrarnos de hinojos en actitud de adoracion ante este Universo, como nos lo exige el autor de la "Antigua y nueva fé." Así es que debemos comenzar por la inteligencia y no por el sentimiento; por la metafísica y no por una vacía esperiencia; por la teología y no por una afeccion vaga. Segun sean las ideas, segun se admita la personalidad libre de Dios al principio de la creacion, ó su impersonalidad; y la persistencia individual de la humanidad más allá de la tumba, ó su absorcion en el gran Todo, como se pierde la llama en el viento que la apaga; ó como la forma de una gran masa de arcilla al borrarse; ó una centella de un fuego inmenso que desaparece extinguiéndose; ó la tela de una araña que al romperse no es nada; ó como las olas de un Océano sin fin, siendo las razas la espuma de estas olas y los indivíduos burbujas de esta espuma; en una palabra, segun la metafísica que aceptemos, la religion es ó no posible, y cabe hablar de culto y de moral.

Pues bien; sin un Dios personal y libre, la religion es como un título nominal incobrable. Y no se nos diga, como siempre repite Hartmann, sin añadir otra razon, que es un antropomorfismo. ¿La humanidad ha encontrado otros caminos que la revelacion y la psicología para hallar á Dios? El que conozca otro que lo diga. Para estudiar á Dios debemos buscarlo en el fondo de nuestra conciencia, y le conoceremos tanto más, cuanto nos conozcamos más á nosotros mismos. El *Nosce* socrático es la base de la Teodicea. Toda esencia es semejante á la divina esencia, como todo retrato al original, como todo efecto á su causa, porque es

del sér de la causa. Por esto la esencia humana, la más perfecta de la creacion, es la más viva imágen de la divinidad, es la que más fielmente retrata el semblante divino y el espejo donde el hombre puede mejor apreciar el original por la superior semejanza. En la intuicion de sí mismo, pues, es donde hallará las más altas especulaciones sobre la divinidad. El facasímile sale indudablemente harto confuso; mas el que no admite una religion revelada, ¿puede hablar de Dios sino por él? El mismo Harmann, al terminar su "Filosofía de lo Incosciente," hace la preciosa confesion, que por cierto se dá de bofetadas contra todo su sistema, de que no podemos entender de la naturaleza de la primera sustancia sino lo que nuestra experiencia interna nos permite recoger en nosotros mismos, añadiendo que no desprecia el antropomorfismo legítimo, que "es verdad,—dice,—en la medida en que estamos de esencia metafísica ó de raza divina" ¿Y qué es esto si no echar por tierra la impersonalidad monista? Aunque ¿cómo nó para quien admite en el Sér Supremo la conciencia del dolor, y dos atributos con sus actos como la voluntad y la idea?

Hartmann puede, con tanto ménos derecho, hablar de una religion que no admite, con Kant, las pruebas cosmológicas de la existencia de Dios. Verdad es que de nuevo se contradice, ya porque niega que la série de los principios como de los fines sea inifinita, y por tanto tiene que llegar á un principio último, ya por su misma definicion del principio de causalidad, con la cual cree sobreponerse á todas las dificultades opuestas, desde Hume á Kirchmann. Dice que la causalidad nos aparece como una necesidad lógica que debe su realidad á la Voluntad; ¿y en qué otra cosa se apoya el monoteista? La relacion de lo contingente á lo necesario, del efecto á la causa, así como la de finalidad, se imponen lógicamente á nuestra conciencia. Hay una relacion dinámica y otra teleológica, y con este doble lazo está unido el Universo con Dios, y no otro es el fundamento de la religion, porque ante los efectos cósmicos, el hombre no puede desconocer que la causa primera merece su adoracion y respeto. Ya sabemos que podría decírsenos que Hartmann establece su necesidad lógica de arriba abajo y no de abajo arriba; mas aparte de contradecirse (puesto que quien del movimiento del dedo meñique quiere deducir la existencia de lo inconsciente, como causa inmediata, lleva el procedimiento cos-

mológico hasta lo inverosímil), el principio de causalidad se nos impone subjetiva y objetivamente como una necesidad.

Mas una cosa es el fundamento y otra lo fundado. La relacion natural entre el hombre y Dios no puede cortarse, pero la relacion, si arranca de la naturaleza, entra en la esfera de la libertad; y ahí está el error de Hartmann, como del panteismo: trocar en lazo físico el que es puramente moral y libre, desde cuyo momento la religion es de todo punto imposible. ¿Se sigue de aquí que la religion sería un mero accidente? No, puesto que participa de una doble naturaleza; su necesidad real y lógica que obliga, pero cuyo cumplimiento es en su forma libre. Si no hubiese libertad entre los términos de la relacion, habrá fatalidad; y ¿cabe concebir una religion fatal? Toda religion encierra un órden ilimitado de verdades, de deberes y sentimientos. ¿Y cómo puede apropiárseles el hombre sin libertad? Se dice que el conocer obedece á la necesidad: el conocer puro es en realidad necesario, pero el conocer finito ¿cómo puede serlo? El hombre se encuentra dentro de un círculo de verdades, cuyos puntos son en número infinito: colocado en medio del mundo, el límite se le presenta como el horizonte de un paisaje y por tanto no como una negacion, sino como un lindero, ó sea como una relacion, ó mejor como un círculo infinito de relaciones. Incapacitado para abarcarlas todas, la fatalidad no puede impulsarle hácia una determinada, porque sería irracional, y es precisamente lo que lo fatal no puede ser. Por esto conocer, querer y sentir, si como la religion arrancan de la naturaleza, en su desarrollo y su forma tienen que ser libres.

Habeis, por tanto, destruido todos los elementos religiosos, la libertad, el deber, la personalidad, y personalidad libre divina. ¿Qué religion, pues, predicais tan falta de base metafísica, como prácticamente nebulosa é impalpable? ¿Qué esfera marcais al sentimiento religioso? El acto más espontáneo de la religion es la oracion, pero orar sin libertad, y orar á un Dios que ni nos oye ni puede oirnos, que no puede modificar el más insignificante de los fenómenos físicos ó morales, que ni siquiera es personal, ¿no seria un monólogo tan ridículo como insensato? ¿Ni qué tenemos que agradecerle á Dios, si lo que de él tenemos no es efecto de su liberalidad, y tenia que ser á pesar suyo? Si la categoría específica de la religion es la relacion, y esta de finalidad, ¿para qué

tenemos que acordarnos de Dios, ni volver la vista atrás, toda vez que el proceso es de dentro á fuera, ó sea, es un desarrollo, cuyo fin es el mismo desarrollo, y no Dios? Salimos de Dios como una paralela que no ha de encontrar nunca la otra línea; la teleología, pues, que marca la direccion de nuestra marcha, no se reanuda con el principio dinámico que impulsa la creacion: hay una continuidad, pero no una reciprocidad; de modo que la religion es de todo punto imposible.

Estos argumentos tienen más fuerza con aplicacion al pesimismo budhista, que aspira á ser la religion del porvenir. ¿Si Dios, al darnos el sér, léjos de hacernos un favor, nos ha hecho por todo extremo desgraciados, qué amor, gratitud ni adoracion podemos profesarle? Y si nuestra finalidad es la nada, ¿qué puede ser una religion cuyo objeto es sumergirnos en la nada? A una religion de la nada sólo corresponde la destruccion, ó sea la impiedad, la injusticia, la maldad, todas las calamidades físicas y morales imaginables. Y los que no creemos esto, ¿somos conservadores, y conservadores ignorantes?

V

Réstanos, por fin, hacer una sucinta reseña del sistema moral de Hartmann, toda vez que nos es imposible tratar con la estension debida las partes en que el filósofo de Berlin distribuye su trabajo. Comienza por dar á su obra un título nada modesto por cierto, ó sea: «Fenomenología de la conciencia moral; prolegómenos á toda ética futura,» entendiendo que hace respecto á las leyes de la ética un análisis tan trascendental como lo hizo Kant respecto á las leyes de la razon. No hemos de detenernos en demostrar cuán radical es la diferencia entre la obra de ambos filósofos, pues el de Kænisberg se limitaba á la *forma* del pensamiento, mientras que Hartmann habla de la *materia* de la moral. Se engaña además asímismo al imaginar que su punto de partida es la fenomenología, aparte de lo variable que es esta, y como tal insuficiente para la deduccion de las leyes inmutables de la moral. Sin tal vez darse exacta cuenta, todas sus observaciones sobre los hechos de la conciencia los subordina á postulados que ha debido préviamente demostrar, y sobre todo á su metafísica pesimista,

que se trasparenta desde la primera á la última página, haciendo violencia á su imparcial criterio.

Lo que principalmente fustiga el jóven filósofo es lo que llama heteronomía de la moral, enalteciendo el amor del bien por el bien. No es ciertamente de hoy la teoría del bien por el bien: mucho antes que el pesimismo haya venido á la escena, se escribió (dejando á un lado los tratados de moral) un famoso soneto atribuido por unos á Santa Teresa, al Padre Cordero por otros y á San Francisco Javier por los jesuitas, soneto que expresa el amor purísimo del bien de la manera más gráfica y excelente que conocemos:

—No me mueve, mi Dios, para quererte,
El cielo que me tienes prometido;
Ni me mueve el infierno tán temido,
Para dejar por eso de ofenderte.
—Tú me mueves, Señor, muéveme el verte
Clavado en una cruz y escarnecido;
Muéveme el ver tu cuerpo tan herido,
Muévenme tus afrentas y tu muerte.
—Muéveme, en fin, tu amor en tal manera,
Que aunque no hubiera cielo, yo te amara,
Y aunque no hubiera infierno, te temiera,
— No me tienes que dar, porque te quiera,
Pues aunque lo que espero, no esperára,
Lo mismo que te quiero, te quisiera.

No hemos de examinar el valor de la autonomía del bien y de su amor completamente desinteresado; despues de todo, Hartmann no quiere el bien por el bien, sino el bien por el mal, ó mejor por la nada, pues en ella encuentra el supremo bien, como Budha y Schopenhauer lo determinaban para el indivíduo en esta vida, en la paz ó en la indiferencia, en la ataraxia que algunos buscan en situaciones tan extremas como el ascetismo, si ya no ponen término á su existencia con el suicidio. Dejemos á un lado lo que esto tiene de farándula, pues al fin y al cabo nuestros pesimistas se conducen como el estóico Antistenes que, habiendo enfermado gravemente, decia á voces: "¿Quién me librará de estos males?" Diógenes, que se hallaba presente, dícele alargándole un cuchillo: "Si tá quieres, este que ves aquí, y muy pronto." Es que yo no digo de la vida, replicó Antistenes; digo de los males."

Pero Hartmann aventaja á Antistenes en que tiene la vida por un mal, hasta el punto de hacer la apoteósis de la nada; ¿y le parece á nadie que está en su sano juicio que brindar la nada por toda sancion y recompensa, bastará para contener á los hombres, y en especial á los malvados ó á los desgraciados, dentro de los estrechos límites del deber, á costa de grandes sufrimientos y privaciones? ¡El amor á la nada, base de la moral! Pero no anticipemos nuestro juicio, y hagamos un ligerísimo boceto de la ética de Hartmann.

Supongamos hecho añicos el egoismo: ¿y á qué principio de direccion vamos á atenernos? porque la abdicacion propia no es un principio, sino una condicion. Hartmann distingue dos periodos, uno en el cual el hombre busca este principio fuera de sí, (autoridad, familia, Estado, tradicion, Iglesia) absorbiendo la religion á la moral, y otro en que, despues de una época de transicion (protestantismo) durante la cual el principio queda trascendente (escritura); pero sometido al criterio individual que pone de relieve la superfetacion de aquella, el Dios de la revelacion se trueca en el de Kant por la gracia del imperativo categórico, descendiendo del cielo á la tierra y absorbiendo la moral autónoma á la religion. Las facultades que han intervenido en la determinacion de este principio, han sido el gusto estético, el sentimiento y la razon. Hartmann rechaza la moral del gusto por vacía, frágil, superficial y femenil por su carácter subjetivo é individual. La moral del sentimiento, si bien reaccion útil contra el racionalismo seco y exclusivo de Kant y móvil indispensable de la moral, no lleva la regla en sí misma y no sale de la esfera de lo inconsciente y de lo arbitrario.

La razon es, pues, la facultad reguladora que nos enseña el órden, resúmen de la moral. Y ¿qué es el órden? Una desigualdad regulada de manera que se produzca la mayor suma de accion con el menor gasto de fuerza posible. Para comprender el sentido mecánico de esta definicion, no hay que olvidar que para Hartmann la obra moral debe ir encaminada á apresurar la evolucion de la humanidad, á fin de que más pronto se desengañe y desee la nada. Lo que ya no es tan fácil de comprender, es como en su aplicacion se presenta el principio de dicho órden como justicia y equidad, que distingue de la legalidad en que esta consiste en la con-

formidad de los actos á la ley establecida, cualquiera que sea el motivo que nos determina, al paso que la justicia es el reconocimiento del órden legal como de un órden regular y el esfuerzo para conservarle por lo que es, y la equidad es la que da solucion á los casos prácticos que la justicia no resuelve directamente.

Ambos principios, sin embargo (justicia y equidad), pertenecen á la moral inconsciente, pues que suponen un órden establecido cuya legitimidad no está demostrada, y hallan su fundamento en otro principio hácia el cual converge toda la moral racional y que á la vez es el lazo entre la moral subjetiva y la objetiva: el principio de finalidad. La moral verdadera descansa toda en la idea de que el indivíduo no es sino un medio para realizar un fin que está más allá de él. Todos los principios subjetivos de la moral toman este valor teleológico, y como sólo el fin último es el absoluto y muy variables los parciales que á él llevan, infiérese que tenian razon Hegel y los jesuitas al sentar que *el fin justifica los medios*, de suerte que no sólo hay una ó dos morales, sino una infinidad.

Hasta aquí la primera parte que se refiere á los principios subjetivos de la moral, y desarrolla luego la segunda, donde trata de los principios objetivos.

¿Cuál es el fin supremo hácia el que el hombre debe dirigir sus esfuerzos? Hartmann excluye desde luego la felicidad individual, como una utopia, y lo hace consistir en el interés general. Pero, ¿este interés no me alcanza igualmente y no debo contarme entre aquellos por los cuales procuro? No, y desde el momento que piense en mí, carecería mi acto de valor moral, y si tengo derechos y deberes, no ha de ser para mí, sino para el bien general que he de hacer respetar los unos y cumplir los otros. Mas este general interés no ha de entenderse en el sentido que Bentham y Mill les dieron de placer y goce de la mayoría, teoría que lleva directamente al socialismo igualitario y al estado salvaje, sin que baste, por una notoria inconsecuencia, poner de por medio la palabra *progreso*, el cual cabalmente es por esencia teleológico y nos conduce á sacrificarnos al fin. Felicidad y progreso vienen á ser momentos relativos y subalternos, mirando aquella al indivíduo y este al todo: el fin absoluto está más allá de la humanidad, y como no hay intermediario entre el género humano y el mundo entero, no

queda otro fin que el del *proceso* universal mismo, consistiendo la virtud en trabajar activamente en interés de este fin último.

Pero falta señalar el por qué de toda esta série de ideas. El postulado de toda moral es: «Yo creo en una metafísica;» pero no en esta ó la otra metafísica, no, por ejemplo, en el monismo abstracto (idealismo subjetivo) que hace de los séres apariencias subjetivas del yo, quitándoles toda dignidad y valor moral; no tampoco el pluralismo atomístico que todo lo reduce al indivíduo, ménos aun el teismo que predica una moral heterónoma y se esfuerza en vano por justificar una Providencia de haber creado un mundo tan miserable como el nuestro, sino el monismo realista que da realidad á los séres aunque en la sustancia una, que bien pudiéramos explicar por la monadologia de Leibnitz, haciendo derivar las mónadas inferiores de la mónada suprema. La fórmula budhista *tat twam asi* (esto es, tú mismo), es la expresion más perfecta del dogma metafísico de la comunidad de esencia fundamental, y en esta identidad de los séres nada más natural que el altruismo, que la renuncia absoluta del propio egoismo.

Es preciso hacer de los fines de lo Inconsciente los fines de nuestra conciencia, y para ello el análisis me revela una doble naturaleza; como indivíduo, y como tal es moral el cumplimiento de estos fines; como identificado superiormente con lo Inconsciente, y en este como absoluto, y por tanto, en mí con él, la marcha al fin no es ya moral, sino natural. Este fin último tiene que ser el eudemonismo, y no cabe concebir otra cosa; pero esto no consiste en la felicidad positiva que ni lo absoluto puede tener, rebatiendo de nuevo Hartmann el optimismo en sus tres fases, trivial, ética y religiosa. El fin de lo absoluto es, pues, una felicidad negativa, lo cual no se comprende sino en el caso de que la condicion primitiva de la divinidad, antes del orígen del mundo, ha sido positiva y absolutamente infortunada; por manera, que ha hecho el mundo forzado á aceptar los sufrimientos más crueles para abreviar y suprimir, de ser posible, un dolor mayor todavía.

Largas páginas tendríamos que emplear para una refutacion *in extenso* del incoherente sistema moral de Hartmann, pero el poco espacio de que disponemos nos obliga á contraernos á sus grandes líneas, como lo hemos hecho de su sistema metafísico. La primera cosa que resalta, es la inmoralidad profunda de un siste-

ma encaminado precisamente á fundar la moral. Comienza Hartmann por no tener ni idea de la moral, sosteniendo que todo medio que conduce á un fin, es una especie de moral, si bien sólo califica de verdaderamente moral el medio que nos conduzca á la realizacion del fin universal. El fin, pues, justifica los medios, los cuales son todos buenos, si llevan á su obtencion. El filósofo de Berlin no vela ciertamente su pensamiento, citando el ejemplo de que un oficial prisionero tiene derecho á violar su palabra de honor para prestar un señalado servicio á su pátria, pero por una consecuencia inexplicable añade que ante la sociedad debe renunciar á pasar por hombre honrado. Ya todo el sistema tenia un carácter altamente epicúreo, pues, despues de enaltecer el principio del bien por el bien, ir á estrellar todos los séres en la nada, porque no pueden hallar la suma de goces que desean, es poner el placer como el supremo *desideratum* y regulador único de la moral, y si no quiere Hartmann, llamar esto egoismo individual, es sin disputa un refinado egoismo universal, egoismo, al fin, contra el cual militan las mismas razones que contra el individual tan profusamente alega.

La moral no cabe tampoco dentro de su sistema metafísico, tomado desde su cima á su base, antinomía que desde Kant mina por completo la filosofía alemana, que en vano busca poner de acuerdo su metafísica con la etica. El gran inconveniente con que lucha, es la libertad que, sin embargo, es una condicion indispensable para el deber y la responsabilidad, y el fatalismo es el vicio que roe lo mismo la *Identidad* absoluta de Schelling que el *Panlogismo* de Hegel, que ahora el pesimismo. La libertad está en contradiccion con el principio de la causalidad universal, objeta Hartmann: cierto, desde el momento que se suprime la autonomía de las causas secundarias, como hace el panteismo; pero ¿si no hay sino una causa, entónces de dónde surge el mal moral y cómo es posible? Será preciso decir que la causa universal lo es del bien y del mal, ¿y en qué se funda en este caso tal distincion, y dónde hay posibilidad de establecer una línea divisoria? El mismo Hartmann lo confiesa en su "Filosofía de lo Inconsciente," cuando dice: "El hombre obra conforme al plan absolutamente racional del mundo, aun cuando cree oponerse, ó sea cuando obra fuera de razon." De manera que, ó Dios es el autor del mal, ó no hay acciones buenas ni malas moralmente.

La imposibilidad del mal se desprende todavía más del sistema de Hartmann, segun el cual el orígen de los séres es la Voluntad, cuyas obras son todas tan malas, que sería mejor que no las hubiera hecho. Y si ya en Dios no cabe el bien y el mal, pues no le hemos de suponer malvado, porque no sabe ni puede obrar sino malamente; ¿qué calidad tendrá en el hombre, qué norma, qué base? Una accion se dice buena, si conduce á un fin legítimo y está en armonía con su naturaleza. El acto recibe su valor del fin como le debe su principio, porque si la intencion no es buena, es una hipocresía que, como ficcion que es, no desvirtúa aquel axioma. Sin fin no obraríamos y debemos hacerlo segun él y para él, de modo que es el regulador supremo de nuestra vida moral. ¿Y cuál es el fin último en la ética de Hartmann? La nada, ¿y la nada puede servir de base á la moral, ni ser principio del bien? Debiendo ser los medios de la naturaleza del fin, los más propios y adecuados serán los negativos, ó sea la destruccion, y nuestro primer deber destruir, no solo en órden al fin último, sino al inmediato é individual, pues una suma de destrucciones precipitará, á medida que sea mayor, la catástrofe final. No solo, pues, faltan en este sistema las condiciones indispensables para la vida moral, ó sea la libertad y el deber, sino una base que funde la distincion entre el bien y el mal.

El postulado de toda moral es: *Yo creo en una metafísica*, dice Hartmann, y sólo la del monismo, que suprime la soberanía del indivíduo, puede revestir el carácter universal y necesario que es de su esencia. Podríamos, desde luego, contestar que una moral que obedece á un desarrollo necesario, en el cual se borra, no sólo la soberanía del indivíduo, sino toda actividad propia, es una fantasmagoría de la fatalidad; pero despues de todo, aquel argumento sólo significa que debemos sacrificar nuestro egoismo en aras del bien general, porque tenemos comunidad de esencia. Aun así, la comunidad de esencia, lo mismo preside á mis fines individuales, que al universal, y no me preceptúa la preferencia en ningun sentido. De llevarse á sus últimas consecuencias este altruismo, se podria despojar á un rico por socorrer á un pobre, y la igualdad completa debiera ser la medida de la riqueza y de las condiciones de la vida. Semejante doctrina es la quinta esencia del comunismo, por odioso que este sea á Hartmann tan hostil á la igual-

dad que imagina una escala gradual de obligaciones morales, en cuya virtud el deber de unos indivíduos consiste en subordinarse como medios á otros de un órden superior hasta llegar al filósofo, el cual únicamente puede ser con verdad moral. Por esto hemos dicho que el pensamiento total del filósofo berlinés es un conjunto de inconsecuencias, como lo es su reprobacion del suicidio, cual si fuera otra cosa que un suicidio el término final del mundo, y por tanto escuela suprema de suicidios y desenlace natural de una vida llena de infelicidad.

En vano Hartmann enaltece la nobleza de su moral, cuya fórmula práctica más elevada es la compasion. El amor de Dios y del prójimo, los dos actos más bellos y levantados de toda moral, no pueden tener cabida en un sistema del cual se desprende que nada hay digno de amor. La verdad es que para llegar más rápidamente al aniquilamiento del mundo, es más apta la injusticia que la beneficencia, y la tiranía y en general todos los males cooperarán al desengaño de la humanidad con más eficacia que los factores positivos. Destruir, hacer todo el daño posible á nuestros semejantes, cometer toda suerte de maldades para precipitar la catástrofe última, hé aquí lo que lógicamente debiera pregonar el autor de la *Fenomenología de la conciencia.* Sus compatriotas le achacan ya los espantosos crímenes y los numerosos suicidios ocurridos desde la publicacion de su *Filosofía de lo Inconsciente*; por nuestra parte no negaremos la trascendencia que el órden ideal tiene siempre en el real, pero no nos atreveríamos á hacer responsables á los filósofos de todos los crímenes que se cometan; han sido tantos los dislates por ellos imaginados, que hoy, con más razon que en los tiempos de Ciceron, puede decirse que: *nihil tam absurdum excojitari potest, quod non sit dictum ab aliquo philosophorum*, y la humanidad hubiese perecido de traducirse puntualmente en hechos.

Tiene que haber, sin embargo, entre el pesimismo y el suicidio una solidaridad mucho más estrecha que con ningun otro error, pues una Filosofía que inculca que los dolores son muy superiores á los placeres y que es preferible la nada á la existencia, no puede ménos de impulsar la mano hácia el puñal ó el rewolver, que vienen á ser los grandes bienhechores de la humanidad. Despues de todo Dios ni siquiera tiene esta suerte para librarse de la

desesperacion sin fin de su existencia, y envidiará á los que pueden hallar su emancipacion en el arma mortífera. Por esto el amor no tiene aquí lugar ni razon de ser, aparte de que el amor supone posibilidad de reciprocidad y lo absoluto no ama, dice Hartmann; mas podemos tener lástima de Dios, añade, y por este medio establecer una estrecha solidaridad entre él y nosotros. El supremo acto de piedad es tenerle compasion, y el hombre debe hacer suyo el sufrimiento divino en reemplazo de la quimérica participacion en la beatitud infinita soñada por los místicos, y hacerlo suyo no con complacencia, no con cierta como voluptuosidad placentera; esto seria volver al egoismo, y Hartmann, que le tiene tanto cariño al dolor, se siente desazonado por este átomo de placer.

Lo que podemos hacer en su favor es trabajar para la liberacion y la redencion de sus hechuras con su vuelta á la nada. "La existencia real es la encarnacion de la divinidad; el proceso del mundo es la historia de la pasion de Dios hecho carne, y á la vez el camino que lleva á la liberacion del Crucificado; la moralidad consiste en cooperar á la abreviacion de esta vía de sufrimiento y de redencion."

CONCLUSION.

Hemos examinado el sistema metafísico, religioso y ético de Hartmann. El estudio de esta Filosofía, aunque hecho á grandes rasgos, como no otra cosa consiente la índole de este trabajo, ofrece el doble interés de que es la última evolucion del germanismo que tantos admiradores ha tenido y tiene aun en España, y el de ser Hartmann su principal representante en la actualidad. El jóven filósofo de Berlin reune además, para nosotros, la ventaja de expresar su pensamiento, así como el de los grandes filósofos alemanes, con una claridad inusitada en ellos, junto con una viveza de colorido y mágia de estilo, que le acercan al Mediodía de Europa.

Pero al abandonar sus inestricables oscuridades, ¿la filosofía alemana ha perdido ó perderá su reputacion científica? Indudablemente que vertidas á un lenguaje llano sus lucubraciones, no ejercerian el atractivo que lo misterioso é ininteligible suelen producir cuando se rodean de gran aparato científico y literario. Los espe-

jismos nunca se presentan en una atmósfera despejada; necesitan caldeados vapores en que por una reflexion interior se produzca la ilusion óptica.

Hartmam dice en su prólogo de la traduccion francesa de la Filosofía de lo Inconsciente: «la Filosofía alemana, particularmente, ocupa en este siglo una posicion en cierto modo aislada.» ¿Cómo no ha de ocuparla? ¿La utopia pesimista no es por ventura una barrera muy alta entre Alemania y el resto del continente europeo?

GUILLERMO GRAELL.

TEORÍA CIENTÍFICA DEL VALOR.

CAPITULO II.

Dificultades de apreciacion de nuestra teoría.

PRIMERA OBJECION.

§ 12

Al lector que no esté acostumbrado á esta clase de estudios, puédensele ocurrir muchas dificultades que, en vez de aminorar, acrecerán en algunas ocasiones con el estudio de los economistas, que estando en algunos casos conformes con un concepto, aparecen en campo separado por cuestion de palabras. La lectura del mismo Carey (1) puede aumentar la dificultad, siendo ocasionado á que se desvanezca la exacta idea del valor en algunas ocasiones. Para aclarar algunos conceptos que hayan podido permanecer oscuros, bueno será dar las explicaciones siguientes. Cuando la naturaleza, en virtud del perfeccionamiento de un órgano, *que es el instrumento de trabajo natural*, ó el hombre por medio del perfeccionamiento de los *instrumentos artificiales* produce una obra con mayor facilidad, ¿valdrá esta obra lo mismo que cuando

(1) Principes de la sciencie social. Edic. franc., pág. 114, tomo I, dice así: La maison et la hace formant le capital qui avait été accumulé ont disminué de valeur, lorsque à l' aide d' de instruments perfectionnés le travail est devenu plus productif conséquence nécéssaire d' une plus grande facilité d'accumulation. En mi sentir confunde el valor intrínseco con el relativo.

se producia con dificultad suma? ¿Es concebible que valga lo mismo un objeto producido á costa de años que en un minuto? En el primer caso, cuando la confeccion es laboriosa, hay mucho trabajo acumulado, dirán algunos: en el segundo hay poco. No, contestaremos nosotros; en ambos casos la cosa valdrá igual, como sea igual el resultado del trabajo.

Dirán algunos que mi teoría no es justa porque el valor no responde al trabajo acumulado. La contestacion es fácil. El que construye un instrumento, por ejemplo, de hierro, sin ayuda de otros, acumula en el objeto un trabajo de inferior calidad, y hay que tener siempre presente, al estudiar el trabajo acumulado, la *naturaleza* y *categoría* de este trabajo. El que verifica la obra con ayuda de otros instrumentos, aun cuando lo verifique con más facilidad, sin embargo, en el objeto que ha producido, acumula: primero, el trabajo directamente empleado en producirlo, y segundo, el trabajo acumulado del instrumento que le ha servido para verificarlo; obtiene, pues, el trabajo acumulado en un instrumento, y que se trasmite por herencia de uno á otro, cada vez más perfeccionado.

En ambos casos hay igualdad de trabajo acumulado. Si un hombre de talento ó con muchos medios hace una cosa, no quiere decir esto que acumule ménos trabajo. El que ha de empezar por fabricar el instrumento, ha de verificar, primero, la acumulacion de energía en un objeto dado, ora combinando materia, ora dando forma, ora almacenando fuerza. El que trabaja con un instrumento, utiliza toda la actividad acumulada en el objeto que lo produce, y lo acumula á su vez sobre el nuevo objeto que ha de producir.

Es, pues, evidente que en ambos casos, como las cosas sean iguales, tienen igual trabajo acumulado, y por lo tanto igual *valor*.

OTRA OBJECION QUE PUEDE HACERSE Á MI TEORÍA.

Dirán algunos no es absolutamente fijo el valor fundándose en el trabajo acumulado, pues, intrínsecamente considerado, una Jenny Lind, una Patti, vale lo que otra mujer cualquiera. Una Jenny Lind, una Patti son apreciadas por el buen efecto que pro-

duce su voz, no por lo que valen intrínsecamente consideradas. Puede haber una mujer de gran talento, por cuyas obras no se dé un céntimo, y gustar la Patti, porque el público es aficionado al canto. Indefectiblemente, tanto la mujer de relevantes cualidades y gran talento, por cuyas obras no se dé un céntimo, como una Patti, tienen un valor intrínseco. Los conocimientos de la primera se han adquirido á fuerza de trabajo, de estudios y vigilias, lo que ha influido sobre su sistema nervioso, ha alterado su espíritu, y con el trascurso del tiempo ha cambiado su manera de sér. En cuanto á la segunda, la naturaleza le ha dado una garganta sumamente perfectible, que á fuerza de ensayos, de estudios y de práctica produce notas, por cuya audicion se pagan considerables sumas; pero no son solo las notas aisladas, sino que ha debido aprender á combinarlas, á emitirlas segun reglas musicales, todo lo cual supone un inmenso trabajo acumulado en su pequeña garganta; tambien ha tenido el cerebro una intervencion directa. Ha debido aprender de memoria la música de los grandes maestros, y sobre todo, ha debido estudiar la manera de cantar, que en igualdad de notas produjera diverso efecto por la modulacion, flexibilidad, ritmo, etc. Tambien ha debido estudiar la indumentaria, los caractéres históricos, las épocas; ha debido sacrificar un capital antes de alcanzar la posicion social en que se encuentra. Todo ello es trabajo acumulado en su cerebro y en su garganta, y por lo tanto, implica un gran valor. Otras habrán gastado más y quizá estudiado con mayor ahinco, pero ni su cerebro ni su garganta acumulaban el trabajo, ni sus condiciones eran á propósito para el teatro; de ahí tiempo y trabajo perdido que se acumula, pero que no se asimila.

Muchas personas de gran talento y de grandes cualidades, se mueren poco ménos que de hambre, mientras que otras, con una cualidad apetecible en el mercado artístico, p. ej., una garganta privilegiada, triunfan y medran. ¿Quiere decir esto que las primeras carecen de valor y las segundas valen mucho? Léjos de ser así, lo que esto significa es que el valor intrínseco no siempre es considerado, y que los gustos, aficiones y caprichos de una localidad ó de una época, dan un valor inmenso á lo que no lo tiene y desconocen el que intrínsecamente existe. Esto depende de las circunstancias que determinan el *valor subjetivo*, de que hablaremos más adelante.

Cuanto más civilizado es un hombre, más adelantada una sociedad, más culto un pueblo, mayor valor asigna á las cosas que realmente lo tienen; sabe hallarlo allí donde existe y reconocer las más sublimes cualidades del espíritu y las más elevadas manifestaciones de la actividad sensible é intelectual. No todos los hombres saben apreciar el valor de un libro comparado con otro objeto cualquiera, y sólo lo más inteligentes pueden apreciar lo que vale una obra científica en comparacion con otra obra. Para un avaro ignorante nada tiene tanto valor como la moneda acuñada, y vive como un miserable, lleno muchas veces de enfermedades y rodeado de privaciones que quitan valor hasta á su propia vida y debieran hacerla despreciar.

Las cosas que tienen un valor intrínseco y absoluto, valen perpétuamente y sobrenadan á toda oscilacion en los precios y al capricho de los mercados. Las bagatelas de quincalla que hoy se hacen pagar mucho, pasada la moda de nada sirven; en cambio, las ricas telas y los tapices, y los muebles artísticos aumentan de valor con el tiempo. Pasa la moda fútil y caprichosa, y se arrincona el ejemplar de una novela más ó ménos inmoral, que causa sensacion en un público ignorante é impresionable; en cambio, las obras de Aristóteles cada dia valen más, y se pagan precios fabulosos de un simple ejemplar de las primeras ediciones del *Quijote*.

Los vinos del Priorato y de Jerez dan gran valor á sus tierras, pero es un valor relativo que durará mientras dure el gusto de los consumidores.

Es indudable que estos vinos tienen un valor absoluto desde luego que hay tantos consumidores, y prueba que tienen alguna cualidad buena cuando son apetecidos. Desde luego que son apetecidos, los propietarios cuidan las tierras ó las han cuidado mucho, dándoles cualidades apetecibles, han confeccionado el vino con esmero, lo han embotellado con cuidado; en una palabra, han acumulado trabajo.

Cuando las cosas son apetecibles, es porque tienen buenas cualidades, y el conjunto de estas cualidades dá valor; pero á veces, el caprichoso consumidor exagera cualidades medianamente buenas, y desprecia otras que debieran ser recomendabilísimas y preferentes, y el productor, siguiendo muchas veces servilmente las exigencias de los consumidores, ha procurado producir un artícu-

lo, extremando el desarrollo de una condicion que no era la preferente, y al procurar este desarrollo, ha acumulado trabajo en este sentido.

De la misma manera que las condiciones de medio ambiente determinan el desarrollo de una cualidad que la especie animal ó vegetal parece procura estremar, porque es útil y redunda en bien de la misma especie; de igual modo el productor, ó el que ofrece sus productos en el mercado, procura en sus artículos ó productos extremar aquellas cualidades que más apetecen los consumidores. Para que estos productos tengan las cualidades apetecidas, los productores se afanan y esfuerzan, y de ahí se establece una competencia de la que salen gananciosos los que mejor logran salir airosos con su empeño. Ahora bien; los agricultores, por medio de la seleccion, procuran obtener en sus frutos aquellas cualidades apetecibles, los ganaderos en los animales sujetos á la accion de la domesticacion procuran aquellas condiciones que les hacen más propios al objèto á que generalmente se les destina, los industriales en sus manufacturas, los artistas en su obras, etc., todos acumulan trabajo en direccion á la cualidad que el consumidor muchas veces reclama. Ahora bien: este trabajo acumulado que muchas veces extrema una cualidad en perjuicio mismo del objeto, organismo, artefacto, obra de arte y del producto de la inteligencia, ¿puede considerarse como medida del valor intrínseco? Indefectiblemente que este trabajo vale; y que entre los productos laboriosamente confeccionados para que se distingan por una condicion ó cualidad apetecible, valdrán más los que más se distingan por esta condicion ó cualidad, y valdrán mucho más los que teniéndola y con carácter relevante, no pierdan por esto su carácter general y no resulten perjudicados en su conjunto, á pesar de la gran cantidad de trabajo acumulado en una parte. Los objetos que valen son aquellos en que el trabajo se acumula armónicamente y se distribuye en todas y en cada una de sus partes dando vida al conjunto.

El trabajo se acumula fácilmente cuando se armoniza y cuando se distribuye diferenciándose, dando lugar á séres de superior categoría. A pesar de que nos hemos esforzado en presentar clara una cuestion que de por sí es dificilísima y complexa, y de que hemos establecido una categoría general de los séres que facilita

mucho el conocimiento de la cuestion, creemos que no puede ser perfecto éste, hasta tanto que los economistas hayan formulado una teoría científica del trabajo, que hasta el presente ni siquiera han soñado, particularmente aquellos que desdeñan, ó desconocen por lo ménos, la importancia de las ciencias físicas y naturales.

CAPITULO III.

Teoría del valor relativo ó parte subjetiva de la teoría del valor.

§ XIII

Noto en la mayor parte de los economistas, ó mejor en casi todos, gran aptitud para generalizar muchas consideraciones filosóficas en sus escritos, apreciaciones individuales y disertaciones desarrollando un principio formulado por otro economista de gran autoridad ó por el mismo que diserta, con objeto de apoyarle y demostrar su bondad y eficacia; pero echo de ménos la observacion de los fenómenos; y aquel órden que denota la esperiencia directa de los hechos más generales de la economía política. Los científicos que estudian el valor, la circulacion de las riquezas y las leyes generales de la produccion, debieran haber empezado por la observancia directa de aquellos fenómenos de la economía política primitiva, ó sea la organizacion económica de las primeras sociedades humanas, y más antes, por las sociedades animales, donde se manifiesta el trabajo primitivo, y la actividad cooperada en sus pristinas manifestaciones.

Es un trabajo sociológico utilísimo, sin el cual es poco ménos que inútil conocer la fenomenología general de los hechos é instituciones económicas de un período histórico, tan complicado y tan adelantado como el en que vivimos. Los economistas, lejos de empezar por recoger hechos, colocarlos en séries y compararlos, han empezado por sentar principios y difícilmente separarse de las primeras bases de un sistema. Tampoco han verificado este trabajo los etnógrafos y antropólogos modernos, con toda la generalidad y amplitud que el caso requiere, pues las obras de Tylor, Subbock, Spencer, Joly y otros, nos dan ligerísimas indicaciones sobre el movimiento económico, utensilios, medios de trabajo, ins-

tituciones, etc., de los primitivos tiempos. Un exámen minucioso y detenido de los preciosos datos que tiene recogidos la arqueología prehistórica, y un estudio profundo de las costumbres de los modernos salvages, nos daría por resultado un cuadro más ó ménos perfecto de los medios de satisfacer sus necesidades que tenía el hombre primitivo.

A este estudio añádase el del trabajo de los animales que viven en sociedad, especialmente el de las abejas, hormigas y castores, y tendremos reunido un caudal precioso para conocer las más simples manifestaciones económicas de las Sociedades primeras; y sólo *éstas formas sencillas y primitivas de la actividad* pueden darnos el más completo conocimiento de las formas más complicadas del desenvolvimiento económico y del progreso de las sociedades modernas, realizado á expensas de los adelantos economicos de épocas anteriores, y que la nuestra ha adquirido por herencia.

Como quiera que podemos contribuir á este trabajo, del cual hay muy poca cosa en vías de realizacion aunque mucho en proyecto, en una obra aparte pienso desarrollar tan abundante tema, para el cual tengo muchísimos materiales acumulados y que voy poniendo en órden.

Si este trabajo estuviese terminado, y sobre todo, si lo hubiese emprendido una de esas notabilidades de la ciencia antropológica como G. de Mortillet, Jolí, Geiger, el mismo Federico de Hellwald, Topinard ú otro, ahora nos encontraríamos con materiales suficientes para determinar á punto fijo las bases del valor relativo ó la apreciacion subjectiva que al hombre merecen así los objetos naturales como los artificiales en los diversos momentos de la historia, en las diversas etapas de la civilizacion, en las diversas situaciones ó estados sociales en que se encuentra, y en los diversos períodos de su vida. Para saber cómo el hombre apetece los objetos, cómo los aprecia y cómo tiene conciencia de esta apreciacion, debemos tomarle en todos los períodos de su vida, y debemos considerar á la humanidad segun su categoría, empezando por los hombres primitivos que tienen ménos determinadas sus necesidades, lo que equivale á decir ménos diferenciadas sus móviles, deseos y facultades, y terminando en los hombres más civilizados, con mayores facultades y aptitudes; pero como el medio para satisfacer mejor una necesidad promueve siempre el desarrollo de

esta necesidad y como suele decirse vulgarmente despierta el apetito, de ahí que el estudio del desenvolvimiento económico y de la invencion de cada útil, adelanto, instrumento, institucion ú órden de ideas en el mundo económico, nos permitiria conocer cómo en una época dada se ha despertado la aficion por ciertos y determinados objetos, y por qué cómo á consecuencia del mayor desarrollo de una necesidad social se ha acentuado la demanda de un objeto, y éste ha aumentado su valor relativo.

§ XIV

La nocion del valor absoluto ú objetivo es esencialmente científica, altamente filosófica; la nocion del valor subjetiva tiene carácter exclusivamente económico. Sin la primera, difícilmente podríamos formarnos una idea completa de la segunda, porque sin la nocion clara y perfecta de la apreciacion típica y fundamental que nos merecen los séres y objetos, segun sus cualidades y categoría, no podríamos formular las bases de la apreciacion de estos mismos séres y objetos en cada momento, circunstancia, etc. La base, pues, de la teoría absoluta, es la teoría relativa, en la cual se presentan combinados vários elementos que aparecen en la primera en toda su simplicidad. La teoría absoluta considera al sér que aprecia ú avalora el objeto como lo haría un observador imparcial, en absoluto, una inteligencia conocedora de las cualidades de los objetos, y solamente influida por el espíritu de la más extricta justicia. Pero como en la práctica no sucede así, sino que los objetos se aprecian con relacion al sujeto que los ha de apreciar, y el elemento subjetivo es esencialmente vário y accidentalmente movible, de ahí dos elementos en combinacion, el primero de los cuales nos lo suministra la teoría absoluta.

En la teoría absoluta del valor, ó sea en la primera parte de la doctrina del valor, el factor objeto tiene toda la importancia; en la segunda parte, ó sea en la presente, la tiene toda el factor subjeto. En los casos que son objeto de investigacion de la primera parte, las cualidades del objeto determinan el valor; en el segundo son las condiciones de *capacidad*, necesidades orgánicas, psicológicas y superorgánicas, de lugar, de tiempo, de medios disponibles para cambiar, etc., las que determinan el valor. El factor personal se

elimina completamente en el primer caso, siendo así que cuando se verifica la apreciacion económica, cuando se determina el valor que en el comercio de los hombres tiene un objeto, el factor personal es el que está encargado de determinar el grado que le corresponde á cada factor real. Cuando se significa el valor absoluto de un objeto, únicamente se toman en consideracion sus cualidades; cuando se quiere fijar el relativo, débense combinar las cualidades y medios del hombre que las ha de apreciar con el factor *real*, ó sean estas mismas cualidades de los objetos. Casi siempre el factor personal predomina y la voluntad humana determina la apreciacion del objeto, excepcion hecha de aquellos casos en que las necesidades humanas claman con voz muy imperiosa, en cuyo caso decrece el influjo de la voluntad y determina la apreciacion, la cualidad que tenga el objeto de satisfacer la necesidad humana.

La acepcion de valor intrínseco tiene un carácter más absoluto, solo atiende al objeto que se aprecia, es un concepto imparcial, severísimo y desapasionado. Por regla general, la base de la valoracion ó de la apreciacion de un objeto, es siempre la idea de lo que realmente vale (valor intrínseco); pero como cada sér se encuentra en un medio ambiente especial, tiene necesidades especiales, cada sér aprecia cada cosa desde el exclusivo punto de vista de su individualidad. La apreciacion absoluta—producto de una apreciacion imparcial que verificarán todos los séres que piensan—es científica y base de la segunda, la cual es exclusivamente práctica.

Tanto la una como la otra son ideas fundamentales en la ciencia denominada económica-política, y hasta que esta idea se ha desenvuelto más ó ménos perfectamente, no ha habido cuerpo científico y espíritu que diera la tónica en las funciones de este cuerpo. Puede haber conocimientos parciales económicos; puede haber fenómenos económicos que se practiquen sin conciencia; puede haber tambien conocimientos, actos continuados á los que preside una idea y hasta conjunto de ideas sin haber ciencia; así sucede en los animales, en los hombres primitivos y en los salvajes é ignorantes que no diferencian los objetos y actos económicos y sus relaciones de los demás de la vida, á pesar de que las practican, y que no tienen idea de una ley para determinar y prever el resultado de los fenómenos económicos, porque carecen de la idea del *valor*. Es

el fenómeno psicológico, base del edificio científico formado por los fenómenos sociales, conocidos con la denominacion de *económicos*. A pesar de conocer la naturaleza aislada de estos fenómenos y de practicarlos, no se puede ser economista sin tener una idea exacta del valor y sus leyes psicológicas (valor absoluto) y sociológicas (valor relativo).

Prescindiendo del valor absoluto, que no han precisado los economistas, se ha procurado que las leyes del cambio y de la apreciacion quedasen bien determinadas, porque, como dice muy bien Stuart Mill (1), como haya algo de vago ó de nebuloso en la idea que nos formemos del valor, todo el resto de nuestras ideas económicas será confuso é incierto.» El mismo Stuart Mill se esfuerza en demostrar la diferencia de valor en uso, valor en cambio y precio de las cosas (2), pero ¿cómo no ha de existir confusion si toda regla de apreciacion y todo criterio de avaloramiento está falto de base? ¿Cómo puede conceptuarse el valor fundado en condiciones múltiples, si no se tiene en cuenta la condicion simple, elemental, que sirve de fundamento á las demás?

La nocion de Stuart Mill, como el de todos los economistas de que tengo noticia, es exacta, si antes de tratar del valor en uso, del valor en cambio y del precio de las cosas, se presenta clara y precisa la teoría del valor absoluta, que es, por decirlo así, el alma de la cuestion. Decimos que es exacta, pero no decimos que sea completa, porque varios puntos que los economistas dejan en el aire, se prestan á utilísimos desarrollos.

El estudio de la teoría del valor subjetivo ó relativo, es el estudio de la apreciacion que los objetos merecen al hombre; la causa de esta apreciacion ha de ser las necesidades que satisfacen y sin una clasificacion de las necesidades, base de la apreciacion, no podremos conocer los fenómenos que se originan del ejercicio de éstas. Debemos hacer notar que los economistas, hasta el presente, solo se han estendido—por lo que respecta á este punto—en consideraciones generales, sin fijarse en la base, en la raíz de la cuestion. El estudio de las necesidades es consecuencia del estudio de los organismos y de cada uno de los aparatos y órganos

(1) Principes d' Econom. pol. Tomo I, libr. 3, chap. I, pág. 484.
(2) Loc. cit., lib. 3, pág. 485.

que les constituyen, y finalmente, de las funciones que realizan. Si combinára ahora todos los elementos de que se echa mano al practicar este estudio de la manera indicada, podríamos explicarnos de una manera científica la razon de la cuotidiana alteracion de los precios, la causa del alza y baja de los valores de cada artículo, por los cambios de la moda y de los apetitos y gustos de cada época y la razon de estos cambios.

Con este estudio tendremos explicado el fundamento de la oferta y de la demanda y con la detenida explicacion de las cualidades intrínsecas de los objetos en cada momento y punto determinado, tendríamos el de la demanda. Como quiera que para fijar el valor relativo y el precio no basta tener en cuenta las cualidades que los objetos tienen, sino en relacion á la demanda que de ellas se hacen y á las necesidades que se satisfacen en el punto donde son apetecidas, determinando el factor subjetivo del cambio, tendremos una base sólida y segura.

Adam Smith hace notar el doble sentido de la palabra valor, que unas veces significa utilidad y otras poder de adquisicion. Debemos anticipadamente convenir en que si las cosas tienen poder de adquisicion, es porque satisfacen una necesidad física, moral, intelectual, estética, etc., ó un deseo que siempre viene á ser una de tantas maneras de manifestarse la necesidad. Si la masa de consumidores acude al mercado en busca de artículos, es porque tienen necesidad de ellos y prefieren los que mejor les satisfacen, adquiriendo aquéllos que, en su sentir, las satisfacen mejor, y dando por ellas lo que pueden y quieren dar, segun les permiten sus haberes.

Así como el valor absoluto se determina en las escuelas y en los libros (ó se determinará cuando los economistas se hayan penetrado bien de la importancia de esta idea), el valor subjetivo ó relativo se fija en el *mercado*. ¿Es acaso ciega la ley de la oferta y de la demanda? ¿Es caprichoso el deseo? ¿Es veleidosa la moda? ¿Es forzada la oferta? ¿Obedecen á leyes fijas é invariables las relaciones que fijan y determinan el valor en el mercado, ó dependen puramente del azar?

Veamos ante todo por qué acude al mercado el consumidor en demanda de un artículo.

§ XV

Quien necesita un objeto procura obtenerlo.

A medida que más lo necesita, más dispuesto está á hacer el sacrificio de otros objetos que ménos necesita en aquel momento para obtener el más apetecido. Así como la ciencia establece una categoría de objetos segun el valor, el consumidor, prescindiendo de la importancia de las condiciones reales, atiende á la utilidad que el objeto le proporciona, y establece una categoría de objetos útiles. En condiciones normales, cada indivíduo forma su categoría, que le sirve de criterio de apreciacion y base del valor; pero en circunstancias anormales la apreciacion y el valor están en razon directa de la fuerza de la necesidad, de la vehemencia del deseo.

¿Son ciegas é inconsideradas las necesidades de los hombres? ¿Tienen ley?

Cada sér tiene mayor número de necesidades, á medida que más complicada es la estructura de su organismo y más elevado se encuentra en la categoría general de los séres. Igual ley puede aplicarse á los hombres que, cuanto más civilizados, tienen mayor número de necesidades, y por lo tanto, necesitan más medios para satisfacerlas, y mayor complexidad en el medio ambiente y social en que viven. Esta variedad y multiplicidad de funciones engendra relaciones numerosas y complicadas, cuya naturaleza no puede conocerse sin el estudio de los órganos y de las funciones, y la mútua relacion que guardan cada una de estas partes entre sí y con el organismo total. Entiéndase bien que las funciones más sencillas y primeras, son las más exigentes, porque son las fundamentales, y aunque sean inferiores por ellas debe empezarse.

El hombre, antes que hombre, antes que ente pensante, intelectual y moral, es animal; y por ello tiene necesidad de comer, de beber, de respirar, de expeler el producto de los alimentos asimilados, de abrigarse, de reproducirse, de dormir, etc. Como á hombre que vive en compañía de otros séres, tiene necesidad de defenderse de sus ataques, de cooperar á sus trabajos, etc., y como á hombre civilizado é inteligente, tiene necesidad de pensar, de sentir, de producir y contemplar la belleza, etc., etc. Cuanto más

se realiza una funcion, más acrece la necesidad en ella; y cuanto más se diferencia la necesidad por efecto del acrecentamiento, mayores y nuevas necesidades van naciendo. Si no se satisfacen debidamente, padece el organismo, y el padecimiento toma un carácter alarmante, de importancia análoga á la necesidad no satisfecha que lo produce.

Para un hombre salvaje, la necesidad de reproducirse será muy intensa, y no podrá contener sus ímpetus; lo que le es mucho más fácil á un hombre civilizado. En cambio, el deseo de instruirse será relativamente muy débil en el primero, pudiendo producir grandes afecciones morales en el segundo. Son además muy persistentes las necesidades físicas; lo cual es causa de que sea contínua y activa la demanda de los objetos que las satisfacen, y una causa constante de que no se menosprecien, de que mantengan su valor. Es abundante la oferta con la garantía de esta necesidad que produce la continuada demanda; y hé aquí la razon del continuado comercio, y un factor importante en las oscilaciones de sus precios. Dependerá el valor en el comercio de los hombres, no de una ley ciega y caprichosa sin norma fija, sino de una ley constante, aunque muy difícil de precisar por la complexidad de las relaciones de fenómenos que estudia.

Segun el grado de adelanto, instruccion, desarrollo intelectual de cada hombre, será diferente su criterio de apreciacion de los objetos. Todos los hombres apreciarán los artículos de primera necesidad, reconocidamente útiles, porque todos tienen necesidades biológicas. Un salvaje de Ceylan difícilmente apreciará en lo que vale un instrumento de labranza; y sólo aquellos hombres que viven en sociedad civilizada pueden apreciar en su justo valor una pintura de Fra Angélico, ó una composicion de Carstens. Un aldeano de las inmediaciones de Poblet, encontró un magnífico retablo de aquel célebre monasterio, y ya estaba dispuesto á reducirlo á astillas para calentarse, cuando una persona inteligente se lo compró por unas cuantas pesetas.

Los valores fiduciarios ó convencionales, como el papel moneda, etc., ningun valor tienen para ciertas gentes; en cambio, entre los inteligentes en los negocios, son codiciadas ciertas acciones de empresas particulares y valores públicos. Para un arqueólogo, tienen gran valor las armas de bronce de otros tiempos, y en al-

gunas ocasiones se prescinde de las cualidades intrínsecas de los objetos, por consideracion á su antigüedad, valor histórico, etc. Cuenta F. Schickler (1), que un israelita vendia algunas vajillas de barro de Fez, de color vivo, forma graciosa y extrema baratura, pero llenas de defectos de otra clase, y que haciéndole notar un europeo estos defectos, contestó el israelita: "Estos defectos son, precisamente, lo que les dá el valor, pues si no tuviesen defecto alguno no serian árabes."

A medida que los pueblos adelantan en el camino de la civilizacion, van apreciando más y más, lo que realmente y en absoluto vale más, y sólo entre gentes civilizadas y en medio de pueblos cultos, las más distinguidas manifestaciones del pensamiento humano pueden hacerse valer. (2)

Como quiera que mi trabajo tiene por objeto demostrar la ley fundamental de la aptitud cambiable de cada objeto en la naturaleza, y no entrar en investigaciones acerca el valor segun las leyes usuales señaladas por los economistas, voy á terminar mi trabajo, cuyo principio ha sido llenar un vacío que aquellos científicos no han procurado llenar. Insistir en el valor en cambio, hablar otra vez de las relaciones de la utilidad en el valor, etc., seria repetir lo que, con más conocimientos que yo, han hecho los varios economistas (casi todos) que se han ocupado de estas materias.

PEDRO ESTASÉN.

(Concluirá.)

---

(1) Algunos dias en el Maroc.—(Notas de viaje.)

(2) Mac Culloch nos recuerda el caso de Thales de Mileto.—Principes d' Economie politique, p. 389.—Nota 2.ª, tomo I, dice así: «Cuéntase del célebre filósofo Thales de Mileto, que floreció por los años 550 antes de Jesús, que jamás habia emprendido una especulacion lucrativa. Su pobreza, dice Aristóteles, era considerada como un reproche por sus estudios que no tendian á un fin lucrativo, y por consiguiente, eran considerados inútiles. Pero Thales imaginó hacer frente á este reproche utilizando sus conocimientos meteorológicos, y su ciencia le hizo adivinar que en la próxima estacion habria una extraordinaria cosecha de aceite; de ahí que alquiló durante el invierno todas las prensas de aceite de Chio y Mileto, empleando su pequeña fortuna en garantía dada á los propietarios de las prensas. Cuando se aproximó la estacion de la cosecha y cuando los olivares ofrecian abundante aspecto, todos querian proveerse de prensas; pero el caso fué que Thales las tenia en su poder y las alquiló á un precio exhorbitante y de este modo hizo una gran fortuna, demostrando al mismo tiempo que los filósofos podrian ser ricos si quisiesen, pero que la riqueza no era el objeto final de sus investigaciones.

ESTUDIO CRÍTICO-FILOSÓFICO
SOBRE LA MONARQUÍA ASTURIANA.

IV

Ya que el órden cronológico nos obligó á ocuparnos de los normandos, no creemos fuera de método llamar la atencion sobre un contraste histórico que nos choca no hubiese sido tratado con la reflexion que merece en libro alguno.

El monge de San Gall cuenta: "Que hallándose Carlo-Magno en una ciudad de la Galia, barcos escandinavos vinieron á piratear hasta el puerto; unos creian que eran Bretones, otros mercaderes indios ó africanos. "No son mercaderes, exclamó el emperador, sino crueles enemigos." Los normandos se alejaron á todo correr de la costa que Carlo-Magno protegia con su presencia; mas el Emperador, levantándose de la mesa, se dirigió á la ventana que miraba al Oriente y permaneció largo tiempo con el rostro bañado en lágrimas; y al notar que nadie osaba interrumpirle, dijo á los grandes que le rodeaban: "¿Comprendeis, amigos mios, por qué lloro amargamente? Yo no temo á estos piratas, pero me aflijo de que, viviendo yo, se hayan atrevido á insultar estas costas. Me apena un profundo pesar al preveer la inmensidad de males que causarán á mis descendientes." (1)

Los resultados superaron á los temores de Carlo-Magno: los normandos acometieron al imperio Carlovingiano á sangre y fuego. "Destruyen las ciudades, dicen los analistas, arrasan los monasterios y las iglesias, los servidores de Dios perecen de hambre ó atravesados por la espada, los habitantes del campo son aniquilados. (2)

(1) Monach San-Gall. Tomo II, pág. 22. (Pertz II, 737).
(2) Annal Vedastini, ada. 882. (Pertz II, 200).

¿Quiénes eran y qué significacion histórica traian al campo de la lucha tan terribles enemigos? Poca y mucha; poca, si se atiende á que, al revés de las innumérables hordas bárbaras, se presentaban solo en partidas expedicionarias de quinientos á ciento; mucha si se considera que era ya tal la disolucion y anarquía en que habia caido el imperio de Carlo-Magno, que en vez de hacerles resistencia Cárlos el Calvo, despues de haber reunido para ello un numeroso ejército, no halló otro medio de resistir y combatirlos que pagar sus correrías dándoles diez millones en ocho años.

Comparados estos hechos con el polvo y la vergüenza que la fuerza de la monarquía asturiana hizo morder á los normandos en la Coruña, el contraste que de uno y otro resalta acusa una ley histórica; y así como vemos levantarse á la monarquía asturiana limpia ya del gérmen destructivo y corruptor de la cultura romana, vemos venir á tierra, hecho pedazos, el imperio Cárlovingio, en castigo de haber intentado resucitar, sobre la absorcion y la esclavitud de las nacionalidades, una idea muerta; cual la del imperio universal, cuando el único elemento salvador en aquel período de transicion, disolucion y lucha no estaba en el pasado y sí en aposentar pronto y bien el ideal cristiano, sobre el ideal germano-bárbaro traducido para el porvenir, no sólo en la unidad del Estado, sino en la variedad é independencia de las nacionalidades y de las personas.

Bajo este punto de vista no cabe maldecir tanto, como por algunos historiadores modernos se maldice aún, la barbárie de la sociedad antigua; porque la cultura romana, agotada en su ideal y terminada en su mision, no era ya otra cosa que disolucion y podredumbre, decrepitud y corrupcion: tampoco cabe juzgar las invasiones, tanto parciales como generales de los sarracenos, normandos y húngaros, con la dureza y pasion que merecieron á sus contemporáneos, por más que llegados despues de la gran invasion bárbara, se sientan en la historia, cual el último huracan enviado por Dios para precipitar en absoluto el fin de una civilizacion y una cultura, cuyo fin progresivo habia terminado, y que cuanto más se sostenía, penetrando, como penetró, en la organizacion y dominacion de las primeras invasiones y de los primeros imperios que sobre ella se levantaron—el de Toledo y el Cárlo-vingio—habia llegado ya á infestarlos.

La disolucion, pues, de los indicados imperios, venia trazándose por la accion inmanente de la ley del progreso: lo que no puede sostenerse lo que el destino de los vastos designios de la Providencia declara muerto, no hay fuerza humana que lo resucite. Los sarracenos, los húngaros y los normandos, al arrollar la civilizacion y el imperio latino-godo de Toledo y el franco-romano de los Carlovingios, llenaban, á no dudar, una mision providencial y creadora, y casi bien podemos decir que lo que el progreso reclama el brazo de Dios lo concede: tal era el caso.

Los pueblos y los hombres sufren, tal es el mundo; pero sus sufrimientos no son estériles, la recompensa al fin y al cabo llega. La muerte de la unidad del Estado, bajo la idea pagano-latina de monarquías, repúblicas ó imperios universales sostenidos por la accion de la fuerza, la esclavitud ó la carencia de libertad personal del ciudadano, vino, por fortuna, á quedar en hecho pasado en autoridad de cosa juzgada, y sobre el que vemos levantarse á las nacionalidades modernas, no ya sujetas á una estrecha aristocracia de ciudadanos, con un mundo de esclavos á sus piés, sino libres y creadoras, sostenidas y alimentadas por hombres libres y por pueblos activos y sedientos de alimentarse en los ideales indefinidos de lo justo, lo bueno y lo bello, como medio y fin de responder más y mejor al principio y fin de su mision histórica.

V

Los que, como este rey, saben conducirse con tanta prudencia como valentía y actividad, para nada necesitan de glorias falsas hijas mas que de la verdad histórica, de la fantasía y del entusiasmo, lo que, cuando en forma de mito, intenta fundir en un hecho real ó fingido toda una éqoca y toda una civilizacion.

La batalla de *Clavijo*, que ningun historiador cita, ni menciona, hasta el arzobispo D. Rodrigo,—cuatro siglos despues,—no resiste á la sana crítica, al ménos en la forma y modo con que por aquél se pinta. El voto de Santiago ofrecido por el rey y los suyos en accion de gracias por el apoyo y accion directa é inmediata que por medio del milagro, se dice, prestó al triunfo el Apóstol, presentándose y dejándose ver á caballo sobre los combatientes animándolos y alentándolos en la pelea, no puede considerarse

hoy más que como un privilegio, si no apócrifo en absoluto, apócrifo en la interpretacion que al nombre de sus firmantes y á su fecha se le quiso dar.

Así, pues, el privilegio y la tan decantada batalla representan, más que un hecho concreto, el moral sintético del valor y la fe, el entusiasmo y la credulidad, la sencillez de corazon y la impaciencia que acompaña siempre á los pueblos vírgenes y á la infancia de las civilizaciones.

Aquí, como siempre, cuando á la espada no le acompaña la ciencia y la razon, el buen sentido enlaza todo con el sentimiento y la fe religiosa; ideas que por lo que tienen de naturales y necesarias bastan y sobran al movimiento social de ciertas épocas y de ciertos momentos históricos, en que el gérmen de la civilizacion apenas ha alcanzado otro desárrollo ni producido más frutos que los ineludibles al instinto de conservacion, traducidos sólo por el sentimiento de la propia personalidad y por la pátria en que ella gira y se mueve, sin otro amor y cariño que el que se manifiesta y es representado por medio de los hijos y los padres, de sus mujeres y hermanos, unidos al culto ciego y ferviente con que las naciones miran en su infancia todo lo que pueda rozarse con sus costumbres, creencias y dioses; tal son para nosotros las ideas, si no históricas, como ya hemos dicho, filosófico-sociales que se dejan sentir y deducir de la invencion de la batalla de *Clavijo*, y su voto de Santiago, segun refieren unos y otros, Don Rodrigo y los que le siguen.

Así, y sólo así, es como la crítica puede admitir hoy la significacion y trascendencia, el influjo y el respeto que por largo tiempo tuvo sobre el pueblo español el pensamiento que estos dos hechos venian sintetizando, llegando á adquirir sancion legal el uno por medio de la costumbre con la confirmacion que del voto hizo al fin en Toledo Don Alfonso el Emperador, Abril de 1150, alcanzando el otro la honra de servir de recuerdo y grito de guerra á los combatientes, llegando á formar los eslabones gloriosos de la gran cadena nacional que une á Covadonga con Granada, y á España con América.

Para nada, por tanto, necesita el buen nombre de Don Ramiro de glorias más ó ménos fabulosas y controvertibles; le basta y sobra con las positivas, propias é indubitables que forman su vida

histórica.—Esforzado y liberal, animoso y entusiasta, justiciero y de iniciativa, lo mismo sabia vencer á los moros, como lo hizo en dos batallas sucesivas,—de que dan testimonio los tres prelados antiguos,—como contener el carácter aventurero y pirata de los normandos y el indisciplinado y rebelde de algunos de sus súbditos, empleando con el conde Alderedo el mismo castigo que con Nepociano; y con el conde Piñolo el que merecia su soberbia é ingratitud, degollándole despues de la batalla; castigo, si duro y cruel, necesario para contener al fin de una vez el gérmen de rebeliones que fomentaban las discordias civiles y la falsía cortesana, y que no bastaban á contener y calmar, ni favores dispensados, ni la necesidad de la reconquista, junto con las amenazas del enemigo comun.

VI

La estension y lustre de la Corona asturiana, que en su organizacion exterior tomaba de nuevo las formas y derecho gótico-romano del Fuero-Juzgo, exigia nuevos elementos de vida. El carácter franco y leal, espansivo y generalizador de Don Ramiro, no podia permanecer en la inaccion; cuando no la guerra, las artes y la administracion absorbian todo su poder y actividad, y la antigua Lugo, Astúrias, le ofreció un vasto campo de civilizacion y progreso, modelos y materiales que reconquistar y levantar en nuevas construcciones fomentando con todo, al par que la riqueza particular y pública, una arquitectura tan original como rica, llamada á identificarse despues con la morisca, para trasformarse pronto en la gótica, que vino á dar vida y esplendor á las catedrales y basílicas cristianas.

Un nuevo pueblo y una nueva iglesia; un palacio y una capilla una quinta y un sitio de descanso y recreo fueron las primeras manifestaciones artísticas é intelectuales con que dicho rey inauguraba una nueva era de cultura y riqueza, actividad y trabajo, de bienestar é ilustracion.

La falda del Naranco, á la legua de Oviedo, ofrecia, en una de sus estribaciones, todos los elementos naturales que el pensamiento y los proyectos de Don Ramiro exigian; la riqueza y extension de su suelo proporcionaba los necesarios al fomento

de la agricultura; la frondosidad y extension de sus valles y colinas, frescura y ambiente puro para distraer el ánimo y llamarle á otro género de ideas que las de los hechos materiales de la guerra; el aislamiento y soledad de sus frondosos y extensos bosques, reposo y sosiego en la contemplacion y estudio de los fenómenos, no sólo naturales y humanos, sino hasta de los espirituales del órden sobrenatural y divino; la riqueza y bondad de sus aguas, recursos de salud y placer, no sólo para las personas, cuanto para sus campos y producciones; su proximidad á la ciudad y córte de Oviedo, el medio de no perder la pista á los asuntos generales de interés público, y todo ello ofrecia al fin un lugar ameno y agradable á los trabajos y desvelos, así guerreros como políticos, de la autoridad real.

La eleccion, pues, de dicho sitio para una quinta ó posesion modelo que sirviese de estímulo y norma para otras, á la vez que de estudio y fomento así de las ciencias, como de las artes y la agricultura, en las que las letras y las armas alternasen y compartiesen la gloria de la nacion y los placeres necesarios al desarrollo físico moral del sér humano, en beneficio directo de la prosperidad pública, no podia ménos de ser tan acertado como acusan la historia y los restos que conservamos aún de aquellos monumentos.

Una iglesia y un palacio era lo que en tan histórico y ameno sitio se dejaba sentir, y la actividad de Don Ramiro pronto supo crear y levantar ambas cosas, las que á juzgar por lo que hoy existe, por las ruinas de lo que desapareció y por el tiempo en que se hizo, en la iglesia y el palacio, en la capilla real y sus dependencias,—aunque con materiales de la antigua Lugo,—el arte asturiano se presenta ya en la tradicion y continuidad arquitectónica del órden latino, tan potente y atrevido como original, tan correcto y armonioso como sólido y esbelto.

Hoy aún, despues de tantos siglos, los anticuarios y eruditos, los curiosos y amantes de las glorias pátrias, no pueden pasar, no pasan por la ciudad de Oviedo sin dedicar algunas horas para hacer una visita al Naranco, y admirar en él su iglesia y su pequeña y abandonada basílica de San Miguel, cuya pureza y proporcion de formas es solo comparable á la robustez y belleza del gérmen creador que para el porvenir encerraban dichos edi-

ficios; por más que como gráfica y elocuentemente dice el señor Caveda (1), estas construcciones, como las que le precedieron por algun tiempo, "fueron pobres y sencillas como el pueblo que las "ha erigido; estrechas y reducidas como los límites de su pátria; "robustas como la fe; toscas y desaliñadas como sus costumbres; "graves y severas como su carácter, parece que encierran todavía "en sus muros silenciosos el génio melancólico de la Edad Media. "Hasta la agreste situacion que recibieron del instituto religioso "para hacer más solemnes las inspiraciones de la piedad, aumentan "su prestigio y la veneracion y respeto que inspiran á pesar de la "pobreza."

VII

Es tal y tan fuerte el valor artístico de estas construciones, que á pesar del corto tiempo trascurrido entre ellas y las levantadas por el Casto en la catedral de Oviedo, se nota más vida y progreso. No son ya arcos bajos y cámaras tristes y oscuras, ni ménos líneas pesadas y angulosas como las de la *Cámara Santa*; son arcos esbeltos, cámaras á media luz que satisfacen á la poesía del misticismo, y á las aspiraciones de la oracion y el espíritu, líneas ligeras y modeladas por curvas graciosas y rebajadas, adornadas de ajimeces y estrellas caladas. Y aunque en su vista y en su ornato se halla una semejanza y una unidad de arte, en sus trazas y en su forma se distinguen notablemente: Santa María tiene la forma de *Cella*, San Miguel la de *Basílica*: aquella presenta una estancia ó sala de una sola nave, y en sus extremos dos retretes, que por medio de arcos comunican con ella; ésta ofrece una cruz griega y elevada cúpula en el punto de interseccion de las dos naves: la una se prolonga paralelamente al suelo, la otra se levanta y agrupa piramidalmente tendiendo hácia arriba.

Así, que las obras parezcan como producto de distintas ideas, distinto pensamiento y de distinto autor, por más que sean coetáneas; quién fueran éste ó éstos, no hay documento ni indicios que lo apunten, pues la conjetura expuesta por Morales sobre Tioda, que medio siglo antes dirigia y levantaba la catedral de San Sal-

(1) Caveda.—Ensayos de arquitectura.

vador, no es admisible. Lo cierto es que Santa María de Naranco se halla edificada sobre una cripta subterránea de sus mismas dimensiones, cuyo ingreso, situado debajo del de la iglesia, ocultan las tres graderías que por el frente y por ambos lados del pórtico introducen (1); y ya que hoy no es lógico ni posible llegar á rastrear el nombre del que tales pensamientos concibió, contentémonos con la detallada é interesante, ilustrada y reflexiva descripcion que, en la obra y tomo citado de los *Recuerdos y Bellezas de España*, nos dejó el Sr. Parcerisa:

«Gentil perspectiva, dice, ofrece en el flanco izquierdo de la iglesia, interrumpiendo la línea de estriados contrafuertes que la rodean; este pequeño templete de arcos semicirculares apoyados sobre columnas, cuyo fuste con sus oblícuas estrías reunidas en ángulo hácia el medio, imitan cables retorcidos y cuyos toscos capiteles recuerdan algo de los corintios. Bajo su bovedilla de cañon ábrese la portada, única y lateral, que por su arco ojivo, sombreado de concéntrica moldura y tachonado de florones bizantinos, parece dos ó tres siglos posterior á la fabricacion primitiva.»

«El interior, donde nada se ha innovado en diez siglos, semeja una galería de tapiados arcos alrededor de sus muros, cuyos extremos cortan tres arcos abiertos, separando del cuerpo de la iglesia dos estancias, destinada la de los piés á coro, y á capilla mayor la del testero. Los arcos, así los de estas como los del cuerpo, tanto los abiertos como los cerrados, descubren en su mal trazada curva la rudeza del arte, disminuyendo gradualmente, no sin armoniosa variedad, los que más se apartan del centro y se aproximan á los ángulos; las columnas, idénticas á las del pórtico, forman grupos de cuatro entresí pegadas, y para ajustarlas al octógano capitel, no se halló otro medio que descantillar bruscamente sus bordes superiores, como si entre las partes de la obra no hubiese existido prévia relacion ni concierto.»

---

(1) No son más que unas escaleras lisas, dice Morales, con su incomparable instinto artístico, mas están puestas con tanta gracia, que dan luego en mirándolas contento y sentimiento de mucho primor en la arquitectura. Estas escaleras fueron necesarias por tener toda la iglesia debajo otra del mismo tamaño, á la costumbre de entónces, y por ser grande y alta hace más bravo el edificio. En el *Viaje Santo*, dice de la misma: «es grande para ermita y chica para iglesia: toda la labor es lisa, y la hermosa vista que el templo hace consiste en su buena proporcion y correspondencia.»

"En cuanto ó los capiteles, cortados á modo de trapecio, llevan esculpidos en su frente cuatro leones, y en las caras laterales, dentro de ángulos contrapuestos descritos por cordones, toscas figuritas, donde algunos se obstinan en ver las doncellas libertadas del infame tributo por la incierta batalla de Clavijo (1) y en que francamente no acertamos á distinguir, sino hombres de talar ropaje con su cayado. En el arranque de las fajas resaltadas de la maciza bóveda nótanse de relieve dos órdenes de figuritas de tamaño igual á aquellas; las dos de arriba á manera de cariátides sosteniendo una piedra; las dos de abajo á caballo empuñando la espada, representan, acaso, las dos grandes clases de siervos y

---

(1) De gran valor es, á no dudar, las opiniones y juicios que, sobre las del rey Ramiro, emitió el Sr. Parcerisa en los párrafos trasladados al texto: pero este valor no resiste en el tosco relieve de las que llama *figuritas* á la crítica, en cuanto á la explicacion que sobre él asienta; eso de no distinguir en él más que "hombres de talar ropaje con su cayado," sobre romper la tradicion, se aviene mal con los detalles del cuadro escultural en cuestion, que borrado algun tanto por la accion de los tiempos, si no deja ver con precision que aquella agrupacion de personas son mujeres, peor deja ver signifiquen hombres de talar ropaje. y ménos aun con la idea de relacion con los otros dos bajo-relieves, que explicados por el mismo órden de ideas en el texto, son para el Sr. Parcerisa símbolos de las dos clases en que se hallaba dividida la sociedad por los siervos y por los hombres libres.

Para nosotros—y así lo dejamos consignado en la biografía de Mauregato—el simbolismo de estos relieves es más trascendental, y aquí que en vez de reflejar ideas parciales, reflejen, á nuestro humilde juicio, toda una idea generadora y sintética del estado de las monarquías; en este sentido, el juicio del Sr. Parcerisa, admitido en lo de hombres libres y siervos, podia bien tener su complemento, por aquello del cayado, en la idea que determinaron más tarde los *Peregrinos*.

Mas como quiera que esta idea es inadmisible, dados aquellos tiempos, hay que volver sobre la tradicion y suponer que el primer bajo-relieve, el que por la accion del tiempo apenas se puede ya apreciar en detalle, son las doncellas, sino del tributo y entregas por el derecho de un pacto, del hecho de los raptos que la debilidad de los reinados de Don Aurelio, Don Silo y Mauregato, proporcionaban á los capitanes de algarras y correrías, hecho que aunque no citado de un modo particular por los cronistas, se siente de un modo general en la destruccion de las obras empezadas por Don Fruela I en Oviedo y de las que hace mencion el Casto al levantarlas de la ruina en que habian caido.

En estas condiciones, la hipótesis de que el primer bajo-relieve alude á la facilidad de las raptos de doncellas por los árabes, el segundo y el tercero al valor de los capitanes y del pueblo asturiano, que puso á salvo de correrías parciales á la monarquía, no le hallamos fuera de lógica, con tanta más razon, cuanto á una tradicion, que más ó ménos adulterada, puede bien arrancar del hecho generador que la informa, tanto más, cuanto lo del *cayado*, y lo *talar* á nadie mejor que á las mujeres corresponde, como símbolo de una necesidad de apoyo en lo triste y largo del viaje que sus raptores las obligaban hacer.

hombres libres que dividian la naciente sociedad. De las fajas pende á cada remate un medallon circular, cayendo hácia la enjistal de los arcos, orlado de trenzados cordones y de lindas guirnaldas de flores y follajes, en medio del cual destaca un leon esculpido, y en algunos dos cigüeñas.»

«Dá lijereza y gracia á este reducido templo la feliz combinacion de líneas, en su mayor parte curvas, que esquivan la compresion de la horizontal; interés y respeto su antigüedad intacta, riqueza sus profusas y misteriosas esculturas, que si bien en la parte de figura toscas, no carecen de elegancia y gusto en la ornamental. En el fondo de la única capilla no existe sino la mesa del altar, formada de piedras histriadas como las de los contrafuertes exteriores, y de trastrocados fragmentos de la curiosa lápida coetánea á la fundacion, que conserva la fecha, pero no ya el nombre de los régios fundadores (1). Como cuarenta pasos de la iglesia se descubren paredones y ruinas de los baños y palacios que en aquel delicioso retiro habitaban (2).»

VIII

«Diversas completamente son,—prosigue el Sr. Parcerisa,—las formas de San Miguel de *Lino* ó *Liño*, marcándose por fuera con gallardía la nave, la cúpula, los brazos del crucero, é indicando todavía los cimientos del derruido ábside y de las capillas colaterales, que se cerraban en hemiciclo y no en línea cuadrangular, como en Astúrias á la sazon se acostumbraba. Nótanse incrustados en los modernos reparos trozos de columnas y labradas piedras, y en los contrafuertes estrias como en los de Santa María, cortadas arriba por una simple moldura. Sobre la puerta

(1) Léanse en los citados fragmentos hablando de la Encarnacion de Cristo: "E María, et ingressus, est ssine humana conceptione... egressus ssine corruptione, que per famulum (aquí seguia el nombre de Ramiro)... orum qui vivis et regnas per infinita sæcula sæcularum, amen, VIIII° Khids era DCCC.LXXXVI (año 848).

(2) La sociedad de monumentos artísticos de Astúrias ha recogido y coleado en su rico Museo todo lo que de valor se hallaba suelto de las obras de este rey, lo mismo de la capilla basílica de Lino, que de los palacios; allí están destacándose entre multitud de recuerdos gloriosos las pilas de los baños y la notable parte del agimez ó ventana que se cita en el texto con una infinidad de fragmentos que testimonian bien que Don Ramiro sacó no poco provecho para estas obras de los restos de la derruida Lucus romana.

ábrense dos ventanas semi-circulares, una encima de otra; á cada lado un agimecillo y sobre el una estrella, cuyos calados de piedras preludian los ricos arabescos de épocas más avanzadas; más arriba en el frente en la cúpula otra estrella. Pero nada tan vistoso y tan precoz en la línea como los dos rasgados agimeces de rebajada curva, trazados en cada brazo del crucero, cuyos tres arquitos estriban sobre cuatro columnas istriadas en espiral, y cuya mitad superior borda una red de círculos concéntricos sutilmente trepados.»

«Asombra y alegra en aquel diminuto monumento, que Morales con gracia denomina *brinquiño*, así el jugueton ornato de cada una de las partes, como la perfecta armonía y correspondencia del conjunto (1).»

«En el interior la misma engalanada rudeza, la misma variada y compleja unidad, la misma graciosa pequeñez. Vencen á la naveen altura los augustos brazos del crucero, y á estos el cimborrio, que se eleva en el punto de interciseccion asentado sobre arcos, no ya segun el arte romano, sino á la manera bizantina, y que cubierto ahora—1855—aún seguia cubierto hace dos años, por un cielo raso provisional, no deja ver su bóveda esférica de que presentó acaso uno de los primeros ejemplos. Sus arcos torales, orlados con una trenza, descansan sobre gruesas co-

---

(1) Si algo puede competir con la gracia del pequeño templo, es la gracia ingénua con que la describe el buen Morales en su *Crónica*. "Es pequeño, dice, pues con grueso de paredes no tiene más de cuarenta piés de largo y la mitad de ancho; más en esto poquito hay tan linda proporcion y correspondencia, que cualquier artífice de los muy primos de agora tendria bien que considerar y alabar. Mirada por de fuera, se goza una diversidad en sus partes, que hace parecer enteramente en cada una lo que es y lo hermoso que tiene. El cruzero y cimborio, la capillita mayor y la torre para las campanas, todo son cosas que se muestran por sí con gran gusto á los ojos y todo junto hace mayor lindeza. Entrando dentro, espanta un *brinquiño* tan cumplido de todo lo dicho y de cuerpo de iglesia, tribuna alta, dos escaleras para subir á ella y á la torre, comodidad y correspondencia de luces. Y agradando todo mucho con la novedad dá mayor contento ver en tan poquito espacio toda la perfeccion y grandeza que al arte en un gran templo podia poner. En términos análogos, aunque más sintéticos, describe el mismo templo en su *Viaje Santo*. "Tiene cierta diversidad, dice, en tamaño y forma, y en alzarse lo uno y bajarse lo otro, ensancharse aquello y retraerse esto otro, que se goza enteramente las partes del edificio, dándose lugar las unas á las otras para que se parezca lo que son y qué lindas son.» "Iglesia curiosita, llama tambien á San Miguel el arcediano de Tineo, que en su artificio y curiosidad y ornamento de mármoles jaspeados puede competir con cualquiera obra famosa.»

lumnas cilíndricas—doce son las columnas de hermoso y variado jaspe por cierto—unas lisas y otras istriadas, en cuyos capiteles resultan estrellas y ruedas espirales divididas por cordones.»

»Todo el cuerpo de la reducida nave le ocupa el coro ó tribuna alta, á la que se sube desde los brazos del crucero por dos escalerillas; y sus ingresos en el coro, el de dos escancias, ó mas bien, nichos colaterales (1) llevan en el arco la misma guarnicion de cordones y de ruedas. En las jambas interiores de la puerta del templo descubre su primitiva inesperiencia la escultura, presentando dentro de una franja de menudas hojas entalladas, tres grupos de figuras, cuyo significado no es fácil adivinar: el de arriba semeja á una Vírgen sentada sobre un trono con cetro en la mano, en medio de dos santas, toscas á mas no poder en la ejecucion y el dibujo, y sin embargo, no destituidas de cierta mística expresion; el segundo, remedando al parecer espectáculos de juglares, representa un leon, ó tal vez, oso enderezado, un hombre que se sostiene piés arriba, sobre un palo vertical, y otro con un látigo en la mano, en actitud de dirigir la escena; repitiéndose en el inferior ó último, las mismas figuras que en el primero.

Con la barbárie de estos misteriosos relieves, contrasta singularmente, la delicadeza de los círculos y follajes de acanto que bordan la piedra á los lados de las columnas del crucero, mostrando cuánto se adelantaba el estudio de ornamentacion al de figura. Yacen mutilados por el suelo—repetimos lo de la nota, que hoy se hallan recogidos y custodiados en el Museo Arqueológico Asturiano—troncos de columnas istriadas, como las de Santa María, capiteles, hojas más abultadas y dispuestas en várias órdenes, figuras con cayado, semejantes á las del otro templo, si bien de mayor tamaño, procedentes todos estos destrozos de la ruina del

---

(1) Morales, relatando una mística y piadosa tradicion—que tambien tuvimos el gusto de oir de lábios de un labriego de la feligresía de Naranco—al respeto de estas estancias, dice, la tribuna con ser una cosita muy pequeña, tiene grandes advertencias de correspondencia y proporcion, así que hace notable lindeza; y de dos cobachitas que tiene, fronteras una de otra, para servicio, á lo que se puede entender, de tener libros y otras cosas, dicen los de la tierra una donosa fábula, que eran estancias del rey Don Alfonso el Casto y su mujer, donde dormian depues que se apartaron. Lo falso de tiempo y lugar no quita lo casto y piadoso del fondo y la verdad del hecho generador de la fábula, al encarnar la idea que la dió vida en la personalidad del Casto.

Santuario y capillas colaterales, cuyos arcos todavía aparecen por fuera tapiados, y que como miembros tan principales debieron contituir la mejor perspectiva de aquella basílica en miniatura.»

«¡Santa María de Naranco y San Juan de Lino! ¡Monumentos inapreciables que ilustran un mismo suelo, una misma época, un mismo fundamento, y que á su mérito relativo para la historia del arte, reunen un tipo de absoluta belleza, digno de admiracion y de estudio, aun en tiempos de la más floreciente cultura! Providencialmente conservados, como para vindicar á su siglo y á su país de la nota de ignorancia y grosería, constituyen á la vez para Astúrias por su primor una joya artística, por su antigüedad un blason de nobleza; y recogiendo los espirantes rayos de la civilizacion goda degenerada de la romana, los trasmiten al través de las densas sombras que separan ambos períodos, como los primeros albores de un arte nuevo originalmente español y cristiano.

IX

La fundacion de esta posesion real, la policía y persecucion sistemática que, al decir de los cronistas de su época, empleó Don Ramiro contra los salteadores de caminos, los hechiceros y la gente de mal vivir, junto con su carácter afable y obsequioso, galante y animado, acusan un progreso relativo en la cultura social y las costumbres públicas, al par que la existencia y accion de una monarquía que tiene vida propia y determinada, independiente y de fin conocido.

El temor y la necesidad de vivir y salvar el peligro del momento habia pasado ya; el objetivo de todos estaba, más que en el porvenir; por ello, aprovechando Don Ramiro la confianza y el poder de sus súbditos, estrechaba, robustecia y anuaba las fuerzas sociales en bien de todos, por medio del órden y el trabajo, de la administracion y la justicia; así era como él creia cumplir y como cumplia con la mision, siendo, como fin, un digno representante de las necesidades y aspiraciones de su época y de su pueblo; nada, pues, puede en contra suya disputarle la crítica histórica, y por ello nosotros nada creemos mejor para tributarle el testimonio de gratitud y respeto que sus obras y significacion social merecen ejemplo invocar su nombre con los títulos y adjetivos que sus con-

temporáneos le aplicaban, así, pues, ¡gloria y descanso á Don Ramiro, el de la vara de la justicia! ¡Gloria y descanso á uno de los más nobles y esforzados representantes de la monarquía asturiana! ¡Gloria y descanso al que, ya como guerrero, ya como administrador, no sólo fué querido, sino que supo á su vez querer y labrar la felicidad de sus súbditos! y por último, gloria y descanso para el que, sepultado en la capilla del rey Casto se le reconoce y distingue aún hoy, de sus antecesores, por el letrero que adorna la losa de su sepulcro figurando á la cabeza de sus sucesores en la epigrafía sepulcral (1), en la forma siguiente:

"Obiit Diviœ memoriæ Ramirus die Kalend Lebruarrii. Era DCCCFXXXVIII. Obtestor vos omnes qui hæc lecturi estis, ut pro requie illius orare non desinatis."

MARIANO M. VALDES.

(*Continuará.*)

(1) A partir de esta época empieza ya á usar la epigrafía, y pronto de los escudos de armas para determinar y enaltecer los sucesos.

INÉS DE VILLAMOR.

(Continuacion.)

Cedió la dueña, recogióse breves momentos y comenzó la historia de los dos enlutados, que hizo peregrina por lo singularmente contada. Dijo la verdad de los hechos, pero la dijo adornada á su gusto y levantando á los actores al sétimo cielo. Repitió palabra por palabra, añadiéndoles fuerza, todas las que dijo al revelar la calidad, méritos y hazañas del moribundo, y dió por sentido, por pensado y dicho lo que aquellos pudieron sentir, pensar y decir, acerca del heróico valor del mutilado de Duren, de la injusticia de la suerte y la ingratitud de los hombres. Se detuvo largamente al referir la llamarada de vida, de razon y de esperanzas que animó al moribundo, y no dudó en afirmar que á su luz éste reconoció á los que le asistian y fué reconocido por ellos. Se fijó en el juego de miradas que hubo del sacramentado Villamor á los que asistian, y de éstos á él; hizo por su virtud creadora, significasen y constituyesen en uno recomendacion ferviente, en otro promesa explícita que, por lo sagrado del momento, venia á convertirse en obligacion formal é indeclinable; y como quien no se dá cuenta de lo que dice, ponderó la nobleza del que fué por la Santa Extremauncion, su mirada de águila, su marcial y severo

continente, sin dejar de hacer mencion de la delicadeza y la reserva del más jóven, de los cuidados que le prodigó mientras se hallaba rendida al desmayo, elevando el interés que sintiera por ella y del que en realidad no dió grandes muestras, á causa sin duda de su reservada condicion.

Al acabar la dueña su relato, obra admirable y acabada de superior artificio, Inés se sentia profundamente conmovida.

—¿No os dijeron su nombre?—preguntó á la dueña que descansaba de su trabajo.

—No,—respondió con prontitud,—y haciéndolo dán á su accion doble realce.

—¿Ni se os alcanza quiénes puedan ser?

—Tampoco, ni hace al caso; los conocí como nobles; además ambos llevaban luto, y luto viste la córte, pues sabeis que vuestro padre os hizo poner un lazo negro á la espada del trofeo grande, cuando supo la muerte de la Reina. Son principales,—añadió—sobre todo el alto..... el que me dijo hecho á la pena "cuidad á vuestra señora."

Inés bajó la cabeza y pareció sumergirse en honda meditacion.

—Dueña,—dijo al fin con acento grave y reflexivo,—escuchadme atenta y luego decidme lo que penseis: á vos acudo en este trance.

—¿Y á quién mejor ni que más os ame?—respondió Guiomar abrazando sus rodillas.

Inés habia dormido su sueña de niña en el regazo de la dueña, habia rezado sus primeras oraciones recogiendo las palabras de sus lábios en el convento; de ella habian procedido sus inocentes alegrías en forma de juguetes y golosinas; todas sus ilusiones, todas sus esperanzas, con ella las habia compartido y todas sus lágrimas en su seno las habia derramado. Desde la cuna hasta la hora suprema en que se hallaba, habia poseido su confianza; además Inés no tenia á nadie en la tierra, y en su desamparo se volvia á la que representaba por su edad la experiencia y el acierto; por veinte años de consideraciones y beneficios recibidos del padre y de la hija, el reconocimiento y la abnegacion.

—Hoy mi padre ha sido sepultado,—prosiguió Inés en tono lento y grave,—hoy he quedado sola en el mundo y desde hoy tengo la responsabilidad de mis acciones. La sombra que enlutó

sus últimos dias, brotó del pensamiento de mi soledad y de mis peligros. En sus horas de angustia, ¡pobre padre de mi alma! me dijo muchas veces que la honra de la mujer se aja como se ajan las flores: con un soplo, y que como las flores no recobran su frescura ni su aroma, tampoco la honra vuelve jamás á recobrar su brillo, La honra es mi sola herencia, Guiomar; la tengo en más cien veces que la vida y no consiento en perderla, así como me resigno con la ayuda de Dios á padecer y morir.

Escuchó la dueña toda hecha á la atencion y luego,

—¿Advertís en lo que pasa,—la preguntó,—algo que pueda menoscabarla?

—No sé responderos, dueña mia; pero, por Dios, meditadlo.

—¿Y sobre qué he de meditar?

El tono de la dueña iba siendo breve y cortante.

—Tanta proteccion... tanto favor... tan expléndido asilo, ¿no os impone?

—No, porque es lo debido: y si lo dudais fijáos en el funeral de vuestro padre. ¿Hubiera éste rechazado ninguno de los honores que se le han hecho? No, porque los merecia.

—Es verdad, pero yo no soy él.

—Mirad,—dijo la dueña poniéndose á toda su altura:—las cosas hay que tomarlas á exámen por los dos lados, y vos no lo haceis sino por uno. Esos incógnitos caballeros, de los que por lo ménos el que fué por la Santa Uncion ha de ser maestre de campo, y ha de haber mandado en Flandes ó en Italia los tercios castellanos, conducidos por la mano de Dios y por mis lágrimas, vinieron á presenciar los postreros instantes de vuestro padre. Imponiéndose de su desgracia y de la vuestra, han acudido como nobles y generosos á los dos: á él dándole honrada sepultura, á vos honrado asilo. ¿Hay en esto algo que no sea de loar?...

—No, no; pero pensad, dueña, pensad en mis años; pensad en la deuda que con admitirlos crean tantos favores; pensad en la dependencia en que me colocan; pensad que agradecer... es rendirse.

—Pienso en todo eso y en algo más que vos no imaginais; pero no hay que pararse delante de la cara de las posibilidades y presunciones, sin fijarse en la de las realidades, que en Dios y en mi ánima no pueden ser más desdichadas. ¡Mirad, mirad á lo porvenir! Ponéos la verdad frente á frente, y estamos por el lado inverso de las cosas.

El alma de Inés asomaba á sus ojos, y sus ojos resplandecientes por la fiebre, enrojecidos por el llanto, se clavaban en la dueña con avidez.

—Figuráos que mañana,—prosiguió diciendo la dueña,—decís, rompiendo por todo: «me voy á mi casa, ahí está la llave», y nos vamos, y volvemos á entrar en ella, y á instalarnos de nuevo como antes y más solas que nunca: ¿con qué recursos contais para sostenernos? Con ninguno; todos están agotados, pues no os queda de vuestro padre sino algunas armas, por las que no os darán cien maravedís. Si no es á vuestra casa, donde humanamente no podeis subsistir, ¿á dónde vais? ¿A un convento? Sus puertas no se abren sino á las que tienen dote ó proteccion. ¿Pretenderíais arrostrar las fatigas y humillaciones de la servidumbre? Ménos conseguireis vuestro intento: sois muy peregrinamente hermosa, muy jóven, muy seductora, muy dama, y ninguna, por engreida que esté ó por descuidada que sea, os querrá á su lado, pues le daríais más envidia, más celos, más guerra que la que á España están haciendo los herejes. ¿A dónde ireis, pues, decid, cuando huyendo instigada por vuestras suspicaces sospechas, volvais la espalda al bien que se os ha venido rodeado de respetos y consideraciones...?

A ninguna de aquellas desoladoras verdades puso objecion la desventurada huérfana: á ninguna de aquellas terribles preguntas dió respuesta. Sus ojos se velaron. su frente se inclinó humillada y sombría.

—Por el contrario, permaneciendo aquí, al ménos por ahora, estais al abrigo, mejor que nave en puerto cerrado, de peligrosas asechanzas, libre de amargas pesadumbres, exenta de crueles privaciones, preservada de insultos y á salvo de vulgares atrevimientos; aquí me teneis con vos para serviros, y á ese fiel escudero para guardaros... ¡Ah! salir de aquí ¡nunca! Eso seria tentar á Dios, despreciarle, arrojar al polvo sus misericordias.

Inés dobló la cabeza y sus brazos cayeron con abatimiento. La dueña se puso de rodillas, le cogió las manos, se las besó y luego, ciñendo su cintura con sus brazos, llorando ó haciendo que lloraba,

—¡En nombre de vuestro padre, que ellos han honrado con tan grandes pompas,—dijo asestando el último golpe á la resistencia de la huérfana;—en nombre de Dios nuestro Señor, cuya mano poderosa se vé patente, ¡quedáos en el asilo que os da!

Inés seguia callando, seguia como todo sér destrozado, desfalleciendo.

—¿Os quedareis? ¡Sí!...

Inés dió un sollozo. Guiomar un grito. Dejóla en el sillon, de un brinco se puso en la puerta, que abrió con mano trémula, con otro en la del pasillo, donde habia luz, pidió socorro, acudió el escudero presuroso, dióselo con gran diligencia, y la jóven fué llevada al lecho como la trajeron al aposento: sin voluntad y sin resistencia.

Retiróse Ortiz así que cedió la congoja de Inés; la dueña corrió las cortinas del lecho y se dispuso á pasar la noche al cuidado de su señora, y todo quedó en silencio. Despues de haber empapado de lágrimas la almohada donde su dolorida cabeza reposaba pesadamente, de invocar á Dios y de orar por su padre, la naturaleza venció al dolor, sus párpados se entornaron y el sueño se apoderó de ella, sumiéndola en profundo letargo; pero miéntras su sér reposaba inerte en el fastuoso lecho, su espíritu, flotando en las regiones del delirio, sentia rudas y extrañas sensaciones.

Parecíale como si rodara en un caos sin voluntad, sin recuerdos, sin deseos, entre sombras y con frio que la transia. De pronto brilló la luz, pero viva y fulgorosa, como la que despide el sol en su aurora y en su ocaso, iluminando lo inmenso, y de aquel antro resplandeciente vió salir un hombre, le vió avanzar, acercarse, detenerse ante ella y mirarla con tenacidad fascinadora. Nada habia junto á él, nada sobre él, nada en pos: cubria el espacio lleno con él, mientras él, absorbiendo la luz, parecia llamarla á sí por medio de misteriosa é irresistible atraccion.

En vano pretendia sustraerse al influjo magnético de aquella mirada siempre fija: el efecto de la fascinacion era superior, dominante, la embargaba manteniéndola sujeta, con fuerza más poderosa que todo lo que en el mundo físico se emplea para aprisionar.

Cuanto duró el letargo se prolongó el delirio, y al despertar, la figura permanecia en el centro de luz, el corazon de Inés dando sordos latidos.

CAPÍTULO V

> En el órden social, como en el físico, paso á paso, de escalon en escalon, de transicion en transicion, se llega, cuando ménos se piensa, donde jamás se imaginó.
>
> (MAGARIÑO. CERVANTES. *La Estrella del Sur.*)

Dia por dia, trascurrieron treinta desde aquel en que comienza nuestra narracion al en que la proseguimos, tomando de nuevo el hilo de los sucesos abandonado al terminar el capítulo precedente, despues de instalada la huérfana del capitan Villamor en la fastuosa morada donde la habian conducido, segun sus ocultos protectores lo hubieron de disponer, y el escudero y la dueña de ejecutar unidos de consuno para conseguirlo.

Durante aquel período, no breve por cierto para ser de espectativa; Inés se fué restableciendo de su quebranto, calmóse la primera y mortal violencia del dolor que la oprimia, y sin hablar, sin sonreir ni dar trégua á sus amargos y tristísimos pensamientos dejando sitio á otros más gratos y consoladores, concluyó por aceptar la misteriosa proteccion que se le dispensaba, como se aceptan los hechos consumados, y pasaba las tristezas de su duelo en la inaccion y el retraimiento.

Amoldándose todo á ella, la vida corria en aquel escondido y elegante recinto con igualdad tan perfecta, tan desprovista de accidentes, que su monotonía rayaba en desesperante. Su techo de alerce y nácar, no cobijaba más que á la huérfana y á sus dos servidores, el escudero y la dueña. Las faenas domésticas desempeñábalas á pedir de boca un moceton tartamudo y sordo, pero, á pesar de serlo, apto y listo como ninguno, sobre todo para comprender á Ortiz y obedecerle. Con Pedrillo no sólo bastaba, sino sobraba para llenar los distintos servicios de que se hallaba encargado.

Eximida de las tareas á que venia consagrada, la dueña, que en nada entendia de la puerta afuera de las habitaciones de su señora, como que el escudero, previniéndose el primer dia, des-

lindó posiciones con claridad y firmeza, quitando motivos y pretextos de futuros entrometimientos; entregóse al ócio y al regalo con inusitado sibaritismo. Aposento, lecho, mesa, eran ni más ni ménos que como el deseo pudiera forjarlos; pero tras tanto regalo y tanto reposo, sacó la garra el hastío, el demonio de la curiosidad todos sus aguijones, y su cielo comenzó á perder mucho de su serena brillantez.

Reflexion tras reflexion, descubrimiento tras descubrimiento, los que la dueña iba haciendo comenzaron por otra parte á inquietarla profundamente. El bueno de Sancho Ortiz se reservaba todas las facultades y todos los privilegios de dominio en aquel pequeño mundo, compuesto de tres departamentos y tres personas, sin dignarse compartir con ella su autoridad propia ó derivada, como quisiera que fuese. Sancho Ortiz, puesto á las órdenes de su señora, se habia colocado por sí en el sitio de preferencia, usurpándosele á ella; y Sancho Ortiz, por último, y esto era lo que más soliviantada la tenia, despues de vigilarla con los cien ojos de Argos, copelíala con razones, de que tenía gran copia, á mantenerse pasivamente en el pabellon donde tan de voluntad habia venido á enjaularse con su señora.

Bajo otro aspecto aun era más alarmante el estado de las cosas.

Desde el primer dia Guiomar, apoyada en su no prescrito derecho de intervenir en cuanto á la huérfana atañase, obedeciendo al vivo y ardiente deseo de saber quiénes fuesen los enlutados y cuáles sus miras, aventuró pregunta sobre pregunta; pero ni á las francas y confidenciales, ni á las hechas de frente, sin ambajes, con autoridad y hasta con atrevimiento lo mismo que á las capciosas coladas por alambique y con más retorcidos que cuerda acabada de salir del torno, el sagaz escudero respondió nada claro ni oscuro tampoco, pues en esto de no satisfacer la curiosidad de la dueña tenia tal arte, que á la hora de Dios en que se hallaban, no habia podido averiguar lo más mínimo de los incógnitos favorecedores, ni de su condicion, ni de sus fines, ni de nada de lo que se les refiriese directa ó indirectamente, mucho ménos acerca de Ortiz, á quien iba tomando entre ojos, ni sobre el tartamudo Pedrillo, ni de la preciosa mansion que ocupaban, oculta al mundo exterior por altas y ennegrecidas tapias.... Todo para su confusion parecia caido de las nubes en el estado en que se encontraba, con el solo y

exclusivo objeto de cumplir el destino que al presente ocupaban. Allí, cosa singular, inexplicable, incomprensible, no habia pasado ni porvenir: á despecho de la dueña no habia orígenes ni postrimerías.

Por lo demas, nada tenia que pedir á la suerte, propicia hasta tratarla con mimo. Todas las necesidades de su vida estaban cubiertas con la esplendidez que reinaba en aquel reducido é ignorado centro de lujo y de reposo; todos sus gustos cumplidos, excepto el de hablar mucho, porque no tenia con quién; ni el de olisquear, pues le faltaba dónde.

En aquella estraña situacion, lo que el mes le pareció de largo no es para dicho; pero al fin llegó su último dia y en pos otro esperado con el ánsia que el cautivo pudiera sentir por el de su redencion; dia en el cual, Inés, severamente vestida de luto, cubierta con el manto, acompañada de dueña y escudero, apenas rayó el alba salió del pabellon encaminándose al cercano convento donde se dijo misa de *Requiem* por el difunto Villamor. Oyéronla como correspondia y luego tornaron á su morada en el mismo órden con que salieron.

De vuelta Inés, avivada su pena con el doloroso recuerdo de su desgracia, fué á sentarse mústia y silenciosa en su sitio de costumbre; el escudero, segun la suya, se retiró á su aposento y Guiomar se puso á doblar los mantos y ordenarlo todo en el suyo; mas pasando y repasando por delante de la puerta de Ortiz, acertó á mirar por la cerradura y le vió leyendo atentamente en un papel, mientras Pedrillo le miraba silencioso y regocijado.

—¡Hola!—se dijo burlándose allá para sí.—¿Con quién estará en correspondencia el señor escudero? ¿Si serán pliegos de Flandes.

En esto sintió ruido, metióse de puntillas en su cuarto, cerró la puerta, no sin quedarse atisbando por la juntura, vió salir al tartamudo con el mismo gozo en el semblante, y un tanto maravillada, dióse á pensar de dónde podria nacer aquella interna y resplandeciente alegría.

Sin cesar de hacer suposiciones, entretúvose no largo tiempo en sus pocos quehaceres; terminada su tarea, tomó la jaula de un pintado jilguero, que con algunas preciosísimas conchas habia regalado á Inés el complaciente Ortiz, y asomándose al jardin para ponerla al sol, con viva sorpresa suya vió á Pedrillo metido en

gran faena, trabajando, como cuatro, en limpieza, escarda y riego.

No es posible proseguir sin que antes hagamos (siquiera ligera y sólo en lo que baste á la mejor inteligencia de los sucesos), la descripcion de la morada de Inés de Villamor entrando en ciertos pormenores de local, indispensables, como hemos indicado, para evitar confusiones y hacer fácil su comprension.

Era aquel un lindo y elegante pabellon, construido al extremo de extenso jardin, á cuyo límite se alzaba sólido y espacioso edificio, marcado con el sello que el génio de Juan de Herrera imprimió á los suyos inmortalizándose. Dos calles de rosales, cuajados de flor, unian como dobles y esmaltadas cintas palacio y pabellon, cuya fachada consistia en un gracioso peristilo, al cual daban la puerta y las ventanas simétricas y ricamente ornamentadas de las habitaciones de Inés. Estas, como sabemos, eran dos: la primera clara, espaciosa y bella, reunia cuanto puede combinarse en un todo perfecto; la segunda, parecia hecha para albergar sueños de oro, respirándose á través de sus magnificencias casi régias el perfume virginal de la pureza.

En el ancho y abovedado pasillo por donde tenia ingreso el primer aposento, se haliaban los de dueña y escudero, al fin habia un saloncito que recibía la luz por una cúpula cubierta de cristales; frente á la puerta del salon se encontraba la escalera compuesta de un solo tramo, seguia al zaguan y al fin de éste la puerta que daba á la callejuela, no grande, claveteada de hierro, con fuertes cerrojos y cerradura tal, que no cabía ser forzada.

Explicada la topografía del pabellon, volvemos á la dueña, toda dada á observar á Ortiz, que, por su parte, ofrecia el singular fenómeno de unir á su impasibilidad casi flemática, la actividad más extremada, y á Pedrillo, encargado en cuerpo y alma á sus múltiples ocupaciones. Al anochecer el escudero bajó al jardin: inmediatamente Guiomar se puso en la ventana, y á poco el palacio que desde el primer dia pareció deshabitado, se iluminó, alcanzando al jardin la luz que se derramaba por la calada verja. Ya no era posible dudar: algo iba á suceder, y su instinto semi-infalible, le reveló que el nudo de misterios que los envolvia iba por fin á desatarse.

Desde el momento en que notó las primeras señales de aquel

algo, Guiomar se lo comunicó á Inés, enriquecido por supuesto con gran copia de detalles, luego que las presunciones tomaron visos de certeza, anunciósselo con no pocos aspavientos, y cuando ya no quedó duda porque la verja se abrió, corriendo como ave loca de la ventana al centro de la cámara donde su señora se hallaba leyendo, ó procurando leer en su libro de oraciones.

—¡Preparaos!—la dijo con alterada voz;—¡ya están ahí!

Y sin más lanzóse como el rayo á su puesto de observacion.

La huérfana dejó el libro, apoyó los codos á la mesa y ocultó el rostro entre sus manos. Inés se preparaba: es decir, se conmovia. Su destino iba á resolverse.

Entre tanto la dueña, cuyos ojos, excitados por el deseo, parecieron adquirir por duplicado la facultad de ver, á fuerza de ejercer la operacion de mirar, devoraba el espacio penetrando con su pensamiento por aquella verja, de donde debia salir su bien ó su mal en la forma de un hombre.

Pronto vió dos dibujándose en el fondo de luz de aquella. No pudo contenerse y dió un grito: eran los dos enlutados. A corta distancia de la verja se distinguia la cabeza blanca de Ortíz, ceremoniosamente descubierta.

Durante algunos segundos, los enlutados permanecieron parados en el umbral. Hablaban: luego se hicieron cortés saludo, y enseguida uno salió al jardin, y otro desapareció entrándose en el palacio.

No se cuidó Guiomar de si podian ser ó no ser notados sus visajes, y corriendo de la ventana á la mesa tocó en el hombro á Inés, con la familiaridad de dueña antigua, y murmuró á su oido:

—¡Es el *vuestro*!

Y como el leve crugir de la arena, bajo la planta que la hollaba, se oia ya en el pabellon, la dueña abrió la puerta del perístilo.

Así como Guiomar, en su loca impaciencia, abria la puerta antes que llamaran, el que subió las gradas cruzó el perístilo y penetró por ella sin prévio anuncio ni pedir vénia.

Inés se alzó de su asiento como si un resorte la hubiera impulsado; la dueña ocupó el sitio que le correspondia; el enlutado, avanzando lentamente, se descubrió, trocándose en silencio la primera mirada y la primera séria reverencia entre los tres.

No era el que acababa de cometer tan marcada infraccion de las leyes del respeto y cortesía, tan acatadas en aquella época, el más alto de los dos enlutados, sino el más jóven, apareciendo en su extraña presentacion lo mismo que se mostrára junto al lecho del moribundo Villamor y en el deliquio de su hija: compuesto y frio; con su blanca tez, su color quebrado, rúbio el cabello y corto como la moda reinante exigia; ojos de claro y hermoso azul, nariz correcta, lábios carmíneos y algo gruesos; un sér, en fin, petrificado ó aprisionado dentro de su envoltura de hielo, tan encerrado en sí mismo, que al exterior no asomaba reflejo alguno de su alma.

—Caballero,—dijo Inés séria y grave mirándole frente á frente,—siento tener que preguntaros á quién tengo la honra de recibir.

—Al que en su interés y cuidado por vos,—repuso con mesura el enlutado,—se permite la de saludaros con motivo de vuestro duelo.

—Perdonad,—repuso Inés,—pues la pregunta fué ociosa. He debido reconocer al punto al dueño de esta mansion, que os debe estar sin duda abierta y franca en el dia y en la noche. Dueño, y dueño reconocido, no os invito á que os senteis, pues toca en vuestro gusto y por derecho entrar en vuestras facultades.

En tanto que Inés hablaba, los ojos un poco abiertos, ojos que revelaban en su serena y fria expresion no haber para el enlutado nada que los deslumbrase, estuvieron fijos en ella, pero tan fijos como si pretendieran sondear su pensamiento y su corazon hasta su último repliegue.

—No hay más dueño que vos en donde vos esteis,—replicó en tono grave y pausado, tono que debia serle peculiar, y tono en perfecta armonía con su exterior. — Si algun derecho tuviera, que no le tengo, á esta mansion, os le hubiera trasferido al posesionaros de ella. En su medido recinto sólo haré lo que seais servida y permitais, y si lo importuno os molesta...

Inés volvió á mirarle frente á frente, y lo mismo que hubiera podido decirlo la difunta María de Inglaterra.

—Sentáos,—dijo señalándole un sillon que la dueña solícita acercó al punto;—y retirad lo de importuno, si á vuestra venida os referisteis, pues mi afan os está llamando desde que á este sitio me trageron.

Sentóse Inés, sentóse el enlutado, imitóles la dueña y aquel repuso:

—Y desde el mismo tiempo está viniendo mi deseo ansioso de responder á vuestro afan que, por cierto, no nace del corazon.

¿Satisfacia? ¿Acusaba? Nadie en la calma de su acento ni en la reserva de su actitud hubiera sabido discurrirlo.

—Hablo con él, caballero—afirmó Inés con energía.

—Perdonad; hablais con el pensamiento, hijo de vuestras cavilaciones; pensamiento que admitís, no porque sea bueno, sino porque os explica lo que en otra esfera no habeis podido explicaros.

—Es un error, caballero; yo me explico sin esfuerzo cuanto es noble y generoso, y me lo explico por mis propios sentimientos. Mi afan es de la gratitud que teme pasar sin ser conocida; la de la conciencia que marca un indeclinable deber; la del deber que se angustia cuando no puede cumplirse.

—Permitid que tome el afan en su última y grave manifestacion; permitid que le llame y le interrogue, en la seguridad de que he de dejarle paso.

—¿Qué os pide el deber, qué reclama, qué exige, qué principio representa, ó qué fin tiende á evitar?

Inés bajó los ojos: parecíale que el terreno se movia bajo sus plantas.

—El dia que vuestro padre abandonó la tierra,—continuó diciendo el enlutado,—quedásteis huérfana, quedásteis sola, quedásteis.....

—¡Pobre!—dijo Inés asomando á sus lábios la amargura.

—Pobre, no; poseeis la riqueza suprema, aquella que no puede comprarse, ni si se vendiera podria pagarse con todos los tesoros del mundo.—Y prosiguió:—quedásteis desamparada y expuesta por el mismo inmenso valor que representais, á inminentes é innumerables peligros. Acudiendo á vos, se os dió lo que podia faltaros, faltándoos la sombra protectora de vuestro padre. ¿Qué pensamiento os indujo á rechazar el retiro y la seguridad de que se le rodeaba? ¿Qué temor puede elevarse sobre los temores de vuestra situacion? ¿Qué forma tiene ese deber, que se angustia por no salir pronto á la plaza?

—Pedís explicaciones muy delicadas, caballero; explicaciones

muy costosas, tanto que ellas, con la precision en que me ponen, prueban la mucha razon de mis resistencias; pero, pues á este punto he llegado, empujada por los beneficios, lo haré como la suerte determina.

Inés se detuvo, tomó aliento, y prosiguió:

—Yo no sé definir ni explicar bien las cosas; yo no tengo palabras ni costumbre de ordenarlas con primor, y ora me duele vívamente, pues temo no podias comprenderme al hablaros de ese sentimiento íntimo, fuerte, arraigado, que induce, que sostiene, que afirma, que en su esencia se parece á la fe... sentimiento á que llaman conviccion, y ante el cual todo se rinde.

—Sí, os comprendo, proseguid.

—En mí obran las convicciones de tal modo, que avasallan mi deseo y tuercen mi voluntad; á ellas me ciño, aunque sea de abrojos, y á ellas me inmolaria sin vacilar, si, por desgracia, ellas y yo nos contradigésemos.

Hizo la jóven nueva pausa y luego continuó diciendo:

—Yo creo, y he creido siempre, que con la conciencia de lo que se hace y de lo que se debe hacer, no puede recibirse ni en depósito, ni por cambio, ni por don, cosa que no pueda ser devuelta en su valor ó en otro análogo cuando la ocasion lo pida. Yo creo que las obligaciones que se contraen sin tener seguridad de perfecto cumplimiento, son iguales á los juramentos falsos; téngolas por culpables, las miro como inquietudes del alma, y abrazada á mis convicciones, rehuso con firmeza el contraerlas, sea cual sea mi destino.

Calló Inés, y como no prosiguiera, el enlutado la dijo :

—Continuad.

—Caballero,—repuso aquella clavando en él sus ojos abrillantados,—¿no ha dado vuestro escalpelo todavía con lo que busco?

—Perdonad,—dijo gravemente su impasible favorecedor;—es que hubiera querido oirlo todo antes de contestaros á todo; mas si el escalpelo os hiere, le arrojo lejos de mí.

Inés probó á sonreirse, pero no pudo; probó á inclinarse, saludando el favor, y pudo ménos.

—Escuchad. Hubo una noche en la cual, por vez primera, se desplegó ante mis ojos un cuadro cuyos tonos sombríos eran los que la muerte esparce sobre los suyos. La queja, empapada en

sangre, salia de veinte heridas mal recompensadas; el dolor, sin atenuantes de ninguna especie, sin esperanza, que es el dolor de los dolores, batia sus álas sobre vos; todo hablaba en torno vuestro revelando con elocuencia tristísimas verdades, y sin más que rendir extricto culto á la justicia, se acudió á remediar lo que el olvido habia hecho. La tierra abria su seno para recibir al hijo que la enalteciera con su gloria, justo era que bajára honrado á dormir en ella su postrer sueño. Esto, señora, fué deber en quien lo hizo y no os impone deuda alguna.

La huérfana de Villamor hizo un signo negativo.

—No afirmo nunca lo que no es verdad, y de vuestro padre paso á vos. Dios ha querido, por entrar en sus miras soberanas, haya en este valle de espinas y de esplendores, séres que por su debilidad natural y por las condiciones en que se encuentran colocados, necesitan apoyo, y séres tambien que por su fortaleza están destinados á darle. Aquella noche, vos representábais á unos, yo á otros, y no excusé el hacer lo que debia. Si por la premura del tiempo no fué dado el auxilio con los requisitos que la mucha delicadeza de una dama necesita, no es culpa de la intencion. Quise guareceros y no pensé sino en el abrigo, á mi entender lo esencial, ¡qué quereis! Yo habia visto en la tormenta al ave acojerse al árbol, sin retraerle de hacerlo la pobre consideracion de que en su nido no pudiera el árbol refugiarse el dia que arrancándole el huracan se lo llevase en su furia.

Por más que Inés veló sus parpados para retenerlas, dos lágrimas, cual líquidos diamantes, despues de suspenderse en sus pestañas, rodaron por sus mejillas, cuyo color superaba al fuerte matiz de la rosa.

Viólas correr el enlutado incógnito, y acentuando la frase:

—Díjeos esto, no para agraviaros, sino por satisfaceros, pues creedme: ni es, ni fué mi intento haceros fuerza en vuestro gusto, os lo afirmo con espíritu de verdad, ni torcer vuestro albedrío. Perded vuestras inquietudes, salid de las angustias que os aquejan: yo retiro, rogándoos dispenseis su atrevimiento, la imposicion del servicio que creí necesitábais.

Levantó Inés su frente nebulosa y plegada, y fijos los ojos en su severo y glacial favorecedor con acento cortado.

—Escuchad, caballero,—dijo sosteniendo con su séria y deste-

lladora mirada la mirada fija é impasible que la envolvia,—y para hacerlo, echad prevenciones á un lado, pues voy á hablar corazon á corazon, sirviendo lo que dijere á corregir lo que mal haya explicado ó mal hayais comprendido.

—No os violenteis señora: os comprendo ganandoos mi admiracion algo mejor que yo he ganado vuestra confianza.

—Permitid,—repuso Inés con firmeza.—Todo ha tenido voz para hablar, ménos mi alma, y en su deber de hacerlo reclama con energía el derecho de su vida. El ave,—añadió con amargura,—en la rama que la sostuvo durante la tempestad, entre las hojas que la abrigaron, canta cuando ya pasó, y el árbol la deja elevar su canto antes que emprenda su vuelo.

—Teneis razon: respeto al derecho del que se vá.

Inés lo miró en silencio; con la rapidez del relámpago que rompe la nube, parecióle que el hielo se rompia, dejando ver bajo su capa un abismo, y más cortada, más conmovida, recordando por rara é inexplicable reminiscencia el vacío en que rodaba el sueño de su primera noche de duelo, dijo:

—El dia que precedió á la noche de que hicísteis mencion há poco, fué uno de esos que vienen á ser piedra de toque para la fe, crisol para la criatura. En sus horas ví agonizar á mi padre, y al mundo vuelto de espaldas á su agonía. Mi padre era mi guarda, mi apoyo, mi refugio, mi amor, mi vida; con él todo me faltaba, y en mi desesperacion, queriendo abrazarme á lo que se iba me falté la fuerza y el conocimiento, perdiendo el consuelo de haberle visto algunos momentos más.

—Hízolo *El* que pudo. *El* que mueve los orbes y señala camino á las aristas.

—Hízolo como fué su voluntad y las puertas eternas se abrieron para el mártir, más en aquellos supremos instantes vino un hombre que, como el del Evangelio, puede decirse «enviado por Dios,» y aquel hizo lo que yo hubiera dado mi vida por hacer. Quitó el polvo amontonado por el olvido, puso sobre el féretro del héroe la corona de laurel ganada con cuarenta años de combates y de hazañas, y con las pompas funerales unió santas preces por el alma que quizá le deba su descanso.

Inés, cuyas fauces estaban secas, cuyos ojos deslumbraban, cruzó las manos y con acento conmovido.

—En la mano que tal hizo quisiera poner mundos de gloria, mundos de dicha, la dominacion de todos los mundos creados: en aquella mano quisiera poner todos los dias de mi vida, para que unidos á los suyos se la perpetuarán; mas no pudiendo, con el alma la bendigo, y con el alma, como agradecida, la beso.

Y tomando la mano del incógnito favorecedor, puso en ella sus lábios, secos por la emocion y fuertemente enrojecidos.

—Siento la accion,—repuso el enlutado retirándola,—pues inmerecido, confunde el favor más que lisonjea. De vos para mí, todo es ley; de mí para vos, todo deber; no hay causas de agradecimiento, creedlo, y al pensar en las honras de vuestro padre, no olvideis que las merecia, y que los laureles se regaron con su sangre y con su espada se cogieron.

—Es verdad; ¡pero todos lo olvidaron!

—No os sorprenda: el hoy pasa por encima del ayer, y con su huella lo borra. Ahora oidme, y perdonad el atrevimiento de repetir, corazon á corazon.

Inés le miró en silencio: en la movilidad de sus impresiones, parecíale que la tierra se afirmaba bajo su pié vacilante.

—Lanzad lejos de vos los temores que os asaltan, extraños en vos, señora, de los nobles sentimientos; lanzad de vos la ruin idea de las compensaciones de fuero, que son las viles compensaciones del abuso; reposad en la confianza y vivid tranquila en su seno. Nada debeis á nadie. Por la cantidad alzada de las virtudes más insignes; por el derecho de la desgracia, el más respetable de todos los derechos; por la herencia de méritos de vuestro padre, sois acreedora á las más altas consideraciones. Quedáos, pues, y vivid segura bajo la fé de mi palabra, quedáos y vivid en paz bajo la égida del honor.

Levantóse, tendióle la mano, y añadió:

—¿Os quedareis?

Inés puso su mano en la del enlutado, y respondió séria y resuelta:

—Me quedo bajo la égida de vuestro honor y la fe de vuestra palabra.

—¿De voluntad?

—De voluntad.

El enlutado estrechó la mano que retenia en la suya, diciendo:

—Pacto hecho.

Momentos despues se dirigia al palacio por la calle de Rosales, en tanto que Inés, desde el perístilo, le seguia con su mirada. Vióle penetrar por la verja expléndidamente iluminada, vió retirarse á Ortiz, con quien trocó breves palabras, despues de lo cual se dirigió al fondo del aposento meditabunda y ensimismada.

La dueña, que lo habia sido de palo durante la visita, fué á su encuentro y contemplándola en su abstraccion la preguntó:

—¿Estais contenta?

—Estoy tranquila.

Hizo la dueña un mohin y replicó:

—¡No le habeis preguntado siquiera quién es!

—¿Para qué se lo habia de preguntar?

Miróla Guiomar casi estupefacta y dijo:

—¡Oh, para saberlo!

—¿Y qué necesidad tenemos de saber su nombre?

—¡Animas benditas! ¿Por quién vais á tenerle?

—Por el hombre enviado por Dios en el dia de la tribulacion.

Y fué á sentarse en su sillon, encerrándose en sí misma.

CAPÍTULO VI.

> Y mirando á la Dueña dijo
> —Dueñas, déselas Dios á quien las desea: mirando estoy donde las echaré.
> (D. Francisco de Quevedo. *El sueño del infierno.*)

Hay hechos que no se conciben, ni se explican, ni pueden comprenderse por su absoluta falta de razon de ser; mas por ilógicos, raros y anómalos que parezcan, ocurren, y van de una en otra hasta las últimas y trascendentales consecuencias.

Esto que apuntamos viene como de molde á lo que tenia lugar en el reducido espacio del pabellon, en aquel pequeño mundo aparte, separado de todo contacto con el mundo real; entre las tres personas que lo poblaban, unidas entre sí por derechos y deberes si no bien definidos, sigularmente marcados. Allí donde dos cami-

naban á un fin, donde una no presentaba obstáculos ni repugnancias á ningun servicio, concediendo por igual su benevolencia, allí la guerra asomaba su cárdena é iracunda faz, y en esto no decimos bien, pues la ocultaba con incesante afan; pero aunque la velase, no solo habia tomado asiento, sino carta formal de naturaleza.

No se crea tampoco que la guerra doméstica, surgida en el pabellon, era una guerra franca, hecha de potencia á potencia, con campos deslindados y armas iguales; no, no; era de una parte guerra encubierta, traidora, artera, amañada y ruin: verdadera guerra del débil contra el fuerte, marcada además con el sello de la alevosía; de otra la guerra del fuerte contra el débil, pasiva, parsimoniosa, que no ataca ni opone nunca más que la invencible firmeza de su fuerza, su razon y su derecho, en los que se embotan los tiros que se le dirigen y las tentativas que se hacen para sorprenderle y derribarle.

De cómo tuvo comienzo llevamos apuntado algo en el capítulo precedente; cómo se declaró, en breve hemos de referirlo; resta, pues, ir al conflicto por sus trámites regulares, que fueron, ni más ni ménos, los siguientes.

A partir de la noche en que el enlutado incógnito se presentó en el pabellon, la dueña dió tan extraña vuelta, que de alegre se tornó en triste, de comunicativa en reservada, y mientras el escudero prodigaba cuidados, respetos y deferencias á su señora, la mísera Guiomar dábase á deborar inquietudes y sobresaltos, desenvolviéndose su mal humor hasta rayar en la iracundia.

Cabilaba la dueña lo que nunca habia cabilado; amontonaba razones, hacia argumentos, deduciendo consecuencias que, por cierto, no eran nada gratas, y arrojando al fuego voraz de su envidia la leña de su ambicion, aumentaba el incendio de iras y la la llama de sus rencores, los cuales se mantenian ocultos como oculta la tierra el que arde en sus entrañas.

—¿Quién era,—se preguntaba de contínuo,—aquel enlutado tíbio y displicente que con mirar se imponia y callando despreciaba? ¿A qué venian aquellos cuentos de motivos falsos de proteccion á la hija por los méritos del padre? ¿A qué aquel lleno de razon, aquellas severidades, aquel entono, aquel usar mucho de los ojos y recatar del todo las intenciones y poco ménos la lengua pronta á reconvenir, tarda en alabar? ¿De dónde nacia el empeño

de callar su nombre sin sacar á plaza el del otro enlutado, negándole la parte que por su accion le era debida en el agradecimiento de Inés? ¿Era que lo queria todo para sí? ¿Qué papel—y este era el pensamiento fijo de la dueña,—podia ella representar con quien no necesitaba ser introducido ni apoyado; ni permitia que nadie terciara en la conversaeion ni negociase sus asuntos, ni se entrometiese en sus cosas; con quien no habia menester ser autorizado ni protegido, con quien entraba en el pabellon como el dueño por su casa, teniendo además en el escudero quien le sirviese en todo y no se le opusiese en nada?

Las respuestas de su pensamiento no eran parte á satisfacerla, ménos á tranquilizarla: Inés no salia de su inercia; Inés en su pena se habia concentrado en sí misma; Inés ni preguntaba ni respondia, ni se ocupaba más que en llorar y rezar por su padre; para Inés el mundo exterior no existia. Si escuchaba era á Ortiz; si alguna pálida y melancólica sonrisa asomaba á sus lábios, era para Ortiz. Verdad es que Ortiz tenia para ella algo de todos y cada uno de los afectos que animan á la criatura, tenia algo hasta de la madre en su paciencia y delicadeza.

Cierto que Ortiz se desvelaba por Inés; era ingenioso en los medios, incansable en su afan de consolarla y distraerla. Ya le subia flores del jardin; ya le traia llena de peces enorme pecera de cristal de Venecia con pié de bronce; ya le presentaba rosarios benditos y tocados en la piedra del Santo Sepulcro, algunos con ricos engarces; ya eran relicarios con fragmentos de huesos de santos, ya libros de oraciones, ya mil preciosas fruslerías hechas por las monjas de Santa Clara: ora le contaba por las noche cuando iba á pedirla órdenes, fórmula á que no faltaba jamás, algun paso de armas, alguna tradicion de las muchas de la villa, alguna aventura de caballeros andantes..... y con esto la eclipsaba, pensaba ella y era el pensamiento su torcedor arrebatándole su influencia.

Luego aquello de no salir sino los domingos al reir el alba, para oir la primera misa en el cercano convento, y tornar por los mismos pasos á encerrarse en el pabellon; aquello de continuar plañendo duelos y exhalando suspiros; aquello de no saber nada de lo que pasaba fuera de los muros del aislado, cerrado y casi encantado recinto que habitaban, y ménos de con quién vivian,

verdaderamente era irresistible para la dueña. Ella necesitaba salir cuando le placiese, oir misa donde mejor le acomodase y más devocion tuviera; ir á la calle de la Solanilla á visitar á sus vecinas; departir de lo que á bien tuviese; recoger novedades y comprar lo que le viniera en gusto. Pues qué, los doblones que el escudero le habia dado, ¿eran para contentarla como á los chicos?... No, sino para regalarse y comprar á su señora alguna joyuela que le gustára más que las muchas baratijas de Ortiz.

Con tales ánimos, formado su plan, y dispuesta á ponerle en obra, yéndose bonitamente á pasar la mañana con la vecina Dorotea, gran sabedora de vidas agenas, y que conocia á todas las personas de cuenta de la villa y á no pocas de la córte; aderezada con luengas tocas, puesto el manto, despidióse de su señora, dándole por pretexto la urgencia de unas compras, y dirigiéndose á Ortiz, le dijo:

—Tengo precision de ir á un recado; hacedme la merced de abrir.

Advertimos que el escudero velaba por la seguridad del pabellon, con tal celo, que la llave de la puerta no salia de su poder.

Miróla Ortiz, y con la calma propia suya y su resolucion de siempre,

—Dueña,—respondió,—siento negárosla, pero tengo que hacerlo en redondo.

—Es que me envía mi señora.

—Así será; pero como sois la única mujer que la acompaña, teneis que estar á su lado.

—Es por poco tiempo; además, lo ha mandado, y mi obligacion es obedecerla. Con que abridme, y agur.

Ortiz, apacible como una noche de estío, replicó:

—Dejáos de eso, dueña mia, y quedáos en santa paz.

—Pero, ¿y el recado?

—Pedrillo, Pedrillo lo hará.

—No puede ser; ese sordo no entiende lo que se le dice.

—Sí tal; en gritándole bien....

—¡Que le grite el diablo!—dijo la dueña amohinada.

Y, cruzándose el manto, resuelta y de fuero, añadió:

—Despacháos que me voy á mi comision.

—Os he dicho que Pedrillo la evacuará.

Perdió la dueña la paciencia, irguióse soberbiamente, y en tono breve y querelloso,

—Me alegro,—dijo,—que me deis ocasion de que hablemos, señor Ortiz.

—Pues me parece,—replicó el escudero,—que á cada hora que suena la teneis de balde, seora Guiomar.

—Cierto; pero hoy viene como quien dice rodada.

—Mejor que mejor; hablaremos.

Miróle la dueña, y abiertas las delgadas alas de su nariz, levantada la extremidad del labio superior con algo de *Belona* en el continente, tercióse el manto y dijo:

—¿A qué perro de moro me habeis comprado?...

—¿Yo?

—Vamos, responded.

—A ninguno. No me costais ni un maravedí.

—Pues en esta frente,—y la dueña se tocó la suya con el seco y largo índice,—no me parece que el fuego ha impreso ningun clavo que la marque.

—Lo que es á la vista no se distingue nada.

—Y como no soy esclava, ni vuestra. ni de nadie, me iré ahora y tantas veces como quiera.

—En eso ya discrepamos.

—Soy libre y no sufro yugo, aunque el mismo rey venga á ponérmele. Entendedlo.

—Entendido, seora dueña.

—De vuestra parte, ménos.

—Ajajá.

—Conque sírvaos de regla, así ahora como en lo adelante, y con Dios seor Ortiz.

—El os guíe, si es que su Divina Magestad se digna hacerlo, pero la del humo.

Volvióse la dueña, que andando iba ya para el saloncillo, y toda trémula.

—¿Qué es eso del humo?—le preguntó esgrimiendo enojos y amenazas.

—Qué ha de ser,—respondió tranquilamente Ortiz,—sino que no volvais á pasar estos umbrales jamás.

—Cuando quiera y requiera, señor mio.

—Es vana ilusion seora Guiomar. ¿Quereis iros? En el momento; más detrás de vos se cerrará la puerta, y hasta más ver... ¡si nos vemos en el Valle de Josafat, que me parece que no!

—Pues qué, seor escudero de ayer, más flamante que vestidico de estreno, ¿sois vos alguien para separarme de mi señora?

—Soy suficiente y sobrado para despedir á quien se vaya.

—Eso lo veremos, señor mandon.

—Cuando querais, honrada dueña,

Y dueña y escudero quedaron mirándose de hito en hito.

—Yo me sé lo que tengo que hacer,—dijo la dueña dirigiéndose á su aposento, cuya puerta, despues de penetrar en él, dió tremendo portazo.

TERESA DE ARRONIZ BOSCH.

(*Se continuará.*)

CRÓNICA POLÍTICA.

Cuando terminamos el último trabajo que quincenalmente consagramos á hacer un resúmen de las cuestiones más importantes de la política interior, aventuramos la posibilidad de que quizá el planteamiento de los proyectos de ley, preparados sobre las cuestiones de Ultramar, provocasen una crísis cuya trascendencia no podia apreciarse desde luego.

Este peligro subsiste hoy y subsistirá constantemente, y en todos los instantes, mientras las Cámaras no hayan adoptado los remedios que consideren más adecuados á la solucion de los problemas que en lo social, en lo político y en lo económico están aún pendientes de solucion en Cuba.

De todos estos problemas no se ha tocado, hasta el momento actual, mas que el referente á la esclavitud: y del proyecto por el Gobierno presentado á la Cámara alta en los primeros dias del mes actual, ya hemos dado cuenta detallada en la *Crónica* anterior á nuestros lectores.

Demasiado sabíamos entónces, y ya lo indicamos, que á pesar de todos los pasos prévios que se habian dado para alejar todo motivo de disidencia entre los elementos que apoyan al Ministerio, era bien público y notorio que el Sr. Romero Robledo, que acaudilla una fuerza considerable en la Cámara popular, además reforzado en esta ocasion con los diputados conservadores de la isla de Cuba, no se mostraba satisfecho con el proyecto del Gobierno, á su juicio demasiado abolicionista y radical.

Por ciertos antecedentes y por tradiciones de su vida pública, tambien se tenia por cierto, que al Sr. Lopez de Ayala presidente del Congreso, no podia entusiasmar la obra triunfante en el Consejo de minis-

tros, y principalmente engendrada por los señores presidente del Consejo y ministro de Ultramar.

La disidencia comenzaba á tomar cierto cuerpo y á descubrir su torba faz, cuando el Gobierno, como si lo previera, empezó á sacar á luz telégramas, primero de la autoridad superior de Cuba, y despues del mismo jefe del partido conservador en aquella Isla, señor conde de Casa-Moré, en cuyos telegramas viene á decirse, en conclusion, juzgando por los textos que nos son conocidos y por los periódicos publicados, que la opinion general recibe bien el pensamiento abolicionista del Gobierno, y aún,—se añadia,—que lo prefieren el Sr. Moré y sus amigos de la *Union Constitucional*, al de abolicion gradual que habia salido á flote, como nuestros lectores recordarán, en la Junta llamada de informacion ultramarina, que componian, por cierto, diputados y senadores de la Isla y otras personas conocedoras de la gran Antilla.

Con todos estos testimonios, con todos estos telégramas que el Gobierno solícito exhibia con la mayor diligencia, la discordia no se apagaba; y primero tachando los telégramas de mistificacion, si no se han aplicado calificativos más fuertes; despues remitiendo el sentido verdadero de estos despachos á cuando se recibieran por el correo pormenores, y siempre repugnando y combatiendo el proyecto del Gobierno, se llegó á á una situacion de tirantez que hacia cada hora y cada minuto presentir un estrepitoso rompimiento. En esta sazon, el Sr. Cánovas del Castillo jefe de la mayoría y de la hueste conservadora-liberal, aparecia apoyando al Gobierno y combatiendo al Sr. Romero Robledo, y éste nuevamente reducido al papel de disidente, pero de disidente temible, pues en las estadísticas privadas que por aquellos dias llegaron á formarse, teníase por cierto que contaba 90 ó 100 diputados que le seguian, número que todavía podia aumentarse con el contingente que aportasen las oposiciones en un caso dado, y con el refuerzo de los diputados cubanos más afines al señor Romero Robledo. En resúmen, que podian reunirse en el Congreso, 150 ó 160 diputados, que los unos por espíritu de hostilidad al proyecto abolicionista y los otros por un interés político. pusieran, á la hora ménos pensada, en un grave aprieto al Gobierno.

Esto ocurria allá por los dias 13, 14 y 15 del mes corriente. La batalla se veia ya posible con el menor pretesto; las oposiciones atisvaban los pasos del Sr. Romero Robledo para sacar el partido que pudieran; la situacion comenzaba á ser embarazosa; la comision del Senado, nombrada para dar dictámen sobre la abolicion, continuaba cruzada de brazos esperando á ver si la tormenta se sosegaba, y entonces, como suele ocurrir en casos tales, se abren negociaciones reservadas, con el propósito de venir á una transaccion con el Sr. Romero Robledo, esperando el Go-

bierno, mejor dicho, los señores Martinez Campos y Albacete, satisfacerle, si lo que pedia no eran cosas que desquiciaran el proyecto ya presentado.

Aquí empieza una accion complicada y oscura, cuyas peripecias han estado á punto de derribar al Gobierno, segun despues veremos, y cuyo desenlace está todavía pendiente de nuevas gestiones de arreglo, que se practican en estos momentos.

Vamos á condensar, pues el asunto es del mayor interés, en las frases más compendiosas que podamos, lo que ha pasado con las primeras negociaciones de arreglo, orígen todavía de las más contradictorias versiones, hasta llegar al armisticio en que estamos, despues de haber pasado por una borrasca, en que ya creíamos todos que la crísis era inevitable.

Cuéntase que para remitir á un arreglo las diferencias que habia con el Sr. Romero Robledo sobre el proyecto abolicionista, creyóse conveniente celebrar una conferencia reservada, á la cual debian asistir el señor Romero Robledo, el presidente de la Cámara popular Sr. Ayala, el presidente del Consejo de Ministros, y el ministro de Ultramar. Esta conferencia tuvo lugar, y debió celebrarse sobre el 15 ó 16.

¿Qué ocurrió en esta conferencia? ¿Se llegó en ella á un acuerdo concreto, definido y terminante, señalando los puntos y artículos objeto de la transaccion? Esta es la cuestion que todavía están ventilando los interesados, sin que hayan podido, hasta ahora, venir á un acuerdo. Los señores Martinez Campos y Albacete dicen que no; que se habló de una transaccion, pero que no se llegó á definirla bien, ni era posible contraer compromiso alguno definitivo, toda vez que el asunto habia de llevarse a la sancion del Consejo de Ministros. El Sr. Romero Robledo, por el contrario, dice que sí, mejor dicho, lo dicen sus amigos, quienes añaden que todo se definió y puntualizó. No hay resquicio en la prensa por donde pueda colegirse hasta ahora lo que dice el Sr. Ayala.

Conviene tener presente, para claridad de este importante episodio, que el Sr. Cánovas del Castillo tuvo conocimiento de estas negociaciones y de la conferencia; que creyó, por las referencias que se le comunicaron, que se habia llegado á un acuerdo, y aunque protesta de no haber conocido préviamente en detalle las modificaciones solicitadas en el proyecto por el Sr. Romero Robledo, como á él importaba en primer término que su partido continuase unido y que la mayoría no se descompusiera, prestó su *exequatur* á lo hecho, y aun rogó al señor ministro de la Gobernacian, su predilecto amigo, para que al discutirse en consejo las modificaciones que se suponian pactadas, las concediese su apoyo, y hablase en su nombre, para que hicieran lo propio, á los ministros de Hacienda, Fomento, Estado y Gracia y Justicia. En esta

sazon, como observan nuestros lectores, el Sr. Cánovas, en obsequio de la concordia general, habia depuesto la hostilidad que dias antes mostraba por la pertinacia del Sr. Romero Robledo, y resultaba unido á él para que salieran á flote las enmiendas, objeto de tanta peripecia.

Y ahora viene la siguiente cuestion:

¿Qué enmiendas eran las que pretendian los Sres. Ayala y Romero Robledo, y demás personas que anduvieran en este arreglo? Los periódicos han dicho las reformas que dobian introducirse en algunos artículos; pero resulta que los periódicos no andaban bien informados. Las enmiendas que se pedian al proyecto, por lo que luego se ha venido á entender, son várias, pero sobre todo, dos muy importantes, reduciéndose una de estas á introducir los castigos corporales al esclavo, omitidos, al tratar del patronato, por el Sr. Albacete, y á borrar del artículo 2.° del proyecto de ley, la frase «sin infraccion de la ley de 4 de Julio de 1870,» que empleaba el Gobierno, para declarar la sumision al patronato de los esclavos que continuaran siéndolo á la promulgacion de la ley.

Parece, así á primera vista, que la cosa no tiene importancia; pero es el caso que la frase entrecomada se habia puesto deliberadamente para confirmar la libertad á un gran número de esclavos que deben ser libres en virtud de una prescripcion de la ley Moret. Esta ley mandaba que se hiciese un censo, y que al esclavo no comprendido se le considerase libre. Hízose el censo; de él quedaron fuera, deliberada ó indeliberadamente 30 ó 40.000 esclavos (algunos hacen subir este número á 60.000). Tal omision originó un expediente; este expediente ha corrido todos sus trámites hasta llegar al Consejo de Estado en pleno; todas las notas dictámenes y consultas, piden la aplicacion de la ley Moret, esto es, la libertad de los negros no comprendidos en el censo. Parecia natural que la consulta del Consejo en pleno la hubiese incluido el Gobierno en una real órden definitiva mandando cumplir lo consultado. Sin que sepamos por qué, esto no se ha hecho. y sólo incidentalmente resulta tocada la cuestion en el art. 9.° del proyecto abolicionista que dejamos extractado.

Así las cosas se cita á un Consejo de ministros extraordinario, que tuvo lugar el dia 19 por la noche. En este Consejo el general Martinez Campos dá lectura á las modificaciones que se suponen prenda de transacion con el Sr. Romero Robledo Las modificaciones estaban redactadas por el general Jovellar, segun unos, por el mismo Sr. Romero Robledo, segun otros; pero es el caso que se leyeron produciendo cierta extrañeza. Los ministros se miran los unos á los otros, la situacion comenzaba á ser embarazosa, cuando el Sr. Silvela manifiesta que no pueden admitirse las tales enmiendas. Tras el Sr. Silvela van los Sres. Toreno y

Orovio, y por voto general se desechan ó aplazan las reformas, que para el caso es lo mismo.

Al dia siguiente, miércoles, el Sr. Cánovas recibe muy temprano una carta en que se le participa lo ocurrido. El Sr. Cánovas estaba ya mal preparado por el recibimiento poco lisonjero que el general Martinez Campos habia dispensado la tarde anterior á la comision de azucareros que le habia visto. Con este mal estado de su espíritu, la carta recibida, que venia á destruir la concordia que ya suponia definitiva, provoca su cólera; achaca lo ocurrido á falta de formalidad; se siente herido en su amor propio, y en el momento pone una carta al Sr. Romero Robledo en que le participa lo ocurrido, y en que le declara en libertad de accion, prometiéndole además su concurso.

A todo esto, la comision del Senado, cuyo presidente estaba ó creia estar en todos los secretos, acuerda impulsar los trabajos, tantos dias diferidos, y citar para oirlas á varias personas, entre las cuales debia hallarse el general Jovellar, gobernador que ha sido de la Isla de Cuba, el cual se supone que pediria en la comision, para que ésta las admitiera, las enmiendas que ya constaban en la nota leida en Consejo por el general Martinez Campos.

Las cosas se creian tan arregladas, que sólo así puede explicarse el discurso optimista, conciliador y ministerialismo que el Sr. Cánovas hizo por entonces en un almuerzo dado por el conde de Casa-Sedano.

Labor completamente perdida, pues dos dias despues, como decimos, las enmiendas que se creian admitidas resultan desechadas por el Consejo de ministros. Desde este momento, la discordia que ya venia á duras penas reprimida, arrolló todas las compuertas y muros de contencion; un grito general de alarma y de guerra resonó por los aires; y ya no habia más que una consigna: destruir al Gobierno que no satisfacia al señor Romero Robledo y que desairaba al Sr. Cánovas.

El Sr. Cánovas dió la señal dimitiendo el único cargo que tenia; el de presidente de la Junta nacional de socorros para los inundados de las provincias de Levante. Tras esta dimision vinieron otras varias, por más que no fueson mas que indicadas. El Sr. Ayala, presidente del Congreso, indicó su dimision; el Sr. Silvela (D. Manuel) presidente de la comision parlamentaria del Senado encargada de emitir dictámen sobre el proyecto abolicionista, hizo lo propio; y el propio rumbo tomaron cinco de los ocho ministros. De manera que el dia 21, en que ocurria toda esta tragedia, el general Martinez Campos sólo tenia á su lado, puede decirse, á los Sres. Albacete y Pavía.

El rompimiento se consideraba inevitable y ya no se hacian más que cálculos sobre la combinacion política que podia heredar á la actual si-

tuacion; pero el matrimonio de S. M., señalado, como es sabido, para el dia 29, estaba encima; la archiduquesa Cristina, su prometida, habia pisado la tierra de España; los enviados extraordinarios de las potencias y los corresponsales de periódicos llegaban á Madrid; el escándalo de una crísis en estos momentos era grande, y todos convinieron en dar siquiera una tregua á las reyertas intestinas.

Entonces fué cuando el Sr. Ayala, acercándose á los ministros, les hizo comprender la imposibilidad de una ruptura en estas circuntancias, y cuando recibió poderes para negociar con el Sr. Romero Robledo y la comision abolicionista del Senado, á fin de venir á una concordia, si ella era posible.

Cuando ya los ánimos se encontraban en esta temperatura y podia calcularse que hasta despues del matrimonio no surgirian de nuevo las dificultades, al Sr. Martos se le ocurre llevar la cuestion á las Córtes, planteando un debate cuyas conclusiones eran de antemano conocidas. Merecen, sin embargo, conocerse los argumentos alegados en pró y en contra, por lo cual vamos á dar un ligero extracto de los discursos en este dia pronunciados por los señores Martos y el general Martinez Campos.

"¿Cuál es el grave motivo de esta crísis?—preguntaba el orador demócrata.—Yo no temo que se me diga que ya no hay crísis. Todo el mundo sabia hace meses que la causa de la crísis de Marzo era la cuestion de Cuba; pero allí con piadosos engaños que se hicieron asímismo convinieron en creer todos que la causa de la crísis de Marzo no era la cuestion de Cuba. De aquel error vienen todas las dificultades. Si se hubiera declarado que allí se habian debatido dos políticas, ¡cuál otra seria la situacion del Gobierno! Si el señor presidente se hubiese llevado entónces á las elecciones por bandera esa política de S. S., el país hubiera aconsejado que la hubiésemos votado, y S. S. la hubiese hecho triunfar en los primeros dias de esta legislatura; pero el señor presidente del Consejo se dejó llevar de las conveniencias de la mayoría, y se lanzó en aquel camino contra su propio dictado.

Convínose en que las causas de las crísis de Marzo eran otras, y las elecciones se hicieron sobre la base de ese artificio, y á consecuencia de esto, todo el mundo vió un divorcio entre la mayoría y el Gobierno en cuanto se trajese aquí por este Gobierno una verdadera política. Pero se retardó la presentacion de los proyectos, se presentaron al fin y vino la crísis. ¡Pero qué crísis! Cuando el Sr. Martinez Campos vino de Cuba, era fuerte su señoría, y ahora es débil. Esto dicen, esto gritan los intereses conservadores, y por esto tal vez le hostilizan más que lo que antes lo habian hecho. Hay, pues, que optar por una de dos politicas; por la

de la mayoría, ó por la del señor presidente del Consejo de Ministros, y por consiguiente, la cuestion está colocada entre la disolucion ó la guerra; porque si vence la política del señor presidente del Consejo de Ministros, ni él ni otro puede gobernar con esta Cámara, y se hace precisa la disolucion; y si prevalece la política de la mayoría, el triunfo de esa política de la mayoría es la guerra. ¡Qué dilema tan terrible! Esto último seria volver á aquella política de guerra á todo trance, de enviar soldados, de gastar inmensos tesoros, de desangrar á la nacion española, de llenar de ruinas á nuestra patria.

Pero es que ya no hay crísis, es que ya se han zanjado todas las dificultades que habia. Yo no lo creo, señores diputados; es más: no creo que lo diga el Gobierno. Yo no le preguntaria nada acerca de las causas de la crísis, por más que sea bastante conocida de todos; pero me creo en el caso de pedir acerca de ellas algunas declaraciones del señor presidente del Consejo ó de cualquier otro señor ministro en su nombre, si bien me alegraría que las hiciese el mismo señor presidente del Consejo. (*Rumores.*) No sé por qué se extraña la mayoría, porque las declaraciones solemnes del Gobierno las hace siempre su cabeza. ¿No tiene bastante autoridad para hacerlas el señor presidente del Consejo? ¿Qué temeis de él?

¿Falta de competencia? Precisamente en estos asuntos la tiene quizá como ninguno de los señores ministros. ¿Por qué temeis entonces? Lo que os impone es la acostumbrada sinceridad del señor presidente del Consejo. Vosotros lo teneis por sincero, y yo por sincero lo tengo; pero lo repito: las dificultades de que se viene hablando son tan graves que no se prestan á transaccion para nadie.

Yo no creo que sobre esto quepa transaccion entre la mayoría y el Gobierno, porque si cupiera se daría el triste espectáculo de que una vez más se acreditará que siempre cae vencida la justicia bajo el golpe y el rigor de los intereses. La justicia se administra en nombre del rey en la nacion española, la administran en su nombre los tribunales. Establecer los castigos corporales para los negros despues de hacerlos libres es poner á los hombres libres bajo la jurisdiccion de los particulares.

Sé, pues, que no se quiere que yo hable de la causa de la crísis; pero entonces, ¿qué crísis es esta de la cual no se puede hablar sin peligro de que se rompa la unidad de la mayoria? ¿Qué pasa por aquí? (*Rumores*). No es con rumores, no es con interrupciones; es con razones como se contesta.

Yo no conozco otro festejo digno de la nacion española que el que pudieran hacer estas Córtes enviando, arrastrado por la fuerza del rayo

al otro lado de los mares el grito de libertad de 200.000 esclavos de Cuba. ¿No quereis? Tanto peor para vosotros. ¿No quereis? ¿Vamos á suspender las sesiones? ¿Vamos á divertirnos? Sea en buena hora.»

El discurso del Sr. Martos, que pudo haber sido mucho más eficaz, pronunciado cuarenta y ocho horas antes cuando ardia en toda su fuerza el fuego de la guerra civil entre la mayoría, contiene, sin embargo insinuaciones importantes que dan una idea bastante aproximada del estado de las cosas.

Algunas de sus más expresivas afirmaciones están ratificadas por el discurso del presidente del Consejo de Ministros, de que vamos á dar una ligera idea, pues, á pesar de todas las reservas y conveniencias en que se encerró el general Martinez Campos, todavía producen sus palabras bastante luz para comprender que la situacion continúa rodeada de peligros.

Decia el general Martinez Campos contestando al señor Martos:

«Podria el Gobierno, tendria derecho á no hablar de crísis, porque despues de todo, no ha habido ningun acto que justifique lo que ha manifestado su señoría.

Se habrá hablado de crísis, se habrá hablado de disidentes; pero como no ha habido ningun acto que lo marque, el Gobierno podria abstenerse de contestar. Sin embargo, aunque tiene ese derecho, no usa del y contesta categóricamente al señor Martos que no hay crísis»

Que puede haber habido algunas dificultades, no lo niego: pero como la mayoría, lo mismo que las minorías, están altamente interesadas en la resolucion de esta cuestion, el Gobierno tiene la imprescindible obligacion de oir todas las opiniones y de discutirlas, por si acaso se ha equivocado, porque aquí no se trata de resolver la cuestion, como cuestion de partido conservador-liberal, ó de partido constitucional, ó de partido radical; aquí se trata de resolver la cuestion en bien de España; no es una cuestion de todos los partidos, es una cuestion verdaderamente nacional.

El Gobierno oirá todas las opiniones: el dia que el Gobierno presentó en el Senado el proyecto de ley, dijo á los indivíduos que se iban á designar para componer la comision, que no variando el proyecto en lo esencial, el Gobierno, no solamen e aceptaría, sino que deseaba todas las reformas que vinieran á mejorar la ley.

Digo, pues, que no hay crísis. Ha habido, no lo niego, malas inteligencias, de donde han resultado diferencias que tal vez se transijan.

El dia de la votacion veremos si existen ó no existen esas diferencias; pero miéntras no llegue un acto, mientras no haya una votacion en asunto de esta importancia, ¿no se ha de discutir? ¿No hemos de transi-

jir? ¿No ha de tratar el Gobierno, no sólo con la mayoría, sino con las minorias, que lo han de ilustrar igualmente que aquella? Pues esto es lo que se ha hecho.

El Gobierno va á buscar el concurso de todos, el Gobierno ha de seguir estudiando esta y las otras cuestiones, y yo puedo asegurar que en lo esencial de la ley, en el pensamiento que concibe el Gobierno en cada una de las cuestiones, la mayoría estará conforme; y si el Gobierno se ha equivocado; y si no sabe interpretar los sentimientos de la mayoría ó las necesidades del país, vendrá la votacion, y entonces el Gobierno podrá retirarse; pero mientras tanto no hay, crísis mientras tanto no hay, como he dicho ántes, más que conversaciones, de las cuales no debe ocuparse el Gobierno.

De las faltas cometidas en Cuba todos los Gobiernos tienen su parte de responsabilidad; no es el partido conservador-liberal, no es el partido moderado, no es tampoco el partido constitucional: son todos.

No es que yo venga ahora á sostener esta teoría: yo no me ocupaba de la isla de Cuba antes de ir á ella el año 1861: pero cuando fuí, y entónces no estuve más que pocos dias, me volví porque me inco modaba la esclavitud. Cuando he vuelto á Cuba en 1869 he empezado á tener la opinion que ahora tengo, porque he tocado las cosas de cerca; si no hubiera ido allá, tal vez hubiera tenido otra opinion. Todos los Gobiernos, todos los partidos han seguido la misma política. Desde el año 1868 hasta la conclusion de la guerra todos han dicho: no se hace nada hasta que no suene ningun tiro. Este es un gran error, y yo seguiré haciendo las reformas aunque la guerra se encienda más, porque lo que es justo debe hacerse, cualesquiera que sean las circunstancias.

El Gobierno en estos dias y segun las practicas, tiene que asistir á muchos actos á que lo llaman altísimos respetos, y además se hallan en Madrid numerosos representantes de potencias extranjeras, á las cuales debe atender; y aunque no fuera más que por eso, no podria asistir á las sesiones; y como creeria faltar al respecto debido á las Cámaras no asistiendo á las sesiones, viene á exponerlo así y á suplicar que el Congreso las suspenda.

Ha concluido su discurso el Sr. Mártos con una frase: la de que el mejor festejo, el mejor regalo es dar la libertad á 200.000 hombres.

Autorizáranme las leyes para hacerlo, y yo no hubiera tardado el menor tiempo en someterlo á la sancion de la corona. *(Aplausos).*»

En conclusion; el señor presidente del Consejo de ministros, en medio de sus negativas aconsejadas por las necesidades del debate, no ha podido negar, ni ha negado que haya diferencias entre los hombres que apoyan al Gobierno con motivo de las cuestiones de Cuba. Ha hecho la

importante declaracion de que no admitirá enmiendas que alteren la esencia del proyecto abolicionista; insiste en llevar adelante las reformas económicas, aunque la guerra civil tome incremento en Cuba; y por último remite las diferencias que puedan sobrevenir en el Gobierno con motivo de estas cuestiones, al fallo de las Córtes.

El que pueda llegar este caso, pronto habremos de presenciarlo, si bien en estos últimos dias se hacen los mayores esfuerzos para llegar á una avenencia, en cuya solidez, caso de que se alcance, tenemos nosotros escasa confianza.

Los debates que mientras tanto han tenido lugar en el seno de la comision abolicionista del Senado, han sido bastante luminosos y prolijos, y en ellos han tomado parte principal los senadores de la isla de Cuba, aunque con criterio bien diferente como ha podido observarse, meditando los discursos del Sr. Jorrin por un lado, y de los Sres. Loriga y Crespo de la Serna por otro, aquél defensor de principios liberales, y estos últimos intérpretes de ideas conservadoras.

El proyecto en cuestion se discutirá pasadas que sean las fiestas de matrimonio, en el Senado, pues la comision se prepara en estos dias á emitir su dictámen; á ménos que sobrevengan nuevas dificultades que den al traste con todos los arreglos, lo que es posible, si como se dice á última hora, el presidente del Consejo exije como condicion de una concordia definitiva que á la par que se ultima la cuestion abolicionista, se llegue tambien á una transaccion en los problemas económicos.

Los últimos telégramas de Cuba son bastante satisfactorios, y las ventajas y presentaciones alcanzadas así en el Oriente de la Isla, como en el territorio de las Cinco Villas, denotan la actividad y escelentes prendas militares del general Blanco, el cual, recibidos que sean los refuerzos que ya están en marcha, abrigamos la persuasion de que pondrá feliz remate á su noble empresa.

La archiduquesa Doña María Cristina, que dentro de breves horas ha de compartir con Don Alfonso XII el trono, se encuentra en tierra de España desde hace algunos dias, debiendo celebrarse el 29 la ceremonia del casamiento, que deseamos sea principio de una etapa, para el país, venturosa. Con el casamiento, coincidirán las fiestas preparadas. En el interin, las Córtes han suspendido sus sesiones, y hasta el dia 4 ó 5 la política puede decirse que habrá quedado en suspenso.

*
* *

Digamos yá algunas breves palabras sobre la política exterior.

El telégrafo anuncia haberse constituido el nuevo Ministerio italiano

Cairoli-Depretis, en los términos que hacian presentir las noticias recibidas por el correo.

Si, como se habia anunciado, el Sr. Farini, presidente de la Cámara de los diputados, acepta la embajada de París, y pasa á reemplazarle el Sr. Nicotera en la presidencia de la Cámara, la solucion de la crísis habria sido el resultado de la union de las tres fracciones más templadas de la izquierda; pero ni áun así creemos que el nuevo Gabinete tenga grandes condiciones de duracion, y no seria extraño que fuese este el último esfuerzo que hace la izquierda para sostenerse en el poder.

Sabido es que el programa del nuevo Ministerio es: abolicion del impuesto sobre la molienda, revision de los presupuestos y reforma de la ley electoral.

Ha surgido una pequeña dificultad en el Ministerio francés á consecuencia de la destitucion del diputado Gent, gobernador de la Martinica, antes de haber tomado posesion de su cargo, lo cual se debe á insinuaciones de un periódico, poco favorables al referido funcionario. A consecuencia de esto, el ministro del Interior habia presentado su dimision, que ha retirado al fin, en virtud de gestiones que se han practicado para ello. Créese, sin embargo, probable una modificacion en el Ministerio para dentro de un plazo corto.

Es muy interesante la discusion comenzada el dia 18 en la Cámara baja de Belgica, sobre la interpelacion de M. de Elhoungue acerca del estado presente de las relaciones del Gobierno belga con el Vaticano.

El discurso de M. Frere-Orban, presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros, es una exposicion sencilla de la cuestion apoyada en documentos.

Se recordará que á las acometidas del episcopado respondieron los liberales, entonces en la oposicion, con un programa formulado por Mr. Frere-Orban, en el cual figuraba la supresion de la legacion de Bélgica en Roma, y lo que se llamaba «Organizacion de la defensa nacional en el interior;» la forma tangible de esta organizacion fué la creacion del ministerio de Instruccion pública, despues de las elecciones del 11 de Enero de 1878.

El Ministerio liberal no suprimió la legacion de Bélgica en Roma, circunstancia á la cual debemos los numerosos é importantes despachos leidos por el presidente del Consejo del rey Leopoldo.

Examinando estos documentos, vemos que en 26 de Julio de 1878 Mr. Reusens, encargado de Negocios de Bélgica, escribia que el cardenal Franchi deploraba los ataques de los «escritores católicos» á las instituciones constitucionales del reino belga; en el mismo sentido se expresaba un mes despues el cardenal Nina, sucesor de monseñor Fran-

chi, y agregaba que era intérprete de la opinion personal de Leon XIII.

Su Santidad decia á Mr. Rusens hablando de la Constitucion belga, lo que sigue: «es un pacto, y debe ser observado con lealtad; y puesto que ha dado á los belgas medio siglo de paz, no veo razones para modificarlo, ni siquiera para desear modificarlo,» frase que comentaba el cardenal Nina en su despacho de primero de Octubre, ordenando al nuncio en Bruselas «que participase á los obispos y á los católicos belgas que el Padre Santo no podia en manera alguna aprobar los ataques á la Constitucion belga, ni que se pidiera modificacion alguna en ella, pues si bien la Constitucion contiene algunos artículos que no están conformes con la doctrina de la Iglesia; no es ménos cierto que posee ventajas de valor para la Santa Sede.»

La correspondencia diplomática leida por Mr. Frere-Orban prueba que Leon XIII, sin dejar de mantener en principio el derecho de los obispos, en punto á doctrina, no se ha separado de la reserva más prudente, y ha hecho cuanto ha podido para conseguir el triunfo de una política conciliadora.

Con toda claridad se vé que el papado no es refractario á las ideas modernas y que en la cuestion promovida por el lenguaje y los actos imprudentes de los obispos belgas, no ha querido posponer los derechos del Estado y de la sociedad moderna á pretensiones confesionales.

Continúa la agitacion en Irlanda. Segun telégrama de Dublin del 21 por la noche, se celebró un gran meeting en la Rotonda para protestar contra las recientes prisiones. Unas 5.000 personas asistian á la reunion, la cual adoptó resoluciones declarando las prisiones arbitrarias, inconstitucionales y propias para debilitar la confianza del pueblo irlandés en la imparcialidad de la ley sobre el libre derecho de la palabra y sobre el derecho de agitacion para la reforma de los abusos.

Otra resolucion aprobada á propuesta de mister Parnell invita al pueblo de Irlanda á condenar por las vías constitucionales los actos del Gobierno.

El meeting decidió constituir un fondo de defensa nacional, y designó á M. Parnell como jefe del partido irlandés en la Cámara de los Comunes.

En cuanto al conflicto anglo-turco, de que tanto se vienen ocupando en estos últimos tiempos los periódicos, vemos por las últimas referencias que la cuestion nunca ha tenido tanta importancia como se le dió.

Ni Mr. Layard ha recibido las intrucciones belicosas que se supone, ni la escuadra tiene los intentos que se la atribuian. Por ahora, este incidente está paralizado hasta que nuevas suspicacias entre los

Gobiernos de Lóndres y San Petersburgo den ocasion para una nueva algarada.

La paz, parece que es el principio que informa actualmente á todas las cancillerías; y aunque no la estimamos muy duradera, siempre son estas impresiones que consignamos con mucho gusto.

J. FERRERAS.

26 de Noviembre.

CRÓNICA CIENTIFICA.

Estadística del trabajo.—Siniestros marítimos.—Fibra del lino.—Viñedos franceses.—Polígrafo ó copiador.

El número de personas que viven en Inglaterra de su trabajo, y el emolumento recibido durante el año 1876, fué, segun cálculos basados en las cifras del censo de 1871, aumentado en un 7 por 100 en razon al nuevo acrecentamiento de la poblacion, como publica *The Economist* de Lóndres:

Ocupaciones.		Utilidades y salarios.
Profesiones, ejército, marina, etc.....	282.000 individuos.	350.000.000 ptas.
Trabajos agrícolas...	1.721.000 hombres...	1.425.000.000 —
— — ..	178.000 mujeres...	100.000 000 —
Industria.....	4.926.000 hombres...	6.975.000.000 —
—	1.600.000 mujeres...	1.200.000.000 —
Comercio.....	869.000 hombres ..	775.000.000 —
—	61.000 mujeres...	
Sirvientes.....	2.052.000 personas..	1.750.000.000 —

***

El número de siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Junio último, considerando tambien en este número los buques que se suponen perdidos por no tener noticia de ellos, son los siguientes:

Buques de vela.—Americanos, 33.—Ingleses, 23.—Españoles, 12.—Alemanes, 11.—Franceses, 10.—Noruegos, 5.—Holandeses, 4.—Italianos, 4.—Suecos, 3.—Portugueses, 2.—Austriaco, 1.—Ruso, 1.—Desconocidos; 3.—Total, 113.

Buques de vapor.—Ingleses, 4.—Aleman, 1.—Danés, 1.—Total, 6.

***

Para imprimir á la fibra del lino un brillo sedoso, se recomienda el siguiente procedimiento: se lava el lino en agua caliente ligeramente acidulada con ácido sulfúrico, pasándola luego por un recipiente con gas oxígeno, y despues se lava con agua fria, con lo cual queda terminada la operacion, que puede aplicarse igualmente con el yute, del cual hay en el Museo de Liverpool una muestra así preparada que en apariencia tiene el aspecto de un tejido de seda.

*
* *

En Francia se ha adoptado para los ejercicios de tiro de fusil, blancos movibles, en vez de los fijos usados hasta ahora, lo cual permite adquirir al soldado mayor maestría y precision, muy ventajosa en el caso de una guerra, pues las fuerzas combatientes generalmente están en movimiento. Este sistema parece que algunas potencias se proponen aceptarlo, en vista de los resultados satisfactorios que presta para la instruccion militar.

*
* *

Ha publicado *Le Journal vinicole* un interesante trabajo, en el cual se consignan los siguientes datos estadísticos. Antes de la invasion de la filoxera Francia tenía 2.145.000 hectáreas plantadas de viña; algunos hacen subir esta cifra á 2.600.000 hectáreas. En Octubre último sólo quedaban en cultivo 1.862.000 hectáreas, de las cuales, 373.000 estaban gravemente atacadas por la filoxera. Se calculan en 7.551 el número de hectáreas invadidas que se han sometido á un tratamiento para combatir la plaga: 2.837 hectáreas se han sujetado á la sumersion; 2.512 se han tratado por el sulfuro de carbono; 845 por los sulfo carbonátos alcalinos; 1.357 han sido replantadas con vides americanas. No sé precisa el resultado obtenido con los diversos tratamientos, lo cual sería sumamente útil conocer.

*
* *

En la Exposicion de Viena figuró un aparato destinado á reproducir fácilmente varias copias de un manuscrito; acaba de introducirse recientemente en nuestro país, siendo un empleo muy útil para ciertas dependencias del Estado y oficinas en general, donde convenga obtener varias copias de un documento.

Los *Annales du Genie civil* han dado á conocer un modo de preparar económicamente este útil invento; consta de una caja llena de una pasta, que hace el efecto de piedra litográfica, y una tinta especial para escribir en un papel cualquiera.

La caja debe tener, por lo ménos, el tamaño del papel en que esté el escrito para reproducir, y dos centímetros de altura, llena de una pasta preparada con los siguientes ingredientes, que se mezclan en el baño maría.

	Peso.				Peso.
Cola de pescado...	50	partes.		Cola de pescado...	20
Glicerina.....	50	»		Glicerina.....	20
Glucosa.....	5	»	ó bien	Agua.....	16
Cola fuerte blanca.	5	»			
Agua.....	35	»			

Luego que estén bien incorporados y líquidos estos elementos, se vierte la composicion en la caja de hoja de lata y se deja enfriar en reposo, por lo cual queda la pasta con una superficie lisa y de consistencia gelatinosa.

La tinta se prepara con la siguiente fórmula:

Anilina color violeta..... 20 gramos.
Alcohol..... 300 gotas.
Agua para poder escribir sin que se corra la tinta.

Para usar el copiador se escribe en un papel con la tinta especial, y luego de seco se coloca sobre la pasta, aplicándolo con la mano durante un minuto para que lo escrito se adhiera á ella y quede reproducida una matriz negativa del escrito. Se retira el papel original, y colocando luego encima de la pasta hojas de papel, con una ligera presion de la mano se van obteniendo copias iguales al escrito original, que pueden ser en número de 60 á 80. Cuanto más tiempo se tenga aplicado el papel sale con mayor intensidad la copia.

Terminada la operacion, se quita la tinta de la pasta lavándole con agua caliente por medio de una esponja fina, y despues que se haya secado está el copiador otra vez en disposicion de funcionar. El amoniaco tambien sirve para borrar la tinta, porque disuelve la tinta y no obra sobre la gelatina.

Si la tinta de escribir se pone muy espesa, se aumenta la fluidez con unas gotas de alcohol; y si la gelatina, por cualquier incidente pierde su superficie plana, se le restituye poniendo á calentar la caja en el baño maría, hasta que se liquide, y luego se le deja reposar sobre una superficie horizontal.

EUGENIO PLÁ Y RAVE.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO.

Felipe II.—Estudio histórico-crítico, por D. Valentin Gomez.—Imprenta de Perez Dubrull.—Madrid, 1879.—Un tomo de 192 páginas.

Cuanto se escribe sobre el reinado de Felipe II, tiene un singular interés. Las opiniones son tan contrarias, y los juicios tan apasionados; hay episodios tan interesantes en este reinado, y desde sus grandezas entramos, tan pronto en la decadencia, que todavía nos alcanza, que sin maravilla pueden explicarse los hombres imparciales, cómo un reinado y un monarca tan sobresalientes en la historia, son objeto ya de censuras las más despiadadas, ya de panegíricos los más entusiastas.

No creemos se haya apartado de estos peligros el libro de D. Valentin Gomez que tenemos á la vista. El autor tiene demasiado color en nuestras luchas políticas; en ellas ha tomado una parte demasiado activa, para que, contra su voluntad, no se resienta del espíritu y del interés de escuela que á todos, en más ó en ménos, nos alcanza.

Cuanto le es posible defiende á Felipe II el Sr. D. Valentin Gomez. En algunos puntos llega hasta lo inverosímil, en que, por lo general, no es muy apasionado. ¿Quién puede decir sobre este problema la última palabra, faltando como faltan todavía, ni creemos que parezcan, tantos documentos interesantes?

Mas aparte de esto, el libro del Sr. D. Valentin Gomez, precedido de un prólogo del Sr. Menendez Pelayo, es muy recomendable por las galas de su estilo, de que ya nos ha dado brillantes muestras su autor, y por la riqueza de conocimientos y de consideraciones de que está adornado. Es un libro que tiene interés y que debe leerse.

***

Ensayo sobre el derecho de gentes, por doña Concepcion Arenal, con un prólogo de D. Gumersindo Azcárate. Un tomo de 300 páginas.—Madrid. 1879. Imprenta de la Revista de Legislacion.

Hasta ahora doña Concepcion Arenal era principalmente conocida como novelista; pero en los últimos tiempos ha dado otro rumbo á su entendimiento, dedicándose á trabajos más abstractos; y lo que es inverosímil en una mujer, dedicándose á trabajos económicos y jurídicos.

Su último libro abarca un tema verdaderamente difícil, y sobre el cual

se ha escrito mucho desde el pasado siglo, puede decirse, todavía sin que haya podido llegarse á conclusiones universalmente consentidas. Siquiera en el *Derecho de gentes* entren principios inmutables del derecho natural; si quiera la civilizacion haya progresado mucho, todavía la fuerza ó la manía da al traste, harto frecuentemente, con todas las prescripciones de la razon y de la justicia; pero siempre será meritorio indicar los progresos que se van obteniendo en este camino, y desde luego es admirable la copia de doctrina y de buen sentido que tiene la obra de que nos ocupamos, digna por todos conceptos de figurar en la biblioteca de diplomáticos y jurisconsultos.

***

Censo de la poblacion de España, del Instituto Geográfico.—Madrid, 1879.—Establecimiento Tipográfico de Labajos.—Un tomo en folio de 601 páginas.

El censo de 1860, aunque trabajo recomendable, fué bastante imperfecto, segun se reconoció desde el primer momento. Las circunstancias no han permitido rectificarlo hasta 1877. en que la direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico comenzó su laboriosa tarea.

El trabajo es concienzudo y honra á la corporacion citada. Comprende datos interesantísimos que conviene conocer á los Gobiernos, á los políticos, á cuantos se ocupan del problema social y económico. Segun este censo, la poblacion de España arroja un total de 16.625.860 habitantes: cifra superior á la de 1860, pero todavía desconsoladora; pues aunque España no es tan feraz ni privilegiada de clima como se empeña en sostener nuestro orgullo, sin embargo, reune condiciones para contener algunos millones más de pobladores.

Aspirar á este fin debe ser el *desideratum* de los buenos Gobiernos, y el conocimiento de las cifras acopiadas por el Instituto Geográfico, un servicio relevante que deben agradecer todos los buenos patriotas y todos los espíritus elevados.

***

Las Armas en Madrid, por D Rafael M. de Labra.—Imprenta de Alaria. 1879.—Opúsculo de 80 páginas.

Bajo la forma de cartas á un supuesto amigo, el Sr. Labra ha escrito un opúsculo, ó cosa así, dirigido á su particular amigo el marqués de Heredia, que trata de la esgrima en toda su estension, luciendo con tal motivo el autor su erudicion y su crítica en esta materia.

El Sr. Labra se lamenta de la decadencia en que ha venido á parar la *noble profesion*, y con sus observaciones, citas y recuerdos, parece que procura despertar la pereza de los madrileños. Trabajo perdido, en concepto nuestro, porque cada época tiene sus costumbres; y ahora, que se tira con los Krups, vale poco el temple de las hojas toledanas.

***

Discurso del Sr. Moreno Nieto, pronunciado en el Ateneo científico en la apertura de sus cátedras.—Madrid, 1879.—Imprenta de Víctor Saiz

Este discurso es tan conocido, por haberle publicado más ó ménos estensamente, los periódicos, que nos ahorra de todo análisis. Trata el problema del socialismo con la competencia y erudicion, á veces intrincada y abstrusa que distingue al ilustre presidente del Ateneo; y una vez más con este trabajo el Sr. Moreno Nieto, soldado incansable de la civilizacion y del progreso, ha prestado un gran servicio á las buenas doctrinas, combatiendo esta doctrina en lo que tiene de perturbadora é inadmisible.

DIRECTORES PROPIETARIOS,
J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID 1879. Establecimiento tipográfico de M. P. Montoya y compañía, Caños, 1.

LA DIVISION MUNICIPAL EN ESPAÑA.

Segun el censo de poblacion practicado en 1860, existian en España, al finalizar aquel año, 9.355 Ayuntamientos, clasificados bajo el punto de vista del número de sus habitantes, en esta forma:

De ménos de 500 habitantes	3.235
De 500 á 1.000	2.528
De 1.000 á 2.000	1.782
De 2.000 á 5.000	1.250
De 5.000 á 10.000	395
De 10.000 á 20.000	120
De 20.000 á 30.000	27
De 30.000 á 50.000	6
De 50.000 á 100.000	8
De más de 100.000	4
	9.355

Distribuidos estos mismos 9.355 Ayuntamientos, segun el número de vecinos, presentan los siguientes grupos:

De ménos de 60 vecinos	1.133
De 60 á 200	4.202
De 200 á 1.000	3.359
De 1.000 á 5.000	630
De 5.000 á 20.000	25
De más de 20.000	6
	9.355

De suerte, que se acercan mucho á las dos terceras partes los Municipios que en España no llegan á 1.000 habitantes (5.763), y pocos ménos son (5.335) los que no alcanzan á los 200 vecinos. Excusado es, pues, añadir nada para comprender, por una parte, el grado de competencia que alcanzarán los agentes que necesita tener la Administracion al frente de cada Ayuntamiento, y los términos, por otra, en que atenderán estas colectividades al fomento de sus intereses morales y materiales. Faltos los más de recursos, como indica su escasa poblacion, ni pueden dotar decorosamente al secretario de la Corporacion municipal, que, por ser el único agente de que en semejantes poblaciones disponen las autoridades administrativas, debe conocer, á más de lo relativo á los servicios puramente locales, todo cuanto se refiere á la administracion general y provincial, ni pueden tampoco lograr resultado alguno satisfactorio de los grandísimos sacrificios que se imponen para hacer frente á las necesidades del Municipio, por ser éstas muy superiores á sus medios.

Pero, ¿puede deducirse de aquí que deban suprimirse y refundirse en otros todos los Ayuntamientos de ménos de 200 vecinos, como mandaba la ley de 17 de Mayo de 1867, ó los que no lleguen á 1.000 habitantes, segun ha propuesto un señor diputado en el primer período de la presente legislatura?

No seguramente: de arbitrario y ridículo seria aplicar este criterio á la division provincial del territorio y suprimir, en su consecuencia, toda circunscripcion de esta clase menor de 500.000 habitantes, por ejemplo, sin consideracion á la poblacion específica del territorio, á la comunidad de intereses de las poblaciones agrupadas, á los lazos creados por la naturaleza y por la historia, mucho más arbitrario, y sobre todo más difícil, fuera llevar á cabo una reforma de nuestra division municipal, tomando por base única la poblacion, porque si bien es cierto que la provincia no es en los Estados una entidad puramente artificial, puesto que dentro de cada nacion existen comarcas más ó ménos extensas con límites naturales y estrechas relaciones, tanto sociales como mercantiles, ni su existencia salta tan á la vista como la de un Municipio, cuya percepcion no se oculta á nadie, ni son los lazos provinciales tan estrechos y tan fuertes como los que unen á los nacidos y residentes en un mismo pueblo. Suelen determi-

nar la provincia, sin necesidad de que la ley le reconozca este carácter, la identidad de costumbres é intereses, sus condiciones orográficas é hidrológicas, los recuerdos históricos, su dialecto, etcétera; pero los que han venido á la vida bajo el mismo horizonte, y han recibido las primeras instrucciones en la misma escuela, y han crecido á la vista de los mismos objetos, y conservan, confundidos en un mismo cementerio, los sagrados despojos de sus padres, y llevan un nombre que les distingue de todos los nacidos en otras poblaciones, á la manera que el apellido nos diferencia de los que no son nuestros parientes, más que una agrupacion territoral, forman una verdadera familia. Por otra parte, los derechos privativos á la comunidad de pastos, el uso y aprovechamiento de las dehesas boyales, riegos, montes, servidumbres pecuarias, rentas de los bienes enagenados del caudal de propios y otros derechos análogos, al mismo tiempo que manifiestan mejor esta íntima coexion que existe entre los habitantes de su Municipio, porque constituyen el patrimonio, elemento complementario en cierto modo de la familia, dificultan extraordinariamente la agregacion de Ayuntamientos y explican el por qué la reforma decretada por la referida ley del año 1867 no pasó de los límites de la *Gaceta*.

Se intentó un imposible y el resultado fué derogarse la ley antes que se pensára en ponerla en ejecucion, como sucede siempre que los poderes públicos legislan con desconocimiento de la realidad.

Pero si todo esto es cierto, no lo es ménos que, tal como hoy existe el Municipio en España, es de todo punto imposible que mejore nuestra administracion en todo aquello que requiere el concepto de los agentes municipales, como imposible es tambien que los pueblos de escaso vecindario puedan hacer frente á sus necesidades morales y materiales. Y hé ahí por qué algunos de los publicistas que este asunto han tratado, en la necesidad de proponer un remedio, se inclinan al establecimiento de agrupaciones de Municipios semejantes á los *cantones* de la vecina Francia, á las uniones de *parroquias* instituidas en Inglaterra y á los *círculos* alemanes. Pero esto, que ha dado excelentes resultados en los países mencionados, porque ha permitido á los pueblos asociados cubrir las atenciones y formular los intereses que les son comunes

con ménos gasto y mayor beneficio, tiene, con relacion á España, el peor de los defectos, el de ser imposible. Concíbese fácilmente que estas demarcaciones medias entre la provincia y el municipio resultan muy ventajosas, tanto para la Administracion como para los administrados en países cuya poblacion sea muy densa, en Francia, por ejemplo, donde sin embargo de no alcanzar la relacion entre el número de habitantes y la extension del territorio las elevadas cifras que en el Reino Unido y Alemania, existen 36.056 Comunes, esto es, uno por cada 15 kilómetros cuadrados, (1) porque esta relacion indica claramente que no puede ser muy considerable, por regla general, la distancia de uno á otro Municipio. Pero, ¿puede racionalmente aplicarse este sistema á España, donde á pesar de tener hasta 3.235 Ayuntamientos con ménos de 500 habitantes, corresponden, por término medio, á cada municipio 54 kilómetros cuadrados?

Hay, seguramente, en la Península comarcas donde la creacion de cantones ó partidos, no sólo sería posible, sino muy conveniente además, por tener muy aglomerada la poblacion y próximos entre sí los Ayuntamientos; pero, ¿sería cuerdo establecerlos, por ejemplo, en la provincia de Badajoz, donde hay un Municipio por cada 133 kilómetros cuadrados; en la de Huelva, donde esta relacion es de 1 por 139; en la de Albacete, en que llegan á 182 los kilómetros cuadrados que corresponden á cada Ayuntamiento, y en la de Ciudad-Real, en fin, donde los Municipios se hallan tan distantes entre sí, que sólo hay uno por cada 214 kilómetros cuadrados? No, sin duda alguna, porque esta enorme distancia á que por regla general se encuentran en la Península sus ayuntamientos, sobre dificultar extraordinariamente la gestion de la autoridad del canton, ó partido, ó círculo, segun quiera llamar-

(1) En los departamentos de Ardennes, Rhone y Seine et Marne, corresponden á cada municipio sólo 10 kilómetros cuadrados; en los de Aisgne, Jura, Manche, Nord, Hautes-Pyrénees, Haute-Saone y Meurthe-et-Moselle, 9; en los de Doubs, Eure, Oise, Seine inferieure y Seine et-Oise, 8; en los de Calvados, Pas de Calais y Somme, 7 y en los de Haut-Bhin y Seine 2;

En Francia hay 27.409 municipios con ménos de 1.000 habitantes, entre ellos 16.542, cuya poblacion no llega á 500, de suerte que los primeros representan el 76 por 100 del número total de municipios.

se á la nueva agrupacion, causaria perjuicios de gran monta á los vecinos de los diferentes pueblos agrupados, y véase cómo la falta de poblacion en España, el desventajoso lugar que nuestra pátria ocupa entre las demás naciones de Europa, bajo este punto de vista, no sólo es un mal para el fomento de la produccion; lo es tambien, y muy grave, con relacion á las necesidades de la administracion pública y al interés de los españoles como contribuyentes, pues tienen que pagar más que otros países de poblacion más densa para estar peor administrados.

Por otra parte, la creacion de cantones ó partidos no resolveria la principal cuestion, la falta de recursos en nuestros Municipios para hacer frente á las necesidades locales, porque, no por estar agrupados serian más ricos. Se ahorrarian, á no dudar, el sueldo de los secretarios de Ayuntamiento y el material consiguiente, por bastar uno de estos funcionarios para toda la nueva demarcacion; podria economizar alguna cosa en otros gastos, muy pocos, de necesidad ó provecho comun para todos los pueblos agrupados; pero, ¿podrian suprimirse las escuelas establecidas en cada uno de estos, y obligar á todos los niños á asistir á la de la cabeza del partido? ¿Quedarian suficientemente servidos los habitantes de la nueva demarcacion con un médico residente en la capital de la misma, cualquiera que fuese la distancia á que ésta se encontrára de los pueblos á ella sometidos? Con la adopcion de aquella reforma, ¿desapareceria la necesidad de construir y conservar los caminos para servicio de cada pueblo, y las demás atenciones de interés propio y exclusivo de cada ayuntamiento? ¿Sería, además, justo, para salvar estos inconvenientes, refundir en un solo presupuesto los gastos de los diferentes Municipios agrupados y obligar á los más populosos á pagar la escuela, el médico, los caminos, etc., de los pueblos de escasos recursos? ¿Lo sería que estos últimos, á su vez, contribuyeran á costear los paseos públicos, teatro, obras de ornato, abundante alumbrado, policía más ó ménos numerosa, y demás gastos de la cabeza del partido, suponiendo que éste alcanzára cierto grado de cultura, no obstante ser los vecinos de la misma los únicos que utilizáran todas estas cosas?

Podrian seguramente figurar en el presupuesto de gastos del canton, círculo ó partido, todo aquello de que pudieran aprovecharse los diferentes Ayuntamientos comprendidos dentro de la

demarcacion, como ciertos caminos, determinados canales de riego y otras obras de parecida índole, que hoy, sin necesidad de la creacion de partidos ó cantones, pueden llevar á cabo los pueblos interesados, asociándose en los términos establecidos en la ley, pero no los de utilidad propia y exclusiva de cada Ayuntamiento; y siendo así, siempre quedaria en pié la causa principal del atraso en que viven y malestar en que se encuentran la mayor parte de nuestros Ayuntamientos; es decir, la falta de recursos bastantes para hacer frente á sus necesidades, tanto morales como materiales.

La cuestion es puramente económica, exclusivamente de dinero; porque si los pueblos tuvieran el necesario para costear todo lo que necesitan, nada importaría el mayor ó menor número de sus habitantes. Por consiguiente, en la reforma de nuestras leyes económicas hay que buscar principalmente el remedio de los males que quieren evitarse, ora suprimiendo arbitrariamente Ayuntamientos, ora imitando en términos poco ménos violentos los cantones franceses y los círculos alemanes.

Desconociendo la verdadera índole de ciertos gastos que figuran hoy en los presupuestos municipales, ó tal vez comprendiéndola, pero cediendo al deseo de no asustar al país con cifras muy elevadas en los presupuestos generales del Estado, están hoy á cargo de los Ayuntamientos varias atenciones que no debieran costear éstos, sino la nacion, por hallarse interesada toda ella, y muy directamente, en que no se descuiden. En la actualidad pagan los pueblos el sueldo del secretario del Ayuntamiento, que es un agente de la Administracion general, y tan indispensable, que sin su concurso no podria ésta funcionar; costean las escuelas, que responden, no precisamente á una necesidad local, sino al interés de las naciones en el desarrollo de la instruccion, y si el Estado se considera en el deber de sostener, por ejemplo, cátedras de árabe y griego en las Universidades, conocimientos que no afectan á la existencia, prosperidad y aun cultura general del país, aunque sean esenciales á ciertos ramos del saber humano, mucho más obligado debe considerarse á difundir la primera enseñanza, base de toda instruccion, y, por consiguiente, de todo progreso moral y material; los Municipios, en fin, construyen y conservan á sus expensas los caminos llamados vecinales, y aunque muchos de éstos no pueden tener otro carácter á causa de ser de aprovecha-

miento exclusivo de la localidad, hay otros que, por la gran riqueza de las comarcas que atraviesan, por el enlace que tienen con las carreteras existentes, ó por constituir el medio de comunicacion entre dos ó más poblaciones, léjos de poder considerarse como caminos municipales, es decir, de utilidad sólo para el pueblo cuyo territorio atraviesan, merecen ser colocados en categoría superior, costearse en su consecuencia por la provincia ó por el Estado, segun el sistema en vigor, por lo muy directamente que pueden contribuir á satisfacer las necesidades de la produccion y del consumo, bajo su aspecto general.

Ahora bien, si el Estado tiene un interés muy directo en que los Ayuntamientos dispongan de buenos secretarios, de buenas escuelas y de buenos caminos, no deben ser ellos los que satisfagan estas atenciones, al ménos en su totalidad, y desde el momento en que se alijere por este medio el presupuesto municipal, ya no habrá el menor inconveniente en que subsista el considerable número de Ayuntamientos que la escasa poblacion de España hace indispensable. Sólo faltará suprimir los Municipios que, en efecto, merezcan esta suerte, no por el escaso número de sus habitantes, porque esto nada significa, sino por la corta distancia que los separa de los pueblos limítrofes. Esta, en muchos casos, es tan insignificante, que, en realidad, no merece tenerse en cuenta, y si de hecho han llegado á unirse dos Ayuntamientos, y no hay otras razones de verdadero valor que impidan su anexion, la ley debe apresurarse á sancionar ésta en beneficio, tanto de la Administracion como de los administrados.

En esta materia, las reglas demasiado absolutas, siempre darán mal resultado; es decir, no se cumplirán ó producirán grandes trastornos, porque son muchos los elementos y consideraciones que deben tenerse en cuenta para resolver sobre la incorporacion de un Ayuntamiento á otro; pero, á nuestro juicio, se obtendria éxito muy satisfactorio, si se obligara á cada gobernador de provincia á formar un plan completo de division municipal para su respectivo territorio. Auxiliadas éstas autoridades por todas aquellas corporaciones y personas que pudieran ilustrarles en la materia, tanto por sus estudios ó servicios administrativos, como por su conocimiento del país; y oyendo siempre á los pueblos interesados, porque en estas materias tienen sus observaciones gran-

de autoridad, aunque no absoluta, creemos que se conseguirian trabajos muy provechos, si, como es de esperar, procuraran inspirarse sus autores, á la vez que en los consejos de la ciencia, en las imposiciones de la realidad.

J. JIMENO AGIUS.

APUNTES DE UN VIAJE A LISBOA.

LISBOA Y SUS CERCANÍAS.

CAPÍTULO II.

BELEM Y CINTRA.

I—BELEM.

A Augusto G. de Linares.

En las cercanías de Lisboa se halla Belem, que forma hoy ya un barrio de la hermosa capital, extendido por la orilla derecha del Tajo casi hasta la barra, por en medio de palacios y jardines. Ahora bien; en ese barrio está uno de los más célebres monumentos de Portugal y de la Península toda: la iglesia y monasterio de los Gerónimos,

"sancto templo
que nas praias do mar está sentado,
que o nome tem da terra, para exemplo,
donde Deus foi em carne ao mundo dado."

Fundó este edificio el rey Don Manuel, el Afortunado, en el mismo lugar, segun ya hemos dicho, donde se hallaba la ermita de Nuestra Señora do Restello, desde la cual partió Vasco de Gama, y en accion de gracias por los descubrimientos del insigne navegante; habiendo comenzado su construccion el 6 de Enero de 1500.

Pero no se concluyó hasta mucho más tarde, bajo el gobierno sucesivo de otros varios monarcas, cuyos restos guarda en su recinto, con los de dos princesas españolas, doña María y doña Catalina, esposas respectivamente de Don Manuel y de Don Juan III, sepultados tambien en el magnífico templo.

Despues de alguna discusion, parece averiguado que el primer arquitecto que proyectó y dirigió la obra fué el italiano Boitaca ó Boutaca, autor asímismo de la Concepcion Vieja de Lisboa, cuyo estilo es tan análogo al del suntuoso monasterio, y no un supuesto Potassi, italiano tambien, cuyo nombre no se halla en ningun documento; á ambos se atribuyen las románticas historias con que es uso ponderar el atrevimiento de estas obras. Hasta 1517, el sistema seguido en la de Belem fué análogo al que hoy llamamos "por administracion;" desde esa época, la construccion se hizo por contratas parciales; Juan Castilho tomó á su cargo la mayor parte, y otros maestros las demás.—El vasto edificio está cimentado sobre estacas de madera.

Consérvanse hoy, de este importante monumento, la iglesia, el convento y el patio, donde hoy se halla establecida la *Casa Pía*, asilo de huérfanos, dotado de escuelas, incluso para sordo-mudos. Sobre una antigua galería exterior, se levantó recientemente un edificio inmenso, de 180 metros de largo, imitando el estilo de Belem; pero antes de concluirse, se hundió la costosa fábrica, causando muy dolorosas desgracias.

En su aspecto general, el monasterio pertenece á la arquitectura manuelina, una de cuyas más preciadas joyas constituye. Ignoramos el fundamento con que un escritor de la notoria competencia de Fergusson (1) advierte, sin embargo, gran semejanza entre la iglesia de Belem y la capilla de Rosslyn, en Escocia, tanto en el trazado general como en los pormenores: "no cabe dudar, dice, de su orígen comun." Verdad es que la cuestion de las relaciones entre la arquitectura portuguesa y la inglesa, sobre la cual ya volveremos más adelante, se suscita respecto de otros templos lusitanos. En cuanto á éste, sea que Butacca dejase en su obra, como no podia ménos de acontecer, recuerdos italianos, oriundos de la misma fuente donde el arquitecto escocés pudo inspirarse—

(1) Citado por O'Shea, p. 541 y 542.

que parece lo más probable, á primera vista,—sea que medie entre ambas construcciones un influjo tan directo como el que nota el célebre historiador de la arquitectura (cuyas palabras, tomadas á la letra, vendrian á hacer de una de las dos iglesias imitacion, al ménos, de la otra), es lo cierto que muestra ese sello castizo del estilo manuelino, y aun de nuestro plateresco, que no por el hecho de combinar el *cinquecento* con el elemento ojival (que esto no es privativo (1) del arte ibérico), sino por el modo y carácter de la combinacion, parece distinguir á los monumentos lusitanos de esa época.

La impresion general del que nos ocupa es la de una riqueza extremada en la ornamentacion, á veces de un gusto no muy delicado. La fachada, en su conjunto, es hermosa y la más rica tal vez de todas las de los monumentos portugueses; aunque las estátuas, que son en gran número, y la ejecucion general no siempre sea tan fina como la composicion del arquitecto. La puerta es doble; sobre el parte-luz se halla colocada la estátua del infante D. Enrique, y encima de aquella la de la Vírgen de los Reyes. A cada lado hay una ventana de extraordinaria longitud: medio tambien, al parecer, característico de esta arquitectura, en lugar de apelar al sistema de tres órdenes de huecos en distintos planos que hacen tan elegante y airosa á nuestra catedral de Leon. El interior del templo es extraño, pero maravilloso. De los dos factores que forman el estilo manuelino, predominan respectivamente, el ojival en el exterior y el cláustro alto (aunque nos separemos de la autorizada opinion (2) del Sr. Amador de los Rios); y en el interior del templo y en el cláustro bajo, el renacimiento. Pero la diferencia entre el carácter de este último estilo en Belem y el que ofrece en España, mereceria concienzudo estudio por parte de los hombres competentes. La decoracion que, por lo suntuosa y hasta por su composicion á nada se parece tanto como á una filigrana,

---

(1) Aunque se prescinda de los edificios italianos, á causa del carácter especial que allí tomó la arquitectura de la Edad Media, á distincion del resto de Europa, la Casa Municipal (*Hôtel de Ville*) de Colonia, el castillo de Heidelbberg, el palacio de Bamberg y aún el de Lieja, ofrecen una combinacion semejante.

(2) *Estudios*. Rev. de 28 de Noviembre de 1873, donde dice que en el cláustro domina «el estilo bramantino,» con otras consideraciones atinadas respecto del piso bajo, pero inaplicables al alto.

recubre toda la iglesia, en sus tres naves, desde los delgados pilares, que parecen incapaces de sostener las altas bóvedas, hasta los nervios, que se extienden por estas en número sorprendente, áun para nosotros, los españoles: decoracion, ésta de los nervios, peculiar del país. En la ornamentacion, á semejanza de lo que en los azulejos acontece, se hallan tambien lises, racimos de uvas, alcachofas y otras frutas no usadas en nuestros monumentos; así como esas curvas retorcidas que desde Italia pasan á Francia, caracterizando el estilo barroco de Luis XV, y dan la vuelta al mundo, pasando asímismo por las manos de nuestro Churriguera.

El coro alto, situado á los piés de la iglesia, tiene una sillería de gusto del Renacimiento, muy sencilla; en los respaldos del primer órden de asientos, los tableros esculpidos usuales están reemplazados por grandes cuadros sin importancia alguna. La capilla mayor es greco-romana, sin guardar en su género relacion alguna con la magnificencia del templo. La sacristía, que es una de las partes más interesantes de éste, es una hermosa sala ogival cuadrada, cuyas cuatro bóvedas se apoyan en un gran pilar puesto en el centro; en ella se encuentra un mueble incrustado antiguo, encajado dentro de un armatoste de madera, de pésimo efecto.

Del convento, sólo se conserva con su antiguo carácter el célebre patio y claustro, que comunica con el lado N. de la iglesia por una série de puertas manuelinas de mal gusto. Este patio, cuya composicion aventaja tal vez á la del templo, goza la fama de ser uno de los más hermosos del mundo, y ciertamente la merece. Tiene pocas estátuas, y los bustos en relieve de sus medallones nada valen; pero ¡cómo dar una idea de su maravilloso conjunto! Aquí, la riqueza de la ornamentacion no empece lo más mínimo á la grandiosidad y nobleza de las líneas y masas generales, rivalizando, en nuestra opinion, aunque compuesto de otro modo, con el de San Juan de los Reyes: ambos son quizá los dos más suntuosos de la Península. ¡Ojalá pudiera aplicarse al estado de conservacion del español lo que, para ventura del arte y honra de su pátria, debe decirse del lusitano!

Ya hemos indicado que éste consta de dos cuerpos: el inferior, muy rico é inclinado al Renacimiento; el superior es más bien ogival y más sencillo, pero no ménos bello, con no estar concluida una segunda arcada en los vanos de la actual, cuyos arranques

se advierten, pero que quizá habria recargado la decoracion con exceso. La planta del claustro bajo se corta en los cuatro ángulos por cuatro pabellones triangulares, en uno de los cuales hay una fuente con mucho carácter.

El refectorio, que hoy presta el mismo servicio á los niños de la Casa Pía que en otro tiempo á los Padres Gerónimos, es un vasto salon modernizado, en cuyas paredes se halla la historia de José en grandes cuadros de azulejos. Por último, la parte de galería exterior (sin relacion alguna con el claustro del pátio) sobre la cual se halla la reciente construccion desplomada, doblemente infeliz, es ogival y muy sencilla.

A corta distancia de este admirable monumento y más hácia la barra, se halla la torre de San Vicente, construida por D. Manuel á fines del siglo XV (aunque proyectada ya por Don Juan II) sobre un islote, que la acumulacion de las arenas han convertido en Península. Domina en ella el gusto ogival y, así en sus líneas generales como en su decoracion, es muy agradable, por más que la última, bastante sóbria y de buen gusto, resulta todavía excesiva, sin embargo, para una obra de defensa, caso de que pueda mantener aún este nombre en nuestros dias. La puerta, las estátuas de las esquinas, la linda galería sobre la terraza, desde la cual se contempla el espléndido paisaje de la desembocadura del Tajo, merecen especial mencion. Ha sido restaurada modernamente, y excepto la sala del tercer piso, que conserva los nérvios de la bóveda, las demás están enlucidas y presentan un interior insignificante.

II—CINTRA.

No vamos á describir la maravillosa residencia de verano que Portugal posee, á unas 5 leguas N. O. de Lisboa, asentada en los últimos estribos de la hermosa sierra de la Estrella. Ya el camino desde la capital es interesante, ora por la hermosura del paisaje, ora por las circunstancias de algunos parajes por donde pasa; la célebre quinta Das Laranjeiras, antiguo teatro de las aventuras del en otro tiempo espléndido conde de Farrobo; el convento de Santo Domingo de Bemfica, donde reposan, con su hijo y clásico historiador, Fr. Luis de Sousa, el famoso canciller Juan de las

Reglas, á quien tanto debió el maestre de Aviz, y el no ménos famoso virey Don Juan de Castro, amigo de San Francisco Javier; el palacio de Ramalhao, donde en 1832 habitó el pretendiente español Don Cárlos y desde el cual escribió su protesta contra la proclamacion de la reina Doña Isabel; como lo habia habitado antes, en 1822, aunque en calidad de reclusa, la emperatriz-reina Doña Carlota Joaquina, por negarse á jurar la Constitucion portuguesa.

Hay algunos viajeros, para los cuales los paisajes de las riberas del Miño al N., los de Monchique, al S., ó los de la sierra de la Estrella, v. gr., las fuentes del Zezere, superan al de Cintra; pero, en el género risueño, pocos rivales tiene, de seguro, éste en el resto de la Península, y aún de Europa. Aquel suelo, briosamente modelado con alturas de 3.000 piés, cuya aspereza suaviza la vejetacion incomparable de sus bosques de camelias, pinos y araucarias, recuerda, quizá en pequeño, el de Granada—aunque con el mar á la vista—por la rica combinacion de la flora espontánea y de la jardinería en grandes masas de arbolado, cuyas quintas se asemejan tambien, en ocasiones, á los cármenes de la célebre vega.

Al lado de este poderoso encanto, tiene tambien Cintra el que le prestan sus monumentos y objetos de arte antiguo.

Comenzando por los edificios de menor importancia, debemos recordar la pequeña iglesia de Santa María, cuyo portal románico de transicion es muy sencillo. Sigue á esta el *Castello dos Mouros*, que á pesar de no ser hoy más que una pintoresca ruina, embellecida por la naturaleza y por un arte sóbrio de jardinería, conserva algunos torreones, algunos preciosos arcos románicos, y una capilla que antes fué mezquita, bastante descuidada, por cierto, y en cuyos muros todavía se distinguen pinturas antiguas, y una inscripcion en caractéres arábigos. Este delicioso sitio pertenece al rey Don Fernando. En él se hallan enterrados algunos restos, segun se cree, de cristianos y de musulmanes, encontrados hace años al practicar ciertas escavaciones. Yacen en una misma sepultura, sobre la cual hay una cruz y una media luna, con esta leyenda, en profecía ménos acertada probablemente que el hecho humanitario conmemorado por ella: *O que ficou junto, Deus separará.* Lo que yació junto, Dios lo separará.

Igualmente pertenece á Don Fernando el palacio y castillo *da Pena*, cuya situacion, á unos 1.000 metros sobre el nivel del mar, y cuyos bosques, camino, jardines, hacen de él uno de esos lugares de peregrinacion, á que el amor á la naturaleza, ó en su defecto el de la moda—que, á vueltas de su futilidad, va generalizando el gusto por el paisaje—llevan á gran parte de la Europa culta durante la primavera y el estío.

La Pena era un antiguo convento de gerónimos, donde, segun algunos, venian á hacer penitencia los frailes de Belem, cuya circunstancia, en sentir de los que así opinan, le dió nombre. Segun otros, procede éste de la roca en que se hallaba construida la antigua capilla dedicada á Nuestra Señora de la *Peña (da Penha)*, á la que vino Don Juan II en 1493 para cumplir un voto, á consecuencia de lo cual mandó construir un monasterio, desde 1503 hasta 1511, en cuya fecha el rey Don Manuel hizo sustituir á la primera fábrica de madera otra de piedra, á la que pertenecen sus restos actuales (1). Desde la torre de ese monasterio, á la cual cuentan subia el rey *Afortunado*, esperando ver el regreso de la escuadra Vasco de Gama, fué en efecto divisado el primero de sus barcos el 29 de Julio de 1499, segun dicen. Vendido el edificio al suprimirse las comunidades religiosas, lo adquirió un particular, al cual lo compró ya en ruinas Don Fernando, que ha edificado, mezclando la antigua construccion con la nueva, obra del general baron de Eschwege, un castillo cuya deliciosa situacion en medio de hermosísimos bosques, jardines, rias, pabellones y demás accidentes propios de una residencia de este género, le ofrece además el goce de un magnífico panorama.

La inmensa y costosa fábrica imita la arquitectura románica del siglo XII, combinada con fragmentos manuelinos, ya auténticos, ya recientes. M. de Raczynski habia deseado—con razon—que se hubiese evitado la confusion entre las antiguas y las nuevas obras, y no obstante su benévola opinion sobre los pormenores de las del baron de Eschwege, desliza, en una nota incidental—á propósito del Alcázar de Sevilla—que «los arqueólogos del año 2245 se devanarán harto más los sesos cuando pretendan fijar

(1) *Cintra pintoresca*, Lisboa, 1838, pág. 43; Antonio Carvalho da Costa, *Corographia*, tomo III (Villela da Silva, *Observaciones críticas* etc., 1528.) —Apud Raczynski, 231.

la época de las diferentes construcciones de la Pena (2).» En general, de todas las empresas de este género, puede decirse otro tanto. No sin desconfianza, por nuestra incompetencia, como por lo que contradice al gusto y á los usos comunes, aventuramos la opinion de que se requiere un concurso tan singular de circunstancias para el éxito de una restauracion arquitectónica, que solo excepcionalmente debieran consentirse; habiendo de limitarse, en vez de completar la antigua construccion con imitaciones más ó ménos felices y para las cuales no pocas veces faltan datos, á hacer en ella las reparaciones necesarias para la conservacion de la ruina, como tal ruina, y concretarse las nuevas obras, á lo sumo, á sustituir las piezas destruidas con otras idénticas. Cuando esta identidad no puede obtenerse sobre datos reales, sino tan sólo sobre conjeturas más ó ménos fantásticas, el carácter del monumento puede sufrir gravemente; y aunque sea fácil distinguir la obra nueva de la antigua y evitar una confusion que perturba las ideas é induce á errores sin cuento, siempre los remiendos, adecuados ó impropios, impiden la libertad del espíritu para representarse y completar idealmente la construccion cuyos restos contempla. Un brazo añadido á una estátua mutilada, una nariz á un busto, son el mayor obstáculo para esa reconstruccion, imponiendo á la fantasía una direccion dada, de que le es muy difícil separarse. Otro tanto acontece con un edificio. En general, de la gran mayoría de las restauraciones, puede decirse lo que de los «arreglos» que suelen hacerse de nuestro teatro clásico: necesitan un valor de ese que no debe tenerse.

Si esto cabe pensar de las restauraciones, júzguese cuáles serán los inconvenientes de una obra de ampliacion como la verificada en la Pena. La idea de la finalidad artística y arqueológica de los monumentos se halla tan poco extendida, que es raro hallar quien se contente con preservarlos y evitar su destruccion; por lo comun, se les quiere utilizar, dándoles algun otro destino; como si no bastára el servicio al arte, á la historia y á la cultura general del país. De aquí nace la necesidad de alterar la planta del edificio, añadirle construcciones más ó ménos heterogéneas y modificar su disposicion y carácter.

---

(2) Ob. cit. 505.

Algunos restos de la Pena son interesantes: entre ellos, la capilla, de estilo manuelino, cubierta de azulejos hasta la bóveda y que conserva tal cual imágen de época más antigua, así como su famoso retablo de alabastro oriental. Segun el autor de *Cintra pintoresca*, la piedra para esta escultura procede de las canteras del país; pero se tiene por más segura la opinion que la hizo venir á intento de Florencia. La obra, en el gusto del Renacimiento, es de un escultor extranjero, Nicolás el francés, y no carece de mérito, sobre todo el compartimiento central, que representa el entierro de Cristo; pero la combinacion del alabastro, tan suave y traslúcido con el mármol negro ó gris, perjudica, como ha hecho notar un escritor, «á la armonía del conjunto.»

Otras quintas y otros conventos, de menor importancia, se recomiendan al viajero. El célebre convento «de corcho», ó de Santa Cruz (fundado en 1560 por Don Alvaro de Castro, hijo de Don Juan), del cual decia Felipe II que era el más pobre de sus reinos, como el Escorial era el más rico, debe su nombre á la corteza que reviste las paredes y puertas de las celdas: adorno usado en otros monasterios portugueses. El de Penhalonga, establecido en el siglo XV bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Victoria, cambiada despues en la de la Salud, y enriquecido sucesivamente por los reyes Don Manuel, Don Sebastian y otros; la quinta de Penhaverde, donde es fama se aclimataron los primeros naranjos que vinieron á Europa y donde habitó el ya mencionado virey Don Juan de Castro, el cual hizo edificar su capilla en 1542 é impuso á sus descendientes la obligacion de no plantar frutales ni sacar lucro alguno de esta posesion; la de Setiaes, junto al paseo *fashionable*, y donde hay duda de si se firmó ó no el convenio llamado de Cintra en 1808, entre Junot y Wellington; las de los marqueses de Pombal y Vianna, los duques de Saldanha, Palmella, Lafoes, etc., son las más notables.

Pero entre todas descuella la de Monserrate. Su situacion es admirable y su parque y dilatados jardines muy hermosos. En 1540, se edificó allí una ermita dedicada á la Virgen de cuya advocacion toma nombre el lugar; un caballero inglés, Mr. Beckford, fabricó en éste, años há, un castillo gótico, que tuvo corta existencia; y sobre sus ruinas, otro inglés, Mr. Cook, á quien el Gobierno lusitano ha hecho merced del título de vizconde de

Monserrate, ha levantado un lujoso palacio, imitacion más ó ménos afortunada de ese estilo árabe que hoy tanto priva entre las personas pudientes. Sin embargo, aun cuando para nuestro fin no ofrece interés esa suntuosa construccion, la tienen muchos de los objetos de arte que encierra. Tales son algunos relieves de mármol en el estilo italiano del Renacimiento; una estátua de San Antonio; una cruz románica, con nielos en la peana; algunos bronces y piezas talladas de madera en el gusto greco-romano, entre ellos, la hermosa puerta de la biblioteca; bandejas repujadas de plata, una de ellas oxidada, armas, etc. En cerámica, posee alguna tinaja árabe, vasos en el estilo italo-greco, platos en el italiano de Lúcas della Robbia y de las mayólicas, porcelanas, al parecer, *vieux Saxe*, etc. Las pinturas antiguas tienen algun interés tambien; mas para su inspeccion seria menester, sobre mayor competencia, más tiempo del que concede el criado encargado de enseñar el palacio á los viajeros. Hay tambien un antiguo sillon, atribuido á los venecianos, hermosos contadores portugueses, y otros muebles del mismo género, tan característico y diferente del nuestro; primorosos bordados y una inmensa riqueza en objetos de Oriente, en especial de India, China y Japon, como suntuosos muebles y tibores, admirables esmaltes, telas y tapices, tallas, marfiles, porcelanas, piezas de alabastro, etc., etc.

Antes lamentábamos el corto tiempo de que en Monserrate disponen las personas desconocidas para visitar las preciosidades atesoradas por su dueño. Pero consideremos cuán penosa servidumbre es ésta de los que tienen casas ricas y alhajadas con objetos de interés, por respecto á los viajeros curiosos, que solicitan se les admita á participar de un goce que perturba su vida doméstica y les obliga á abrir de par en par las puertas de sus habitaciones más íntimas á la profana, indiscreta y crítica mirada del primer advenedizo. En ocasiones, la afluencia de forasteros es tal, que forma verdadera peregrinacion, cuya avalancha concluye por desalojar de su propia casa á los dueños, impotentes ya para resistir la acometida á pié quieto. Cargas y gabelas son éstas, que á no mediar el humanitario deseo de los unos, la amable condescendencia de los otros y la vanidad de tal cual afortunado coleccionista, les harian ocultar hasta la noticia de su existencia al vulgo de las gentes. Por ventura, el pobre bonzo, enamorado de la pedrería,

halla siempre un mandarin que la pasee bordada en su vestido: compadezcamos, pues, al rico y agradezcamos su benevolencia.

El edificio de mayor importancia arqueológica en Cintra, aunque suelen mirarlo con extraño desden los naturales del país por la mayor sencillez de su decoracion, es el Palacio Real.

La mayoría de los viajeros llaman á este interesante edificio «la Alhambra de los reyes moros portugueses;» pero, segun el señor Amador de los Rios (1), aunque no niega en absoluto la posibilidad de una primitiva construccion mahometana, la que hoy existe se debe á Don Juan I (en 1386), á cuyo reinado pertenecen la capilla y los salones llamados «de los cisnes» y «de las urracas.» Don Duarte lo ensanchó, Don Juan II y Don Manuel concluyeron la obra, y Don Juan V imprimió en ella el poco afortunado sello del siglo XVIII. En una de sus estancias es fama que el malaventurado Don Sebastian discutió con sus consejeros la desgraciada expedicion á Africa, que de tal modo debia influir en la suerte del reino; en otra, el no más feliz Alfonso VI, un tiempo vencedor de españoles y holandeses, demente luego y desposeido de esposa y trono, sufrió ocho años de cautiverio, encerrado como una fiera, hasta su muerte.

No entraremos ahora y aquí á discutir la realidad del estilo mudejár, así denominado por el ilustre autor que citábamos últimamente y que lo define como el arte propio de los moriscos establecidos ya bajo el gobierno cristiano. Si ese estilo, merced al influjo del arte occidental, constituye una nueva, propia y original forma de produccion, como sostiene el Sr. Amador de los Rios, ó si el referido influjo se ejerce de la misma manera en el arte arábigo, bajo la dominacion musulmana, ó bajo la cristiana, no bastando esta distincion para hacer dos grupos del arte morisco español, segun otros pretenden, es un problema que pide ser tratado con muy otros medios de aquellos de que el autor de estos apuntes puede disponer.

Basta á nuestro propósito advertir que el Sr. Amador de los Rios considera que el palacio de Cintra pertenece originariamente á ese estilo mudejár. Pero mudejár ó simplemente morisco, los rasgos de la arquitectura y la decoracion arábigas se notan en

(1) REV. DE ESPAÑA de 10 de Julio de 1873, pág. 24 y sigs.

ciertas partes de este edificio con los del estilo ogival, el manuelino y del Renacimiento y el greco-romano de los siglos XVII y XVIII. El primero de estos géneros se observa, sobre todo, en el salon de entrada, donde hoy se hallan los billares y que tiene un techo de Don Juan II; en el pequeño cuarto "del Consejo" donde se dice que tuvo Don Sebastian el que antes citamos y en el que los azulejos á la morisca que adornan la pared alternan con los de los asientos, esmaltados con las esferas de D. Manuel; en la mezquita, hoy capilla, cuya linda techumbre de ensambladura se halla horriblemente repintada; en el baño, donde se han ido sobreponiendo á lo árabe, lo manuelino y el mal gusto de la última centuria, segun el cual están hechas las grandes composiciones de azulejos en azul sobre blanco, que revisten la sala hasta el techo; en muchos recuerdos, motivos, trazas y adornos; en los surtidores y juegos de aguas de gran número de habitaciones; y hasta—segun dicen—en las cocinas, cuyas dos extrañas chimeneas cónicas parecen dos inmensas torres.

En otros estilos, deben citarse la sala de las urracas (*das pegas*), de Don Juan I, y en cuyo techo hay pintados muchos de estos pájaros, cada uno de los cuales lleva en el pico una rosa blanca y una cinta, con esta leyenda *e por bem*, alusiva á una tradicion palaciega de aquel tiempo; y, sobre todo, la gran sala cuadrada "de los blasones" ó "de los ciervos", construida por Don Manuel, y cuyo hermoso techo, en forma de cúpula octogonal, al modo árabe, con sus cuatro pechinas en los cuatro ángulos del salon, se halla, sin embargo, decorado al gusto del Renacimiento. De esta decoracion son parte setenta y cuatro venados, pintados al fresco, cada uno de los que lleva colgado al cuello el blason de una de las setenta y cuatro casas que constituian, segun unos, la alta nobleza lusitana en el siglo XVI, y segun otros la palaciega; hallándose borrados los de las casas de Aveiro y Tavora, á consecuencia, segun parece, del suplicio de sus titulares como reos del atentado cometido contra José I. Al propio tiempo, Don Manuel encargaba á Duarte de Armas un libro donde se describiesen esos escudos, el cual se conserva en el archivo de la Torre do Tombo, en Lisboa. Daba así testimonio, con tan celoso cuidado en asegurar la pureza heráldica de los linajes más esclarecidos, de la ley segun la cual, tales homenajes de los reyes á la nobleza coinciden

con la rápida decadencia política de ésta al comenzar los tiempos modernos. Las paredes del vasto aposento, quizá en otro tiempo cubiertas de ricos tapices, como los que el mismo Don Manuel hacia tejer en Flandes por conducto de su embajador y cronista Damian de Goes, hácia 1540 (1), se hallan cubiertas hoy con grandes composiciones de azulejos en blanco y azul, análogas á las que poco há citábamos y ejecutadas en tiempo de Don Juan V.

Además de los lugares dichos, hay otras huellas de los estilos ogival y manuelino, principalmente en las ventanas de la fachada y en el pátio de los baños; debiendo mencionarse, por su grandísima importancia, la rica série de sus azulejos, más variada aún que la del palacio del Infantado en Guadalajara (aunque los del salon «de linajes» y la galería contigua no tienen allí igual en su género) y que recuerda los del Alcázar de Sevilla, análogo en su tipo arquitectónico al de Cintra, segun el mencionado escritor español. Niega éste, por último, que la hermosa chimenea de mármol blanco, colocada en una sala de este palacio y tenida por donativo del Pontífice Leon X á D. Manuel, sea obra de Miguel Angel, al cual se atribuye; pero de todos modos es digna de su fama.

Añadamos que en la sala de los armarios, donde, si mal no recordamos, hay una fuente al estilo árabe, con un juego de aguas, se pueden ver algunas piezas de porcelana de Sevres, Sajonia, Wedgwood, China y Japon, y un servicio inglés de cristal tallado y bronce, del gusto clásico de fines del siglo pasado, y análogo, aunque, al parecer, inferior, al que luego mencionaremos del conde de Porto-Covo.

Dejando aparte las pintorescas excursiones á los alrededores de Cintra, la principal de ellas á Collares, famosa por sus vinos abordelesados, su deliciosa situacion, por la pintoresca laguna *da Varzea*, sus quintas, paseos y sus peñascos sobre el mar, digamos para concluir cuatro palabras acerca de Mafra.

Todo el mundo está conforme en considerar á esta inmensa construccion, palacio y convento á un tiempo, como una imitacion tan suntuosa como poco afortunada de nuestro Escorial. Her-

---

(1) Raczynski, *ob. cit.*, pág. 209, libro que en casi todo esto seguimos, como hace el Sr. Amador de los Rios, por ser todavía el clásico sobre las artes portuguesas.

culano hace de ella sangrienta crítica, desde el conjunto «monstruoso, híbrido y extravagante,» hasta sus celebrados «torreones gigantescos, macizos y pesadamente estúpidos,» y considera que ninguna señal más fiel ha podido dejar el siglo pasado de su corrupcion, pompa y flaqueza (1). Colocado este monumento á unas tres y media leguas de Cintra y en un paisaje árido y sin interés, fué erigido por el espléndido Don Juan V, en 1717, habiendo durado su construccion trece años, costado 19 millones de *coroas* (unos 380 de reales), y empleado en las obras hasta 45.000 personas á la vez. El bronce de las campanas, relojes, etcétera (hechos en (2) Lieja) de cada torre, pesa 200 toneladas. Es inútil añadir más cifras. Ellas constituyen casi la única importancia de este vasto edificio. La iglesia se halla decorada con extremada suntuosidad en cuanto á los ricos mármoles, alabastros y demás materiales preciosos; y desde el cimborrio, imitado, como toda la iglesia, de la de San Pedro, se vé un extenso horizonte formado al O. por el mar. Deben verse los ornamentos sagrados que aún quedan en el templo. La gran biblioteca comprende, segun unos, 30.000, segun otros, 25.000 volúmenes.

FRANCISCO GINER.

---

(1) *Novo guia do viajante*, pág. 207.—Murray (ed. 1855) p. 72.
(2) *Gabinete histórico*, t. VIII; Lisboa, 1820 (apud Raczynski, p. 333).

EL SISTEMA PROHIBITIVO

Y LA LIBERTAD DE COMERCIO EN AMÉRICA.

BOSQUEJO HISTÓRICO.

I

Mucho se ha discutido, y áun suele ser punto de controversia en España, si el descubrimiento y conquista de las Indias Occidentales fueron sucesos prósperos ó adversos para su grandeza y poderío.

Existe, por el contrario, en los modernos historiadores y publicistas regnícolas la mayor semejanza, casi identidad de opiniones, al juzgar el sistema á que estuvo sometido durante siglos el tráfico mercantil de España, con sus vastas posesiones del Nuevo-Mundo.

Todos, puede decirse sin excepcion alguna, lo desaprueban y condenan como la primera y más eficiente causa de que se tornara en motivo de aniquilamiento y ruina aquello mismo que estaba llamado, por el natural desarrollo de sus premisas, á ser fuente inagotable de inmensos bienes.

El conde de Toreno escribe: «Deplorable legislacion se adoptó desde el descubrimiento para el comercio externo, mantenida con rigor hasta mediados del siglo XVIII.» Y D. Jacobo de la Pezuela, en su *Historia de la Isla de Cuba*, dice: «Autores tan fidedignos

como Solórzano, Beitia Linaje, Uztariz y Acevedo Antunez, consignan, sin que pudieran calcular sus consecuencias ellos mismos, los errores con que la ceguedad del sistema prohibitivo hizo improductivos para España los tesoros del imperio colonial más opulento que poseyó jamás nacion alguna.»

No podia ser de otra manera, dadas las fuertes y tupidas mallas con que una legislacion deplorable se opuso siempre al desenvolvimiento natural y espontáneo de las corrientes comerciales, especie de máquina neumática en que habian de asfixiarse y extinguirse todos los gérmenes fecundos de produccion.

Cuando ante el inesperado y feliz advenimiento de nuevas zonas, de extensos territorios, de variados climas y exquisitos frutos, de no soñadas riquezas metalúrgicas, de un nuevo Génesis, en fin, todo clamaba en aquella edad singular para España y para Europa entera por la expansion y las franquicias, se adoptó, en mal hora, el funesto régimen de las limitaciones, que habian de cohibir el progreso universal y conducirnos á la debilidad y la muerte.

No tan sólo se limitó el tráfico mercantil que habia de hacerse con las nuevas tierras occidentales, cuando estas se dilataban por el largo espacio de 92° de latitud austral y boreal, con una superficie de 229.700 millas cuadradas, á la nacion descubridora, excluyendo con solícito afan de su esfera de actividad todos los demás pueblos europeos; sino que en la misma Península se autorizó únicamente para ejercerlo, primero, á la ciudad de Sevilla hasta el año 1715, y despues, por los inconvenientes de la barra de Sanlúcar, á la de Cádiz hasta el de 1778.

Hé aquí cómo, por el dilatado tiempo de tres centurias, los errores de la legislacion convirtieron en vanos é infecundos los ricos dones con que la pródiga naturaleza favoreció el suelo de España, dotándole de numerosos puertos, ora en el histórico Mediterráneo, ora en el vasto Atlántico, llamado tambien por la marcha hácia occidente de la civilizacion, á grandes destinos.

Como si no bastara esta extraña y absurda mutilacion del suelo pátrio, todavía se estimó necesario agravarla más y más con todo linaje de trabas y restricciones. Los buques debian pertenecer en propiedad á vasallos españoles, ser construidos en los dominios del reino, obtener directamente licencia del rey para cada

viaje, tasarse el flete, llevar registrados ciertos y determinados artículos, siendo así que habia muchos prohibidos, sufrir antes de su salida del puerto un escrupuloso exámen y registro de sus velas, járcias y armamentos, y así de lo demás.

II

Sin embargo de que estos y otros muchos errores económicos eran comunes en aquellos tiempos á todas las naciones europeas, importa consignar, para honra de la razon humana y de España, que al ménos el monopolio que por siglos ejercieron las dos ciudades andaluzas de Sevilla y Cádiz, ni se estableció ni pudo mantenerse sin elocuentes y repetidas protestas.

Muy al principio, desde la época del gran Cisneros, los padres Gerónimos que envió de gobernadores á las Indias, le pedian: «Que de todos los puertos de Castilla puedan llevarse mercaderías y mantenimientos sin ir á Sevilla.»

En el año de 1518 escribió desde la Española el licenciado Zuazo, juez de residencia, á Mr. de Chievres, ministro del emperador Cárlos V, una carta que será monumento durable y testimonio elocuente de cómo ciertos espíritus privilegiados pueden discernir toda la verdad y defenderla con los más sólidos argumentos en medio y por encima del atraso, de las pasiones y de los intereses encontrados de su tiempo. «E es ansimesmo muy necesario,—escribia en ella,—que de todas las partes de los Reynos é Señoríos de Su Alteza puedan venir libremente navíos á esta isla con todas las mercaderías que quisiesen cargar, sin tocar en Sevilla; porque es total destruicion de estas partes, siendo tan grandes, estar restringidas á que no puedan venir navíos ningunos sino de un solo puerto que es de Sevilla: con esto valen las cosas muy caras, no se pueden mantener buenamente los que acá están, y lo que ganan todo se lo llevan los mercaderes, de que Su Alteza es muy deservido, porque á haber navios de todas partes, las cosas valdrian á buen precio por la abundancia de las mercadarías é mantenimientos; y esto debe mandar Vuestra Señoría que se provea, que es cosa muy necesaria, y puesto que Sevilla reclame como otras veces, mas son estas partes que veinte veces Sevilla, é por

componer un altar no se ha de descomponer otro más principal, especialmente con tanto daño de estas partes.»

A la autorizada voz de un funcionario público de elevada categoría en Indias, no tardó en unirse la de todo el pueblo, víctima del monopolio. Los vecinos de la Española, segun consta de ese tesoro inapreciable de noticias históricas que se llama la *Coleccion de D. Juan Bautista Muñoz*, por el órgano de su procurador, pidieron al Gobierno Supremo: *libertad general de comercio entre todos los pueblos de España é Indias, áun á extranjeros, pagando los correspondientes derechos; y que fueran francos de derechos los frutos de la isla, así al salir de ella como al entrar en España.*

¡Inútiles peticiones! Ni la perfecta conformidad en que, al dirigirlas á la Metrópoli, estaban las autoridades ultramarinas con la opinion general de los pobladores castellanos, lo que debió hacerlas más atendibles; ni la alta conveniencia comun y recíproca de todos los reinos de la Monarquía fueran parte para que se administrase justicia. Los intereses generales y más valiosos de la nacion se inmolaron en aras de los privados, que representaban los negociantes de Sevilla, entre los cuales habia muchos extranjeros, especialmente genoveses.

En opinion del conde de Toreno y otros historiadores, Cárlos V, primero, no pudo remediar el mal, obligado como estaba á condescender con los banqueros sevillanos, que le anticipaban dinero para las guerras de fuera; y despues Felipe II y sus sucesores obedecieron tambien á la penuria de las cajas públicas, á la vez que habian de luchar con dos nuevos poderosos enemigos que no tardaron en presentarse, el filibusterismo y el contrabando, secuelas necesarias del sistema prohibitivo, empeñado en la doble y absurda fatiga de excluir de los beneficios del tráfico americano á la creciente actividad europea, y de limitar la produccion natural y los consumos indispensables en las nuevas tierras. Desconocidos los verdaderos principios del derecho marítimo, se intentó cerrar los mares á la libre navegacion y las tierras al trato de las gentes, resultando lo que necesariamente habia de acontecer, que en vez de disfrutar de las apacibles creaciones de la paz, se sufrieron todos los dolorosos estragos de la guerra.

III

Despues de haber llegado el mal á su colmo, ora perdiendo porciones inapreciables del territorio nacional, como la isla de Jamáica en 1655, y que desde entónces sirvió siempre á los ingleses de puerto avanzado y seguro para practicar su ilícito comercio, ora mandando demoler el mismo Gobierno español en 1606, segun nos informa el licenciado Valverde en su *Idea del valor de la isla Española*, en la costa Norte de Santo Domingo las plazas marítimas de Bayaha, la Yaguana, Montecristi y Puerto de Plata, internando á sus habitantes para que no mantuvieran trato con los contrabandistas, apareció, por fin, la aurora de mejores dias.

Con el establecimiento en 1764 de buques-correos que salian cada mes de la Coruña para la Habana y Puerto-Rico, y que á más de enlazar con el dulce vínculo de la correspondencia á los numerosos miembros de la familia española, podian llevar medio cargamento de mercancías sacadas de España, admitiendo en retorno otra mitad de productos de América, empezó tímidamente la reforma: vigorizóse poco á poco en los años sucesivos, hasta que en el de 1778 se habilitaron once puertos en la Península y treinta y cuatro en América para la contratacion recíproca, y se disminuyeron una gran parte de los impuestos que recargaban el tráfico y de las formalidades y restricciones que lo entorpecian. Y esta es la célebre ordenanza *para el libre comercio de Indias.*

Justo es consignar que tan feliz reforma, cuyos asombrosos resultados no tardaremos en ver, se debió al ministro general de Indias, D. José de Galvez, despues marqués de Sonora, y el mismo que contribuyó en gran manera á la prosperidad americana aboliendo los repartimientos y alcaldías mayores y creando los *Intendentes.*

Con las exteusas facultades que concedió á estos funcionarios, y con la excentralizacion así creada para el fomento de las rentas y de los gérmenes de produccion en las provincias de su Gobierno, abrió el ilustre Galvez el camino para que nuevos administradores españoles alcanzáran tambien merecido renombre. Dígalo si

no el inolvidable Intendente D. Alejandro Ramirez en Puerto-Rico y Cuba.

Los efectos de la célebre Ordenanza de 1778 fueron no ménos rápidos que benéficos. Canga Argüelles, en su Diccionario de Hacienda, calcula que aumentó sucesivamente la suma total de las *importaciones en América desde* 76 *hasta* 300 *millones*: *y los retornos desde* 72 *hasta* 800 *millones de reales*.

Hé aquí otros datos que suministra el mismo hacendista, y que importa recordar.

Valor de las exportaciones para América:

	DE ESPAÑA	DEL EXTRANJERO
Años.	Rs. vn.	Rs. vn.
1786	199.636.809	182.313.787
1787	141.143.708	178.825.792
1788	153.779.839	146.406.533
1789	185.372.985	141.433.479
1790	167.185.437	155.713.120
1791	184.396.105	188.171.583
1792	212.178.162	208.921.991
1793	165.700.195	138 617.651
1794	114.288.937	73.490.689
1795	211.053.550	167.260.988
1796	173.928.528	130.818.864

Importaciones de América:

Años.	Reales vellon.
1786	621.675.214
1787	684.286.563
1788	806.483 931
1789	707.267.568
1790	715.072.501
1791	910.099.678
1792	746.586.331
1793	714.205.464
1794	991.492.510
1795	918.127.424
1796	1.239.366.660

Para apreciar mejor estos asombrosos incrementos, no deben echarse en olvido las turbaciones de aquellos tiempos y las guerras que en ellos tuvo que sostener España.

Descendiendo de lo general á lo concreto, expongamos, siquiera sea á grandes rasgos, los efectos de la célebre Ordenanza en Veracruz, la Habana y Puerto-Bico, que así tendremos á la vez

ocasion de admirar los nobles sentimientos que en el pecho de los súbditos despertaron las sábias providencias del Monarca.

En una representacion que, hácia los años 1817 ó 18, dirigieron al Excmo. Sr. D. Juan Ruiz de Apodaca, Virey de Méjico, los principales vecinos de Veracruz, escrita por el Sr. D. Florencio Perez y Camoto, ministro honorario de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas, é impresa en la Habana con superior permiso en la oficina de los Sres. Arazoza y Soler, se leen estos elocuentes conceptos:

"Así es que en los primeros tiempos de la adquisicion de esta hermosa joya (la Nueva España) que hoy esmalta la corona augusta de Fernando é Isabel; cuando el sistema mal entendido de flotas tenia coartado, reducido y estancado el giro de ella con la Metrópoli, Veracruz presentaba el aspecto de una pobre factoría ó la idea miserable de algun pequeño pueblo pescador; mas cuando el virtuoso Cárlos III (que santa gloria goza), rompió las cadenas con que el monopolio lo tenia esclavizado, y decretó para siempre el memorable *Reglamento de libre comercio*, entonces, despojándose de los andrajos que la afeaban, comenzó á ostentarse hermosa, adornada con las galas de la prosperidad, de la abundancia y de la libertad. Verdad es que la guadaña fatal que cortó el hilo de vida tan preciosa nos privó gozar de las sábias ampliaciones con que habria perfeccionado la obra más grande de su reinado, y más reconocida de sus fieles y amantes vasallos. Pero es innegable que áun en el *ensayo* dió nuevo sér á las Artes, hizo florecer los campos y derramó por todos los ángulos de su imperio la abundancia y la felicidad."

Con efecto, hasta Cuba y Puerto-Rico, entónces sin más importancia que las que les daba su feliz posicion geográfica, de llave del seno mejicano la una, y de vanguardia la otra del vasto continente austral, entraron á la parte de la abundancia y felicidad, comenzando á dar sus primeros pasos en la senda de la civilizacion y del progreso.

Puerto-Rico, descubierto en 1493, y colonizado desde 1508, habia permanecido inmóvil y estacionario hasta el extremo de que en 1759 no se conocia,—conforme á la Memoria que elevó á la Córte su gobernador D. Estéban Bravo de Rivero,—la renta de Aduanas. Esta produjo únicamente en todo el año de 1765 la in-

significante suma de 3.910 pesetas, segun la autoridad del conde de O'Reilly, que le visitaba entonces; mas á poco de la reforma mercantil lleva la á cabo en 1778, vió elevarse la propia renta á 80.000 pesetas anuales.

Séanos permitido trascribir aquí el siguiente párrafo de la Memoria sobre la isla de Puerto-Rico que por aquella época (1765) elevó al Gobierno supremo el mismo excelentísimo Sr. D. Alejandro O'Reilly.

"En el dia han adelantado (los habitantes) alguna cosilla más, con lo que les estimula la saca que hacen los extranjeros de sus frutos, y la emulacion en que los van poniendo con los listados, bretañas, pañuelos, olanes, sombreros y otros varios géneros que introducen; de modo, que este comercio ilícito que en las demás partes de América es tan perjudicial á los intereses del Rey y del comercio de España, ha sido aquí útil. A él debe el Rey el aumento de frutos que hay en la isla, y los vasallos, aunque muy pobres y desidiosos, están más dedicados al trabajo de lo que estarian."

IV

Mas por rápidos y asombrosos que fueran los efectos debidos á la primera brecha abierta en el fuerte muro del monopolio gaditano, y á causa y con motivo precisamente de estos mismos efectos, porque el progreso es ley ineludible de la humanidad, los pueblos hispano-americanos, desde aquella época memorable, se dieron á desear con mayor ahinco nuevas y más ámplias libertades, y especialmente la de la contratacion directa con los pabellones extranjeros. Que encierra desgraciadamente gran verdad éste profundo pensamiento de Tocqueville: "el peor momento para los malos Gobiernos, es aquel en que intentan reformarse."

De una parte el acrecentamiento de las riquezas, de las luces y de la poblacion que sumaba unos trece y medio millones de habitantes; y de otra, el ejemplo que se habia dado, permitiendo la trata de esclavos africanos bajo pabellon extranjero, y la experiencia favorable al libre cambio, adquirida con el establecimiento pasajero de los ingleses en 1762 en la Habana, y hácia 1806 en Montevideo, todo demandaba que las corrientes comerciales pu-

dieran esparcirse por más ancho y dilatado cauce. La peticion que habian dirigido al Gobierno Supremo los vecinos de la Española, entrado el siglo XVI *de libertad general de comercio entre todos los pueblos de España é Indias, áun á extranjeros, pagando los correspondientes derechos*, llegó á ser á principios del XIX el voto general y unánime de toda la América. El tiempo no corre nunca en vano.

Por desgracia, Cádiz, ciega y ofuscada, como lo han sido en todos los tiempos y lugares los mantenedores de un monopolio, resistió con una tenacidad digna de mejor causa y los efectos fueron desastrosos y funestos para la España europea y americana.

Así lo quisieron los hados. La profunda perturbacion, la gravísima crísis que en la vida nacional produjo súbita é inesperadamente la ambicion desapoderada de Bonaparte, fué ocasion y estímulo para que se exhibieran en toda su fuerza é intensidad los contrarios y opuestos intereses que habian permanecido latentes. La lucha se empeñó, y aún sufrimos sus amargas consecuencias.

La nueva vida local que á imitacion de lo ocurrido con las Juntas provinciales en la Metrópoli, hizo nacer y desarrolló en los vireinatos y capitanías generales, á los principios de la agresion francesa, la necesidad de la comun defensa, y las repetidas y elocuentes declaraciones de la Central y la Regencia sobre completa igualdad de derechos entre los españoles de ambos mundos, ofrecieron la ocasion de reclamar el ejercicio de esa misma igualdad, por lo que al tráfico con los pueblos extranjeros se referia. Léanse los numerosos documentos publicados en aquella convulsa época, entre los que merece particular estudio la representacion redactada por el Dr. D. Mariano Moreno, que elevaron en Setiembre de 1809 los hacendados de Buenos-Aires al virey Don Baltasar de Cisneros, y los que existen inéditos en nuestros archivos, y se verá cómo desde las apartadas orillas del Plata, donde la ocupacion inglesa de 1806 habia hecho sentir los beneficios del tráfico extranjero, hasta las cordilleras de Anahuac, próximas á la Habana, la necesidad de romper las estrechas ligaduras que aún aprisionaban la produccion y los consumos era universalmente sentida y reclamada.

Mientras la América nacia á esta nueva vida y era presa de

semejante agitacion, la marcha precipitada de los sucesos bélicos en la Península hizo que el Gobierno Supremo tuviera que fijar su residencia en Cádiz, primer adalid entónces y acérrimo defensor del sistema prohibitivo. No tardó mucho tiempo sin que ocurriera el conflicto inevitable y se operára la fatal ruptura.

A instancias de D. Cláudio Martinez de Pinillos que, apoderado entónces del Ayuntamiento de la Habana, llegó despues á ser el célebre conde de Villanueva, intendente de Cuba, y de don Estéban Fernandez de Leon, rico propietario peninsular en Caracas, expidió la Regencia en 17 de Mayo de 1810 una real órden autorizando el comercio directo de Indias con las colonias extranjeras y las naciones de Europa.

Sobrecogióse por todo extremo el comercio de Cádiz, y á consecuencia de sus enérgicas reclamaciones la Regencia declaró, por medio de la *Gaceta*, y despues de haber trascurrido treinta y cinco dias, ó sea el 27 de Junio del propio año, *apócrifa y sin valor ni efecto* la real órden antes citada, mandando formar causa al marqués de las Hormazas, ministro de Hacienda, á D. Manuel Albuerne, oficial mayor de la secretaría, y á los Sres. Martinez de Pinillos y Fernandez de Leon.

Sin esfuerzo se comprende la profunda impresion y los deplorables efectos que habian de causar en América actos tan solemnes y contradictorios. El conde de Toreno, que los expone, reconoce su gravedad diciendo: "el tiro habia partido sugiriendo nueva y fundada alegacion para los amigos de las alteraciones en América." Y la *Revista de Edimburgo*, en la crítica que publicó en 1812 de la celébre obra de Humboldt *Ensayo sobre la Nueva España*, escribió: "Pero lo que hizo más profunda impresion en las colonias fué la revocacion del decreto en favor de su comercio..... Así es que el segundo decreto se atribuyó al influjo de la Junta y de los comerciantes de Cádiz, arrancado por ellos á la debilidad y pobreza de la Regencia, obligando á sus miembros á desmentir un acto que no tuvieron valor de vindicar, ni justicia para mantener."

Para que se aprecien mejor, á la distancia á que nos encontramos hoy de aquellos tiempos, las ardientes pasiones que dominaban entónces en la ciudad de Cádiz, importa recordar este triste suceso, de que hablan Toreno, Rico y Amat, y otros histo-

riadores: D. Pablo José Valiente, ex-intendente de Cuba y diputado absolutista en aquellas Córtes, pero partidario del comercio libre en América, fué interrumpido por las tribunas en una sesion pública, y para librar su vida del furor de la multitud, se le sacó de oculto, embarcándolo en un buque que lo condujo á Tánger. Mucho daño hicieron este y otros excesos á la naciente libertad española.

Mientras que tan deplorables sucesos ocurrian en Cádiz, muchas provincias de la América, en que se agitaba el espíritu innovador, se daban priesa á abrir sus puertos á los extranjeros, como lo hizo la junta de Caracas despues del 19 de Abril de 1810.

Al juzgar esta medida, dice el conde de Toreno: "Así halagaba (la Junta) á los propietarios que veian acrecer el valor de sus frutos, y ganaba al propio tiempo la voluntad de las naciones comerciantes y codiciosas siempre de sus mercados."

Y aquí, dilatándose más el horizonte de la cuestion comercial, se nos presenta uno de sus más atendibles aspectos, el de las relaciones internacionales, y que por lo mismo pasamos á bosquejar.

V

Sabida es la tradicional codicia de Inglaterra por apoderarse de los mercados hispano-americanos, hasta el extremo de que Felipe V, á fin de interesarla en la conclusion de la guerra que sostenia en favor de la casa de Austria le concedió, por un tratado hecho en Madrid el 16 de Mayo de 1713, ratificado en la paz de Utrech, el famoso asiento para introducir en América 144.000 negros en el término de treinta años y el privilegio de enviar anualmente á Porto-Belo un barco de 500 toneladas cargado de géneros de Europa. Por esta misma codicia, abusando del privilegio mencionado, hizo Inglaterra la guerra á España desde 1740 á 1748, en que por la paz de *Aix-la-Chapelle* volvió á obtener el asiento y el privilegio del buque.

No tardó, pues, la hábil política inglesa en aprovechar para la realizacion de sus antiguas miras la ocasion propicia con que le brindaba, en los extensos territorios de la América española, el vário curso de los sucesos humanos. Así el Ministerio inglés, no

obstante su alianza con España para combatir á Napoleon, declaró desde los primeros dias del conflicto, por medio de lord Liverpool, "que S. M. Británica no se consideraba ligada por ningun compromiso á sostener un país cualquiera de la monarquía española contra otro, por razon del modo como se debiese arreglar su respectivo sistema de Gobierno." ¡Declaracion trascendental!

Refiriéndose á ella, dice Toreno: "El Gobierno inglés tenía que sujetarse á la imperiosa voz de sus mercaderes y fabricantes."

Que era esta la verdad lo prueba, entre otros muchos testimonios, la representacion que dirigieron los negociantes de Kingston, en Jamáica, demandando ayuda á la Junta superior de comercio, y que publicó el *Correo de Lóndres* en su número del 5 de Setiembre de 1817.

El comercio ilícito establecido entre Jamáica y las posesiones españolas, pasaba entonces de 250 millones de pesetas al año, y para que se vea á mejor luz su importancia, oigamos á los mismos negociantes que representaban los intereses de las ciudades manufactureras del Reino Unido.

Decian "que despues de la revolucion de España, esto es, desde el año 1810, en que las Américas quedaron privadas de la proteccion de la Metrópoli y casi sin Gobierno, habian establecido con ellas relaciones comerciales del mayor interés y superiores á á las esperanzas concebidas; porque en el istmo de Darien, y en un espacio de millares de leguas de costa que baña el Océano Pacífico, estaban en comunicacion con los habitantes de aquellos dilatados países, imposibilitados antes de surtirse de efectos de Europa; que el rico comercio que hacian con Panamá, extendiéndose de N. á S. en aquellas diferentes provincias, les habia proporcionado la doble ventaja de haber introducido 225 millones de pesetas en manufacturas inglesas, y de acostumbrarlas á su consumo, que no podia ménos que aumentarse considerablemente si se le prestaba la proteccion necesaria para conservar un giro, que fácil y espontáneamente convertia en especies el fruto del trabajo de los fabricantes, como se acreditaba por la gran cantidad de plata y oro que de la isla se remitia á Inglaterra."

Estos y otros muchos tesoros eran fuertes incentivos para que, á medida que pasaba el tiempo y la insurreccion se sostenia, la Gran Bretaña acentúase más y más su antigua política, en vía

de hacer solidarios los intereses de su comercio y manufacturas con los de la América española.

Véanse, si no, estos preciosos datos que tomamos de la gran historia de Gervinus.

En 1824 las exportaciones de Inglaterra para los países disidentes fueron:

	Libras esterlinas.
Para Méjico	369 000
» Colombia	503.000
» Perú	408 000
» Chile	489 000
» Buenos Aires	800.000
	2.569.000

Veníale, pues, estrecha ya la tímida neutralidad anunciada en 1810, por el órgano de lord Liverpool, y por eso en 1823 y en los años subsiguientes proclamó una política decidida y enérgica bajo la célebre administracion de Jorge Canning.

Canning, tanto porque en general acordaba, como su maestro Pitt, á los intereses del comercio y de la industria de su pátria una influencia predominante en sus opiniones de hombre de Estado, cuanto por vengarse de los planes de la Santa Alianza, que creia contrarios á la grandeza y á los destinos de Inglaterra, á la vez que invitaba secretamente al presidente Monroe á que se opusiera á la intervencion de aquella en América, adoptó una série de medidas favorables á la causa de las provincias disidentes, á que puso sello indeleble el 1.° de Enero de 1825 con el reconocimiento explícito y solemne de su independencia.

A fines de 1826, queriendo Canning justificar esta medida, que los Gobiernos europeos miraban como una desercion de sus intereses más vitales, con que la intervencion francesa en España habia inferido una grave ofensa al noble orgullo del pueblo inglés, pronunció en la Cámara de los Comunes estas trascendentales palabras: «Yo consideré á la España como España é Indias: miré á las Indias y traje allí á la existencia un Nuevo Mundo, y así enderecé la balanza del poder.»

Brillantes conceptos, pero que de modo alguno pueden borrar la grave injusticia que se cometia con España considerándola responsable de las faltas de la Francia; y que hicieron repetir en sus

Apuntes sobre la América del Sud á D. José Manuel de Vadillo, una de las víctimas de la intervencion de 1823, al juzgar la política inglesa, esta enérgica sentencia: *neque pax, neque bellum erat, res proximé formam latrocinii venerat,*

Por otra parte, la excitacion secreta que Canning dirigió á Monroe fué el primer orígen de la célebre doctrina que lleva el nombre de éste, y cuyas consecuencias han sentido la propia Inglaterra y la Francia de Napoleon III. Hábil estadista, y no ménos audaz que Jorge Canning, el presidente de la Union Americana, fué mucho más allá de lo que le aconsejaba la diplomacia inglesa, y en uno de sus mensajes declaró atrevidamente "que en lo adelante la América no podia ser objeto de ninguna tentativa de colonizacion ni ocupacion extranjera."

Para poder juzgar con acierto todas estas hábiles combinaciones, donde predominan la duplicidad y el engaño, é inherentes á los procedimientos en que se mueve, como en campo propio y desembarazado, la política internacional sin altas aprensiones morales; y para concertar en una síntesis luminosa todos los detalles é incidentes que ofuscan y distraen el espíritu, es indispensable elevarse á la region serena de los principios, y considerar en su conjunto y primordiales relaciones el sistema comun y uniforme que desde el descubrimiento de la América siguieron todas las potencias europeas respecto al comercio con sus colonias.

Entonces aparece con suma claridad para servirnos de guía, salvas las grandes y esenciales diferencias que no pueden ménos de observarse, esta concepcion general: que así como el sistema prohibitivo fué la causa primera y eficiente de la independencia de las trece colonias inglesas en 1776, y del franco y decidido apoyo que encontraron en las principales naciones monárquicas de Europa para realizarla, así tambien en el primer cuarto del presente siglo produjo análogos efectos para la prematura y violenta emancipacion de la América continental española.

Para que se comprenda mejor nuestro pensamiento, ya que no podemos valernos de escritores nacionales, porque desgraciadamente está aun por escribirse entre nosotros la verdadera é imparcial historia de aquella grande y trascendental revolucion, trasladaremos aquí algunos de los profundos juicios que se encuentran en la Historia de los Estados-Unidos, por Jorge Ban-

croft, monumento levantado á la gloria de su pátria y que nos recuerda el que Tito Livio consagró á la del pueblo Rey.

«La guerra engendrada por la avaricia insaciable de la Inglaterra, y dirigida contra el monopolio comercial de la España, aceleró el triunfo de la libertad de comercio, y encerró para las Colonias un presagio de independencia.»

En otra parte escribe: «El mismo motivo que impulsaba á detener el comercio y la actividad de sus Colonias, llevaba á Inglaterra á conquistar las posesiones francesas del Canadá. Así en el sistema mercantil residian los gérmenes de la guerra con Francia y de la independencia de América.

«Basado en la injusticia el sistema colonial, se encontraba en lucha consigo mismo. El principio que restringia el comercio de cada colonia para con su Metrópoli, no sólo habia sido introducido por Inglaterra en su legislacion interior, sino aceptado tambien por ella como un principio de derecho internacional en sus tratados con las otras potencias; de manera, que poniendo locamente obstáculos al comercio de sus Colonias, se veia excluida con celos y justicia, segun sus propias teorías, de las ricas posesiones de la Francia y la España. No podian abrirse estas comarcas al comercio inglés, sino con la abrogacion general del monopolio mercantil, lo que aprovecharia al comercio universal; ó por la conquista inglesa que, salvo para los vencedores, las cerraria de nuevo á todo el mundo, áun para las naciones que las habian descubierto y colonizado. Inglaterra escogió lo último, y habia ya adquirido una gran parte del imperio español y casi todo el de Francia.»

Finalmente, sintetiza Bancroft todo su pensamiento en esta fórmula: «La independencia de la América, como sus grandes rios, tiene numerosas fuentes; mas la fuente principal que ha servido para colorar esa inmensa corriente, fué el Acta de navegacion.»

VI

Despues de todas estas consideraciones generales, á que nos ha llevado uno de los aspectos más interesantes del asunto que nos ocupa, volvamos á los hechos concretos. Más felices las islas de

Cuba y Puerto-Rico que las provincias sus hermanas del Continente español, lograron al fin la grande y suspirada mejora de la libre contratacion con el extranjero, no por el sangriento camino de la guerra, sino por el fructífero de la paz, aunque venciendo grandes obstáculos y poderosas contradicciones.

Hubieron de ser, por fortuna, impotentes todas las resistencias para contrarestar la marcha natural de los sucesos, eficazmente auxiliada por las vivas gestiones del comercio y de las autoridade la Habana, cuyo recuerdo nos ha conservado, entre otros escritores, D. Ramon de la Sagra en su *Historia de la isla de Cuba.*

Mucho contribuyeron al éxito feliz D. José Pablo Valiente, entonces consejero de Indias, y consecuente con los principios que habia sustentado en su larga carrera administrativa y que le valieron la enemiga del comercio gaditano; y el ilustre habanero D. Francisco Arango y Parreño, más acertado en esto que cuando, en su calidad de consejero de Indias, pedia en 1814 al Rey Fernando la demora en la supresion de la trata, segun leemos en la obra recientemente publicada en la Habana: *Los antiguos Diputados de Cuba.* Consejo que nos recuerda, sea dicho de paso, el que dió en mal hora, en 1517, al Gobierno del Emperador Cárlos V el venerable Las Casas para que cesase la suspension de la saca de negros de España para América, que habia decretado un año antes el cardenal Cisneros por razones económicas.

La real órden de 18 de Febrero de 1818 concedió primero á la isla de Cuba la libre entrada del pabellon extranjero en sus puertos; despues la declaratoria comunicada al cónsul de Burdeos en 4 de Junio de 1821, y el real decreto á 9 de Febrero de 1824, la hicieron extensiva á toda hispano-América.

Con estas plausibles medidas se enlazan el tratado de comercio que se celebró en 22 de Febrero de 1819 con los Estados-Unidos, ámplia ratificacion del de 27 de Octubre de 1795, sobre amistad, límites y navegacion; y la nota del ministro de Estado, fecha 24 de Marzo 1829, admitiendo cónsules norte-americanos en Cuba y Puerto-Rico. Despues se abrieron los puertos á los cónsules de todas las potencias amigas, quedando así derogada, bajo el feliz imperio de ideas más expansivas; la real cédula, á 24 de Abril de 1807, ratificacion de otras muchas que prohibian la admision en las Indias de cónsules, agentes ó representantes de las naciones extranjeras por muy graves que fueran los motivos.

La gran causa quedó, pues, definitivamente ganada.

A su benéfico influjo se debe, de un modo muy principal, la prosperidad de Cuba y Puerto-Rico, y que pudieran en pocos años realizar incomparablemente mayores progresos que durante el largo trascurso de las centurias pasadas. De aquí tambien la grata memoria que se conserva en ambas islas del Rey Fernando VII.

Los números pondrán más de manifiesto, si cabe, esta grande y feliz trasformacion.

Mientras que Cuba recibia únicamente en el pasado siglo dos cargamentos por año para el surtido general de la isla, en el año de 1863, segun la última estadística oficial publicada, los valores totales por importacion y exportacion sumaron 512 millones de pesetas.

Por lo que á la pequeña Antilla se refiere, en tanto que en 1778, segun hemos visto, tomando el dato de la historia de fray Iñigo Abad, produjeron los derechos de Aduanas 80.000 pesetas, en 1878, ó sea al cumplirse un siglo, ascendieron á 11.556.360 pesetas.

Y sépase que esto no invalida ni el estado de ruina en que por causas que no es del momento exponer se halla la isla, ni obsta para que afirmemos que su riqueza es muy inferior á la que debia ser, atentos á su superficie, á su densa poblacion, y á la fertilidad natural de sus tierras.

Vease, si no, el siguiente estado comparativo entre Puerto-Rico y las islas de Trinidad y Mauricio, mucho ménos extensas y pobladas, y el que hemos calculado sirviéndonos de datos auténticos:

	Puerto-Rico.	Trinidad.	Mauricio.
Superficie en kilómetros.....	10.548	5.475	2.100
Poblacion.—Habitantes.....	731.645	120.000	317.069
	1877	1878	1879
Importacion..... pts.	65.599.235	42.711.425	57.105.325
Exportacion..... id.	52.254.790	53 781.250	81.845.675
Movimiento mercantil ...	117.854.025	116.492.675	138.951.000
Exportacion de azúcar en 1877.—Toneladas.....	61.579	51.402	138.231

Vése, pues, que las islas inglesas de Trinidad y Mauricio, con una superficie que respectivamente es la mitad y la quinta parte de la que mide Puerto-Rico, y con una poblacion muchísimo menor, tienen la una un movimiento mercantil casi igual, y la otra superior al de Puerto-Rico. En cuanto á la produccion de azúcar, la de la antigua isla de Francia es dos veces y media próximamente mayor que la de la pequeña Antilla.

VII

Volviendo ahora á nuestra tésis primordial, si de Cuba y Puerto-Rico pasamos á considerar el aumento que ha tenido el comercio entre la América entera y la Europa desde que á la luz de mejores principios cesó el sistema prohibitivo, se llega á resultados verdaderamente pasmosos, á cifras enormísimas.

Fijándonos únicamente en las relaciones mercantiles de la Francia, consignaremos que cuando en 1850 llamó Mr. Thiers en la Cámara de diputados la atencion de su pátria acerca de la inmensa importancia que para ella revestia el comercio con América, predijo sus aumentos.

Y, con efecto, de unos 500 millones de francos á que subia en 1850, se elevó al cabo de diez años, ó sea en 1860, á 1.218 millones de francos, en esta forma:

	Millones de francos.
Con los Estados-Unidos del Norte	605
Colonias francesas	85
Id. españolas	62
Id. dinamarquesa	5
Id. inglesas	458
	1.215

En los años sucesivos ha continuado el progreso, é iguales, sino mayores aumentos, nos presenta la Estadística comercial de la Gran Bretaña.

Gracias á este inmenso desarrollo del tráfico mercantil, las naciones europeas, como Inglaterra y Francia, que en el pasado y en el presente siglo perdieron algunas de las magníficas colo-

nias que tenian en América, se han visto indemnizadas con creces de los quebrantos que en un principio sufrieron. Esto mismo puede decirse de España, aunque desgraciadamente hasta hoy en incomparable menor escala, por causas que no es del momento exponer.

Consúltense, si no, los siguientes breves cálculos que presentamos con temor, pues comprendemos que materia tan importante exige mayores datos y más detenido estudio.

El baron de Humboldt, en su *Ensayo sobre la Nueva España*, calculaba así la renta neta que la córte de Madrid tomaba de sus posesiones americanas.

	Pesos fuertes
De Nueva España	6.000.000
Id. Perú	1.000.000
Id. Buenos Aires	700.000
Id. Nueva-Granada	500.000
	8.200.000
O sea en pesetas	41.000,000

Ahora bien, como en el año económico de 1878-79 los ingresos de Aduanas en la Península se elevaron por todos conceptos á 107 millones de pesetas, tenemos que la expresada renta no sólo subviene á lo que al principio del siglo producia la América para el Tesoro de la Metrópoli, sino que deja un exceso de 66 millones de pesetas.

Si de las rentas para el Estado pasamos al movimiento mercantil, verdadera expresion de los cambios, y con los cambios, de la riqueza pública, podemos hacer el siguiente cálculo.

Segun Canga Argüelles, el valor de las *exportaciones* de la Península para América fué en el año de 1796:

	Millones de reales
En productos españoles	173.928.523
En id. del extranjero	130.818.864
O sea un total de	304.747.392

El mismo sábio escritor nos dice en su Memoria sobre la renta de Aduanas, leida en las Córtes de Cádiz en Diciembre de 1811, que en el año comun entre doce, contados desde el de 1786 á 1798, las exportaciones de la Península para el extranjero eran de 363.281.492 reales vellon.

Por otra parte, el distinguido hacendista D. Laureano Figuerola, en su utilísimo libro *La Reforma Arancelaria de* 1869, consigna que el *promedio* de las exportaciones de la Península en los últimos años ha sido de 471.000.000 de pesetas, ó sea 1.884 millones de reales.

De estos datos se sigue que las exportaciones actuales que verifica la Península, exceden á las que hacía en 1796 para América y el extranjero en 1.215.971.116 rs. vn.

Aun tomando esta cifra única y exclusivamente como aproximada á la verdad, resulta siempre de manera indudable lo que nos habíamos propuesto demostrar: que el moderno desarrollo del tráfico mercantil ha indemnizado tambien á España, aunque no en tanta escala como á Inglaterra y á Francia, de las grandes pérdidas que en el primer cuarto del presente siglo le hizo sufrir la independencia de sus vastas posesiones del Nuevo-Mundo.

CONCLUSIONES.

Llegados á este punto, nos parece que podemos deducir de todo lo sumariamente expuesto las siguientes conclusiones:

1.ª El sistema prohibitivo impidió siempre, así en América como en Europa, el desenvolvimiento de la riqueza, el aumento de la poblacion y el bienestar público y privado.

2.ª La libertad comercial produjo, tanto en el pasado como en el presente siglo, y áun practicada con las limitaciones que la acompañan, la prosperidad comun y recíproca de la Europa y la América.

3.ª Las cuestiones comerciales son en el fondo esencialmente políticas y sociales, y llevan en su seno, á pesar de las miras particulares de los Gobiernos, profundas trasformaciones en la balanza del poder internacional, que á primera vista no se descubren, ni perciben.

José J. Acosta.

LA CIVILIZACION DE LA ANTIGUA GRECIA.

Si la historia no ha de ser una reunion incongruente de hechos, necesita investigar las leyes del desenvolvimiento de la humanidad, demostrando la idea particular que representa cada pueblo y cada raza en el conjunto armónico de la gran familia humana. A estas consideraciones necesitamos elevarnos, no tanto por medio del estudio de la historia, sino más bien por la determinacion de las leyes que rigen á todos los séres, entre los cuales vive el hombre, que no es otra cosa más que la superior manifestacíon de todos ellos. Todo en el universo se desenvuelve en virtud de la misma ley; si poseemos ésta, el trabajo del historiador filósofo estará reducido á aplicarla al mundo de la historia, y desde entonces se podrán aplicar de un modo satisfactorio los más árduos problemas que han dividido á los sábios por empeñarse en los estudios históricos, partiendo cada uno de ellos de distinto punto, siguiendo sendas diversas, si no contrarias, y terminando por diferentes resultados.

La nocion verdadera de la humanidad, sér complejo, con su vida y periodos de desenvolvimiento, como todos los demás séres, es la que puede ponernos en posesion de la ley que necesitamos, para dar algun significado á hechos á primera vista incoherentes, y hacer que sirvan al propio tiempo de provechosa leccion para el porvenir. El hombre, elemento constitutivo del ser humanidad,

realiza particularmente su destino dentro de su limitada esfera; pero como la ley que rige todo desarrollo es una é inmutable, la humanidad en su vida está destinada tambien á cumplir su fin, siguiendo las mismas fases que cada uno de los indivíduos que la constituyen. La ley, pues, que rige el desarrollo del indivíduo, es la misma que guía á la humanidad á través de su trabajosa marcha. Lo que el sér individual realiza en un momento, necesita el lento trabajo de los siglos, para cumplimentarse en la historia de la humanidad, sér múltiple, de infinitas y variadas relaciones, que aspira á la realizacion de la general armonía.

En la vida de los indivíduos, en su desarrollo progresivo, contamos tres períodos distintos y bien caracterizados, lo mismo que en el de cualquier otro ser orgánico, á saber: período de unidad, de variedad y de armonía, ó sea el de dependencia, oposicion y combinacion. Estos tres períodos van desarrollándose sucesivamente, siendo cada vez más completos, abrazando mayor número de términos y de relaciones, hasta llegar á la armonía total del sér, ó sea á la realizacion entera y completa de su destino. Esto mismo sucede en la vida de la humanidad, en donde se notan distintamente estos tres períodos que se completan sucesivamente, aspirando siempre á la superior armonía.

En esta série de generaciones, de razas y de pueblos, todos están destinados á representar un elemento, una nota para contribuir á la armonía del conjunto: ahora bien; ¿qué representa la Grecia en el mundo antiguo? Planteada la cuestion en estos términos, es fácil resolverla; es la transicion entre la unidad, representada por el Oriente, y la armonía, representada por Roma; es la variedad, la época de juventud y de oposicion del mundo antiguo. Este es el carácter distintivo de la raza helénica, raza prilegiada entre todas las que han cubierto el globo.

En estos ligeros preliminares hemos ofrecido el hilo conductor que nos servirá en este pequeño trabajo, destinado á dar á conocer, no sólo los principales elementos de la antigua civilizacion griega, sino tambien su verdadera expresion en el sistema de la historia universal.

El pueblo griego, situado en una de las más bellas comarcas de la tierra, en una Península que se extiende en el Mediterráneo, centro del mundo antiguo, ejerció un poderoso influjo en la mar-

cha de la humanidad. Aunque sus orígenes primitivos estén envueltos en la oscuridad; aunque la conciencia de su propio valer le haya dado cierto espíritu de independencia y originalidad, jamás ha alimentado pretensiones de ser un pueblo primitivo. Por el contrario, al investigar sus más antiguas tradiciones y creencias, dirige siempre su vista al Oriente, que permanece inmóvil, en una eterna infancia. Por mucho que los griegos se hayan asimilado los elementos que recibieron de otras civilizaciones, por mucho que las hayan trasformado y adaptado á su espíritu y carácter, á través de ellas puede verse, sin embargo, su orígen, á la par que el Oriente reivindica siempre sus derechos á ser reconocido como la cuna del humano linage.

Los monumentos arquitectónicos han contestado victoriosamente á los que pretendian negar la procedencia de la civilizacion griega. El descubrimiento de las ruinas de Nínive ha contribuido á afirmarnos en esta creencia, demostrándonos de un modo indudable todas las analogías que existen entre el pueblo griego y el mundo oriental, en las artes, en las ciencias, en la filosofía y en la religion. La Grecia no es otra cosa más que el desenvolvimiento del Oriente, su continuacion, y por eso en la lengua sanscrita encontramos los elementos y raíces de la lengua griega, tan armoniosa y bella, que produjo una literatura, que dió cuerpo á una filosofía cuyo influjo se habia de sentir siempre, perpetuando el nombre griego. La semejanza de lengua ha probado siempre comunidad de orígen, de ideas, de creencias y tradiciones, y desde que los estudios dirigidos sobre la lengua sanscrita han venido á demostrar este parentesco, ha quedado resuelto tan importante problema.

La Grecia procede del Oriente, como la planta del gérmen que la contiene, y la flor del capullo que la envuelve. La Grecia no es más que una nueva faz del adelanto histórico de las sociedades, destinada á continuar el progreso de la humanidad, conservando algunas ideas del Oriente como señales de su orígen, desenvolviendo otras, y creando, en fin, las que deben ser desarrolladas por los pueblos que recojan su herencia.

La Grecia se deriva del Oriente; le debe los elementos de su religion, de su filosofía, de sus artes; pero el génio helénico se distingue del de todos los pueblos, por el carácter original que im-

prime á los gérmenes que toma de afuera. Podríase decir que las ideas del Oriente han sido digeridas por la Grecia que las ha asimilado á su propia naturaleza, como el ser orgánico convierte los elementos del mundo exterior en partes integrantes de su sér. Este carácter, esta poderosa fuerza de asimilacion, ha dado márgen á las distintas opiniones sobre la procedencia de la civilizacion griega; pero por más desfigurados que este pueblo presente sus productos, es posible siempre averiguar su abolengo.

Herodoto, el padre de la historia, á pesar del influjo que en él ejerce el espíritu de individualidad de la Grecia, que llama bárbaros á los extranjeros; á pesar de tener la conciencia de la grandeza de su pátria, cuando quiere inquirir los orígenes de la raza helénica, se dirige al Oriente é interroga á los sacerdotes egipcios depositarios de las antiguas tradiciones. Como no podia ménos, refiere una gran parte de la ciencia y elementos sociales de su pátria á la civilizacion egipcia, reconociendo, no obstante, que Homero y Hesiodo habian creado las divinidades del Olimpo. Aquí encontramos precisamente la verdadera expresion de la originalidad griega, recibiendo los gérmenes y desenvolviéndolos como otros tantos séres que pueden llamarse creaciones. La religion griega, quién lo duda, procede del Oriente tambien; pero la poesía que representa el espíritu helénico modifica y refunde las fábulas extranjeras, dá un sello de nacionalidad á las importaciones exteriores, varía las doctrinas, reforma las creencias, en una palabra; del fondo de la idea oriental saca un mundo completamente nuevo, una religion, unas artes, una filosofía y una sociedad originales. Estas modificaciones, estos asombrosos resultados constituyen los más grandes progresos, cumplidos por la humanidad á través del tiempo. En Grecia el poeta se llama creador; creacion los productos de su fantasía, y merece verdaderamente ese nombre, por el sello de originalidad que sabe imprimir á los resultados de su génio.

Pero si al examinar la civilizacion griega aspiramos á hacerlo con verdad y exactitud, á señalar su procedencia, á manifestar su desenvolvimiento, á comprender sus resultados, su fin y su idea en el sistema del mundo antiguo, es necesario que antes digamos algunas palabras, hasta donde nos lo permite el límite en que tiene que girar nuestro trabajo, acerca de la civilizacion oriental.

El Oriente es el gérmen de todo, es la UNIDAD, que envuelve en su interior todas las diversas manifestaciones que desarrolla la historia, el gran símbolo que encierra nuestros ulteriores progresos. el punto de partida de nuestra marcha á través de las edades, con el fin de realizar futuros destinos y posteriores conquistas. Nuestra infancia, con todo su carácter de dependencia, se encuentra en el Oriente. En él aparecen todos los distintos elementos de la civilizacion de los pueblos, todas las potencias de su vida, pero encerradas todavía en una unidad confusa. El Oriente no tiene más que una creencia, envuelta en fábulas y poesía. No hay ciencia, no hay filosofía, no hay artes, no hay más que religion que absorbe todas las fuerzas de la vida, que se apodera de todos los elementos, que monopoliza todas las manifestaciones, que todo lo cubre con su manto. Y así debia ser: el hombre se encuentra en frente de una naturaleza que le abruma con su misma inmensidad; en torno suyo se desenvuelve el mundo material en toda su lozanía; las fuerzas de la naturaleza, todavía vírgenes, manifiestan toda la grandeza y energía de la creacion, y el indivíduo adquiere instintivamente la conciencia de su pequeñez, percibe la debilidad de sus propias fuerzas, concibe la idea de un sér superior que todo lo domina y todo lo absorbe, concluyendo por abandonarse á la proteccion divina, á la que se adhiere por medio de una fe ciega; hé aquí por qué la religion oriental es el panteismo, es decir, la *absorcion de los séres individuales en el sér total.*

Y este carácter de unidad le encontramos en todas las esferas de la vida. La religion no es el superior elemento de su vida, sino el único que se opone á todos los demás: la filosofía emana directamente de la religion, pero en todo el Oriente no llega á separarse de ella. Los sistemas filosóficos, en vez de reconocer por orígen el libre desenvolvimiento de la razon, fúndanse en la revelacion y en la autoridad. En todas partes domina el poder teocrático. El filósofo, el legislador, el poeta y el artista, son sacerdotes, y las leyes de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello reconocen su fuente en el dogma.

De aquí se deriva el absoluto poder de la teocracia, á la cual está todo supeditado, y que impone leyes para todas las necesidades. En todas partes se ve el dominio religioso.

El Oriente, en vez de ciudades, edifica templos, y como todas

las fuerzas de su vida rinden párias á esta sola manifestacion, los templos nos asombran por su misma inmensidad, apenas concebible hoy, á pesar del desarrollo de la industria y de las conquistas de los modernos tiempos. La arquitectura, pues, es eminentemente religiosa; el sacerdote trazará sus reglas y sus leyes, sin que el artista pueda variarlas.

La escultura vivirá solo á expensas de la religion; el ídolo, representacion de la divinidad, absorverá la estátua, representacion del hombre; y como el artista está supeditado á una naturaleza grande y terrible, sus estátuas colosales serán como la manifestacion del infinito de la naturaleza.

La poesía reconoce tambien el mismo orígen religioso. En lugar de héroes, el poeta cantara las genealogías de los dioses que proceden de Brahma; si en ellos toma alguna parte el hombre, será absorbido por la divinidad, y así como el artista, abrumado por el peso de una naturaleza enérgica, magestuosa y grande, funda la idea de la belleza en la grandeza de las formas, y los ídolos que talla son otros tantos inmensos colosos, así el poeta tratará de llegar al ideal que se ha trazado por medio de inmensos poemas, cuyos más insignificantes episodios serán más extensos que los poemas homéricos.

En las artes y en la poesía falta la perfecta concepcion de la armonía que debe existir entre el fondo y la forma, y ésta se vé sacrificada á aquél.

El predominio del elemento religioso envuelve en sí mismo la existencia de una poderosa teocracia y de un numeroso sacerdocio, depositario de la verdad, dueño de la ciencia, monopolizador de la filosofía. El sacerdote, á consecuencia de estas causas, lo es todo; á él necesita recurrir el hombre para la satisfaccion de todas sus necesidades, porque él posee el dogma que todo lo regla, que todo lo limita.

Véase, dado ya el primer paso que debe conducir á la desigualdad más completa, la institucion de castas. El sacerdote, sábio, filósofo, desciende de la cabeza de Brahma; es un sér superior á quien los demás están supeditados; y así como el predominio del elemento religioso dá orígen á la casta sacerdotal, la conquista engendrará la guerrera, y las otras dos serán el resultado de las anteriores. Por esta razon, el carácter distintivo del Oriente, bajo

el punto de vista del desenvolvimiento de la humanidad, es la casta, que presenta la desigualdad y la degradacion personal bajo el punto de vista más repugnante. La monarquía despótica destruirá las castas en provecho de uno solo, porque el poder del déspota absorberá en sí todas las fuerzas sociales, y entónces, sacerdotes, guerreros, artesanos, agricultores, todos se confundirán en una masa, igualmente esclava, igualmente sumisa al jefe absoluto del Estado.

El fin del Oriente está caracterizado por la confusion de las castas, que es la transicion entre la desigualdad y la libertad; el tránsito de una forma social á la otra es, como dejamos indicado, el despotismo, que realiza la igualdad en la esclavitud.

Para que podamos comprender la Grecia, su fin histórico y el papel que representa en el sistema de los pueblos antiguos, nos ha sido necesario trazar, á grandes rasgos, los principales elementos de la civilizacion oriental.

En la Grecia encontramos la segunda faz del progreso humano, la época de variedad, de oposicion, de lucha. Si en el Oriente todos los elementos de la personalidad humana permanecen absorbidos por uno solo, que vive á despecho de los demás, en la Grecia todos aspiran á adquirir vida propia, á manifestarse con igual vigor, á conseguir una existencia independiente; de aquí resulta el combate entre unos y otros.

La casta, que es el elemento social, segun dejamos indicado, de la vida del Oriente, no se encuentra en Grecia. Los tiempos primitivos, aún aquellos que sólo podemos comprender, interpretando los incompletos monumentos de la historia, nos presentan alguna semejanza con la civilizacion oriental; pero el hombre, al pasar del Asia á la Europa, de aquella grandiosa naturaleza, en la que se encuentran los más elevados montes, los más caudalosos rios é inmensas llanuras, á una pequeña península del Mediterráneo, en donde los rios son arroyos, las montañas colinas y las llanuras estrechos valles, no se deja ya dominar por el infinito, pierde el temor que la naturaleza le causaba, posee la conciencia de su propio valer, se enseñorea por su inteligencia del mundo material, y de esclavo se convierte en señor.

Este es el primer efecto que encontramos realizado en la historia griega; el dominio de la naturaleza por el hombre.

El régimen teocrático, caracterizado por la supremacía de una casta sacerdotal dominando sobre las demás clases de la sociedad hasta la de los guerreros, de cuya fuerza echa mano para sus fines como de un élemento ciego, no existe en Grecia. Los sacerdotes del politeismo griego, aun en los siglos heróicos, en que debia observarse más inmediata y característica la semejanza con el Oriente, no forman una casta particular y dominante, ni aun siquiera un órden aparte en la sociedad. E Brahman es el intermediario entre el hombre y la divinidad; pero en la Grecia, por el contrario, el rey especie de jefe de tribu es el primero en el combate y tambien el sacrificador é intérprete de los oráculos.

La divinidad oriental está demasiado léjos del hombre; el infinito absoluto los repara, y la relacion solo puede establecerse por medio de una casta de orígen divino, creacion de la misma divinidad. Solo Dios puede crear un Brahman. (1)

En Grecia todos los hombres libres pueden aspirar al sacerdocio; la barrera insuperable que impedia al indivíduo elevarse por medio de la inteligencia á los más altos destinos, ha desaparecido; la más ámplia igualdad se observa entre los ciudadanos, y el que ha nacido libre puede aspirar á todo, atreverse á todo. Si existen sacerdotes de derecho hereditario serán en muy corto número, raras escepciones, reminiscencias tan solo de un poder caido; pero no conservarán ninguno de los privilegios del Oriente, sino que estarán considerados como el resto de los ciudadanos bajo la dependencia del Estado. (2)

Al pasar la humanidad del Oriente á la Grecia, adquiere una elevada nocion de su propio valer. Sumida en el Asia, en la abyeccion del despotismo, reconociendo en el poder sacerdotal una emanacion del gran Todo, aterrada ante la enérgica manifestacion del Sér Supremo, contempla el espacio infinito que la separa de la divinidad, y abrumada bajo el peso de tanta grandeza, se empequeñece y anonada. La expresion sola de la idea de que el hombre era un destello de la divinidad, formado á su imágen y se-

(1) LAURENT. *Historia del derecho de gentes*, tomo I.

(2) El mayor número de sacerdotes era nombrado, como los magistrados, por el pueb o, ó elegidos por suerte; sus funciones eran temporales (BROUWER. *Historia de la civilizacion*, tomo III), y no les dispensaban de llenar sus deberes de ciudadano; su ministerio era una magistratura. (PLUTARCO. *Vida de Aristóteles.*)

mejanza, seria considerada como una atroz blasfemia. Ante el todo infinito desaparece completamente el sentimiento de individualidad personal; el hombre no es un sér completo, que tiene en sí mismo los elementos de su desenvolvimiento, y que puede elevarse por medio de la virtud y la inteligencia á los más grandes destinos; sino un átomo perdido en medio de la inmensidad del SÉR, y que ha de ser absorbido por la sustancia única, despues de varias metamórfosis. La idea de un principio infinito de personalidad no existe.

Como consecuencia de esta doctrina, la humanidad, al trasladarse á la Grecia y con la fuerza expansiva de su emancipacion, se dirige al extremo opuesto, adquiere una idea exagerada de su personalidad, de la grandeza de sus destinos y llega al *antropomorfismo*. Dios no es ya el gran *Todo* que todo lo envuelve, que todo lo contiene, que absorbe en sí todas las manifestaciones parciales, sino que es el padre de los dioses y de los hombres. La India no hubiera osado pensar en que el hombre estaba formado á imágen ó semejanza del Criador; pero la Grecia, por el contrario, crea á la divinidad á su imágen y semejanza. Júpiter, es el padre de los dioses y de los hombres; pero del padre á los hijos no media un abismo insondable. La Grecia, no pudiendo comprender á la divinidad sino como una superior manifestacion del hombre, con todos sus vicios, con todas sus pasiones y con todas sus virtudes, crea el Olimpo; y así como en la India el hombre no podia romper el círculo de la casta donde habia nacido, en la Grecia puede elevarse hasta la misma divinidad. Los grandes héroes que han prestado eminentes servicios á su pátria, que se han distinguido en la guerra, en las ciencias ó en las artes, merecen ser contados en el número de los dioses. Hércules, Orfeo, Esculapio y otros grandes varones, han podido subir hasta la cumbre del Olimpo, y el pueblo griego ha divinizado con ellos las virtudes y pasiones humanas, llevadas hasta la superior manifestacion.

Los dioses del Olimpo no son esencialmente distintos de los hombres; viven entre ellos muchas veces; participan de sus pasiones, de sus venganzas, de sus rencores. Al leer la *Iliada* y la *Teogonia* de Hesiodo y al considerar la pintura de las luchas, las intrigas, las discordias, los amores y las venganzas de las divinidades, podemos sin trabajo hacernos la ilusion de que se trata de

simples mortales. Júpiter mismo, que con un solo fruncimiento de cejas hace retemblar el Olimpo y el mundo todo (1), está sujeto al destino y no puede modificar sus inapelables fallos. En la *Iliada* la divinidad interviene en todos los sucesos, toma parte en la contienda en uno ó en otro campo, pudiendo decirse que la guerra entre griegos y troyanos se refleja en el Olimpo, bajo la presidencia de Jove que apenas puede mantenerse neutral.

Además, en aquellos dioses que reconocian un orígen y debian ceder su puesto á otros, vemos uno de los gérmenes del progreso, en el seno mismo de la teogonía griega. A una divinidad inmóvil que todo lo contiene y absorbe, de la cual el hombre no es más que una imperfecta emanacion, como acontece en la India, sucede en la Grecia otra que se desarrolla progresivamente y que se desenvuelve en medio de las luchas y de la variedad, carácter distintivo de la expresion griega. Los mismos helenos creian difícilmente en la eternidad de sus dioses; y si consultamos su literatura, veremos la confirmacion de este aserto. El gran trágico Esquilo demostró de un modo claro esta creencia, cuando por boca de Prometeo predice á Júpiter un sucesor. Y no podia ser de otra manera. La tradicion teogónica presentaba á los dioses como creados y sucesores de otros; los obligaba á ponerse en contacto con los hombres: habian recorrido la tierra y participado de todas las miserias que afligen á los mortales, y por lo tanto debian con el tiempo ceder su puesto á otros séres más perfectos y superiores.

Todo en la Grecia presenta, pues, este carácter de progreso, este desarrolló del gérmen que la India contiene envuelto bajo la corteza que le impide desarrollarse, y lo que sucedia en la religion debia suceder en las demás esferas de la vida. Por eso tambien al sacerdote, al brahman, sucede el poeta, el creador; y así como el primero conserva fielmente la tradicion que ha recibido de sus mayores; el segundo la modificará segun su génio, y desenvolviéndola y completándola creará el Olimpo, que poblará de las divinidades que le sugiera su fecunda fantasía.

Por esta razon no es considerado Homero por los griegos solamente como un poeta, sino que se le asignaba un carácter divino y se le atribuia la concepcion de la Teogonía pagana, siendo vene-

(1) *Iliada*, canto II.

rado, por lo tanto, como un dios (1). Sus poemas no eran exclusimente definidos como obra de una fantasía de poeta, sino como libros sagrados, y la *Ilíada* y la *Odisea*, á semejanza de los Vedas y de la Biblia, mirábanse como la fuente de las ciencias, de las artes, de las leyes; en una palabra, de todos los elementos de la cultura y la civilizacion de los Helenos (2).

Recogiendo todos los fragmentos esparcidos por los poetas anteriores, bebiendo su inspiracion en la fuente legítima del pueblo, combina, con la poderosa fuerza de su génio, estos elementos dispersos, da cuerpo y solidez á las creencias, y las sistematiza por medio de una forma regular y perfecta.

En esta obra, Hesiodo fué el continuador, y como si quisiera probar que en la Grecia todo es progresivo y mudable, Hesiodo perfecciona la obra de Homero, participando con él de la gloria de haber dado una forma positiva á las creencias religiosas de su pátria. Un rasgo, sin embargo, característico, y que no debe dejarse pasar inadvertido, los distingue. Homero es el cantor de la guerra de la edad heróica; Hesiodo, por el contrario, es el representante de una edad más positiva, dedicada al trabajo; profesa profundamente la idea de que ésta es una condicion de bienestar, de paz y de felicidad, y por eso la repite sin cesar, como si quisiese grabar esta idea en el corazon de los helenos:

«Los dioses y los hombres odian al que vive en la ociosidad; la felicidad consiste en entregarse á útiles trabajos que llenen los graneros; la actividad es honrosa, la ociosidad vergonzosa: la virtud y la gloria acompañan á las riquezas.» (3) En Hesiodo se ve el esfuerzo del poeta, que trata de sacar á la sociedad del estado de lucha en que se encuentra, y con él se cierra el ciclo heróico, comenzando la edad puramente civil.

Y, sin embargo, los siglos que hemos convenido en llamar heróicos, son los representantes de un elemento nuevo, que se introduce en la civilizacion griega para apartarla de la unidad oriental. En esta época comienzan á aparecer verdaderamente los caractéres nuevos que han de dar originalidad á la raza helénica; y

---

(1) Aeliano V. II, IX, 15.
(2) Xenofonte.
(3) Hesiodo. *Los trabajos y los dias*, v. 303 y siguientes.

si los examinamos atentamente, veremos al lado de aquellos usos y costumbres que se refieren á una época anterior y que son como otros tantos vestigios de una organizacion política y religiosa, que ha desaparecido á impulsos del tiempo.

Bajo este concepto se observa entre Homero y Hesiodo una diferencia notable, y que no debemos olvidar, si es que hemos de dar á conocer el desenvolvimiento religioso de los griegos. Al aparecer la vida independiente y original, encuéntranse frente á frente dos sistemas religiosos, uno procedente del Oriente y otro manifestacion del génio griego, que tendia á sacudir el yugo de las antiguas creencias, dando así un nuevo paso en la senda del progreso para aparecer libre bajo formas propias y originales.

Si nos detenemos á considerar el politeismo griego en sus primeras épocas, observaremos en él un carácter de unidad que le aproxima al Oriente. Las divinidades más antiguas no están completamente separadas del gran Todo, ni han entrado todavía en la verdadera existencia que caracteriza aquella religion. Estos dos elementos, tradicional uno, original el otro (con la originalidad que le es dado alcanzar al hombre), tienen su representacion el primero en Hesiodo, el segundo en Homero. Si establecemos un paralelo entre estos dos grandes poetas con relacion á la Teogonia griega, observaremos en ellos tendencias distintas y algunas veces opuestas. Hesiodo se relaciona más á la tradicion, encierra en su sistema los vestigios de las creencias primitivas de Oriente, elemento que, sin embargo, se va modificando por grados sucesivos á medida que el poeta se deja dominar por las creencias del pueblo; en Hesiodo podemos estudiar perfectamente el tránsito de Brahma á Júpiter. Homero es, por el contrario, el poeta popular, el inspirado cantor de las masas; en él predomina la inspiracion sobre el elemento filosófico y tradicional, y como representante de la poesía épica exclusivamente objetiva, refleja en su poema el pueblo que canta, la civilizacion en que vive, la naturaleza que le encanta con sus bellezas. Homero no se preocupa por investigar los orígenes y misterios de la creacion, ni las leyes que rigen el mundo: el poeta oscurece casi al filósofo; la verdad se sacrifica á la belleza, y crea al Olimpo habitado por séres llenos de gracia y hermosura; pero que al mismo tiempo representan al pueblo helénico con todas sus perfecciones, con todos sus vicios, con todas sus pasiones.

Hesiodo, al contrario, concibe su sistema de un modo filosófico y progresivo En un principio existe el caos que lo contiene todo, es la naturaleza cosmogónica que va perdiendo sucesivamente su unidad, al paso que se ESTERIORIZA, y los nombres de Urano, Gaia, Ponto y Helios, determinan nuevas manifestaciones de la UNIDAD. Aquí se encuentran vestigios claros del Oriente, y en los primitivos tiempos *Pan* era el gran TODO que tenia por templos los desiertos, los sombríos bosques, las elevadas montañas, porque el templo griego, tan gracioso, tan esbelto, pero al mismo tiempo tan reducido, no podia contener la divinidad que abarcaba el infinito.

Sobre esta primera materia ejerce su influjo la fantasía popular, empapada del espíritu libre é independiente, que forma uno de los rasgos más característicos del pueblo griego. Va desembarazando paulatinamente á esos dioses de sus formas monstruosas y estravagantes, de su carácter exótico y extraño, y el terrible *Pan* se trasformará en un dios pastoril que ha perdido su grandeza, adquiriendo un carácter casi ridículo; los terriblea Cabires serán sustituidos por Cástor y Pólux, gemelos inseparables, divinidades afectuosas, y los demás dioses, Diana, Apolo, Minerva y Hermes, experimentan tambien iguales trasformaciones.

Desde entonces la religion dejó de ser el monopolio de una casta privilegiada que envolvia las creencias en el seno del misterio, que se oponia á todo adelanto, á todo progreso, que era inmutable como la Divinidad misma. Desde entonces tambien, las creencias religiosas, entregadas al pueblo, perdieron el carácter de sistema, de conjunto, de armonía, y se modificaron y variaron hasta el infinito á impulsos de la fantasía popular.

Esta libertad que disfrutaba el pueblo de modificar las creencias, sin otra cortapisa que las impuestas por los preceptos estéticos, emancipó la religion poniéndola al alcance de todas las inteligencias. Esto debió producir, como consecuencia inevitable y natural, la falta de influencia de la religion sobre la vida social, y entonces pudo esta desarrollarse con la potencia que encerraba un pueblo lleno de vida y juventud.

Sin embargo, estas creencias que no formaban un todo armónico, que no encerraban una doctrina sistemática para todas las inteligencias, no podian satisfacer el deseo de órden, de sistema,

de conjunto, que se apodera siempre de un pueblo tan admirablemente dotado, y cuyo principal carácter es un espíritu investigador y ávido de saber: (1) no bastando, pues, las creencias religiosas, los espíritus sérios se refugiaron en el fondo de su pensamiento y crearon la filosofía; es decir, un movimiento intelectual, libre é independiente de toda direccion é influjo sacerdotal (2).

Si hasta entonces la humanidad habia seguido su camino, sin la nocion ni la conciencia de sus destinos, absorbida completamente en la contemplacion de la naturaleza, desde ahora se concentrará en los límites de su pensamiento, estudiará su propio sér, y en el fondo de su conciencia buscará la explicacion del mundo, y de las leyes de su desarrollo, el punto de partida de la ciencia y el orígen de la filosofía, la cual cumple su verdadera mision, mientras no pierde de vista este fundamento, y vuelve constantemente á él, para adquirir la fuerza que le falta al abandonarle, y que necesita adquirir para lanzarse á nuevas especulaciones, á sistemas cada vez más completos, más sintéticos, de más variadas relaciones. Sócrates, Descartes, Kant, y finalmente Krausse, significan estas tendencias del espíritu á volver sobre sus mismos pasos para fortalecerse, y por esta razon estos nombres tienen tan alta significacion en la historia del desenvolvimiento de la razon humana.

Entónces caerá el velo de Iris; y á la inscripcion que en él estaba grabada «*Yo soy el que es, el que ha sido y el que será,*» y que encerraba la prohibicion absoluta de la investigacion, sucederá la que se ostentaba en el frontispicio del templo de Delfos; y el *Nosce te ipsum* será la enseña de la filosofía, la voz que despertará la razon haciéndola salir del letargo en que hasta entónces habia estado sumida. El reinado de la Teología ha concluido, comenzando el de la razon y el de la especulacion filosófica. No se crea, sin embargo, que la filosofía griega llegó á este resultado desde el momento de sus primeras investigaciones: todo lo contrario; el gérmen para producir el hermoso fruto, es necesario que pase por diversos estados de desenvolvimiento, que rompa la película que cubre todas sus partes, que brote y se cubra de ramas

(1) Platon. *De Rep.* IV.
(2) Laurent. *Derecho de gentes*, tomo II, pág. 4.

y que se pueble de flores. La primera manifestacion de la filosofía griega recibe el nombre de Jónica, y cuenta por iniciador y primer representante á Thales de Mileto. La filosofía Jónica no se desprende completamente de su orígen oriental, y reconoce, por lo tanto, como objeto y fin al mundo exterior antes que al hombre y á la sociedad. Pero este primer ensayo de la filosofía helénica tiene continuadores que se acercarán cada vez más *al verdadero punto de partida de la ciencia*, y á Thales sucederá Diogenes de Apolonia y Anaxímenes, que perciben en la organizacion física un principio intelectual, que lo ha dispuesto todo en un órden perfecto (1). Llegar á la solucion de este problema, buscar en medio de las diversas manifestaciones que se realizan en el mundo material la concepcion de una ley suprema, causa principal de todo, que envuelve en una superior armonía las luchas y oposiciones exteriores, es el objeto á que se encamina la filosofía Jónica. A este fin dirigen sus especulaciones, siempre en escala progresiva, todos los filósofos que pertenecen á este período, la idea iniciada por Anaxímenes es desenvuelta por Heráclito y Xenófontes, y aparece todavía más clara en Anaxágoras, última manifestacion de la filosofía ante-socrática.

Esta llega, por consecuencia, con Anaxágoras, á su mayor grado de desenvolvimiento. Ha partido de la contemplacion del mundo material, y termina por reconocer, á través de las luchas y oposiciones exteriores, un principio de organizacion, una ley que todo lo rige, y por cuya virtud todo se desarrolla. Las primeras nociones del mundo moral aparecen tambien en Anaxágoras. Antes de él, el bien y el mal son elementos diferentes unas veces, opuestos otras; pero en Anaxágoras se encuentran supeditadas á un principio superior, que concluye con las aparentes oposiciones en el seno de la armonía. La filosofía ante-socrática, que reconoce por punto de partida el mundo material, termina con la concepcion del cósmos, del órden, del universo.

Hasta entonces, la filosofía griega sigue una senda de progreso y una direccion legítima; pero en vez de acercarse cada vez más al verdadero fundamento de las especulaciones filosóficas, desde esta época se va separando, pierde el hilo conductor que habia de

(1) RITTER. *Geschichte der Philosophie*, tomo 1.°, p. 226 y siguientes.

guiarla en las profundidades del pensamiento, y llega con los sofistas á las más extrañas aberraciones.

Si la filosofía habia de producir beneficiosos resultados, era menester volverla á su verdadero camino, darle un fundamento estable y sólido que pudiese servir de piedra de toque para examinar la legitimidad de los sistemas. Este papel estaba reservado para Sócrates, que representa tan importante revolucion, la más grande y de más magníficos resultados de cuantas se han verificado en la historia del desarrollo de la razon. Por eso la influencia de Sócrates es inmensa, omnipotente, y se hace sentir hasta en las últimas manifestaciones de la filosofía griega; por eso tambien su nombre ha sido trasmitido de generacion en generacion, rodeado siempre del brillo de la más esplendente auréola (1).

Sócrates no toma parte alguna en la vida pública, que era la más principal ocupacion del ciudadano de Grecia; su mision no era del momento, ni radicaba en una forma determinada de gobierno; era más elevada que la de aparecer en la tribuna, pues debia propagar una filosofía nueva.

El espíritu de *cosmopolitismo*, la union de todos los hombres formando la gran familia humana, recibe sus primeros fundamentos de Sócrates, y es desenvuelto por todas las escuelas que parten de este gran maestro. Los estóicos se apoderaron de él movidos, además, por el imponente espectáculo que presenta el pueblo romano, y el cristianismo le convirtió en un dogma que será el lábaro que guiará á la humanidad á través de las revueltas de la Edad Media, impidiendo la destruccion total de la Europa, hasta que llega la época en que el hombre adquiere la conciencia de sus propios destinos, engendrando la idea santa de HUMANIDAD.

---

(1) Que hable otro, aunque sea el más elocuente orador, y no hará la menor impresion sobre nosotros: pero si tú hablas, ó cualquiera otro repite tus discursos, por poco versado que sea en el arte de la palabra, todos los oyentes, hombres, mujeres y niños, se sentirán arrebatados... Cuando le oigo, el corazon me late con más violencia que á los Corybantes: sus palabras me hacen verter lágrimas, y veo á un gran número de oyentes participar de mis emociones. (Platon, hablando de Sócrates.)

El alma de Sócrates es la más perfecta de que tengo noticia. (Montaigne. Ensayo II.)

Neauder, en su *Historia del Cristianismo*, repitiendo las palabras de Marsilio Ficino, manifiesta que Sócrates ha sido un profeta precursor del Bautista y de Jesucristo.

La Grecia ha llegado á la organizacion de la filosofía, eleva los conocimientos al carácter de ciencia en el período socrático, y este es precisamente uno de los más claros timbres del gran pensador. De los gérmenes difundidos por Sócrates brotan distintas manifestaciones, diversas escuelas, diferentes y aun opuestas tendencias; pero el principio estaba planteado, el método iniciado, y sus discípulos se ocuparan en desenvolverle, siguiendo su camino y apoyándose en su procedimiento.

Platon organiza estas diversas tendencias de las escuelas que reconocen su principio en Sócrates, y combina todos los conocimientos en un todo sistemático y orgánico. Pero si bien es cierto que habia llegado la época de organizacion y de armonía en que las opuestas aspiraciones tendian todas á sujetarse á un superior principio, tambien lo es que Platon no consiguió completamente su objeto, y que si se manifiesta la unidad, será bajo una forma dualista. Aristóteles será el complemento de Platon, y no podia suceder de otra manera; los destinos históricos de la Grecia consistian en desenvolver los gérmenes del Oriente; pero sin llegar á realizar la completa armonía del mundo antiguo, pues esta elevada mision estaba destinada para Roma, síntesis y fin de las antiguas sociedades.

Por eso, para abarcar la *verdad*, es menester que unamos á Platon y á Aristóteles; es decir, la manifestacion ideal y la real. Si Platon se funda en la intuicion y la inspiracion, Aristóteles sigue el extremo opuesto, y se apoya en el espíritu de reflexion, de exámen y de análisis; el primero desciende de la nocion general al hecho particular; el segundo, por el contrario, se remonta de los hechos particulares á la ley que los rige, al principio que los contiene. Con diferentes títulos, con distintas tendencias, se han dividido ambos filósofos el imperio del mundo intelectual, son los dos polos en los cuales ha girado la ciencia en su movimiento progresivo.

Despues de estos dos grandes génios de la filosofía, que la elevaron á la mayor altura á que podian aspirar en el mundo pagano, el espíritu filosófico de la raza helénica declina. Casi podia decirse que la humanidad habia concentrado sus fuerzas, toda su potencia intelectual en estos dos hombres, que, segun la frase elocuente de un escritor moderno, estaban destinados á ser las *co-*

lumnas de Hércules y los últimos límites de la antigüedad filosófica (1). A una época de creacion debia suceder, naturalmente, otra de calma, de análisis, de exámen y de crítica, y con esta degeneracion de la filosofía, coincide un decaimiento general de la civilizacion griega, que habia terminado su mision, y que debia ceder su puesto á otras ideas y á otros pueblos.

Esta decadencia envuelve, sin embargo, como sucede en todas las épocas semejantes en la historia, un régimen de progreso real: pues si vemos á la Grecia perder su nacionalidad, ha cumplido antes su objeto, el fin señalado por la Providencia. La filosofía, pues, gana en extension lo que pierde en intensidad, porque Platon y Aristóteles, á pesar de la elevacion de su génio, habian tenido que rendir un tributo á su época, doblando la cerviz ante el espíritu del mundo antiguo; pero desde entónces la filosofía se desborda, se generaliza, rompe los estrechos límites de la nacionalidad griega, es patrimonio de todo el mundo, se abre libremente á todas las influencias exteriores, y el espíritu de *cosmopolitismo* que aparece apenas iniciado en Sócrates, proclama ahora la unidad de la especie humana, destruyendo el rencor que existia contra el esclavo y el desden que se manifestaba por los bárbaros. La mision de la Grecia ha concluido; Roma recogerá su herencia.

Si con la Grecia se emancipa la razon, si á la Teogonía sucede la filosofía; si al infinito el espíritu de individualidad; si, finalmente, la filosofía, en su verdadera acepcion, tiene sus fundamentos en este país, no es esta la manifesstacion del verdadero espíritu helénico, la idea madre que refleja, que expresa la fórmula exacta del mundo griego. El arte en sus diversas ramas, la idea de belleza, llevada hasta su más alta expresion, es la que caracteriza á aquella raza tan pródigamente dotada por la naturaleza, que realiza la armonía entre el pensamiento y la expresion, entre la idea y la manifestacion sensible, entre la forma y el fondo.

La idea de belleza es el faro que ilumina con sus resplandores el mundo griego; y por eso el arte, en sus diversas formas, resplandece en la Grecia con todo su vigor y energía.

Por eso el artista y el poeta no son hombres como los demás,

---

(1) Tiberghien, *Generacion de los conocimientos humanos*, tomo I, página 283.

sino que en alas de su génio se elevan hasta adquirir un carácter divino, y participan con los dioses del Olimpo del privilegio de crear; por eso tambien la filosofía tiene sus órganos en la poesía, y el filósofo es poeta á la vez; por eso todos los sábios reanudan los sistemas filosóficos á los poemas homéricos, que son considerados como una verdadera enciclopedia que contiene todos los gérmenes del saber humano; por eso, en fin, la Grecia cumple su destino civilizador, fundándose en la poesía que destruye la barbárie de la raza helenica, valiéndose de la lira de Lino y Orfeo, que concluye con las preocupaciones de la Edad Heróica, por medio de la *Iliada* y la *Odisea*; que establecen un derecho de gentes y una moral, realizando la union de las diversas tríbus bajo la nocion de la nacionalidad comun.

Homero ha sido venerado en la antigüedad como un sér divivino; su mismo orígen desconocido ocultaba su figura tras el interesante velo del misterio, y toda la organizacion política y social de la Grecia se refiere á él, como á su legítima fuente. Las creencias religiosas reciben su forma tambien por medio de la poesía; y Hesiodo no es más que el continuador de Homero, que participa de algunos rayos de su gloria. Si Homero es el representante de la edad heróica, Hesiodo lo es de la edad civil, la edad del trabajo, de la organizacion de la ciudad; última manifestacion del estado social de la época.

Pero esto no es suficiente, la Grecia ha conseguido llegar al complemento de su destino, de su unidad, y tan pronto como realiza este fin, vé amenazada su existencia. La tragedia se encargará de reanimar el espíritu de los griegos para la defensa de su nacionalidad é independencia. Esta es la noble mision de Esquilo, que aparece próximamente en los momentos en que el Oriente amenaza la nacionalidad griega con sus numerosos ejércitos. La idea de proporcion, de armonía y de órden, preside siempre á la concepcion estética en sus diversas manifestaciones.

En la expresion artística se detiene el génio de la Grecia dentro de ciertos límites, puesto que aspira, más que á la grandeza de la obra y á la expresion del infinito, á la armonía de las proporciones y á la perfeccion del conjunto. Desde sus principios vemos al arte proponerse este objeto, y por eso los héroes de Homero se complacen en ataviarse con las más ricas preseas y los más lujosos

trajes, rodeándose de majestad llena de gracia, y ofuscando á los demás con el brillo de su belleza. El Olimpo presenta el conjunto más admirable de gracia y hermosura, y si alguna vez aparece lo feo, es como una sombra que ha de dar más realce al cuadro, como un contraste que debe poner más en relieve la belleza.

El mármol, el cobre, el oro, la plata, el marfil, las más preciosas materias, así cómo las más vulgares, se plegan dóciles bajo el cincel del artista, revistiendo las más variadas formas, pero expresando siempre la aspiracion hácia la belleza. Esta es la religion de la Grecia, y sus habitantes le rinden culto donde quiera que aparece, así en las producciones de la naturaleza como en las obras de arte. Ya hemos visto á los dioses separarse poco á poco del cáos cosmogónico, del infinito, del todo, para llegar á expresar las maravillosas personificaciones de la belleza, tomando por arquetipo la forma humana idealizada.

El arte, á diferencia de lo que sucede en el Oriente, no buscará por fuente de sus inspiraciones el infinito y lo eterno, que producen aquellos interminables poemas, llenos de episodios sin fin, uno de los cuales daría márgen en Grecia á muchas obras poéticas; que levanta aquellos colosales templos, con infinitos compartimientos que elevan el espíritu á la concepcion del infinito, si bien absorbiendo la individualidad humana; que crea monstruosos ídolos, tallados en las rocas, ante cuya contemplacion surge la idea de nuestra limitacion y pequeñez, sino que, por el contrario, pone su conato en realizar y expresar su idea por la proporcion armónica de las partes.

El templo griego, pequeño, gracioso, rodeado de un elegante perístilo, no despierta en la mente del pueblo la idea del infinito, sino la de armonía, proporcion y belleza. A los grandes compartimientos que correspondian á los diversos grados de iniciacion, sustituye uno sólo que se puede abarcar con la vista, iluminado por los rayos del sol ardiente. Allí, á vista de todos, se verifican los actos de aquella religion sin misterios; y en tanto que el sacrificador hunde el cuchillo en el cuello de la víctima, en tanto que las entrañas se ofrecen en holocausto á la divinidad, y que al olor que despide el ara en donde se queman, se junta el más grato de los perfumes y resinas de la Arabia, los citaristas acompañados de sus sencillos pero armoniosos instrumentos, entonan himnos sagrados que la multitud repite en numeroso concierto.

Y en aquel gracioso templo, en donde todo es armonioso y bello, en donde todo respira una sencillez riente y grata, se encuentra la divinidad representada por estátuas formadas de los más preciosos materiales. ¡Pero qué diferencia entre el colosal y monstruoso ídolo del Oriente, tallado en una enorme roca que tiene las proporciones de una montaña, y la graciosa estátua, representacion ideal de la belleza humana! Al poderoso influjo del arte, á la creadora voz del génio, al soplo inspirado del artista, la estátua pierde su colosal tamaño, la materia se subordina á la idea, revistiendo armoniosas dimensiones. Y si en el Oriente en la estátua se refleja todavía la inmovilidad de aquella civilizacion; si las distintas partes se presentan ligadas entre sí, como un conjunto informe, como el gérmen antes de su desarrallo, en la Grecia la estátua perderá su inmóvil y violenta rigidez; los brazos se separarán del cuerpo afectando graciosas actitudes; los piés adquirirán elegantes posiciones; el mármol y el bronce, dóciles á las manos del artista, reflejarán los distintos matices de la pasion humana, desde la desesperacion *del grupo de Laoconte*, hasta la belleza apasionada y voluptuosa de la *Vénus de Médicis*; desde la sublime y tranquila magestad del *Júpiter de Fidias*, hasta la expresion de la fuerza material del *Hércules Farnesio*.

Estas estátuas no esperan más que el fuego del cielo para adquirir vida y movimiento. El artista ha llegado á la superior expresion. Desde esta época, el hombre no podrá elevarse á mayor altura en la estatuaria. Teniendo por superior objeto la representacion de la figura humana, ha podido llegar al ideal que se ha propuesto, y realizar la armonía completa entre el fondo y la forma, entre la idea y la espresion, entre el pensamlento y la manifestacion exterior.

La Grecia, pues, en la representacion de la belleza, ha sobrepujado á todos los pueblos; ha realizado la perfecta armonía, en la que no habia soñado siquiera el Oriente, y á donde no han podido llegar las civilizaciones posteriores. Y no podia suceder de otra suerte; la civilizacion griega constaba de pocos elementos, era más sencilla, ménos complicada, y por lo tanto más fácil la combinacion para producir la completa perfeccion armónica. El ideal que se habia propuesto la Grecia era más conforme con la limitacion de la naturaleza del hombre, era más humano y pudo ele-

varse á su cumplimiento, á su realizacion. El ideal del mundo moderno es infinitamente superior; la civilizacion actual consta de una inmensa multitud de elementos, para que sea posible elevarse en la superior organizacion de todos ellos á una síntesis completa, y por eso el arte en sus distintas manifestaciones en los pueblos modernos, expresa una vaga aspiracion á una idea que no puede alcanzar, pero á la que trata de acercarse en lo posible. El poeta y el artista no pueden esteriorizar completamente sus ideas, porque en ellas hay un elemento infinito que se resiste á la envoltura material de la forma artística. La idea y la forma son limitadas en Grecia; se ajustan perfectamente la una á la otra; en el arte moderno no hay, no puede haber esa perfecta concordancia. La estátua griega tiene toda su belleza en sí, como expresion perfecta de la idea; el arte moderno es eminentemente subjetivo, y evoca en nosotros más bien que expresa la idea de la belleza ideal.

Hemos tratado de abarcar algunos de los principales elementos de la civilizacion de la Grecia antigua, así como la verdadera expresion histórica de este pueblo en la marcha progresiva de la humanidad; pero limitándonos en nuestras apreciaciones solamente á los rasgos más característicos, pues así lo exigia el carácter de nuestro trabajo y los estrechos límites á que debíamos circunscribirnos. Fáltanos, para terminar este ligero cuadro, ocuparnos del desenvolvimiento histórico y de los demás elementos de la vida política y social, que tienen en este punto su verdadero lugar.

En sus orígenes, la historia de la Grecia presenta la preponderancia del elemento divino, como sucede en todos los demás pueblos de la antigüedad. Hesiodo, verdadero representante de la tradicion histórica y religiosa, nos presenta á los hombres viviendo juntos con Dios. "Cuando los dioses y los hombres hubieron nacido juntos, entónces los celestes habitadores del Olimpo crearon la edad de oro para los mortales dotados de la palabra. Bajo el reinado de Saturno (χρονος-el tiempo), que imperaba en el cielo, los humanos vivian como los dioses, libres de inquietudes, de trabajos y sufrimientos; la cruel vejez no les afligia, sus piés y sus manos conservaban siempre el mismo vigor, y lejos de todos los males, se regocijaban en medio de los festines.

Morian como encadenados por el sueño. Todos los bienes bro-

taban en torno suyo; la tierra fértil producia espontáneamente sus frutos...» «Despues los habitantes del Olimpo produjeron una segunda raza formada de plata, muy inferior á la primera, que no se parecia á la del oro ni por el cuerpo ni por la inteligencia. El padre de los dioses creó una tercera raza, la del cobre, que no tenia nada de comun con la de plata. Robustos como el fresno estos hombres terribles, no se complacian más que en los sangrientos ejercicios de Marte y en las injurias; no se alimentaban de los frutos de la tierra, y sus despiadados corazones tenian la dureza del acero. Su fuerza era inmensa. Despues, cuando hubo triunfado de ellos Júpiter, hijo de Saturno, creó la tierra fértil una cuarta raza, más justa y más virtuosa, la celeste raza de los héroes, que las generaciones subsiguientes apellidaban con el epíteto de semidioses... (1)»

Vemos, pues, en la historia griega aparecer primero el reinado los dioses, enseguida el de las razas reales de orígen divino, poco tiempo despues el imperio del hombre, y destruida la monarquía, se establecerá sobre sus ruinas el de los pueblos, tomando en unas partes la forma democrática, en otras la aristocrática, ensayándose en aquel reducido territorio la mayor parte de las formas posibles de Gobierno.

Este es uno de los caractéres distintivos de la historia de la Grecia. Los pueblos del Oriente, como representantes de la unidad, están destinados á desarrollar un sólo elemento de la civilizacion; pero la Grecia presenta un espectáculo completamente distinto; y así como el territorio de Grecia fué poblado por distintos pueblos, el conjunto de la historia presenta tambien la suma de las distintas ideas de cada uno, que se funden, se aniquilan unas á otras, multiplicándose indefinidamente y haciendo resaltar la originalidad de la cultura griega.

Interpretando los documentos que nos ha legado este pueblo, encontramos como representacion de los primeros habitantes, á los pelasgos, que nos asombran todavía por los restos de los monumentos arquitectónicos que nos han dejado, y que revelan una civilizacion algun tanto desarrollada, pero que estaba destinada á perecer bajo el influjo de la espada de los helenos, divididos en

(1) Hesiodo, *Theogonia*.

distintas tríbus ó razas, tales como los dorios, los eolios y los jonios.

Si los pelasgos representan la civilizacion oriental y del Mediodía, los helenos proceden indudablemente del Norte del Asia; y así vemos cómo en todos los pueblos aparecen los dos distintos elementos que deben fundirse para dar lugar á la cultura griega; pero no por eso deja el Oriente de influir en este país, y en distintas épocas parten del Asia y del Africa diversas colonias, que se establecen en aquel suelo.

Entonces la Grecia, formada por tan diversos elementos y por distintas tríbus, aspira á realizar la unidad, pero jamás llega á su objeto, pues representa en la historia la época de lucha, de oposicion, de desarrollo de los múltiples elementos que deben formar la síntesis del mundo romano. En el principio aparece en la Grecia la forma monárquica, pero con muy distinto carácter que en el Oriente. Los reyes que nos presenta Homero en sus inmortales poemas, si bien son superiores á los hombres, no pertenecen á una casta diferente. Su despotismo se diferencia mucho del de la India y el pueblo toma alguna parte en los negocios del Estado, asistiendo á las deliberaciones, y aplaudiendo ó censurando de un modo más ó ménos ostensible.

Desde su orígen, la Grecia aparece á nuestra vista dividida en muy distintos Estados, unos se entregaron á la industria, otros á la guerra, otros á la marina, á la agricultura, y de esta suerte se formó este admirable conjunto, que todavía nos sorprende cuando nos detenemos á contemplarle, y del cual ha resultado un desenvolvimiento maravilloso de la humanidad bajo todas sus formas.

Por otra parte, la autoridad real no reconocia sus fundamentos en las creencias nacionales y profundas, que impiden hasta el pensamiento en la revolucion; el pueblo se presenta en todas partes en escena, y desde la guerra de Troya vemos disminuir el prestigio de los reyes. El coro de la tragedia es el verdadero representante del pueblo, que aparece indiferente espectador en las luchas entre las diversas dinastías que se destruyen entre sí, y esta indiferencia la manifiesta despues de la destruccion del reinado, pues no se ensaña jamás con los restos de las dinastías reales, algunas de las cuales continuaron viviendo en medio de sus antiguos súbditos, sin excitar temores; de tal suerte ha adquirido el pueblo la conciencia de su propio valer.

Así como una revolucion anterior á la guerra de Troya, y aun á las más antiguas tradiciones, debió destruir la casta sacerdotal, así tambien la monarquía perece poco tiempo despues de este gran acontecimiento que inspiró la robusta lira de Homero; y el mismo espíritu de libertad é independencia que habia presidido á la concepcion religiosa que, destacándose del fondo oriental se desarrolla en distintas direcciones, preside tambien á la concepcion y establecimiento de la forma política.

El espíritu griego segun más arriba dejamos ligeramente apuntado, estaba dominado por una idea, la de lo bello, que trata de realizar en todas sus creencias religiosas. Esa misma idea representa las aspiraciones que debe realizar en su organizacion social.

Vemos el arte separarse completamente de los preceptos teológicos y de las exigencias del sacerdocio, concebir sus ideas y expresarlas libremente por medio de los mármoles y bronces, de los sonidos, de los colores, de la palabra, y esto mismo debe cumplirse en la concepcion de las formas políticas. En el Oriente, el legislador, revestido de un carácter divino, impone su pensamiento al pueblo, que no puede separarse de él, porque constituye una condicion de su existencia, tan necesaria como las exigencias del clima.

El indio, el persa, el chino, el habitante del Egipto, no habian concebido siquiera la idea de que fuese posible oponerse á la instituciones sociales que se le imponian, como á nadie se le ocurre el pensamiento de contrariar una ley de la naturaleza humana, ni piensa en vivir sin alimentarse ni respirar; pero la Grecia, pueblo compuesto de distintos y opuestos elementos, saca de esta misma lucha la idea de su autonomía y espontaneidad, y no obedece solo al sentimiento sino tambien á la reflexion.

Los legisladores y fundadores de ciudades, que es la más alta unidad que puede realizar este pueblo, van guiados por la reflexion, por una idea preconcebida; lo mismo que el escultor, el músico y el poeta, representan el pueblo en que viven, son una síntesis de las ideas y aspiraciones de todos, y el pueblo se somete á sus Códigos, porque en ellos ve realizado su propio pensamiento y el fin que se propone.

Esto representa Platon el legislador ideal; esto representan tambien Licurgo y Solon, los legisladores de la realidad. Estos

dos últimos, que resúmen en sí las tendencias opuestas de la Grecia, y que son, al mismo tiempo, la viva encarnacion del génio nacional, se fundan, para la construccion de su edificio, en las circunstancias sociales en que viven, modificándolas de tal suerte, que el resultado de su trabajo puede decirse que es una verdadera creacion.

Pero en medio de estos elementos diferentes, la Grecia, sin embargo, aspira á la unidad y fúndase para ello, no solo en el carácter religioso, sino tambien en el elemento político y social. Los dioses de las distintas tribus llegan, por último, á formar un sistema, adquieren todos su puesto en el Olimpo, y del templo de Delfos, consagrado á Apolo, y del de Júpiter en Olimpia, salen oráculos aceptados en toda la Grecia.

Las empresas comunes, la expedicion de los argonautas, la guerra contra Tebas y Troya conspiran tambien al mismo fin. Sin embargo, estas aspiraciones y tendencias no consiguieron por completo su objeto; y si bien la mayor parte de los elementos divergentes pudieron subordinarse á la armonía, resultaron dos distintos, perfectamente definidos y opuestos, que tienen su representacion en dos Estados, de los muchos que constituian la Grecia y que consiguen absorber á los demás.

Esparta y Atenas representan estas distintas tendencias que observamos en la vida del hombre, tanto individual como colectiva, es decir, la fatalidad y la libertad, la colectividad y la individualidad. Licurgo y Solon manifiestan tambien estas dos ideas; llegan á su objeto fundándose en los elementos de la naturaleza humana sin apoyarse en el elemento religioso. "Son hombres que dan leyes á los hombres que las piden, que quieren obedecerlas, pero con plena libertad, con reflexion, y ellos mismos no exijen obediencia, sino consentimiento, conviccion razonada (1)."

Esparta y Atenas manifiestan en su mayor grado posible las diversidades de las razas, pueblos, ideas é instituciones que se encontraron en este privilegiado suelo, y representan en su lucha todo el movimiento interior de la historia griega.

El Oriente, orígen y cuna de la humanidad, al contemplar el

---

(1) Barchou de Penhoen.—*Ensayo de una filosofía de la historia*, tomo I, página 40.

poderoso influjo de la civilizacion griega, sentia que el dominio del mundo se le escapaba de las manos; que á la tradicion y á la teogonía iba á suceder la reflexion y el libre uso del pensamiento. A impulsos de esta idea, y con la pertinacia propia de todo poder, trata de defender sus preeminencias, y declara la guerra á la Grecia, representacion entónces de la Europa.

Las guerras pérsicas tienen en la historia una inmensa significacion, pues el suelo de la Grecia y los mares que rodean esta pintoresca península son el teatro destinado para debatir el gran problema de la supremacía entre el Occidente y el Oriente, entre la tradicion y el progreso. La Grecia, en su poderoso desarrollo, en su asombrosa fuerza de espansion, habia poblado el Mediterráneo de colonias; las *Cíclades* y las *Esporades* le pertenecian, y el Asia menor sufria su influjo.

El Oriente veia invadir á la Grecia paso á paso, los países en que hasta entónces habia disfrutado de una posesion pacífica, y se dispuso á romper de un sólo golpe el gérmen de este espíritu invasor.

Dos civilizaciones opuestas iban á encontrarse en los campos de batalla y á decidir la importante cuestion de la supremacía entre el Oriente y el Occidente, entre el mundo antiguo y el moderno. La Grecia comprendió la importancia de su papel, y se mostró á la altura de sus destinos, haciendo con el peso de su espada inclinarse la balanza del lado de la Europa. Las batallas de Maraton, Salamina y Platea, tienen, bajo este concepto, una importancia suma, y sus consecuencias se tocan todavía, como sucede siempre en la lucha entre la inteligencia y la fuerza.

La Grecia, que no habia cesado de aspirar á su unidad y que batallaba incesantemente por conseguir su objeto, se aproxima á él cuando Filipo de Macedonia adquiere el imperio de este pueblo; pero sin llegar á realizar el ideal que se habia propuesto.

Entónces el Macedonio, que disponia del apoyo del pueblo griego que le habia nombrado su generalísimo, trata de devolver al Oriente los golpes con que éste habia amagado al Occidente; esta idea era altamente popular en la Grecia, y necesaria para sacudir por completo el influjo de la Persia. El Oriente, aunque vencido, no habia cesado de influir en los destinos del Occidente, y si la fortuna le volvió el rostro en los combates, el tratado de

Antálcidas le habia dado una intervencion en los negocios de la Grecia, que tenia muchos puntos de contacto con una verdadera jefatura. Filipo, pues, se dispone á llevar la guerra al Oriente, y tan pronto como tuvo uncida á su carro vencedor á la Grecia, tan pronto como hubo dirigido todas las fuerzas de la raza helénica hácia el mismo fin, pensó en la realizacion de su propósito, que era nada ménos que la fusion entre el Oriente y el Occidente, idea que vemos entónces aparecer en la historia, y cuyas evoluciones continúan todavía formando uno de los principales destinos del género humano.

Pero si Filipo habia preparado á la Grecia para la expedicion, tamaña empresa exigia para su cumplimiento la sávia de la juventud. Filipo muere poco antes de poder realizar sus proyectos, y lega á su hijo Alejandro, que se conquistó por sus hechos el sobrenombre de *Grande*, el cuidado de completar su idea. Alejandro es la más viva y enérgica representacion del génio de la Grecia, el producto más admirable de la civilizacion helénica, con todas sus perfecciones y defectos. Parte de Europa, al frente de su formidable falange, que habia de demostrar que la inteligencia sale siempre victoriosa en sus luchas contra la barbarie. La Grecia ha pagado su deuda al Oriente, contribuyendo á propagar esta union, ha cumplido sus destinos, que consistian en ser el intermediario entre el Oriente y la Europa, entre la unidad y la síntesis del mundo antiguo, representada por Roma.

Hemos tratado de demostrar en estos ligeros apuntes el verdadero carácter de la antigua civilizacion griega. Nacida de la unidad oriental, cuyo gérmen desenvuelve en todas sus distintas manifestaciones, consume su vida vigorosa en el desarrollo de los diversos elementos de la individualidad humana; pero si llega á la unidad artística, si consigue la armonía intelectual, todos sus esfuerzos durante el curso de su historia son insuficientes para conseguir la unidad política.

Aristóteles ha dicho en su Política (1): "Si los griegos hubiesen formado un solo pueblo, hubieran conquistado el mundo." Pero esta mision estaba destinada á Roma.

La naturaleza habia dotado á la Grecia de un sello que la im-

(1) ARISTÓTELES, *Polit.*, VII, 61.

posibilitaba para la union, y este rasgo característico la distingue de todos los demás pueblos. Por esto mismo aparece sin aptitud para formar una asociacion política ni social. La Grecia nace dividida, se desarrolla en territorio tambien diseminado hasta lo infinito, posee distintos dialectos completamente independientes y perfectos, hasta el extremo de producir cada uno de ellos una literatura.

Pero si bien es verdad que no han podido elevarse los griegos á la unidad política, que no han conseguido establecer un Estado, en cambio han realizado la unidad científica y artística, que les ha conquistado un puesto distinguido en los anales de la historia.

La Grecia es la tierra privilegiada de la inteligencia; y por su cultura, por el desarrollo de todos los elementos científicos y artísticos, por su literatura, por sus artes, por su filosofía, ha merecido formar una nacion. En el mundo antiguo la palabra heleno es sinónima de hombre civilizado; pero se necesitaba que aquella brillante cultura saliese de los estrechos límites de la Península en donde se habia desarrollado y fuese el patrimonio del mundo, el elemento necesario para preparar á las naciones bárbaras á recibir el beneficioso influjo del cristianismo. Esta mision habia tratado de realizarla Alejandro, pero no habia conseguido más que iniciarla imperfectamente, y por lo tanto la Grecia no pudo llenar más que una pequeña parte de su idea.

Por eso el génio griego debe dejar su lugar á Roma, impulsado por el espíritu guerrero, único que en aquellos tiempos puede propagar la cultura, que marcha siempre en la punta de la espada. La Grecia no habia podido penetrar más que hasta la frontera de la India.

Roma llevara con sus victoriosas legiones la civilizacion á todos los ámbitos del mundo antiguo, y por eso podemos decir con un célebre escritor, que Roma realizaba los sueños de Alejandro.

Cuando la conquista material termina, vuelve á aparecer el génio de la Grecia para proseguir su elevada y providencial mision, y conquista bajo el nombre de Roma todo el mundo antiguo á la civilizacion.

En resúmen; la Grecia, colocada entre el Oriente y Roma,

pone en contacto estas distintas civilizaciones, representa el desarrollo de la unidad oriental, en los diversos elementos que contenia, de los cuales se apodera Roma construyendo la armonía, la síntesis general de la edad antigua.

MANUEL G. LLANA.

ESTUDIO CRÍTICO-FILOSÓFICO

SOBRE LA MONARQUÍA ASTURIANA.

CAPÍTULO XII.

Don Ordoño.—850 á 866.

I

Ordonius filius eius regnat annos 17.
Iste christianorum regnum cum
Dei juraminæ ampliavit (Albeldense).

Muerto Don Ramiro, el voto de la eleccion favoreció á su hijo Don Ordoño (1). Su primer paso para la monarquía asturiana, fué un paso de sangre y rebelion. Los vascones, sediciosos siempre y siempre turbulentos, á falta de un Nepociano que los condujese de nuevo á la derrota, no tuvieron reparo en estipular alianza con los moros, por medio de un matrimonio entre García de Navarra y una hija del infiel Muza (2). Tratado y enlace tan

(1) Habido en el primer matrimonio de Don Ramiro con doña Paterna Flores.—Reinas Católicas.—Lib. I, pág. 64.

(2) La biografía de este caudillo es tan corta como sus glorias y sus hazañas, y tan nombrada y famosa como su deslealtad y alevosía. Godo de orígen, hijo de la altiva y tornadiza aristocracia, y no de la lealtad entusiasta del pueblo, no tuvo inconveniente en dejarse llevar por una sórdida ambicion hasta renegar de la fe de sus mayores, abrazando con toda su familia el islamismo. La religion y la pátria eran para él, como para tantos muchos, una mercancía, y de aquí que en poco tiempo hubiese hecho una brillante carrera apoyado por Abderramam II. La moralidad, aún en política no puede suplirse, y por ello Muza, tornando su gratitud en rebelion, al creerse ya fuerte y seguro, volvió contra sus protectores la fuerza de sus armas y poder. de su ingenio é hipocresía, y empleando, tanto ó más que la fuerza, el ardid y la falsía, consiguió apoderarse de Zaragoza, de Tudela. de Huesca y

vil y vergonzoso no podia prometerse más objeto que el político de favorecer la rebelion de Muza en perjuicio, no tanto del Califa de Córdoba, cuanto de la monarquía asturiana, con poco beneficio de la de Segorbe y Navarra, y ninguno á favor de la idea general de la reconquista, encendiendo y alentando las pretensiones de los vascones por medio de la guerra civil en el campo cristiano.

El matrimonio, pues, del príncipe Don García con la hija de Muza, era el premio y lazo de alianza que de nuevo iba á encender la tea de la guerra. Calahorra fué el baluarte desde el que los vascones lanzaron el grito de rebelion. Su eco llegó pronto á la ciudad de Oviedo y sublevó, como no podia ménos, en favor de Don Ordoño y de la integridad de su monarquía, el ánimo de sus fieles vasallos, quienes, ni por un momento rehuyeron acompañar al Rey para someter á la obediencia á los que de tal modo quebrantaban las leyes de la lealtad y el honor, de la gratitud y el vasallaje, del juramento y la fe.

Si con pesar y sentimiento se vió obligado Don Ordoño á tender al viento la bandera de la cruz para combatir á los que imprudentemente la enlazaban con la del *Coran* y la media luna; con fe y esperanza, con entusiasmo y energía por la idea y derecho que representaba, rompió la lucha y atacó á sus enemigos, sin reparar en el número y posiciones que ocupaban.

El triunfo del derecho y de la verdad cristiana venian hacía tiempo sirviendo de escudo y baluarte á la bandera de Pelayo, y no era de esperar volviesen la espalda á los que con tanta fe como valor la sostenian; una vez más iba á enseñar á propios y extraños que la fuerza y poder de la monarquía asturiana, lo mismo

---

de Toledo, confiando á su hijo Yupo,—el Tobia de los árabes,—el gobierno de Toledo, á la par que levantaba cerca de Logroño, con ánimo de hacerla capital de sus Estados, la famosa Albayda-Albelda,—llamada á dar gloria y honor á las armas cristianas. La pujanza de este caudillo no aparece tan formidable en las historias árabes como en las nuestras, y no vuelve á hablarse de él sino para indicar su muerte en 870, mientras que el príncipe Almondhir le tenia sitiado en Zaragoza, no sin sospechas de haber sido ahogado en su cama. Además de Lobia, Vali de Toledo, tuvo Muza por hijos á Ismail, gobernador de Zaragoza, y á Fortuni de Tudela, á quienes, y á su nieto Muhamad-ben-Sobia, y á su biznieto Sobia-ben-Muhamad, parece legó por herencia su vária fortuna, su aventurera ambicion y sus veleidosas alianzas, ya con los cristianos, ya con el califa, con las cuales alcanzaron sostenerse varios años independientes en Toledo y Zaragoza.

sabia vencer á la deslealtad y á la traicion, como á los principios é ideas sociales que enfrente de ella hacia tiempo luchaban.

Calahorra, que fué la primera ciudad que oyó el grito de los rebeldes que acaudillaba Don García de Navarra (1), no fué la última en oir á su vez el grito de la victoria de Don Ordoño y el juramento que, al doblar los vascones su orgullosa y testaruda cerviz ante la autoridad real, prestaban de nuevo en manos de su rey.

II

La victoria alcanzada sobre los vascones llenó, como era natural, de despecho é irritacion el ánimo de García de Navarra y de sus aliados los moros, quienes considerando las fuerzas de Don Ordoño algun tanto quebrantadas por el esfuerzo de la victoria y el combate, rehicieron las suyas, y con toda la precipitacion y saña del vencido, enarbolaron segunda vez el pendon de guerra. Aún el victorioso Don Ordoño no habia llegado á Oviedo, cuando ya las nuevas de la actitud que habian tomado los vencidos, le obligaron á retroceder con su ejército á las llanuras de Castilla para castigar de una vez y para largo tiempo, la audacia y rencor, el despecho y la ceguedad de sus enemigos (2).

Los combates y las victorias seguian á las victorias y á los combates de Don Ordoño; y hoy en un punto y mañana en otro, llevó su triunfo sobre Albelda,—cerca de Clavijo,—á dos leguas de Logroño, en la que, ensoberbecido Muza por sus triunfos sobre el califa de Córdoba, pretendia y se hacia llamar rey de España.

Albelda era el núcleo de accion de las empresas de Muza. Don Ordoño, que en su orígen vió con placer las discordias civiles que el atrevimiento y la ambicion del caudillo moro fomentaban, desuniendo y quebrantando la accion y poder del califato de Córdo-

---

(1) Acerca de dicho García, *hijo de Unckoh*—así le llaman los árabes—ó Iñiguez, discrepan notablemente los autores, dándole uno por aliado, otro por enemigo de Ordoño, de todo habria segun las circunstancias: unos por muerto antes de 852, otros por vencido en 861 en una batalla en que cayó prisionero su hijo Fortun, cuyo cautiverio se prolongó en Córdoba por veinte años.

(2) De extrañar es la brevedad con que los tres cronistas más antiguos tratan estas jornadas tan insignes de las que apenas hacen más que indicarlas.

ba, no pudo ménos de mirar con recelo, al fin, las alianzas y pretensiones que contra su monarquía organizaba el afortunado y rebelde capitan moro, cuyos designios de formar un reino independiente á costa, no sólo del territorio moro, sino de la monarquía asturiana, se dejaban sentir y traslucir en el modo y forma con que edificaba y artillaba la referida ciudad de Albelda.

Ante tal actitud no creyó prudente Don Ordoño esperar más tiempo, y antes de dejar á Muza cobrar nuevas fuerzas, se propuso evitar el peligro que, más tarde ó más temprano, pudiera amenazarle, refrenando oportunamente la soberbia y ambicion de tan atrevido enemigo.

Lo apremiante y esforzado de la empresa no podia ménos de excitar el ánimo de los asturianos; quienes, reuniéndose y formando alrededor de su rey un bien disciplinado y numeroso ejército, tomaron la ofensiva y pusieron cerco á la ciudad, que servia á Muza y sus parciales de defensa y apoyo.

Al apercibirse Muza de la actitud y fines del ejército de Don Ordoño, acudió presuroso, con la gente que pudo reunir, en defensa de sus parciales y amigos, y viendo sitiada su ciudad por las fuerzas cristianas, para neutralizar el ataque y favorecer la defensa del sitio, tomó por un pequeño collado llamado *Laturcio*, cerca de Clavijo (1), como el más estratégico para aguijonear y picar las fuerzas sitiadoras.

La situacion del ejército asturiano no podia ménos de ser difícil y comprometida, pues se hallaba entre dos fuegos. Al frente una plaza murada llena de defensores y pertrechos de guerra, de combatientes y enemigos que defendian sus personas é intereses, y á la espalda un ejército victorioso y aguerrido que defendia su porvenir. Tales eran las condiciones en que se hallaba el ejército de Don Ordoño; mas el peligro, en vez de desanimar, alentó á su gente, y por ello, dejando sólo la parte indispensable de su ejército para conservar el cerco de la ciudad y posiciones tomadas, con la otra volvió el rostro á sus enemigos, obligándoles á formal y campal batalla sobre *Laturcio*, venciéndoles al fin de un modo completo y coronando la victoria con diez mil bajas entre prisioneros, heridos y muertos.

---

(1) Esta y no otra fué la victoria de Clavijo, erróneamente adjudicada á Don Ramiro.

La Providencia ó la accion de los hechos aguardaba este golpe para castigar la deslealtad y ambicion bastarda del yerno de Muza, del infante Don García de Navarra, que vino al fin á pagar con la vida la deuda que ante Dios y la pátria tenia aún pendiente con Don Ordoño (1).

Tal victoria tenia que ser necesariamente la llave que abriese al fin las puertas de la ciudad sitiada: Albelda se rindió despues de la victoria, y Don Ordoño entró en ella con los dobles honores de un victorioso conquistador. Las condiciones en que se hallaba entónces la monarquía asturiana, no permitian aún extender tanto sus fronteras, hasta el punto de poder conservar como baluarte ofensivo para el porvenir la ciudad conquistada; la necesidad obligó á Don Ordoño á sacar de ella el fruto posible, dejándola despues arrasada. ¡Deber amargo é imperioso de los tiempos que su voluntad no pudo eludir! (2)

III

La rapidez y fruto de tantas victorias en nada enervó el espíritu guerrero y magnánimo de Don Ordoño y su gente.

El espanto y la consternacion de estos gloriosos triunfos fué tal y tan fuerte en el campo enemigo, que el hijo de Muza, el mismo Lupo, gobernador de Toledo, le faltó tiempo para solicitar la amistad de Ordoño y ofrecerse á su servicio, humillacion oportuna que vino más tarde á abrir al mismo Lupo la puerta de salvacion y refugio, amparándose (en 859) á las banderas de Ordoño, al ser vencido y echado de Toledo por las fuerzas del califa de Córdoba, Mohammed. Asi terminó la famosa rebelion de Muza el renegado, del que tuvo la pretension de titularse "el tercer rey de España." (3)

Creyendo asegurada ya para largo tiempo una paz ventajosa, y cuando se disponia á fomentar la riqueza general de su pueblo con los despojos y botin de las victorias, un nuevo peligro y un nuevo grito de guerra vino á resonar y despertarle en su propia

(1) Moraler, Crónica citada.—Tomo I, pág. 255.—Mariana, Carballo y otros.
(2) Sebastian—Chon. núm. 26.
(3) Conde, parte II, cap. 48.

ciudad y palacio; como si la significacion y figura histórica de este Rey estuviera destinada á no poder participar tranquilamente de las dulzuras de la paz y el poder.

Los normandos, tan audaces como aventureros, nunca quietos, ni nunca escarmentados, llamaron por tercera vez á las costas asturianas, y de nuevo sufrieron en ellas el peso y accion de la autoridad real y el no ménos fuerte y levantado del espíritu de independencia y libertad, de patriotismo y fe religiosa que formaba el núcleo de la monarquía asturiana. Merced á todos estos elementos, se pudo al fin evitar y defender nuestras costas de las rapiñas y estragos que las del Mediterráneo y Océano acompañaban siempre á las naves y paso de la piratería escandinava.

La fuerza de sus sesenta naves tuvo que volver cara á las costas asturianas—860—ante la actitud tomada por el valeroso conde gallego, Don Pedro, y la energía empleada á su vez por Don Ramiro, viéndose segunda vez forzados tan formidables marinos á bordear las costas del litoral de Lusitania y Andalucía en busca de presas que arrebatar; y en las que, al decir de los cronistas de la época, arrasaron aldeas, atalayas y caseríos desde Málaga á Gibraltar; saquearon en Algeciras la mezquita de las Banderas, hasta que, acosados por las tropas de Mohammed, pasaron á Africa, recorriendo las costas de la Galia, Baleares, el Ródano, Sicilia y Grecia, dejando á su paso estragos y ruinas, desvastacion y sangre, hasta que, cansados y hartos de botin, regresaron por último á los lares escandinavos de que habian salido.

IV

A la vez que el invicto rey ponia á raya á los normandos, defendia, poblaba y ensanchaba con firme brazo sus fronteras, un génio protector velaba sobre las costas de su reino. No era solo el noble y esforzado conde D. Pedro; la accion de la Providencia concurria á su vez con la accion de los hombres; no eran solos los normandos los que por medio del mar intentaban poner asechanzas y presentar batalla á la monarquía asturiana. El camino de las aguas y la piratería era asaz ancho para que no tentara la avaricia y sed de venganza de los moros por los descalabros sufridos. Sin fuerzas ni valor bastante para tomar revancha de der-

rotas sufridas, no dudaron en ensayar por mar lo que por tierra no habian podido conseguir.

En este camino, y bajo esta idea, de órden del Califa se enarboló y pertrechó una fuerte y poderosa armada que á las órdenes del caudillo Abdelhamid-Benganim, tomó rumbo con direccion á las costas gallegas, ó sea *in freto gallicano,* como dice el Albeldense, determinando con este nombre la costa Cantábrica, y no con el de *gaditano*, como equivocadamente aparece en algunos Códices, más antes que los hombres se encargasen de hacer pagar cara la audacia del Califa, vino la Providencia á encargarse de dicha armada despedazándola por medio de una fuerte tormenta sobre las costas bravas que sirven de desembocadura al Miño, sin que hubiesen podido salvarse de ella más que dos naves, entre las que se contaba la que dirigia el caudillo y jefe de la armada.

De dicha expedicion marítima, á pesar de que Conde la supone en 867 reinando Don Alfonso, nos queda, en uno de los autores citados por Almakkari, una elocuente descripcion y al referirla al al año de 860, fecha más de acuerdo con la crítica que la que señala Conde, dice: «Sobrevino recia tempestad con encontrados vientos que levantaban olas como montes, y las naves se quebrantaban unas contra otras remolinando con la violencia del viento y el ímpetu de las olas y otras fueron á estrellarse contra los peñascos de unos islotes y en la costa brava.» Tal fué el fin de esta expedicion y el escarmiento que por mano de la Providencia vino á recibir la primera armada árabe-española que intentó acercarse á las costas asturianas.

V

La accion de tantas victorias, la voluntad inquebrantable de Don Ordoño, el espíritu de espansion y trabajo que forman la vida de los pueblos y el movimiento incesante de la ley del progreso, venian poco ó poco determinándose en nuevas conquistas, en nuevas poblaciones y en el crecimiento constante y progresivo de la riqueza pública y de la cultura social. Se entraba, pues, si así se nos permite la frase, en el período, no sólo de continuar la reconquista por el avance de fronteras, sino en el de consolidarlas por las repoblaciones y edificaciones de ciudades muradas, que

venian á constituir el depósito y defensa de los intereses particulares y generales del Estado.

Don Ordoño, siempre en movimiento, aunque jamás cansado, si desde el campo de combate, como el de la administracion, no olvidaba á sus enemigos más inmediatos, los moros, llevándoles sus armas á las márgenes del Duero, venciendo allí al walí de la frontera Zeid-ben-Cassim, tomándole y arrancándole entre otras poblaciones á Salamanca y Coria; tampoco se olvidaba de estender sus manos protectoras á todas y cada una de las necesidades del reino, y por ello en las quebradas y en los llanos, en los valles y las colinas, en los bosques y á orillas de los rios, por todas partes dentro y fuera de Astúrias, se sentian siempre cual rocío vivificador sus fuerzas y aspiraciones, del que brotaban iglesias y monasterios como medio y fin para nuevas poblaciones y extension jurisdicional de las catedrales de Santiago y en particular la de Oviedo, objeto predilecto de su heriditaria devocion y del privilegio notable que á su favor expidió en 20 de Abril de 857; por el que, despues de titularse sobrino del Casto, bajo la fórmula de: «El rey Don Ordoño, siervo de Jesucristo, que confirmó en persona de mi tio Don Alfonso y de mi padre Don Ramiro, tambien yo determino hacerlo (1).» Otarga á favor de dicha iglesia ornamentos de oro, plata y tela de oro, la mitad del portazgo de Oviedo y de las multas del mercado con un sin número de iglesias y monasterios, granjas y heredades que detalladamente menciona, así dentro y fuera de los montes, concediendo á sus gentes singulares exenciones y franquicias; confirman esta donacion, á la vez que el rey, su esposa Mumaonna—Munnia la llaman otros—cinco prelados con otros muchos testigos.

A pesar de lo valioso de esta donacion, no olvidaba á la iglesia de Santiago, en la que dos años antes—854—habia donado, en un privilegio parecido, otras tres millas más sobre las tres que en

(1) El título de parentesco invocado por Don Ordoño, titulándose sobrino del Casto, tiene su razon de ser, por más que le tomase de léjos: basta para ello fijarse que si el Casto fué hijo de Don Fruela I, Don Vermudo lo fué á su vez de otro Don Fruela, hermano del Católico Alfonso, por lo que el rey Don Fruela, padre del Casto, era sobrino de el Fruela padre de Vermudo, viniendo, por lo tanto, el Casto á serlo segundode este Don Fruela como tio de su padre, arrancando por lo tanto Ordoño y el Casto de un mismo tronco, ó sea de los padres de Alfonso el Católico.

derredor de la ciudad la habia adjudicado el Casto; privilegio que más tarde vino á ser confirmado por su hijo Don Alfonso el Magno.

Ante la forma y modo de expresarse de dicho privilegio, determinado y marcando ya de un modo definido el gérmen y accion municipal, no creemos fuera de lugar adelantar algunas ideas sobre la confirmacion que al indicar la donacion de Don Ordoño prestó su hijo Don Alfonso, tanto más, cuanto lo hizo bajo la autoridad de su padre. Resulta de dicha confirmacion que hallándose en Galicia Don Alfonso, el obispo y canónigos de Santiago les mostraron la donacion de su padre, y él entonces,—862,—dice la escritura de confirmacion, juntó el ayuntamiento de la ciudad, y con consentimiento de la misma, lo confirmó todo, firmando así los del ayuntamiento, llamado tambien Concilio, Gudesto, Ervigio Ermiliano, Quirico y el Abad Bonelo. El mismo rey, al principio y despues de este privilegio, dice: "Que habiendo visto el otro privilegio y mandato de su gloriosísimo y clementísimo padre, luego juntó el Concilio para la confirmacion." Ahora bien: ¿Qué otra significacion puede darse á este ayuntamiento y á este Concilio, que el que la idea municipal vino á representar en seguida? Ninguna otra; y esto, acusa que dicha idea y dicho elemento, por más que las crónicas y los documentos de aquella edad tarden en mencionarlas, se levantaron á la vez que la monarquía, desarrollándose, tomando vida y calor, fuerzas y organizacion al mismo tiempo que ella.

VI

Siempre vigilante y siempre activo, nuestro Don Ordoño, aseguradas las fronteras de su reino más allá del círculo de las montañas, aprovechando los descansos parciales de las batallas y los triunfos, se consagraba á levantar del suelo y á repoblar las ciudades que en las llanuras yacian desiertas y arruinadas, cercando de muros á Tuy, Astorga, Leon y Amaya; flanqueando sus puertas con elevadas torres y atrayendo á sus recintos numerosas gentes, que así labraban sus fértiles campos, como defendian sus restauradas fortalezas.

Entonces, y sólo entonces, fué cuando Tuy, Astorga, Leon y

la patricia Anaya (1), salian y resucitaban para siempre de entre los escombros de la reconquista á respirar el aire puro y fortificante de la nueva idea, levantando y sacudiendo sus cabezas repobladoras el polvo asfixiante de la destruccion y el vencimiento, de la servidumbre y el vasallage que la invasion les habia impuesto.

No está de más advertir, para rectificacion de errores que aun corren entre la gente docta: primero, que dichas ciudades no habian sido pobladas á partir de la invasion, por más que sobre ellas habia pasado sus triunfantes pendones Don Alfonso el Católico, aserto confirmado por el obispo D. Sebastian, que al hablar á este respeto expresamente, dice, estaban desiertas, á contar desde que las tomó el Católico hasta que Ordoño las pobló y fortificó: segundo, que Don Ordoño I, si bien fortificó y pobló á Leon, no estableció ni fundó en ella la catedral y su obispado, como erróneamente supone entre otros el Sr. Parcerisa (2); error contradicho ya en su tiempo por Morales y más aún por Don Ordoño II, que es á quien pertenece la gloria de la sublimacion, y fundacion de la iglesia y obispado leonés.

Vemos, pues, que la política y la administracion de este rey iban unidas y venian como á formar coro con la guerra y las victorias, preparando, por medio de unas y otras fuerzas, un legado y herencia fructuosa para sus sucesores, hasta el punto de que si no podia ni debia constituir una nueva monarquía, indicaba ya la constitucion de un nuevo reino que iba á tener por asiento temporal á Leon, y por fin la conquista de Granada y el trono de la monarquía española. La significacion é importancia de estas ideas exigen un punto de descanso y parada para fijar nuestra atencion, sobre hijos y hermanos de la idea cristiana y de la monarquía de Pelayo, oscurecidos y sumidos aún en la degradacion y la servidumbre de la invasion.

---

(1) Leon fué repoblada en 854 á 856, y Amaya en 860 por el conde de Castilla D. Rodrigo, de órden de Don Ordoño (a).

(2) Recuerdos y bellezas de España.—Tomo de Astúrias y Leon, p. 84.

(a) Así consta detalladamente en el libro antiguo de letra gótica que perteneció á la librería del colegio de Alcalá de Henares, y que hoy se halla en el Archivo-biblioteca que allí conserva el Estado.

A la par y coetaneamente con estos triunfos y desarrollo social, no faltaron—885—sin embargo al Califa de Córdoba sus *Jovenicos* ó correos de á caballo que le llevaran nuevas de tanta actividad y energía; nuevas que le pusieron en tanto celo y cuidado que convocó á la *guerra santa*, á fin de responder y defenderse, no solo de Ordoño que habia entrado en la Lusitania y corrido la comarca Lisbonense, incendiando de paso á Cintra, saqueando los pueblos y sacando de ellos cuantioso botin en cautivos, ganados y riquezas, sino de los cristianos de Afranc, que unidos y aliados al rebelde Hafsim, hijo de aquellas tríbus berberiscas que en el principio de la invasion ocuparon los valles y la sierra del Pirineo (1) caian como torrentes sobre Barbastro, Huesca y Fraga, levantando los pueblos contra el Califa.

VII

Ante el cuadro de glorias y alegrías, de las fuerzas y esperanzas del pueblo asturiano, parecia que se dejaban ver, como en lontananza, lágrimas y suspiros, sangre y maldicion sobre los que. profesando iguales creencias y arrancando de un mismo orígen, le cobijaron bajo el madero de la cruz y el manto de María, á la sombra y autoridad de los califas, obtando, en virtud de pactos y estipulaciones, por la paz, en vez de obtar por la guerra, adjudicándoseles y reconociéndoseles con tal motivo en la historia bajo la calificacion de Mozárabes.

Mucho se ha discutido sobre el derecho de la guerrr; los teólogos y los filósofos, como Moro, Agricola y Erasmo, Bellarmino, Campanella y de Maistre; los poetas y los literatos, como Ariosto, Rabelais, Montaine y Charron, de un lado; las argucias teológicas, y las máximas y principios del cristianismo, la filosofía y la razon, por fin, riñeron y están aún riñendo batalla sobre los fundamentos y alcance de este derecho, con relacion á los pueblos y á las nacionalidades, á la moral y al progreso.

---

(1) Este Hafsûm, aunque nacido en Andalucía, era oriundo de la proscrita raza de los judíos. Sus principios fueron oscuros y humildes. Vivia del trabajo de sus manos en Ronda, mas descontento de su suerte pasó á Torgicla—Trugillo—y falto de recursos para vivir se hizo salteador de caminos, llegando por su valor á ser jefe de bandoleros, se hizo célebre y fuerte hasta el punto de pasar á ser salteador de fortalezas, tomando la de Calat-Yabaster—Calatayud,—pasando de aquí á jefe de banda.

Mas hoy, por fortuna, no sólo han pasado los tiempos de las invasiones y las guerras político-religiosas del siglo XVI, sino que al derecho de la guerra y á la ambicion de los príncipes, al fanatismo de las creencias y al orgullo de raza, contestan los pueblos y el comercio, la humanidad y la filosofía, con el deber de la paz que informa, no el derecho á la guerra, ménos una paz comprada á la manera de los mozárabes, con la abdicacion de la libertad y la servidumbre, de la personalidad y la dignidad del hombre; paz de los sepulcros y del martirio, sino el deber á la defensa cuando la independencia y las ideas de los indivíduos y las naciones se ven atacadas.

Y si no, ¿qué importan, en este caso de derecho y moral universal, los males de la guerra? Poco; muy poco, ménos aún que los beneficios de la paz, alimentada en las lágrimas y las miserias, en los dolores y angustias del vencido. La paz en este caso, no es, no puede ser, digan lo que digan ciertas escuelas y ciertos pensadores, el ideal de la humanidad, sin que por eso deje de ser, en otras condiciones, el medio para llegar á él.

Tal, y no otro, era el estado en que se hallaban, y bajo que vivian los apenados y tristes, hijos y hermanos en Cristo de la monarquía asturiana, los Muzárabes, en fin. Por un fenómeno natural, aunque poco y no bien estudiado en la historia de la invasion, hallamos á la poblacion Muzárabe con más independencia y libertad, dentro de los primeros pasos de la invasion, más segura y garantizada en el cumplimiento de las estipulaciones convenidas, que lo fué despues, á medida que la civilizacion y cultura árabe toma color histórico, abriendo en Córdoba academias y escuelas, museos y hospitales, mezquitas y palacios, jardines y acueductos, es cuando la presion y la tiranía sustituye á la tolerancia, y el martirio del vencido á la fe de lo pactado y ofrecido por el vencedor.

El fundamento de estos hechos, y la razon de ser de la poblacion Muzárabe, llamada, por ley de la historia, á jugar un importante papel en la progresion de las monarquías cristianas, no puede buscarse, como algunos pensadores pretenden, en la tolerancia y cultura que acompañaba á los invasores; y ménos aún en los principios religiosos del Koram, que por boca de su profeta, al ordenar la guerra Santa, sanciona: Haced guerra á cuantos

no crean en Dios, ni en el último dia; á cuantos no consideren como vedado lo que Dios y su apóstol les ha prohibido, y á cuantos no profesen la verdadera religion entre los hombres de las escrituras. "Hace lles guerra santa y paguen el tributo con sus propias manos, y sean enteramente sometidos." (1) Hay, pues, que buscarla fuera de estos dos órdenes de ideas, y á poco que se investigue no será difícil tropezar en ella, y si no veamos.

VIII

La época verdaderamente religiosa y propagandista de los hijos del Koram, en el momento historico de la invasion, tocaba ya á su término: el exceso y superabundancia de fuerzas y extension en las numerosas y vastas conquistas territoriales llevadas á cabo por los hijos del Islam, introdujo una levadura corrosiva y desordenada dentro de las creencias levantadas por Mahoma á nombre de Dios: la diversidad de razas y creencias, de aspiraciones y deseos que lo extenso de la conquista encarnaba, habian sufrido algun tanto, no sólo el fanatismo musulman, sino hasta la pureza de la doctrina, haciéndola pasar por el interés y el cálculo del órden religioso al órden político.

La rapidez de las conquistas que en ménos de un siglo habia llevado y paseado por manos de los hijos del falso Profeta, el carro triunfal de sus creencias, poco ménos, que por la mitad del mundo antiguo, relajó, como no podia ménos el celo religioso, y obligó á los Califas á admitir é identificar con sus banderas conquistadoras á gentes y razas diversas, no sólo en organizacion y sentimentos, sino en creencias y pasiones, en fuerza y voluntad, en cultura é ilustracion. La tolerancia, pues, que dió fácil entrada en el imperio Árabe-Español á los Muzárabes, fué más política que otra cosa, y como el seguro de una conquista hecha y llevada á cabo, no tanto por el ardor y el fanatismo religioso de los hijos del desierto, como por el exceso de fuerzas que les acompañaba, sin más freno en la idea propulsora que las informaba, que el término providencial, y obligado de parada y retroceso al llenar y cumplir la mision trazada por la divinidad y la voluntad de los

(1) Sura IX.—Vers. 29.

hombres, que despues de la caida del imperio romano determinó la formacion de los pueblos y las nacionalidades, inaugurando un nuevo ciclo de moralidad y progreso en la historia humana.

Por ello, mientras los mozárabes, aquejados de angustias y sobresaltos, viviendo moralmente en el pasado, apegados con todas las fuerzas de su inteligencia á la cultura hispano-visigoda, cuya literatura defendian y estudiaban con ardiente solicitud, cual si sobre ella se sintiese aún el aliento del doctor de las Españas; vemos á los cristianos libres y activos, gozosos é independientes, y viviendo y cambiando por cuenta propia, no sólo las bases fundamentales de la Constitucion social y política, sino hasta las del arte y la literatura que informa condiciones y desarrollo de carácter, al par que distinto y mucho más original y progresivo del que la antigua presentaba.

De aquí que los mozárabes aparezcan solo en la historia como un pueblo que en triste y obligado cautiverio se afana inútilmente en apuntalar el edificio de una civilizacion pasada y muerta para no más volver, en tanto que los cristianos independientes abren los cimientos del grandioso ideal de la recouquista, sin más aguijon que el deber de defender las ideas é intereses inherentes á su personalidad contra el derecho de la guerra y la invasion alegada por los árabes y para conseguir verlo coronado y traducido en hecho ocho siglos más tarde, dentro del Génesis generador y fundamental trazado por Pelayo y los suyos en Covadonga.

Se vé, pues, que los unos caminan inevitablemente á su aniquilamiento, al paso que los otros trazan cada dia sendas nuevas de prosperidad y grandeza, de bienestar y libertad; los primeros, no pudiendo soportar ya los males de su precaria existencia, al hallarse envueltos por la mísera realidad de las cosas y luchas del mundo, hablan y escriben sólo de ellas con la claridad y energía del que tiene abierto á sus plantas la lápida infesta y luctuosa del sepulcro; al par que los segundos, fija la vista y el corazon en la épica y gloriosa empresa por ellos comenzada, miden su derecho á la guerra por la necesidad y el deber de redimir á la religion y á la pátria, á su libertad é intereses morales y materiales, de la afrenta en que yacen, y haciendo de ella el principal ministerio de su vida, abren el camino de la destruccion y exterminio que ha de dar al traste con los enemigos de su Dios y de su libertad, cual único y exclusivo pensamiento generador que les domina.

IX

Expuestos los fundamentos y el fenómeno moral que durante los siglos VIII y IX ofrecen á la contemplacion y á la filosofía uno y otro pueblo, nada tiene de extraño que el fuego de las guerras civiles que agitaban y amenazaban el califato de Córdoba, alcanzase algun tanto á los cristianos mozárabes que, al abrigo y fe de estipulaciones anteriores, seguian al frente de sus fortunas é intereses, respetando el hecho de la conquista, aunque con servando vivo el de sus creencias religiosas.

Cuando las discordias intestinas se apoderan de un Estado, su primera manifestacion de debilidad y recelo se traduce por una anarquía mansa al principio, pero latente, que al fin y al cabo estalla en perjuicio general de todos y más aun en el de los débiles y vencidos; cuando, como aquí, no tienen en el Estado una situacion clara y definida, concreta y despejada, propia é independiente; tal sucedia á los mozárabes de Córdoba: vegetando, más que viviendo, á la sombra de una civilizacion que no era la suya; en unos tiempos en que la idea general del derecho público é internacional no conocia más principios que los estrechos y egoistas de la fuerza y de la propia nacionalidad ó los que el interés consignaba en pactos, que no tenian otro amparo, ni otra ley que la voluntad del vencedor, tan dispuesto como tal á violar ó restablecer pactos y concordias, segun conviniese más ó ménos á sus intereses.

La paz y el reposo, los frutos y la ventajas, la consideracion y el respeto al derecho estipulado, que, merced á las nobles cualidades de algunos califas y á los intereses que representaban los que, aunque vencidos, cumplian de buena fe el pacto estipulado con los vencedores, y como tal pasaban la vida con el trabajo, con la quietud y confianza que sus derechos é intereses requerian, fueron inquietados y perseguidos por Mahomaz, quien en venganza y desquite de la rebelion de Muza, de las victorias de Don Ordoño y de la alianza que pretendia formar con el hijo de Muza; Lúpulo, descargó todo su encono contra los pobres y desvalidos mozárabes.

Obcecado y ciego Mahomaz ante la actitud de Lupo, que se

habia apoderado de Toledo, y temeroso de la alianza que con él formó Don Ordoño, sólo en los mozárabes veia la causa de sus desventuras, y por ello inauguró una nueva era en el martirologio cristiano. San Félix, San Eulogio y Santa Lucrecia (1), con otros, fueron las víctimas expiatorias de las venganzas y el fanatismo de Mahomaz, al par que el pan de vida y piedra de toque que aquilataba y purificaba más y más el espíritu y la fe de la idea cristiana (2).

X

Los ecos del sentimiento y el gemido del dolor y las lágrimas de los mártires, llegaban á herir el corazon del pueblo asturiano, esçitando más y más su ánimo contra los hijos del Koran y del despotismo; todos los medios parecian ya legítimos para atacar y vencer á los que de tal modo se conducian.

Ante actitud tal de su pueblo, no descuidó Don Ordoño utilizarla en beneficio propio para inaugurar una nueva era política de defensa y ataque, por medio de un convenio con Lupo contra Mahomaz, contribuyendo, al efecto, con su correspondiente contingente de fuerza y hombres, al mando del infante Don García; política sábia y previsora que cuando ménos llevaba al corazon de sus enemigos el gérmen de las guerras civiles.

Cierto que la jornada inaugurada por Lupo contra Mahomaz, no fué por de pronto tan ventajosa como se esperaba, pues al decir de los historiadores, Mahomaz sorprendió, por medio de una

---

(1) Los cuerpos de San Eulogio y Santa Lucrecia fueron rescatados por Alfonso el Magno, y vinieron á formar número en su Cámara Santa de Oviedo, figurando desde entonces como una de sus más valiosas reliquias.

(2) Hay situaciones tales, que la pluma se reconoce impotente para pintarlas y describirlas; así sucede en las que, como aquí, las pasiones humanas desplegan toda su explendidez y energía; en las que, como entonces, se despertaban en Mahomaz, el despotismo musliman, el más terrible, á no dudar, de todos los despotismos porque no puede ménos de concederse ante esta época de sufrimiento y martirio por parte de los cristianos mozárabes, y ante los hechos internos de su propia historia civil y militar, que aparte de las manificencias de carácter que hacian del pueblo árabe, el pueblo más civilizado y generoso en aquel momento histórico de la humanidad; Cuando tocamos las ostentaciones del poder de sus califas, nos llevan con sus tiranias é puntos insondables y desconocidos al corazon humano.

emboscada, á los ejércitos de Lupo y Don García, saliendo de ella bastante mal librado.

A pesar de todo, el tiempo iba pronto á encargarse de recoger, por los sucesores de Don Ordoño, el fruto trascendental del convenio; su fin era fomentar las discordias civiles en el campo moro; el primer paso estaba dado y los resultados, si no tan inmediatos como se prometia Don Ordoño, no podian al fin dejarse esperar mucho tiempo.

Las entradas y salidas que Don Ordoño hizo en el campo moro, despues del desastre de Lupo y Don García, aprovechando las querellas de guerra que entre sí traian los de Córdoba y Toledo, Lupo y Mahomaz, compensaron cumplidamente el desastre que acompañó al acto primordial de la alianza formada con Lupo.

Gracias á las condiciones en que á unos y otros colocaban las discordias civiles y los partidos, de que eran jefes Lupo y Mahomaz, pudo Don Ordoño recobrar y conquistar la ciudad de Coria, cautivando á su gobernador Zeyet, á Zaragoza y á Salamanca, matando en ella á su gobernador Mocen, extendiendo así el territorio de su monarquía cien leguas más allá de Oviedo, sin que los esfuerzos del califa de Córdoba hubiesen logrado otra cosa que recuperar á Salamanca.

Vemos, pues, que el reinado de Don Ordoño se cierra con una idea más que, á partir de este momento histórico, vá á entrar por mucho como elemento de ataque y defensa, de civilizacion y cultura, de habilidad y buen sentido en la gobernacion del país, y por tanto á jugar un papel importante en los sucesos del porvenir, inaugurando una era de política internacional por medio de alianzas y tratados.

A falta de otros hechos, este sólo bastaría para traducir y sintetizar la significacion histórica de Don Ordoño, quien, al bajar al sepulcro, vencido por el mal de gota en 886, dejaba á sus sucesores un elemento más de vida política y social en el principio de los tratados y la diplomacia, palanca no ménos fuerte y victoriosa que la guerra.

Como recuerdo y pago de su gloriosa carrera por los anales de la sociedad humana, obedeciendo á la costumbre establecida y al respeto con que se miraban los restos de sus antepasados, el cuerpo del difunto rey merecia bien ser sepultado, como fué, en el

panteon real de la capilla del rey Casto, sobre cuya tumba se lee aún hoy, labrado por sus contemporáneos, el epitafio que sus hechos merecian.

Ordonius ille Princeps quen fama loquetur
Cuique reor similera secula multa ferent
Ingens consiliís, et dextera beligeratus,
Omnipotens que tuis non reddat debita culpis
Obiit sexto Kalendas Iunii Era DCCCCIIII,

INÉS DE VILLAMOR.

(Continuacion.)

El escudero se metió en su cuarto, y tomando un libro de caballería, á los que era muy aficionado, murmuró:

—Por esta vez la tela urdida se queda sin tramar; para otra ya veremos de romperle á la araña su lanzadera.

Y abriendo por el registro se puso á leer, mas en verdad, no tan engolfado y divertido en la lectura, que no estuviese el oido atento á lo que pasaba fuera, y lo que fuera pasaba era estar la dueña dando á su señora quejas del escudero, y quejas muy ágrias y destempladas.

Ni siquiera se dió Inés por enterada; ménos tomó parte en la cuestion; el escudero no alteró en nada sus maneras, y todo siguió el órden establecido, pero sólo dos dias. La dueña volvió á presentar su peticion resueltamente: Ortiz repitió con firmeza su negativa. Insistió Guiomar, y el debate hubo de tomar mayores proporciones que el anterior.

—Lo que vos no quereis,—dijo la dueña yéndose derecha al bulto,—es que yo sepa lo que hay. Por eso cerrais la puerta para que no se nos entren las nuevas de lo que detrás y delante llevais en hechos y propósitos.

—No salís sola ni hoy ni nunca,—respondió el escudero con firmeza,—mientras esteis y yo esté al servicio de doña Inés, por al-

tísimas razones de seguridad, de conveniencia y de decoro. Si quereis iros os vais, pues por mi parte ni con fina hebra de seda os he de sujetar, en la inteligencia que aun no habreis vuelto la esquina, y ya tendrá mi señora, dueña que mejor la vele y más honradamente la sirva.

—Sois....

—Mirad dueña,—dijo Ortíz interrumpiéndola,—demos punto redondo.

Y por su parte le puso, volviéndole la espalda, y entrándose en su aposento. Guiomar se lanzó al de su señora, y todo el veneno que su envidia, sus celos, sus malicias habian ido acumulando, se destiló de su lengua, movida por la ira que la abrasaba. Acusó á Ortíz, y envolvió en sus cargos lo que estaba más alto que el escudero: las intenciones del incógnito protector á quien aquél secundaba.

Las descoloridas megillas de Inés se sonrosaron, el disgusto se apoderó de su espíritu; el temor reapareció con formas ya visibles, y excitada por la dueña llamó al escudero, dispuesta á mediar en el desagradable incidente que por segunda vez se repetia.

Ortiz se presentó tan sereno, tan tranquilo, tan respetuoso como siempre; Ortiz aparecia á cien codos por encima de su iracundo enemigo.

—Ortiz,—dijo la jóven sin severidad pero sin agrado,—¿por qué razon privais á mi dueña la libertad de salir cuando bien le plazca?

—Señora,—respondió Ortiz con su flemático, pero firmísimo acento,—por la grave de no ser vuestra dueña digna de tenerla.

Fué á replicar la agraviada, más estorbóselo su señora imponiéndole silencio con su autoridad, y vuelta al escudero, no ceñuda pero sí séria y con algo de altivez:

—¿Por quién ha sido juzgada?—le preguntó.

—Por juez competente, y aun osaría afirmar, en vista de sus hechos, que además de competente, infalible en su juicio.

—¿Supongo,—replicó Inés violentándose bastante para no perder su calma,—que ese juez tan entendido no sereis vos?

—¿Qué he de serlo, señora mia?... Yo no soy más que vuestro fiel escudero.

—¿Debo deducir entonces ha sido dada por otro la sentencia que tan rigurosamente cumplís?

—Y lo haceis con acierto grande.

—Bien, muy bien. Ahora en mi derecho debo preguntaros y os pregunto: ¿Quién es ese juez que tales facultades se arroga?

—Me duele, y sabe Dios cuánto, no poder satisfaceros.

—¿Hay acaso peligro en revelarlo?

—Lo ignoro. Si sé que habria falta, por lo ménos de entrometimientos, y no me cumple cometerla.

—¡Ortiz!

—Señora mia, la noche que murió vuestro padre os encomendaron á mi cuidado; aquella noche, examinados mis títulos de honrado y de leal, me dijeron: «guardadla, defendedla y servidla,» y lo hago como bueno. Si me hubieran añadido: «dadla explicaciones cuando os las pida,» os las daria de igual manera. Ni ménos de lo que me han pedido ni más de lo que me han mandado.

Y Ortiz acentuó su respuesta de modo que no dejó sitio á la réplica. Ni la aventuró Inés; al contrario, mirándole un poco de alto á bajo, dijo friamente:

—Está bien: retiraos.

—¡Con vuestro permiso!

Triunfante iba el escudero, confusa y humillada quedaba Inés; la dueña, hecha á la saña, no pudo aguantar á que se alejase Ortiz ni su señora hablase, y acercándose á ésta afeando y reconviniendo en el acento.

—¡Por vuestra vida,—exclamó,—no os dobleis así á la voluntad de ese traidor!

—Yo no me doblo nunca,—dijo Inés levantando con altivez su frente nacarada y pura,—cedo á la razon y os encargo que no lo olvideis.

En la rábia que sentia Guiomar dió por el pié al respeto, y repuso saliendo de tono hasta el punto de alzar la voz y hacer remedos:

—¡Qué nó! y le decís: «¡Está bien! podeis callar ó hablar; podeis tenernos encerradas en el redil como humildes ovejas hasta que llegue la hora de sacrificarnos.»

—¡Buen sacrificio está el vuestro!

—Lo estoy haciendo y no me duele; el vuestro es el que me aflige.

—Pues consoláos y dejadme por piedad lo único que pido: silencio y paz.

—Pero, ¿quién os lo roba si no ese. . carcelero de santas?

—¡Fuérais como él y nada de lo que os sucede os inquietaria!

La dueña sintió el peso de la réplica, pero echando á un lado la alusion, replicó:

—Aquello fué muy apurado y yo con mis angustias no ví... lo que venia detrás. ¡Ahora veo, y atendiendo á mi conciencia quiero salvaros!

—Vos no quereis nada, dueña, sino hacer vuestro gusto, pese á quien pese.

—Pero no comprendeis que...

—Guiomar,—dijo la huérfana con firmeza interrumpiendo la acusacion que asomaba á su lábio,—si comprendo ó no comprendo, no es ya del caso, pues por *vuestras angustias* me trajisteis á éste, haciéndole fuerza á mi voluntad y á mi razon. Si es como decís, un precipicio, vos me habeis arrastrado á su borde.

—Sí, yo...

—Basta, dueña. Colocada en la situacion á que me trajísteis, ya no me es dado cambiarla por vuestro antojo, porque además de permanecer cerradas las puertas á donde yo puedo y queria llamar; además de no querer, bajo ningun concepto, que me lanceis con vos á nuevas aventuras, he aceptado, en el pleno uso de mi voluntad, este asilo, donde por lo ménos tengo la ventaja de que me *guarden* y *defiendan*.

—Y habeis aceptado de voluntad el serlo, como lo es la esclava en el harem.

Las mejillas de Inés, su frente, su garganta, se enrojecieron, tomando el fuerte matiz de la escarlata, y con amargura,

—¡Jesús!—exclamó.—¡Jesús me asista!

La dueña acudió con protestas y hasta con lágrimas.

—Calláos,—dijo la jóven reteniendo las suyas con esfuerzo,—pues hiere vuestra lengua más que un puñal de dos filos, el corazon donde se clava.

Gimió la dueña, hizo extremos de adhesion, recordó sus cuidados del convento; pero siguió riñendo la batalla que su rencor daba al escudero, y despues de enjugar dos lágrimas que corrian lentísimamente á los lados de su nariz, volvió al tema, no ya con ira, sino con mansedumbre hipócrita y contrahecha.

—Aquí se os guarda...

—Bien: ahorro de cuidado para vos.

—Se os encierra...

—No hay tal.

—Se os aprisiona de varios modos...

—Cierto; pero con grillos de gratitud.

Rióse la dueña, y moviendo la cabeza,

—Con ellos os tienen á su merced.

—Con ellos manda mi voluntad.

—¡Voluntad!... Probad, probad á ver lo que alcanza.

—¡Ortiz!

Al llamamiento del escudero quedó la dueña suspensa.

Ortiz se presentó al punto, y su mirada fué de la faz enardecida de la huérfana á la resplandeciente de Guiomar.

—Os he llamado,—dijo Inés usando por vez primera tono de señora,—para deciros que la tarde brinda con su serenidad, y quiero dar un paseo por el campo.

—¿Gustais que se os conduzca en litera?

—Nó; quiero ir á pie.

—Como más solaz os cause...

—Es aire lo que busco y espacio. Esta tarde me ahogo en este recinto.

—Lo creo.

Y la penetrante y serena mirada del escudero fué á clavarse en la dueña, sin duda para arrancar á la instigacion su secreto.

El gozo asomaba á los ojos de Guiomar.

—Mi dueña vendrá conmigo,—añadió Inés imponiéndola.

—Es lo que corresponde.

Y con esto y una reverencia, el escudero fué á ponerse de gala para acompañar á su señora, y ésta quedó en manos de la dueña, quien con no sé qué mal instinto la aderezaba prendiéndola el manto, más atenta á embellecerla que á cubrirla; muy contra el gusto de aquella, que prefería lo último sin pensar ni remotamente en lo primero.

CAPÍTULO VII.

Resoluciones tales son asunto
De ejecutarse pronto.
(José de Zorrilla.—*Las almas enamoradas.*)

Poco tardó Inés en estar dispuesta para el improvisado paseo; precedida del escudero que iba abriendo las puertas ceremoniosamente para que aquella pasase; acompañada de Guiomar, cuyo corazon daba extraños saltos, salió de su aposento y de su casa y llegaron á la esquina de la calleja, desierta como de costumbre, y obstruida además con dos enormes montones de piedras arrimadas al muro del convento, mediando entre ambos un espacio reducido, pero en el cual podia caber un hombre. Como las piedras aparecieran una mañana, Pedrillo, al dar parte de la novedad al escudero, lo denominó "la garita del diablo," sin que nadie se hubiese curado más de ella, á pesar de que casi hacia frente á la puerta del pabellon.

—¿A dónde gustáis ir?—dijo el escudero á su señora pidiéndole órdenes con singular deferencia.

—Por la orilla del rio,—contestó Inés dándoselas sin vacilar.

—¿Teneis predileccion por algun sitio que hayais frecuentado más?

—No conozco de Valladolid sino la calle en que he vivido y Nuestra Señora de la Antigua.

—¿Y vos, dueña?

—¡Pisch! Yo conozco la villa, pero no el campo.

—Entonces saldremos por la puerta del Cármen...

—Vos guiais.

La dueña quiso replicar, pero hubo de arrepentirse, y despues de recorrer un dédalo de calles y callejuelas, vinieron á salir al Campo Grande á punto y hora que siguiendo la direccion que ellos traian, acertó á pasar un grupo de caballeros que se acercaban departiendo sobre la boda real que se suponia ya próxima á efectuarse, y de la ida del duque de Alba á París para representar al Rey Don Felipe en la ceremonia del desposorio.

Como era natural, yendo por la misma acera, los que iban y

los que venian se cruzaron, pero los últimos, con achaque de ceder el paso, detuvieron el suyo para mirar á Inés, verdadero prodigio de belleza, realzada por el luto que vestia, su modestia y la majestad de su continente. Pasaron aquellos y estos, mostraron su admiracion con requiebros y bendiciones, entrelos que se hizo oir enérgica exclamacion.

Nada habia de extraño en todo aquello; Inés, bajos los ojos, sorda á la lisonja, indiferente á la accion, al percibir aquel ¡oh! vibrante y recargado, hubo de extremecerse, poniéndose pálida como la cera, mientras la dueña hácia esfuerzos para ocultar el descompuesto gozo que la embargaba.

Todo esto fué tan rápido, que no hubo tiempo si no de andar dos pasos; pero no escapó nada al escudero, atento á la joven, á la dueña y al exclamador galan.

Los dos pasos indicados fueron seguidos de otros muchos, la distancia se interpuso entre los que iban y los que volvian, sin que la huérfana y sus acompañantes hubiesen cambiado palabra alguna.

Quedaba á la espalda la villa con su Campo Grande, poblado de históricos recuerdos, caminaban por la márgen del rio cubierta de verde césped; el perfume de las violetas embalsamaba el ambiente tibio y regalado, y frondosas arboledas ostentando su nuevo ropaje de pimpollos, se extendian en todas direcciones, recortándose sus copas en el vacío lleno de luz y poblado de vagas y dulces armonías.

Recatándose de Ortiz la dueña, que habia vuelto la cara más de una vez, hizo cual si arreglase el manto á su señora y toda interiormente alborozada, la dijo muy de quedo:

—Háse dejado la compañía y tras de vos viene solo y afanoso.

—¿Pero es él?

Ortiz, asiendo la ocasion por los cabellos.

—¿Preguntais algo, señora?—la dijo, adelantándose hasta ponerse á su lado como la dueña habia hecho.

—Sí,—respondió Inés con acento breve y rotundo;—pero fué á Guiomar.

—Yo os lo diré todo, seor Ortiz,—añadió la dueña parándose intencionadamente.—Es que...

—Si no os pregunto nada, seora dueña,—replicó el escudero, atajándole la palabra;—á vos os adivino. Hablé á vuestra señora, y me parece que no es respeto decir lo que tiene á bien callar.

Iba la dueña á responder, disponíase Inés á impedirlo á tiempo que la causa de aquella naciente borrasca, al pasar junto á ellos, lanzó á la huérfana larga mirada, á la que faltó recato y sobró por mundos la expresion.

La aventura presentaba determinado carácter.

Ortiz lo examinó desde el lazo que sujetaba su estrecho y elegante zapato, hasta la delicada pluma que la brisa mecia con gracia, prendida á su sombrero con riquísima presilla de diamantes. Parecióle el rostro de singular y varonil belleza, altanera la frente, el mirar osado, noble la apostura, y esbelto y flexible el talle, ceñido por bordado cinturon, del cual pendia la espada de corte, en cuya cruz se engastaban cuatro magníficas esmeraldas. Tenía, pues, que habérselas con un galan temible por sus prendas, por su posicion y por su audacia.

Ni él ni la dueña le perdian de vista. Mirábanle cómo se entretenía en sacudir con el guante las ramas de los árboles que sobre el camino caian, cual bajaba la cabeza como pensativo, y luego alzándola miraba al cielo demandándole inspiracion. De pronto volvióse y parándose, miró á su vez á los que atrás dejára.

Su mirada produjo notable y diferente efecto. Para esquivarla, Inés fijó la suya en el rio, la dueña guiñó el ojo izquierdo denunciando á Ortiz, éste se mordió el cano bigote, sin perder el desden de la jóven, la seña de Guiomar, ni un átomo de su calma.

Sin embargo, pesando y midiendo la situacion que por momentos ofrecia nuevas complicaciones, evidenciábasele que el galan habia estado,—si no lo estaba á la sazon,—en inteligencia cuando ménos con Inés, y que la dueña de presente,—si otra cosa habia sido de pasado,—se declaraba su aliada y algo más si las circunstancias lo requerian.

Entregado cada cual á sus pensamientos anduvieron todavía algun trecho, pero Ortiz, cogiendo *infraganti* á Guiomar en otra seña al galan, que por cierto repetia harto á menudo vueltas y paradas, dirigiéndose á Inés, dijo abordando de frente la cuestion:

—Señora, ¿conoceis á ese galan que desde el *Campo Grande* viene en pos vuestra?

Mirólo Inés séria y fijamente y con laconismo igual á su firmeza, respondió:

—Le conozco.

—¿Su nombre?

—No lo recuerdo.

Inés evadia la respuesta sin afanarse por disimularlo, Ortiz no aventuró nuevas preguntas y continuaron su paseo en silencio.

El sol se hundia en el ocaso, las avecillas cantaban á más y mejor entre el ramaje, las flores rompian el capullo, las mariposas se posaban en la maleza y la brisa se saturaba de balsámicas emanaciones.

La dueña, que al par iba haciendo guiñadas y cuentas, de pronto dijo á su señora con autoridad:

—La noche se viene á más andar, ¿paréceos hora ya de volver?

—No,—contestó Inés con voz cuya vibracion heria.

El escudero, envolviéndola en la luz de su mirada serena y penetrante

—¿Tan grato os es,—la preguntó terciando,—sitio y paseo?

Sacudió Inés la cabeza como para rechazar los rayos de la escrutadora mirada del escudero, y con el mismo tono que antes usaba con la dueña, dió una resuelta afirmacion.

—Si tal lo hallais, prosigamos.

Y continuaron el paseo, volviendo al interrumpido silencio.

Sobre el terreno la dueña formó su plan, resuelta á llevarle á cabo, tomó su partido y sentándose en el ribazo comenzó á decir en tono doliente y quejumbroso: ¡Ay mis piernas, se me doblan... permitid que descanse un poco y luego podré seguiros con ménos trabajo.

Mientras la dueña enderezaba esta súplica á su señora, el galan dió principio á desandar lo andado. Iban, pues, á encontrarse nuevamente, y Guiomar, que lo habia previsto, queria estar sola á todo trance; mas Ortiz, sospechando, y no sin motivo, una traicion en la dueña, antes que el galan se acercára ni que Inés lo consintiera, con firmeza que hacia imponente la calma misma en que se envolvia.

—Levantáos, dueña,—la dijo,—levantáos y andad en pos de vuestra señora; pero entended que si alzais los ojos para mirar á ese hombre... con esta daga os los saco.

—¡¡¡Ortiz!!!—exclamó la huérfana pálida de indignacion.—¡¡¡Ortiz!!!

—Señora,—repuso el escudero con energía,—esá vuestra dueña tiene entrañas de Judas, y no permito que os venda por poco ó mucho dinero. Ea, dueña,—añadió agarrándola con dos dedos de la muñeca y poniéndola de pié,—silencio, pocos guiños, y andando.

El galan venia ya cerca, y la dueña rebelándose abiertamente.

—Si os pagan para guardar á mi señora,—dijo,—norabuena sea; pero yo soy vieja y no necesito guardas ni tutores. Desde este instante me despido y me voy léjos de vos.

El galan sólo distaba algunos pasos, y la dueña, echándose á un lado, fué á marcharse en su seguimiento.

—¡Quieta!—dijo Ortiz en voz baja, pero con acento tal, que la dejó clavada en su sitio.

—Señor escudero ó lo que seais,—dijo Inés con amargura,—os perdono la desconfianza y hasta el desman de vuestras maneras; pero repruebo con energía y os afeo el amedrentar á una anciana. Dejadla ir y que se vaya en paz, pues para resguardo vuestro quedo en prenda á responder por lo que esteis empeñado.

Pasaba á este punto el arrogante y gallardo galan. y sin duda oyó las últimas palabras de Inés, pues, arqueadas las cejas, miró á Ortiz con insolente y provocativo desprecio. El escudero pagó la mirada con otra un tanto amenazadora.

Así que se alejó algunos pasos, Ortiz, volviendo al comedimiento y la deferencia, repuso presentando satisfacciones:

—Me pesa en el alma haya sido este incidente un enojo para vos. No es mia la culpa, por más que sea la pena.

Inés no se dignó contestar.

—La dueña,—prosiguió Ortiz,—os acompañará á vuestra casa, porque es su deber, y cada cual está obligado á cumplir el suyo, El mio es guardaros, y lo llenaré sin economizar riesgo alguno, sea el que fuere.

—Ortiz,—dijo su señora con ironía,—¿olvidais que no os han puesto á mi lado para darme explicaciones?

—¡Qué he de olvidarlo; si me lo recuerda de contínuo la suspicacia que las pide! Las dadas son de mis obras, que si hoy no, dia llegará en el que las aprecieis como merecen.

La dueña quiso reir, pero el sarcasmo se heló en sus lábios. En Ortiz se revelaba tal fuerza de autoridad, tal fuerza de voluntad, tal fuerza de decision, que logró, no sólo imponerle, sino subyugarla.

—Esto dicho,—prosiguió el escudero,—á vos toca dar órdenes y á mí acatarlas. ¿Gustais seguir ó volver?

—No gusto nada, Ortiz: pero volvamos. La prueba,—añadió Inés,—ha sido fecunda en resultados.

—La prueba, señora, no ha producido ningunos, aparte sugestiones y porfidias.

—¡Ortiz!

—Señora, os tengo en mucho y merezco de vos que lo creais No hablo por vos.

—¡Ortiz!

—Doy mis obras á inventario.

Hondo suspiro fué la sola respuesta de Inés; tampoco el escudero se permitió nuevas afirmaciones, y en silencio tomaron la vuelta de Valladolid. En la puerta encontraron al galan puesto al acecho de su venida, y desde allí siguióles sin recatarse; siguióles tan tenazmente cual sigue la sombra al cuerpo.

Descubrióle la dueña con vivo é interno gozo; descubrióle Ortiz sin sorpresa, Inés con angustia. El escudero, en el lleno completo de su calma, solo por instantes alterada á orillas del Pisuerga, hizo diestro rodeo para desorientarle. En vano, el galan, tomado á empeño el seguirles, no les habia perdido de vista, y alentado con el éxito, se permitió el atrevimiento de hacer reclamo de su tos.

Oscurecia: por todas partes se veian numerosos grupos divertidos en animadas pláticas, entretenidos otros en ver á las tapadas encaminarse, revelando gracias y derramando sales entre los pliegues del manto, ya las piadosas á rezar el rosario á las cercanas iglesias; ya las que no lo eran á las alamedas del Campo de la Magdalena, á donde las conducia el cuidado de la amorosa cita ó el encanto de lo vedado en misteriosas y galantes aventuras. Por todas partes, confundiéndose en extraña mezcla, cruzábanse veteranos de Italia, soldados de Flandes, hidalgos de los de la Guardia alemana, damas crujiendo brocados, frailes que se retiraban á sus conventos echada á la frente la capucha, familiares del Santo

Oficio, estudiantes haciendo gala de su traje característico, escuderos que por lucirla, hacian que al andar golpease la tizona en sus fornidos cuerpos; cuadrilleros de la antigua Santa Hermandad, alguaciles con ancha gola; vulgo que al salir de su trabajo se extendia en todas direcciones por la villa, dándola animacion y movimiento; mendigos demandando limosna en estudiadas y doloridas frases y por entre la heterogénea y abigarrada multitud, deslizándose aquí, cruzando allá, entremetiéndose entre estos, empujando á los otros, Ortiz guiándolas, Inés y Guiomar siguiéndole, proseguian su camino y tras ellos el galan tan listo y afortunado que cuando no pisaba el manto de la jóven, tiraba sin ceremonia y por vía de aviso del de la dueña, gracias todo á su vista de lince, á sus piernas de acero, á su desenfado y atrevimiento para abrirse paso sin cuidarse lo más mínimo si derribaba á éste, ó si el otro le seguia demandándole satisfacciones.

Plegada la frente, muda y pasiva, Inés se dejaba conducir por donde Ortiz queria: verdaderamente rendida con aquella interminable caminata, la dueña, á pesar de su audacia, no se atrevía á volver la cara, y todos tres de prisa y en silencio, despues de recorrer una y otra vez toda la villa, vinieron á encontrarse delante de las gradas de San Pablo.

La noche habia cerrado, la audacia del galan crecia con el empeño manifiesto de Ortiz. Por su parte el escudero conoció que aquel medio no bastaba para burlarle, y adoptando otro, sacó de su escarcela la llave del pabellon, alargósela á Inés y con tono sereno.

—Tomad, señora,—la dijo,—y si en algo estimais vuestra ventura, idos á casa con la dueña, recogeos en vuestro aposento y esperadme.

—Os esperaré,—murmuró Inés tomándola,—mas no tardeis.

—Descuidad.

—¡Ved lo que intentais!...

—¡Bah! lo que corresponde.

Y acercándose á la dueña—seguian andando—añadió de quedo y enérgicamente acentuado:

—Conducidla por el camino más corto, y acordáos de la mujer de Lot, que por volver la cabeza fué convertida en estátua.

Con la llave en la mano Inés tuvo un momento de indecision.

Temia y temblaba. En cuanto á Guiomar, de bonísima gana se habria quedado á presenciar lo que ocurriese; pero el escudero añadió sin transicion:

—Dios vaya con vos, señora, y no temais. Tomad á la derecha en volviendo la calle, que yo no tardaré en alcanzaros.

Y empujando á la dueña las obligó á marcharse: acto contínuo volvióse, y atravesándosele delante, cortó el paso al galan, dándole á su accion todo lo que de resuelto y agresivo tenia en sí.

CAPÍTULO VIII.

. . . . . .
y apretando con ambas manos la herida que le abrasaba, cayó cuan largo era en el suelo.
(ALEJANDRO DUMAS.—*La Reina Margarita.*)

No ménos resuelto que el escudero, el detenido galan echóse á un lado para seguir á Inés, sin honrar á su guarda, haciéndole caso alguno; pero Ortiz de nuevo se le puso delante, y de nuevo y mas hostilmente se le cuadró, diciendo con acento imperioso y grave:

—¡Mancebo, deteneos!

—Caballero soy,—replicó el galan con altivez.—Pedid merced humildemente, ó me obligareis á enseñaros á cortés.

Calóse Ortiz el sombrero hasta las cejas, y repuso:

—Yo no digo jamás lo que no me consta, no ruego á mi enemigo, ni recibo lecciones de nadie. Tened en cuenta estas tres cosas, y escuchad una palabra.

Al paso que llevaban Inés y la dueña, ya iban lejos.

En el afan de seguirlas, doblemente excitado por la contradiccion, el galan, sin dignarse responder ni mucho ménos acceder á la demanda del escudero, lanzó á éste una mirada de suprema altanería, y dándole por toda respuesta lo sumo de su desprecio, movió la planta para alejarse.

Como antes, Ortiz retrocedió el paso que el galan adelantára, y poniéndole en el hombro la nervuda mano:

—Si he tolerado esta tarde vuestra osada impertinencia en mi-

rar y seguir á una bien acompañada y respetable dama, ha sido solamente por no turbar su solaz;—dijo con la calma que le era propia, y lenta y cargada acentuacion;—pero ya que de descomedimiento en descomedimiento llevais el vuestro á perseguirla, me place advertiros que entre su persona y vos hay quien puede y se propone estorbarlo.

TERESA DE ARRONIZ BOSCH.

(*Se continuará.*)

CRÓNICA POLÍTICA.

Cuando pusimos remate al último artículo político que quincenalmente vé la luz en esta publicacion, calculamos ya que importantes sucesos se venian encima, pero nunca pudimos creer que estos sucesos fuesen del carácter y de la gravedad de los que se han desarrollado en los últimos ocho dias.

Habia pendiente una gravísima cuestion, como nuestros lectores recordarán, sobre el carácter y urgencia de las reformas prometidas por el general Martinez Campos á las provincias de Ultramar.

Como complemento y embarazo de esta cuestion, habia tambien otras muy delicadas que, por un lado suscitaban las demandas de los diputados y senadores cubanos, deseosos de que se cumpliese lo ofrecido, y por otro las resistencias de los intereses peninsulares alarmados ante la perspectiva de estas reformas.

Con un criterio liberal y espansivo, querian los cubanos que se resolviera el asunto, y que las harinas, los azúcares y el comercio de cabotaje fuesen tratados de tal modo, que los habitantes de la gran Antilla recibiesen por ello el favor y la justicia á que se consideran acreedores.

Aqui, en la península, por el contrario, los representantes de las industrias harinera y azucarera, han pugnado enérgicamente y continúan pugnando, porque las reformas económicas no perjudiquen intereses siempre respetables, y no traigan á la produccion y á la riqueza lamentables perturbaciones.

En medio de este oleage de contrarios intereses y de vivas pasiones, se encontraba el general Martinez Campos. Y así pasaban los dias; y se estrechaban las distancias; y se acercaba el momento en que habia que resolver el embrollado pleito.

Temerosos los intereses peninsulares de que el fallo no les fuese favorable, asédian al general Martinez Campos, y en varias conferencias le exponen sus recelos y le indican sus deseos. Y pocos seguros, á su vez, de salir triunfantes los diputados cubanos y puerto -riqueños, acuerdan tambien celebrar una reunion, y por consecuencia de ella, pedir, como pidieron, una audiencia al jefe del Gobierno.

Era evidente, que la situacion del general debia ser bastante embarazosa; se sospechaban los motivos; se presumia que los ministros no andaban en esto muy de acuerdo; se susurraba que el señor marqués de Orovio era un opositor resuelto á las reformas; y por último, se queria que el Gobierno decidiera de una vez la contienda.

El general Martinez Campos, á todo esto, lo mismo en las conferencias tenidas con los cubanos, que en las celebradas con los azucareros, mostraba á las claras dónde estaban sus simpatías; pero las sombras continuaban, y sólo pudimos saber por las referencias de los periódicos diarios, que los proyectos de reformas económicas seguian en estudio, y que el de tributacion, el primero que habia de terminar, quizá se llevara á las Córtes á mediados del presente mes.

Así estaban las cosas, los intereses y las pasiones, cuando alborearon los primeros dias de Diciembre; pero antes de seguir en el desarrollo de esta accion, nos ha de ser permitido suspenderla, para dar cuenta de un episodio tambien del mayor interés.

Nuestros lectores recordarán, que á raiz de presentarse en el Senado, en los primeros dias de Noviembre, el proyecto de abolicion de la esclavitud, surgieron de improviso dificultades que amenazaban con destruir esta obra. Saben, que por repugnancias del Sr. Romero Robledo; que por la actitud de los diputados conservadores de Cuba, y por otras concausas, el proyecto del Sr. Albacete, por cierto préviamente acordado en consejo de ministros, parecia una forma muy radical, sobre la cual eraconveniente volver en obsequio de grandes intereses que se suponian vulnerados. No desconocen por último, que despues de muchas peripecias, se abrieron negociaciones con el objeto de buscar una transaccion en ciertos artículos de la ley que pudiera por todos ser admitida.

Se celebraron entonces varias conferencias, primero, del general Martinez Campos y del Sr. Albacete, con los Sres. Ayala y Romero Robledo; y despues de los Sres. Romero Robledo y Ayala, con los señores Silvela (D. Manuel), conde de Bernar y Tejada de Valdosera, estos tres últimos indivíduos de la comision del Senado, para dar dictámen sobre el referido proyecto.

Se vino, al fin, á la transaccion deseada. ¿Quiénes salieron más airosos en esta transaccion? ¿Los Sres. Martinez Campos y Albacete, ó los

señores Ayala y Romero Robledo? El general Martinez Campos y el señor Albacete, despues de sus compromisos, ya manifiestos y solemnes en el primitivo proyecto de abolicion, creemos nosotros que no pueden ser tachados de intransigentes, por más que en las concesiones hechas no claudicara su pensamiento principal; pero es indudable que llevaron su espíritu de conciliacion hasta los últimos límites, siendo de esto prueba incontestable el texto de las mismas modificaciones, que la comision, al fin, con el acuerdo de unos y de otros, ha introducido en su dictámen.

Así, por ejemplo, mientras que el Gobierno, en el artículo 1.° de su proyecto decia que el estado de esclavitud cesaria en la isla de Cuba desde la promulgacion de la ley en la *Gaceta de la Habana*, la cesacion de este estado, conforme al mismo artículo del dictamen de la comision, debe subordinarse á las prescripciones de los artículos subsiguientes, lo cual, hasta cierto punto, es una especie de limitacion á la declaracion solemne abolicionista hecha por el Sr. Albacete.

No seguiremos, paso á paso, por ser tarea prolija, las enmiendas que con relacion al proyecto primitivo ha introducido la comision del Senado. El proyecto del Gobierno lo conocen ya los suscritores de la REVISTA, por haberlo nosotros extractado, creemos que concienzudamente, en el número del dia 13 de Noviembre, que pueden consultar; y por complemento de aquel extracto, vamos á trascribir las modificaciones introducidas por la comision.

La enmienda al artículo 1.° ya la dejamos anotada. Las demás, comparándolas con las bases correspondientes del proyecto, las pueden apreciar nuestros lectores en las conclusiones que á continuacion reproducimos:

«Artículo 2.° Todos los individuos de ambos sexos que, sin infraccion de la ley de 4 de Julio de 1870, se hallaren inscritos como siervo sen el censo ultimado en 1871 y continuasen en servidumbre á la promulgacion de esta ley, quedarán... Artículo 6.° El estipendio mensual á que se refiere el artículo 4.° será de uno ó dos pesos para los que constituidos bajo patronato, tengan más de diez y ocho años y no hayan alcanzado la mayoría de edad... Para todos los que hayan alcanzado la mayor edad, el estipendio será de tres pesos mensuales hasta la extincion del patronato..... En caso de inutilidad para el trabajo de los patrocinados por enfermedad ó por cualquier otra causa, el patrono no estará obligado á entregar la parte de estipendio que corresponda al tiempo que dicha inútilidad dure ó haya durado. Artículo 7.° El patronato cesará: 1.° Por extincion, mediante la designacion de patrono, ó en su defecto, por sorteo en la forma que determinará el artículo 8.° para que el patronato concluya definitivamente á los ocho años de promulgada esta ley. Artículo 8.° La extincion del patronato, mediante la designacion de patrono á que se refiere el párrafo 1.° del artículo anterior, se verificará por cuartas partes de número de individuos sujetos á la tutela de cada

patrono, comenzando... La designacion del patrono, para la extincion del patronato, se hará constar ante las juntas locales respetivas, en toda la isla de Cuba el dia 15 de Diciembre del año en que se verifique, y los indivíduos que por este concepto salgan del patronato quedarán bajo la proteccion del Estado por el término designado en los artículos 7.° 9.° y 12. En todos los casos en que los patronos dejasen de hacer uso el dia expresado de la facultad que les reconoce los párrafos precedentes, las juntas locales sortearán el dia 31 de Diciembre la cuarta parte de los patrocinados que deban salir del patronato, la cual la constituirán los que obtengan números más bajos: Cuando el número de patrocinados, siendo mayor de cuatro no fuera divisible por esto, el exceso aumentaráun indivíduo más cada una de las primeras designaciones. Si el número de patrocinados no llegase á cuatro, la designacion de que habla el parrafo 1.° del artículo 7.° se hara por terceras partes, por mitad ó de una vez; pero la obligacion del patron no será exigible sino al final del sexto, sétimo ú octavo año respectivamente.

Un reglamento fijará la forma, método y extension de los registros y empadronamientos que hayan de servir para la designacion de los patronos y para los sorteos, así como el modo de celebrar éstos y sus condiciones. Art. 11 Los indivíduos que estén coartados al promulgarse esta ley, conservarán sus derechos en los términos que son compatibles con su nuevo estado y sus relaciones. ..... Art 12. Los infractores de este precepto serán reputados vagos para todos los efectos legales en el sentido que define la circunstancia vigésimaquinta del artículo 10 del Código penal, y quedarán sujetos á lo preceptuado por el mismo artículo 10, «sin perjuicio de lo que disponga el reglamento sobre represion de la vagancia.» Art. 16. Los patronos no podrán imponer á los patrocinados, ni aun bajo pretesto de mantener el régimen del trabajo dentro de las fincas, el castigo corporal á que se refiere el párrafo 2.° del artículo 21 de la ley de 4 de Julio de 1870. Tendrán, sin embargo, las facultades coercitivas y disciplinarias que determinan el reglamento respectivo, el cual contendrá á la vez las reglas necesarias para asegurar el ejercicio moderado de aquella potestad.

Las mismas juntas vigilarán igualmente sobre el uso que hagan los patronos de las demás facultades que este artículo les difiere, oyendo al efecto las quejas de los patrocinados, y adoptarán en su caso las medidas necesarias para que se castiguen los abusos que se cometan. El artículo 17 del dictámen de la comision, contiene esta adicion: «Esto no obstante, los patronos tendrán derecho á que la autoridad gubernativa les preste su auxilio contra los patrocinados que perturben el régimen del trabajo, cuando su accion no fuese suficiente para impedirlo, pudiendo aquélla, á la tercera reclamacion justificada, obligar al patrocinado á trabajar en las obras públicas por el período que fije el reg amento, segun los casos, dentro del tiempo que reste para la extincion del patronato. Si el patrocinado reincidiere despues de haber sido destinado una vez al servicio expresado, lo abandonase ó perturbase gravemente el órden del mismo, podrá el gobernador general, dando cuenta razonada al Gobierno, ordenar que se le traslade á las islas españolas de la costa de Africa, donde permanecerá sujeto al régimen de vigilancia que fijará el reglamento, el cual determinará los medios de subsistencia que deban

proporcionársele.» Artículo 18. Los reglamentos á que se refieren los artículos 8.°, 9.°, 12, 13, 14, 16 y 17 de esta ley, se formarán por el gobernador general de Cuba, oyendo á la audiencia de la Habana y al Consejo de administracion, dentro de los 30 dias de recibida aquella en la isla, y al cumplirse este plazo improrogable, publicará y planteará simultáneamente dicha autoridad la ley y los reglamentos, sin perjuicio de remitir éste por el primer correo á la aprobacion del Gobierno.»

Tales son las modificaciones más importantes introducidas por la comision del Senado al proyecto del Gobierno. De estas modificaciones, puedo y debe decirse que algunas lo mejoran y esclarecen; pero otras le dan un tinte conservador de que antes carecian, singularmente aquellas que se refieren al sorteo y al régimen disciplinario de las dotaciones.

Par cia, despues de esta transaccion, que las cosas marcharian en calma y que la generosidad del general Martinez Campos seria tenida en cuenta para cuando se tratase de las reformas económicas; y aquí volvemos á reanudar la accion política, interrumpida para dar ingreso al incidente de la abolicion.

Las pasiones y los intereses, léjos de calmarse, subieron de punto, y cuando ya supimos de un modo fehaciente que las reformas económicas comenzaban á ser estudiadas en Consejo de ministros, tambien se nos manifestó que las disidencias entre éstos eran irrevocables hasta llegarse al dia 7 del corriente mes, en que, por consecuencia del proyecto de tributacion, de las dificultades que le opusieron los Sres. Orovio y Toreno y de la complicacion política surgida con tal motivo, se planteó la crísis, crísis que aún continúa en sus desenvolvimientos, á pesar de haber admitido la Corona la dimision al general Martinez Campos y á sus ministros, y no obstante haber llamado á sus consejos al Sr. Cánovas del Castillo y demás compañeros que éste ha asociado á su ingrata y escabrosa tarea.

Podríamos entrar en minuciosas consideraciones sobre el carácter, origines, peripecias y trascendencia de la crísis que ha producido la caida del general Martinez Campos; pero este trabajo nos lo dán hecho los ministros entrantes y salientes, y nada podríamos decir por nuestra cuenta ni más expresivo ni más concluyente.

Explicacion de la crísis.

El Sr. Cánovas del Castillo.

«Dificultades nacidas *de la redaccion de ciertas importantes medidas legislativas*, y la situacion en que estas mismas dificultades tenian al ministerio anterior, han producido una crísis y la retirada de aquel Ministerio.

«Por lo tanto, ni áun las diferencias á que aludo *han tenido carácter político*, porque no podian tenerlo; siendo de las que pueden resolverse de

idéntica manera por las personas que profesan los principios políticos de aquel Gobierno; cuestiones administrativas puramente técnicas, puramente de administracion.»

El ministro de Marina del anterior Gabierno:

«El señor ministro de Ultramar habia formulado los proyectos economicos, y hacia cuatro dias que estaba sobre la mesa del Consejo de ministros el proyecto de tributacion, el cual todos los ministros, con excepcion de uno solo, le aceptaron en principio, si bien dijeron que procedia admitir las modificaciones que se hicieran en el curso de la discusion En este estado se hallaban las cosas cuando en la tarde del 7 del corriente se reunió de nuevo el Consejo, y el ministro disidente manifestó su voluntad decidida de presentar su dimision. Le siguió otro ministro ligádo al anterior por vínculos políticos, si bien manifestó que aceptaba el proyecto mediante las modificaciones que se hicieran en el curso del debate.»

Declaraciones del general Martinez Campos, (todo esto en la sesion del Senado del jueves 11.)

«Por lo que acaba de referir el general Sr. Pavía y Pavía, el Senado habrá comprendido que cuando ménos hizo alguna omision el señor presidente del Consejo de Ministros, lo cual no es extraño, porque no estaba presente en el Consejo en que se produjo la crísis; pero parecia natural que mis dos antiguos compañeros que se sientan en aquel banco (señalando al de los señores ministros) se lo hubieran dicho.

«Ha habido consulta constante sobre las reformas de Cuba y vaguedades en la discusion, sin que se haya expuesto una razon séria, fundamental, enfrente de otra, por el señor ministro de Hacienda, que no ha podido decir por qué eran buenas ó malas, sino que las rechazaba en principio, porque de esas reformas se sacaba el corolario del cabotaje, y el ministro de Fomento siguió á su señoría, á pesar de que estaba conforme con los demás. Pudo más la amistad personal ó la consecuencia política que el principio de justicia.

Sentado que el ministro de la Gobernacion de mi Gabinete vió en estas complicaciones una cuestion política, yo no podia tener confianza en lo sucesivo, y desde el momento en que el ministro de la Gobernacion desconfiaba de tener la mayoría y pasaban sucesos como los que pasaban, que públicos son, yo no debia acudir á la mayoría, no podia llevar á las Córtes el proyecto.»

Manifestaciones, en la misma sesion, hechas por el señor conde de Toreno, ministro de Fomento en el ministerio Martinez Campos y hoy ministro de Estado en el Ministerio Cánovas del Castillo.

«El proyecto de tributacion de la isla de Cuba se presentó el dia 4 de este mes por la noche en una sesion del Consejo de ministros: se leyó el proyecto, anunciando que era una primera lectura, que habia de estudiar con objeto de luego formular un proyecto que pudiera ser aceptado por todos los indivíduos del Gabinete y *por los más importantes* de las mayorías de las Cámaras, á fin de llegar á un feliz resultado; la impresion no fué desagradable. *No se encontraba presente en aquel Consejo el señor ministro de*

Hacienda, tan necesario en aquellos momentos, porque era el ponente en el asunto, por estar relacionado con los de su departamento: el señor ministro de Hacienda no habia recibido la cita para concurrir, y se acordó que del asunto se seguiria tratando en el Consejo inmediato, que debia tener lugar el dia 5.

»Llegó el dia 7, dia en que se trató á fondo la cuestion. El señor ministro de Hacienda expuso su opinion y declaró que, en su concepto, aquel proyecto no respondia á los pensamientos que debian dominar en este asunto, y que el Tesoro de la Península podia resultar perjudicado, y el presupuesto de Cuba indotado. Se discutió en globo el asunto; hubieron de reclamarse algunos antecedentes, y el señor presidente del Consejo dijo que entendia que el asunto debia resolverse inmediatamente: entónces fué cuando el señor ministro de Hacienda, por las razones que manifestára despues dijo que no estaba dispuesto á continuar en el Gabinete.»

Rectificaciones á los conceptos del señor conde de Toreno puestas por el general Martinez Campos:

«Pero dos equivocaciones pequeñas ha padecido el señor ministro de Estado, á mi juicio, son: que el proyecto no se presentó por primera vez el dia 4, sino que se presentó el dia 27 del mes anterior. Hubo sus conferencias y sus dificultades, recuérdelo bien su señoría; y esta es la primera equivocacion. Que pudo haberle pedido entonces el señor ministro de Hacienda; que luego ha tenido veinticuatro horas en su poder, y que además yo no habia querido someter el proyecto á votacion, porque no habíamos empezado á discutir artículo por artículo. Lo que queríamos era precisamente ir discutiendo artículo por artículo, y el señor ministro de Hacienda se opuso á ello. Esta es la otra equivocacion.»

Como el señor conde de Toreno dijera tambien, que si entró en el Ministerio de Marzo fué en obediencia á órdenes terminantes del señor Cánovas, el general Martinez Campos vuelve á replicar y dice:

«Respecto al tiempo que el señor conde de Toreno me ha favorecido estando en mi Ministerio, yo le doy las gracias; reconozco que ha cumplido perfectamente con lo que, si yo pudiera venir á calificar, lo calificaría; y que, efectivamente, cuando la dimision del Sr. Cánovas, tambien presentó la suya por esa época, si no recuerdo mal.

«Que yo he sido acerbo en mi tono.» Podré haber tenido un tono acerbo, no lo dudo; pero dispénseme su señoría que le diga, que la cortesía exige que hiciera conmigo lo mismo que hizo con el Sr. Cánovas.»

Intervencion del señor marqués de Orovio en el debate, ministro de Hacienda en el Gobierno anterior y en el actual.

«Se presentó un proyecto de ley al Consejo de ministros, y se leyó por primera vez; se dió de él segunda lectura en otro, á que no asistí por falta de citacion, y en otro Consejo se ha discutido. Esta materia exige un estudio más detenido, y no necesito demostrar que ciertas graves resoluciones no se pueden adoptar tan de prisa, pues las no tomadas despues de larga meditacion han dado mal fruto.

«Se hablaba del cabotaje y de otras medidas, y ya habia yo manifes-

tado al señor presidente del Consejo de ministros que no podia aprobarlas. Yo no inventé en este Consejo la disidencia; la disidencia nació de la extension que se queria dar á las reformas.

La divergencia tenia que crear una crísis en el Consejo, y no hay novedad en que la crísis nazca en los Consejos de ministros y se expliquen en el Parlamento, porque esto sucede continuamente. Yo formulé mi dimision; si no se quiso aceptarla aisladamente, habria motivo para ello; y del mismo modo que yo, los demás señores ministros dijeron lo que tuvieron por conveniente en aquel Consejo.»

Réplica del señor duque de Tetuan, ministro de Estado del Gobierno anterior, y uno de los cuatro ministros que han acompañado en su caida al general Martinez Campos, á los conceptos vertidos por el señor marqués de Orovio:

«El señor marqués de Orovio sabe que le invitamos á que se enterase del articulado, y su señoría declaró que lo consideraba perfectamente inútil, pues por el estudio que habia hecho del proyecto en las 24 horas que le habia tenido, habia adquirido el convencimiento profundo de que era inaceptable. Á mí me extraña que despues de esta declaracion, hoy se queje de que le hubiésemos obligado á proceder con una rapidez que sabia no estaba en nuestro ánimo, y ménos en el del señor presidente del Consejo de ministros, que sólo buscaba la aceptacion en principio, puesto que la aceptacion de los artículos exige un exámen más detenido.

«Conste, pues, que si su señoría presentó su dimision, será por motivos que yo respeto, pero no por que le faltára tiempo para examinar el asunto y discutir las enmiendas que se presentáran, pues su señoría mismo declaró que habia intentado formular algunas; mas que era tal su conviccion, que no podia aceptar el pensamiento entero.

«Cúmpleme rectificar otro particular importante y del que sin duda se ha olvidado S. S. Su señoría atacó aquel proyecto, entre otras causas, porque decia que vendria á ser un pacto con Cuba. Tengo la seguridad de que si S. S., que lucha en el Parlamento con armas de buena ley, hubiera recordado que para desvirtuar ese efecto se habia acordado un artículo adicional, no hubiera dirigido ese cargo.»

Nos parece, despues de los recortes que dejamos reproducidos, que no es preciso mayor esclarecimiento para comprender toda la gravedad de la crísis suscitada al general Martinez Campos. Este resulta bien del debate. No sucede lo mismo á los Sres. Orovio y Toreno, cuya situacion desde el primer momento es insostenible. Vivir dentro de su Gobierno como ellos han vivido, para estar á la devocion del Sr. Cánovas del Castillo; sentir más ó ménos entusiasmo por la política del general Martinez Campos, segun convenga al jefe del partido conservador, cosa será muy cómoda, bajo cierto punto de vista, pero que perjudica considerablemente á los que siguen su conducta, como se demuestra por el concepto que la opinion ha formado del nuevo Gobierno, á quien atribuye caractéres que le hacen un profundo daño.

Las gentes se han dado á creer, cada momento con más tenacidad, que el general Martinez Campos ha sido derribado por una perfidia. No

han quedado convencidas ni con las explicaciones del Sr. Cánovas ni con las exculpaciones de los señores conde de Toreno y marqués de Orovio, y únicamente todo el mundo acusa al Gabinete de pecados feos é imperdonables.

Al debate del Senado en que se discutió la crísis, siguió otro en el Congreso, por lo ménos tan resplandeciente. Como en la alta Cámara habia esplicado la crísis, disintiendo con el Gobierno, el general Martinez Campos y los señores duque de Tetuan y general Pavia, en el Congreso asímismo el Sr. Silvela y los señores Albacete y Aurioles, con ocasion de un voto de confianza dado por la mayoría, pusiéronse en manifiesta disidencia con el Sr. Cánovas del Castillo. Lejos de haber estallado la crísis por una mera cuestion económica, el Sr. Silvela, ministro de la Gobernacion del Gobierno anterior demostró que la crísis habia sido esencialmente política, y que por serlo presentó él su dimision, y que por serlo no quiso él traer al Parlamento las diferencias entre los ministros, seguro de que en el Parlamento no tendria el general Martinez Campos mayoría.

Ha ido despues, desde el momento en que juró, de descalabro en descalabro el Sr. Cánovas; que primero tiene la desgracia de que se le suscite el debate del Senado; despues, de que se le debilite con el debate del Congreso, y por último, de que haya comenzado una desbandada en su partido que amenaza con disolverlo totalmente. *Doscientos un voto, es verdad*, tuvo en el Congreso al plantear la mayoría la cuestion de confianza; pero el contrario que dió únicamente el Sr. Posada Herrera (pues las oposiciones no intervinieron en el incidente como luego diremos); las abstenciones de los Sres. Silvela, Albacete y Aurioles, ministros hasta el dia anterior, como quien dice, y otras abstenciones, de consejeros de Estado unas y otras de diputados de la mayoría, que no bajaria de cuarenta, unido todo esto á lo que habia pasado en el Senado, denota que el Gobierno ha entrado con mal pié, y que la fortuna, lejos de sonreir, está irritada con el Sr. Cánovas.

Que están irritadas la fortuna y la opinion no cabe duda. Además de lo dicho, para demostrarlo hay que recordar los primeros pasos del conflicto temeroso porque estamos pasando. Al presentarse el Gobierno el primer dia en el Congreso á exponer su programa, el diputado constitucional Sr. Linares Rivas, que tenia un debate político pendiente con el anterior Gobierno, cuyo debate, por cierto, contribuyó á precipitar los sucesos, pues era imposible, como ya estaban entónces las cosas, contestar al distinguido orador de la izquierda; pues bien, el Sr. Linares, oido el Sr. Cánovas, queria saber los motivos de la crísis y aún comenzó á meter la sonda.

El Sr. Cánovas, que habia estado ya el propio dia en el Senado, prome-

tió allí volver á contestar á una interpelacion del Sr. Cuesta. Las minorías del Congreso reclaman, sin embargo, la prioridad por el debate pendiente que habia con el Gobierno anterior; en resúmen, que el Sr. Cánovas se niega en redondo, saliendo con ademan airado del banco azul, dejando con la palabra en la boca al diputado interpelante, al Congreso todo estupefacto y al presidente de la Cámara con la campanilla en la mano.

El incidente que sobrevino con tal motivo fué de lo más borrascoso y de lo más imponente que hemos presenciado quince años há, contando los dias más revueltos de la revolucion. Las oposiciones se rinden al fin tras tanta efervescencia, salen del salon de sesiones, y se congregan en una de las secciones del Congreso. Se exponen los agravios, se miden, y al fin se acuerdan no volver á entrar en la Cámara, si el Sr. Cánovas no dá una satisfaccion categórica. El acuerdo tiene mucha gravedad, porque lo toman moderados, demócratas, constitucionales y centralistas, y porque lo seguirán las minorías del Senado.

Se abren negociaciones con el presidente de la Cámara; el primer dia asiste el Sr. Ayala; el segundo, por su repentina enfermedad, el Sr. Moreno Nieto. Las negociaciones no dan resultado. El Sr. Cánovas, aunque se presta á dar una reparacion, no quiere dar las explicaciones en los términos en que se le piden. Las negociaciones se han roto, la abstencion del Parlamento continúa, y en el momento en que escribimos estas líneas es confirmada en una reunion solemnísima é importante.

Tales son las cosas, y tal andan las pasiones. El Sr. Cánovas, por el modo de subir al Gobierno, cada dia más impopular; el general Martinez Campos, por la conducta que ya ha observado con él, rehabilitado en la opinion y aun vitoreado en las calles: y la opinion cada momento más divorciada de una situacion que cree producto de una deslealtad.

Las circunstancias, por todo esto son graves. Ha surgido una nueva crísis mucho más honda de la que veníamos teniendo, y sabe Dios, si pronto no se desatan los hechos, á dónde los sucesos y las pasiones podrán llevar á los hombres. Por de pronto, lo que nos parece insostenible es el Gobierno, por el número y calidad de desgracias que le asedian.

***

No ha ocurrrido cosa excepcionalmente notable en lo que á la política exterior se refiere.

En Francia, el Ministerio continúa no muy seguro, aunque la Cámara le ha concedido un voto favorable despues de la interpelacion de M. Blisson.

Esta interpelacion sobre la política interior del Gabinete, hizo subir sucesivamente á la tribuna á los señores Waddington, Floquet, Julio

Ferry, Devés y Lepere. Despues de un debate bastante largo, se propusieron dos órdenes del dia. La primera, presentada por M. Devés en nombre de la izquierda republicana, y aceptada por el Ministerio, estaba concebida en estos términos:

«La Cámara, despues de haber oido al Gabinete en sus declaraciones; persuadida de que está firmemente resuelto á hacer respetar al Gobierno de la república; confiada en el vigor con que separará de los empleos públicos á los funcionarios hostiles á nuestras instituciones, pasa á la órden del dia.»

La segunda, presentada por Mr. Allain-Targé, en nombre de la union republicana, y rechazada por el Ministerio, dice así:

«La Cámara, expresando el deseo de que el Gabinete asegure en adelante la marcha regular del régimen republicano separando de los cargos públicos á los agentes comprometidos bajo los sistemas precedentes, oponiendo una resistencia enérgica á las invasiones del clericalismo, tomando la iniciativa de las grandes reformas que el país aguarda, especialmente en lo que se refiere al órden judicial, pasa á la órden del dia.»

M. Allain-Targé pidió la prioridad para su órden del dia, pero la Cámara la rechazó. La votacion de la órden del dia, aceptada por el Ministerio, dió por resultado 221 votos en pró y 97 en contra. Hubo más de 200 abstenciones.

En vista de ese resultado, el Ministerio decidió no retirarse. Con todo, el *Rappel* cree saber que dentro de poco habrá algunas modificaciones en la composicion del Gabinete. M. Le Royer, ministro de la Justicia, por lo pronto, ya ha presentado su dimision, y será, probablemente, sustituido por un diputado de ideas algo más avanzadas.

Síguese insistiendo en que Mr. Waddigton pensaba en abandonar la presidencia del Consejo para consagrarse exclusivamente á la direccion de los negocios extranjeros. En este caso, creíase generalmente que se daria la presidencia del Consejo á Mr. de Freycinet. De todos modos, si han de introducirse algunas modificaciones en la composicion del Gabinete, no se esperaba que se realizáran antes del 15 de Enero próximo.

El atentado del dia 1.° contra el emperador de Rusia, y de que afortunadamente salió éste ileso, ha vuelto á llamar la atencion hácia los manejos del nihilismo. Los periódicos extranjeros publican detalles curiosos sobre cómo se descubrió el sitio de donde partía la mina.

Las huellas dejadas por la explosion condujeron al juez de instruccion á la casa vecina, en la que no habia nadie. En el patio, y debajo de la nieve, habia tendidos hilos que comunicaban con una batería que se hallaba en una granja, desde la que se podia observar fácilmente en el paso de los trenes. Dicha casa, segun las declaraciones tomadas, fué comprada en el mes de Setiembre por un jóven que se hacia pasar por ciudadano de Samara. Los vecinos le vieron cavar en la cueva á pretexto de sacar arena. El jóven habia construido un canal subterráneo que comunicaba con un cuarto minado. La mina tenia 22 toesas de longitud y tres de profundidad.

La morada del autor del atentado presentaba un aspecto miserable. Los hilos estaban tendidos debajo de la alfombra. La batería misma estaba encerrada en un cajon encarnado ordinario. Las ropas que allí se

han encontrado parecen indicar que han sido varias las personas que han trabajado en los preparativos del atentado. Se hallaron tambien restos de una comida que debió haberse despachado pocos momentos ántes.

En todas partes la noticia del atentado ha causado la más profunda indignacion.

En Austria ha discutido el Parlamento la ley militar.

La Cámara de los diputados rechazó por 174 votos contra 134 en la sesion del dia 4 la enmienda Czedik, que admitia la duracion de la ley militar por diez años, pero con la reduccion del efectivo de paz de 255.000 hombres á 230.000.

En cambio aprobó, por 178 votos contra 152, el artículo 1.° que fija en 800.000 hombres el efectivo de guerra hasta fin de 1889.

En la sesion del 5 continuó la discusion por artículos. Acerca del 2.° (duracion de la ley por diez años), el presidente del Consejo, contestando á Mr. Thomasezuk, dijo que los principios de hoy son los mismos que él defendió despues que el Gabinete precedente se dividió en dos. El Ministerio de coalicion ha tomado á su cargo una mision conciliadora. El objeto del Gobierno, añadió, es reunir todas las nacionalidades del imperio en el terreno de la Constitucion comun.

El discurso del ministro fué interrumpido diferentes veces con aplausos.

Despues de un discurso del Ministro de la Guerra, Mr. Horst, en favor del proyecto del Gobierno, se adoptó la resolucion de invitar al Gobierno á que por razon de economía se mantuviera el ejército dentro de los cuadros actuales.

Procediéndose á la votacion nominal sobre el artículo 2.°, que fija en diez años la duracion de la ley militar, obtuvo éste 174 votos en pró por 155 en contra. De consiguiente el artículo quedó desechado por no haber reunido las dos terceras partes de mayoría.

La proposicion de Mr. Thomasezuk, que fijaba la duracion de la ley militar en tres años, fué igualmente rechazada por 178 votos contra 146.

En cuanto á la cuestion greco-turca, en los círculos gubernamentales de Viena se cree que muy pronto quedará terminada la cuestion de la frontera turco-griega en un sentido favorable á los griegos y en consonancia, en principio, con las ideas del Gobierno francés. Las potencias, apoyando las gestiones de la Francia, han ejercido últimamente una presion en ese sentido sobre la Puerta.

Austria y Alemania han decidido igualmente aceptar la institucion de una comision internacional de liquidacion para los asuntos de Egipto, en el espíritu del proyecto de Francia é Inglaterra. Esperábase, por lo tanto, que la cuestion egipcia quedase pronto arreglada definitivamente y que Italia se asociase á las demás potencias.

He aquí las noticias más importantes de política exterior, de que se ocupan con preferencia los periódicos de Europa.

J. FERRERAS.

13 de Diciembre.

INFORMACION ORAL

SOBRE

LAS CLASIFICACIONES Y LAS VALORACIONES DE LOS TEJIDOS DE LANA.

Informe de D. Gabriel Rodriguez, presidente de la Asociacion para la reforma de los aranceles de Aduanas.

Excmo. señor: Llego tarde á esta informacion y correspondo tarde á la honra que, al invitarme, me ha dispensado la comision informadora. El llegar tarde tiene una gran desventaja, de la que no debo echar la culpa á nadie. El estado de mi salud me ha hecho desear que mi turno se retrasára todo lo posible, y por consiguiente la responsabilidad y la desventaja de la situacion en que empiezo á informar, sólo á mí son imputables.

Pero contra la desventaja de llegar cuando la comision está cansada, y casi agotada la materia, tengo una ventaja, y es, que uso de la palabra cuando ya se puede formar una idea general; cuando ya se pueden apreciar por los discursos pronunciados por hombres de distintas doctrinas, cuáles son las condiciones de esta informacion.

No cabe dudar ya, Excmo. señor, de que la escuela proteccionista ha venido aquí con el propósito firme de dar una batalla campal al libre-cambio, dejando en segundo lugar la cuestion propia de esta informacion, que es la de los tejidos de lana: la rectificacion de valores y la clasificacion de los artículos. Y para realizar este propósito de provocar á la escuela libre-cambista á una batalla campal, viene el proteccionismo representado por sus hombres más importantes, por oradores muy distinguidos, aparentando que trae la representacion de la mayor parte de las clases sociales, el obrero humilde y sencillo, el fabricante práctico, el hombre de ciencia, el filósofo positivista, el filósofo á la antigua escolástico y ergotista, el aristócrata y hasta el artista; porque tambien hemos visto en esta informacion á un artista distinguidísimo que, abandonando, como él decia, las esferas luminosas de la belleza, ha bajado á los antros oscuros de la vida económica; sucediéndole, por cier to, lo que sucede á todo el que repentinamente pasa de la luz á la oscuridad, que en los primeros momentos no puede hacer más que dar y recibir tremebundos golpes de ciego

De esta actitud de la escuela proteccionista, ha resultado lo que no podia ménos de resu tar; hemos pasado muy buenos ratos; yo creo que les habrá pasado la comision con nosotros, oyendo los elocuentes discursos de los señores

proteccionistas: hemos dado satisfaccion al *gusto estético*, que tambien los economistas lo tenemos; pero la verdad es que muchos dias, lo confieso francamente, y no sé si les habrá sucedido lo mismo á los señores de la comision no he podido reprimir cierta impaciencia y me he preguntado: pero señor, ¿dónde están los tejidos de lana?

De este acto de la escuela proteccionista ha resultado que se han dicho muchas cosas impertinentes por completo para el objeto de la informacion, y con gran sentimiento mio, tengo tambien que venir á molestar á la comision con cosas que en conciencia creo tan impertinentes como la mayor parte de las que se han dicho por los adversarios de mis ideas. Pero no puedo dejar de hacerlo así, por la representacion, que sin bastantes merecimientos, tengo como presidente de la Asociacion para la reforma de los Aranceles de Aduanas. Oficialmente, y por más que haya otras personas más autorizadas que yo, tengo el carácter de representante de dicha sociedad, y he de cumplir el deber de contestar á lo que aquí se ha dicho con notoria inoportunidad contra la escuela libre-cambista.

Ante todo, declaro que al hablar de la impertinencia y de la inoportunidad de la mayor parte de las cosas alegadas, no entiendo dirigir un cargo á la comision: creo que el señor presidente y la comision han obrado con gran acierto, con gran cordura, al permitir la latitud que aquí hemos visto. Cuando se llama á una informacion de esta clase hay que dejar libertad al orador para que diga todo lo que crea conveniente; la responsabilidad de lo que se diga no pertinente á la cuestion no es de la comision informadora, no es de su digno presidente, sino del que comete la impertinencia; siendo mayor naturalmente la responsabilidad en el presente caso de los proteccionistas, que han sido los primeros en extraviar los debates, y pudiendo nosotros los libre cambistas alegar la circunstancia atenuante de vernos forzados á seguir en su extravío á nuestros contrarios.

Hechas estas observaciones por vía de exordio al informe que voy á someter á la ilustrada atencion de la comision, indicaré brevemente cuál es el plan que me propongo seguir, cuáles los puntos principales que he de tratar. El primero es el que se refiere á la informacion, y en este punto no voy á repetir ni á presentar nuevos datos sobre tejidos de lana, ni sobre clasificacion, ni sobre valoraciones, ni sobre ninguno de los otros extremos del interrogatorio, porque creo que la cuestion está agotada. Me limitaré (porque me parece necesario, despues de lo que ha ocurrido aquí en los dias anteriores), á fijar, tan claramente como me sea posible, cuál es el objeto de la informacion, para que se sepa qué valor hay que dar á las consideraciones y datos aducidos por los informantes de la proteccion y del libre cambio.

Es sabido que en 1869 se hizo una reforma arancelaria; es sabido que esta reforma se desarrolló despues en un Arancel de 12 de Julio de 1869, en el que se hicieron clasificaciones de artículos, agrupando las especies análogas, y que estas clasificaciones se adoptaron de comun acuerdo por los señores que entónces representaban los intereses proteccionistas y por los que representaban la tendencia libre-cambista. Este Arancel vivió seis años sin modificacion alguna; pero habia una base 8.ª en la ley que mandaba que cada tres años se rectificasen las clasificaciones con arreglo á los trabajos de la Junta especial de valoraciones, para este objeto nombrada, y que debia reunirse anualmente. Prescribia otra base, la 5.ª, que pasado un plazo de seis años, comenzáran los derechos á reducirse gradualmente desde el sétimo al duodécimo año, hasta llegar al máximum del tipo de los derechos fiscales.

Suspendióse el cumplimiento de esta base por decreto de Junio de 1875, y acudieron los proteccionistas á las Córtes de 1877, creyendo que esta suspension era la condenacion definitiva de la reforma de 1869, y pidiendo que se les aumentase lo que ellos llaman la proteccion debida á las industrias. Por consecuencia de estas gestiones, y por que el Gobierno quiso tambien, en cumplimiento de su deber, obedecer la ley de 1869 en la parte de la misma

que no habia sido suspendida, se mandó practicar la rectificacion de las clasificaciones, con arreglo á la citada base 8.ª Hízose esta rectificacion, publicóse el Arancel de 1877, y quejáronse, no todas las industrias del país, sino dos únicamente, ó mejor dicho, una, porque en realidad la industria naviera no se ha quejado de las clasificaciones de 1877: se queja del Arancel de 1869 en su totalidad. La industria de los tejidos de lana creyó ver en la rectificacion algo que la perjudicaba, y reclamó; y las Córtes aceptaron la propuesta formulada en 1878 por un señor diputado, disponiendo en la ley de presupuestos del año último que se nombrase una comision que estudiára el asunto de las clasificaciones y rectificacion de valores, para ver si tenian ó no razon en sus quejas los fabricantes de tejidos de lana.

En la enmienda presentada al Congreso, si no recuerdo mal, por el diputado Sr. Botella, admitida por el Gobierno y votada por el Parlamento, se dice respecto de las clasificaciones y valoraciones de la industria lanera lo siguiente:

«El Gobierno, prévia una informacion administrativa en la que serán «oidos los representantes de la industria lanera, los del comercio y cuantas «personas y corporaciones quieran ilustrar con sus conocimientos el asunto, «así como la Junta de aranceles y valoraciones, procederá, si hubiere motivo «para ello, á rectificar las clasificaciones y valoraciones del grupo 3.º de la «clase 6.ª del arancel, fijando el derecho específico correspondiente con ar«reglo á la base 7.ª de la ley de 12 de Julio de 1869.»

Por consiguiente no planteó el Gobierno, ni ha sometido á la comision, ni somos llamados los informantes á tratar de si la industria lanera tiene más ó ménos proteccion de la que necesita, ni somos llamados á tratar de si las rectificaciones y clasificaciones de las mercancías han perjudicado ó no á la industria lanera; venimos única y exclusivamente á averiguar y determinar si la clasificacion de 1877 está hecha con arreglo á las bases de 1869, y si los valores señalados á las mercancías son ó no los *verdaderos*. Si por cumplir extrictamente la ley de 1869, clasificanlo los artículos y fijando los derechos con arreglo á la *verdad* de los valores resultan favorecidos los fabricantes de tejidos de lana, mejor para ellos. Si resultan perjudicados, peor para ellos; pero de ninguna manera ha de someterse el Gobierno, al dar cumplimiento á la ley de presupuestos de 1878, á conveniencias, ni á intereses, ni á exigencias particulares. Se trata de averiguar si las clasificaciones agrupan de un modo conveniente las especies para la facilidad de los aforos y de los adeudos, y para que no resulten diferencias extraordinarias respecto del tanto por ciento que representan las tarifas de los artículos agrupados. Se trata de fijar el derecho con extricta sujecion al valor *verdadero* y *justo*, que, segun la ley de 1869, debe asignarse al grupo. Y si esto es así, claro es que no procede traer aquí la cuestion del libre cambio y del proteccionismo, y que el asunto ha de resolverse, prescindiendo por completo de las teorías y de las aspiraciones proteccionistas ó librecambistas.

Al adoptar los proteccionistas la conducta que aquí les hemos visto seguir, creo, excelentísimo señor, que han obrado con poca discrecion, porque han venido á empeñar una batalla fuera del campo natural y propio para la misma. Tenian los señores proteccionistas una ocasion más oportuna de reñir con los libre-cambistas en la informacion sobre el derecho diferencial de bandera. En esa informacion, que ha de empezar pronto, hay un interrogatorio más general y extenso, y se trata de saber si la industria naviera tiene bastante proteccion, si necesita de mayores privilegios legales. Cabe, pues, discutir allí y alegar lo que en la informacion sobre los tejidos de lana es impertinente é inoportuno. La prueba de la diferencia inmensa que hay entre una y otra informacion, se comprende con solo observar que respecto á la lanera, se le manda al Gobierno en la ley de presupuestos *que rectifique por sí mismo, si hubiere motivo para ello*, las valoraciones y clasifi-

caciones, y respecto de la industria naviera, se le dice que estudie la cuestion y que se propongan, en consecuencia del resultado, las medidas que se juzguen convenientes para el fomento de la marina mercante y del comercio nacional, pero sin autorizar al Gobierno para plantear desde luego esas medidas. Cabe, pues, en la informacion futura la ámplia discusion entre las escuelas proteccionista y libre-cambista, que aquí no tiene razon de ser.

Pero los que hubiéramos deseado tratar la cuestion de los tejidos de lana en su terreno propio; los libre-cambistas que vinimos aquí, como lo han visto la comision y el público, decididos á no salir de la cuestion legal y administrativa de si las valoraciones de 1877 son ó no la expresion de la verdad, y si la clasificacion es la más conveniente, legal y administrativamente considerada, nos vemos ahora ob igados á entrar en un debate de principios, con el que inútilmente hemos de molestar á la comision, que para nada ha de tenerlo en cuenta.

La comision recordará, como todos los que me oyen y han asistido á las sesiones pasadas, que los señores proteccionistas han planteado la cuestion en un terreno completamente impropio, examinando casi exclusivamente si con los derechos que resultan de las valoraciones y clasificaciones de 1877, tiene ó no bastante proteccion la industria lanera para subsistir. Volcada de este modo la informacion fuera de su cauce natural, todas las consideraciones de los proteccionistas se han dirigido principalmente á probar que las fábricas de tejidos de lana no pueden subsistir si no se reforman las valoraciones y las clasificaciones; pero no han dicho casi nada respecto de la verdad de los valores, ni de las condiciones legales y administrativas de la clasificacion. Y lo poco que sobre estos puntos se ha dicho por los proteccionistas, carece de autoridad. Hemos oido, en efecto, á esos señores la confesion de que los valores verdaderos en los puntos de importacion de las mercancías, sólo pueden ser bien conocidos por los comerciantes. Igual confesion se ha hecho respecto de la determinacion de los artículos de mayor importacion. De modo que para todas estas cuestiones los señores proteccionistas han reconocido su incompetencia, la han confesado modestamente, esforzándose en probar, no que las valoraciones de 1877 no son la representacion de la verdad, sino que los derechos fundados en ellas les perjudican, disminuyendo la cuantía de los beneficios de los fabricantes, mediante la facilidad que dan á la importacion de artículos extranjeros. Una prueba evidente de la obcecacion de la escuela proteccionista en este punto, vemos en las consideraciones expuestas hace pocas noches por un distinguido fabricante, que se quejaba amargamente de la reforma de 1877, porque en ella aparecian alterados con mucha desigualdad los valores de 1869. Lamentabase el informante citado de que el valor de tal artículo hubiese bajado un 8 por 100, mientras que tal otro tenia una rebaja del 20 ó del 30 por 100, y en esta desigualdad veia una falta grave contra la *equidad*, en las valoraciones de 1877. Claro es que para dirigirles ese cargo hay que suponer que en las valoraciones no se debe buscar la verdad; que las valoraciones arancelarias son una cosa artificiosa, convencional, hecha con el objeto de que resulte un derecho conveniente para los señores fabricantes; porque si los valores han de ser la expresion de la verdad, no puede impugnarse la desigualdad de las alteraciones, que es natural consecuencia de la variacion de los precios en el mercado. La falta de *equidad* estaria en someter á una reduccion ó á un aumento uniformes, los valores que en la realidad han variado desigualmente.

Este modo equivocado de considerar las valoraciones, como un medio de falsear la ley, para que los derechos de importacion sean tan altos como á los fabricantes convenga, es antiguo en la escuela proteccionista. Todas las leyes de aranceles de España se han falseado, en efecto, escandalosamente por medio de las valoraciones, segun lo han reconocido de un modo oficial algunos ministros de Hacienda. Véase, por ejemplo, la declaracion hecha por el Sr. Salaverría en 1863, al presentar su proyecto de ley de Aranceles, decla-

racion cuyo texto me voy á permitir leer á la comision informadora. Decia el Sr. Salaverría, hablando de la rectificacion de derechos, que hizo en 1862: "De aquí la necesidad de que el Gobierno, por una reciente medida, rectifi- "cando las valoraciones de las mercancías, haya producido una rebaja sensi- "ble en los derechos de arancel, rebaja que se ha hecho mayor en algunos "artículos, como los del hierro, por ejemplo, en los que la exageracion natu- "ral ó *calculada* de los antiguos valores, hacia subir la proteccion para al- "gunas clases hasta el 138 por 100."

El 138 por 100, cuando la ley de 1849 prescribia un límite máximo de 50 por 100. Puedo citar otro hecho en comprobacion de cómo se han falseado las valoraciones para que resultase un derecho completamente ilegal, que diera á los señores industriales la proteccion que ellos dicen que necesitan; hecho que ya mencioné en un trabajo que presenté á las Córtes en 1870, sobre la rectificacion del Arancel de 1869, en el que se cometieron, en mi sentir, algunos errores que no son imputables á mi querido amigo Sr. Figuerola, sino á las personas que entendieron en los detalles de dicho Arancel. Habia en el de 1849 *muselinas* que pagaban hasta 12 escudos 170 milésimas; estas muselinas se dejaron en el Arancel de 1869 con un escudo dos milésimas; es decir, que se puso un derecho que era la *décima parte del anterior*. Pero este derecho, que era la *décima parte del anterior*, representaba el 30 por 100, segun reconocieron los fabricantes de algodones; es, por lo tanto, evidente, que desde 1849, el derecho de las muselinas habia sido de 300 por 100. Ahora bien; el derecho oficial fijado á las muselinas por el Arancel de 1849 (que tenia una tarifa especial para los algodones) no debia pasar del tipo de 35 por 100.

Y ya que me ocupo en lo que en este país ha sucedido respecto de las valoraciones, mediante las cuales se han violado constantemente las leyes arancelarias, he de citar tambien otro párrafo del preámbulo del Sr. Salaverría, que se refiere á una cosa todavía más grave de la proteccion concedida á la industria algodonera. Decia el Sr. Salaverría: "Si bien es del caso advertir, "que á pesar de que las bases del Arancel no comprenden, como hemos visto, "entre las prohibiciones los *tejidos de punto y la pasamanería*, ambas clases "de manufacturas quedaron *prohibidas* al redactar en aquella época los aran- "celes, y continúan en el mismo estado en los vigentes."

Es decir, que cuando la ley de 1849 fijaba taxativamente las prohibiciones que debia haber en los algodones, sin embargo, se hizo un Arancel en el que á las prohibiciones legales se aumentaron dos completamente caprichosas, y estas prohibiciones han subsistido en España desde 1849 á 1869. Para satisfacer las exigencias de los industriales, durante 20 años se ha estado faltando á la ley; lo cual en otro país hubiera sido causa bastante para exigir responsabilidad á todos los ministros de Hacienda de ese período.

Creo que estas observaciones bastan para explicar lo que yo me permito llamar obcecacion de los señores proteccionistas en esta informacion sobre los tejidos de lana, y su empeño en no comprender que aquí no se trata de proteccion, ni de libre-cambio, sino de ver si las valoraciones y las clasificaciones de 1877 están ó no conformes con la ley vigente.

Podria añadir otras consideraciones sobre este punto, fundadas en lo que he oido en la presente informacion. Hemos oido aquí hacer valoraciones del modo más caprichoso, y hemos visto justificar esas valoraciones con documentos, con facturas de compras *al por menor*, hechas en las tiendas de Madrid, que á nadie se le ocurre que puedan ser una prueba de los valores aducidos.

La verdad es que los señores proteccionistas constantemente han estado fuera de la cuestion, que no han venido á dar á la comision las luces que ella nos pide, sino á conseguir la falsificacion del Arancel como otras veces, para que aparentando que hay un derecho de 20 ó 25 por 100, disfrute determinada industria, ó disfruten determinados industriales, proteccion de 30, de 35, de 50 ó de 100 por 100.

No ha seguido esta conducta el comercio informante. Dentro del terreno propio de la informacion, se ha dicho, en mi sentir, todo lo que puede decirse por el comercio, declarado competente por los señores proteccionistas. Los comerciantes han justificado sus valores con facturas que pueden ser comprobadas por la comision, y han prescindido en general de si se perjudicarán ó nó las industrias ó el comercio con las clasificaciones y valoraciones. Los informantes del comercio se han limitado á exponer lo que creen verdad, para que se cumpla extrictamente la ley de 1869, solo suspendida, hasta ahora, en su base 5.ª, sin consideracion á exigencias de determinada escuela económica.

Por eso, en el terreno propio de la informacion, me limito á decir que estoy conforme con las clasificaciones y con las valoraciones presentadas por el *Círculo de la Union Mercantil* de Madrid y por otros centros comerciales, aunque en algunos puntos me parecen algo elevados los valores propuestos. Estudié esta cuestion de los tejidos de lana especial y detenidamente en 1870, al proponer á las Córtes la rectificacion del arancel de 1869, y entónces presenté valores inferiores á los que hoy proponen los señores del *Círculo de la Union Mercantil*. Pero han pasado más de ocho años desde 1870, y reconociendo la competencia de dichos señores, creo deber adherirme hoy á su opinion.

Despues de haber declarado que, en mi sentir, se ha dicho todo lo necesario para la informacion, y que yo no puedo traer ningun nuevo dato que añadir á los que aquí se han presentado por el comercio, terminaria mi informe, sino fuera por las razones que he expuesto al principio. Tengo un deber que cumplir, recogiendo, á nombre de la *Asociacion para la reforma de los Aranceles*, y de los principios libre-cambistas, el guante que nos han arrojado los señores proteccionistas, á los que he de contestar, no con la extension con que ellos han tratado aquí la cuestion del libre-cambio, no entrando en explicaciones que, más que de una informacion administrativa, serían propias de conferencias para niños ignorantes, pero sí refutando los argumentos principales. Ya que esta informacion ha salido de su propio terreno; ya que estos informes se toman por taquígrafos y se publicarán en la *Gaceta* y formarán un libro especial que se leerá mañana en toda España y en el extranjero, los libre-cambistas, que tenemos tambien patriotismo, aunque lo entendamos de otra manera que los proteccionistas, debemos hacer algo para evitar que se forme en Europa un juicio poco favorable, como lo sería, sin duda alguna, el que se formase de nuestra cultura, si al lado de muchas de las cosas que aquí se han dicho no apareciesen algunas de las que yo me propongo decir.

Para entrar en esta segunda parte de mi informe, que he declarado impertinente, por lo cual vuelvo á pedir perdon y á recomendarme á la indulgencia de la comision informadora, he de empezar haciendo una protesta. No tengo la menor intencion de lastimar ninguna susceptibilidad personal; respeto á mis adversarios siempre, y mucho más cuando los creo sinceros; pero cuando las ideas que mis adversarios proclaman me parecen absurdas, como en este caso sucede, no puedo dejar de combatirlas con energía, con dureza, segun lo exige la justicia, y sin piedad ni consideracion de ningun género.

Hecha esta manifestacion, lo primero que he de decir es que se me figura que la escuela proteccionista, para tratar de las cuestiones económicas, abusa del patriotismo. Hay exceso de declaraciones patrióticas en esta informacion; aquí para todo se invoca el patriotismo, se protesta de patriotismo á cada paso, y estas protestas, cuando son repetidas una y otra vez con insistencia y sin necesidad, puede parecer que llevan la intencion de insinuar que el patriotismo está de parte de los que las hacen, y que no hay patriotismo en los que profesan opiniones contrarias. Yo pienso que en esto de hablar de patriotismo son los señores proteccionistas tan indiscretos como

en haber traido la cuestion de la proteccion y del libre-cambio á esta informacion. El patriotismo puede dar motivos á recursos oratorios muy bellos, empleados en ocasion oportuna; pero cuando se apela á él á cada paso y en circunstancias en que no viene á cuento, en vez de producir el efecto apetecido, lo produce completamente contrario. Si no temiese molestar á la comision me atreveria á recordar un ejemplo clásico, á propósito de este punto. Creo haber leido en Quintiliano, hablando de los recursos oratorios y de la oportunidad con que deben emplearse, que hubo en Roma un proceso célebre; se trataba de un asesinato, habian quedado huérfanos unos pobres niños, y el abogado acusador, para hacer más efecto, para excitar más la indignacion del Tribunal contra el delincuente, habia dispuesto que los hijos de la víctima presentáran en el momento culminante de la peroracion una figura vestida con las ropas ensangrentadas del muerto. Convenido así, y esperando el abogado gran efecto de la presentacion de aquel simulado cadáver, empezó su discurso; pero los niños no sabian bien la leccion, y antes del momento oportuno rompieron por entre la concurrencia, acercándose al Tribunal y dejando sobre el estrado la figura. Ni el Tribunal ni el público se dieron por el pronto cuenta de lo que aquello significaba. Hicieron retirar á los niños, pero á los pocos instantes, éstos, impacientes por exhibirse, repitieron la escena, y cuando llegó la peroracion, y por tercera vez se presentaron con la figura, el Tribunal y el público soltaron una estrspitosa carcajada. Esto sucede con los recursos inoportunos, y esto ha de suceder á los proteccionistas, si se empeñan en seguir abusando de las declaraciones de patriotismo.

¿A qué hablar tanto de ese noble sentimiento? Pues qué ¿no somos nosotros tambien patriotas? ¿No venimos todos inspirados por el patriotismo á informar á la comision? ¿No comprenden los proteccionistas que su conducta podría dar lugar á represalias? ¿No comprenden que, si llegáran á excitar los nervios de sus contrarios, podrian oir contestaciones duras y recriminaciones merecidas?

No he de poner yo en duda el patriotismo acrisolado de todos los señores proteccionistas, pero he de someterles, sin embargo, una observacion, sobre la cual llamo la atencion de la comision informadora, y es que el patriotismo ciega; que el patriotismo, como todas las pasiones y sentimientos, puede extraviar el juicio, llevando á pedir cosas injustas y á cometer iniquidades; que el patriotismo puede entenderse muy mal y, siendo puro el sentimiento, se pueden hacer por patriotismo cosas que no tengan defensa ni explicacion posible. Precisamente en el patr otismo proteccionista, veo yo, señor presidente, algunas de estas cosas, y echo de ménos otras muy importantes, sin las que no puede parecerme sincero y desinteresado. Entiendo que el patriotismo de los proteccionistas debería impedirles comprar al extranjero, supuesto que dicen que las importaciones arruinan el país. No conozco, sin embargo, un solo caso en que el producto extranjero más barato haya sido rechazado. ¿Dónde están los tejedores proteccionistas que se hayan negado á comprar hilos, cuando vienen más baratos de Inglaterra ó de Francia? ¿Dónde están los hiladores proteccionistas que se hayan negado á comprar la lana ó el algodon extranjeros, cuando estos productos tienen menor precio que los españoles? ¿Dónde están los que prefieren prácticamente el pan de Castilla, al de los Estados-Unidos, cuando éste les cuesta ménos? Sí, como pretenden los proteccionistas, el bien de la pátria exige que el mercado nacional sea para el productor nacional, es de toda evidencia que entre el sentimiento y la conducta de los adversarios del libre-cambio hay una contradiccion inmensa, imposible de explicar. Yo reto á los informantes proteccionistas, si el señor presidente me lo permite, á que presenten un sólo caso de un fabricante que se haya negado á comprar el producto más barato extranjero para favorecer á su pátria. Será, pues, sincero ese patriotismo de que tanto se habla, pero fuerza es reconocer que tiene en los señores pro-

teccionistas resortes tan flojos, que no puede funcionar sino bajo el amparo del Gobierno y con ayuda del ejército de carabineros que guarda las fronteras del país.

Además, el patriotismo extraviado trae consecuencias y excesos muy graves. Yo creo que no digo nada nuevo para la concurrencia, ni para la comision, al recordar que muchas veces los proteccionistas, y no hablo solo de los catalanes, sino de los de toda España (que para mí todos son iguales, cualquiera que sea la provincia en que hayan nacido), cuando se han visto amenazados por una reforma arancelaria, han amenazado á su vez, y se han presentado en son de guerra al Gobierno y le han dicho: si se lleva adelante la reforma arancelaria, las lanzaderas se convertirán en fusiles. (*Algunos señores:* No es exacto). Eso se ha dicho. (*No*). Eso se ha dicho...

(*El Sr. Presidente llama al órden á los interruptores, é indica al Sr. Rodríguez que no debe insistir*).

El Sr. Rodriguez: No insistiria, señor Presidente, si no se negára. (*Un señor concurrente:* Se ha interpretado así, pero no es exacto). Se ha dicho claro, y yo lo digo aquí por segunda vez, porque ya lo afirmé en 1862 públicamenta en un *meeting*, delante de los comisionados proteccionistas que pronunciaron esa amenaza, y no se atrevieron á desmentirme.

Continúo. Es tambien un hecho conocido de la comision y de los concurrentes, que siempre ha habido contrabando en España; que siempre ha habido fabricantes y comerciantes que han introducido fraudulentamente productos extranjeros. Pues qué, ¿no es sabido que durante la prohibicion de cereales, Cataluña se ha estado surtiendo casi constantemente de cereales extranjeros de contrabando? ¿No es sabido que ha habido ocasiones en Cataluña y fuera de Cataluña en que se han fundado fábricas que servian para introducir productos extranjeros de contrabando, á los cuales se ponia un marchamo nacional y despues se llevaban á Barcelona para que desde allí se repartieran en el país como artículos nacionales? Pues esto se ha hecho precisamente en artículos de la industria lanera, señor Presidente, en una fábrica fundada en la provincia de Gerona en 1873, y luego he de hablar de otro hecho reciente que prueba los temores de la Administracion, respecto de la posibilidad de que se repita lo ocurrido con la fábrica citada.

Dejaré ya esta cuestion del patriotismo, porque no quiero molestar más á la comision ni á los señores proteccionistas, á los cuales advierto que, aunque hablo con cierto calor, soy hombre de mucha calma. Es cuestion de temperamento en mí el hablar con energía; pero sé lo que digo, y no digo nunca ni más ni ménos que lo que quiero decir. Solo haré aun sobre el patriotismo una observacion, que me parece importante, para poner en guardia á la comision informadora y á todos los que oyen los lamentos y protestas proteccionistas.

Hay, ó ha habido, porque ya ha muerto, un proteccionista distinguidísimo, hombre muy respetable (si no estoy equivocado en Cataluña se le acaba de levantar una estátua), el Sr. D. Juan Güell y Ferrer, que en el año 1861 publicó unos folletos contra la Asociacion arancelaria. En dichos folletos, hablando de Inglaterra y de Cobden y de la propaganda libre-cambista, dijo lo que voy á leer á la comision. Referia la acogida que tuvo el ilustre agitador en Cádiz en 1847, despues de la abolicion de la ley de cereales. Citaba el brindis de Cobden en el banquete con que le obsequiaron; brindis concebido en los términos siguientes:

"No he conocido ninguna industria que se haya perjudicado con la li-
"bertad, pero he visto perecer muchas bajo la destructora sombra de la pro-
"teccion."

El Sr. Güell pone á continuacion de esta cita unas palabras que no comentaré; no haré más que leerlas, y la comision y el público deducirán de estas palabras sus naturales consecuencias. Dice el Sr. Güell: "El jefe de la liga, ¿decia la verdad? *no; pero á fuer de buen patricio, decia lo que convenia á su país.*"

Anuncié que no haria ningun comentario y paso á otro punto

Descartado ya lo que á la informacion actual corresponde y aceptando el debate, si esto puede llamarse debate, en el terreno en que los proteccionistas lo han planteado, tengo que decir algo sobre si es ó no verdad que la industria lanera está arruinada á consecuencia de la reforma de las clasificaciones de 1877, y sobre si necesita ó no necesita un aumento de proteccion. En mi sentir, las quejas son completamente infundadas, y no se debe hacer caso de los proteccionistas en esta ocasion, como en otras muchas. Para fundar mi opinion, recordaré brevemente los antecedentes de esta llamada crísis de la industria lanera; cosa precisa, si hemos de determinar cuáles han podido ser las causas y la extension de esta crísis. Aunque tenga que insistir en consideraciones expuestas ya por otros oradores, haré constar que los proteccionistas han reconocido del modo más explícito que la reforma de 1869 no les causó perjuicio, que fué una reforma en que se procedió con imparcialidad y con suma prudencia, y que todas las industrias, y especialmente la lanera, progresaron desde 1869 á 1876. Y para que no se diga que hablo de memoria, voy á leer lo que sobre este particular han dicho el Instituto Industrial de Cataluña, el Fomento de la produccion nacional y Centros unidos de Sabadell y Tarrasa: "Fué forzoso adoptar un temperamento que conciliase todos "los extremos; y la Direccion general de Aduanas, *de comun acuerdo con los "comerciantes y fabricantes más entendidos* y dignos miembros de las Juntas "de valoraciones y aranceles, *procediendo con imparcialidad y consumada pru"dencia*, formaron la clasificacion y fijaron los valores, con arreglo á los cua"les se establecieron los derechos que han regido desde 1869, hasta mediados "de 1877. No puede decirse que fuese aquella una clasificacion perfecta; fué "sólo una transaccion *aceptable y aceptada*."

Más adelante, en esta misma informacion escrita, se dice: "El Instituto "Industrial de Cataluña y demás Centros Unidos, que rinden culto á la ver"dad, no han de ocultar que la fabricacion española en general, y la de "*tejidos de lana en particular*, progresó notablemente desde 1869 á 1876."

Queda, pues, establecido, por confesion de los mismos industriales que hoy se quejan, que desde 1869 hasta 1876, ó mejor dicho hasta mediados de 1877, creció y mejoró la industria lanera, que no sufrió perjuicios por el Arancel de 1869; á lo cual puede añadirse el recuerdo de que despues de dicho año, por más que algun señor informante lo haya negado, la mayoría de las fábricas de tejidos de lana han planteado procedimientos modernos, y adquirido mejor maquinaria. Resulta, pues, por confesion de los fabricantes, que hasta mediados de 1877 no han tenido motivo de queja, ni ha habido crísis. Pues bien; ¿qué ha pasado en 1877? Desde luego llama la atencion que las protestas contra la reforma de las clasificaciones y valoracion de 1877, empiezan á raíz de la publicacion del Arancel, sin aguardar á ver los resultados. Los fabricantes se han quejado antes de poder experimentar ningun perjuicio, y con sólo la lectura del Arancel se dieron ya por arruinados, siendo atendidos sus lamentos por las Córtes en la discusion de presupuestos de 1878 Es evidente que no ha pasado tiempo bastante para que los efectos de la reforma de las clasificaciones y valoraciones de 1877, puedan ser bien apreciados; y creo que si hay realmente crísis de la industria lanera, esta crísis no puede razonablemente atribuirse á aquellas valoraciones y clasificaciones. Confírmase esta opinion con el hecho, ya señalado aquí, pero en el que conviene insistir, de que las reformas de 1877 son de poquisima importancia para cualquier industria que esté medianamente establecida. Se bajaron algo los derechos de algunos tejidos de lana, pero se bajaron tambien, y esto se olvida por la mayor parte de los señores informantes proteccionistas, los derechos de las lanas, primera materia para los hilados, y de los hilos, primera materia para los tejidos, lo cual constituye una compensacion. No sé si esta compensacion equivale ó no á la baja, pero por lo ménos la reduce á proporciones muy pequeñas, y no puedo comprender cómo

una industria que tiene alguna importancia, que produce artículos, que cuando van á las Exposiciones se dice pueden ponerse al lado de los mejores del mundo, que cuenta con grandes capitales, máquinas perfeccionadas y obreros inteligentes; no comprendo, digo, cómo por una baja tan pequeña, por una pequeña modificacion en el Arancel, puede en pocos meses pasar de una situacion próspera á un estado de ruina, como el que nos exponen los fabricantes. Si esa ruina es cierta, no puede ser producida por la sola causa del Arancel, como lo reconoce tambien el Instituto Industrial de Cataluña y demás Centros Unidos: "Estos centros, se dice en el informe antes citado, "no incurrirán en la exageracion de atribuir exclusivamente á la reforma "arancelaria de 1873 los males que hoy padece *la industria y el comercio y en "particular la fabricacion lanera*; pero sí creen que dicha reforma es la causa "principal de estos males."

Confiesan, pues, los proteccionistas que han debido concurrir otras causas, y sin embargo, la comision recordará que se ha negado aquí que la crísis pueda atribuirse á otra cosa que á la reforma de las valoraciones y de las clasificaciones de 1877.

Pero, ¿qué dicen los fabricantes para probar los supuestos efectos del arancel de 1877? He oido muchas lamentaciones, pero casi nada concreto; he oido describir de un modo poético y elocuente, el espectáculo de una ó dos fábricas arruinadas; pero de una de ellas sólo sabemos que está en Sabadell, lo que no basta para conocer la causa ni la época de su ruina: y de la otra, la fábrica de refino de azúcar del Sr. Fontrodona, sabemos que se arruinó antes de 1877, no por el libre cambio, sino por la proteccion que se concedió á los productores de azúcar en España, y que privó á aquella fábrica de la primera materia.

Para formarse idea exacta del estado de una industruia y de las causas de ese estado, no basta decir vagamente que hay muchos obreros sin ocupacion, que los aparatos y máquinas están parados, etc.; hay que concretar más, entrando en números y detalles que aquí no hemos oido. Si esta informacion tuviera por objeto determinar si la industria lanera necesita ó no mayor proteccion en la actualidad (lo cual ya he dicho que no me parece exacto), habrian de traer los señores proteccionistas, y si ellos no lo hacian lo haríamos nosotros, una estadística completa y exacta del número de fábricas que se hayan cerrado, para que se supiera cuáles eran, qué condiciones tenian, (porque muchas veces las fábricas no se arruinan por el arancel, sino por otras causas); qué número de obreros estaban sin trabajo, desde cuándo, en qué se ocupaban, etc. Nada de esto se ha dicho; sobre esto no hay datos concretos en la informacion; no hay más que lamentos, no hay más que generalidades.

Es evidente que, sin la alteracion del Arancel en 1877, podria existir alguna perturbacion en la industria lanera, por otras muchas causas. Ya se ha hablado de la moda: un cambio en la moda, como el descubrimiento de un procedimiento nuevo, puede perturbar una industria de un modo radical y profundo.

En estos momentos, en Inglaterra, donde no se han reformado los aranceles, está verificándose en la industria lanera una trasformacion importante, que describe uno de los últimos números del *Times*. Se está verificando un cambio completo en los procedimientos, empleando nueva maquinaria. En Inglaterra ha disminuido el número de trabajadores empleados en la industria lanera, reduciéndose el número casi á la mitad, al paso que en Escocia se ha duplicado. Sucede, además, otra cosa, y es que parte de las operaciones industriales se van confiando á las mujeres. Hay una perturbacion en aquella industria sin causa arancelaria de ninguna especie, mucho más profunda y radical que la que puede verse en la industria española.

Induce tambien á creer que la industria lanera de nuestro país no está tan mal como se dice, el hecho ya citado por otros informantes del aumento

observado en la importacion de la primera materia. Las lanas que los proteccionistas han traido en los últimos años, á pesar de su repugnancia á comprar productos extranjeros, son lanas que no se emplean para colchones y que sirven para la fabricacion. Pagan hoy 7'50 pesetas en vez de 25 que pagaban antes de 1877: ventajas obtenidas en el último Arancel por los fabricantes, á peticion, por cierto, de los mismos, y contra los deseos de la ganadería.

La importacion de primera materia ha aumentado; lo que indica un aumento de produccion. Es verdad que ha aumentado tambien la importacion de tejidos, pero ¿cuanto? Vamos á ver si en este dato se puede ver una causa de ruina para la industria lanera. Pues bien; recordando los datos que se han leido aquí ya, pero en los que faltaba uno que creo muy importante, vemos que en 1876, antes de esta reforma, entraron 1.361.677 kilógramos de tejidos de lana.

En 1877, 1.479.565
y en 1878, 1.783.130

El dato que no se ha citado es el referente á la importacion de este año. En los ocho primeros meses de 1879 han entrado 963.059 kilógramos, lo que da para la totalidad del año 1.444.588, que es algo ménos de lo que se importó en 1877, año de la reforma.

Por manera que el efecto de la reforma de 1877, ha sido subir en 300.000 kilógramos la entrada de los tejidos de lana en 1878; pero en 1879, desgraciadamente para los que consumimos tejidos de lana, es de creer que baje la importacion á lo que era antes de las clasificaciones y valoraciones de 1877.

No puede, por lo tanto, asegurarse que el aumento de la importacion sea permanente, pero aunque lo fuera, ¿qué son 300.000 kilógramos de lana tejida para la produccion lanera? No hay más que dividir este número por el número de españoles, siguiendo la manera de hacer estadísticas de los señores proteccionistas, y nos encontramos con que toca á cada español, dado el número de kilógramos introducidos, poco más de 17 gramos de lana en tejido por año. Señores, ¿es posible que una industria que se llama séria, y que dicen que está á la altura de los adelantos modernos, porque aumente la importacion del extranjero en poco más de 17 gramos de lana tejida por cada español, se diga que se va á arruinar? Pues entónces, ¿qué es lo que produce la industria española? ¿Qué es lo que hace? ¿Cómo atiende á las necesidades del país? ¿Qué significan las necesidades totales del país, con relacion á 300.000 kilógramos de tejidos?

Este dato es importante para apreciar los perjuicios sufridos por la industria lanera, y sin embargo, los industriales de lana no han traido ese dato; no hemos podido saber, ni sabrá la comision, como no lo averigüe por otros conductos, cuál es la produccion total de tejidos de lana del país. Conociendo esta produccion se podria decir que habia entrado un dos, un cinco, un diez, un treinta por ciento, ó lo que fuere, y formarnos, por lo tanto, una idea de la verdadera importancia de la introduccion extranjera.

Este vacío de la informacion, dado que aquí se trate de averiguar la verdadera situacion de la industria, no creo que haya medio de llenarlo con exactitud; sólo se pueden presentar algunas presunciones, que voy á hacer, tomando algunos datos de la informacion escrita, y otros aducidos por los mismos industriales proteccionistas.

El Sr. Lopez Martinez, que no ha informado aquí, pero que ha publicado un folleto sobre industria lanera y ganadería, nos ofrece un dato que guarda bastante armonía con otro que se encuentra en uno de los informes de los proteccionistas, respecto de la produccion de lanas del país y de su aplicacion á la fabricacion de tejidos é hilados.

Dice el Sr. Lopez Martinez que la produccion total de lana en España

viene á ser al año de 41.400.000 kilógramos; de este número indudablemente se ha de descontar una parte considerable, porque sabida es la diferencia que hay de la lana en rama á la lana tejida; pero por mucho que se descuente, y por mucha lana que se suponga empleada en colchones y otros usos, creo que nadie me tachará de exagerado en el cálculo, si supongo que de 30 á 35 millones de kilógramos se empleen en la industria lanera. Este dato, repito, que está bastante en armonía con otro de los informes proteccionistas en que se dice que de la produccion de lana española hay unos 35.000.000 kilógramos elaborables, separando los que se dedican á otros usos y no pueden consagrarse al hilado y al tejido.

Pero, supongamos que no sean más que 12 millones de kilógramos de tejidos, ¿qué representan 300.000 kilógramos más ó ménos en esa masa? ¿Qué representa para el consumo del país lo que ha entrado de más por la reforma de 1877? ¿No es verdad que no representa casi nada? Y á propósito de la cuestion del surtido de nuestro mercado interior por la industria extranjera, creo oportuno citar otro dato del diputado proteccionista, Sr. Bosch y Labrús, que en las Córtes de 1877, al proponer una reforma arancelaria, calculaba que el consumo general en España representaba unos treinta y un mil millones de reales. Pues bien; si el consumo general de España para todas sus necesidades es de treinta y un mil millones, y si la importacion total del extranjero apenas pasa de dos mil millones en los años buenos, pregunto yo: ¿cuál es el mercado que se ha abierto aquí al extranjero? ¿Qué importancia tiene la competencia que se hace á la industria nacional, ascendiendo el consumo á treinta y un mil millones, y no entrando del extranjero más que dos mil, es decir, el seis ó siete por ciento? Y téngase en cuenta que tambien nosotros exportamos y vamos á otros mercados á surtir otras necesidades; de donde resulta que en realidad el mercado nacional viene á ser casi exclusivamente para los productores nacionales, como esos señores desean, de lo que resulta que los proteccionistas se quejan de vicio, supuesto que surten la inmensa mayoría de las necesidades del país, á ménos que quieran volver al sistema absoluto de las prohibiciones, único medio de que ni aun pueda entrar ese seis ó siete por ciento de que nos surte la industria extranjera, y de que sea España exclusivo patrimonio de sus privilegiados fabricantes y productores.

Para creer que la industria lanera no está arruinada, y que hay mucha exageracion en lo que se dice, tengo otro dato muy reciente que voy á someter á la atencion de la comision informadora. Despues de 1869, se ha fundado una de las más importantes fábricas de tejidos de lana; ¡cosa extraña, que cuando los fabricantes se quejan de que su industria está arruinada, haya quien emplee su capital en levantar una nueva fábrica! Pues en esa fábrica, *despues de la clasificacion y de las valoraciones* de 1877, se elaboran artículos de lana, y han empezado á fabricarse merinos tan buenos en calidad y baratura, que han alarmado al Gobierno y á los industriales hasta el punto de que se llegára á temer que esos productos no fuesen españoles, sino importados de contrabando, como aquellos de la fábrica de la provincia de Gerona, próxima á la frontera, que antes mencioné. El Gobierno envió un comisionado especial para examinar si en efecto los productos eran nacionales ó extranjeros; y ese comisionado, alto funcionario de Aduanas, volvió diciendo que los productos están hechos aquí, y son tan baratos y tan buenos como los franceses, con los cuales pueden competir ventajosamente.

Pues bien, si despues de las valoraciones y clasificaciones de 1877, hay una fábrica que hace esto, á pesar de las diferencias de capital, de primeras materias, de jornales, de habilidad de la mano de obra, etc., de que tanto nos hablan los proteccionistas, ¿cómo se sostiene que la industria no puede vivir despues de la reforma de 1877? Porque no cabe duda; ó los productos de la fábrica de Villanueva y Geltrú, á que me refiero, son productos espa-

ñoles, ó no lo son; si lo son, la industria lanera puede hacer algo tan bueno y tan barato como las extranjeras, no ya con la proteccion que actualmente tiene, pero sin proteccion ninguna. Si los merinos de Villanueva no fuesen españoles, lo cual no puedo creer despues de haber declarado la Administracion pública por medio de sus agentes que son géneros fabricados en España, seria escusado hacer comentarios; pondríamos esa fábrica al lado de la ingeniosísima de la provincia de Gerona. En vista del ejemplo que acabo de citar, creo que puede afirmarse que la industria lanera no está hoy en peores condiciones de produccion que en 1877, y si hay alguna perturbacion en el ramo de tejidos, no puede ser debida á la mezquina rebaja que se hizo en los aranceles, y que está compensada con la rebaja de los hilados y de las lanas en rama.

Hay que tener en cuenta tambien para apreciar si una industria necesita ó no proteccion, otros datos que no se han traido por los señores industriales.

Esas comparaciones, que mi amigo el Sr. Moret citaba, partiendo de ellas para argumentar, pero sin reconocerles exactitud en el fondo; esas comparaciones entre lo que cuesta el capital en Inglaterra ó Francia y lo que cuesta en España, entre lo que cuestan aquí y allá las primeras materias, los jornales, etc., son comparaciones que nada resuelven cuando se trata de determinar los derechos llamados protectores, que una industria necesita para poder vivir. La escuela proteccionista hace constantemente uso y abuso de esas comparaciones; pero en realidad no sirven para nada, y voy, siquiera sea brevemente, á demostrarlo.

Hay que considerar, Excmo. Sr., la diferencia inmensa de condiciones que, dentro de una misma industria y de la fabricacion de un mismo artículo, existe de una fábrica á otra y de un fabricante á otro. Dentro del grupo industrial de las lanas, como de los algodones ó de los hierros, se pueden establecer categorías, y hay fabricantes que tienen un cortísimo capital y fabrican, como por mucho tiempo ha sucedido en España respecto á la industria lanera, en sus casas con telares de mano; hay fabricantes que tienen telares más perfeccionados y emplean mayor número de obreros; por último, hay otros con grandes fábricas, con maquinaria y con todos los progresos modernos. Es de toda evidencia que el coste de la unidad de producto tiene que ser distinto en cada uno de esos establecimientos; si al primer fabricante de los que acabo de enumerar le cuesta el kilógramo de lana tejida por ejemplo cuatro, al que tiene mejor organizada su industria, al que tiene un capital más proporcionado, mejores telares, etc., le costará el mismo kilógramo de tejido tres y medio ó tres; y al que tiene la gran fábrica, con la maquinaria más perfecta y cuenta con gran capital para adquirir las materias primeras en ocasion oportuna, es seguro que le costará aquel mismo producto dos y medio ó dos. De manera que en un país, dentro de una misma industria, fabricando todos los industriales el mismo producto, y suponiendo que todos lo hicieran de igual calidad, como ese producto no tiene más que un precio en el mercado, ha de suceder que á un fabricante le cueste más el producto que á otro, y que sean por lo tanto distintos los beneficios que cada uno realice.

No hay dos fabricantes que estén en igual situacion; varían de uno á otro industrial todas las condiciones, entre las que tienen gran importancia las personales. Fabricantes hay que con poco capital y con pocos recursos, fabrican mejor y más barato que otros que cuentan con grandes elementos.

Ahora bien; se ha dicho aquí, y voy á deducir las consecuencias de lo que acabo de indicar, que cuando se pide proteccion para las industrias se quiere dar á los fabricantes la proteccion que necesitan, y nada más. Pues si esa proteccion se dá en globo y la misma para todos, resultarán diferencias extraordinarias. Si los derechos de arancel bastan para que vivan los industriales que tienen poco capital, mayor coste de produccion y por lo

tanto menor beneficio, se asegura á los grandes fabricantes un beneficio inmenso. Para dar la proteccion extrictamente debida, ya que esa doctrina se invoca, seria preciso que el Gobierno pudiera saber lo que cada fabricante gasta, y el beneficio que realiza, y que diera á cada industrial una proteccion especial con arreglo á sus necesidades. Si no se hace así resultará siempre que, mientras tal fabricante estará reducido á sostenerse con gran pena, tal otro realizará escandalosas ganancias.

Siempre que se dice que una industria se arruina, lo primero que se debe averiguar es, cuáles son las fábricas arruinadas. Racionalmente pensando, si una crísis obliga á abandonar algunas industrias, las primeras que perecerán no serán aquellas que realizaban los mayores beneficios, sino las que tenian menores recursos, y obtenian un beneficio pequeño; para las cuales el arancel no hacia más, por decirlo así, que cubrir el déficit, ó la diferencia entre el coste de su produccion y el precio del producto extranjero en el mercado interior, sujeniendo la importacion libre. Pues cuando veamos que lo que sucede no es eso; cuando veamos que los que se quejan son los que tienen las grandes fábricas; cuando veamos que estas se cierran, mientras subsisten y producen las industrias pequeñas, la lógica nos conducirá irremisiblemente á afirmar que la gran fábrica no ha sido administrada, no ha sido dirigida con la inteligencia ni con el acierto con que debió ser dirigida y administrada.

Habrá una prueba, por tanto, no de que *una industria se arruina, sino de que se arruinan uno ó más industriales*, lo cual estamos viendo todos los dias sin verdaderas crísis. En los países más adelantados del mundo quiebran los fabricantes como los comerciantes, y se paraliza una fábrica aquí y otra allá, sin que en la extension completa de la industria se pueda decir que hay ruina, ni se clamoree, como se hace aquí. Sería, pues, muy importante saber si las fábricas que están paradas hoy son algunas grandes fábricas ó lo son todas, grandes y pequeñas, porque si están paradas las primeras y siguen haciendo tejidos las pequeñas, puede el hecho consistir en que ha habido falta de direccion y de inteligencia en aquellas.

Es posible tambien que haya habido, aunque se ha negado aquí, exceso de produccion; que se haya fabricado más de lo que puede comprar el país. Cuando un industrial ve que tiene llenos sus almacenes de mercancías; cuando ve que no se las vienen á comprar, pára necesariamente su maquinaria hasta que da salida á esas mercancías.

En esta informacion se ha negado, segun he dicho, el exceso de produccion, y se ha afirmado, sin embargo, que los fabricantes tenian atestados sus almacenes. Pues, ¿qué es esto más que el exceso? ¿Puede sostenerse que no es la produccion excesiva, como lo ha hecho algun informante, porque en España hay 16 millones de habitantes, que podrian consumir, no sólo lo que tiene en sus almacenes la industria, sino mucho más? Para que el exceso exista basta que el pedido *efectivo* sea inferior á la produccion, siendo del todo indiferente, lo que podríamos llamar la capacidad teórica de consumo.

El exceso á que la produccion se entrega, siempre que está artificialmente protegida, tiene, además, en el caso presente, una explicacion sencilla. Los industriales creyeron en 1869 que habia llegado la última hora del proteccionismo. La ley de 1869 conservaba en realidad los derechos protectores, llamándolos *extraordinarios*; pero sólo durante cierto período, por transaccion con los proteccionistas, por consideracion á los industriales, para que estos tuvieran tiempo, no de liquidar, como se ha dicho, sino de irse preparando á las nuevas condiciones de vida, que resultarian, cuando el arancel se redujera á ser una institucion puramente fiscal. Pero despues de 1875, despues de aquel triunfo conseguido contra los libre-cambistas, suspendiendo, por un golpe de Estado la reforma de 1869, se entregaron los proteccionistas á las más halagüeñas esperanzas, y dijeron: ya no hay temor de rebajas ni de competencias; tenemos proteccion para toda la vida; podemos desarro-

llar la fabricacion. Y quizá por esta esperanza, en mi concepto ilusoria, la han desarrollado más de lo conveniente. Es seguro, que si en 1875 se hubiera cumplido la ley de 1869; si hubiesen sabido los proteccionistas que en 1878 se haria la segunda rebaja, y la tercera en 1881, no habria ocurrido el exceso de produccion, porque habrian organizado sus trabajos, sus procedimientos, y dirigido con la debida prevision sus capitales y sus máquidas, no produciendo más que lo preciso, ó lo que hubiera podido aceptar naturalmente el mercado.

Creo, por todas las consideraciones que dejo expuestas, que no se debe hacer gran caso de las quejas y lamentos de los proteccionistas; creo que la industria lanera no está en las circunstancias de ruina que se dice; podrá pasar por algunas dificultades, pero las vencerá, como las ha vencido la fábrica de Villanueva y Geltrú, que, segun mis noticias, no tiene medios de servir todos sus pedidos. Pasará la llamada *crísis*, y si no les hacemos caso, dentro de algunos años reconocerán los fabricantes y los Centros unidos y los Fomentos de Barcelona que, en efecto, la reforma de las clasificaciones y valoraciones de 1877, no ha perjudicado á la industria; como han reconocido que la reforma de 1869 les ha hecho un gran bien, despues de haber anunciado entonces que se iban á arruinar, que se iban á cerrar todas las fábricas, que no iba á quedar funcionando un telar ni un huso.

Las lamentaciones de los fabricantes deben oirse siempre con desconfianza, Excmo. Sr., porque sucede con ellos algo de la fábula del pastor y del lobo. Nos anunciaron su muerte por la reforma arancelaria de 1841; repitieron el anuncio en 1849, y en 1863, y lo han repetido en 1869. Pues si se equivocaron en estas cuatro ocasiones, y en algunas más antiguas que podria citar, ¿no es lo probable, no es lo seguro que se equivocaran tambien respecto de la reforma pequeñísima de 1877? Y que se equivocaron no hay duda. Yo siento mucho molestar la atencion de la comision; porque, repito, que estoy luchando con mi conciencia que me dice que nada de esto es pertinente á la informacion, pero estoy obligado tambien, por mi conciencia, á decir lo que digo, para que no queden sin la debida contestacion los señores proteccionistas. Sabido es cuánto se dijo de los males que habria de producir la reforma de 1869. Pues esas profecías no se han realizado, y no estaria de más que figurasen aquí algunos datos tomados de los estudios que se han hecho sobre los resultados de esa reforma La escuela proteccionista, para atraerse al comercio, como para atraerse á la comision informadora y al Gobierno, suele decir que lo que los fabricantes piden es provechoso para el fisco, y como los Gobiernos españoles andan tan necesitados de dinero, y esto es antiguo, la esperanza de poder cobrar más con la reforma arancelaria, puede ejercer mucha influencia en su ánimo. Conviene por eso que conste que, contra las predicciones de los proteccionistas, es tanto mayor el rendimiento aduanero cuanto más bajo es el arancel, y que las aduanas han ido dando mayores rendimientos á medida que se han ido reformando los aranceles en sentido liberal. Desde luego, esto podia presumirse, y es cosa que maravilla ver que en el año 1879, despues de tanto como se ha escrito, despues de tanto como se ha dicho, despues de tanto como se ha visto y se ha experimentado en España y fuera de España sobre las rebajas de los precios y de los derechos, haya todavía quien se atreva á sostener que, subiendo los Aranceles, se podrian obtener mayores rendimientos aduaneros.

Es cosa sabida (y quisiera casi que no me oyese la comision; quisiera que comprendiese que esto que digo, no es porque suponga que la comision lo ignora, sino en cumplimiento de un deber, y para que conste, porque cuanto voy á manifestar es tan elemental que me causa algun empacho exponerlo); es cosa sabida que el precio influye en el consumo; que el consumo es tanto mayor cuanto más pequeño es el precio, y que, por lo tanto, una baja de precio ó de derecho aduanero, aumentando el consumo, puede compensar con la mayor cantidad de artículos lo que se pierde en el precio ó derecho

por unidad. Hemos visto eso en los Correos, en los Telégrafos y en las Aduanas. En Inglaterra las Aduanas han aumentado de un modo extraordinario sus rendimientos desde la reforma de 1846 y 47. En Francia ha sucedido lo mismo, y en España no ha habido reforma liberal arancelaria á que no haya correspondido un aumento en los rendimientos de Aduanas Producian las Aduanas españolas anualmente, de 1841 á 49, ciento veinte millones de reales; el año 1849 se hizo una reforma en sentido liberal; aquel Arancel era todavía muy proteccionista (como todavía lo es algo el de 1869, despues de la suspension); pero la reforma, aunque pequeña, dió por resultado que de 1850 á 54 el rendimiento aduanero anual subiera á 160 millones; y de 1855 á 1859 subió á 205, y de 1859 á 1864 á 250. Gracias á la ignorancia del Gobierno y á las influencias de los proteccionistas, que no quisieron seguir el movimiento iniciado en Francia, ni hacer tratados de comercio para aumentar las relaciones internacionales, España se quedó algo aislada, y mucho de lo que antes tomaba y daba, lo dieron y lo tomaron otras naciones con Francia, con Inglaterra, etc. Bajaron las importaciones y las exportaciones, y el rendimiento aduanero descendió como promedio en el quinquenio, que empieza en 1864, á 212 millones, habiendo sido mucho menor que eso en 1867-68 y en 1868-69; años, en que no llegó á completarse la suma de 200 millones, de la cual se llevaron por cierto los carabineros y la Administracion la enorme cantidad de 55 á 60 millones de reales.

Pues se hizo la reforma del 69, y en el quinquenio siguiente, ó sea en los años de 70 á 74, ya el promedio de la recaudacion es de 227 millones. En 74-75 llega á 267, en 75-76 á 287, en 76-77 á 333, en 77-78 á 354 y en 1878-79 llega á 428 millones de reales, cifra en que conviene fijarse, porque coincide con los anuncios de los libre cambistas en 1869. Las predicciones de los proteccionistas siempre salen equivocadas. Las nuestras, aunque no nos tenemos por profetas, como son deducciones lógicas, se confirman siempre. Precisamente, decíamos nosotros, al hacer la reforma del 69, que en un lapso de tiempo de ocho á diez años, podrian dar las Aduanas en España un rendimiento de 350 á 400 millones de reales. Mayor habria sido aún el progreso de la renta, si hubiese tenido yo la fortuna de que el voto particular que presenté contra el dictámen de la comision de las Córtes, que luego fué ley de Aranceles, se hubiera admitido, porque (permitidme que recuerde este hecho) en aquel voto particular, además de que pedia límites de derechos un poco más bajos que los del proyecto del Gobierno, proponia una cosa que era de mucha importancia para los resultados del Arancel, y es que las rebajas no se retrasáran, haciéndose la primera á los seis años, sino que se hicieran anuales, ó cuando ménos bienales, de un modo más progresivo y suave; pero empezando inmediatamente, y no á los seis años. Ya sospechaba yo entónces, y me parece que hube de decirlo al formular mi voto, que si tardábamos seis años en empezar las rebajas, podrian cambiar las cosas, y obtenerse la suspension de la reforma, como desgraciadamente ha sucedido en 1875. Si las rebajas hubieran empezado inmediatamente, haciéndolas por años ó por bienios, el resultado de las Aduanas hubiera sido mucho mayor, y acaso habria llegado ya á 500 millones de reales, cifra nada excesiva, teniendo en cuenta que se espera un aumento de recaudacion en este año, segun los datos que se han publicado en la *Gaceta*. De modo que no es exacto, y conviene que esto conste, que los proteccionistas trabajen en interés de la Hacienda, cuando piden aumento de la proteccion. Si tal piensan, están equivocados. Lo que se conseguiria con cualquier reforma en sentido restrictivo del Arancel de 1869, es disminuir los rendimientos de la renta de Aduanas y el único medio de llegar á hacer de las Aduanas en España lo que se ha hecho en otros países que son mucho ménos ricos que nosotros, y que sin embargo recaudan mucho más por este concepto, es restablecer la ley Figuerola, llevándola hasta su último término. Yo espero que así sucederá, porque hasta hoy esa ley sólo está suspendida; todavía no han conseguido

los proteccionistas del Parlamento que la declare derogada; la ley de 1869 está viva aún, por lo tanto, y los libre-cambistas estamos en nuestro derecho suponiendo, deseando, esperando y pidiendo que se cumpla en todas sus partes.

Conozco que estoy fatigando mucho á la comision informadora y á todos los señores que me honran con su atencion, y voy á acortar un poco, dejando la cuestion del arancel en lo relativo á los tejidos de lana, y del resultado de la reforma de 1869, ya que nada podría yo añadir á lo que el ilustre autor de esa reforma ha demostrado en un libro que ha publicado recientemente sobre sus efectos; libro que recomiendo muy especialmente al atento estudio de los señores proteccionistas. Voy á pasar al debate teórico entre el libre-cambio y la proteccion, ya que este debate se ha planteado, advirtiendo desde luego que diré mucho ménos que los señores proteccionistas, pero espero que lo que diga ha de ser, en cuanto á la fuerza de los argumentos, por lo ménos, de tanto valer como cuanto aquí se ha dicho contra los principios de la libertad del comercio.

Ha habido, Excmo. señor, informes en gran número, en los cuales no se ha tratado más que de la cuestion teórica entre el libre-cambio y la proteccion. En estos informes, en primer lugar, se ha tratado de demostrar que el sistema proteccionista es un sistema civilizador, del que prenninguna sociedad constituida, ningun Gobierno, puede impunemente desderse. Luego se ha dicho que el sistema proteccionista es hoy el sistema científico; que el libre cambio ha sido completamente abandonado por todos los hombres que se dedican al estudio de las ciencias económicas; que sólo quedamos aquí en España unos cuantos ilusos, que nos divertimos con los debates de la asociacion para la reforma arancelaria, (frase que he visto estampada en un periódico con la firma de algunos de los señores informantes). Se ha dicho tambien, tomando ejemplo de tal ó cual país, pasando revista á Francia, á Inglaterra, á Suiza (hasta se ha dicho que Suiza se iba volviendo proteccionista, noticia que me ha cogido de nuevas, como muchas otras que he oido aquí), que no sólo en el terreno de la ciencia, sino en el de la opinion pública, en las esferas del Gobierno, en todas partes, el mundo civilizado va en esta cuestion económica retrocediendo, y caminando á toda prisa hácia la proteccion.

En la parte puramente teórica, sobre el conato de demostracion de que el sistema proteccionista es un sistema razonable y fundado, voy á ser muy parco; porque en realidad todo lo que ha oido la comision informadora, todo lo que leerá el público cuando llegue á su noticia la informacion, todo lo que se leerá en el extranjero, se reduce al sofisma anticuado de la balanza mercantil Fíjese la atencion en lo que se ha dicho aquí, y se verá que todo está reducido única y exclusivamente á decir que los aranceles perjudican ó no perjudican, que la proteccion es bastante ó no es bastante, segun que la *balanza* nos resulta *favorable* ó *desfavorable*. Siempre ha sido la base de toda la argumentacion, que cuando importamos mucho del extranjero perdemos, porque se nos vá el capital, se nos vá el dinero, y cuando, por el contrario, exportamos mucho, el dinero viene y aumenta nuestra riqueza. Este ha sido el fondo de toda la argumentacion puramente teórica de los señores proteccionistas; y en este terreno he de ser parco, segun he dicho, porque ya he indicado antes la repugnancia con que digo algunas cosas, temiendo que la comision crea que se las digo á ella. La verdad es que el sofisma de la balanza de comercio hace ya reir en el extranjero á todo el mundo. Ya no hay economistas de ninguna escuela ni en Alemania, ni en Francia, ni en Inglaterra, que admitan la teoría de la balanza; está ya demostrado hasta la saciedad que esa teoría es falsa, no solo por el razonamiento sino por los hechos, por la ciencia y por la experiencia de todas las naciones. Siendo así realmente es enojoso el tener que hablar aquí de ello; pero la responsabilidad debe caer sobre los señores proteccionistas.

La llamada balanza, ¿á qué está reducida? Pues está reducida á lo que decia un profesor catalán, el Sr. Jaumandreu, en un tratado de Economia política por preguntas y respuestas. En un capítulo que trata *del comercio*, pregunta: ¿Cómo se divide el comercio?—Y responde:—En activo y pasivo.—Y ¿qué es comercio activo?—El de exportacion.—¿Qué es comercio pasivo?—El de importacion: se comercia *activamente* cuando se exporta, porque entonces se coje el dinero de los compradores, y se hace comercio *pasivo*, cuando se importa, porque hay que dar dinero á los importadores. Esta es la teoría de la balanza de comercio, y esto es ni más ni ménos lo que hay en el fondo de toda la argumentacion proteccionista; y si no recuérdese cuando estos señores nos decian: si vienen los extranjeros y venden en España sus mercancías, se llevarán el dinero, y cuando se hayan llevado todo el dinero, ¿qué vá á ser de España? Nos quedaremos sin industria, sin mercancías, sin dinero y sin nada. De modo que el sofisma, la confusion del dinero con la riqueza, el error de que sale el dinero cuando se importa y se recibe dinero cuando se exporta, es la base de toda la argumentacion proteccionista; y por eso me he de detener un poco en esta clase de consideraciones.

La observacion racional, ya decia, se lo ha dicho á los economistas hace mucho tiempo, y lo sigue diciendo, que esa estadística que se llama la balanza mercantil de un país, si está calculada con exactitud matemática, debe acusar siempre un exceso de la importacion sobre la exportacion; es decir, que lo que se considera un indicio de pérdida, no es más que la expresion matemática de las transacciones internacionales. ¿Por qué? Porque el producto que sale de España con un valor determinado para ir á Francia, vá allí porque en Francia tiene más valor; y cuando se recibe el precio de ese producto en Francia, y se invierte en comprar otros objetos que se traen á España, es porque en Francia esos productos tienen un valor más pequeño que en España. Comparando el valor salido con el entrado, resulta necesariamente, (á ménos que se pierdan los barcos ó que descarrilen los trenes), que ha salido un valor como cuatro y ha entrado, v. g., un valor como seis. Esto es matemático; no se concibe que se pueda poner en duda; se verifica por tanto que hay siempre un exceso de importacion sobre la exportacion, sin necesidad de que salga un gramo de oro y de plata del país.

Esto se ha dicho tantas veces, esto es tan vulgar, que causa grima repetirlo: y esto se demuestra por las estadísticas, que ya se hacen en todos los pueblos sin preocuparse de la antigua balanza mercantil. Antes, formándose las estadísticas con ese criterio, hasta se procuraba disimular el resultado, si parecia desfavorable. Hoy en esas estadísticas se pone todo lo que ha entrado y lo que ha salido, y á nadie alarma, excepto á los proteccionistas, que hayan sido menores las exportaciones que las importaciones. Lo que ahora alarma es que resulte que se ha exportado más que importado, porque este hecho es anómalo, y sólo puede explicarse por una perturbacion económica, ó por un aumento de las entradas de contrabando, no registradas por la Estadística.

Pero hay más; en esos cuadros estadísticos del comercio de todos los pueblos ocurre una cosa que debe parecer maravillosa á los balancistas. Tomando el comercio de dos pueblos es comun ver que ambos han tenido la balanza *desfavorable*, en el sentido proteccionista, es decir, que si comparamos los cambios exactos de España con Francia, y los de Francia con España debe resultar y resulta que nosotros hemos importado de Francia más que exportado, y que los franceses han exportado de España más que importado. ¿No está esto demostrando la falta absoluta de fundamento de la balanza mercantil?

Pues vamos más adelante. Yo invito á los proteccionistas á que hagan la estadística total de todo el comercio del mundo; á que tomen todas las balanzas de todos los países, y verán que la suma total da una balanza desfavorable; es decir, que el comercio absoluto del mundo, que no cambia con

la luna ni con ningun otro planeta; que el comercio total que nada trae de fuera del globo, importa siempre más valores que exporta.

Pero hay otra cosa en que tampoco han pensado los proteccionistas, á pesar de que se ha dicho muchas veces, y es que lo mismo absolutamente sucede con el comercio interior: van ya publicados cuadros estadísticos del comercio de cabotaje de España de muchos años á esta parte, y en todos ellos pueden ver los señores proteccionistas que la importacion excede á la exportacion en un 18, un 20 ó un 25 por 100; es decir, que los productos que salen de un puerto de España y vuelven á España, sin que haya dinero trasladado al extranjero, ni de una plaza á otra, salen con un valor de 80, y llegan con un valor de 100. Y esto es natural; si salen de Alicante para ir á Barcelona, es porque en Barcelona valen más que en Alicante, y si se lleva la estadística con exactitud, acusará en Barcelona una entrada de 100 y en Alicante una salida de 80.

Pero áun hay más, y como ve la comision estoy haciendo argumentos experimentales y no de teoría, porque quisiera huir de ella; hay más, y es que los países han perfeccionado sus estadísticas, y no solo dicen todos los años cuántas mercancías ó artículos de comercio han entrado y salido, sino que consignan cuánto numerario ha entrado y salido de cada país; de modo que no cabe decir que se va el dinero cuando hay mayor importacion que exportacion de mercancías, porque para probar aquel hecho, es preciso que la estadística diga que ha salido más dinero que ha entrado. Pues bien, los cuadros estadísticos dicen que aquellos países que importan más mercancías, son con frecuencia los que importan más numerario, y vice-versa.

Citaré dos ejemplos. En el quinquenio de 1873 á 1877 los valores del comercio ingles, en millones de libras esterlinas, han sido los siguientes:

	IMPORTACION	EXPORTACION
1873	290	233
1874	288	220
1875	289	205
1876	291	187
1877	305	176
TOTAL...	1.463	1.021

Exceso de la importacion sobre la exportacion

442 millones de libras, ó sea
44.200 millones de reales,

que segun los balanceistas deben haber salido en numerario.

Pues de la estadística resulta que durante esos cinco años, Inglaterra ha importado 170 millones de libras, y exportado 116. = Mas importacion, 54 millones de libras, ó 5.400 millones de reales en metales preciosos.

El otro ejemplo es de los Estados-Unidos.

Desde 1872 á 1878 inclusives, han entrado en los Estados-Unidos, artículos por valor de 2.918 millones de dollars, y han salido por valor de 4.654. = Diferencia á favor de la exportacion 1.736 millones de dollars, que segun los balanceistas, deben haber entrado en numerario. Los Estados-Unidos han *exportado* mayor cantidad de oro y plata, que importaron; resultando un exceso de salidas de 296 millones de dollars.

De modo que es absolutamente falsa la teoría de la balanza de comercio, y cuanto sobre ella se edifique ha de ser necesaria é irremediablemente falso.

Y basta de balanza: vamos al segundo punto, al relativo al estado de la

ciencia. Los señores filósofos del proteccionismo han afirmado á la comision (y esto nos importa mucho, que al fin el pasar por hombres anti-científicos, no es cosa agradable), que en la ciencia económica, el libre cambio ya no existe; que las ideas van por otros derroteros; que Adam Smith y Bastiat son autores anticuados; que hay doctrinas más nuevas y más flamantes, las cuales responden mejor á las necesidades de los pueblos, y sobre todo tienden á favorecer el sistema proteccionista. Pues esto, excelentísimo señor, no es exacto: yo no sé de dónde se sacan estas cosas. Valgo poco, pero tengo aficion á estos estudios, y creo estar al corriente de lo que se escribe en los países extranjeros sobre la materia. Además, como catedrático que soy de Economía política, tengo la obligacion de enterarme y de saber cómo anda la ciencia.

Pues bien, en Inglaterra, los hombres que pasan por ser los primeros economistas: Bagehot, Stanley Jevons, Cairnes, Macleod, Fawcet, el mismo Spencer, que se citaba aquí en favor del proteccionismo, todos son librecambistas; no hay un sólo economista sério en Inglaterra que no lo sea. El libre cambio no se discute ya por nadie en Inglaterra; cuando alguno sale con ideas proteccionistas, y la pretension de que se vuelva al sistema antiguo, no se le contesta, y todo el mundo se le rie. Este es el estado de la ciencia en Inglaterra, en lo que á la cuestion del comercio internacional se refiere.

Pues en Italia no conozco tampoco economistas proteccionistas. Los que pertenecen á las nuevas escuelas, los que representan las nueaas tendencias, que se ha dicho llevan los estudios económicos, tendencias que yo acepto en mucha parte para mis estudios, no pretenden que Italia vuelva al sistema protector que antes tenia. El economista Luzzati, que aquí se ha citado, no es proteccionista. En Francia predominan los economistas ortodoxos, y Laveleye, que de ellos se separa y que trata de dar nueva direccion á la ciencia, es igualmente libre-cambista. En ninguna parte veo la escuela científica que aquí se nos quiere presentar como partidaria de la llamada proteccion.

Hay, sí, una nueva direccion de los estudios económicos, como sucede en todas las ciencias. Estas progresan constantemente, y no concluyen nunca; pero en todos los ramos del saber humano se llega á establecer verdades que quedan admitidas para siempre, y en las cuales no se ocupan, sino para aceptarlas casi como axiomas, los nuevos sistemas científicos. Y en la economía política sucede eso mismo, y todos los que la cultivan sériamente, admiten el principio del libre cambio, porque admiten los grandes principios de la division y de la adaptacion del trabajo, que son la firme base de aquella doctrina.

Hay además una tendencia en los estudios económicos, y perdóneme la comision si insisto en este punto, que no sé si conocen los señores proteccionistas, y es la tendencia de hacer de la economía una ciencia racional, mediante la aplicacion de las matemáticas; habiéndose publicado en los últimos tiempos trabajos de mucha importancia, como los de Stanley Jevons y de Walras. Pues en todos estos estudios nuevos, en esta nueva direccion de la ciencia que parte de bases axiomáticas, aplicando el rigor del razonamiento matemático, se llega á demostrar cómo dos y dos son cuatro, y cómo que los ángulos de un triángulo equivalen á dos rectos, que el librecambio es el único sistema con que las sociedades humanas pueden vivir y progresar.

En realidad no puede comprenderse la variacion que en la ciencia económica suponen los proteccionistas, al considerar que cuando una idea se abandona en un órden de conocimientos, despues de haber sido universalmente aceptada, es siempre por que se ha descubierto algo nuevo que la debilita. Para que el libre cambio se abandonára, sería preciso que en las doctrinas proteccionistas hubiera hoy algo distinto de lo que habia cuando el libre-

cambio triunfó contra la proteccion. No se verifica una evolucion científica de este género, sin que salgan nuevos argumentos á destruir el principio que se tenia por cierto antes. ¿Y qué ha descubierto el proteccionismo contra el libre-cambio de veinte años á esta parte? ¿Qué dice hoy que no sea aquello mismo contra lo cual el libre-cambio luchó y venció? En la informacion presente al ménos no se ha aducido ningun argumento nuevo; porque no llamo argumento, ni tiene importancia científica ninguna, la peregrina teoría que he oido aquí, respecto de la diferencia entre el productor y el consumidor, sosteniendo que hay que atender al primero y no al segundo, porque el consumidor representa el sér animal é inferior, que satisface groseros y hasta viciosos apetitos, y el productor el sér inteligente y sublime que mira al cielo y va buscando altos destinos.

Esta teoría, si así puede llamarse, es absolutamente errónea. El consumo no es lo que en ella se supone. Al consumo pertenecen todas las aspiraciones de la vida humana; no hay fin ninguno, ni intelectual, ni moral, ni físico, que no se realice por un consumo, y cuando el hombre consume, satisfaciendo una necesidad religiosa, una necesidad artística, una necesidad de ciencia, una necesidad de derecho y de justicia, no es el sér inferior de que nos hablan los proteccionistas, es un sér tan elevado, como cuando produce movido precisamente por la aspiracion al consumo. Es verdad que los economistas han visto diferencia entre la produccion y el consumo, porque son dos funciones distintas del organismo económico; pero esa diferencia consiste en que el consumo es el fin y la produccion el medio, y es absurdo proteger el *medio* á costa del *fin*. Atendiendo al fin se atiende mejor al medio, porque se estimula á los que buscan el *medio* de satisfacer los fines, ofreciendo con su demanda ganancias á los que trabajan y fabrican.

Y tampoco he de decir nada de una teoría que he oido ayer, y que me alegro pro esen los señores proteccionistas. Para mí es nueva en ellos: no es nueva en nosotros, porque los economistas hemos sostenido siempre que no hay materias primeras propiamente dichas; pero los proteccionistas han sostenido que hay materias primeras, segundas y terceras, y al ver que aceptan nuestras ideas, veo en ellos un progreso, por el cual les felicito.

Poco diré tambien, por más que se trata de un argumento que se ha empleado fuera de aquí, y que tiene un carácter un tanto personal, sobre eso de que los libre-cambistas combaten el privilegio de los fabricantes, y no el que tienen los hombres que ejercen determinadas profesiones, como la del abogado, del médico ó del arquitecto. Ante todo consignaré que no soy partidario de los privilegios profesionales; que me tiene sin cuidado que se supriman, aunque soy abogado, y que si los proteccionistas quisieran organizar una sociedad á la manera inglesa para pedir al Gobierno la supresion de todos los privilegios profesionales, yo tendria el mayor gusto en ser indivíduo de esa sociedad. Pero, aparte de esto, no hay semejanza ninguna entre un caso y otro, porque los privilegios del abogado, del médico y del arquitecto, ¿en consideracion á quién se conceden? En consideracion á los que consumen sus productos. Será una proteccion equivocada, pero es una proteccion *en favor del consumidor*, mientras que los privilegios y la llamada proteccion á los fabricantes no tienen este carácter; se dan con un sentido distinto; se dan, no para garantizar las condiciones del servicio prestado, sino para obligar al comprador á que, quiera ó no, compre aquello que no le gusta. En un caso se trata de un error de criterio, de concepto, de los Gobiernos que creen que no están aseguradas la salud pública ni la defensa ante los tribunales, ni la construccion de los edificios, si no examina la capacidad de las personas que á esas profesiones se dedican. En el otro caso, se busca que el mercado nacional pertenezca al productor nacional; y se realiza en cierto modo el principio socialista *del derecho al trabajo*, que ha sido defendido aquí por un señor proteccionista, confirmando lo que he creido siempre; es decir, que en el fondo de la teoría proteccionista, no hay más que el socialismo, ó mejor el comunismo, en mayor ó menor escala.

Creo que he molestado demasiado sobre este punto la atencion de la comision y de mis oyentes, y paso á la revista histórica de los países en que se han ocupado algunos de los señores proteccionistas. Empezaré por España. Al empezar, he de decir á la comision que es doloroso que los señores que tanto nos hablan de lejanas tierras, no sepan lo que en España pasa y se equivoquen al apreciar lo que en su país sucede. Ya he indicado antes que no es exacto nada de lo que afirman respecto de las consecuencias de la reforma de 1869. No es exacto tampoco que haya progreso en la tendencia proteccionista dentro de España. Tenemos fundados motivos para creerlo así, supuesto que las pretensiones proteccionistas, despues de la suspension de 1875, han sido rechazadas, ó por lo ménos no admitidas por el Parlamento, y no tienen el apoyo de la opinion pública.

Prueba es tambien de que se ignora lo que pasa en España, todo lo que se ha dicho de la Asociacion para la reforma de los Aranceles de Aduanas, asunto que para mí tiene un interés de carácter personal. Se ha supuesto que esta Asociacion ha variado de criterio; que esta Asociacion, que era individualista en 1869 cuando se fundó, tenia hoy carácter socialista, porque han entrado á formar parte de ella elementos á los que se atribuye esta opinion; y se ha dicho tambien que el comercio español habia contraido recientemente con la Asociacion un matrimonio morganático, que le ha perjudicado notablemente. Yo he de rectificar lo relativo á las ideas, propósitos y criterio de la Asociacion, y lo relativo á ese matrimonio; lo primero, porque la Asociacion nunca ha tenido criterio determinado, *fuera de la cuestion de la reforma liberal de los aranceles;* y lo mismo que en 1859 constituian esta sociedad hombres de todas las escuelas científicas, filosóficas y políticas y de todos los partidos, forman hoy parte de ella los hombres que creen que la reforma liberal de los Aranceles es conveniente, por más que estén separados, si se quiere, por abismos en cuestiones políticas, sociales ó de otro género. La Asociacion es la misma siempre y el mismo es su espíritu: sólo ha habido variacion en las personas, porque no podemos evitar que vayan desapareciendo las generaciones, ni que cambie la opinion de ciertos indivíduos. Claro es que un indivíduo puede pensar hoy de una manera distinta de cómo pensaba hace diez ó doce años; claro es que el que entonces era libre-cambista puede ser hoy proteccionista y vice-versa; pero estos cambios son como los del cuerpo humano, donde las células materiales se renuevan, permaneciendo invariable el espíritu, con su criterio, sus propósitos y su voluntad. Y en cuanto al matrimonio, si los proteccionistas se cuidáran más de saber lo que pasa, no ignorarían que las simpatías del comercio hácia nosotros son muy antiguas; no son de hoy. Ese censurado contubernio data desde la formacion de la Sociedad libre-cambista en 1859. Contábamos con el apoyo del comercio entonces como hoy contamos. El Círculo de la Union Mercantil, que representa la mayoría inmensa del comercio de Madrid, es libre-cambista, y nada tiene de particular que, sin confundirse con la Asociacion arancelaria, tengan muchos de sus indivíduos participacion en los trabajos de ésta. Si esto es novedad para algunos de esos señores, es porque no han puesto atencion en el movimiento constante del comercio español hácia la idea libre-cambista. Y ya que hablo del comercio y que irónicamente se ha tratado de desautorizar los pareceres de los comerciantes, he de decir que éstos, en su inmensa mayoría, son personas dignísimas y dicen la verdad en la informacion, y contribuyen al bien del país, y tienen por lo ménos tanto patriotismo como los fabricantes. Y ya que hablo de los comerciantes, y que se dá tanta importancia á las representaciones de clases, he de decir que algunos de los que han aparecido representados en esta informacion por informantes proteccionistas, no deben serlo mucho, supuesto que aceptaron las valoraciones que hizo el Círculo de la Union mercantil en 1877; valoraciones cuya aplicacion al Arancel daria un resultado más agradable para los libre-cambistas, que para los proteccionistas.

Pero vámonos de España, vámonos á Francia, que es el país más cercano. ¿Qué se nos dice de Francia? Se nos dice que allí impera el proteccionismo, que allí han tenido á Napoleon I y á Thiers; que esos dos grandes hombres han impulsado al país por las vías proteccionistas, y que si bien Napoleon III hizo el tratado de Comercio de 1860, hoy se va hácia atrás, y el libre-cambio ha perdido toda autoridad y toda fuerza.

Pues eso no es exacto; sucede lo contrario; Thiers fué proteccionista y habrá muerto siéndolo, por lo ménos no ha dicho nada en sus últimos años respecto de este punto; pero cuando llegó al poder en 1871, á pesar de su influencia y de los inmensos servicios que habia prestado á la Francia, tuvo que resignarse á aceptar los tratados de comercio; y hoy, á pesar de todos los trabajos de la escuela proteccionista, los tratados están vigentes, y espero que subsistirán. Por consiguiente, ¿dónde se vé que Francia haya abandonado la marcha emprendida en 1860? En ninguna parte; hay allí industriales que pretenden volver atrás; pero hay una poderosa opinion librecambista que se defiende formando asociaciones á cuyo frente figuran hombres ilustres, y hay intereses convencidos, los intereses de la mayoría del país, que saben que los tratados de comercio han sido la salvacion de la Francia, porque sin ellos, despues de la guerra franco-prusiana y de haber tenido que pagar cinco mil millones de francos, Francia seria tal vez una nacion arruinada. En el terreno de la ciencia, ya he dicho que todos los economistas franceses, con excepciones contadísimas, son libre-cambistas y partidarios de que continúe la política de 1860.

En Italia, nadie que yo sepa, piensa en volver hácia la proteccion. Y para acortar, diré que en Suiza no hay unos aranceles protectores, y entran y salen todas las mercancías, pagando unos derechos cuyo máximo no pasa del 5 por 100. Los suizos tienen desde hace más de 40 años un arancel puramente fiscal, en el que se agrupan muchos artículos en cada partida para facilitar los aforos y adeudos, y sin embargo, á pesar de la falta de costas, de primeras materias, de combustible, de mano de obra, etc., etc., los industriales suizos, sin proteccion, pero por lo visto más activos é inteligentes que los españoles, han logrado constituir una industria algodonera que lucha con la inglesa, y en competencia con ella lleva sus productos á la India.

En realidad, el debate en este punto se limita á dos países, porque de Inglaterra tambien podria prescindir, despues de lo que antes he dicho relativo á que no hay allí quien piense en volver al sistema llamado protector. Son esos dos países Alemania y los Estados norte americanos. Empezaré por Alemania, donde, en efecto, existe hoy una escuela que no es librecambista; la escuela llamada del socialismo de la cátedra; escuela socialista, que ha abandonado los senderos de la economía política antígua. Pero en frente de esa escuela existe la del libre-cambio, que ha tenido y tiene numerosos é ilustres representantes, como Schulze-Delitsch, Wirth, Stahl, Oppenheim y otros muchos que creo innecesario citar.

Realmente, la importancia del presente debate, respecto de Alemania, se reduce á las opiniones recientemente manifestadas por el príncipe de Bismarck. En la actitud reciente de ese ilustre hombre de Estado toman toda su fuerza los argumentos proteccionistas. Bismarck, el grande hombre que ha hecho la unidad de Alemania; el hombre que, segun la afirmacion de un centro ilustradísimo de Cataluña, *ha hecho del pequeño Estado de Zollverein* la gran pátria alemana, se ha convertido al proteccionismo de repente, y hoy aborrece de muerte al libre cambio, y quiere protejer la industria nacional, levantando barreras que impidan que el mercado aleman sea para los productos extranjeros. Segun algunos señores informantes, quiere Bismarck á toda costa que la balanza mercantil le sea favorale. Yo sospecho, excelentísimo señor, que los señores proteccionistas hablan en esto tambien de oidas, porque he leido la carta de Bismarck al Consejo federal y he visto en ella

sus propósitos é intenciones, que se reducen á lo siguiente: Bismarck dice: en Alemania hay muchas contribuciones directas; en realidad, las clases medias están demasiado impuestas, pagan demasiado y convendria desarrollar los impuestos indirectos; hay una infinidad de productos del comercio internacional que entran en Alemania, unos pagando muy poco y muchos sin pagar absolutamente nada.

El valor de las mercancías extranjeras que se importan libres de derechos, asciende á 2 853 millones de márcos. Si se impusiera un derecho módico á estas importaciones, que nada pagan, podríamos obtener por medio de las Aduanas una cantidad considerable. Y Bismarck, que (aunque en estos asuntos no creo que tenga gran autoridad, pues recuerdo la anécdota de que una vez se le acercó un diplomático y le dijo: Sr. Canciller, ¿qué piensa Vd. del libre-cambio? á lo que dicen que el príncipe contestó, llamando á su secretario, y preguntándole, ¿qué pienso yo del libre-cambio?) es un hombre de gran inteligencia y que discurre mejor y más que los proteccionistas españoles, hace el cálculo siguiente: Si se impone un derecho á la importacion de productos extranjeros, no entrarán 2.853 millones de márcos, por que ese derecho, por pequeño que sea, ha de reducir el consumo (verdad desconocida en España por la escuela proteccionista). Suponiendo, añade, que se reduzca á la mitad la importacion, cobrando derechos que representen el 5 por 100, se recaudarán unos 70 millones de márcos, y además protegeremos un tanto la industria nacional. La proteccion viene en segundo término, y es muy probable además, que en el plan de Bismarck haya alguna intencion política que no podemos determinar fácilmente, porque para juzgar la conducta de los hombres de Estado de la altura del príncipe de Bismarck, hay que tener en cuenta no sólo lo que dicen y lo que se vé, sino tambien lo que no dicen y no se vé, que es á veces lo más importante. Sabido es que Bismarck lleva sus combinaciones políticas un dia con el partido católico, otro con el liberal-nacional, otro con el socialista, porque con todos ha transigido, con todos se ha avenido, y de todos se ha servido para sus fines, segun las circunstancias. Por consiguiente, no hay que hacer mucho caso de sus opiniones proteccionistas de hoy, como no se deberia hacer caso de las libre-cambistas, que emitiera mañana.

Pero áun aceptando como profundo y sincero el proteccionismo del canciller aleman, ya vemos, que por ahora se reduce á obtener por las aduanas un rendimiento mediante un pequeño derecho, que dará una pequeña proteccion á la industria nacional y que no pasará del 5 por 100. ¿Aceptan nuestros proteccionistas un arancel con el 5 por 100 de derechos como máximo para la importacion? Pues entonces nosotros nos pasaremos á su lado, marcharemos juntos, todo se arreglará perfectamente, y será España un paraiso en que no habrá disputas entre libre-cambistas y proteccionistas.

De Inglaterra ya he dicho que no pensaba ocuparme, pero recogeré brevemente dos objecciones ó dos argumentos que he oido aquí en las reuniones pasadas, el primero de los cuales se apoya en unas supuestas palabras de sir Roberto Peel, y en la supuesta malévola intencion con que Inglaterra hizo la reforma de 1846.

Respecto á esto, repetiré lo que dije al hablar del príncipe de Bismark: los proteccionistas tienen la mala costumbre de hablar muchas veces de memoria, y sin molestarse en comprobar la exactitud de los textos de que se valen. Creo conocer algo los discursos de sir Roberto Peel en las discusiones sobre la ley de cereales, y puedo responder de que la cita que se ha hecho, tomándola de un discurso pronunciado por el Sr. Ferrer y Vidal en la informacion verificada en 1856, no es exacta. Roberto Peel jamás pensó en aquella discusion, ni dijo lo que se le atribuye.

El segundo argumento á que quiero contestar es el referente á la célebre acta de navegacion que se ha citado, para demostrar que Inglaterra ha sido proteccionista, que á la proteccion debe su progreso, y que no ha sido libre-

cambista hasta que ha llegado el momento en que no puede ya temer la competencia de nadie. Un orador elocuentísimo ha afirmado que no ha habido más que dos escritores ingleses que condenáran el acta de navegacion, y esto porque mi amigo el Sr. Bona no habia citado más que dos. El señor Bona citó dos que tienen cierta importancia, porque escribieron poco despues de la época del acta, pero si se quiere citar autores que la hayan combatido, pueden los señores proteccionistas tomar despues de Adan Smith á todos los economistas ingleses. Por centenares podria yo citar nombres de los escritores que han considerado el acta de navegacion como la consideramos nosotros; y es maravilloso que los españoles demos tanta importancia á ese acta, olvidando que aquí hemos tenido un acta de navegacion mas dura, más protectora que la inglesa, á pesar de lo cual no hemos hecho progresos sérios en la navegacion ni en la industria, hasta que hemos dado al comercio alguna libertad.

¿No se sabe que durante mucho tiempo en España no se podia comerciar más que por determinados puntos y con buques españoles? ¿No estuvo hasta 1715 todo el comercio de América reducido al puerto de Sevilla? Pues luego pasó en aquel año á Cádiz, y hasta 1765 no se abrieron más puertos al trafico de América. Véase el célebre Reglamento y Aranceles Reales para el comercio de España é Indias de 1778. ¿Qué más proteccion á la marina puede darse? No parece sino que España ha sido hasta éstos últimos años libre cambista. No, nunca lo ha sido, por desgracia. Como Inglaterra y como todas las naciones fuimos partidarios de la balanza mercantil; luego imitamos el régimen de Colbert, y hoy, como todas las naciones, empezamos á ser libre-cambistas.

Los Estados-Unidos. Tambien al hablar de esta nacion incurren los proteccionistas en errores gravísimos. Al oirlos, se creería tambien que los Estados-Unidos han tenido siempre una legislacion libre cambista, y que de repente, en estos últimos años, encontrándose arruinados por el libre cambio, han resuelto buscar el remedio en los aranceles proteccionistas. Esto no es cierto: los Estados-Unidos no han tenido nunca libre cambio; siempre fueron altos sus aranceles aduaneros, que han sufrido, en lo que va de siglo, varias reformas. La última constituye ciertamente un recrudecimiento de la proteccion, pero siempre dominó allí ese falso principio. Y ¿qué efectos ha producido? ¿Es exacto, como se dice, que los Estados-Unidos, que estaban mal al concluir la guerra, se han puesto de repente bien, ó es lo cierto, que se han puesto mal, ó ménos bien de lo que estaban? Sobre este punto, mi amigo el Sr. Bona presentó datos muy interesantes, que voy á completar con algunos más, que, en mi concepto, han de dejar fuera de toda duda el hecho de que los Estados Unidos han sufrido por la proteccion enormes perjuicios.

En la cuestion de los Estados-Unidos me atrevo á recomendar á los señores proteccionistas un trabajo interesantísimo, publicado no hace mucho tiempo por uno de los distinguidos indivíduos de la comision informadora en la Revista de España. Pueden sacarse de ese folleto (por que se ha publicado aparte tambien) datos curiosísimos, que siento no poder citar en su totalidad. Utilizaré algunos, completándolos con las estadísticas posteriores á la publicacion de dicho folleto, que no comprende las de 1878.

No se negará que uno de los elementos de la riqueza de un país es la inmigracion extranjera. Todos los dias oimos lamentos en España porque una porcion de compatriotas nuestros van á América, á Argel y á otros puntos en busca de trabajo. Pues en los Estados Unidos, desde 1873 (y tomo los años de 73 á 78, porque en este período se desarrollan los efectos de las últimas reformas arancelarias), la inmigracion de europeos ha disminuido del modo siguiente:

Año	1873	437.004
"	1874	277.593
"	1875	209.036
"	1876	182.027
"	1877	147.020

Y no se puede decir que haya disminuido la inmigracion europea, porque haya aumentado la china, pues ésta tambien ha disminuido en los últimos años:

1873	18.154
1874	16.651
1875	19.033
1876	16.879
1877	10.379

El comercio de importacion y exportacion de los Estados-Unidos, ha sufrido tambien desde 1873 una disminucion extraordinaria:

AÑOS.	IMPORTACION. Millones de dollars.	EXPORTACION. Millones de dollars.	TOTAL. Millones de dollars.
1873	646	666	1.312
1874	581	708	1.289
1875	540	657	1.197
1876	464	660	1.124
1877	481	695	1.176
1878	454	736	1.190

El total comercio de los Estados-Unidos en 1878 ha sido, pues, inferior en más de 120 millones de dollars al de 1873.

Es verdad que la llamada *balanza* es ahora mucho más favorable, supuesto que para 454 millones de importacion hubo, en 1878, 736 millones de salidas (en las cuales, por cierto, los productos de las industrias protegidas representan una suma insignificante, estando constituida la casi totalidad de la exportacion por productos de la agricultura, que ninguna proteccion disfruta); pero esta balanza favorable no debe satisfacer á los proteccionistas, supuesto que, segun dije en otra parte de este informe, la exportacion de metales preciosos y de numerario de los Estados-Unidos, desde 1873 á 78, ha excedido á la importacion, siendo el exceso de salidas, en dicho período, de 296 millones de dollars, ó sean 5.860 millones de reales próximamente; cantidad que se diferencia poco de la que representa en Inglaterra en igual período el exceso de la importacion metálica sobre la exportacion, á pesar de su balanza *desfavorable*, segun el criterio proteccionista.

Los rendimientos aduaneros de los Estados-Unidos, desde 1872, han sido los siguientes:

	Millones de dollars.
1872	216
73	188
74	163
75	157
76	148
77	131
78	130

Gracias á las reformas proteccionistas, el Gobierno anglo americano, ha visto disminuir en más de 80 millones de dollars el rendimiento anual de sus Aduanas.

Hay otro dato que prueba más claramente todavía los daños inmensos que en aquel país causa la llamada proteccion, y es el dato de la navegacion. Sabidas son las condiciones de los Estados-Unidos: sabido es que una de sus más importantes industrias, fué siempre la naviera. Pues esa industria viene desde hace mucho tiempo en una decadencia verdaderamente espantosa, causada por lo que se ha hecho para proteger la fabricacion del hierro, de la maquinaria y de otras muchas cosas que la industria naviera necesita para vivir.

En 1825: un 92'3 por 100 del comercio total de los Estados-Unidos, se hacia con buques nacionales. El 1856, gracias al régimen proteccionista, se habia reducido el tanto por 100 á 75'6. Las últimas medidas contrarias al libre-comercio y la guerra de separacion consumaron la decadencia de la marina. Véanse los datos de los siete últimos años.

Años.	Tanto por ciento del comercio total en buques americanos.
1872	29'1
73	26'4
74	27'2
75	26'2
76	27'7
77	26'9
78	26'3

Hoy las tres cuartas partes del comercio de los Estados-Unidos se hacen en buques extranjeros, y sólo una cuarta parte en buques nacionales, y como el comercio ha disminuido, es evidente que la decadencia de la marina anglo-americana no es relativa, sino absoluta.

Podria citar otros datos, y recordar que hoy en la opinion pública de los Estados Unidos se está verificando una poderosa reaccion contra el proteccionismo. Podria llamar la atencion sobre el hecho, verdaderamente curioso, de que los fabricantes españoles tengan miedo á la industria similar anglo-americana, que no puede vivir sin una enorme proteccion arancelaria; podria decir mucho más aún, pero no quiero. Estoy arrepentido y confuso por haber molestado tanto tiempo á la comision, y deseo concluir, para lo cual voy á resumir brevemente este largo y pesado informe.

Primero. La informacion presente no tiene nada que ver con los principios y tendencias de los sistemas opuestos de la proteccion y del libre cambio, siendo su exclusivo objeto residenciar al Gobierno, autor de la rectificacion de las clasificaciones y valoraciones de 1877, para ver si esa rectificacion está hecha con arreglo á la ley.

Si el arancel de 1877 está ajustado á la ley, debe continuar sin alteracion alguna; si la ley se ha infringido, es preciso modificarlo; pero dentro de la misma ley, y sin consideracion á los particulares intereses y conveniencias de los fabricantes de tejidos de lana, ni de los comerciantes.

Segundo. La cuestion de si la industria lanera necesita ó no por su actual estado más ó ménos proteccion, es extraña á la informacion presente, y para tratarla en los términos debidos, la informacion, tal como se hace, es incompleta, porque no se han presentado en ella muchos datos y noticias, sin los cuales no se puede afirmar nada seguro respecto de la verdadera situacion de la citada industria, ni de los efectos producidos en la misma por la rectificacion arancelaria de 1877.

Tercero. En cuanto se puede deducir, dada la falta de datos, la industria lanera, que indudablemente ha mejorado y progresado desde 1869 á 1876, no ha experimentado perjuicios apreciables, por consecuencia de los aranceles de 1877, y si hay en esa industria actualmente alguna perturbacion, es de poca importancia, y debe atribuirse á otras causas. Hay motivos fundadísimos para creer que la industria lanera puede vivir y progresar con

los aranceles de 1877, siendo de gran importancia en este sentido el notable ejemplo que ha dado la fábrica del Sr. Bresca, de Villanueva y Geltrú.

Cuarto. En la cuestion teórica ó de escuela, que contra nuestra voluntad, y con notoria impertinencia, se ha traido aquí por los industriales y proteccionistas, los adversarios del libre cambio no han presentado más que la vieja y desacreditada bandera de la balanza mercantil. No es exacto además que la ciencia económica sea hoy contraria al libre-cambio, como tampoco lo es que las opiniones de los pueblos y de los Gobiernos contemporáneos sean favorables á un retroceso proteccionista.

Sólo me resta hacer dos indicaciones, una que me ha de permitir el señor presidente que dirija á los señores proteccionistas, y otra que he de someter respetuosamente á la comision informadora. La primera se refiere al daño inmenso que los proteccionistas están haciendo á la industria nacional, con su resistencia á las reformas liberales.

Con esa resistencia se prolonga indefinidamente una situacion económica dificilísima, cuyas circunstancias por sí solas bastan para explicar todas las perturbaciones de que se quejan los industriales. Lo primero que estos necesitan al plantear una fabricacion es saber en qué terreno van á poner el pié, para poder hacer cálculos exactos, y no es posible hacerlos, mientras esté sin resolver esta cuestion del libre cambio y de la proteccion. Con la ley de 1869, ya sabia el industrial español á qué atenerse: sabia que al cabo de seis años los derechos tendrian una reduccion conocida; á los nueve años otra reduccion conocida tambien, y á los doce otra, despues de la cual quedaria el arancel aduanero con el carácter de instrumento meramente fiscal.

Hoy, el industrial que consagra su capital y su inteligencia á una fabricacion, ¿qué puede saber respecto de los resultados? ¿Qué cálculos puede hacer ante la suspension violenta de la reforma arancelaria de 1869? ¿Qué confianza puede inspirarle la situacion económica, cuando vé que el proteccionismo insiste en sostener sus privilegios, en tanto que los libre-cambistas se esfuerzan cada vez con mayor energía para conseguir que la proteccion desaparezca de nuestros aranceles aduaneros? ¿No es evidente que el fabricante marchará siempre, mientras esta situacion dure, sobre un terreno movedizo é inseguro?

Es preciso que tal situacion concluya, y el mejor modo de concluirla, es volver decidida y sinceramente á la transaccion arancelaria de 1869.

Si esto no se hace pronto, si los señores proteccionistas continúan faltando á los compromisos contraidos, y se empeñan en ir hácia atrás, no tendrán derecho á quejarse, si llega un dia en que, dominando las doctrinas del libre-cambio en todas las clases sociales, como en las esferas políticas, se resuelva la cuestion arancelaria de un modo brusco y radical, sin ninguna clase de miramientos.

Pudiera escusar el ruego á la comision porque tengo seguridad de que ha de obrar con justicia; pero el pedirla es, en mi sentir, á la vez que una fórmula usual, un acto de cortesía. Por esta razon suplico al señor Presidente y á la comision informadora, que para resolver esta cuestion prescindan en absoluto de todo lo que es impertinente; que prescindan de todos los intereses particulares y egoistas que aquí puedan haberse presentado, que se limiten, en cumplimiento de la ley, á depurar la *verdad* de las valoraciones y la conveniencia legal y administrativa de las clasificaciones de 1877. La comision no debe ser proteccionista ni libre cambista.

Y despues de formular esta súplica, concluiré pidiendo perdon al señor Presidente y á la reunion por lo mucho que les he molestado, y á los señores proteccionistas, que si he dicho algo que pueda lastimarlos, no lo tomen á mala parte, que yo respeto sinceramente sus personas, por más que sus convicciones me parezcan profundamente equivocadas.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID 1879. Establecimiento tipográfico de M. P. Montoya y compañía, Caños, 1.

LA ANTIGUA MONARQUÍA HEBREA Y SUS DIVERSAS DINASTÍAS.

I

Reyes hebreos.

El primer rey hebreo fué Saul, elegido y ungido por el juez y profeta Samuel. Pero en los principios, los monarcas hebreos estuvieron sometidos á los jueces y sacerdotes, los cuales despedian á los reyes cuando lo creian conveniente y les declaraban cesantes sustituyéndolos con otros. El mismo Saul fué un ejemplo de esta verdad. Un mes despues de su eleccion, Naas, rey de los amonitas, declaró la guerra á Israel y puso sitio á la ciudad de Jabes. Propusiéronle los habitantes que les admitiera en la confederacion amonita, ofreciendo servirle como los otros pueblos. Naas les contestó que lo haria de buena gana, con tal que cada uno de ellos se dejase sacar el ojo derecho, á fin de que siendo en adelante el oprobio de todo Israel, no pudieran negarle la obediencia. Los de Jabes pidieron siete dias para reflexionar acerca de tan singular proposicion, y enviaron mensajeros á Saul, solicitando su auxilio. Saul se puso en marcha con todos los guerreros de Israel, derrotó y dió muerte á Naas y salvó á Jabes. Samuel entónces le mandó marchar contra los amalecitas, previniéndole que no perdonase á ninguno, ni reservase nada del botin, sino que todo lo destruyera. Marchó Saul, derrotó á los amalecitas, hizo prisionero á su rey Agag y reservó lo más precioso del botin, destruyendo lo demás. Indignado entónces Samuel, mandó llevar á su presencia á Agag, y le mató

por su mano, diciéndole: "Tú dejaste á muchas madres sin hijos y por eso quedará sin hijos tu madre." Despues, volviéndose á Saul, declaró cesante su dinastía en nombre del Señor, y retirándose, buscó y ungió un nuevo rey, que fué David.

David, por entónces, no tomó posesion del trono á que estaba destinado. Era temible Saul, y no pensaba en dejar el mando, ni le dejó, con solo la declaracion de un profeta. Por otra parte, la eleccion de David estuvo largo tiempo oculta para todos, y especialmente para Saul. Empezóse por introducir á aquél en palacio como gran músico, que hacia primores en el arpa, con cuyos acentos disipaba la melancolía del viejo soberano. Este empleo de músico mayor, dándole ocasion de entablar relaciones con la familia real, le proporcionó la amistad de Jonatás, hijo mayor de Saul, y el amor de la jóven princesa Micol, con quien al fin contrajo matrimonio, despues de haber cumplido la condicion, impuesta por su padre, de circuncidar á cien filisteos y presentarle las pruebas de la circuncision.

Esta hazaña del mozo, que Saul le habia mandado ejecutar creyendo librarse de él por semejante medio, irritó más los celos del monarca, el cual envió sus satélites una noche á casa de David con órden de matarle. Jonatás, que supo la intencion de su padre, dió aviso á su hermana Micol, la cual hizo que su marido se escapase por la ventana, y puso en la cama una estátua cubierta con las ropas y tapada la cabeza con un gorro de piel de cabra. De esta manera, y mientras se descubria el engaño, tuvo tiempo David para huir.

En vano Jonatás trató de aplacar á su padre: David, no contemplándose seguro en tierra de Israel, se refugió en la córte de Aquis, rey de Get, en la cual, para salvar la vida, tuvo que fingirse loco. Despues pasó á buscar asilo en los montes, donde se hizo jefe de unos cuarenta entre parientes y criados de su casa. Este número se fué amentando en breve hasta seiscientos, con los cuales comenzó á hacer correrías por las tierras de los filisteos, y áun se atrevió á socorrer una ciudad israelita que estos tenian sitiada. Sabiendo Saul que David vagaba por los montes con esta fuerza, se puso á la cabeza de tres mil hombres escojidos y marchó en su persecucion. Apurado se vió David en aquellas circunstancias; y como buen guerrillero hubo de dispersar los suyos en

varias direcciones, tomando él asilo con sus íntimos amigos en una oscura cueva. Acertó á pasar por allí Saul con su gente, y habiéndose apartado de su escolta, y entrado solo en la cueva, sin saber que estuviese habitada, adoptó una posicion no ciertamente muy majestuosa, pero, segun parece, necesaria en aquellos momentos. Conociéronle los amigos de David y dijeron: ahora puedes deshacerte de tu enemigo; pero David se contentó con cortarle en la oscuridad la orla del manto real ó albornoz, que á consecuencia de la posicion antes dicha le arrastraba por el suelo. Despues, cuando Saul irguiéndose se unió á los suyos, David salió detrás de él, le llamó y le mostró el retazo del manto. El monarca, viendo la generosidad que con él habia usado aquel de quien ya sabia por una pitonisa que estaba nombrado su sucesor, se reconcilió con él, haciéndole antes jurar que una vez en el trono, no perseguiría á su familia: juramento que puede dar idea de las costumbres régias de la época.

Saul, sin embargo, era inconstante; y David, conociéndole no se atrevia á fiarse de él, por lo cual se presentó con su pequeño ejército, ya bastante aumentado, al rey de Get, y le ofreció sus servicios y los de sus aventureros. Aquis, rey de Get, los admitió y le dió para su gente y sus mujeres (David tenia ya dos, además de Micol, y sus compañeros las que podian) la ciudad de Siceleg, para que la habitaran y defendieran. En ella se estableció, y desde ella salia de cuando en cuando á recorrer el país de los amalecitas, recogiendo en todas sus expediciones prisioneros, esclavos, ganados y botin.

En estas circunstancias, movióse guerra entre el rey de Get y Saul, y el primero llamó á David á su lado para que le auxiliase, como su vallaso, en la campaña que se iba á emprender. David acudió con sus guerrilleros; pero los generales de los filisteos confederados, temiendo que en medio de la refriega se pasase á sus enemigos, le hicieron tomar de nuevo el camino de Siceleg. Cuando llegó á esta ciudad, se halló con la terrible nueva de que los amalecitas la habian entrado y saqueado, llevándose como esclavas á todas las mujeres, inclusas las dos del caudillo israelita. Entre tanto se trabó la batalla entre Get y Saul en las alturas de Gelboé, y en ella fueron vencidos los hebreos, muriendo Saul y sus tres hijos mayores. Saul cayó atravesado de flechas, y dijo á

su asistente: "saca tu espada y mátame, porque no muera á manos de los enemigos." No queriendo el criado obedecerle, Saul le cogió la espada y se hizo una grande herida. No murió, sin embargo, en el acto, y viendo pasar huyendo á un adolescente amalecita, le llamó y le dijo: "ponte sobre mí y acábame de matar." Hízolo así el muchacho, y cuando le vió muerto, le quitó la diadema y el brazalete, distintivos del poder real, y los llevó á David con la noticia de los sucesos. David, que ya tenia una alta idea de la autoridad régia, cuando oyó la narracion del muchacho, exclamó: "¡Tú has puesto la mano en el ungido del Señor, muere pues!" Y le mandó matar. Guardó, sin embargo, la diadema y el brazalete; y como á esta sazon hubiese ya caido sobre los ladrones amalecitas y recobrado las mujeres, prendas y joyas robadas de la ciudad, se trasladó con ellas á Hebron, donde fué proclamado rey por los hombres de Judá.

Al mismo tiempo, las demás tríbus de Israel dieron la corona á Isboset, cuarto hijo de Saul, de edad á la sazon de cuarenta años, y dirigido por el general Abner, ducho en las lides y en la política de aquellos tiempos. Ya empezaba la monarquía á suscitar contiendas, dividiendo á los hebreos en partidarios del rey David, y partidarios del rey Isboset. Sin embargo, ambos reinos, el de Judá con su rey David y el de Israel con Isboset, se mantuvieron en paz por espacio de siete años. Al cabo de este tiempo, Isboset reprendió un dia á su ministro Abner cierta familiaridad que se habia tomado con una antigua concubina de Saul; é irritado el general Abner con la reprension, envió un mensajero á David, ofreciéndole poner en sus manos todo el reino de Israel. David, que por entonces tenia cuatro mujeres llamadas Aquinoan, Abigail, Hagit y Egla, recordaba, sin embargo, con amor á Micol, que le habia costado la mutilacion de cien filisteos. Por tanto, respondió á Abner que no trataria con él mientras no le enviase á Micol, la cual habia sido entregada por Saul á otro marido. Llevósela el mismo Abner, quitándosela al que la tenia; y convidado á comer por David, discurrieren de sobremesa acerca de los medios de destruir á Isboset, y obtener para David el voto de las tribus de Israel.

Tan antiguos son los banquetes políticos y revolucionarios.

Despues de comer tomó Abner el camino de su casa; pero

Joab, general judío que estaba resentido con él por la muerte de un hermano, le prendió y le mató. Poco tiempo despues, dos jefes de bandoleros entraron en el palacio de Isboset, mientras éste dormia la siesta; le cortaron la cabeza y fueron á presentársela á David, el cual les mandó quitar la vida en castigo de su traicion. Entonces las tríbus de Israel se le sometieron, y David quedó constituido monarca de todo el pueblo hebreo, estableciéndose primero en Sion y despues definitivamente en Jerusalen.

Hiram, rey de Tiro, le envió maderas del Líbano, carpinteros, canteros y albañiles; y habiendo reunido los materiales necesarios, construyó casas y palacios y meditó la fábrica de un gran templo. Por entonces comenzó tambien á extender sus relaciones con los reyes inmediatos.

Muerto el rey de los amonitas, le sucedió su hijo Hanon; y David le envió una embajada para significarle su sentimiento. Hanon, creyendo que el objeto de esta embajada era tan sólo examinar las fortificaciones de su capital, mandó cortar á los enviados la mitad de la barba y la mitad del vestido. Esta cuestion de forma dió origen á una guerra, en que lucharon contra David Adarezer, rey de Soba, Hanon y otros reyes comarcanos. David envió contra ellos á su general Joab, el cual los venció; y de resultas de esta victoria y de otro choque habido con David mismo, se separaron los aliados de Hanon, dejándole á este sólo en la lucha. Entonces Joab puso sitio á Rabba, ciudad de los amonitas, la cual fué tomada luego por el rey en persona.

Deshecha la coalicion de que acabo de hablar, David reinó en paz muchos años, administrando justicia y tomando otras varias mujeres, entre ellas á la del pobre Urías, que no tenía más.

Al cabo de este tiempo se empezó á turbar la armonía en la real familia. Uno de sus muchos hijos, llamado Amnon, hizo violencia á su hermana Tamar, y otro de ellos, por nombre Absalon, mató á su incestuoso hermano. Huyendo despues Absalon del castigo que le preparaba su padre, se refugió en la córte del rey de Gesur, y en ella vivió tres años, hasta que, aplacada la cólera de David, volvió á Jerusalen. Allí comenzó por atraerse la voluntad del pueblo. Jóven, robusto, hermoso, gallardo, y con una cabellera que era la envidia de los elegantes de ambos sexos en la córte y muchas leguas á la redonda, no tardó en tener partidarios;

y trasladándose un dia á Hebron con ellos y con su consejero Aquitofel, se hizo proclamar rey. En Hebron se unió á sus banderas una inmensa multitud, y con ella tomó la vuelta de Jerusalen para lanzar del trono á su padre.

Y lo lanzó en efecto. David, declarado cesante por su propio hijo, salió de Jerusalen con sus mujeres y criados, el Arca de la Alianza, dos sacerdotes y su consejero Chusai, dejando solo en su casa diez de sus concubinas que la guardasen. Al pasar el torrente Cedron, mandó á los sacerdotes que se volviesen con el Arca á Jerusalen, desde donde podrian avisarle de los intentos de Absalon. Al internarse en el monte de las Ólivas, supo que Aquitofel dirigia los consejos del usurpador, y mandó á Chusai que presentándose en Jerusalen y haciendo su sumision, procurase ganar la confianza del príncipe y destruir los intentos de su consejero. Hízolo como se lo mandaba Chusai, y fué en efecto nombrado del consejo privado; donde se vé que para las artes de la política valía más el padre que el hijo.

El cesante David continuaba fugitivo, cada vez acompañado de ménos gente; algunos en el monte se atrevian á insultarle y á tirarle piedras; y entretanto Absalon, no sólo reinaba en Jerusalen y disponia de la casa de su padre, sino que hacía pública ostentacion de haber tomado á su servicio las concubinas de David. Para consolidar su poder pidió consejo á Aquitofel y Chusai delante de la Asamblea de los ancianos de Israel. Tomó la palabra Aquitofel en aquel Senado presidido por Absalon, y dijo: «Los que siguen á David son pocos todavía, y no han pasado el Jordan; al otro lado del rio podrá aumentarse su ejército con auxiliares de Judá y de Amon. Hay, pues, necesidad de destruirlos lo más pronto posible. Tomaré diez mil hombres escogidos, y con ellos caeré esta noche sobre esa faccion, la aniquilaré y tu trono quedará consolidado.» Aplaudieron los ancianos de Israel este discurso, pareciéndoles bueno el plan. No le pareció mal tampoco á Absalon; sin embargo, quiso oir la opinion de Chussai.

Chussai dijo: «No me parece bueno esta vez el consejo de Aquitofel. Los enemigos del órden son fuertes, robustos y valientes. Están conducidos por un caudillo antiguo, experimentado en la guerra de montaña y hábil en la política. Si se perdiera una accion, el efecto moral en Israel sería desastroso. Vale más que

todo el ejército en masa vaya sobre ellos y los confunda y anonade con su número do quiera que los encuentre.»

Lo que pretendia Aquitofel, consejero traidor y David, pero leal á Absalon, podia hacerse en el momento y hubiera producido resultados favorables á la causa del nuevo rey. Lo que aconsejaba Chusai, traidor á Absalon, pero leal á David, necesitaba más tiempo, y daba ocasion á enviar avisos y recibir auxilios.

Sin embargo, los ancianos de Israel y Absalon, á quien la Providencia divina tenia reservado su castigo, desecharon el consejo sincero de Aquitofel y aceptaron el de Chusai, mandando reunir el ejército todo de Israel y ponerse en marcha luego que estuviese reunido.

Entre tanto Chusai, que de todo iba dando aviso á David, le envió á decir que aquella noche pasára el Jordan, que buscase al general Joab, llamase á los antiguos capitanes y á los hombres de Judá, y se preparase para la batalla que meditaba presentarle su hijo. Con estas noticias, David se apresuró á pasar el rio, y como Absalon hubiese separado de su empleo al general Joab, reemplazándole con Amas, el primero no dejó de acudir á su antiguo rey, llevándole la flor de los capitanes. Mejoróse con esto la posicion de David, y con los auxilios del rey de Amon, los de Judá y los de su propio pueblo, pudo formar un ejército, si no tan numeroso como el de Absalon, más entusiasta, más aguerrido y mejor mandado. Esto era lo que habia querido evitar Aquitofel, el cual, previendo las consecuencias, se retiró á su casa, dispuso sus negocios y se suicidó, para quitar á Joab, su enemigo, el trabajo de matarle (1).

Avistáronse los dos ejércitos en un monte cerca de Efrain. David se quedó á las puertas de la poblacion y dió las disposiciones para la batalla, dividiendo sus tropas en tres cuerpos, mandados por los generales Joab, Abisai y Etai, y ordenándoles que en todo caso perdonáran la vida á Absalon. Esta misma órden repitió á los jefes de las compañías, conforme iban saliendo de la

(1) A los consejos de Aquitofel dió nueva celebridad, en los modernos tiempos, la carta protesta del señor obispo de Tarazona, en el verano de 1865, contra el reconocimiento de Italia. El señor obispo se comparaba á sí propio con Chusai, y al ministro de la Gobernacion, Sr. Posada Herrera, con Aquitofel, y decia á la Reina: "Señora, no sigais el consejo de Aquitofel.»

ciudad, á cuya puerta les pasaba revista. Todos hicieron ademan de obediencia; sólo Joab pensaba en su interior: «Venzamos, y despues veremos.»

El choque fué terrible: por primera vez se encontraron en campal batalla, hebreos contra hebreos, disputando, como en las guerras dinásticas, acerca del señor temporal, á cuyo yugo habian de someterse con preferencia. Aquella guerra civil, efecto de la ambicion de reinar, debia con el tiempo dar aún peores frutos. Las tropas de Absalon fueron vencidas con pérdida de cerca de 20.000 hombres. El mismo Absalon, huyendo en una mula, al pasar por debajo de una encina, quedó pendiente de sus ramas por los cabellos. Vióle uno de los que le perseguian, y dió aviso á Joab, el cual acudió al punto y le atravesó el pecho de tres lanzadas. Hecho esto, mandó cesar la persecucion y enterrar los cadáveres. El general Amas reunió los restos del ejército de Absalon, y continuó algun tiempo la guerra; pero Joab le persiguió y derrotó de nuevo, y encerrándole en Abela, amenazó con destruir á todos los habitantes, si no le entregaban la cabeza del rebelde. Estos se la echaron desde las murallas, y así quedó estinguida la última chispa del incendio.

David lloró la pérdida de Absalon algunos dias: despues se consoló y se trasladó á Jerusalen, á donde todas las tribus enviaron delegados á rendirle obediencia. Gobernó con justicia á su pueblo (con la justicia relativa de aquellos tiempos); fué religiosísimo y piadosísimo monarca, gran músico, gran poeta, hombre de gran corazon, amante de lo bello hasta el exceso, resignado en la desgracia, humilde para conocer sus pecados y expiarlos. Fué, en una palabra, el mejor de los reyes; y sin embargo, durante sus cuarenta años de reinado, los hebreos no se vieron libres ni de guerras civiles, ni de guerras extranjeras, ni de asesinatos y venganzas, ni de escándalos enormes de córte.

Su hijo primogénito, Amnon, habia muerto á manos del segundo, Absalon, y Absalon habia perecido tambien á manos de Joab. Su hijo tercero Adonias, viendo á David muy viejo y creyendo corresponderle á él la corona, por ser mayor que sus restantes hermanos, los llamó á todos, menos al menor que era Salomon, convocó á varios sacerdotes y profetas, al general Joab y otros capitanes; les dió un banquete y se hizo proclamar rey.

Cuando llegó á oidos de David la noticia de esta nueva tentativa de un hijo suyo para dejarle cesante, envió á llamar á Betsabé, madre de Salomon, al profeta Natan y á varios sacerdotes y oficiales, y les mandó que con toda solemnidad, en la plaza pública, procediesen á la ceremonia de ungir y aclamar á Salomon al son de las bocinas y de las cítaras. Hízose todo como David habia mandado: al toque de las bocinas y trompetas, acudió el pueblo entero á la plaza. El sacerdote Sadoc tomó del tabernáculo un cuerno lleno de aceite bendito, y lo vertió sobre la cabeza de Salomon.—¡Viva el rey Salomon!—gritaron los generales, sacerdotes y magnates.—¡Viva el rey Salomon!—contestó el pueblo; y así quedó instalado el nuevo monarca en vida de su padre, que á causa de su avanzada edad, abdicó voluntariamente y se retiró al fin de los negocios.

Poco tiempo despues murió David, y no tardaron en ser muertos, de órden de Salomon, con varios pretestos, Adonias y otros muchos de los que á este último habian proclamado, entre ellos el general Joab.

Con Salomon llegó la monarquía hebrea á su mayor esplendor. Hallándose en paz con todos sus vecinos, empezó por casarse con una hija del rey de Egipto; hizo alianza con Hiram de Tiro; dió impulso al comercio; organizó la marina mercante, que le abrió relaciones con la India; edificó un magnífico templo al Señor y muchos palacios para sí propio; construyó, en fin, murallas, fortalezas, ciudades y entre ellas á Palmira en el desierto, cuyas ruinas aun dan idea de su antigua magnificencia. Fué, segun parece, el más sábio de los hombres, lo cual no le impidió tener setecientas mujeres legítimas y trescientas concubinas de todos colores, razas y religiones, permitiendo á cada una erigir altares á sus ídolos. Era poeta eminente; y con tantas riquezas como habia allegado, quiso realizar en lujo y en placeres todo lo que le pintaba su lozana fantasía.

Realizó una gran parte; mas para sostener todas sus creaciones, se necesitaba un génio como el suyo, y génios como el de Salomon tardan en reproducirse. Así, á su muerte y como consecuencia inmediata del lujo, del comercio con los extranjeros, del despotismo con que habia gobernado, de la admision de la idolatría y de las causas que ya en tiempo de David habian dividido los áni-

mos, se produjo una discordia que fué el principio de la decadencia y la señal de las desgracias que sin interrupcion habian de acosar á los hebreos.

Estos habian sufrido el mando despótico de un hombre ilustre, que aunque exigía una obediencia ciega y sumisa, era justo en sus mandatos y tenia sobre todos una superioridad reconocida; pero no creyeron que debian someterse del mismo modo al yugo de un mozuelo petulante, parlanchin y mal educado como Roboam, primogénito del difunto. Por eso, cuando todas las tríbus se congregaron en Siquem para su proclamacion, Jeroboam, un emigrado que acababa de llegar de Egipto, tomando la voz del pueblo, preguntó á Roboam si haria algunas concesiones ó si pensaba mandar como rey absoluto, segun habia mandado su padre. Roboam pidió tres dias para responder; y en este tiempo consultó á los ancianos consejeros de su padre, y á los jóvenes con quienes se habia criado, como si dijéramos al Senado y al Congreso. Los primeros le aconsejaron que moderase el yugo, asaz pesado, que Salomon habia impuesto al pueblo hebreo: los segundos le dijeron que hacer concesiones era humillar la régia dignidad; que Dios mismo le habia hecho rey; que á nadie debia dar cuenta de sus actos, y que los súbditos debian obedecerle como delegado de Dios, sin propasarse á exigencias que por sí solas constituian un crímen. Roboam, á quien halagaba más este parecer que el de los ancianos, adoptó la que despues se ha llamado política de resistencia, y anunció á los hebreos que sería aun más duro que su padre. «Mi padre os azotó con espinas, dijo; yo os azotaré con escorpiones.»

Al oir esto, las tríbus de Israel levantaron un clamor enorme, y diez de ellas se retiraron á sus tiendas. Solamente la tríbu de Judá y la de Benjamin, esta última escasa en número, se quedaron con Roboam. Este envió un emisario para persuadir á la gente de Israel; pero las tríbus insurrectas le mataron á pedradas, y Roboam tuvo que huir á Jerusalen con los de Judá y Benjamin.

Entonces las diez tríbus de Israel eligieron por rey á Jeroboam, y quedó definitivamente rota la unidad hebrea, dividiéndose aquella monarquía en dos reinos; el de Israel y el de Judá. Desde este momento vemos precipitarse aquellos reyes y aquél pueblo en un abismo de males, sin que basten á contenerlo los es-

fuerzos de algun rey más piadoso, de algunos hombres ilustres ó de sus sacerdotes y profetas más venerados.

II

Reyes de Israel.

Jeroboam eligió por capital á Siquem, y temiendo que sus súbditos fuesen á orar al templo de Jerusalen y se arrepintiesen de la separacion, mandó levantar altares en los sitios prominentes y puso en ellos becerros de oro y otros ídolos de Egipto. El pueblo adoró los ídolos y dejó de ir á Jerusalen.

Aunque de los reyes de Israel sólo se cuenta uno que sobreviviese á su destronamiento, y aun cuando en Judá sólo hubo siete reyes en este caso, el número de catástrofes y de asesinatos es mucho mayor en ambos reinos.

En Israel Jeroboam reinó en paz durante quince ó diez y seis años, no atreviéndose Roboam á disputarle el poder; pero al cabo de este tiempo, reinando en Judá Abias, hijo de Roboam, comenzó la guerra entre ambas monarquías. Dióse la primera batalla entre Abias y Jeroboam en el monte Semeron, territorio de Efrain, y en ella fué vencido el rey de Israel, que huyó con su ejército, perdiendo á consecuencia de esta derrota las ciudades de Betel, Jesana y Efron, cuyos habitantes fueron llevados cautivos por los vencedores. Abias, sin embargo, no pudo proseguir sus triunfos, y Jeroboam continuó reinando hasta su muerte.

Sucedióle su hijo Nadab, el cual, perverso é idólatra como su padre, dió motivo á una conjuracion, á cuya cabeza se puso su capitan de guardias, Baasa, no mejor que él. Baasa asesinó á Nadab y á toda la familia y descendientes de Jeroboam, extinguiendo por completo su raza.

Así como la dinastía de Jeroboam no contó más que dos indivíduos, la de Baasa no tuvo más que otros dos: el fundador y Ela, su hijo. Ela, estando un dia comiendo en casa del gobernador de Thersa, se embriagó, como acostumbraba, y del sueño de la embriaguez pasó al del sepulcro, asesinado por Zambri, uno de los generales de la caballería. Zambri, á ejemplo de Baasa, hizo dar muerte á todos los parientes de su antecesor, y aun extendió la

proscripcion á los amigos más íntimos del difunto. Pero no pudo fundar dinastía ni reinar más de un par de semanas.

Se hallaba entónces Israel en guerra con los filisteos, y el ejército israelita sitiaba á Gebeton. Amri, general en jefe, creyéndose con más derecho al trono que Zambri, que era un simple general de division, levantó el sitio de la ciudad filistea y se dirigió á Thersa, donde Zambri se habia hecho proclamar. Este, con las tropas que tenia á su devocion, sostuvo el choque; pero fué vencido, y se encerró en el palacio, quemándose con todas las riquezas que contenia.

Amri tomó posesion del trono y trasladó su capital á Samaria, fundando una dinastía que llegó hasta la cuarta generacion.

Acab, su hijo, más perverso que los anteriores, se casó con Jezabel, hija del rey de Sidon, la cual edificó un magnífico templo á Baal.

La opinion pública, la voz popular, el espíritu nacional de moralidad y de justicia que se levanta en toda grande agrupacion humana por encima de la inmoralidad y de las pasiones individuales; el grito, en suma, de la conciencia de ese sér colectivo que se llama nacion, grito representado hoy por la prensa, las sociedades y los Parlamentos, tenia entónces por órganos á los *videntes*, ó profetas, hombres dotados de luz superior y de corazon más grande que los demás, que preveian las consecuencias de las abominaciones y de los crímenes, y procuraban, denunciando éstos á tiempo, evitar ó corregir los males que pudieran traer consigo. Tanto en Judá como en Israel, ningun rey, bueno ó malo, estuvo exento de las advertencias ó amonestaciones de estos hombres previsores, de estos periódicos vivos de la época, cuyos consejos, denuncias, lamentaciones y exhortaciones, unidas á los comentarios y crónicas que se escribian de los sucesos diarios, forman la historia de la nacion hebrea, la más civilizada entre las que poblaban la tierra en aquellos remotos tiempos. El cúmulo de comentarios, de notas, de historias, de dichos y hechos de los reyes y de los profetas, de cánticos, de poesías, de proverbios, cuentos y novelas que se escribian entóncos en Judá y en Israel, era tal, que á pesar de haberse perdido una gran parte en tantas y tan inmensas catástrofes como cayeron sobre el pueblo hebreo, aún nos restan fragmentos bastantes para reconstituir y presentar de bulto la vida de aquel pueblo.

No es decir que todos los que se exhibian como profetas, ó sea como hombres *previsores* é ilustrados, lo fuesen. Así como en nuestros tiempos hay órganos de la prensa que no representan la opinion general, sino opiniones particulares y hombres que se encargan de defender todo cuanto hace un monarca ó un Gobierno, del mismo modo en aquella época habia personas que se daban aire de inspirados y no eran más que aduladores. Los monarcas perversos protegian á estos y perseguian á aquellos, ni más ni ménos que en tiempos modernos fueron perseguidos los que decian la verdad, y colmados de honores los lisonjeros: que la verdad tiene un sabor amargo en las córtes y aun en los campos, y la lisonja siempre es dulce para el lisonjeado, que nunca suele creerla excesiva.

La reina Jezabel, que se vió tratar de impía por los profetas, usó para evitarlo del medio espedito que entonces se conocía (no habiéndose inventado aún los Gobiernos constitucionales ni las leyes de imprenta), que fué mandar quitar la vida á todos aquellos *videntes* á quienes ella llamaba *visionarios* y enemigos declarados del órden y del principio de autoridad. Muchos entregaron su cuello al verdugo, y los que pudieron escapar se refugiaron en los montes ó emigraron al extranjero, quedando libre el campo de Samaria á los hombres de la situacion, ó sea á los profetas de Baal. La tiranía de Acab y sus exacciones, ocasionaron el decaimiento de la agricultura, y una grande hambre en Samaria, y el pueblo, haciendo responsables á los profetas de Baal de estas calamidades, los mató á todos. Elías, vidente ortodoxo cuyas predicaciones habian excitado al pueblo, fué objeto de una persecucion especial de parte de Acab, que le acusaba de ser un eterno enemigo del sosiego público, fautor de motines y causa de perturbaciones en Samaria. Viendo Elías que ni en el monte donde se habia retirado estaba seguro, huyó á Siria y vivió algun tiempo emigrado en Damasco, córte del rey Benadad.

Éste, coligado con otros monarcas sus vecinos, sitió á Samaria, pero tuvo al fin que retirarse; y aunque volvió al año siguiente á probar fortuna, fué de nuevo vencido por Acab.

Sin embargo, tres años despues el rey de Israel se unió con Josafat, rey de Judá, y juntos marcharon contra el de Siria. Hízose esta expedicion á pesar de la opinion pública y con grande

apoyo de los falsos profetas, y en ella los dos reyes aliados fueron vencidos por Benadad: Josafat, á quien muchos sirios tomaron por el odiado Acab, estuvo á punto de ser muerto en la refriega; mas al fin, habiéndole conocido, le dejaron, y entretanto una saeta perdida, clavándose en el pecho de Acab, mientras éste daba disposiciones desde su carro de combate, le hizo una herida mortal, de la cual sucumbió en el mismo dia. A Jezabel le estaba preparada otra muerte peor.

Sucedió á Acab uno de sus setenta y dos hijos, llamado Ocozias, que en lo interior y en lo exterior siguió la política de su padre, gobernando despóticamente, favoreciendo la idolatría y la prostitucion religiosa, entonces muy extendida entre los idólatras (1). Ocozias contrajo alianza con Josafat, en union del cual construyó buques para el comercio de la India. A los dos años de reinado, un dia en que bajaba del comedor con la cabeza más pesada que de ordinario, se le fueron los piés y rodó la escalera. Consultó sobre este caso al oráculo del ídolo Beelzebú; pero cualquiera que fuese la respuesta, Ocozias murió de resultas de la caida.

Ocupó entonces el trono su hermano Joram, que tuvo á Israel siempre en guerra, aliándose primero con Josafat, contra el rey de Moab, y luego con Ocozias, rey de Judá y nieto de aquel, contra Hazael, rey de Siria y sucesor de Benadad. En esta última campaña fueron derrotados los hebreros por los sirios, y en la retirada Joram y Ocozias cayeron en manos de Jehu, jefe de una conspiracion urdida para vengar tanto crímen y tanta perfidia como habian acumulado sobre aquella raza maldita, Amri, Acab, Jezabel y su último descendiente Joram, rey de Israel. Jehú mató sin compasion, no solo á Joram, rey de Israel, sino tambien á Ocozias, rey de Judá, su aliado: luego, entrando en Samaria tomó posesion del trono israelita y mandó matar á los sesenta hijos de Acab, que vivian como príncipes en diferentes ciudades: entre tanto, hizo arrojar por una ventana á Jezabel, y sin permi-

(1) Los templos tenian sus ídolos á que estaban consagrados, y eran edificios rodeados de jardines, bosquecillos, grutas y hospederías. Cada año ó várias veces al año se hacia una funcion religiosa al ídolo; y las doncellas antes de casarse tenian obligacion de acudir una vez á aquellos sitios, prostituirse, y entregar el precio á los sacerdotes para los gastos del culto.

tir dar sepultura á su cadáver, le dejó en la calle hasta que se le comieron los perros, que eran los encargados de la policía urbana, como hoy todavía en muchas ciudades de Oriente. Despues, habiendo hecho prisioneros á los cuarenta hermanos de Ocozias, que sin saber lo que pasaba iban á visitar á los hijos de Acab, les hizo degollar á todos á la boca de una cisterna, donde echó despues sus mutilados restos. Tal fué el fin de la cuarta dinastía del Israel.

La quinta, que comenzó en Jehu, tuvo cinco indivíduos. Jehu, su fundador, no contento con las venganzas referidas, convocó un dia á todos los sacerdotes de Baal con el pretesto de celebrar un gran sacrificio; rodeó de tropas el templo, imponiendo pena de la vida al que dejara salir un sacerdote, y les hizo matar á todos á cuchilladas dentro de aquel recinto. Conservó, sin embargo, la adoracion del becerro de oro y los bosquecillos sagrados, con todas sus consecuencias.

Joacaz, su hijo, que le sucedió, vió asoladas sus tierras por el rey de Siria, á quien tuvo que pagar tributo sacrificando para ello al pueblo.

Sucedióle su hijo Joas, el cual recobró algunas ciudades tomadas por los sirios, y en una feliz campaña hizo prisionero al rey de Judá, Amasias, y saqueó á Jerusalen.

Su hijo Jeroboam II recobró el resto de las fortalezas que quedaban en poder del rey de Siria; por lo demás, imitó en lo interior la perversa conducta de sus antecesores, y murió dejando el trono á su bijo Zacarías, el último de la dinastía, la cual se extinguió á impulsos del puñal de Sellum, que usurpó el mando.

Sellum fué el único de su raza que reinó: á los siete meses de un reinado agitadísimo, Manahem, hijo de Gadi, de la ciudad de Thersa, entró en Samaria á la cabeza de sus parciales, mató á Sellum y ocupó su lugar.

La dinastía de Manahem dió dos reyes á Israel, su fundador y su hijo Faceia. Manahem sitió y tomó la ciudad de Tapse, que no le habia querido abrir sus puertas, y cometió en ella atrocidades, inauditas aun en aquellos tiempos. Sus diez años de reinado fueron una calamidad contínua: los asirios invadieron á Judá; y para apartar la nube que amenazaba descargar sobre Israel, Manahem, sometiéndose á todas las humillaciones que quisieron imponerle, despojó los templos y las casas particulares para comprar la clemencia del invasor.

Su hijo Faceia no reinó más que dos años, al cabo de los cuales, Facea, uno de sus capitanes, á la cabeza de varios conjurados, le mató en una torre del palacio á donde se habia retirado, y se hizo proclamar rey.

Facea no logró trasmitir el trono á sus descendientes, y bajó de él, precipitado de la misma manera que lo habia sido su antecesor; es decir, á consecuencia de otra conjuracion dirigida por Oseas, que no tuvo de Facea más compasion que la que él habia tenido del hijo de Manahem.

Por aquel tiempo los asirios extendian sus conquistas por la Siria y la Palestina, llegando hasta el Egipto. En tiempo de Facea, Teglatfalasar se habia llevado á Nínive todos los habitantes de las ciudades edificadas en el territorio de Neftali. Oseas entró, pues, á reinar en muy malas circunstancias. Principiaba en él la novena dinastía de los reyes de Israel, y en él debia concluir, no sólo la série de reyes, sino el reino y la nacion misma. A los nueve años de un reinado no mejor que el de los demás monarcas, invadió el país el rey asirio Salmanasar. Oseas, desapercibido á la sazon para la defensa, se sometió á un tributo y aceptó las condiciones del invasor. Pero alejado éste, envió mensageros al rey de Egipto proponiéndole una alianza ofensiva y defensiva contra Nínive. Súpolo Salmanasar, y presentándose de improviso en Israel, sitió á Samaria, la capital, despues de haberse apoderado de las demás ciudades. Samaria resistió tres años, al cabo de cuyo tiempo los asirios la entraron é hicieron prisionero á Oseas. Salmanasar trasladó á todo el pueblo de Israel al centro del Asia, dándole tierras y habitaciones en sus provincias de la Media, y enviando colonos de Babilonia y otras ciudades asirias á poblar los lugares que dejaba desiertos. Oseas, último rey de aquel estinguido reino, vivió largo tiempo en Nínive en una prision, llorando más su desgracia que sus culpas, amargada aquella por la consideracion de que ni una sola esperanza humana le quedaba de ser restaurado en Israel, pues que Israel habia dejado de existir. Los pocos restos miserables y vagamundos que quedaron de los antiguos habitantes, se fundieron con los colonos babilonios, medos y persas, enviados por Salmanasar, y formaron el pueblo misto que despues se llamó samaritano.

Así pues, los diez y nueve reyes que tuvo Israel, todos ma-

los, correspondieron á nueve dinastías, todas las cuales, á excepcion de la última, se extinguieron por muerte violenta, muriendo nueve de estos reyes asesinados y uno cesante en la prision; y causando todos por sus ambiciones, excesos y corrupcion, la ruina final del pueblo. Pasemos ahora á Judá.

III

Reyes Judá.

El reino de Judá, con la pequeña excepcion del reinado de Atalía, continuó siempre bajo la dinastía de David, y contó otros diez y nueve reyes. Atalía completaba el número siete, número crítico, como es sabido, para las dinastías. Pero, ¿cómo reinaron aquellos diez y nueve nonarcas? Vamos á verlo:

Roboam, despues de la excision producida por Jeroboam, se retiró á Jerusalen, y consultando á los profetas siguió el parecer de éstos, que creian imprudente y peligrosa una guerra con Israel en aquella ocasion. Tuvo además bastante que hacer por parte de Egipto, cuyo rey invadió sus Estados y se llevó los tesoros del templo y los escudos de oro mandados hacer por Salomon. El nieto de David, á pesar de su soberbia, vivió humillado por estas desgracias.

Su hijo Abías fué quien comenzó la guerra con Israel, y tomó á Jeroboam tres ciudades; pero murió sin ver coronados sus deseos de someter aquel reino.

Despues de Abías reinó Asa, su hijo, el cual derribó los ídolos que sus antecesores habian permitido; tuvo guerra con los Etiopes que habian invadido el país, y les venció; y por último, derrotó á Israel, auxiliado al efecto por Benadad, rey de Siria. Esta alianza le hizo más blando en cuanto á la tolerancia religiosa, y más duro con los videntes, á uno de los cuales mandó azotar por haberle censurado abiertamente sus relaciones con Benadad.

Su hijo Josafat restableció el culto del verdadero Dios; hizo la paz con Israel, y contrajo alianza con Acab para combatir al rey de Siria. Ya hemos dicho que en la batalla murió Acab, y á duras penas pudo salvarse Josafat con los restos de su ejército. Más feliz fué el rey de Judá en una campaña contra los moabitas que se

dió cerca del famoso valle de la Bendicion. En este valle oraron los judíos antes del combate, y recibió la bendicion el ejército; y es el que se conoce hoy con el nombre de aquel rey.

Despues de David, Josafat fué el mejor rey que habian tenido los judíos. La estrella del rey *previsor* ó profeta, pareció reanimarse y adquirir nuevo brillo. Era la señal de su más rápida y progresiva decadencia.

En efecto, Joram, hijo de Josafat, admitió las costumbres extranjeras hasta el punto de casarse con Atalía, hija de Acab y hermana de Joram el de Israel. Y como una de las costumbres extranjeras de la época era que un nuevo rey oriental, al ceñir la diadema, matase á todos sus hermanos para quitarse de cuidados, Joram mató á todos sus hermanos. No tardó en recibir el castigo de este crímen, pues los árabes y los filisteos invadieron despues su reino y mataron á sus mujeres é hijos.

Cuando murió Joram, se encontró, sin embargo, un hijo que le sucediera, y éste fué Ocozias, tan perverso como su padre. Ocozias, como ya hemos dicho, murió á manos de Jehu, con Joram, el de Israel, con los hijos de éste y con sus cuarenta hermanos. Entónces fué cuando Atalía, su madre, se apoderó del cetro de Judá y se hizo proclamar reina.

Para asegurarse en el poder, mandó exterminar á toda la raza reinante; y todos los descendientes de David fueron pasados á cuchillo, ménos el niño Joas, hijo de Ocozías, á quien una tia suya escondió, salvó y dió á criar al sumo sacerdote Joyada. Educó Joyada al niño Joas en el templo ocultamente, en compañía de su propio hijo Zacarías; y cuando los crímenes y disoluciones de Atalía apuraron, al cabo de algunos años, la paciencia del pueblo, Joyada, despues de sondear bien el terreno y prepararse el apoyo de muchos conjurados, les presentó á Joas, declarando su secreto. Llamóse á Atalía al templo, ocupado por partidarios de Joas y rodeado de una tropa fiel; y reducida que fué á prision aquella reina asesina y perjura, fué condenada á muerte y ejecutada la sentencia de órden de Joyada.

Mientras este sacerdote vivió, Joas, que le respetaba y temia, observó buena conducta. Especie de tigrecillo domesticado, no se atrevia á sacar la garra en presencia del amo, cuya mirada le subyugaba; pero luego que murió aquél, dió pruebas de ser un ver-

dadero hijo de Ocozias, empezando por matar á su compañero de infancia Zacarías, hijo de su tutor y segundo padre.

En este tiempo, Hazael, rey de Siria, invadió el territorio de Judá, tomó á Get y marchó sobre Jerusalen. Joas, que no tenia confianza en su gente ni ánimo para resistir, saqueó el templo y envió sus tesoros á Hazael. Este acto le atrajo el perdon del monarca sirio y el desprecio del pueblo y de sus guardias, los cuales, cansados de sufrirle, le mataron, si bien no tuvieron resolucion para declarar extinguida la dinastía.

Sucedióle su hijo Amasías, el cual, luego que se vió seguro en el trono, mandó matar á los asesinos de su padre. Despues declaró la guerra á Joas, rey de Israel, citándole á combate en las llanuras de Betsamé, ciudad de Judá. Joas al principio contestó no aceptando el reto; pero irritado al fin por las impertinencias de Amasías, reunió su ejército, acudió á Betsamé, venció al rey de Judá enviándole prisionero á Samaria, entró en Jerusalem y saqueó el templo, llevándose hasta los vasos sagrados. Amasías vivió preso en Samaria todo el tiempo del reinado de Joas: á la muerte de éste volvió á su capital á ejercer el mando, pero una conjuracion formada contra él le obligó de nuevo á huir. Refugióse en la ciudad de Laquis, y allí le persiguieron los conjurados, le encontraron y le dieron muerte.

Ocupó entonces el trono su hijo Azarías, conocido tambien con el nombre de Ozías; el cual, aunque déspota en el gobierno, se cuidó un poco del buen régimen y administracion interior: reedificó y fortificó muchas ciudades de Judá; levantó casas; construyó torres y máquinas de lanzar piedras y dardos; proveyó abundantemente los parques y arsenales de escudos, lanzas, flechas, arcos, hondas, carros y máquinas; protegió la agricultura; abrió pozos y cisternas, y cuidó del aumento de la ganadería. Estas tareas le hicieron rico y respetado, y le dieron cierta autoridad y no poca soberbia. Azarías era leproso; tenia la cabeza cubierta de lepra y la ocultaba cuidadosamente; mas su soberbia fué causa de que se descubriera aquella dolencia. Un dia quiso en el templo ejercer las funciones de sacerdote; los levitas se opusieron á ello, por ser contra ley y contra fuero: el rey, irritado de esta resistencia, se adelantó para poner incienso en el altar; los sacerdotes acudieron á impedirlo; y descomponiéndose en esto el tocado del monarca, á

tiempo que un rayo de sol le daba en la cabeza, quedó descubierta y visible para todos la lepra. No hubo remedio: un rey impío, un rey idólatra, un rey asesino, despótico y sanguinario era posible, y lo habia sufrido muchas veces el pueblo hebreo: un rey leproso no podia pensar ni por un momento en sostenerse, desde que fuera conocido. Azarías, pues, declarado en el acto cesante, tuvo que someterse á pasar el resto de sus dias en una casa aislada fuera del contacto de los hombres, y en su lugar subió al trono su hijo Joatam.

Las invasiones de los sirios hicieron bastante turbulento y aciago el breve reinado de Joatam. Para librarse de ellas su hijo y sucesor Acaz, impetró contra Damasco el auxilio de Teglatfalasar, rey de Nínive. Con esto se eximió del tributo que queria imponerle el de Damasco; pero tuvo que someterse y entregar sus riquezas y las del templo á Teglatfalasar, de quien se declaró tributario. Este Acaz fué el primer rey de Judá que consagró su hijo á Moloc, dios fenicio, haciéndole pasar por el fuego; especie de ceremonia religiosa muy usada entre los idólatras de aquella parte del mundo. Por lo demás, estas humillaciones no le libraron de ver llevar cautivas sus mujeres en la guerra que tuvo con el rey de Israel.

Los asirios habian aprendido ya el camino de Israel y de Judá. Ezequías, hijo y sucesor de Acaz, restableció el culto de Dios y vivió en paz por algun tiempo, pagando á Teglatfalasar y luego á su sucesor Senaquerib, el tributo pactado por su padre. Hallándose una vez enfermo, el hijo del gobernador de Babilonia le envió varios regalos y una embajada. Ezequías, agradecido al agasajo, se complació en mostrar á los enviados las curiosidades de Jerusalen, y entre otras, el tesoro del templo. «¡Qué mal haces en mostrar á los babilonios esos tesoros!» le dijo el previsor Isaías. «Ellos servirán de cebo para que vengan y los arrebaten de manos de tus hijos.» «¡Pse!» contestó Ezequías; «despues de muerto yo, ¿qué me importa lo que ha de suceder? Con tal que yo goce en paz esos tesoros, mas que se los lleven luego.» No es éste el único ejemplo de egoismo régio en la historia, ni es tampoco el más repugnante. Ezequías, sin embargo, algun tiempo despues se negó á pagar el tributo á Senaquerib, el cual fué sobre Jerusalem con un poderoso ejército. Jerusalem se resistió: el rey, los

profetas y las tropas se mostraron animosos, y por último la peste, declarada en el ejército asirio, obligó á Senaquerib á levantar el sitio y retirarse á sus Estados.

A Ezequías sucedió su hijo Manasés, que no contento con restablecer el culto de Moloc, abolido por su padre, colocó al ídolo en el mismo templo de Dios y mandó quemar los libros de Moises. Los asirios no tardaron en querer vengar el mal éxito de la expedicion de Senaquerib, y sitiando á Jerusalen, se llevaron esclavo á Manasés y le tuvieron preso algun tiempo. En la prision se arrepintió de sus culpas, y habiendo ofrecido pagar el tributo, le fué restituida la libertad y volvió á ocupar el trono.

Su hijon Amon le imitó en las culpas, y no en el arrepentimiento. Una conjuracion de varios súbditos y despechados le quitó el trono con la vida; sin embargo, el pueblo mató á los asesinos y proclamó en su lugar á su hijo Josías.

Josías procuró remediar los males pasados: halló un ejemplar de los libros de Moisés, del cual mandó sacar copias; pero no tuvo tiempo de aplicar los remedios que meditaba, porque murió en una batalla contra el rey de Egipto.

El pueblo elevó entonces al trono á su hijo Joacaz; pero el rey de Egipto, vencedor, entró en Jerusalen y se llevó á Joacaz consigo á su país, donde le asignó tierras y casas, tratándole bien; pero sin permitirle volver á Judá. En su lugar puso en el trono á su hermano Eliacim, el cual, por el nombre de su padre Josías, cambió el suyo en el de Joakin.

Eliacim, al principio tributario de Egipto, lo fué despues durante tres años de Nabucodonosor, rey de Babilonia, que estendió sus conquistas por aquella parte. Al cabo de tres años, habiéndose negado á pagar el tributo al rey caldeo por sugestiones de los egipcios, fué llevado por las tropas de Nabucodonosor al centro del Asia, donde murió cesante y abandonado. Durante su reinado, el país habia sido saqueado, no sólo por los caldeos, sino tambien por los sirios, los amonitas y los moabitas.

El rey de Babilonia conquistó al fin toda aquella tierra, desde el Nilo hasta el Eufrates, y en estas circunstancias y bajo la férula de los caldeos, subió al trono Joaquin II, hijo de Eliacim, ó sea Joaquin I, y de edad de diez y ocho años. Apenas habia reinado tres meses en Jerusalen, cuando las tropas de Nabucodonosor

invadieron el reino de Judá y bloquearon á Jerusalen y al cabo de algun tiempo Joaquin se le entregó con todos los magnates de su reino, con sus mujeres, su madre, sus criados y su ejército, todos los cuales fueron llevados cautivos á Babilonia.

Nabucodonosor dejó en Jerusalen al tio de Joaquin, llamado Matanias, que cambió su nombre en el de Sedecías.

Veintiun años tenia Sedecías cuando comenzó á reinar, y reinó once en Jerusalen; pero en el noveno año de su reinado, volvió Nabucodonosor y tuvo sitiada dos años la ciudad. Al cabo de este tiempo no habiendo mantenimientos, Sedecías, con su ejército y todos los hombres que podian llevar las armas huyeron una noche hácia el desierto.

El ejército de los caldeos, cuando advirtió la fuga, persiguió á Sedecías y le alcanzó en las llanuras de Jericó. Allí, los guerreros que iban con Sedecías se dispersaron y le dejaron solo; los caldeos le prendieron y le llevaron delante del rey de Babilonia.

El rey de Babilonia mató á los hijos de Sedecías delante de su padre; despues mandó que sacaran los ojos á este infortunado rey, y cautivo y encadenado le llevó á Babilonia. Enseguida envió á su general Nabuzardan á Jerusalen con el encargo de incendiar el templo, el palacio y las casas de los principales habitantes, y arruinar los muros que circundaban la ciudad.

Nabuzardan ejecutó lo que se le habia mandado: se llevó á Babilonia los principales habitantes y dejó solamente los labradores y los cultivadores de vides. Nabucodonosor envió por gobernador de aquella tierra, que agregó á su reino, á Godolias.

Godolias no gobernó más que siete meses á los judíos, porque habiendo acudido Ismael hijo de Matanías, de estirpe régia, con diez compañeros que habian huido de la esclavitud, entraron en su habitacion y le mataron lo mismo que á los judíos y caldeos que estaban con él. Entonces todo el pueblo judío, desde los grandes á los humildes, emigró á Egipto temiendo la furia de los caldeos.

Joaquin, el rey cesante, estuvo en la cárcel de Babilonia treinta y siete años, hasta que subiendo al trono Evilmerodac le mandó sacar de la cárcel y le dió casa y mesa en su palacio, y una renta por todos los dias de su vida.

El reinó de Judá concluyó, pues, como el de Israel, por la dis-

persion de todos sus habitantes. Los descendientes del pueblo hebreo no volvieron á reunirse en cuerpo de nacion hasta que tocó á Babilonia la misma suerte que habia tocado á Samaria y á Jerusalen.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

CARAMBOLA DE PERROS.

Empezaré por cosa de todos los lectores conocida; y no me la reprendan por sobrada, puesto que al fin tendrian que recabar de su memoria lo que les doy anticipado para justificar el su cedido.

Sabemos cómo en el mundo cristiano el hombre es libre y el perro esclavo, mientras en el mundo mahometano el perro es libre y el hombre es el esclavo.

Sin más que esta advertencia, voy al caso.

A cuantos se emplean en escribir proyectos de ley ó reglamentos de jubilacion y de retiro, segun las edades, conforme las distintas carreras del Estado, los tengo por peor ocupados en su cruel faena, que yo lo estoy ahora entreteniendo este mi tiempo, distante ya de aquellos sítios de actividad en donde fueron mis nunca bien alabadas alegrías.

Fuí cazador, y mis propias piernas me han jubilado, sin sujecion á tal ó cual artículo de la ley de caza.

Ya, en vez de salir al campo bravo, llego desde mi casa á los jardinillos de Recoletos, por ejemplo. Allí me siento á la espera; cato que pasan gentes, y llevado por el hábito de apuntar con la escopeta á todo animal silvestre, cierro el ojo izquierdo, atisvo con el derecho, y veo cómo me pasan por la *mira* (bien que ellas sean personas de ambos sexos) piezas de caza urbana... la codorniz junto á la chocha, la perdiz con el sacre, el pollo de alcarabán

con las torcaces; el zorro, el lince, el lobo y hasta la garduña, al rastro de la liebre y del conejo. Sin que diga de otros muchos animales de pluma, cerda y pelo, ya con el rabo escondido ó con paramento de astas ostentosas.

He tenido pocos ménos compañeros en venatória, volatería y sus anexos, que *amigos queridos* cuenta *La Correspondencia de España*. Mas así como á esta Aspásia callejera se le entran en la redaccion, ó atrapa con las tijeras, Pericles y Alcibiades á porrillo, á mí me acontece lo contrario. A la mayor parte de mis queridos compañeros los ha entrado el enterrador en el cementerio por disposicion de aquella otra manejadora de tijeras (la fea Parca) que les cortára el hilo de la vida. Quédanme algunos, sin embargo; y allá de tarde en tarde, solemos juntarnos en la tertulia de confianza del seductor Arenas... ¡Seductor dige!... Aquí la impericia escritoril me obliga á dar una aclaracion honestísima en honra de Arenas, y de cuantos en su almacen solemos recostarnos en butaca.

El amigo Arenas no es un seductor á la manera de ciertos empresarios de ciertos teatros, los cuales contra la buena máxima que dice: *A la mujer y á la tela no la cates á candela*, exponen coleccion de pantorrillas femeninas á pedir de boca. No; mi honesto amigo Arenas es un expositor de tentaciones, si bien de gusto y novedad para el uso, cosas todas útiles á el alma, al cuerpo higiénicas, al movimiento de la vida plácidas, y para los bolsillos más atrayentes que para la aguja el polo, en cuanto el cazador repara y se fija en una ú otra, porque allí dá en la flor de su deseo.

Así sucede que á nosotros, los cazadores jubilados, nos pone en tentacion de comprar chismes de caza (menesteres diria quien los hubiese menester), chismes de caza, que para poco ó para nada nos sirven, mientras él, con recursos delicados, se esmera en exponernos por modelo ante los cazadores activos que allí se juntan, á mentir de balde y tomar á dinero las últimas novedades en lo de vestir y calzar de campo; en armarse, cargar y matar pronto, como nunca soñó en vida y aplaudirá desde la gloria Don Fernando el Católico, rey cazador (*que en su gloria está*), segun la fórmula aceptada.

Mucho consiste en que tambien Arenas fué cazador contem-

poráneo nuestro, y es de suyo tan complaciente, que, resistiéndose á pasar al hoyo del Campo Santo por no dejarnos desamparados sobre la tierra, ha optado por ser viejo vivo.

Todo afiliado á las armas de caza en *La Compañía del Perro*, si cuenta en su hoja de servicios que ha roto más allá de cuarenta vedas, es narrador contumáz y cazador *vivi-muerto*. Arenas se encuentra en dicho estado, y por su natural flaqueza viene á acomodarse entre nosotros y tercia en nuestras pláticas retrospectivas.

Son casi las únicas muestras de amistad y generosos deseos que podemos darle y tomarle en aquella su casa y tentador Museo, donde todo lo demás es suyo, todo se ofrece, todo se vende, todo convida; y sólo compramos, al acercarse Abril, uno ó dos pitos de codorniz, tras de muchas pruebas y diferencias sobre si grillea ó no grillea.

He reparado cómo son los sordos los que más se empeñan en advertir la afinacion ó los defectos del pito de codorniz. Hasta aquí, Arenas, en su almacen, calle de Esparteros, número 3, por si hay aprendiz de cazador que no lo sepa, y paso á ocuparme del perro de dicho amigo en sus relaciones con los nuestros.

El perro de Arenas *está siempre en su casa*, y, con ser viudo, recibe en ella diariamente á los de su especie y trato antiguo sin distincion de sexos.

En cuanto los huele, se adelanta á saludarlos haciendo reverencias con la cola, amen de otras demostraciones culto-perrunas, con que distingue lo que se debe á ellos y á ellas.

Cierto que tiene lúpias en los corbejones, y el tal defectillo le impide hacer aquellas cortesías ojivales, elípticas ó circunflejas que mereció y devolvió la Pompadour á Voltaire; pero tal como es se brinda á darles un *allégro moderato*.

Como á él este momento le coje descansado, y sus amigos llegan de la calle, estiman con el rabo y no aceptan con las patas.

Las hembras, derrengadas por los partos, y los machos, encorvados y babosos, andan como si se ayudaran con muleta, hasta que, sentándose cada uno á los piés de su señor, lo miran con ojos tan plañideros que no parece sino que les piden largo reposo en premio de sus dilatados servicios.

Perra he visto allí que cuando su amo empezó á ensalzar las dotes excelentes de mi difunto perro Stóp, soltó á aullar á lágri-

ma corrida; dudo si de envidia, ó afectada por algun recuerdo doloroso... Stóp era un buen mozo, galán, muy temerario. Téngolo retratado al natural en aquella actitud misma en que le sorprendió un rayo parando en firme una perdiz. Tanto fué el estrépito envuelto en llama viva y piedra seca, que Stóp dejó la pieza por la huida, como si me dijera: «ahí queda eso;» y la perdiz y yo quedámonos parados.

Esto es exacto, pero si alguien lo duda, vivo y con reuma está mi compañero Lorenzo Milans, que participó del trueno y no me dejaría ponderar, por más que yo nunca le ataje el desbordado raudal de su elocuencia. (1)

Ahora, al citar á Milans, me acude á los gavilanes de la pluma un incidente que me lleva la mano línea recta á dar explicacion del sucedido.

Matando el tiempo (pura frase española), en el almacen de Arenas, nos ocupábamos en registrar las orejas á un zorro disecado. Tenia en ellas quince taladros de perdigon. Su venerable *ejecutor*, allí presente, decia haberle *dejado seco* con perdigon mostazilla á setenta y cinco pasos y medio de distancia. ¡Tan junto llevaba el plomo y tanto era el alcance de su arma!

Precíabase el venerable de afortunado cazador de zorras desde su juventud hasta la fecha, y tenia setenta y pico de años; contaba cómo aun le salian al encuentro sin buscarlas. En fin, á sólo deducir de sus elogios, tuviérasele por golosina de zorra, tanto como sardina alcanforada. En esto, mi amigo Milans saltó y dijo:

«Perdone el orador que le interrumpa en su palabra honrada, sin que se entienda que vaya á desmentirle. Sí diré, que en punto á cazador de zorras, no le hay, ni le hubo tal como lo fué Sanson I. Para que no se dé por postergado el ciudadano preopinante, á la Biblia lo remito, y léala y aprenda en ese monumento histórico, donde el hombre comenzaba á sacar los piés del plato.

«Esto sentado, fíjense Vds. ahora, mediten, midan y comprueben el progreso de la individualidad humana, desde su infancia á

---

(1) Este artículo fué escrito en época en que vivia mi dicho amigo; se lo leí y mereció su aprobacion.

la virilidad casi completa que alcanzó, y desde allí á su ya muy marcada decadencia.

»Sanson, bíblico, atraia las zorras en rebaño hasta hacerlas cautivas: un manojo de hopos en cada mano.

»Corrieron los siglos del progreso humano, y cierto varon selecto (no me refiero á Baco) ya atrajo tigres á sus plántas. Aquel varon fué mi padre.» (Sensacion).

—Una voz.—¿Dónde era eso?

—Respuesta de Lorenzo.—En las Pampas de Buenos-Aires.

—Una voz por lo bajo.—No los lleva Vd. malos.

—Preguntó un sordo,—¿Y hácia dónde caen las Papas de Buenos-Aires?

—Replicó Lorenzo.—No me acomodo á satisfacer impertinencias.—»Decia, señores, que aquel varon fué mi padre. Mi padre, en la primera emigracion, con sólo su escopeta mantenia á su familia; cazaba de noche; en aquella sazon aun no éramos más de tres hermanos, y hubo mañana que nos obsequió á tigre por barba de muchacho, y si no digo que le sobraron dos es porque á ningun emigrado le sobre nada; pero en aquella noche mató cinco.»

»Trás los siglos corriánse los años. Mi padre se encorbaba y nos decia que cada año le pesaba poco ménos que si llevára á cuestas un fraile agonizante. No se sacude el hombre libre de los años como de los frailes. Testigos son ustedes; y fué el último dia de aquel sometedor de tigres, á fin de que se cumpliese dentro de la evolucion la progresion ascendente del indivíduo racional, cuando debia nacer el héroe vencedor de leones, (por el momento histórico de que tratamos entenderán ustedes que no me refiero á Hércules); debia nacer, nació, creció, se ejercitó en el Africa desierta, atrajo los leones á sus piés, y con ojo certero y pulso firme á la luz de la luna, cada tiro un leon dejó patas arriba. El héroe, sucesor de mi padre, era Gerard..... Sobre su tumba ha debido esculpirse: NON PLUS ULTRA.»

»Cumplido el progreso magnético del hombre fuerte, vino su decadencia inconsciente; y á éste (señalando hácia mí) le he visto, mal su voluntad, atraer bajo el cañon de la escopeta una vil turba de perros mormones, resueltos á morderle los zancajos, á tiempo que marchábamos en busca de toda caza,—escepto la de perros, por ser esa ocupacion indigna de nosotros y sólo encomen-

dada por los Municipios á serenos, esbirros y traperos; rebajados cazadores de farolillo y pincho los unos, los otros boticarios á ojo de cubero y ministrantes de píldoras ponzoñosas, junto con sus más despreciables auxiliares, los del gancho y olor de mil demonios concentrado.»

«Por lo expuesto habrán comprendido ustedes que no interrumpí sin motivo al orador que dejo atrás. Él mismo no desconoce que vino al mundo despues de Sanson, y queda convicto de que Sanson le ganó la mano en lo que más se precia.»

«Ustedes han visto que mi padre le aventajó á Sanson, y que á mi padre lo superó Gerard.

«El hombre es la trinidad..... (nueva sensacion); el hombre es la trinidad en pensamiento, palabra y obra, dentro de la unidad carnal, sujeta por instinto al miedo de ser comida en la lucha por la existencia. En esa lucha necesaria, el hombre del *sport* es progresivo desde la zorra al tigre, desde el tigre al leon; y desde ahí dá salto atrás, volviendo del leon al perro, y sigue hasta que del perro dá en la zorra. Por semejante camino miro cerca el instante en que un ciudadano armado salga prevenido de licencia y cédula personal á caza de alondras, y se encuentre comido de ratas con aplauso de todos los zoófilos, sin omitir á mi eminente amigo Tousseneil.»

«De mi parte no hay más que decir. A tí te toca, (señalándome), contar el conflicto á que me expusiste hallándonos en Africa.»

Vueltos á mí los inválidos, quedáronse mirándome en actitud de niños á la espera de cuento maravilloso.....

Para los lectores que no sean, ó no hayan sido, cazadores devotos por gracia especial de Dios, haré una digresion.

La curiosidad en todo, esa virtud excelsa, peculiar del alma racional, que nos atropella en la niñez, que nos agita durante la adolescencia, que nos impulsa en la juventud, y que sólo nos mueve poco en la vejez, porque el saber más apenas nos importa; la curiosidad , digo, es virtud persistente, activa hasta la muerte, en el varon predestinado á resbalar, caer, levantarse y seguir tropezando por las laderas, siempre adelante, desalado, envidioso de los talones alados del dios Mercurio, para alcanzar una perdiz que vuela.

Proponiéndome investigar este fenómeno, encontré que la caza tiene tres gustos, ó si mejor se quiere, tres sabores para su perseguidor predestinado. Viva, en el campo le presta sabor estimulante; le sabe á huida de mujer coqueta. Puesta en la mesa, le sabe al contento de sus hijos, al desenfado de su mujer, sazonados ambos gustos con la alabanza que se dá á sí mismo; y traida en acto de pretérito á la memoria, ya que siente las piernas flojas, la vista corta, el pulso tembloroso, le sabe á juventud, á vigor, á triunfo conquistado sin agena ayuda.

A no ser enojoso, me arrojaria á decir que el cazador de nacimiento es racional rumiante con tres estómagos para sus digestiones, de primero, segundo y tercer grado. No lo sostengo, antes al contrario, á uso de Parlamento retiro las palabras que dejo escritas, y sólo afirmo que es devorador de un futuro contingente, trás el que corre mientras el futuro vuela: se le vé luego cuál saborea el presente puesto en el plato, y más allá cómo se relame con el pasado perfecto, hasta que su último perro lo acompaña en la enfermedad, lo vela en la agonía, y ésta acabada, aulla al olfatear hedor de muerto.

Démos que su fiel compañero muere antes....

¿Quién penetra ese duelo? Nadie. ¿Quién lo respetaria? Nadie. La edad enseña á sepultar vivos los dolores.... El corazon de todo anciano es sepulcro sin epitafio.... Meses ó estaciones despues, á él lo llora perdido su familia, abuelo venerable, hombre sencillo en costumbres que apagó su sed en la fuente desaprovechada y compartió el descanso de la vida al amor de las dos sombras más generosas: la sombra del hogar y la sombra de la encina.

Dejé la narracion en la actitud que se quedaron esperando los cazadores jubilados.

"Señores,—les dije,—al complacer á Vds., atiendo tambien á mi defensa.

"Se me ha acusado de ser, más que reclamo, carnada de perros cimarrones.

"A ser esto tal como se afirma, tan carnada sería yo como Lorenzo; y ahora van Vds. á oir lo que pasó.

"En el año mil ochocientos cincuenta y nueve, mes no recuerdo y dia no sé cuantos, en el acto de tomado Tetuan, tocó al tercer cuerpo de ejército amparar el flanco de la ciudad, que mal de-

fiende su Alcazaba, dominada por las estribaciones de Sierra Bermeja y ceñida por frondosísimos jardines.

»De los otros dos cuerpos de ejército, el segundo ocupaba la ciudad y el primero acampaba á la salida.

»Pocos dias llevábamos en este descanso, dando pasto al cólera, cuando cierta mañana entró Milans en mi tienda con la escopeta al hombro.

»No sé si Vds. saben que el buen Lorenzo bautiza sus escopetas el dia que las estrena: en vista de que la Iglesia, en el acto del bautismo, pone al niño el nombre del Santo que ella reza el en que la madre lo dá á luz, así Lorenzo, conforme al resultado que le dan en el primer tiro, como si allí nacieran, les aplica el nombre. A la pólvora la llama el agua, al plomo la sal, y tiénenlo ustedes hecho cura, padrino y sacristan de sus armas. De las varias que posee le conozco tres: la *Chúpate-esa*, la *Ampolleta* y la *Linterna*.

»Para aquella funcion á que me invitaba, traia la *Linterna*, de la cual dice ser cada tiro suyo un linternazo.

»En el temperamento de mi acusador, Vds. están viendo que hay algo de la supuesta naturaleza de los duendes; apenas se sienta, salta; nunca está en reposo, siempre se revuelve, vota y rie á un tiempo: la impaciencia le come, y con sus gesticulaciones me interrumpe. No parece, señores, sino que quiere persuadir á ustedes de que no estoy en la verdad.

—¡Sí! en la verdad estás,—dijo Lorenzo,—salvo la sombra de tu oscuro ingénio y cándida ignorancia. Cimarrones dijiste sin entender que yo habia calificado aquella Icária canina con los precisos nombres. Turba de mormones autónomos insolentes la llamé. De esta manera me congratulaba indirectamente con estos caballeros cuidadores de la pureza de las castas especiales, pointercetter, pachon, perdiguero ligero, y demás olfateantes de la pluma, conservados en toda su limpieza de sangre, por medio de la reproduccion *hácia dentro*, sin dejarlos á la corruptora seleccion sensual. ¡Pues qué, Antonio mio, ¿no eres tú quien en tus verdes años conoció (si no de trato de vista) á los tatarabuelos de esos perros de hoy, que á pocos saltos más te mascan las carnes? ¿No viste á sus progenitores, hijos del amor libre, formando el cuerpo de la Policía urbana en Tetuan, sin otras escobas que sus dientes?

Para bien encaminar tu defensa al ánimo de los oyentes, reso tablece, restablece, Antonio, el órden de narracion; y no te digmás por no cansarme.

Al final soltó Lorenzo una de sus geniales carcajadas. Acompañábanle con risa á media rienda los ancianos; y, cosa natural, se les corrió la tos, teniendo yo que aguardar á que espectorasen.

—Ya que Vds. han arrancado, les dije, convengo en que debí antes advertir á Vds., cómo en 1848 habia yo ido á Tetuan por encargo de nuestro Gobierno. La ciudad huele á rosa, á sándalo, á clavo y á canela.

Exceptúase el *zoco*; allí el hedor á pescado corrompido compite y triunfa de las esencias orientales y del perfume de azahar que vaga siempre libre en alas de las brisas.

Por las angostísimas y tortuosas calles de Tetuan se pisa sobre un palmo de basura; y sin embargo, Tetuan huele á rosa, á sándalo, á clavo y á canela.

Sus tiendas, donde se exponen á la venta palos olorosos venidos de la India, azafran africano y pomos de esencias exquisitas; el interior de sus limpísimas viviendas, en cuyos ángulos se derriten en peveteros las gomas enervantes, y su cielo enamorado de las flores, todo contrasta con el suelo libre. En Tetuan no se barren las calles.

Pidan Vdes. al alcalde que les enseñe los empleados en la limpieza, y les señalará los perros.

Estos animales componen la policía urbana de aquella poblacion que hospedó á los cultos árabes andaluces, mal impelidos al destierro por el cardenal Gimenez de Cisneros.

Cuanto sobra en las casas, va á la calle, y de ahí el que los perros sobrasen en las casas y encontraran sustento en la basura.

Hoy que la crítica se aplica á la historia antigua, como antes sólo se aplicaban plumas á viejas embusteras para sacarlas á la crítica, saco yo por induccion que aquellos perros y perras, sucesivos pobladores de diversas y definidas razas (al modo que decimos ários, semitas, etc.), puestos en la dura necesidad de sumar sus fuerzas á fin de desentrañar los basureros, se observarian los unos á los otros, acercándose luego, oliéndose despues, hasta lamerse mútuamente y acometer el pacto.

Una vez establecido el pacto de familia, se deduce claro, que

debió dar por resultado el matrimonio civil. El podenco enlazándose con la pachona (v. g.), y así de los demás, movidos siempre por la tendencia selectiva, é inspirados por la ley de los contrastes hasta el momento en que los ví sin serme posible diferenciar cuáles fueron los padres aborígenes, cuáles los invasores, cuáles los inmigrantes; y dudé, por último, si de sus machos polígamos y en sus hembras polígamas, tomaron carne los demonios íncubos y súcubos engendradores canino-tetuanescos...

—(¿Qué tal salió este párrafo, Lorenzo?)

—(Prosigue, Antonio.)

Todos son distintamente horribles, y sin embargo, parecen lo que son; parecen perros... Tal es en ellos la variedad en la unidad sin la armonía.

Los he visto tapadas las orejas con turbante de lana y muy tiesos, echándola de mozos de abolengo, junto á otros con casquete roñoso, las orejas gachas, el pelo hirsuto, el lomo en arco, y á todas partes la vista desconfiada. A muchos los tuve por descendientes degenerados de los mastines guardadores de los rebaños de Jacob.

Ví allí perra de color dudoso, blanco ensuciado, espinazo mimbreño, un si es no es chata. La fijé á tiempo que con las uñas peinaba chicharrones, y túvela por hija de padre indiano, habida en madre mestiza de abuela natural del Congo y perro de aguas.

Perro ví dirigirse á la mayor Mezquita, y llegado que fué, levantó la pata contra el muro. Era de barbas híspidas como púas de erizo, y le caian greñas al teztuz. Por huido de nuestros presidios le tuve antes que me lo confirmára un morillo, el cual le cortó la orina de un cantazo, diciéndole á grito herido: «¡¡*Ah, perro cristiano*!!»

Me extrañó mirar que trás este desvergonzado saliese corriendo á más no poder, sin que nadie lo arreara, otro de aquellos canes del casquete roñoso; y es el único de entre todos que noté tuviese el rabo circuncidado.

En fin, señores, si me empeñára en seguir diseñando aquellos animales, ya podíamos trasladar la comida de hoy para mañana; todos son monstruosos, el hocico aguzado más allá de donde le acaba al galgo, y su paso el trote.

Esto dicho, vuelvo á Lorenzo, que al presentarse en mi tienda

de campaña me persuadió á poca costa, y salimos á cazar por cerros dejados á retaguardia del ejército, tomando á prevencion una compañía de tropas ligeras para escolta.

Las perdices, en Africa, hacen vida contemplativa á semejanza de los moros. Están embobadas en su reposo, mientras el cazador las sorprende á cuatro pasos. Llevábamos abatidas unas cuantas sin que distásemos dos kilómetros del campamento, é íbamos á penetrar en un bosque á cuya inmediacion humeaban los últimos restos de un duar incendiado. La mañana placentera, el silencio africano, la caza mucha y la codicia europea, escusado seria encarecer cómo marchábamos embebidos en nuestra tarea, y caten ustedes que de súbito nos vinimos acometidos por docenas de perros, hasta entonces nunca vistos, ni antes anunciados por el ladrido.

A mí me acometieron de más cerca y maté dos... ¡¡Carambola!! exclamó Lorenzo, y apuntando de más lejos alumbró un linternezo, cuyo alcance acusaron cuatro ó cinco de aquellos diablos con muestras doloridas.

La escolta, que seguia unos cien pasos detrás de nosotros, empezó á avanzar dispuesta á romper el fuego. Lorenzo y yo, considerando que podríamos introducir una falsa alarma en el ejército, nos esforzábamos por sujetar á los soldados; y en esto se oyeron los primeros cañonazos, anuncio de la batalla de Samsa.

Tomamos los caballos, los pusimos al escape, y á los pocos instantes ocupábamos nuestros puestos.

Al incorporarse los soldados contaban que los perros casi les mordian los talones.

Un dia despues, departiendo yo sobre el suceso con aquel Abd-el-Cader, del cual tengo hecha mencion en otro escrito, me respondió en los precisos términos que voy á referir, ateniéndome á la traduccion literal que me daba mi intérprete Jameiro.

«Tú bueno»... (me pasó una mirada de alto á bajo)... «Alá bueno, perro malo»

«Perro en morería no ser perro moro, no estar de moro, ser perro suyo.»

«Llegar vosotros cristianos Torre-Geleli dia que moro pelear; todo perder.»

«Mandar Sidi-Hamet salir moros de Tetuan con moras suyas, ó matar él á todos, moros y moras por pescuezo.»

"Moros llevar moras Xexáuen; perros quedar con perras suyas Medina-Tetuan."

"Entrar vosotros Medina; perros correr."

"Perros y perras, no querer comida de cristiano que comer *jalufo* (cerdo), y andar *ramona* (al bosque); tener hambre y querer comer á tí."

"Tú matar perro... ¡Alá bueno! ¡¡bueno!!... Perro malo."

Lectores, con la erudita explicacion de Abd-el-Cader, terminé mi defensa ante aquella Cámara vitalicia, y el amigo Lorenzo, léjos de sustentar la acusacion, dió fé de que lo dicho era la verdad.

A. Ros de Olano.

OBSERVACIONES SOBRE VERSIFICACION.

A más de una persona he oido decir que la versificacion mejor es la que brota espontáneamente de la imaginacion del poeta sin atildamientos y correcciones de forma, impropias de obras de fantasía, y sólo adecuadas á trabajos y estudios de académicos y de sábios.

Opinan así tal vez, porque no se fijan en que la facilidad de concepcion suele perjudicar á la perfeccion del resultado.

Yo creo, sin embargo, que no cabe dentro de los límites de la posibilidad admitir que las obras resulten bien acabadas, segun acostumbra á decirse, de primera intencion.

Un poeta que escribiera sus versos sin necesidad de corregir cosa alguna en sus escritos, seria el *non plus ultra* de la poesía, porque no es razonablemente creible suponer que haya autores que compongan sus escritos de un modo perfecto, así, al brotar de la imaginacion y al correr de la pluma, ó lo que es lo mismo: á salga lo que saliere.

Admito que un excelente gramático no tenga necesidad de releer sus escritos para enmendar en ellos yerros de analogía, de sintáxis, de prosodia ó de ortografía, y aún así es probable que en cambio otro cualquiera, versado no ménos que aquél en el arte de hablar y escribir propia y correctamente, en los trabajos de este último hallára olvidos ó descuidos que corregir y reparar, por la diferente manera de ver las cosas que algunos suelen tener en esto de la gramática.

Parodógico ha de parecer acaso lo que de decir vengo; mas de fijo dejará de parecerlo cuando asegure que existen vários escritos de diversos académicos, jueces competentes en la materia, que no están redactados por igual y con extricta sujecion á las mismísimas reglas ortográficas y prosódicas, cuando ménos, puesto que palabras que el un académico escribe de un modo las escribe otro de manera distinta; y las que el uno acentúa, otro no; y si los unos se guían de reglas dadas para ponerles puntos y comas, otros de otras, y luego por ende defienden todos sus sistemas respectivos de escritura, de acentuacion y de puntuacion.

Quién tenga ó nó la razon, seria ocasion de demostrarlo en distinto lugar que éste, pues mi único objeto ahora es ocuparme de las faltas en la versificacion, faltas que pueden no serlo; pero que, teniéndolas por tales, he de apuntarlas para que otros que acaso opinen conmigo sobre esto, ó que no habiendo reparado antes en ello, hoy, despues de repasadas estas líneas, se fijen en aquellas, puedan huir de deslustrar la hermosa versificacion castellana con lunares, nacidos casi siempre de la rapidez y precipitacion con que á menudo escribimos las más de las veces,—yo el primero, y buenas pruebas son mis escritos todos, comenzando por este mismo.

Las faltas en la versificacion no pueden advertirse bien sino repasando y volviendo á repasar los escritos, leyéndolos en alta voz para reparar mejor las disonancias, las asonancias indebidas y las consonantaciones defectuosas, y repasando además palabra por palabra, y sobre todo, una despues de otra, todas las que sean final de verso.

Me refiero especialmente á faltas que, entendiéndolas quien este artículo escribe por tales, acaso otros escritores más despreocupados no las consideren así, porque si ya he dicho que en puntos concretos gramaticales hay hasta en los doctos y competentes en analizarlos, discrepancias ó divergencias que en verdad no deberian existir de ningun modo entre personas pertenecientes á la corporacion que legisla y regula el lenguaje, en cuestiones que se derivan principalmente del gusto literario de cada cual, bien pudieran esas faltas no ser otra cosa que cavilosidades de espíritus minuciosos como el propio mio.

Mas, séanlo ó no, caigan esas faltas en el dominio de las exi-

gencias de una crítica rigurosamente preceptista, ó procedan solo de una intolerancia absoluta, ello es que en mi humilde opinion son defectos al fin, si bien muy fáciles de corregir, si se quiere, cuando para realizarlo se dispone de un caudal de voces como tiene el castellano, de una abundancia de sinónimos como hay en el castellano, y de una variedad de locuciones, giros, tropos y elegancias como tenemos en el castellano.

Verdad es tambien que en esos mismos defectos, que he de censurar en las líneas que á estas sigan, cayeron antes y ahora poetas de renombre universal, antiguos y modernos, y poetillas de escaso mérito y ménos autoridad; mas no porque vates ilustres y célebres dieran en faltas sólo presumibles ó en descuidados principiantes ó en despreocupados hilvanadores de ramplonerías literarias, hemos de dejar sin censura lo que un dia y otro vemos repetido en infinitas composiciones poéticas.

Y expuesto lo dicho á modo de introduccion, paso á tratar de algunos de los defectos que tengo por más fáciles de corregir, con propósito decidido de evitarlos.

De los que sin la menor dificultad pueden eludirse, es el de colocar en un mismo verso palabras que comiencen con la propia letra con que terminase la frase anterior ú otras que principien con la misma sílaba ó análoga que la última de la palabra precedente.

Nada afea tanto la versificacion como unir, á manera de forzado diptongo resultante de la union de dos vocales una del final de una palabra y otra del comienzo de la siguiente, dos letras iguales.

Tambien me parece cosa horrible en extremo la repeticion cacofónica de sílabas enteras.

Dicha union ó repeticion imprimen al verso un sello de negligente abandono, sólo disculpable en casos particularísimos.

Por el contrario, el empleo de voces con distintas vocales y diferentes consonantes compuestas y la colocacion de las palabras con cierto arte, dan á la versificacion gran colorido, entonacion apropiada por suave y dulce unas veces, ó vigorosa y robusta otras, y á la par prestan al verso una nitidez y tersura completísimas.

Entre otros ejemplos que podian citarse, véanse los siguientes:

De comenzar una palabra con idéntica vocal de sonido propio

á la con que termine el precedente vocablo, entre mil y mil más (1), porque el defecto es muy comun, el que sigue:

"Aguarda hasta que yo pase,
Si ha de caerse una teja,"

que de intencion expresa cito, para que se vea que aunque entre la *a* última del tiempo de verbo *aguarda* y la primera de la preposicion *hasta* haya una *h*, como en castellano esa letra no suena por sí sola y carece por tanto de la aspiracion alemana é inglesa, y es, cual letra muda, como si dijéramos, letra muerta, por la inmediata colocacion de *aguarda* y *hasta*, hay que hacer en la lectura un engranage de dichas ambas *aes* para que no resulte el verso sobradamente largo, y si aspirasemos la *h* al modo extranjero (2), aún lo sería más.

De principiar una palabra con igual consonante que la con que la anterior frase concluya, podemos presentar, como muchos más tambien, porque el defecto es sobrado frecuente, este otro:

"Vienen las malas suertes atrasadas,"

donde la pronunciacion de la *s* del adjetivo plural *malas*, y la del sustantivo que aquel califica, *suertes*, se tiene que hacer hermanando; más que hermanando, fundiendo, durante una lectura en alta voz ambas *eses*, como si no fuesen las dos mas que una sóla, para que la diccion no aparezca y resulte afectada y redicha.

De empezar una palabra con igual consonante que la última de la frase anterior, y seguir á aquella idéntica vocal que la que anteceda á la consonante última de la citada palabra anterior, citaremos uno que vemos—*labrador robado*—análogo al anterior en cierto modo, en una quintilla que aún con ese defecto de ar-

---

(1) Uno de ellos, este, donde entre iguales vocales no hay interposicion de letra alguna:

"Coged de vuestra alegre primavera."

(2) Tampoco conviene muchas veces que esa como amalgama de letras se haga entre distintas vocales, pues lo preferible sería que siempre que una palabra terminase con vocal, comenzára la siguiente con una consonante; pero esto, que es más preciso en la poesía épica, trágica y de entonacion elevada, sería dificilísimo en la llana y corriente de las comedias de costumbres modernas, por ejemplo, y por lo tanto no insistiré en exigirlo como indispensable, si bien dejaremos consignado cómo es eso muy oportuno para dar á los versos la variedad indispensable á toda manifestacion de belleza.

monía poética, pondremos íntegramente para que se note mejor cómo un lindo trozo de poesía aparece defectuoso y descuidado por una insignificancia del género citado:

«Yo ví sobre un tomillo
Quejarse un pajarillo,
Viendo su nido amado,
De quien era caudillo,
De un labrador robado.»

De principiar una palabra hasta con tres letras iguales á las tres últimas de la frase que la preceda, escojeremos este—*consentir tiranos*—en que resulta como una repeticion de sílaba igual, defecto que sin duda advertido por quien le pusiera, en alguna parte vése enmendado y corregido:

"Antes morir que consentir tiranos.»

Y de comenzar tambien una palabra con enteramente una sílaba exactamente escrita y pronunciada como tal, que sea á la vez idéntica á la que finalice la palabra antecedente uno—*aquella llama*—que pertenece por cierto á uno de mis por lo demás predilectos poetas contemporáneos, y dice así:

«¡Ay! ¡cual quedó anublada
Aquella llama azul de su mirada?»

como poco antes se vé en la composicion de donde tomo este apunte otro defecto parecido, aunque no tan saliente.

Lo mejor será, como queda apuntado, procurar el empleo de voces en que alternadamente jueguen y figuren vocales distintas y consonantes várias, y sílabas diferentes hasta el punto de combinarse la colocacion de palabras en cada verso, de tal manera que la labor del poeta se convierta, en cierto modo, en la minuciosa en que se ocupa el artífice de camafeos ó de filigranas (1).

Y eso debe ser así además, porque siendo la prosa lo natural y los versos lo artístico, cuanto más se pulan y se mejoren estos últimos, más se aproximan á la perfeccion, y *aguarda hasta*: como *vuestra alegre* (2): *malas suertes*: *labrador robado*: *consentir tira-*

---

(1) Véase la nota anterior que empieza "Tampoco conviene muchas veces, etc.,» que explica la mejor colocacion de palabras.
(2) Que cito en la nota que comienza "Uno de ellos este,» etc.

nos y *aquella llama*; sólo en prosa, tampoco muy atildada y pulida, puede escribirse sin el temor de que la poesía sea motejada de poco eufónica y ménos perfecta.

Como ya hemos indicado, es indudable descuido que en un mismo verso haya palabras donde no jueguen todas las posibles vocales y las más posibles consonantes, y por supuesto que esto mismo sólo se ha de intentar siempre que la índole, la medida, más bien, del verso lo consienta:

El muy conocido, en que de ocho vocales que comprende cuéntanse siete iguales:

"Llévense este ejemplo,"

lo es evidente de que la falta de variedad de letras acusa en la versificacion una monotonía, que no aconsejaremos imiten los que pretendan figurar entre los mejores maestros autores de versificacion hermosa y rica.

Y en cuanto á repeticion de consonantes en un mismo verso y en palabras inmediatas como en el siguiente:

"Cipro la soberana ninfa Flora."

en que las sílabas *na nin*, juntas aunque de palabras diferentes, no suenan bien, y las *ja Flo*, por el mismo órden y juntas tambien, todavía peor; sólo puede consentirse en una poesía humorística, en la que expresamente se quiera jugar con los vocablos, amontonando repeticiones marcadas de consonantes y palabras semejantes, como en versos que á continuacion pongo, tal como me los facilita persona que dice conocerlos:

"Dijo un majo de Jerez,
Con su faja y traje majo,
Yo al más majo tiro á tajo,
Que soy jaque de jaez.
Un gitano que el jaez
Apretaba á un jaco cojo,
Cogiendo, lleno de enojo,
De esquilar la tijereta
Dijo al majo:—Por la jeta
Te la encajo si te cojo.
—Nadie me moja la oreja, (1)

(1) De las asonancias indebidas entre consonantes, nos ocuparemos en otro lugar de este artículo.

Dijo el majo y arrenpuja.
El gitano tambien puja,
Uno jura y otro ceja,
Y en contienda tan pareja
El macho cojo se encaja,
Y tales coces baraja
Que, á los golpes del zancajo,
Hizo entrar sin gran trabajo
Al gitano jaque en caja. (1)»

Tanto, repetimos, es de necesidad, que en los buenos versos varíe, así como la colocacion de letras y la de sílabas, la de las palabras, que al repetirlo ahora aquí de nuevo venimos de lleno á tratar precisamente de otro defecto por casi toda versificacion extendido, si bien por nosotros anatematizado, tantas cuantas veces le vemos, que no son pocas seguramente.

Es el tal la repeticion de asonantes ó consonantes en un mismo verso sin verdadera necesidad de ello y que produce un sonsonete molestísimo.

Hay veces en que por la forma dada á la poesía, bien para prestar mayor fuerza á la frase, para vigorizar más la expresion del pensamiento, bien por cualquier causa análoga y aún distinta, no está mal repetir una palabra determinada.

En el verso

«Do mi destino unióse á tu destino»

que cito en debido homenaje de afectuoso respeto á una dama que en composicion que tengo á la vista, escribió, no por descuido, sino porque así convenia al objeto de la composicion, repetidamente el sustantivo *destino*, se puede autorizar esa repeticion, por ser intencional; mas no será jamás de buen resultado poético que sin absolutísima necesidad se pongan en un mismo verso palabras que asonanten ó sean consonantes unas de otras.

---

(1) Tal vez no haya equivocacion en que se repitan como consonante *jaez* en la primera de estas dos décimas, puesto que en la misma se repite además *cojo* para concordar con *cojo* tambien.

Creémoslo así, porque del mismo modo que se emplea primero *cojo* como adjetivo, y enseguida para emplear la propia palabra como consonante, cual verbo; así *jaez* se empleará como sinónimo, de calidad ó propiedad del jaque de la décima primera, y acto seguido como sustantivo; pero de todos modos, segun más adelante se verá, tampoco esa clase de aconsonantamientos me parece del mejor gusto.

Por eso mismo citaré para hacer resaltar el mal efecto de la repeticion de palabras que son consonantes innecesarios en un verso, éste

"No quiero, no, que el desencanto fiero,"

que figura á la cabeza de una composicion que no há mucho he leido, y este otro que en la misma veo tambien:

"No quiero hallar, escrutador severo,"

en los cuales *quiero* y *fiero*, primeramente, y *quiero* y *severo* despues, van colocados de modo que me permiten presentar un ejemplo de intrusion de palabras consonantes en un verso totalmente innecesaria, y á la vez, y por esta misma última observacion, censurar aquella sin más reserva que la de la cortesía hácia un autor contemporáneo nuestro.

Malo es, como va dicho, repetir en un verso sin necesidad consonantes; pero no es esto, por fortuna, tan usual y corriente como que en un verso mismo se coloquen palabras que asonanten entre sí, lo cual producirá siempre un malísimo efecto.

En los versos siguientes hay, además de esa repeticion de asonancia, la particularidad que diremos despues:

"Méteme en un convento
Y no en un coche, estrecho movimiento."

Como se ve, "méteme en un convento," es un verso de siete sílabas y de once el de "y no en un coche, estrecho movimiento."

Pues bien, suprimiéramos la coma colocada luego del sustantivo "coche," y suprimiérase tambien el otro sustantivo "movimiento," dejando al adjetivo "estrecho" calificando al sustantivo "coche," todo esto, diremos, si la índole de los versos de donde he copiado esos dos lo consintiera, y podria creerse que "méteme en un convento" y luego "y no en un coche estrecho," eran dos versos de siete sílabas, aunque siempre con el defecto de asonantar por las terminaciones de verso en *eo*.

No sólo por evitar eso mismo, sino porque es de gusto deplorable que anden muy juntas palabras que asonanten, debe procurarse no caer en esa clase de descuidos.

Dicho ya que son comunes, no se extrañaría que citásemos bastantes ejemplos de análogos descuidos; pero como de lo dicho se deduce que si entendemos por defecto que en un mismo verso

haya dos vocales que asonanten, por mayor le tendremos si hay tres,—*baila canta* y *hasta*—así:

"Que toca, baila, canta y hasta escribe"

y por mayor aún se pongan cuatro ó cinco ó más sucesivamente.

Y en esto de las asonancias queremos ser tan exigentes, que hasta las creemos censurables aún cuando las veamos, no ya sólo precisamente en un verso, aún siendo tan impregnados de dulce poesía erótica como los siguientes:

"Apenas el pié que adoro
Hizo esmeraldas la yerba,
Hizo cristal la corriente,
Las arenas hizo perlas"

donde asonantan *arenas* y *perlas*; sino tambien en los versos siguientes al en que la palabra con que asonantan las otras que no quisiéramos hallar en cada determinada composicion se encuentre.

Por ejemplo en estos dos versos:

"Una hermosura modesta,
con muchas señas de tibia"

en que asonantan además de *una* con *muchas*, *modesta* con *señas*.

Al ménos en otras composiciones, la proximidad de vocablos que asonanten no es tan inmediata.

Véase este ejemplo:

Cuentan de un sábio que un dia
Tan pobre y mísero estaba,
Que sólo se sustentaba
De unas yerbas que cogia.
¿Habrá otro, en sí decia,
Más pobre y triste que yo?
Y cuando el rostro volvió
Halló la respuesta, viendo
Que otro sábio iba cogiendo
Las yerbas que él arrojó.

Ahí, como puede advertirse, *cuentan* tiene el asonante *yerbas* despues ya de seis palabras del verso en que está colocado dicho tiempo de verbo, de dos versos enteros y de dos palabras más del en que se coloca el sustantivo *yerbas*. A *sábio* no se le halla asonante en la anterior preciosa décima, sino mucho más lejos y por

ese estilo, si en los diez versos no hubiera ni una asonancia, ni una repeticion como la de yerbas y algunas de otras palabras colocadas en la décima dos veces, y juntamente dos pretéritos de verbo, *volvió* y *halló*; así como la décima se presenta cuál modelo de profundidad, de pensamiento y de belleza de diccion, la presentaríamos tambien como de indiscutible perfeccion.

Comprenda el lector que si tenemos exigencias tales, respecto á la colocacion de asonantes, que nos parecen peores los versos cuanto más próximas tienen palabras que con otros asonantes asonanten, y esto enmedio de cada verso; peor, mucho, muchísimo peor nos ha de parecer que la colocacion de estos forme como una doble versificacion, á más de la autorizada por las reglas poéticas á que cada composicion debe sujetarse.

Muestra de esto es una redondilla que dice así:

"Id ahora á preparar
Los hornos y el material:
Llegó tu vez, Sandoval,
¿Qué nos tienes que contar?

En ella se vé que no sólo riman perfectamente los dos infinitivos *preparar* y *contar* por un lado, sino *material* y *Sandoval* por otro, como en toda redondilla deben rimar primero con cuarto verso, y segundo con tercero; pero por añadidura se verá tambien que todas cuatro palabras *preparar*, *contar*, *material* y *Sandoval*, son asonantes entre sí lo bastante para romancear en *a*, de donde resulta una doble versificacion que indudablemente es de malísimo efecto.

Por fortuna casos así son muy poco frecuentes, aunque alguno más, si fuere preciso, podriamos presentar; pero en cambio lo son bastantes los en que los consonantes extremos ó medios de una redondilla asonanten con los medios ó extremos de la anterior.

Véanse en confirmacion las tres siguientes, donde los consonantes *bellos* y *cabellos* de la primera; *efecto* y *perfecto* de la segunda, y *consejo* y *espejo* de la tercera asonantan entre sí, cuando no habria costado mucho evitarlo:

"Mis ojos lánguidos, bellos,
Respiren amor y enojos,
Y encubran tan tristes ojos
Mis desgreñados cabellos.

¡Ay! si un espejo tuviera,
No era dudoso el efecto,
Que un amigo tan perfecto
Ni engañara, ni mintiera;
Mas si el destino cruel
Me priva de tal consejo,
Sea el interés mi espejo
Que otros se miran en él.»

Es ese grave defecto que se debe evitar, porque es fácil, con un poco de de cuidado y no mal oido, y puédese conseguir, cual queda indicado.

Lo mismo que decimos de las redondillas, debemos decir de las quintillas, seguidillas, octavillas, octavas, décimas, sonetos ó cualquiera otra composicion, en cualquier clase de estrofas dividida; porque así como es mejor la composicion más rica y más variada de consonantes, lo es todavía más cuanto éstos ménos asonantan luego entre sí, y más perfectamente aún si no se repite ni un consonante en toda la composicion, y ni siquiera uno de los que se pongan en ella llega á asonantar con otro alguno.

Véase, en muestra de esto mismo, un ejemplo que pondremos despues de hacer una ligera digresion.

Sin duda, como se deduce de infinitas composiciones de nuestros mejores poetas, no debia darse en otros tiempos gran importancia á eso de las repetidas asonancias, porque sólo así se comprende la continuidad con que las vemos en las más bellas composiciones de hace dos, tres y más siglos.

En una de autor que figura tambien entre mis predilectos, y cuyas dulces y tiernas composiciones leo con la frecuencia con que cada cual se recrea con aquellas lecturas que son más de su agrado, hay seguidamente dos octavas que pondré aquí, cumpliendo la oferta hecha para despues de la digresion precedente.

Dicen esos diez y seis versos, no del todo con la propia ortografía del libro de donde los copio, así:.

«Destas historias tales variadas
Eran las telas de las cuatro hermanas,
Las cuales con colores matizadas
Y claras luces de las sombras vanas,
Mostraban á los ojos relevadas
Las cosas y figuras que eran llanas,
Tanto, que al parecer el cuerpo vano

Pudiera ser tomado con la mano.
Los rayos ya del sol se trastornaban,
Escondiendo su luz al mundo cara
Tras altos montes, y á la luna daban
Lugar para mostrar su blanca cara:
Los peces amenudo ya saltaban,
Con la cola azotando el agua clara,
Cuando las Ninfas, la labor dexando,
Hácia el agua se fueron paseando.»

El lector habrá observado que *variadas*, *hermanas*, *matizadas*, *vanas*, *relevadas* y *llanas*, asonantan en una octava, lo mismo que en la siguiente *trastornaban*, *cara*, *daban*, *cara*, *saltaban* y *clara*, y además todos doce vocablos entre sí tambien, como por igual los consonantes de los pareados de cada una de ambas octavas—*vano* y *mano* y *dexando* y *paseando*.

Ese defecto comun en su autor no se vé, por lo general, hoy más que en redondillas como la arriba citada, acaso porque ahora se preocupan ya más que antes nuestros poetas de que la colocacion de consonantes no produzca asonancias intempestivas.

Los octavas copiadas, como se advierte, tienen, pues, el defecto de la asonancia entre los versos de cada una, y además el de que asonanten los de una con los de la siguiente; pero tambien otro de que nos haremos cargo antes de seguir adelante examinando defectuosas colocaciones de asonantes.

En la segunda de dichas octavas se repite como consonante *cara*, si bien haciendo que la frase tenga en la oracion significado distinto.

Primero se emplea como sinónimo de querida, de amada, aplicado á la luz y luego como sustantivo femenino; pero eso no pasa de ser, en mi concepto, una licencia poética que puede revelar en el autor abundantes conocimientos lingüísticos y gramaticales, mas no mostrar á la vez gran riqueza poética en los versos.

El defecto ya citado, le vemos repetido en escritos (1) de diversos autores, como se verá por lo que á continuacion pondremos para presentar ejemplo especial relativo á cada falta de las que vamos censurando:

---

(1) Véase la nota puesta en este artículo con motivo de la repeticion de ciertas sílabas en las dos décimas que en él se copian seguidamente, una despues de otra, y comienzan: "Dijo un majo de Jerez,» etc.

«—(Silencio, viene el galan.)
—(Silencio: demos un corte.)
—(Para victorias la córte.
—Señores... amigo Juan.. »

Repetir el vocablo *corte* para aconsonantar en una misma redondilla, por más que sea con acepcion y prosodia distintas nunca será digno de encomio, sino que merecerá vituperio fundado.

Y todavía ese defecto que, aunque no es pequeño, evidencia siquiera que el autor ha reparado de antemano en él, es menor que el de repetir el mismo consonante—*pabellon*—empleado ya en una redondilla, por ejemplo en la siguiente, mas sin diferencia alguna de acepcion, como se verá por estos versos que á continuacion se copian y dicen del modo que sigue:

—«Mas la esperanza te guía
De honesta y plácida union.
—La boda es el pabellon
Qu cubre la mercancía.
—¿Qué boda, qué pabellon
Si ya, en hora que maldigo,
Me casé, infame, contigo?
—¿Te pesa?
—Si gran..., —¡Chiton!»

Donde principalmente se ven defectos, como algunos que hemos vituperado en las presentes observaciones críticas, es en las obras dramáticas, pero tambien se suele ver en las composiciones líricas. En todas es defecto no corregir, no enmendar los escritos para espurgarlos de asonancias y repeticiones, como se limpian de hojarasca las bellas flores y de zizaña la rica mies.

Repetimos hoy, sin embargo, que están justificadas como alguna que ponemos seguidamente.

En ella, así como en otro ejemplo que antes se ha presentado (1), el autor sabe que repite, pero lo hace como el que juega con el idioma, á lo que podia llamarse la repeticion intencional del vocablo y del parecido en la pronunciacion silábica diciendo:

«Pepa, para que se sepa,
Aquí mi amor se destapa,
Y dejara de ser Papa
Por ser tu marido, Pepa.

(1) El de los versos de la nota precedente: «Dijo un majo de Jerez, etc.»

¡Ay, Pepa! que no me quepa,
Que no me quepa en la tripa,
Ni áun el humo de la pipa,
Como tú me engañes, Pepa.
Mi amor, que por todo trepa
Por todas partes de Europa
Navegará viento en popa,
Como tú me quieras, Pepa.
Sé tú hoja de esta cepa,
Que mi amor no vuelve grupa;
No le hagas al alma pupa
Y quiéreme mucho, Pepa, etc.»

Pero esos alardes hechos en una composicion determinada con propósito de divertirse el autor ó para distraer al auditorio no pueden calificarse de descuidos, puesto que hasta se nota el esmero con que el autor hace que los consonantes segundo y tercero de cada redondilla no asonantea con los iguales de la anterior ni de la siguiente ni con los extremos de ellas y serian censurabilísimos, hechos en forma más abandonada.

La repeticion de consonantes determinados y mezcla de versos enteros, se puede autorizar tambien, como cuando se repite parte de un verso de una copla ó todo porque así lo exige música ya escrita ó en un cantable de composicion lírica. Ejemplo: (1)

"He preguntado llorando
A mi pobre corazon,
Si es mentira su alegría
Y si es verdad su dolor.

Y si es verdad su dolor,
Y se ha puesto á suspirar,
Diciéndome en sus suspiros:
Es mentira y es verdad.»

Que se repita *y si es verdad su dolor*, lo reclama la música misma para la que esa copla se escribió expresamente; pero fuera de casos contadísimos, bueno es huir de repeticiones.

La de palabras ya se ha dicho que se puede consentir en un verso ó á la inmediacion del en que la repetida aparezca, mas á lo sumo solo en pocas ocasiones.

(1) En otras coplas del género de las copiadas solo se repite parte del verso cuarto de la primera, de diverso modo compuesto.

Como una de ellas, citaremos una redondilla donde la repeticion del sustantivo *vida* no amengua la belleza del concepto, porque no se hace como descuido, sino por completar el pensamiento, y la cual dice de esta manera:

"Esposa, Blanca querida,
Injustos son tus rigores,
Si por dar vida á las flores,
Me quitas á mí la vida;"

pero así y todo, bueno será huir de las repeticiones innecesarias cuanto posible sea.

La que es enteramente indisculpable es la de asonantes en una composicion en verso libre.

Véanse siete versos en que aparecen próximos asonantes, indebidamente á mi entender:

"El es, amiga, él mismo: desde entonces
Su rostro, su valor daban señales
De su futura gloria: te confieso
Que todo lo rendia su aire y porte,
Cuando desconocido y fugitivo
Imploraba la gracia de esta córte,
Las súplicas en él eran preceptos."

Entonces asonanta con *porte*, que á su vez es consonante de *córte* y además, aunque algo más distante la asonancia, *confieso* asonanta tambien con *preceptos*.

Ninguno de esos asonantes debiera aparecer, al ménos en el trozo copiado, porque, en mi opinion, las composiciones en verso libre, ó deben escribirse sin un asonante siquiera entre las palabras finales de cada verso, y mejor fuera, aunque difícil seria conseguirlo, que no los hubiera en parte alguna de la composicion, ó si se escribe alguna oda, una silva ó cualquiera otra composicion análoga aconsonantando, valdria más no dejar verso alguno suelto, sin rima, y siempre sin asonancias indebidas, para que la composicion fuese de una clase ó de otra; pero no insistiremos sobre esto ya que tantos partidarios tienen esos versos sin rima en composiciones donde casi todos la tienen.

No dejaremos de tratar de la inoportunidad de las asonancias sin presentar otra muestra del género de alguna que ya hemos

citado (1), pero que aún pone más en relieve lo defectuoso de la versificacion descuidada.

Se ha dicho que es de mal gusto que los asonantes de una quintilla ó de una décima ó de cualquiera otra clase de composicion asonanten con otro ú otros de la anterior quintilla ó décima ó lo que fuere.

Y ahora bien, eso mismo, cuando aún resulta de más mal efecto es colocando los asonantes de modo tan inmediatísimo, que no ya hallemos otros versos entre asonante y consonante, segun se ha visto antes (2), sino que resulte la asonancia de la completa vecindad de dos versos (3), donde con ella se tropiece, como sucede con las dos siguientes redondillas:

"Saliendo una noche, dió
A un caballero la muerte.
Y en fin, está desta suerte,
Retirado, donde no
Lo saben más que los dos.
Y pues me fio de tí,
Esto no salga de aquí.
¡Bendito sea mi Dios!..." etc.

Defectos infinitos de repeticion de asonancias entre consonantes se podrian enumerar; pero vamos solo á aumentar las citas hechas ya con una, que por lo motejable es imposible dejar en el olvido.

En una composicion bellísima y muy conocida hay las repetidas asonancias que evidencia lo siguiente:

"Ya el sol esconde sus rayos,
El mundo en sombras se vela,
El ave en su nido vuela,
Busca asilo el trovador.
Todo calla: en pobre cama
Duerme el pastor venturoso:
En un lecho suntuoso
Se agita insomne el señor.
Se agita; más ¡ay! reposa
Al fin en su patrio suelo;

(1) Véanse los versos que se ponen en este artículo y empiezan: "Mis ojos lánguidos, bellos." etc.
(2) En los versos citados en la nota anterior.
(3) Los que acaban *ro* y *Dios* que se copian arriba.

No llora en mísero duelo
La libertad que perdió.
Los campos ve que á su infancia
Horas dieron de contento,
Su oido halaga el acento
Del país donde nació.
No gime ilustre cautivo
Entre doradas cadenas,
Que si bien de encanto llenas,
Al cabo cadenas son.
Si acaso triste lamenta,
En torno ve á sus amigos,
Que, de su pena testigos,
Consuelan su corazon.»

En la primer octavilla copiada, *trovador* concuerda perfectamente con *señor*; mas para las dos siguientes en que concuerdan *perdió* y *nació* en la una, y *son* y *corazon* en la otra, podian haberse buscado distintos consonantes, como acontece en el resto de la poesía de donde esos veinticuatro versos se han trasladado á esta reseña crítica.

El defecto anterior ó semejantes son sencillísimos de enmendar con solo querer hacerlo, y así, no nos cansaremos de recomendar una y otra vez repase cada autor sus escritos por los procedimientos que tenemos ya apuntados, para quitar de aquellos repeticiones de asonancias, que hacen malísimo efecto donde quiera que se hallen y sea cual fuere el mérito de quien en el descuido caiga.

Y para mí lo es, y grande, que en cualquier composicion donde una estrofa tiene su combinacion de versos dada, se repitan consonantes ó asonantes seguidamente y sin necesidad.

A las veces no parece sino que muchos poetas no han leido siquiera los principios más elementales de retórica y de poética, á juzgar por los descuidos en que suelen caer.

Con un buen tratado de poesía á la vista, no cometerian frecuentemente hasta nuestros mejores vates faltas como las que se advierten ácada paso en los romances, donde, sin duda por la facilidad que suele hallarse para componerlos, por más que componerlos muy buenos nada tenga de fácil; pero es lo cierto que, por lo general, en tales versos se echan de ver repetidas distracciones hasta de nuestros más acreditados romanceadores.

En el buen romance jamás deben colocarse palabras consonantes para romancear, y si, á lo sumo, se pone alguna en final de verso par, que aconsonante con otra colocada en igual lugar, cosa que yo no aplaudiré, ciertamente: en todo caso, ménos malo sería hacerlo cuando ya en la lectura mental se haya olvidado el consonante por virtud de lo léjos que esté en la composicion ó en la en alta voz esté más que desvanecido el eco del consonante que se repitiera; pero nunca en un grado de proximidad como la que se nota en el siguiente trozo de romance en *ea*, donde hasta se repiten tres consonantes *desea*, *rodea* y *vea* nada ménos en los versos pares, uno detrás de otro, precisamente.

Hélo aquí:

"¡Y que nadie me ayudára,
Porque dar gusto pudiera
A aquella airada leona,
Que ver mi muerte desea!—
Aquesto diciendo el moro
La veloz yegua rodea,
Jurando de no volver
Donde Celinda lo vea."

Lo frecuente, lo más comun en los romances, defectuosos por ello, es intercalar distraidamente entre los versos pares que asonantan, otros dos, en los impares, que asonanten á su vez entre sí, y por consecuencia de esto mismo se reproduce esa doble é intrusa versificacion que ya hemos criticado antes, y puede advertirse en los cuatro primeros versos de los seis de un romance en *ao*, que copio seguidamente, y dicen:

"El desenlace se acerca:
Ni sé cómo, ni sé cuándo
Llegará; pero que llega,
Y con sangre y con escándalo
Me lo está diciendo á voces
Ese papel que he firmado."

Ahí, porque en lo copiado hay tres versos asonantando en *ao* y dos en *ea*, se comprende cuál es la asonancia en que está escrito el romance; pero en otros seis versos que copiaré despues, puede dudarse de cuál de las dos asonancias que en ellos se advierten—*ao* y *eo*—es la dominante, toda vez que quien recuerde el "Decíamos ayer," de Fray *Luis de Leon*, y se hallase con esos seis versos que

prometo copiar, podria creer se comenzaba el romance con una conjuncion copulativa como enlazando lo dicho antes con lo que se va á decir luego. Los seis versos citados son los siguientes:

«Y entre los dos empezamos
Este diálogo molesto:
—»..... (1), hombre, ¡qué caro
Se vende usted!... ¿Qué hay de nuevo?
Vaya, mejor que el verano
Le trata á usted el invierno."

Tres versos impares asonantando en *ao* y á la vez, alternando con ellos otros tres pares con sus palabras finales asonantes en *eo*, confunden á cualquiera sobre cuál asonancia es la que constituye el romance arreglado á la preceptuacion poética y cuál la doble, la intrusa, la indebida.

Si copiásemos todo el romance de donde esos versos se toman, veria el lector que está escrito en *eo* todo él y que es, por otros conceptos, una verdadera joya literaria la composicion de que se han entresacado; pero colocando aquí solo lo que va ya puesto, seguramente que puede muy bien dudarse, visto que la *y*, primer monosílabo allí copiado, puede ser continuacion de versos anteriores y de oracion comenzada, en qué asonante se escribió el romance, cual queda apuntado.

No concluiremos de hablar de esa misma clase de versificacion sin decir que en ella debe procurarse no repetir como asonante palabra empleada ya como tal; que le hace aparecer descuidado que en él se empleen para asonantar diferentes derivados de un sustantivo usado ya como asonante, plurales de singurales utilizados ya, y en fin, palabras diferentes que revelen poca fecundidad rimadora del poeta ó subterfugios lingüísticos de pobre imaginacion.

La versificacion, como se ha dicho, tiene bastante, mucho de

(1) El autor se nombra á sí propio en este lugar del romance; pero asintiendo á una juiciosa observacion de mi buen amigo D. Andrés Rodajo, que me aconsejó omitiera al citar los versos defectuosos los nombres de los autores á quienes aquellos pertenecen, suprimo del tercer verso arriba copiado las sílabas que faltan para completar el octosílabo, porque constituyen, como va apuntado, el nombre del autor que compuso el amenísimo romance de que dicho verso procede. Con seguir el consejo de mi citado amigo, ya que en estas observaciones críticas se dicen los pecados, callo al ménos los pecadores.

artístico, y no puede citarse seguramente cual modelo de ella la en que se buscan asonantes ó consonantes entre determinados monosílabos y ciertas locuciones poco gramaticales, que cortan, truncan y dividen la oracion, y hacen que en la lectura se renglonee de un modo tan poco conforme con la bella diccion oratoria, como algo frecuente, por cierto, entre las malas actrices y los no buenos actores.

De la division en la versificacion de palabras (1), no hablaremos extensamente, porque eso sale de la categoría de defectos para entrar en la de humoradas, chistosas alguna vez, pero jamás aplaudidas por quien de esmerado hablista y gramático se precie.

Omito comentarios, además, sobre encontrarnos con un "soneto" de "trece" versos, con una "décima" de "once", con una "redondilla" entre algunas "cuartetas", ó con una "cuarteta" entre varias "quintillas", porque, afortunadamente, aunque me dicen que hay ejemplos de descuidos tales, no los tengo incluidos entre los apuntes que para este artículo he reunido.

Omítolos tambien, sobre que en una composicion en versos "endecasílabos" haya algunos de "doce" ó de "diez", ó en una hecha en "octosílabos" haya verso de "siete" ó "nueve" sílabas, porque estas otras faltas las halla sin necesidad de que se las mostremos quien se tome la pena de buscarlas en composiciones donde lo premioso ó lo flojo de la versificacion hacen contar por una sílaba lo que realmente son dos, ó por una tambien lo que cuando más se puede considerar por solo media.

Omitiré, en fin, hacerlos sobre ese desden que afectan algunos escritores hácia la prensa y la crítica, y que les hace escribir de manera tan descuidada, que cuando se les hacen indicaciones leales y advertencias confidenciales respecto de sus descuidos, contestan que no se preocupan ellos de esas fruslerías, con tal de que el pú-

---

(1) Como ejemplo, véase, no obstante, lo que vemos en un romance que dice;

«Y los tenientes de Ad-
que son tenientes tambien,»
ministracion militar.

donde se divide, cual se ha visto, *administracion* hasta con un verso enmedio, sin una gran necesidad.

blico compre sus libros ó aplauda sus obras dramáticas; porque para semejantes personalidades, ora soberbias que no atienden á consejos, ora despreocupadas que no escuchan amonestaciones, no se escriben estos renglones.

Escríbense para aquellos autores dóciles al afectuoso razonamiento y á la observacion amistosa, y para los que dirigen al templo de Minerva sus primeros pasos, y á que Samaniego alude al comenzar su libro de fábulas.

Repasen unos y otros estas líneas, y una vez y otra sus propios escritos, siempre del modo que he dicho, y cuantos conmigo convengan en que la poco meditada ordenacion de palabras en los versos y la descuidada colocacion en ellos de los consonantes y de los asonantes afean las composiciones, seguramente evitarán descuidos como los que hemos censurado en el presente artículo, y que desentonan marcadamente en cuadros poéticos tan bellos como los que pintan aquellos con diestra mano y en armonías literarias, como las que con rica inspiracion pueden componer los jóvenes vates castellanos.

Permítaseme indicar, antes de concluir, que algunos de los ejemplos presentados de versificacion defectuosa, tienen tambien otras faltas de que no he tratado, atento sólo primeramente á discurrir sobre el que á cada paso particular de que me ocupaba concierne, y luego porque no es cosa de repetir aquí ya más de lo dicho, cuando tantas repeticiones pueden encontrarse en estas líneas.

Y en fin, en conclusion, para no hacer interminable la anterior série de observaciones, pero á reserva de hacer algunas más en distinta ocasion sobre algunos otros particulares poéticos, y como debida protestacion de respeto hácia los nombres de los vates de indudable valía, á quienes pertenecen algunos de los versos copiados en el presente artículo; aconsejaremos á aquellos de nuestros lectores que hallasen defectos como los aquí vituperados, en escritos célebres, no dejen por tal motivo de admirar á los portentosos ingénios, que, aunque cometiesen esos descuidos, usuales antes como he indicado en muchos autores de nota, todos nos regocijamos en contar entre las glorias más preclaras de la literatura nacional. Despues de todo, cuando muchos de esos prodigiosos vates tanto bueno dieron á luz y tal renombre conquistaron á las letras españolas, con imitar sus valiosas producciones, porque merecen ser

estudiadas é imitadas por más de un estilo, si bien huyendo de caer en ciertos defectillos y por la consideracion de que pueda hacerse la imitacion porque no hay obra humana que enteramente perfecta sea, con esa misma imitacion cumpliremos todos un deber pátrio y el humilde escritor que estos renglones publica verá realizado un vivo deseo de su corazon.

EDUARDO DE CORTÁZAR.

TEORÍA CIENTÍFICA DEL VALOR.

CAPITULO IV.

Conclusiones.

§ XXVI

Entiendo para mí, que no pueden resolverse los complicados problemas económicos de la circulacion de las riquezas, sin una nocion exacta del valor absoluto, intrínseco y natural de cada sér que en la naturaleza existe, y sin una apreciacion exacta de las circunstancias especiales que influyen en que se aprecien las cosas en el comercio de los hombres, por más ó ménos valor del que realmente tienen. Desde el momento que este concepto sea claro, la nocion de verdadera riqueza y el importantísimo papel económico de la moneda, son problemas definitivamente resueltos. Un hombre rico, una nacion rica, son las que acumulan mayor suma de valores ú objetos de superior calidad, y por lo tanto, de más valor ó medios para producirlos y colocarlos en punto donde debidamente se aprecien. En el estado actual de nuestra civilizacion, la nacion que tiene más inteligencia y más moneda acuñada, es la que predomina y tiene la supremacía en las ciencias, en el arte de la guerra, en las industrias útiles, en el comercio y en la agricultura. La nacion que tiene manufacturas de gran valor y de gran consumo, será muy rica, porque en sus producciones habrá mucho trabajo acumulado, el que deberá cambiarse por gran nú-

mero de valores de otras especies. La nacion que tenga grandes medios de producir objetos de gran valor, tendrá mucho trabajo acumulado latente y será muy rica; y la nacion que consuma mucho, destruirá muchos valores, muchas riquezas, si no repara sus pérdidas, produciendo mucho, y dependerá de aquellas otras de gran fuerza productora ó creadoras de valores y de riquezas. Téngase entendido que producir es transformar la materia, es organizar, es combinar, es dar utilidad y valor á los objetos que no lo tienen.

Resuelto el problema del valor, los indivíduos, las instituciones y las diversas sociedades sabrán qué categoría les corresponde entre las de su clase, y procurarán adquirir aquel estado de multiplicidad é intensidad de actividades que determina el máximum del valor y de la supremacía.

Por lo que hace á la moneda, poderoso instrumento de valor y de cambio, una de las más preciosas conquistas de la civilizacion económica, eficaz agente de la circulacion de las riquezas, es solicitado activamente por la facilidad de poderse cambiar con toda clase de mercancías. Sus especiales aptitudes cambiables le dan un gran valor, el que se manifiesta por el gran influjo y poder de que disfrutan las naciones, sociedades é indivíduos ricos. Una sociedad que tenga gran cantidad de numerario, y sepa bien manejarlo y distribuirlo, tiene á su disposicion, y en el momento que quiere, todos los géneros y artículos de la tierra, gracias á la gran demanda de numerario que hay, por regla general, en todos los países y á la facilidad de los medios de comunicacion de nuestra época. Por esto, en el estado actual del mundo económico, la nacion más rica y más poderosa, es la que tiene más dinero y más activa la circulacion del mismo; y sobre todo, la que por resultas de esta circulacion, sale ganando en *dinero* y acumulando valores. El dinero tiene un valor especial (relativo ó en el sentido en que toman esta palabra los economistas), un valor de una naturaleza *sui géneris* que le dá su gran potencia adquisitiva. No sólo el dinero, merced á las combinaciones de la circulacion, es un centro de atraccion de mercancías, sino que es un centro de atraccion de dinero, y se atrae con relacion directa á la masa de capitales. Las naciones que tienen más dinero (si se abandonaban todos los pueblos á la libre concurrencia), no sólo

serian los depósitos de las mercancías, sino el centro de giro y monopolizacion, el movimiento de los cambios, haciendo con ello sus habitantes ganancias enormes.

Conviene, pues, á los productores presentar al mercado aquellos objetos de superior categoría y más perfeccionados que tengan mayor valor. ¿Cuáles son estos? Hé aquí lo que explica y determina de un modo fijo y que no deja nada que desear, la teoría del valor que tenemos apuntada en la primera parte de este trabajo, el que puede llevarse hasta el último grado de desarrollo por una mano más hábil y experta que la mia.

El estudio de la corriente de las riquezas nos enseña cual es la ley de la corriente circulatoria de los valores más activa en los puntos donde más valores se acumulan, creciendo esta acumulacion por *produccion* y *transporte*, etc., en los centros donde la vida económica es más activa y llamando esta vida hácia donde se producen objetos de superior categoría. La acumulacion de valores más *diferenciados* produce la vida activa; no la acumulacion de valores de una *misma especie*. En la naturaleza, como en la sociedad, la combinacion de elementos *diferentes* produce el mayor grado de actividad, no la coexistencia y acumulacion de materiales *de una misma especie*.

Algunos considerarán inútil y ociosa la teoría del valor absoluto que he procurado determinar bien en el presente trabajo, despues de los ensayos é investigaciones de los economistas que precisan el valor relativo ó valor en cambio en el comercio de los hombres, pero esta utilidad la encuentro en la facilidad de poder determinar el nivel económico y social de un pueblo, de una sociedad ó de un pueblo cualquiera, con sólo observar qué relacion guarda el valor objetivo y real no fijado hasta el presente por los economistas con el *valor en cambio* que se asigna á cada objeto. Sólo en un estado de cultura, instruccion é inteligencia muy superior, pueden apreciarse los objetos que más valen, y sólo en una situacion económica muy complicada puede apreciarse el trabajo acumulado que cada objeto contiene.

Conviene mucho que los publicistas y legisladores tengan presente la teoría del valor absoluto, porque las crísis y el desequilibrio económico tienen por causa principal el que en los mercados no se paga por cada cosa lo que realmente vale; y es tanta la

demanda del dinero en algunas ocasiones, que el trabajo, el capital y los demás factores y agentes de la produccion, caen en grave menosprecio con daño y peligro de la pública y privada riqueza. Los hombres que influyen más directamente en la cosa pública, no pueden permanecer indiferentes ante el endiosamiento de la moneda acuñada y el desequilibrio entre la corriente de mercancías y la corriente de numerario. Bien es verdad que los legisladores no pueden intervenir de una manera contínua y directa en las alteraciones de los precios, procurando que se dé á cada cosa lo que realmente vale, y en nombre de la ciencia y de la utilidad, afectar la propiedad privada, la libre voluntad de las partes contratantes y la naturaleza peculiar de cada mercado; tambien es cierto que los Gobiernos no pueden imponerse á los hechos por medio de los principios; pero sí es cierto, que pueden proteger indirectamente el trabajo, el capital acumulado en los objetos elaborados, los medios de comunicacion y de trasporte, contra esta fuerza acumulatriz, contra esta atraccion molecular del capital amonedado, que por efecto de las necesidades de la vida comercial es cada dia más solicitado, y por efecto de esta misma solicitud y demanda cada dia se menosprecia más y más el trabajo, el capital acumulado en los objetos y las fuentes de la produccion.

Nada más perjudicial que un precio arbitrario no sujeto á las condiciones que determinan un valor relativo; tambien es peligroso que en el mercado se prescinda completamente de las condiciones de valor absoluto.

Abandonando el mercado á leyes exclusivamente económicas, el mundo pronto seria patrimonio de unos cuantos banqueros, comerciantes y fabricantes, los cuales tendrian el monopolio del oro y del trabajo. Quien fuere dueño del trabajo, muy pronto lo sería de la sociedad. De ahí que reanudaríamos las épocas del despotismo, y despues de la tiranía religiosa y militar, vendria, como quizá vendrá, si no la tenemos ya, la tiranía económica. Felizmente, la *Ciencia* es cada dia más poderosa y tendria fuerza bastante para contrarestarla.

Hemos de evitar á todo trance el despotismo del gran capitalista y el endiosamiento del oro. Una de tantas maneras de evitarlo es practicar el ideal económico. No es sólo y exclusivamente

el objeto del economista dar fe de cómo se suceden y á qué causas inmediatas obedecen los fenómenos económicos. Su mision es más alta y elevada y es tambien la de señalar un ideal, formular un principio nacido del estudio de los mismos hechos y de su *última ratio* y procurar que la série de movimientos económicos que forman el flujo y reflujo circulatorio de las riquezas, sigan aquella ley que denota un estado normal en esta circulacion. Para evitar las crísis y los conflictos sociales, sirve muy mucho el conocimiento de los accidentes económicos de la sociedad.

Tengan muy presente los economistas y los hombres de Estado, que la manera honrada de vivir en sociedad es por medio del trabajo, y que los Gobiernos, las instituciones y todas aquellas cuya influencia en la esfera pública es notoria, deben procurar como á ideal, aquel estado económico en que todo el mundo pueda vivir de su trabajo y que cada cual reporte el equivalente de las ventajas que proporciona su produccion, y sea remunerado segun la categoría y el valor de los objetos y utilidades que con su trabajo produce.

§ XVII.

Vamos á terminar nuestra teoría del valor con algunas indicaciones sobre el precio.

La teoría de la ley de la valoracion es más general, ménos concreta y más independiente de las circunstancias que la teoría del aprecio y desprecio. Yo puedo asignar á una cosa poco valor y, sin embargo, dar por ella un gran precio; por ejemplo, puedo dar veinte reales por un vaso de agua en un desierto donde no abunde, y ciento por una gallina en época de sitio. El agua y los comestibles tienen un valor relativo, porque satisfacen una necesidad humana, pero yo les doy un gran precio porque me aprieta la necesidad y hay escasez, y si no me apresuro á dar un buen precio, es fácil que me quede sin el objeto apetecido. En este caso la necesidad mia y la escasez pueden motivar un gran aprecio y un buen precio dado en cambio de una cosa que no tiene un gran valor. En otras ocasiones puedo despreciar un vaso de agua y ciertos alimentos, porque los tendré mejores y abundantes. La escasez no es causa de valor, sino de mayor ó menor precio ó equi-

valentes en metálico ó en especie en el mercado, y esto aun en ciertas y determinadas circunstancias.

El precio depende principalmente del deseo y necesidad en que se encuentra en un momento dado el que quiere un objeto y el que lo posee y quiere otro en cambio, y de las circunstancias económicas en que se encuentran ambos contratantes; como quiera que en el mercado las transacciones se verifican por entrega de cosa y precio en metálico, de ahí que determinarán este mismo precio, la necesidad que el comprador tenga de la mercancía solicitada, y los deseos que experimente el vendedor del dinero ó precio que pueda obtener en cambio de la mercancía que ofrece. Dependerá tambien del aprecio en que el uno tenga á su dinero y el otro á su mercancía; del valor relativo que ambos fijen á sus objetos trocables, y es más, si son capaces de emprender el valor absoluto de los objetos; en último término del valor intrínseco que les consideren.

Indudablemente en toda transaccion entra siempre la consideracion del valor relativo, y estará más normalizado el mercado y la situacion económica del país denotará un mayor grado de civilizacion, cuanto más entre en el precio de los objetos el valor relativo; y denota un superior estado de cultura y un grado intelectual más elevado el del pueblo ó nacion y mercado cuya apreciacion del valor relativo está más conforme y ajustado á la regla del valor absoluto que hemos señalado en la primera parte de este trabajo. El pueblo que sabe apreciar en lo que valen todos los objetos de su comercio, tendrá normalizada su situacion económica, y circularán sus riquezas en condiciones naturales, y el organismo social quedará bien nutrido y robusto. Sólo los pueblos inteligentes y civilizados pueden ser ricos, porque sólo ellos pueden apreciar en lo que vale cada objeto, utilizarlo en lo que es útil. ¡Cuántas riquezas escondidas en el fondo de los mares, en el interior de los bosques, en el seno de las poblaciones ignorantes y en el cerebro de los hombres incultos!

Los pueblos bárbaros y los hombres ignorantes tienen un comercio defectuoso, porque no saben apreciar en lo que vale cada cosa, y por ello originan una corriente defectuosa de valores; por esto, por medio de socaliñas y objetos de quincallas, los europeos cambian en las costas de Africa con objetos riquísimos y con hom-

bres; por esto, los pueblos que tienen una gran corriente de mercancía y una pequeña corriente análoga de valor en moneda, son pueblos anémicos, económicamente hablando; por esto, debemos abominar, en nombre del órden social, de la civilizacion y de la riqueza de las naciones cultas, la mefistofélica teoría de la baratura, condenada por G. Stuart Mill en sus inéditos fragmentos el *socialismo.*

Será activa la corriente circulatoria de las riquezas, allí donde los artículos sean muy solicitados y se dén en cambio gran masa de valores amonedados. El dinero ha de ir barato, no la mercancía: único modo de que el trabajo sea solicitado y la circulacion de las riquezas fácil. La economía política condena la baratura de los productos, erigida en principio como signo de menosprecio del trabajo del hombre y de un aprecio infundado del dinero, que sólo circunstancias difíciles y de extrema necesidad pueden legitimar. La baratura forzada es mantener el mercado en una situacion anómala, es impedir la natural circulacion del dinero, es matar el trabajo. En este punto coinciden las conclusiones de la práctica y la experiencia con los principios de la sana economía política. Esta ciencia debe recomendar la necesidad de sustraerse á las circunstancias inciertas y alternantes del mercado, para elevarse á una norma más fija y constante en las transacciones y corriente de las riquezas.

Grave peligro corre el trabajo, el capital, la inteligencia, el órden social y la civilizacion, tomando por tipo las causas variables y de lugar y tiempo que influyen en el mercado y menospreciando las leyes del valor; é igual conflicto aparece si nos abandonamos en el mundo de la corriente de valores á ese indiferentismo, ó al principio de la no intervencion y de la libertad absoluta que algunos mal llamados economistas preconizan.

No olvidemos que el verdadero progreso se realiza, dando en el mundo económico á cada manifestacion de la actividad, á cada objeto útil, el equivalente de lo que realmente vale, por el trabajo acumulado que encierra.

De este modo se fomenta el trabajo de superior categoría, se activa la vida intelectual y moral de la humanidad, se ahorra el penoso trabajo material, y la humanidad y el espíritu se emancipan poco á poco de las pesadas condiciones de la materia y se desatan las ligaduras que tienen atado á Promoteo.

Sólo de esta manera evitaremos el trabajo de inferior calidad que hace perder un tiempo precioso, malgastar fuerzas inútilmente empleadas en faenas y labores que hoy solo debieran efectuar los *esclavos*, los *animales* y las *máquinas*.

El trabajo inmaterial eleva el hombre, le acentúa sus cualidades superiores, su carácter superior y espiritual, y así como el trabajo mecánico llega á convertir al hombre en máquina, así el inmaterial mantiene vivo el fuego del espíritu.

Es inútil decir de qué manera el pagar bien los productos que tienen mucho valor, produce el bienestar y el progreso entre los que son dignos de participar de sus ventajas.

Pagando por lo que valen los productos que revelan trabajo de superior calidad, se verifica una seleccion económica y se encuentran en mejores condiciones los más aptos, se estimula á los más dignos y se hace comprender á los ménos espertos el lugar que les corresponde en la categoría general de los productores. El principio de pagarse á buen precio los productos que valen mucho, lo que equivale á decir pagar bien los productos que tienen mucho valor, *es un colorario del principio de la correlacion de las fuerzas sociales*. La riqueza es material organizable en manos de los que producen mucho y bien. Cuando se paga mucho por lo que vale mucho, cuando se dá gran precio por lo que tiene gran valor, se nutren los órganos y aparatos del organismo social; proceder de otra manera es quitar el valor, la materia, el alimento á los centros de movimiento y vida económica, es desorganizar la materia que pueda funcionar perfectamente en estado de organizacion.

Si los economistas hubieran estudiado el trabajo físico, químico, biológico, psicológico y social, podrian conocer á punto fijo las leyes del organismo económico, y entonces tendrian presente que cuanto más elevado es el trabajo útil que se efectúa, mayor es el consumo que implica y mayor gasto y desperdicios causa en la economía general de la naturaleza y de su organismo, y tiene por lo tanto más necesidad de reponerse de las fuerzas y material que gasta so pena de funcionar á espensas de sí mismo ó de sucumbir.

El productor ha de recibir el equivalente de los materiales y trabajo que gasta y del capital que emplea; de no ser así, no tra-

baja y solo por un momento se aprovechan los consumidores; pero en pos de ese aprovechamiento viene la destruccion de todo el elemento productor de las sociedades, y en pos de esa destruccion vienen la anemia, la paralizacion de la corriente de las riquezas, la muerte del cuerpo social. Las crísis son las enfermedades que anuncian este peligro.

El gran problema social, la cuestion social queda comprendida y explicada fácilmente, teniendo en cuenta que nuestra época tiene gran número de necesidades intelectuales, morales, en fin, psicológicas y sociales que no pueden satisfacerse por falta de medios, y no es porque estos dejen de existir, sino porque no están distribuidos por falta de buena organizacion económica, por defecto en la circulacion de las riquezas. La falta de empleo de capitales, el escaso interés del capital seguro y legítimo, la falta de estímulo y solicitacion del trabajo, débese á que hay poca circulacion de las riquezas; atendida la complexidad del organismo social y las múltiples necesidades de este mismo organismo.

Es inútil que los economistas de bufete se devanen los sesos, buscando una fórmula para provocar la mayor circulacion de las riquezas é impedir que éstas se atasquen en manos de los grandes capitalistas, mientras no se convenzan de que la manera fácil y segura de que las riquezas circulen activamente y por sus cauces naturales, es que el precio sea todo lo más aproximado posible al valor. Sólo en este caso, la corriente de los productos sigue correlativa á la corriente del dinero y de los productos que se cambian. Sólo de este modo se cumplen las condiciones naturales de la circulacion de los elementos nutritivos de un organismo.

PEDRO ESTASÉN.

ESTUDIO CRÍTICO-FILOSÓFICO

SOBRE LA MONARQUÍA ASTURIANA.

CAPÍTULO XIII.

Don Alonso el Magno.—886 á 912.

Aldephonsus, filius ejus octavo
decimo regni decedit anno.
(Albeldense.)

I

La extension y perímetro que constituian ya la monarquía asturiana, acusaban nuevas necesidades y nuevas esferas de accion; Oviedo no satisfacia las exigencias topográficas que la política y la milicia, el gobierno y la administracion exigian; y de tal modo se habian ensanchado las fronteras, que su capital no constituia ya el centro genuino de la nacion, ni el punto más importante de su territorio.

Oviedo, que se gloriaba de haber sido la cuna fiel y venturosa que habia mecido y amamantado en el fuego pátrio la infancia de la monarquía cristiana, se hallaba impotente para proporcionarla los medios y los elementos más precisos al desarrollo y educacion política que su pubertad y juventud exigian, la fuerza, pues, de las circunstancias y las condiciones de vitalidad que envolvian, llevaban de un modo natural é insensible el movimiento y la vida del Estado á nuevas esferas y á nuevos rádios de accion.

La capital asturiana conservaba aún el fausto y dignidad de córte; pero era un fausto y una dignidad nominal; la real y positiva se le escapaba de las manos, tomaba nuevas formas, y empezaba á echar los cimientos de un nuevo centro. Leon iba pron-

to á sustituir á Oviedo; á éste le quedaban sus glorias, á aquél, pronto á su vez—y por los mismos motivos—le quedará sólo el olvido de sus sufrimientos y amarguras, y la satisfaccion de haber fundado sobre el pasado la obra de los siglos y de la regeneracion española.

II

El reinado, pues, de Don Alfonso el Magno, hay que considerarle como la llave que abre y cierra la monarquía asturiana para inaugurar la de Leon: desde este período, el movimiento y la vida, la actividad febril y ciega de una juventud robusta y poderosa, atrevida y emprendedora, con más fe y esperanzas que objeto concreto y definido en sus aspiraciones, se presenta, cual se presentan siempre los síntomas que inician los períodos de transicion, ante lo indefinido y complejo de las leyes del progreso.

La autoridad y poder de Don Alfonso salian á la vida pública acosados y aguijoneados por la fermentacion activa en que se hallaban los creados y ya definidos intereses sociales; su mision era amasarlos y fundirlos en pro del bien de todos y de cada uno; mision difícil que apenas basta á salvar, en momentos dados, todo el fuego y poder del génio humano.

Tales van á ser las luchas exteriores é interiores que sintetizan el poder y paso de Don Alfonso III por la monarquía asturiana. Con placer le veremos vencer unas y dominar otras, y conllevarlas todas dignamente, ínterin su voluntad se halle—como se halló—constantemente encadenada y dirigida por el bien y amor á la pátria, por más que con pena y dolor le veamos al fin caer y doblegarse, conformarse y sucumbir cuando fué sorprendido y encadenado por los lazos y asechanzas de su propia familia, pues ante lo difícil de la situacion que la rebeldía de sus más próximos parientes y queridos agnados acusaba, sacrificó todos sus derechos en obsequio de la majestad real y de las fuerzas que á su nombre intentaba levantar y robustecer, pasando, sin violencia material, de rey á súbdito obediente, sin más aspiraciones ya que la de ver realizados sus deseos y continuadas sus obras por sus descendientes, para lo que pidió puesto de honor y peligro como medio de seguir combatiendo por su Dios y por su pátria.

III

A pesar de sus pocos años, el nombre de Don Alfonso no era desconocido para el pueblo asturiano. Don Ordoño, viéndose próximo á la muerte, y siguiendo la tradicion de algunos de sus antepasados, hacia ya algun tiempo que habia asociado é identificado con su autoridad real al que por su posicion y nacimiento, por sus cualidades y edad correspondia, á su hijo Don Alfonso (1).

En tal camino, que bien merece apellidemos camino del trono y de la corona real, el hijo de Don Ordoño I prometia todo lo que de su edad podia esperarse, y por ello los elementos todos que formaban el organismo de la monarquía asturiana se levantaron y le aclamaron por rey á la muerte de su padre.

Usando una frase árabe, parecia que *estaba escrito* que la toma de posesion de la dignidad real asturiana tenia que ir acompañada por las lágrimas de la guerra civil, fruto amargo de la bastardía y egoismo de los mercaderes políticos que, obrando sólo por sus personales intereses, no tienen otro lazo de union que el nombre sagrado de la pátria, que en sus manos fué y será siempre la mercancía que paga y no cobra.

Cierto es que entónces, como quizá hoy, la causa y orígen principal y generatriz de las discordias civiles se halla no pocas veces tambien en lo indefinido que en aquella época, se hallaba el orígen y la legitimidad del derecho real y la soberanía. La eleccion era para algunos poco. La herencia era para otros mucho, y uno y otro elemento eran, por lo tanto, débiles para fallar en definitiva sobre el hecho y el derecho, y de aquí

---

(1) Como á pesar de las afirmaciones de Mariana, al intentar hacer hereditario el reino asturiano, es lo cierto que la eleccion, y sólo la eleccion, era la que sancionaba la soberanía; de aquí que los reyes electos aspirasen á preparar la eleccion de sus hijos, asociándolos al Gobierno del Estado, á fin de que por la accion y el ejercicio del poder, preparasen á su favor la opinion pública en el acto de la eleccion. Camino hábil que abrió más tarde la puerta por donde el derecho hereditario vino á causar estado, hasta el punto de imponerse como fórmula y base incontrovertible de nuestro Derecho público. Tal fué la causa y el objetivo que se propuso Don Ordoño al asociar á su autoridad, cuando apenas habia cumplido catorce años, á su hijo Don Alfonso. —Lafuente.—*Historia de España.*—Tomo III, pág. 316.—Risco.—*España sagrada.*—Tomo 37, cap. 25.

que, con más frecuencia de lo que la salud del Estado permitia, tuviesen uno y otro que apelar á la fuerza como tribunal superior de la nacion: á él, pues, tuvo al fin que apelar Don Alfonso.

IV

Don Fruela, (1) prevalido de su orígen nobiliario y de las fuerzas que en Galicia tenia á su disposicion, sin esperar que la eleccion hubiese, por decirlo así, acabado de recoger el poder de las manos moribundas de Don Ordoño, á la noticia de su muerte, levantó pendones, y encaminándose resueltamente á Oviedo, saltando por sobre la eleccion de Don Alfonso, se apoderó de la ciudad y con ella de las insignias y autoridad real de la monarquía.

Si el hecho no se sanciona inmediatamente por el derecho, la prudencia y el valor sancionan desde luego la defensa: á ella apeló Don Alfonso, y retirándose á Alava y Castilla para mejor dirigir y levantar el ánimo y el espíritu de sus leales y esforzados vasallos, la fuerza de los hechos y de las circunstancias vino por sí sola á sorprenderle y sacarle de los sacrificios y defensa que la eleccion le habia impuesto.

La moralidad, aun en política, no puede suplirse; por ello los Gobiernos, como los Soberanos y como los demás hombres, no pueden ni deben aceptar impunemente jamás los servicios de los malvados; cuando esto sucede les pasa á todos lo que al usurpador Don Fruela.

El pueblo sólo, á nombre del derecho hollado, vence lo mismo al usurpador que al que procede de la legitimidad: tal es siempre la ley moral que rige los derechos humanos, así individuales como generales, superiores en todo y por todo á los hechos y hasta al derecho social cuando no estriba y se sustenta de la moralidad, toda vez que sus fórmulas prácticas—aunque derivativas del natural—son por sus condiciones, y en la mayoría de los casos, de pura convencion, segun sean los tiempos y las necesidades.

La cabeza de Don Fruela y la sangre de sus parciales fué para el pueblo ovetense y para el reino todo el castigo y la compensa-

---

(1) Don Fruela era hijo del conde Veremundo y un si es no es pariente de Don Alfonso.

cion de la justicia en la violacion del derecho *mayestático* de la monarquía, á la vez que la palma del triunfo ofrecida por el pueblo asturiano á su nuevo rey y señor.

Avisado y noticioso Don Alfonso del valor y cariño de sus súbditos y del triunfo que por sí solos habian alcanzado sobre Don Fruela, retornó á Oviedo, tan agradecido como resuelto á empuñar con energía y valor, lealtad y cariño, las riendas del poder; así han sido y así fueron los sucesos que alteraron y deshonraron la paz pública y el buen nombre de la monarquía en el primer año del reinado de Don Alfonso. Veamos ahora los que, en honra suya y de la corona que la soberanía y la voluntad nacional colocaba en sus manos iban pronto á sucederse.

V

La idea del poder y de la guerra se hallaban entónces íntimamente enlazadas con la religiosa: la fuerza y la autoridad de la una se desarrollaba y crecia á expensas de la otra; despues de cada triunfo nacional, una alhaja ó un adorno ó una presea valiosa enriquecia al elemento eclesiástico; despues del botin de la victoria, un nuevo templo al *Dios de las batallas,* acompañado de una donacion territorial: Dios y los hombres; así es el mundo.

Don Alfonso no esperó que los sucesos reclamasen de él el obsequio de gratitud que debia á la Divinidad y á su pueblo, por el favor que le habia dispensado, derribando y venciendo la rebeldía de *Don Fruela Bermudez.* Lo que creia deber al favor de la Cruz, con la Cruz lo pagaba; y por ello, disponiendo de las riquezas que su padre le habia dejado,—producto de victorias anteriores sobre los moros,—dedicólas, y mandó hacer, para el templo y basílica de San Salvador de Oviedo una cruz de oro y pedrería, conocida con el nombre de la Victoria, cubriéndose en el castillo de *Gozon* con planchas del referido metal, la de *roble,* que Don Pelayo habia usado en *Covadonga,* como símbolo de esperanza y consuelo, unidad y vida nacional; cruz que mandó traer de la iglesia de *Santa Cruz* de Cangas, en donde, á partir de la victoria de Covadonga, se hallaba depositada, y que desde aquella época juega un papel importante en la toma de posesion de los obispos de Oviedo.

Si bajo el concepto histórico no puede ménos de apreciarse esta cruz, como punto de llegada para apreciar el sentimiento religioso que venia informando á la monarquía, tampoco puede ménos de apreciarse en lo mucho que vale, como punto de partida, con relacion al arte y cultura social de la misma.

En la joya religiosa que nos ocupa no entra para nada el milagro; su forma y materia primitiva es, si tosca y ruda, sencilla y fuerte como los sentimientos de los que en Covadonga la elevaron por pendon y bandera. Si despues de desprendida de las manos de Don Pelayo (1) fué recogida con buen acierto por las de Don Alfonso III para imprimir en ella el sello de respeto y gratitud que el recuerdo de sus hechos despertaba; no ya los ángeles, sino los hombres, fijaron sobre ella toda la fuerza de su trabajo y todo el sentimiento de su inteligencia para cubrirla y adornarla en la forma y modo que el sentimiento popular pedia y reclamaba.

Sobre la grandeza y valor artístico de la cruz, baste sólo decir con Morales (2): «Que tiene de alto vara y cuarta, y de ancho en los brazos tres cuartas y aún más, y están los brazos altos, así que dejan el pié mucho más largo que la cabeza, como nuestras cruces de ahora lo tienen. Es de palo de roble cubierto de planchas de oro. Tiene de ancho cada brazo más que cuatro dedos, y de grueso una pulgada. Este ancho está repartido en una banda que va por medio de más de dos dedos, relevada cuasi uno en redondo, y es un follaje hueco como red de poma de harto buena labor, y por los lados la acompañan dos otras bandas baxas y llanas de otra labor más menuda, con que realzan hermosamente lo de en medio.

---

(1) No desconocemos la falta de textos históricos para comprobar la identidad de la cruz primitiva, ó sea la levantada por Pelayo en Covadonga: pero es lo cierto que si el Silense, al recordar esta joya sagrada, solo dice de ella: «Ad hoc inter cetera aurea ornamenta quœ ovetensis eclesiæ devote contulit (Don Alfonso el Magno) obrizo aureo variis que pretiosis gemminis eximiam crucem venerabiti loco obtutit.» No por ello debe despreciarse con el desenfado que lo hace Don José Ortiz y Sanz en el tomo III, libro IV, capítulo XI de su historia de España, la tradicion constante que une á Don Alfonso y Don Pelayo con la cruz de la Victoria: La tradicion no puede menos de apreciársela en mucho por la sana crítica, podrá venir informada por la poesía, pero esta poesía no deja por eso de ser la poesía de la verdad; poesía que vale más, mucho más, que salirse por la tangente y exclamar como el Sr. Ortiz: «Creemos que estas cosas son simplezas del vulgo bozal y demasiado bondadoso, pues á ser así, no lo hubiera callado Don Alfonso mismo en los letreros.»

(2) Libro XV del tomo 8.º de la *Crónica de España*, pág. 24.

Esta obra va continuada por toda la cruz, si no es al cuadro del cruzar, donde tiene en llano imágenes de esmalte, con el dibujo harto grosero, como todo lo de entónces, más las colores tan vivas y tan conservadas y enteras, que nuestros artífices de agora tienen bien que mirar, y aún de que maravillarse.»

«Los remates de la cabeza, brazos y pié, son en alguna manera como los de Calatrava, aunque mal formados, y al pié, despues del remate, hay un palmo de oro liso para espiga, que entra en el lugar donde ha de estar. Por medio del relieve redondo va una órden harto espesa de piedras finas, aunque no muy preciosas, cornerinas, turquesas, nicles y así otras, y teniendo hartas dellas esculturas antiguas de romanos, están todas engastadas delicadamente. De la misma manera van otros dos órdenes de piedras por los lados baxos que acompañan á la de en medio. Con esto es esta cruz la más rica joya que debe haber en España, sino es que el precio de más finas piedras la aventajen. Las planchas de oro que cubren el palo por las espaldas, son lisas, y en ellas están sobrepuestas letras del mismo relieve que en la cruz de los ángeles diximos. Dicen así, imitando todo á la del rey Casto.»

Susceptum placide maneat hoc in honore Dei, quod offerunt famulus Christi Adefonsus Princeps et Scemena Regina.

Quisquis, uferre bæc donaria nostra presumpserit, ulmine divino intereat ipse.

Hoc opus perfectum est, concessum est sancto Salvatori Ovetensis sedis. Hoc signo tuetur pius, hoc signo vincitur inimicus.

Et operatum est in Castello Gauzon. Anno regnante in nostri XVII. Discurrente Era. DCCCLXVI.

Tal era la memoria, tal el respeto que las obras del Casto llevaban consigo, con relacion al ideal religioso que informaba la monarquía, que no sólo en el fondo, sino hasta en la forma y en los medios, se procuraba seguirla, cual acusa la comparacion de las inscripciones que acompañan á las cruces regaladas por el Magno á las iglesias catedrales de Santiago y Oviedo con las del Casto.

«Con esta señal se vence al enemigo, con esta señal se defiende el buen cristiano. Por honra del Apóstol Santiago ofrecen este don los siervos de Dios, el príncipe Alfonso con su mujer la Reina Ximena. Fué acabada esta obra en la era novecientos y doce.» Se dice en la cruz regalada á la iglesia Compostelana:

«Permanezca esto, recibido benignamente para honra de Dios, lo cual ofrecen el siervo de Dios, Rey Alonso y la Reina Ximena. Cualquiera que se atreviere á tomar estos nuestros dones, perezca con rayo del Cielo. Esta obra, siendo acabada, fué ofrecida á la iglesia catedral de San Salvador de Oviedo. Con esta señal se defiende el cristiano, y con ella se vence el enemigo. Y fué labrada esta Cruz en el castillo de Ganzon el año diez y siete de nuestro reino, andando la era de novecientos diez y seis (ó sea año 878.)

Por una y otra inscripcion vemos, primero: Que el año ochocientos setenta y cuatro, que corresponde al citado en la cruz de la iglesia de Santiago, ya Don Alfonso era casado. Segundo: Que en ochocientos setenta y ocho ya el castillo de Gozon estaba construido, Tercero: Que nuestro Don Alfonso tomaba como punto de partida para la cronología de su reinado los cuatro años que ejerció autoridad como adjunto de su padre Don Ordoño.

VI

A este primer fruto de gratitud por el desenlace feliz de la usurpacion de D. Fruela Bermudez contra la autoridad de la monarquía asturiana, le acompañó el no ménos valioso de confiscacion á favor de la silla arzobispal de Santiago, de los bienes y señorío que habian pertenecido al rebelde caudillo, conforme todo con el derecho y atribuciones de la autoridad real, propio de aquellos tiempos de fuerza y personalismo, y en que las circunstancias le hacian un si es no es necesario. (1)

La actividad de Don Alfonso era tanta y tan espontánea, que no paró aquí su espíritu creador. A nuevas victorias, nuevas obras y nuevas mercedes, y de aquí que á las ya referidas suce-

(1) Morales cita un privilegio de 20 de Enero de 867, expedido por Don Alfonso, en que restituye á la iglesia de Santiago ciertas tierras, que se dicen tomadas por el mal aventurado Froila á dicha iglesia.

diesen pronto la reedificacion y aumento de la catedral de Santiago, y la *Cruz* que, á imitacion de la de los *Angeles* (1) regaló á dicha iglesia; la restauracion del *Monasterio de Moreruela*; el *cerco de la catedral* de Oviedo y las *murallas* de la ciudad para librar una y otra de un golpe de los *normandos* (2), que con frecuencia—á pesar de los escarmientos que recibian—recorrian las costas Asturianas; la *fortaleza y castillo* de *Gozon*, centinela avanzado para dar la voz de alerta y prevenir los desembarcos de los enemigos; las reedificaciones de los *castillos* de *Tudela*, *Luna*, *Gordon* y *Avila*; la fundacion de los *monasterios* de *Tuñon* y *Val de Dios*, y por último, la repoblacion de las ciudades de *Búrgos*, *Zamora* y otras que con sus fortalezas y cercos sacólas al fin definitivamente de las manos de sus enemigos y de los azares de la guerra.

¡Mentira parece que en medio de las guerras y luchas en que por doquier se vió envuelto, hubiese Don Alfonso enlazado y dirigido con tanta energía y acierto las aspiraciones todas de su pueblo, bajo el doble concepto de la reconquista, de las artes, de las ciencias y de la administracion, que sólo pueden tener y alcanzar vida propia y desarrollo natural y práctico cuando descansan por algun tiempo sobre los laureles de la paz!

Mas ¡tal era el hombre! ¡tal la época y los hechos que bajo el punto de vista administrativo y de la riqueza pública adornan y sintetizan su reinado! ¡Tanto más brillante y sorprendente, cuanto fueron acompañados de los no ménos gloriosos y positivos que la guerra y la política exigian para la continuacion y término de la reconquista.

VI

El espíritu de rebelion y las discordias civiles, hijas de la ambicion y del desconocimiento é ignorancia, del orígen y legitimidad de los poderes y del respeto moral que se merecen, interin

---

(1) No sólo en la forma, sino hasta en la inscripcion quiso D. Alfonso respetar la memoria de la cruz de los *Angeles*, hasta el punto de copiar á la letra, como ya dejamos indicado lo de «Hoc Signo vincirtur inimicus, hoc signo tuetur pius» para proseguir «Ob honorem Santi Jacobi Apostoli offerunt famuli Dei Adefonsus principes cumconjuge Scemena Regina, Hoc opus perfectum est in era.—DCCC duodécima»

(2) Véase la lápida epigráfica de la nota 155 de esta obra

no traspasen sus límites naturales de accion, pareció dominar por esta época lo mismo al imperio árabe-español que á los Estados cristianos.

Apenas dominada y vencida por sus propias obras y conducta la rebelion de Don Fruela: los *Vascones*—siempre celosos y siempre ciegos—confundiendo el amor de sí mismos con el amor á la libertad y á la pátria, ni nunca escarmentados, aunque vencidos y perdonados siempre, sin tomar en cuenta la leccion de Don Fruela, faltando al juramento de sumision y vasallaje que su conde *Eylon* habia prestado á Don Ordoño, intentaron con él librar y sacudir la autoridad de Don Alfonso, declarándose independiente.

Las nuevas del tal desafuero á la autoridad real, llegaron con toda la rapidez posible á la córte asturiana, quien á su vez con la rapidez del rayo—si así es permitido expresarse—y con la presteza que el peligro aconsejaba, Don Alfonso y los suyos levantaron pendones y tomando la ofensiva se dirigieron resueltos y animosos en busca de los que, anteponiendo mezquinos intereses á los sagrados de la madre pátria, atizaban con su conducta el fuego de la guerra civil.

La actividad, actitud y ánimo esforzado de los asturianos, junto con el amor y cariño que á favor de *Don Alfonso* demostraban, de tal modo sorprendió á los *Vascones*, que al fin se rindieron, entregando en *Abelda* á su conde Eylon, quien desde allí vino á acabar sus dias en la prision que en Oviedo se le destinó.

Tranquilos ya los ánimos, reanudados é identificados de nuevo los intereses todos de la monarquía, dejando Don Alfonso al frente de la Vasconia al *conde Vigilla*, (1) el rey y sus asturia-

---

(1) Alava ex inde attributa Vigillæ Comiti; Castillæ Principatum Comes Didacus Obtinebat, cognomento Porcello, dice Mariana... No puede ponerse en duda que estos dos valerosos y leales caballeros, eran asturianos y que no solo gobernaron y mantuvieron en paz sus condados, sino que juntando sus fuerzas hacian tirana guerra á los moros, sirviendo de grandes auxiliares á Don Alfonso en el ensanche de las fronteras de su monarquía, como así lo viene á afirmar el mismo Mariana al decir: "Uno tempore Vigilla, et Didacus Comes, quasi in communem Christiani nominis hostem arma Contalleret.„ Del conde Vigila se originó la familia de los Velas, segun se vé en Morales y Baseo: lo cierto es, que antes ó despues de haber pasado á su gobierno de Alava, fundó con su mujer Doña Torrilda el monasterio de Barcena (Asturias), que por herencia pasó á su hija Ximena Velez, á quien

nos se retiraron de nuevo á Oviedo, no tanto para descansar y disfrutar las dulzuras de la paz, cuanto para prepararse, levantar y dirigir el ánimo de todos por el camino de la reconquista y de las glorias españolas.

VII

Ya no era solo por las armas y con las armas el elemento único de ataque y defensa que presidía á las jornadas de honor y gloria de la monarquía asturiana contra sus enemigos los moros.

Don Ordoño habia sembrado el gérmen de los tratados y la diplomacia, si difícil de manejar, no por eso ménos fructuoso y civilizador para los que saben aprovecharse de él.

Los peligros, las dificultades y los pensamientos levantados de Don Alfonso, en vez de ahogar en flor los frutos de la nueva idea, imprimieron en ella nueva vida, dándola forma y poder para manifestarse en nuevas empresas.

Navarra, Francia y Astúrias se entendieron, y por iniciativa de Don Alfonso, fusionaron é identificaron en uno sus intereses, por medio de la amistad y la diplomacia, por el buen sentido y la armonía de sus más interesantes fines, traducidos de un modo inmediato por los tratados y las concesiones, los matrimonios y las estipulaciones mútuas que los hechos de aquellos tiempos acusan, y que merced á ellos y á la fuerza de las circunstancias venian á formar un valladar infranqueable en pro de los intereses de la civilizacion cristiana y de la reconquista.

Tales eran los elementos con que contaba Don Alfonso, cuando *Mohammed,* desembarazado de su súbdito y rival, el rebelde rey de Toledo, á quien aún no habia podido someter á su obediencia, emprendió contra nuestra monarquía su primera campaña; los medios empleados por el *Emir* de Córdoba para conseguir su objeto, que era el de arrollar la autoridad de Don Alfonso y debilitar, ya que no vencer en absoluto, las fuerzas de espansion y resistencia de la idea cristiana, fueron los de mandar á las llanuras de

---

sucedió á su vez su hija Aragonti, que casó con Ximeno Ximenez padre y madre del célebre conde Piñolo, fundador del insigne monasterio asturiano de Corias, segun todo aparece en el Becerro de aquel monasterio.

Castilla dos poderosos ejércitos á las órdenes de los caudillos *Albucazen* y *Almondhir*.

VIII

Don Alfonso no era por fortuna de la raza de los reyes holgazanes que piensan sólo en sí y para sí, sin acordarse para nada de su pueblo y de sus descendencia, de sus derechos y de sus deberes, no; era una voluntad activa y poderosa, con conciencia propia y definida de los deberes que con el trono y la nacion le unian, y por ello estaba siempre alerta y siempre arma al brazo para dar y recibir á sus enemigos de la manera más honrosa y conveniente á los intereses é ideas que su corona representaba.

Con jefe de tal temple y condiciones no podian ménos de chocar pronto con él los dos ejércitos invasores; y de aquí que las llanuras de Leon fuesen pronto tambien á presenciar una batalla más y un nuevo triunfo para las armas cristianas, como el que las tropas y mesnadas de Don Alfonso alcanzaron sobre las de Albucazen quien—gracias á la velocidad de su caballo—consiguió al fin librar su cabeza por medio de la huida.

Los laureles de la victoria, en vez de enervar los áunimos de Don Alfonso, aguijonearon más y más su voluntad, por lo que, resueltamente y sin malgastar ni un dia, ni una hora, se dirigió en busca y contra Almondhir quien, ante los ecos del triunfo conseguido por los cristianos y el nombre del ejército que acaudillaba Don Alfonso, emprendió su retirada, sin recoger más laureles que los de la vergüenza que acompañan al génio del mal, al talar y destruir en su huida cuanto encuentra y toca á su paso, castigo justo á la temeridad de haber penetrado en Galicia sin apreciar que dicho país, como dice el historiador biógrafo de Almondhir, era de lo más salvaje y aguerrido de los pueblos cristianos, por lo que no sólo le rechazaron, sino que proporcionaron á Don Alfonso, en la retirada del caudillo, los medios de tomar el castillo de Dieza y la ciudad de Atienza, arrojando á los musulmanes de Coimbra, de Porto, de Auca, de Viseo y de Yamego, poblando de cristianos dichos centros en 876.

Así terminó, al decir, no sólo de nuestras crónicas, sino de los historiadores árabes, la campaña que con tanto esfuerzo y apara-

to habia iniciado Mohammed (1) contra nuestro rey y nuestra monarquía; pronto veremos los que, á su vez, se van por nuestra parte á iniciar contra él.

IX

Ya que no contra los cristianos, justo y necesario le era á Mohammed emplear sus armas contra la rebeldía de sus súbditos, hasta conseguir vencer y volver á su obediencia á los que, con *Lupo* á la cabeza, se habian declarado independientes, campeando por sus respetos en la comarca *toledana,* sin más freno que su voluntad ni otra ley que la del rebelde.

La necesidad, más imperiosa que el deseo y la conveniencia, obligó al fin al *Emir* de Córdoba á reunir de nuevo sus fuerzas para poner sitio á la ciudad de Toledo y reconquistar sobre ella la autoridad de sus mayores: peligrosa y expuesta; más que aventurada, era para el califa cordobés empresa que las circunstancias le imponian, no tanto por la resistencia que sus rebeldes súbditos podian oponerle, cuanto por las ventajas que de la continuacion de esta lucha podia sacar Don Alfonso.

Entónces, como siempre y como ahora, el fruto más amargo de las guerras civiles no es precisamente el que surge entre el choque de intereses humanos, por triste y doloroso que sea; el más amargo aún, es, el que para el porvenir suele desprenderse con relacion á las naciones declaradamente enemigas ó celosas, que al espiar los pasos de sus rivales, aprovechan las discordias, bien para tomar la ofensiva, bien para imponerse, bien para dominar y jugar con las ruinas, que vienen al fin á coronar toda lucha fratricida.

Tal era el prohlema y tal el escollo en que se hallaba Mohammed. Conocidos los términos, habia que dejar al tiempo la resolucion de las incógitas que uno y otro encerraban; y por ello, sin dejarse esperar, pronto enseñó á unos y otros que, si al fin el derecho y la justicia de la autoridad cordobesa consiguió someter á sus rebeldes súbditos, Don Alfonso el Magno, aprovechándose á su vez de la ocasion, conseguiría, como consiguió, echar para

(1) Sampiro—Tudense.

siempre á la orilla opuesta del Duero á los enemigos de la Cruz y de la independencia española, entrando para ello por tierra de moros, ganándoles varias ciudades y villas.

A partir de esta fecha, las victorias de Don Alfonso recibieron el bautismo del lenguaje,—si así puede expresarse,—que las vino hasta hoy determinando; *Extrema-Dori* (1) Extremadura, fué el territorio de avance y la línea fronteriza de la corona asturiana, y el legado más precioso que el *Magno* dejó á su monarquía y á sus sucesores.

¡Bendigamos, pues, al que tan bien sabia aprovechar, en beneficio de los intereses que representaba, la fuerza de la guerra, de la diplomacia, de la política y de la administracion!

X

El génio y el espíritu creador y activo de Don Alfonso no podia satisfacerse con las solas conquistas materiales de las armas y la guerra; despues de éstas, buscaba y fomentaba las de la inteligencia y las de la administracion en el órden interior de su reino.

Los Concilios, asambleas del saber y de la experiencia, foco generatriz del derecho en todas y cada una de sus ramificaciones legislativas de eclesiástico y penal, político y civil de aquellos tiempos, llamaron su atencion, fijaron su voluntad y determinaron sus aspiraciones en beneficio del bien comun.

La Iglesia, cabeza de la cristiandad y fuente viva del catolicismo y del progreso en aquella edad de hierro é ignorancia, próxima y estrechamente enlazada aún á su pureza evangélica; si perseguida en algunos puntos, triunfante siempre por los gérmenes de civilizacion y verdad que constituyen la esencia de su primitiva pureza, fué llamada por el *Poder Real* á dar prestigio y autoridad por medio de su sancion, á las conquistas hechas y á las reglas y disposiciones eclesiásticas que la necesidad exigia, y que un nue-

(1) La significacion del vocablo *Extrema-Dori* era, al decir de algunos críticos é historiadores, el de "extremo de dos señoríos", el moro y el cristiano. Las batallas y triunfos que fijan esta campaña y conquista fueron por el año de 873.

vo Concilio iba á pronunciar, á la vez que á enriquecer el elemento disciplinario de la Iglesia española.

Una embajada y un *Legado* apostólico, con sus bendiciones correspondientes, abrieron las puertas del Concilio, cuyo objeto principal é inmediato era la ratificacion de la silla *Arzobispal* de Oviedo, elevada á tal de hecho por *Don Alfonso el Casto*, y la consagracion solemne del templo de Santiago.

Los clérigos de la Santa Iglesia de Oviedo, *Severo* y *Siderico*, fueron los portadores de la primera embajada que la monarquía de Don Pelayo enviára á Roma, y el *Legado Reinaldo* el del primer *Breve* que la *Silla Apostólica*, por medio de su representante el Papa *Juan VIII, obispo, siervo de los siervos de Dios*,—así se titula—remitia é inauguraba las relaciones directas del Estado asturiano con la cabeza visible de la Iglesia, conquistando su puesto de honor en el centro civilizador é internacional, por decirlo así, de aquella época y de aquellos tiempos, que se nos presentan como el período de gestacion y desarrollo de principios del derecho público, que iban pronto á informar una nueva fase y á fijar el movimiento general de la *Edad Media* y de la civilizacion cristiana.

Las actas del indicado Concilio corren unidas y amalgamadas, confundidas, en fin, con las del celebrado por iniciativa del rey *Casto* y se conservan en el libro *Gótico de testamentos* de la catedral de Oviedo: sancionan la dignidad metropolitana de la catedral de San Salvador, é imponen penas á los clérigos que faltan á sus deberes, extendiéndose á los obispos que por permision y nombramiento de los reyes ocupahan interinamente ciertas parroquias en sustitucion de sillas invadidas por los conquistadores (1).

---

(1) Así como el cronista D. Rodrigo distingue los obispos que ya residian en sus Sillas libertadas, de los que aún tenian las suyas en poder de los infieles, señalando como de los primeros á Vicente, de Leon; Gomelo ó Genadio, de Astorga; Hermenegildo, de Oviedo; Diego, de Tuy; Egila, de Orense; Sisnando, de Iria: Recaredo, de Lugo; Teodesindo, de Britonia; pone como de los segundos, de Anca, á Juan; de Salamanca, á Dulcidio: de Coria, á Jacobo; de Coimbra, á Fausto; de Lamego, á Ardimiro; de Veseo, á Teodomito; de Oporto, á Guimago; de Braga, á Argimiro; de Zaragoza, á Eleca; así tambien, en el Concilio que nos ocupa, el obispo Hermenegildo, de Oviedo, de acuerdo y con el rey la reina, y á fin de que nada faltára á los obispos, cuando fuesen á Oviedo á celebrar Concilio, adjudica al obispado de Leon la iglesia de San Julian, junto al rio Nilon (hoy Nalon); al de Astorga la de Santa Eulalia, en Tudela; al de Iria la de Santa María de Tiñana;

XI

La analogía y la unidad de fines, y hasta tal vez de redaccion, que unia á este Concilio con el celebrado por el Casto, motivó la confusion que al tratar de aquél hemos indicado, originando discusiones y dudas por los anacronismos que en la redaccion tenian que naturalmente resultar al amoldarlos á un sólo texto, llegándose por algunos á dudar de la legitimidad de ambos. Mas la sana crítica no puede ir tan léjos, y si bien no puede fijar y desglosar del texto general, el particular de cada uno no por ello puede ménos de confesarse: Que la intervencion de Carlo-Magno y del obispo Teodulfo solo al primero es aplicable. Asistieron á este segundo Concilio «tan ecclesiasticus ordo quam sæcularis» á imitacion de los toledanos, y tratáronse asuntos pertenecientes, no sólo á la Iglesia, sino tambien al Estado, tal cual se deduce al expresarse en él «Deinde tractaverunt ea quœ sunt Jesu Christi Domini nostri; postea vero tractaverunt ea quœ pertinent ad salutem totius regni Hispaniæ.» Don Alfonso concede en este Concilio varias tierras en Galicia á la Iglesia ovetense.

No negamos que, por hoy, es casi imposible fijar la data exacta de este Concilio, como igualmente la de la consagracion de la iglesia de Santiago, verificada once meses antes, segun Sampiro, á pesar de los esfuerzos hechos por Sandoval al fijarla en 872 y Florez en 907; pero esto, y el que la fecha de las cartas dirigidas por el Pontífice, é insertas por Sampiro en su Cronicon como de Julio de 871, cuando los dos Papas, que bajo el nombre de

---

al de Viseo la de Santa María de Noveleto; al de Britonia y Orense la de San Pedro de Nova; al arzobispo de Braga, al obispo de Dumio y al de Tuy, la de Santa María de Lugo (el antiguo Lucus á la legua de Oviedo); al de Coimbra la de San Juan de Neva en la costa; al de Oporto la de Santa Cruz de Andorga; al de Salamanca y al de Coria la de San Julian en el arrabal de Oviedo, al de Zaragoza y al de Calahorra la de Santa María de Solís; al de Tarazona y al de Huesca los de Santa María y San Miguel de Naranco.

Ya que al tratar de los obispos con motivo de la consagracion del templo de Santiago por las nuevas obras verificadas por el Magno, y del Concilio celebrado á los once meses en Oviedo, citamos al cronista Sampiro, justo es que citemos con él los condes que asistieron á tan importantes actos y á ceremonia tan augusta, cual lo hicieron Alvaro, conde de Luna, Veremudo de Leon, Sarracino de Astorga y del Vierzo, Veremudo de Torres, Beroto de Deza, Hermenegildo de Tuy y de Puerto, Arias de Eminio, Pelayo de Braganza, Odoario de Castilla y Oca, Silo de Prucio, y Ero de Lugo

Juan coincidieron con el reinado del Magno fueron el VIII y el IX, ejerciendo el primero la autoridad apostólica desde 872 á 882, y el segundo desde 898 á 900, no permite la negacion del hecho comprobado como tal por documentos incontestables y hasta por induccion de que, al dirigir el Papa al rey de Galicia peticion de algunos caballos árabes (conocidos entonces por "Alfaraces") para resistir á las invasiones con que le hostigaban en Italia los sarracenos, corresponden las razones que el Papa alega á las intentadas en tiempo de Juan VIII, por los años 876 á 877.

De la noble hospitalidad á los obispos citados, vino á Oviedo el no ménos noble dictado de "Ciudad de los obispos," nivelándose la preeminencia y el rango de la Silla que tanto infortunio cobijaba, extendiendo la herencia y autoridad de la misma hasta los límites trazados por la afortunada y gloriosa espada de tan magnánimo rey (1).

MARIANO M. VALDES.

(*Continuará.*)

---

(1) Hasta tal punto lleva Don Alfonso su liberalidad con la iglesia de Oviedo, que por privilegio otorgado en 19 de Enero de 905, firmado por él, la reina y sus cinco hijos, García, Ordoño, Froila, Ramiro y Gonzalo que aparece como arcediano de Oviedo; y despues de comprender edificios y lugares de Astúrias tan notables como el castillo y palacio de Oviedo, cuya inscripcion inserta, la iglesia de San Vicente al pié del monte Narauco con la de San Miguel de Linio, el monasterio de San Julian (Santullano) en el arrabal de Oviedo, Santa María de Jesús con sus muros, el castillo de Gauzon con su iglesia de San Salvador, la villa de Abilies (Avilés) con las iglesias de San Juan Bautista y Santa María, la ciudad de Gijon con las iglesias que tiene dentro, la de San Julian que se halla fuera, la de Santo Tomás de Vandones con su villa, la de Santa María de Cultrocies, el monasterio de San Juan Evangelista en Pravia, donde se dice yacen el rey Silo y su mujer Adosinda. Concédela además en territorio de Leon la mitad de todas las iglesias que hay desde el nacimiento del rio Carrion hasta que se junta con el Pisuerga, extendiéndose á Zamora, la ciudad de Palencia con su diócesis, unos baños en Zamora de veinte sueldos de renta mensual y el arrabal de San Mamés con su iglesia.

EXACTITUD HISTORICA Y GEOGRÁFICA DEL POEMA DEL CID.

Para juzgar cumplidamente de una obra literaria cualquiera, se necesitan, cuando ménos, dos cosas: aficion al asunto, y mucha instruccion en cuanto con él se relaciona. Del Poema del Cid se ha tratado, por lo general, con alguna de estas dotes; á veces, sin ninguna, porque apenas han escrito de él sino panegiristas, ó envidiosos, ó extranjeros; y ninguno de su tierra, de su clase y empapado en la Historia y costumbres de la vieja Castilla.

Si hay sino en algunas personas, pienso que me lleva el sino á tratar, aunque insuficientemente, de este asunto. Nacido y criado en uno de los señoríos que tuvo el Cid; en una aldea y una casa, poco más ó ménos, como la de Vivar, salí de ella campando por mi respeto á los nueve años, sobre caballo de muchos más, llevando de espolista un montañés tan récio de corazon y miembros como Rodrigo, de cuyas proezas era grandemente sabidor. La primera que me contó, sobre el mismo terreno de ella, no se encuentra en ninguna crónica ni romance, y, sin embargo, hace siglos que está grabada en el suelo, encarnada en las tradiciones de toda una comarca, y dá nombre á no pequeña parte de ella la *Patada del Cid* (1). Entonces metí mi pié donde dicen que el Cid dejó mar-

(1) Aun en los mapas últimos de la provincia de Búrgos y confinantes se hallará muy sériamente la *Pata del Cid*, sin duda por mala inteligencia de la pronunciacion rústica *Patá*, ó *Patáa* No es inverosímil que fuera teatro de alguna hazaña de nuestro héroe, porque está en los confines de Rio d'Ovierna, donde radicaban sus dominios hereditarios, y cerca de Urbel y la Pie-

cado el suyo, (y bien hondo por cierto) sobre roca viva, al apearse para acabar de matar á una serpiente; ví tambien marcada en la piedra la señal que dicen de una de sus lanzadas, y escuché palpitante la relacion del combate: que, al traducir los *Eddas* veinte años despues, encontré asáz parecido al de *Sigurd* con *Fafner*, ya hombre, ya serpiente. Hé aquí, por de pronto, una prueba de que, al ménos, podré añadir algunos datos á los que teníamos sobre el héroe favorito de la Musa castellana.

En seguida fuí á vivir y educarme en una villa del alto Duero, á cuyo mercado concurrian aldeanos de *Bordecoré*, donde murió Almanzor; nos traian leña de los robledos *Corpesios*, donde aún decian oirse los lamentos de las azotadas hijas del Cid; iba yo á pescar al Duero cerca de la torre de Doña Urraca, donde se refugiaron, y creo que el primer libro que leí en mi vida, comprendiéndole, despues de la gramática de Carrillo y el *Títyre tu pátulæ* á medio comprender, fué el Romancero del Cid por Escobar; quedándome en la memoria mucha parte, especialmente aquello de—"*Soltedes*, padre, en mal hora—Soltedes en hora mala," que no dejaba de tener bastante analogía con mi aficion á la soltura de Maestros y Dómines, por correr á oir en la plaza el violin y carrasperosa voz de algun ciego, que cantaba eso y mucho más.

Tiempo andando, viví algunos años en Zamora y en Búrgos; me arrodillé en la cruz donde murió Don Sancho; ví el portillo por donde se refugió en la ciudad Vellido Dolfos, y contemplé la ventana de Doña Urraca; conocí el último benedictino que murió en Cardeña (el P. Zubiaux); me enseñó *sub sigillo*, aunque iba conmigo quien mejor pudiera exigirlo de otra manera, el retrato del Cid (que más me pareció de un monge abotagado); toqué el cerrojo de Santa Agueda, y recogí amorosamente, en peregrinacion á otros restos materiales de la del Cid sobre la tierra, testimonios de su profunda huella en el sentir y el obrar de los castellanos. No viajé de igual modo por Aragon y Valencia; pero, si aun hubiese quien se propusiera seguir paso á paso todos los del Cid, me tendria por compañero. ¿Con qué fin? Con el de comprobar más

---

dra, conquistados por su padre á los navarros, segun la Crónica latina leonesa, porque formaron parte de lo que heredó de su madre la condesa propietaria de Castilla, el rey de Navarra Don García, muerto en Atapuerca.

lo que para mí es ya una certidumbre, de que espero hacer partícipes á otros: *la completa exactitud histórica y geográfica del Poema del Cid*, fuera de las exageraciones y adornos propios de una obra de esta clase.

Tal certidumbre creyó instintivamente posible de adquirir uno de esos profundos alemanes más aficionados que nosotros mismos á nuestras cosas de antaño (Muller, historiador de Suiza); y la adquiriera igualmente, explicándola mejor que yo, si hubiera tenido las ocasiones que sucesivamente se me han presentado de estudiar á fondo el Fuero Viejo de Castilla, y hallar el cartulario de una de las fundaciones de los Beni-Gomez, condes de Saldaña y Carrion. Aún más le sirviera, para explicar lo inexplicable, haberse criado en la montaña de Castilla, donde aun se conservan modismos del poema del Cid, ininteligibles á los extranjeros y aun á muchos nacionales, (1) las costumbres que revela y hasta las *alcándaras*, ó varales en forma de puente inverso, donde Doña Ximena colgaba su ropa.

Enemigo de métodos y sistemas preconcebidos, para escribir; más enemigo aún de esa industria literaria que alarga ó acorta el libro y el artículo á medida del editor, voy derecho á mi asunto, que es averiguar lo cierto y asegurarlo con pruebas suficientes. Ni más, ni ménos.

Ante todo para, tratar del *Poema del Cid* (y le doy este nombre porque poema es toda poesía destinada al canto, y poema heróico, no inferior á muchos que llevan este nombre, es el que perpetúa los hechos de Rodrigo Diaz de Vivar), es necesario conocer el único manuscrito antiguo en que consta; único tambien que conocieron Sandoval y Berganza, para citar algunos versos. Dice aquél que los guardaba Vivar, pátria del Cid; y por cierto que allí, ó en la Biblioteca Nacional deberia estar el códice, si, como parece deducirse de estas palabras, era propiedad de dicho pueblo. Así tal vez se excusara tratar de una adulteracion introduci-

(1) Por ejemplo, el Sr. Janer no puso en el vocabulario de la edicion de Rivadeneyra (Biblioteca de autores españoles, tomo 57) que eran *uzos sin cannados*. En mi tierra, donde ni las señoras han dejado enteramente la rueca honrada de Isabel la Católica, cualquiera montañesa le diria que son *husos sin hiladas* ó husadas; como explicaria los demás indicios que allí se refieren de haber abandonado, hasta la familia femenina del Cid, su casa de Vivar.

da despues que le copió y publicó el presbítero D. Tomás Sanchez, á fines del siglo anterior; pues asegura terminantemente en el prólogo haber hecho la copia *con la más escrupulosa puntualidad*, y, sin embargo, en la edicion hecha por Rivadeneyra, ya citada, se han añadido al fin dos versos y medio, que, así pegan á los tres anteriores, como el meloso dialecto asturiano de Villaviciosa al grave castellano de Búrgos. Aun es de notar que ni los tres, ni los dos y pico son tampoco del poema; el cual termina, despues de muerto su héroe, con estas palabras:

"Estas son las nuevas de Mio Cid el Campeador,
En este logar se acaba esta razon."

Pero así como el copiante (que copia es indudablemente este códice) (1), no se cuidó de poner separacion ninguna entre los tres cantos, ó cantares que nos conservó, aunque el autor dijera, por ejemplo:

"Las coplas de este cantar aquí se van acabando...
Aquí s'compieza la gesta de Mio Cid el de Vivar..."

Así, para apegarse algo de la celebridad del Cid y de sus cantares, añadió al fin de ellos, tambien sin separacion alguna, lo siguiente:

«Quien escribió este libro del' Dios parayso. Amen.
Per Abbat le escribió, en el mes de Mayo,
En Era de MCC.....XLV años."

Esto es lo único que vió y publicó Sanchez; lo único que forma sentido regular y propio de la época. Pero no sé quién, ó

---

(1) Baste citar, por de pronto, el verso 139: "*Dixo* Raquel é Vidas: non se fase así el mercado." Debió copiarse *Dixon* (por dixeron), que es un modismo todavía usado en las cabeceras del Pisuerga, allí donde empezó Castilla la Vieja con las poblaciones de Brañosera (824), Amaya (850), Castroxeriz (883), etc.

En el verso 200: «Grado *exir* de la posada é espidiós' de amos.» claro es que tambien se copió sin comprenderlo de *exit*, cuando ya el castellano estaba más desembarazado del latin.

Y en el verso 435 está cortado el sentido del anterior y el siguiente, por no copiar al principio una *ó*, diciendo: "Ó dicen Castejon, el que es sobre Fenares;» como poco despues se dice en el verso 485: "Héllos en Castejon, ó el Campeador estaba..." Ni crea algun francés que este *Ó* viene de su *ou*, pronunciado *u*; sino del castellano primitivo que todavía conservan nuestros pasiegos. Cuando se encuentran dos de estos, trashumantes de braña en braña, ó á salto de .. carabineros, exclaman: ¡*Ó moras hom*'? (¿*ubi moras homo*?) En otros infinitos modismos conservan tambien mucho el elemento latino, como el poema del Cid.

quiénes, aunque lo sospecho, en la edicion para la Biblioteca de Autores Españoles, quisieron hacernos ver deshecho el completo sentido de estas tres líneas; y el asonante casual, ó ramplon, del buen Per Abbat convertido en este otro:

"En Era de MCC...XLV años *es el romanz*
Efecho: datnos del vino, si non tenedes dineros:
Cá *mas podré*, QUE *bien vos lo dixieron labielos.*"

Dígame en conciencia cualquier autor de versos buenos ó malos: ¿se atreveria, *en el mes de Mayo*, por largos que sean sus dias, á componer un poema de cerca de cuatro mil versos como el del Cid? Cuatro mil dije; pero, como cada uno equivalia en el canto á dos de los de nuestros romances, son siete mil cuatrocientos y pico, por buena cuenta, y salen á más de 240 cada dia. Lope de Vega puede que los hiciese, pero *de comedia*. De *verdad*, histórica, geográfica y descriptiva; de costumbres, sentimientos y acciones como en este poema palpitan, nadie.

Tampoco se hallarán en todo el poema las desdichadas palabras *romanz* y *labielos*; ni el *cá* y el *qué*, usados en idéntico sentido; ni aun el asonante en *e o* sino muy excepcionalmente. En fin, sea 1207 la fecha en que Per Abbat escribió (tal vez para solaz y honra de sus feligreses) el códice de Vivar; sea en 1307, como parece más verosímil, (1) tanto el que raspó un C, como los que añaden una ruin peticion del poeta, mal imitada de Berceo, para hacer creer que el poema es de su época, no muestran haber penetrado mucho en los orígenes de la lengua castellana, ni leido fructuosamente los documentos del siglo XII, en que el poema verdaderamente se compuso, ni los del siglo XIII, ó XIV, á que se quiere atribuir.

Harto mal y de prisa copió Per Abbat del original, trocando

---

(1) En escritura del año 1274 figuran: «Per Abbat é Miguel Abbat, clérigos del Prior de San Juan de Búrgos» (Berganza, escritura 182 de su Apéndice). Si estos clérigos eran, como parece, de Ordenes menores, bien pudo el Pero ser cura de Vivar años despues, como yo me he figurado. Y entre Sanchez, que estudió el poema como nadie, suponiendo la letra del siglo XIV; y Dozy, que á primera vista de un fac-símile de cuatro líneas la califica del XIII, yo que no la he visto, pero sí muchas letras de un mismo siglo, solo puedo decir que caractéres largos y delgados, como los llama Dozy, no recuerdo haberles visto sino en privilegio del rey Don Sancho el Bravo, más cerca del 1307 que de un siglo antes. Y en otro de Don Alfonso VIII, reinante en 1207, caractéres gruesos y desigualmente cargados de tinta.

la colocacion de algunos asonantes; (1) dando á otros la ortografía de su tiempo; (2) juntando á veces dos versos, en uno, y otras haciendo, de uno, dos; en fin, quitando y sustituyendo algunas letras, ó palabras, por otras que no hacen verso ó recto sentido. (3) Las más de estas variantes son fáciles de conocer y rectificar, como iremos viendo segun las ocasiones se presenten.

Otra falta, que se ha exagerado mucho, y tambien es fácil de suplir, tendria el códice original, por vejez ó sobrado uso de la hoja primera cuando se hizo la copia; porque de otro modo no se concibe que Per Abbat, *escritor* (y para algunos autor) de todo el poema en un mes, empezára:

"De los sos oios tan fuerte mientre lorando," sin decir quién, ni por qué. Tampoco veo necesariamente lo que se supone de faltar allí todo ó gran parte de lo que otros romances y noticias refieren del Cid. El autor del poema omitió muchos hechos, áun del tiempo que comprende su epopeya, y parece haber tomado por asunto de los tres cantares en que la divide tres hechos culminantes, de que todo lo demás son episodios. Primer canto, el *último* destierro del Cid y sus correrías más notables hasta que venció y prendió al conde de Barcelona. Segundo, la conquista de Valencia y prematuro casamiento de las hijas que debian heredarla. Tercero, la felonía de los infantes de Carrion; la cumplida venganza y más cumplida satisfaccion en los segundos casamientos con infantes de Aragon y Navarra. Fuera de esto, el poeta se desembaraza ligeramente de todo lo demás, y especialmente de lo desfavorable á su héroe, como la invasion de Rioja. Dice, por ejemplo, de los preparativos de la conquista de Valencia:

---

(1) "Vuestra virtud me vala gloriosa, en mi exida é me ayude.
Ella me acorra de noche, de dia." Claro es que el autor dijo: *e me ayude en mi exida.*

(2) Cuando lo sopo Mio Cid el de Vivar,
Ca l' crece compaña, por qué más valdrá,
A priesa cabalga, recibirlos *salie*.

Sál, decimos todavía en la Montaña, como en muchos casos análogos, que iremos viendo.

(3) "Partiéronse *le* las telas de dentro de *los corasones*," dice de Feles Muñoz, cuando encontró á sus primas sin sentido. Y del aprovechado israelita *Judas*, escrito probablemente *iudas*, con el punto de la *i* un poco adelantado, copió *Vidas*, que no es nombre judío, pero si palabra castellana.

"En tierra de moros prendiendo ó ganando,
E durmiendo los dias, e las noches trasnochando,
En ganar aquellas villas, Mio Cid duró III años.»

O bien, despues de referir el segundo casamiento de sus hijas, acaba sucintamente con el héroe y el poema de este modo:

"Pasado es de este sieglo en dia de Cincuesma, de Christus haya perdon.»
"Así fagamos nos, todos, justos é pecadores,» etc.

Partiendo de este supuesto, y sobre todo, teniendo presente que la Crónica del Cid, tal cual hoy la conocemos, fué tomada en gran parte del poema, cuando estaria íntegro, todo lo que al principio de él nos falta puede reducirse á aquello que dice dicha crónica (cap. XCI): "*E cuando él vió los sus palacios, desheredados, sin gentes; e las perchas sin azores, e los portales sin estrados, tornóse hácia Oriente,*» etc. Es decir, que toda la falta pudiera ser un verso como este:

"*De Vivar sale Mio Cid y dexa sos palacios,*
De los sos oios,» etc.

(Véanse los versos 115 y 1.268, en comprobacion del suplido.)

Vamos á ver ahora por qué se mostraba sobrado tierno guerrero tan duro. Todos tienen su talon como Aquiles. El del Cid era doña Ximena y sus hijas, las telas de su corazon, como él mismo las llamaba; aquellas de quienes no se podia separar, sino como la uña de la carne, segun dice el poema. Pero el patético punto de partida de este no es el primer destierro del Cid, que los romances y otros poemas de diversos autores refieren como originado de la jura en Santa Gadea, bien que mediase mucho tiempo, pues se efectuó, cuando más pronto, hácia 1081 (1). El otro, referido en el Poema y en la Crónica latina leonesa, no sólo fué destierro, sino confiscacion de bienes, que es lo que demuestran los primeros versos del poema, y prision de la mujer é hijas, que por eso aparecen refugiadas en el monasterio de Cardeña, bien para

(1) *Asáz me semejais blando,*
Pues despues de tanto tiempo,
De apretarvos en la jura
Vos duele el escocimiento.

librarse de tan dura y arbitraria disposicion (1), bien despues que el Cid envió un guerrero suyo á sostener en combate singular la sinrazon de semejante trato: reto que el rey no quiso consentir, ni aun escuchar; pero mandó dejar libres á la mujer é hijas. Todo esto consta minuciosamente en la Crónica latina del Cid, ya mencionada, sobre la cual tambien es preciso decir algo.

Hallada en San Isidoro de Leon, por Risco, el continuador (aunque á gran distancia) del P. Florez en la célebre obra de la *España Sagrada*, publicó su hallazgo bajo el altisonante título de *La Castilla y El Más Famoso Castellano*, que sirvió á Masdeu de tema para llover la bilis del Jesuita sobre el Agustiniano, y del catalán idólatra de su tierra y condes, no sólo sobre el editor y autores de la Crónica latina y del Poema, sino sobre el mismo héroe castellano, cuya existencia llegó á poner en duda, cuanto más la autenticidad de su historia. Desapareció ésta despues, por vías semejantes á las que habrá corrido el Poema, y fué á parar en Alemania, donde se halló más desinterés y respeto á las glorias de nuestro país que en él mismo, para volver estas cosas á donde deben estar; siendo ya hoy corriente opinion entre los literatos de allende y aquende que, si bien inexacta en algunos puntos, como toda obra humana, esta crónica es auténtica, y no muy posterior al Cid; pues aún dice á Valencia en poder de moros, desde que doña Ximena hubo de abandonarla.

A juzgar por lo que refiere minuciosamente, como por lo que omite, el autor andaba en la Córte, y en la Cancillería Real; porque inserta documentos que en ella solamente debian existir, cuales son las cuatro fórmulas de juramento y reto enviadas simultáneamente al Rey por el Cid, para disculparse de no haber concurrido al levantamiento del sitio de Aledo, en el año 1090. En cambio se muestra poco enterado de las campañas de su héroe desde la misma fecha, hasta nueve años despues que murió Señor de Valencia; y este es precisamente el tiempo que comprende el

(1) El Fuero Viejo de Castilla, en una de sus leyes antiguas, que puede creerse de las confirmadas en el Concilio de Leon de 1020, sólo permite desterrar á la mujer é hijos del emigrado por su voluntad, y aun eso cuando á su señor natural hostilizase. (Ley 1.ª, tít. IV, lib. I.) El Cid no habia sido acusado sino de abandonar al rey, cuando fué á hacer levantar el sitio de Aledo.

Poema. Cabe decir, pues, que estos dos escritos de los hechos del Cid se completan mútuamente.

La crónica latina refiere la genealogía del Cid, y aun los hechos de su padre en la guerra de Navarra, que terminó la batalla de Atapuerca. Las otras fratricidas guerras entre Don Sancho y Don Alfonso bastarian para engendrar el resentimiento de éste, despojado de su trono y compelido á refugiarse en Toledo, contra el principal guerrero de su hermano; cuando no hubiera el motivo de la jura tomada en Santa Gadea, rigorosa, pero extrictamente conforme al Fuero Viejo de Castilla, segun he demostrado en otro lugar (1). Así, aunque al principio disimulase el rey Alfonso, tratando de atraerse al Cid, y dándole por mujer una prima del mismo Don Alfonso, como la dicha crónica refiere y la carta de arras aun existente no contradice, (2) fácilmente se deja conocer que con leve causa podian chocar Alfonso *el Bravo*, y Rodrigo el indomable, dando lugar al primer destierro de éste y á sus hazañas en servicio de los reyes moros de Zaragoza. Cree Dozy que la causa de este destierro, segun la refiere la Crónica latina es inverosímil; para mí, nada más natural. Porque Don Alfonso era aliado de Al-Mamun, rey moro de Toledo, desde que estuvo allí refugiado, y hostilizando el Cid crudamente á los toledanos, aunque algunos de éstos fuesen los primeros agresores, mientras Alfonso guerreaba en Andalucía, era expuesto á que Al-Mamun, tambien por represalias, le cortase la retirada. Y que esto lo ponderase García Ordoñez, vencido ignominiosamente por el Cid, se cae de su peso.

No es ménos verosímil, aunque la Crónica lo calle, el motivo de la reconciliacion. Refiere, sí, la traicion de Rueda (de Jalon), dónde fueron muertos otros bravos capitanes de Don Alfonso (1084), y dice que, con este motivo, se le presentó el Cid, á quien mandó

---

(1) Noticia histórica de las Behetrías, pág. 108 y siguientes. Ley 7, título II, lib. III del Fuero Viejo.

(2) Sin embargo, en otra escritura publicada por Berganza, (la 119 de sus Apéndices), el Cid y doña Ximena hacen donacion de varias pertenencias: *ingenuas quo modo nobis ingenuavit Sanctius rex*; de lo que es preciso deducir, cuando ménos, que ya estaban tratados de casar en vida del rey Don Sancho; y, cierto, es más natural que hacer Don Alfonso tan señalado bien á quien le habia hecho tanto mal. Por lo demás, las arras podian darse antes y despues del matrimonio, segun nuestras leyes.

seguirle á Castilla; mas el Cid, notando que aún daba el rey crédito á envidiosos, se volvió á la capital de Aragon, y continuó en aquella tierra hasta la muerte del rey moro Al-Muctaman (1085). Pero aquí entra lo inexacto ó mal explicado en la Crónica, pues dice continuó el Cid viviendo en Zaragoza con el hijo y sucesor Al-Muzahen *durante IX años*, y pasados estos, vino á Castilla, donde el Rey Alfonso le recibió alegremente y le dió grandes señoríos, cercanos á su tierra nativa: (1) los mismos que, con los hereditarios, le confiscó en 1090 por no haber concurrido oportunamente á la campaña sobre Aledo. Bien se deja conocer aquí una contradiccion en la Crónica, y qne los IX años deben reducirse á mucho ménos; pues la misma Crónica refiere sucesos del año 1089, despues del regreso del Cid á Castilla, y de otras guerras que dice tuvo, pero no las refiere. Si en vez de IX leyéramos II, nos conducian á 1087; época en que don Alfonso acababa de ser derrotado por los Al-moravides en la batalla de Azagala, (23 de Octubre de 1086) y necesitaba los auxilios, no solamente del Cid, sino de príncipes extranjeros, á quienes dió sus hijas y provincias enteras, como al Cid extensos dominios.

En este intervalo de 1087 á 1090 es de creer nacieran las hijas del Cid, que, como se vé en el poema, las traian todos en brazos cuando se despidió de ellas y de su mujer en Cardeña. Y si entonces las dejó, sin tener otro albergue para ellas que aquel monasterio, ménos verosímil es llevase consigo en su primer destierro á doña Ximena (que podia permanecer señora de Vivar) para vivir á merced de moros, poco escrupulosos con sus propias mujeres, cuánto ménos con las agenas.

¿Se quiere prueba más convincente de que la accion del poema empieza en el segundo destierro del Cid? Pues en el mismo poema se vé que, apenas entró en Aragon, y ganó á orillas del Jalon el castillo de Alcocer, fueron avisos al rey *Tamin*, y «por cuer le pesó mal;» enviando contra el Cid dos reyes subalternos. Indudablemente se nombra aquí á *Temim* ben-Juceph, gobernador que fué de la España árabe años adelante, por su hermano el Emir

(1) Dueñas, Gormaz, Ibia, los Campóes, (*unde nos sumus*) Iguña, Briviesca y Langa, con sus jurisdicciones y habitantes.

al-Mumenim Alí; debiendo haber sido tambien de los principales jefes de su padre Juceph ben-Taschfin, ya viejísimo cuando ganó la batalla de *Zalacah* (segun dicen los árabes) en 1086. Precisamente uno de los resultados de esta victoria, para los musulmanes, fué que el rey Al-Kadir Billah, echado de Toledo y medio sostenido en Valencia por Don Alfonso, se emancipára y celebrase una alianza con Juceph, segun asegura Dozy con la cita de un autor árabe de mediados del siglo XII (1). Con que ya tenemos explicada la superioridad que ejercia *Tamin* sobre el rey de Valencia y otros. Cabalmente, para la campaña de Aledo, convienen los autores árabes con la crónica latina en que Juceph convocó á los reyes andaluces; y descontento de ellos, emprendió aquel mismo año destronarlos, empezando por el de Granada. Excusado es notar que los cristianos daban nombre de reyes á capitanes como Temim, Sir Abí-Becr (el *Bucar* del poema) y otros de ménos poderío.

Por otra parte, el poema mismo indica minuciosamente el tiempo transcurrido mientras tenian lugar los hechos que refiere. En un dia fué el Cid de Vivar á Búrgos, y aquella noche arregló, por medio de Martin Antolinez, el negocio de las arcas con los judíos Raquel y Judas: tan creible como los infinitos *timos* que hoy dia sufren muchos codiciosos. Otro dia le pasó en Cardeña, despidiéndose de su mujer é hijas, y recibiendo gente que le queria seguir á su destierro: prueba de no ser el primero, y de que ya estaba acreditado de caudillo valeroso y feliz. El tercer dia, y sétimo del plazo de nueve que le habia dado el rey para salir de Castilla (2), fué á dormir en Espinar de Cán y siguió recogiendo gente. El octavo pasó el Duero por encima de Navapalos, (es decir, de la confluencia del Ucero, para vadear mejor), atravesó la calzada de *Quinea (Clunia* á Augustóbriga), y dejando San Estéban de Gormaz á la izquierda, Aillon á la derecha, pasó á dormir á la Figueruela. En fin, el último dia del plazo, ya de noche, pasó la sierra de Miedes y entró en tierra de moros. ¿No es verdad que para «*mera poesía, fuera de dos ó tres hechos históricos*,» segun califica Dozy al poema, adivina admirablemente los meno-

(1) *Kitabo l'Iktifa*, p. 24.
(2) Conforme á la ley 1.ª, tít. IV, lib. I del Fuero Viejo.

res accidentes del terreno, y los describe como un itinerario (1)? Y poeta que no se olvidaba de dar cebada temprano, cuando habia que hacer jornada larga, ¿no tenia mucho de soldado de caballería? Lo era, sí, de la mesnada de aquel á quien habitualmente llamaba *Mio Cid* (mi señor).

Las primeras expediciones entre la morisma las refiere tambien, si no por dias, por semanas. Una, próximamente, en la algarada sobre las riberas del Henares y camino de Aragon; XV, sitiando el castillo de Alcocer (no el de la provincia de Cuenca, otro á orillas del Jalon); tres, sitiados en él, despues de ganarle; otras quince semanas en Monreal de Ariza, ó *Poyo del Cid*; otras tres semanas en Tebar del Pinar, y otro par de ellas en expedicion hácia Huesca y Montalvan, de donde le vino persiguiendo el conde de Barcelona, hasta que combatieron en el Pinar de Tebar y quedó el conde prisionero. Todo esto nos da unos nueve meses, para el primer canto, y llegamos á bien entrado el año de 1091; pues que la expedicion sobre Aledo, orígen del destierro último, fué hácia Junio de 1090; y, cuando el Cid pasó por Búrgos, pudo acampar en la *glera* (agualera) del Arlanzon; es decir, en el álveo del rio, ya medio seco por el verano, como lo confirma el haber pasado por él Martin Antolinez y los judíos sin ir á la puente.

En el segundo cantar, ó *Gesta*, se refieren los preliminares de la toma de Valencia, cuya fecha es bien sabida por autores árabes y cristianos (15 de Junio de 1094). Pues bien: el poema señala, como ya hemos visto, tres años en bloquearla y conquistar las villas próximas, y nueve meses de plazo para rendirla, lo que viene á ser próximamente el tiempo que medió en realidad, y aun escaso. Por tanto, los tres años pueden entenderse las campañas anuales del 91, 92 y 93, porque moros y cristianos sólo guerreaban en el buen tiempo, y aplazado el restante hasta Junio de 1094.

Despues de la conquista de Valencia, son bastante conocidos el tiempo que vivió y los hechos históricos del Cid; pero se duda si merecen el nombre de tales cuantos el poema refiere, especial-

(1) Vengan todos los arrieros de tierra de Soria; los desalmados y angüeses que tan mal pararon al ingenioso hidalgo y al más sensato escudero, por lozanías de Rocinante, y digan si hay algo que tachar en las jornadas y campamentos á cieloraso, hasta para gozar de agua y yerba.

mente todo lo relativo á los infantes de Carrion. Eso de que, azotadas y abandonadas las hijas del Cid por tan malos caballeros, fueran solicitadas enseguida para esposas de los príncipes herederos de Aragon y Navarra, repugna á cualquiera, cuanto más á los aragoneses y catalanes, bastante prevenidos contra todo lo de Castilla, y asaz mal contentos de tener que confesar la prision del conde de Barcelona y de otros por un simple caballero castellano, conquistador tambien de Valencia mucho antes que Don Jáime *el Conquistador*.

En el siglo del Cid se usaba algo más. En la historia Compostelana, empezada á escribir en sus dias y contemporánea de su poema, puede verse cómo fueron tratados la reina Doña Urraca y el primer arzobispo de Santiago, entre el calor de una sublevacion popular; cómo habia sido tratada ántes la reina, en el interior de la vida doméstica, por su segundo marido Don Alfonso el *Batallador*. En mal hora se le ocurriera al conde García Ordoñez motejar la barba larga del Cid, cuando éste pretendia vengar, como era uso y ley, la deshonra de sus hijas; porque *el de la barba grande* replicó ser larga de no haberla mesado ningun hijo de cristiana ni mora, como al mismo conde se la mesara el Cid en el castillo de Cabra, y toda su gente las de los demás vencidos. *La que yo mesé aún no está igualada*,—le dice;—y, ¡cosa singular! el escritor árabe contemporáneo Ibn-Bassam, es el único que nos dice se llamaba á García Ordoñez, por mote, *Boca-torcida*, tal vez á impulso del forzudo brazo del Cid. Tan corriente era esta costumbre, que en la confirmacion del fuero de Castrojeriz, por el mismo rey Don Alfonso *el Bravo*, se refiere cómo los de Castrojeriz recobraron varias prendas de ganado que se les habian hecho contra su fuero; refugiándose en una ocasion los prendadores en el Palacio de Gustios Rodriguez, y le quebrantaron aquellos, estando delante su hijo, á quien repelaron; y á los prendadores les hicieron saltar del puente de Fitero abajo, donde murieron. *Y todas estas fazañas*,—dice el fuero semi-latino, semi-castellano,—*fueron faralladas* (baralladas, disputadas), *ante Reyes et comites, et fuerunt autorizadas... Et ego Rex Alphonsus, una cum uxore mea Regina Elisabeth, de aures de gente audivimus et manu nostra roborabimus.*

Pues si del honor femenil se trata, ¿cómo no ha reparado na-

die que el de las hijas del Cid debió quedar incólume en su primer matrimonio, siendo niñas de corta edad, aunque no tanto, ciertamente, como la reina Doña Petronila, cuando pocos años despues, y teniendo apénas uno, fué entregada á su marido el conde de Barcelona? Que las hijas del Cid eran niñas inhábiles para consumar el matrimonio con los infantes de Carrion, yo lo supongo, pero el mismo Cid lo dice, y su crónica latina lo prueba. Cuando el rey las pidió para los sobrinos carnales de su favorito y antiguo compañero de destierro el conde Pedro Ansurez: (y esto tambien quedará probado):

"*Non habria fijas de casar, respuso el Campeador,*
Ca non han gran hedand é de dias pequeñas son."

Lo mismo dice Doña Ximena (y me parece que eran autoridades competentes en el asunto), cuando se despidió el Cid de ellas en Cardeña:

"*Ffem*, (héme) *ante vos yo é vuestras fijas; infantes son é de dias chicas*."

Pueden disputar los escudriñadores de tildes, puntos y comas si el códice dice *hedad* ó *hedand*, por mala ortografía del bendito Per Abbat (á quien Dios dé santo Paraíso por habernos conservado nuestra *Iliada*); han podido borrar, ó decir que está borrada, la palabra *chicas*; pero todo esto no impide que las dueñas que las traian, y el Cid, y hasta el abad, las trajeran y llevaran *en brazos*. La palabra *dias* no significa sino *edad*; pues aún hoy decimos en la Montaña *mayor en dias*, al mayor de veinticinco años. Sobre todo, la respuesta del Cid al rey es terminante: así como el ejemplo contemporáneo de Doña Petronila prueba que, no obstante la corta edad, pudo celebrarse el doble matrimonio como esponsales de futuro. El poema, tan minucioso en todo lo relativo á las hijas del Cid, sólo dice que el obispo D. Jerónimo:

Dióles bendiciones, la misa há cantado, sin decir que las velase, aunque antes las diera el rey á los infantes, desde muchas leguas de ellas, *por veladas*, es decir, como mujeres legítimas.

Pero, ¿á qué me fatigo en probar lo que está probado hizo el mismo rey Don Alfonso con su hija y heredera? (1). Los matri-

(1) Véase lo que de la época del nacimiento y matrimonio de Doña Urraca dice el P. Florez, en sus *Reinas Católicas*. Aun suponiendo que naciera inmediatamente despues del matrimonio de sus padres (1080), lo que

monios de las hijas del Cid se deduce claramente del poema que se celebraron en 1095, por el verano, y al fin de este cantar se dice que moraron los infantes en Valencia, «bien cerca de dos años.» Supuesto que no nacieron sus mujeres antes de 1087, la que más tendria diez años cuando ocurrió lo del leon, y demás lastimosas consecuencias: nada inverosímiles para quien sepa que los cobardes suelen ser otro tanto crueles, pudiéndolo ser á mansalva.

Muchas cosas, en verdad, se les juntaron para hacerles perder toda mesura. Porque lo del leon debieron tomarlo á broma pesada, y acaso lo fué; pudiendo ser tan manso como el que tenia Don Juan II junto á sí cuando recibió unos embajadores de Francia. (Véase su Crónica). Tampoco parecerá inverosímil que, siendo más bravo, se humillase al Cid, si recordamos lo que muchos domadores hacen hoy con toda clase de fieras. Por otra parte, Pero Bermudez, ó Pero Mudo, como le llamaba el Cid, no lo era tanto, ni tan diplomático que dejase de transpirar algo la vergonzosa timidez, al par que jactancia, del infante Fernando Gonzalez. Aun faltando este episodio en el poema, por haberse perdido una hoja del Códice, se deja conocer, especialmente por el reto del mismo Pero Bermudez al infante, que cuando el Cid y sus valientes se aprestaban á batallar con Búcar, y desdeñosamente invitaba á los infantes á quedarse quietos en Valencia, Fernando pidió «las primeras feridas;» saliendo acompañado de Bermudez á escaramuzar, ó tal vez á desafiar al más valiente de los contrarios, como era costumbre así entre los moros como entre los cristianos (1). Lo que ambos hicieron el poema lo refiere, y las burlas fueron en aumento. En fin, hasta los insultos del alcaide de Molina Aben Galvon hubieron de sufrir los infantes, cuando pensaron tratarle como mahometano, más bien que como amigo del Cid, y una casualidad les descubrió. Así se explica, aunque no se disculpe, que descargasen sobre dos niñas inocentes la ira devorada largo tiempo. No dejaré, al paso, de hacer notar á los *picariellos* que quieren hacer

---

no está averiguado, y puede creerse inverosímil, cuando no tuvo á su hijo Don Alfonso el Emperador hasta 1106; hay escritura que la refiere casada en 1087, y otra escritura y un Cronicon, en 1092 y 1093, todo esto antes de que pudiera tener doce años.

(1) Vease lo que refiere Dozy del campeon árabe Ibn Fathum. (*Recherches*, etc., primera edicion, pág. 419.)

á la lengua castellana originaria del reino de Leon, que los infantes hablaban entre sí latin, cuando fué descubierta su falsía, mientras los castellanos usaban el mismo lenguaje del poema.

Resta la mayor dificultad, á los ojos de críticos tan profundos como el enciclopédico literato Milá y el distinguido arabista Dozy: la ménos importante, para el superficial autor de estas líneas, que se contenta con decir lo que ha visto, sin formar grandes armadijos sobre débiles cimientos. No puede ser, dicen aquellos, que los infantes de Carrion se casaran con las hijas del Cid, porque, si bien hubo la familia *Vani-Gomez* que el poema nombra, Fernando Gomez habia muerto ya en 1083, segun su epitafio en San Zoil de Carrion, y el epitafio de Diego no se puede leer (aunque ellos le adivinan). Además, añaden: desde 1077 era conde de Carrion Pedro Ansurez, que no pertenecia á la familia de los Beni-Gomez; (allá lo veredes) y, sobre todo, no es posible admitir dos Diegos y dos Fernandos, unos Gonzalez y otros Gomez, aunque Berganza lo creyera y citara en prueba una donacion al monasterio de Aguilar de Campoó, hecha por Alfonso *el Bravo* y confirmada por Asur *Gonzalez,* hijo de Gonzalo *Asurez.* Es decir, á mi ver, por el hermano, que no tio, de los infantes, nombrado así en el poema; lo mismo que conde Gonzalo y Gonzalo Asurez el padre de los tres, de quien tenian el patronímico! Pruebas al canto.

En el otoño de 1857 (para seguir el estilo circunstanciado del Sr. Dozy) fuí á ver como curiosidad arqueológica la antigua colegiata de San Salvador de Cantamuda, edificio romano-bizantino del siglo XII, á mi entender, y fundacion de los Beni-Gomez, como voy á demostrar. Entre otras curiosidades, hallé y tuve á mi disposicion, el invierno siguiente, un abundante cartulario, del que formé extracto y relacion minuciosa (cuyo borron conservo), devolviendo con ella todos los pergaminos á la iglesia donde estaban. Este cartulario, con mi descripcion por añadidura, fué incautado, como todos los demás eclesiásticos, despues de la revolucion de 1868, y no sé dónde ha ido á parar, pero no debe ser difícil averiguarlo y verle. De algunas escrituras me quedé con copia, y, poco instruido entónces en paleografía, tuve por copia tambien el documento más importante, que hoy creo era original, bien que no tuviera de los otorgantes y confirmantes más que las cruces que hacian en el sitio preparado por el notario. Me pareció, y pa-

rece, que éste fué de los primeros monges cluniacenses que vinieron á España, en tiempo de Don Sancho el Mayor y de sus hijos, introduciendo la letra francesa, en que el documento se halla extendido, y chapurrando el latin, castellano y francés, como da á entender el texto, ya publicado por mí en 1876, como apéndice á una «Noticia histórica de las Behetrías y de los Fueros Vascongados.»

Allí se puede ver que la condesa Elvira Fafilaz, viuda, al parecer, del conde Munio *Gomez*, dió fueros á San Salvador, con permiso del rey Don Fernando I y de su mujer la reina Doña Sancha, por el alma del citado Munio Gomez, de la otorgante, y de los reyes; á cuyos hijos nombraba herederos, sin duda por el parentesco que tendria ella, ó Munio Gomez, con la reina propietaria de Leon Doña Sancha. (Y aquí tenemos ya confirmada la ascendencia régia de los Beni-Gomez, tan ponderada en el poema). Los confirmantes, que ya se sabe debian ser de la familia, ó por razon de cargos políticos, son: en la primera columna, *Alfonso Munioce,—Monio Alfonso,—Guterri Alfonso*; que se me figuran hijo y nietos de otro primer matrimonio de Munio Gomez, porque sólo así debian preceder á los confirmantes de la segunda columna: *Asur Didaz—Gomez Didaz—Petro Didaz*, en atencion á que la fecha dice: «*Regnante Rex Fredinandous in Legioni et in Castella et in Gallecia similiter—Ciprianus, Dei gratia Episcopus in Sedis Santæ Mariæ Sedis Legionensis et* COMITE ASSUR DIDACI ET COMITE GOMEZ DIDACI IN SALDANIA. El año es el 1056.

Hélos aquí: el conde Gomez Diaz, que todos reconocen conde de Saldaña y fundador del monasterio de San Zoil de Carrion, en 1051, y á su hermano mayor, segun el órden de las firmas y de la fecha, Assur Diaz; y su compañero en el condado de Saldaña, cuanto más en Carrion, que parece se iba restaurando entónces de las destrucciones de Almanzor. Y el hermano menor, Pedro Diaz, bien pudiera ser el conde de Palencia D. Pedro, que figura en la Crónica rimada del Cid, morador en *Santa María el Antiguo*; es decir en Valladolid, acaso fundacion ó repoblacion de él, antes que de su sobrino D. Pedro Asurez, á quien se la dejase como ahijado y heredero, por falta de sucesion propia.

Porque, en efecto, D. Pedro Asurez, ó segun el modismo vulgar *Peranzules*, conde de Carrion desde 1077, segun el Sr. Milá

(que con esto quiere excluir otros condes simultáneos como los que al mismo tiempo hubo en Barcelona y Cataluña); conde tambien de Santa María y de Saldaña, segun muchas escrituras; el que no pertenecia, segun estos señores críticos, á la familia Beni-Gomez, y tenia parte en todos sus dominios; el compañero fiel de Don Alfonso *el Bravo* toda su vida; el inmortalizado por acrisolada lealtad á la reina Doña Urraca y al homenage que prestára al rey de Aragon; el que, por estas cualidades acaso, nunca se halla nombrado en el Poema, respetando su dolor de tener sobrinos tan indignos, era hijo de Ansur Diaz, y por consecuencia, hermano del *Gonzalo Asurez* y *conde D. Gonzalo* del Poema, padre de los infantes de Carrion, Diego y Fernando *Gonzalez*, y aun de Asur *Gonzalez*, á quien la Crónica general hace tio, como hizo otros muchos desaguisados semejantes, confundiéndole con un tio de los infantes llamado *Suero*, que dió á la Sede de Oviedo la *octava* parte de Carrion, como adelante se verá.

Todo esto, que habrá comprendido ya cualquiera algo versado en las costumbres de la tierra y tiempo, lo justifican hasta la evidencia los documentos siguientes:

Empezando por uno francés, para que los secuaces del señor Dozy, ó de sus ayudantes de París, tengan más confianza, el abad de Cluny, D. Hugo, vendió á D. Pedro Assurez, en 1085, los bienes que habian sido de su madrastra la condesa doña Justa; diciéndose allí que habia sido mujer del conde Assur Diaz, y que no teniendo familia de él (1), pero prefiriendo fuesen sus bienes de algun pariente de su marido, los vende al conde D. Pedro Ansuriz, su entenado, y á su mujer la condesa doña Eilo. Por cierto que la ancha manga del P. Risco, acaso por no chocar con las ideas preconcebidas, aun por el ilustrado Salazar de Castro, sobre que D. Pedro Asurez era de los Pelaez asturianos, quiso (*España sagrada* XXXV, pág. 130) entenderle por yerno é hijo á un mismo tiempo de Ansur Diaz, leyendo en la escritura que cita (y publicó

(1) Habia tenido un hijo llamado Diego Assurez, conde en 1076, segun escritura de él mismo (*España sagrada* XXXVIII, pág. 329,) en que llama su madre á esta condesa; y aun parece que este Diego tuvo una hija llamada Elvira Diaz. Pero debieron morir antes que la madre y abuela, porque don Pedro Asurez dispuso de los bienes de ambos en escritura anteriar al año 1091. (*España sagrada*, XXXV, pág. 135.)

por apéndice del tomo XXXVI, pág. LXXII): *filius alia uxore, nómine Comite Domno Petro*, en vez de *filium ex alia uxore*, etc., como lo indican las palabras siguientes: *et placuit ad nos supernominati et ad illa Comitissa Domna Justa ut emisset eas illo Comite Domno Petro, antenatus suus, plusquam alius homo.* Nunca ha significado en España *entenado* sino hijastro; y es absurdo suponer que el conde D. Pedro Asurez se casase con su propia hermana, siquier lo fuera solamente de padre.

El mismo Risco cita otra escritura del conde Assur Diaz y su mujer la condesa doña Justa, del año 1047, fundando el convento de San Roman en los palacios cuyos solares les habia dado el rey Don Fernando I, para vivir en Leon, cerca de la puerta Cauriense.

Si ahora se quiere saber por dónde eran de los Beni-Gomez el conde Don Pedro Ansurez y su padre Ansur Diaz, el hermano de éste, Gomez Diaz, se titula «*prolis Didaco Fernandez,*» en escritura del mismo año 1047, publicada por Yepes (1); y aunque no he llegado á comprobar quién era el padre de Diego Fernandez, indudablemente se llamaria Fernando, y creo, segun los tiempos y la sucesion de sus descendientes en el condado de Saldaña, que fuese un Fernando Diaz, hermano y conde simultáneamente con un Gomez Diaz que en 967 lo era de Saldaña, estando casado con doña Nuña, hija del gran Fernan Gonzalez, segun escrituras de dicho año y del 970, citadas por Salazar de Castro (2). Allí mismo cita á su hijo el conde García Gomez, que tambien figura en los Anales Complutenses derrotado en Cervera el año 1000, con el conde Don Sancho de Castilla, su primo hermano por lo visto. Este dato se halla confirmado por un autor árabe que Dozy, con la jactanciosa aseveracion de que en vano se buscára en escrituras y crónicas españolas noticias semejantes sobre los Beni-Gomez, cita de este modo:

«Ibn Khaldun, en su Historia de los reyes cristianos de España, dice: «Almanzor acosó á la familia de Gomez. Estos condes

(1) Crónica de San Benito, tomo VI, escritura 14 del apéndice.

(2) Historia de la casa de Lara I, pág. 51. En otra escritura del año 932, figura como alférez de su futuro suegro, y tambien un Fernando Diaz, que debe ser el hermano. (Berganza, escritura 22 de sus apéndices.)

gobernaban el país situado entre Zamora y Castilla, sobre la frontera de Galicia (1). Su capital era Santa María, y Almanzor la tomó en el año 385.» (De la Ejira, que corresponde al 995 de J. C.) Aún no creo yo imposible que entonces muriera, ya muy viejo, este más antiguo Gomez Diaz, de quien la familia tomó la denominacion árabe *Beni-Gomez.*

Como quiera que fuese, y sea Valladolid ó Carrion la Santa María tomada por el terrible Almanzor en el mismo año que venció y mató al conde de Castilla Garcí-Fernandez, es indudable que no se contentó con esto, y persiguió á los respectivos hijos y condes herederos Sancho García y García Gomez, hasta lo último del condado de Saldaña, ó sea la raíz de las montañas, donde está Cervera (de rio Pisuerga) y donde todavía fué vencedor. Pero pudo decir como Pirro: «si gano otra batalla como esta, soy perdido;» porque poco despues fué la de Calatañazor (1002), que los escritores cristianos no ponen por ganada, pero á él le costó la flor de sus guerreros, y el coraje le quitó la vida; ó, como dice el Monje de Silos (cuyo padre alcanzó á conocerle y admirarle): «despues de muchos horrendos estragos de cristianos, se lo llevó el demonio.»

Hermano de García Gomez debió ser el Munio que figura en la carta de fueros de San Salvador, dada por su viuda y confirmada por Asur Diaz y el segundo Gomez Diaz, condes de Saldaña, en 1056. Por cuál razon ó derecho hereditario sucedieron éstos en el condado de Saldaña y Carrion á García Gomez, hijo del primer Gomez Diaz, no lo he podido averiguar, aunque creo fuesen sobrinos segundos; ó carnales, hijos de un Diego Gomez, mayor que Munio, que acaso tomase por más célebre (si no está mal leido en la escritura de 1047 atrás citada), el patronímico *Fernandez* de su madre y abuelo materno el primer conde soberano de Castilla Fernan Gonzalez. Lo indudable es que descendian de un mismo tronco, puesto que en la confirmacion de los fueros de Leon y Carrion, hecha por la reina doña Urraca, siendo conde Pedro Asurez, se dice: «*do vobis tale forum quale habuistis, vos homines*

---

(1) Entiéndase la frontera mora con el país cristiano, al cual daban los árabes el nombre general de Galicia. (*Djalikiah*).

de Legionense terra et de Carrione, in tempore de rege Alfonso, avolo de meo patre rege Alfonso.» Y más adelante añade: *«et illa hereditate de Sancta Maria et de Saldania, quod sunt del Comite D. García, quod sit pesquirita pro tempore del Comite D. García et per suos foros.»* Hé aquí por dónde creo yo que el Santa María tantas veces nombrado es Valladolid, pues á Carrion ya le quedaba dado el fuero de Leon, otorgado por Don Alfonso V en 1020, despues de la destruccion de Almanzor, como dice el epitafio del mismo rey. Por consecuencia, D. Pedro Ansurez, conde de Carrion, Saldaña y Valladolid, fué repoblador más bien que fundador de esta última ciudad, y antes la habria poblado, sino su tio el conde Pedro Diaz, como atrás indiqué, su bisabuelo el primer Gomez Diaz; como el suegro de éste, Fernan Gonzalez á Sepúlveda; como otros condes contemporáneos á Clunia, Gormaz, Aza y demás puntos avanzados de la frontera, que por esto se llamaban *Extremaduras*; como antes habia poblado Don Alfonso el Magno á Zamora, Toro y Simancas, dominando ya la tierra de Valladolid, y como más atrás habian sido pobladas Saldaña misma, Amaya, Búrgos, etc.

Me parece excusado probar con citas lo que nadie niega, esto es, las muchas escrituras auténticas en que figura D. Pedro Asurez, ya conde á secas, ya de Carrion, Saldaña ó Santa María. Visto tambien que éstas eran *heredades*, y la simultaneidad de su padre Asur Diaz y Gomez Diaz en Saldaña, ¿habrá dificultad ninguna en reconocer que el conde D. Gonzalo del poema (v. 2269), llamado allí tambien Gonzalo Asurez (v. 3690), no era otro que un hermano de D. Pedro Ansurez?

Así se explica todo: el favor que los infantes de Carrion gozaban en la córte, como sobrinos del confidente y amigo más íntimo del rey; la intercesion de éste con el Cid para que les diese sus hijas; lo soberbios y lenguaraces que eran, como descendientes de sangre real, y el parentesco que los unia con el conde García Ordoñez, primo hermano de la condesa de Carrion Doña Teresa, y tal vez hermano de la madre de los infantes; pues sólo así concibo se aconsejáran, de él con preferencia al tio paterno el caballeroso Pedro Ansurez, que les aconsejára mejor. En cuanto á la simultaneidad de varios condes en una misma villa, que todavía toma de ellos el sobrenombre, vease, si no basta lo citado, la escritura del

año 1158 que cita Risco (1), por la que el conde D. Suero y sus hermanos dieron á la iglesia catedral de Oviedo la octava parte de Carrion, segun antes la habia dado su madre, una de las descendientes de Don Bermudo el Gotoso y Don Fruela II, nombradas por el obispo D. Pelayo, que las pudo conocer, y hermana de Doña Teresa, que, con su marido Gomez Diaz, fundó el monasterio de San Zoil. Si á estos precedentes se une que García Ordoñez, tio y consejero de los infantes, se hallaba casado, segun históricamente consta, con Doña Urraca, hermana del rey de Navarra Don Sancho el de Peñalen, nadie extrañará que tio y sobrinos se mostrasen tan engreidos en sus contestaciones con el Cid, que solo hijas de reyes ó emperadores juzgasen dignas de unírseles en matrimonio.

ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS.

(*Se concluirá.*)

(1) *España Sagrada*, t. XXXVIII, pág. 158.

INÉS DE VILLAMOR.

(Continuacion.)

Sacudió el hombro con fuerza el galan, logrando sustraerse á la garra de hierro que le oprimia, y le soltó porque quiso, y con insultante provocativo acento:

—¡Escudero!—respondió ébrio de ira—id trás la dama que malamente servís y no os entrometáis á más, pues si en vuestra insensatez insistís, os haré, ¡juro á Dios! que á puntillazos la sigais.

—¡Ira de Dios, el rapaz!—exclamó Ortíz con sardónica sonrisa. —Mal, muy mal manejáis la lengua; si el acero no sabe enmendarla, medrado estáis por vuestra vida.

—No lo empuño para medirle con vos,—replicó el galan estallando su frenética ira,—pues para castigaros como á canalla que sois, ya es honra sobrada ésta.

Y levantando el pié dió tan fuerte puntillazo al escudero que lo hizo vacilar; pero sentir el golpe, inyectarse sus ojos de sangre, sacar la daga, y caer sobre su acometedor diciendo con voz ronca y cortada:

—¡A tal insulto tal castigo!

Fué la obra de un instante, instante que bastó para hundir la afilada y mortífera daga en el pecho indefenso del galan.

—¡Traidor! ¡me ha... muerto!—dijo.

Y el galan cayó desplomado, quedando inerte al pié de las gradas de San Pablo.

—¡Dios le ampare si así es!—murmuró el escudero con acento sombrío;—y no me demande la accion, sino que se la impute en juicio á quien me ha forzado á cometerla.

Inclinóse, examinó con su dilatada pupila al herido, inmóvil y aplanado contra el suelo, que se iba encharcando de sangre; luego, enderezándose tras hondo suspiro, subió las gradas de la iglesia, y penetró en su recinto por la puertecilla del cancel.

La luz era escasa: dos, no más, ardian en el altar y algunas lámparas derramaban los tibios rayos de la suya en el fondo de las capillas. Postrado de hinojos delante de la imágen de la Vírgen, descubierta la cabeza, coronada de cabellos blancos, rezaba con piadosa uncion anciano y venerable religioso, y un centenar de fieles diseminados por la nave, medio ocultos en la sombra que apenas aclaraban á trechos los vacilantes resplandores de las pocas luces que aún ardian, contestaban formando coro, cuyo eco, perdiéndose entre los arcos del gótico templo, apagábanse en la bóveda entre los perfumes del incienso condensados en su clave.

Ortiz se acercó á uno de los que oraban y tocándole en la espalda,

—Hermano,—le dijo,—á la puerta hay un herido; avisad en la sacristía, por si Dios quisiese que alcanzára la Santa Extremauncion.

—¡Jesús mil veces!—dijo el hombre todo asustado.—¡No tiene temor de Dios! ¿Decís?...

El devoto se quedó sin respuesta; mientras él exclamaba, Ortiz se habia llegado á otro tal, y dándole un golpecillo por la espalda,

—Hermano,—murmuró á su oido,—al pié de las gradas hay un hombre como muerto; en caridad, llegáos á palacio y avisad, pues el asesinado parece por las trazas gentil-hombre.

—Sí haré... En concluyendo.

—No os descuideis, pues acaso viva y pudiera salvarse si se le socorre.

—¡Válganos Dios! ¡Qué mundo!

Y el caritativo devoto se dispuso á dejar el rezo, precisamente cuando el primero entraba en la sacristía, y Ortiz, retirándose á buen paso, cerraba tras sí la puertecilla del cancel.

El herido permanecia en el mismo sitio. O nadie habia pasado ó si alguien pasó lo hizo de largo. Al bajar las gradas, Ortiz hubo casi de rozarle. Miróle en su inmovilidad y despues de invocar sobre él las misericordias divinas, alejándose con rapidez murmuró:

—Cara te cuesta esa mujer y caro tu liviano antojo; dura es mi obligacion y comienzo á creer que por mucho que haga no ha de quedar bien cumplida.

Con esto llegó á la esquina, pero antes de doblarla volvió la cara y vió delante de San Pablo dos ó tres luces que se movian. Sin duda estaban socorriendo al herido y debia vivir, pues de otro modo no se hubieran determinado á *levantar* el cadáver sin que se hallase presente la justicia.

CAPÍTULO IX

Cuanto desenlazarse más pretende
El pájaro cautivo, más se enliga.
Y la defensa mia más me ofende.
(*Fray Luis de Leon. En una esperanza que salió vana.*)

A pesar de su dominio sobre sí mismo, cuando el escudero, que habia atravesado más de la mitad de la villa con la rapidez de una flecha, llamó suavemente á la puerta del pabellon, la ansiedad, pero ansiedad profunda y casi embargadora, movia su corazon con fuerte latido, y somaba á su faz, de ordinario tan flemática, serena é impenetrable; más así que á los golpes con que se anunciaba oyó la voz de la dueña preguntando quién era, así que ésta, ceñuda y cariacontecida le abrió la puerta, así que recobró la llave y pudo ver á Inés despojada de su manto, puesto un codo en la mesa y la frente en la palma de la mano meditando en su sitio de costumbre, su pecho se ensanchó, quedósele quieto el corazon, y recobrando su impasibilidad, su cortesía, ostentóse á las miradas escrutadoras de Guiomar como si nada hubiese sucedido, y en vez de penetrar en el pabellon salíese de su aposento.

El tiempo que Ortiz tardó en volver, pasóle Inés sumida en angustiosos temores y en tristes cavilaciones. En vano la dueña, sin apartársela del lado, hablaba y hablaba haciendo pronósticos

siniestros y rencorosos votos de venganza; en vano se hacia lenguas del galan ponderando sus prendas y su empeño en seguirlas, gimiendo las alevosías de Ortiz si traidoramente le dañaban; en vano la demandaba una y otra vez con grandes encarecimientos para que tomase su consejo y se resolviera á salir de tan extraña tutela, de tan odiosa esclavitud; Inés muda, y abstraida, dejaba correr el rumor incesante de su palabra, como se deja correr el rumor del aire; sin prestar atencion á sus murmullos ni á sus mujidos; pero al primer anuncio de su llegada, poderosa emocion la sobrecogió dominándola, y los latidos que en Ortiz cesáran al verla, comenzaron á extremecer á Inés, aumentándose al oir su acento, al sentir sus pasos fuertes y seguros, al descubrirle en el dintel de la puerta pidiendo vénia para entrar á su presencia.

Dióla, y cuando le tuvo cerca levantó la plegada y nebulosa frente, miróle con séria fijeza buscando en su faz indicios por su expresion de lo ocurrido; y al no encontrar ninguno, sino la incomparable serenidad de siempre y su cortesía y su agrado, el asombro se pronunció en ella mezclándose con algo de acortamiento.

¿Qué habia debajo de aquella máscara de perdurable impasibilidad?... ¿Quién estaba detrás de él para comunicarle tal fuerza de resolucion, tal inflexibilidad en su fuero? ¿Qué habia sucedido ante las gradas de San Pablo, y de qué manera habia terminado el conflicto?

Esto se preguntaba Inés mirándole en silencio; la dueña, aguijada por el temor, por la curiosidad, por la rabia, le devoraba con sus ojos con no más éxito que su señora. Ortiz y los hechos no se revelaban en ningun sentido.

Sin que escapase nada á su perspicacia, como si no percibiese la impresion que producia, el escudero, prescindiendo de la ansiedad de una y de la hostilidad de otra, dirigiéndose á Inés la dijo mostrando su deseo de que así fuese:

—¿Arribásteis sin novedad, señora mia?

Miróle Inés frente á frente, y con tanta firmeza como laconismo,

—Sí,—contestó.—¿Y vos?

—Sin otra que la de haberme tenido que separar este corto tiempo de vuestro lado con vivo disgusto mio.

—¿No habrá nadie que lo tenga por vuestra causa?

El escudero miró rápidamente si su traje contenia alguna sangrienta mancha que lo denunciase, y no viéndola contestó con tranquilo y natural acento:

—¡Que yo sepa... no.

Inés, sin apartar de él sus ojos, grave, séria, reprobadora:

—Mucho me alegro,—dijo,—y por vos ante todo.

—Os lo agradezco,—repuso Ortiz haciéndola medida y ceremoniosa reverencia.

—Tarde para mi deseo, pero tan pronto como la ocasion la facilita, voy á daros una órden que me prometo será la última. Espero que por vuestra parte sea fielmente cumplida.

Inclinóse de nuevo Ortiz en señal de asentimiento.

—Vais á ir sin perder instante,—prosiguió, Inés—en busca de vuestro... amo á quien direis espero y llamo para poner en su conocimiento las determinaciones que he tomado.

Previéndolas, sin duda, el semblante de la dueña resplandeció de gozo.

Dióle este en ojos al escudero, que serenos los suyos, veia arreciar la tormenta comenzada á formarse por la mañana, y sin vacilar ni alterarse,

—Señora,—replicó;—no puedo cumplirla, tal como os servis dármela, cosa de que muchísimo me pesa.

—¿Que no podeis?

—Y lo siento, pues en mí es deseo, á más de obligacion, el complaceros.

—Estimo la protesta y la tomó en su valor; pero como dejais en pié la negativa, me veo obligada á pediros el motivo. ¿Por que no podeis?

—Porque anterior á la vuestra he recibido otra órden expresa y terminante de no separarme nunca de vos.

—Sin embargo, esta noche lo habeis hecho.

—Verdad; pero esta noche, señora, obré bajo el imperio de la fuerza, imperio que ya ha cesado dejándome doblemente sujeto á mi deber.

—Bajo aquella dura ley me colocais; está bien, yo romperé por todo.

Claro y vivísimo reflejo de luz, escapándose por la verja del

palacio, cayó sobre los rosales cuajados de flores y capullos, iluminando la menuda y dorada arena que la refractaba. Ortiz, de pié y de frente á las ventanas, fué el único en advertirlo.

—No tengo derecho ni poder,—dijo el escudero acentuando,—y no cabe al sometido someter á quien es libre; pero si deseais participar vuestras resoluciones al que puede levantar mi obligacion... Ahí le teneis; él mismo viene atraido por vuestro deseo.

—¡Me place!—repuso Inés tornando á poner el codo en la mesa y la frente en la palma de la mano.

La dueña empezó á dar vueltas por el aposento.

—Y ya que os he anunciado su venida,—añadió Ortiz,—me retiro con vuestro beneplácito.

—¡Vaya en buen hora el escudero!

Ortiz, sin replicar, salió del aposento, y bajando al jardin, se dirigió al palacio, sólo que esta vez no quedó, como la primera, á la inmediacion de la verja; esta vez penetró en el misterioso recinto, y permaneció en él no breve espacio.

Entre tanto Guiomar se acercó á su señora, y abriendo la puerta á sus temores y pensamientos, exclamó con grandes extremos de pena y sobresalto:

—Ahora sí, ahora sí que digo ¡perdidas estamos!

Si la oyó Inés,—lo que es dudoso,—no tuvo á bien contestar. Sin aflojar en suspiros y aspavientos la dueña prosiguió:

—¿Qué habrá pasado entre ellos, Vírgen Santa de Belen? ¿Qué habrá sido de aquel espejo de caballeros?.. ¿Qué fechoría ha hecho con él este malhechor?...

—Guiomar,—dijo al fin la jóven severamente;—el tiempo lo dirá que es gran descubridor de verdades; pero mientras no se descubran, suspended el juicio y no añadais más trama á la que ya teneis urdida.

—¿Yo callar? ¡Yo, cuando veo que os arrastran al abismo!... ¿Yo entrar en aplazamiento cuando los riesgos no dan vacar ni por un instante?...

Inés no respondió: su mirada y su atencion estaban fijas en el palacio donde Ortiz acababa de penetrar.

La dueña cruzó las manos y dando largos pasos por el aposento, segura de no ser oida más que de quien pretendia serlo, con trágica entonacion se puso á clamar:

—¡Don Enrique, D. Enrique, D. Enrique!...

La huérfana de Villamor dejó de mirar al palacio, y brotando de sus pupilas rayos de indignacion,

—¿Qué es eso?—dijo.—¿A quién os atreveis á llamar y para qué le llamais?

—¡Para que os dé auxilio!—respondió la dueña con explosion —¡Para que nos saque de esta caverna!

Inés se alzó en pié; su talla habia crecido.

—Tengo con la sangre el nombre y la honra de mi padre,—dijo con indomable y altiva firmeza,—y tengo el conocimiento de mis deberes.

—Pero si él puede daros...

—Dueña,—repuso la jóven cortándole la palabra.—Despues de lo pasado no recibiria de la mano de ese hombre ni aun la absolucion si fuera sacerdote; y entended para lo sucesivo que tantas veces como os atrevais á repetir su nombre, os haré salir de mi presencia.

La dueña no se atrevió á insistir, estableciéndose el silencio, turbado solo por el suave murmurio de la fuente y el leve rumor que producian las hojas al rozarse movidas blandamente por la brisa.

Los sucesos del dia, los de la noche, su ódio, su egoismo, excitaban á la dueña á tal punto, que teniendo en poco la amenaza fulminada por su señora, se acercó de nuevo y sin más que un lijero cambio hecho en la forma, le preguntó:

—¿Qué pensais hacer en este duro y apretado trance?

—Lo meditaré como es debido.

—Pero...

—¡Dejadme, dueña!—dijo Inés con impaciencia,—dejadme conmigo misma.

—¡Es que el tiempo urge y Ortiz está infernando á su amo!

—¡Guiomar!

—Os van á perder...

—¡Qué tormento, señor!

—Creedme, el ojo de la experiencia es infalible..... ¡Os perderán!

—Quien me ha perdido,—replicó Inés con amargura,—es la que me trajo á esta morada. ¡Cielo de vuestra codicia!

Dióse á llorar la dueña y á querellarse y á decir entre gemido y gemido:

—Por vos fué, por vos, que no por mí; pero Dios se lo perdone á la mísera como arrepentida se halla y confusa con vuestras reconvenciones.

—Si no os reconvengo...

—Por eso os advierto, os ruego, os insto, os conjuro para que nos vayamos donde ni á vos os envuelva el misterio, ni mi pecho cho se vea amenazado de una daga.

—¡Lo que han variado los tiempos!—dijo Inés acervamente.

Oyóse rumor de pasos, Inés se dejó caer en su sillon, y la dueña en el súbito aborrecimiento que le habia cobrado, murmuró:

—Ya se entra por el redil que le tienen abierto, ese lobo con piel de oveja.

Y con esto se encaminó á la pieza contigua, llevándose el manto de su señora.

CAPÍTULO X.

> Sucede con el corazon lo que con todas las cosas de este mundo cuando han estado comprimidas, que cuanto mayor ha sido la comprension, más fuerte es la reaccion con que obran; son como el arco, que arroja la flecha tanto más lejos, cuanto más encorvado ha estado.
>
> (Federico Soulié.—*Confesion general.*)

El incógnito protector de Inés penetró en el aposento de ésta en la misma forma que en su anterior visita: solo, sin vénia ni prévio anuncio. No era, pues, novedad; pero aquello, unido á los sucesos del dia y á las impresiones que en la jóven habian producido, hízola honda sensacion. Yerta, pálida, trémula, vióle adelantarse lentamente, descubrirse, fijar en ella sus ojos, descender con ellos al corazon que hicieron extremecerse y latir, mientras el pensamiento se replegaba temiendo ser sorprendido; vióle encerrado dentro de sí propio, impenetrable, frio, como si su vestidura humana estuviese tallada en mármol; vióle contemplarla como si buscase huellas en su frente; indicios en su faz de pasadas ó recientes emociones, y, por último, oyóle decir con respeto y mesura:

—¡Dios os guarde, señora!

—Y á vos,—respondió Inés con acento conmovido.

Habia llegado el instante decisivo y se puso á invocar á Dios mentalmente para que la diese acierto.

Trocadas breves palabras, dijo el enlutado sin dejar de mirarla.

—Hanme dicho que me esperábais.

—No os han dicho bien: he *mandado* que os llamasen,—respondió aquella marcando la frase.

—Gran ventura, si, por tibio que fuese, la *órden* representára un deseo del corazon.

Terriblemente cortada, la palabra huyó de los lábios de Inés, y si la serenidad del hielo del incógnito hubiera podido turbarse, habríase dicho que la sombra se condensaba en su frente.

Hizo Inés un esfuerzo sobre sí misma, procuró sacudir su angustia la especie de enervamiento que la embarazaba y cruzando las manos:

—Mis deseos,—repuso,—sólo pueden alcanzar á ser cumplidos, si la bondad los acoje.

—Creo que el vuestro se ha cumplido por sí mismo; si *sobre ó detrás de ese* sentís otro, servíos decírmelo. Todos son leyes para mí.

—Sois muy noble, muy generoso, caballero.

—Soy lo que debo ser, pero hablad. Estais triste, disgustada, diria que trémula; hay en este ambiente algo que conmueve, algo que pesa y hasta creo que turba. Hablad; ¿para qué me llamábais? ¿Qué teneis que pedirme? ¿Qué teneis que darme? Sean órdenes, sean quejas, procuraré en todo satisfaceros.

Inés alzó su frente más pálida que la azucena.

—En la escuela de la desgracia,—dijo con sério y amargo acento,—he aprendido á sufrir, mas no á quejarme.

—A mí en la del deber,—repuso el incógnito,—me han enseñado á respetar al que sufre, quéjese ó no, y á hacer justicia á quien la tenga, aunque en su altivez no la pida.

Y sin transicion añadió interrogándola:

—¿En qué os ha faltado Ortiz?

—En nada,—contestó Inés con firmeza.—Ortiz vale todo aquello en que le habeis apreciado.

—Le tengo en mucho, y lo prueba haberle puesto en guarda vuestro. Si con vos desmerece, decídmelo, y rectificando su valor habrá terminado su mision.

—Me cumple establecer la verdad,—replicó la jóven rindiéndole espontáneo culto.—En el cumplimiento *exacto* de su cometido me guarda, me respeta, y no dudo expusiera su vida en mi defensa si alguien osára faltarme; pero el buen escudero á mi servicio, no reconoce ni acata otra ley que la vuestra. No creais,—añadió,—que le censuro; al contrario, si pudiera elegir servidumbre, os le pediria, y si no me le dábais os le envidiaria.

—¿Le absolveis, pues?

—Permitid, caballero; no le acuso.

La réplica de Inés tuvo gran peso, pues con ella se acumuló la sombra en la frente del enlutado.

—Si en pos de la extraña y larga lucha del inolvidable dia de hoy,—prosiguió la huérfana,—os he llamado, ha sido para daros las gracias por los favores que tan generosa y expléndidamente me habeis hecho; para devolveros, bendecido por la gratitud, todo lo que me rodea y os pertenece, y alejarme en seguida de esta mansion donde no encuentro paz ni fe.

—Antes de formar juicio,—dijo el enlutado envolviéndola en las irradiaciones de su insondable mirada,—quisiera, si sois servida en decirlas, conocer algunas de las supremas razones que á tanto os mueven.

—Ved,—repuso Inés clavando en el incógnito sus ojos que deslumbraban con su incomparable hermosura,—yo os rogaría que me dispensáseis de dároslas.

—¿Tanto os molesta?

—Qué quereis; siento que se obligue á la verdad á salir á plaza descubierta y palpitante.

—Sois dueña en todo,—repuso el incógnito:—os vais como el agua se va, siguiendo la ley de su descenso.

—Me voy, como lo determina mi suerte,—dijo Inés con amargura,—y por gracia no le deis á mis resoluciones motivos tan baladíes. Pensad, si sois generoso, que soy mujer, y que si hay cosas que sentidas afligen, dichas matan.

—Os lo concedo: sois para mí triplemente inviolable en vuestros fueros de dama.

Hubo breves instantes de silencio. Inés sujetaba sus manos, que se extremecian con rápidos sacudimientos, oprimiéndolas contra su pecho: el incógnito miraba la luz que ardia sin oscilar. Respondiéndose á sí propio.

—Quién no diria,—murmuró,—que esto es el pasado tirando de las riendas al presente.

Inés se incorporó: el dardo habia penetrado en el corazon, y el corazon sacaba al sér de sus condiciones.

—*Esto*,—dijo con acento nervioso y cortado,—significa que todo edificio sin base viene á hundirse por su propio peso.

—Este la tiene ancha y sólida, tanto, que es la base que sustenta al mundo.

—¡Oh, no! y advertid que me voy sin queja de Ortiz, sin estímulo de nadie y con la conciencia y la obligacion de vuestros favores; que me voy, porque para la mujer no hay más techo bajo el que no halle menoscabo su paz ó su honra, que el que cobijó su cuna ó aquel que legítimamentecomparte con quien contrajo el deber de dárselo; que me voy, en fin, porque es muy escabroso, muy difícil, muy estrecho el camino donde sin voluntad me he empeñado, y las espinas que hirieron mi pié al primer paso se están clavando en mi corazon.

—¡Qué no daría yo por arrancarlas!

—Nada caballero: ¡Dios y mi desventura las han clavado; bien clavadas están aunque le desgarren !

Y dos lágrimas, suspéndiendose en sus negras y rizadas pestañas, rodaron brillantes y silenciosas por sus mejillas.

Hubo algunos momentos de silencio. El enlutado le interrumpió diciendo:

—Aparte todo lo que no sea vos y vuestra amargura; aparte cuanto en mí no sean extrictamente deberes, y llevemos este litigio á más superior esfera, si no hemos de sumirnos en el polvo de sus pequeñeces.

—No es propia la calificacion.

—Sí, por mi fé, y aún las elevo. Por eso me admira que vos, en quien tanta grandeza de sentimiento y tanta rectitud se atesoran, haya de tener la debilidad de tomarlo todo á crédito. Salid de una vez de esa eterna angustia de obligaciones, que sin deber os acosan, acabad de comprender que sólo una deuda haceis,

pero que no se os reclamará nunca, pues ni deliberadamente la contrajísteis, ni áun queriendo vos con toda vuestra voluntad, acaso podríais pagarla por la suma entera que representa.

El corazon de Inés dió á latir con fuerza. El hielo se quebrantaba, y bajo su agrietada superficie comenzó á dejarse ver algo muy hirviente, algo muy encandecido.

—Soy ménos pobre de lo que imaginais,—dijo cada vez más séria, más nerviosa.

—Lo sé: por eso dije "queriendo" y añadí "acaso." No he dudado de vos, sino de mí.

—No dudeis de vos ó por vos. Todo alcanza redencion.

—¡Bien cruel es la palabra!

—No tanto como mi pena, no tanto como el tormento de ver frente á frente la sospecha, en torno mil dobladas precauciones, por do quier dudas de aquello que más en el alma está.

El diálogo corria sério, grave, amargo, recargado de intencion.

—No sois justa, ¡con nadie!

—Os respondo con el dia de hoy que no olvidaré jamás; os respondo con los hechos que se han sucedido en él.

—Ved que el resentimiento hunde á veces su huella en la razon.

—La mia es sobrada y probada; creedlo, la mia con su luz me ha dicho "vete."

—¡No por mi alma!

—¡Sí, caballero. De vos para mí no hay vínculos, no hay lazos, no hay deberes, no hay nada!

—Lo hay todo.

—Permitid, no hay más que...

La palabra espiró en los lábios de Inés y otras dos lágrimas surcaron sus mejillas, yendo á caer sobre sus manos estrechamente cruzadas.

—¡Oh, qué error!

—¡Pluguiera!

—Creedme, sois:—y no lo olvideis,—como el cielo para la tierra. Todo viene de vos, todo se espera de vos, todo se cifra en vos.

—No, no.

—Sí, sí.

Y el incógnito buscando fórmula que llevára el convencimien-

to en sí misma, descendió al corazon y hallándola sin vacilar, lanzó la suya con la energía propia de todos los grandes afectos en el supremo instante de su solemne revelacion. El misterio huia llevándose todos los velos de reserva que le habian cubierto, y la verdad se presentaba envolviendo nuevas complicaciones y mayores dificultades de las que pretendia resolver.

El hielo, pues, se habia roto en pedazos, y el fuego, no en ténues resplandores, sino en foco poderoso, se mostraba profundo, muy profundo, pero con la terrible intensidad de todos los fuegos concentrados.

Herida por las declaraciones que acababa de oir, tan pálida como si la muerte la hubiese tocado con su dedo, trémula, palpitante, Inés dirigió su mirada en torno. La dueña, faltando á su deber, no habia vuelto; el escudero, cumpliendo el suyo, paseaba por el jardin. Estaba sola, entregada á sí misma, puesta en la ocasion, prueba candente de todas las virtudes.

—No sé si me amais,—dijo al fin con breve y cortado acento;—no lo merezco y me cumple la duda; pero aun siendo así en nada varía la situacion; he dicho mal, la agrava ensanchando la distancia con que nos separó la suerte, mejor que la suerte el cielo.

—¡Ah, no!

—Sí, caballero; nos separa límite á límite y más si pudiera ser.

La intransigencia de Inés se presentaba incontrastable.

—Sois muy jóven,—dijo el incógnito en pós de breve y violenta pausa,—yo no, vos no habeis salido de vuestro limbo de inocencia y no conoceis de la vida más que sus primeras sonrisas y algunas penas prematuras; yo la he visto desfilar por delante de mí con sus resplandecientes albores y sus pálidos ocasos; el mundo no os ha dejado oir sino aduladores murmullos, brisas que envia precediendo los vendabales; y yo he contemplado sus aplausos de un dia y sus reprobaciones implacables; yo le he visto grabar su terrible é imborrable estigma sobre las frentes más puras, y con el afan del que teme os lo suplico: ¡quedaos!

Fijos sus ojos en las purpúreas flores que matizaban la alfombra, cruzadas las manos, inclinada la frente, Inés respondió con la inquebrantable firmeza de sus convicciones:

—No debo.

—¿Qué os diré yo que os persuada, que os obligue, que os deci-

da? ¿Cómo arrancaria de vuestro corazon dudas y miedos tan fatales para vos, tan fatales para mí?

—Tranquilizáos,—dijo Inés sin mirarle;—nada procede de vos, todo es hijo de mi situacion de hierro.

—No, no.

—Sí, sí.

—Escuchadme,—dijo el incógnito contemplándola con profundo y creciente interés,—y luego resolved como lo estime vuestra clara razon, vuestra firme voluntad.

La huérfana se replegó en sí misma.

—Al venir á la vida,—dijo el incógnito,—los que me recibieron levantaron un pedestal en el vacío y me colocaron en él. Todo por bajo de mí tenia centro; yo... solo el de mi pedestal; me habia cabido en parte altura, vértigo, soledad y tristeza. Lució un dia en el cual descendí de él, y dentro de un mundo nuevo y desconocido, donde me introdujeron, hallé otro mundo entrevisto antes por mí, quizá soñado, quizá revelacion de uno superior, quizá realidad cierta de promesas divinas... No sé decidirlo; lo que sí afirmo es que, cediendo á su atraccion, gravité hácia él y esperé reivindicando mi derecho igual al de todos los mortales que se abriese para mí, con semejanzas en la forma, al que se abrió al primer hombre. Pues bien, con una palabra el mundo, siguiendo su tendencia, se aleja en su vuelta de rotacion, mi voluntad se dobla ante él, y mi deseo por sí mismo se depone.

El crisol donde Inés se hallaba encerrada, aumentando su fuego, elevábase á toda su altura.

—Dos indicaciones,—añadió el enlutado,—y os dejo en libertad, *límite á límite* y más si es posible, como vos habeis marcado. Escuchad: ¿á dónde irá la perla sin engaste y sin dueño, que no sea vendida ó robada, y más pronto cuanto más rico es su oriente y más inestimable su valor? ¿Cuál será el hombre que al entregaros á otro en quien deposite su merecida confianza le diga: con vuestra cabeza respondeis de su seguridad y de su honra? ¿Quién, delante de su deseo, como Dios dijo al mar señalándole límites el dia de su creacion, se dirá á sí propio: «de aquí no pasarás,» y se obedecerá á sí mismo como el mar obedece á Dios?

Muda, séria, ruborosa la huérfana de Villamor, despues de prestar la atencion pedida volvió á mirar en torno suyo. Nadie,

fuera de Dios á quien invocaba en su desamparo, tenia en quien inspirarse; con nadie, fuera de Dios, podia contar para que le diese apoyo. En su angustia miró al jardin lleno de lánguidos murmullos, de aroma, de calma y soledad; el jardin con su sombra le mostró lo estrecho de su horizonte. Dentro de su rádio no habia más que un hombre, es decir, una esperanza flotando sobre el peligro.

Como antes, clavó sus ojos en la alfombra, perseverando en su silencio.

—¡Quedáos!—dijo el incógnito rogando,—quedáos y estableced condiciones. Las acepto, sean cuales sean, pero no os vayais. Pensar en lo porvenir, pensar en que la flor cortada al árbol no dá fruto ni más alcanza que el pálido destino del recuerdo.

Y doblándose sobre sí mismo para aproximarse á ella:

—¿Os quedareis?—la preguntó estrechándola, pero no exigiéndolo.—Hablad, tengo necesidad de oiros, pues hay en vos algo que me alienta con su virtud.

Inés levantó la frente medio cubierta de negros y sedosos rizos, velada por las sombras de su amargura, y con acento cortado, con acento que vibraba hasta herir, dijo:

—Soy muy sola, caballero, muy ignorante de cuanto atañe á la vida, y no sé si á una dama á quien se estima se le dice rostro á rostro lo que vos acabais de manifestarme, ni si ella, estimándose á sí propia, debe contestar rostro á rostro como exijis.

—Os protesto que si el hablar rostro á rostro infiriese ofensa alguna, no me lo habria permitido. Tranquilizáos: creo en la presencia de Dios, y donde Dios, la virtud y el honor se encuentran, sobran formas, trámites y testigos. Proseguid, pues; la incertidumbre mata, y yo me retuerzo en la mia.

—Como os he dicho,—continuó Inés,—soy muy sola, y son mias ante Dios y mi conciencia todas las responsabilidades de mis actos; permitidme una pregunta antes de responderos, y perdonad lo raro é inconveniente que haya en ella.

Despues de anunciarlo Inés se detuvo; su pregunta la ahogaba.

—Hacedla sin pena,—dijo el incógnito advirtiéndolo;—con ella me honrais.

—Pues bien; puesta la mano en el corazon, decidme: Dios, el

honor, el mundo, cuyas triples leyes deben ser cumplidas y respetadas, ¿ponen entre vos y yo algun obstáculo que no pueda superarse?

—De presente ninguno,—respondió el enlutado con firmeza,—y en lo futuro si se alzase, tengo poder para destruirlo.

—No os digo juradlo, porque en el hombre honrado la palabra vale tanto como el juramento.

—Y yo os lo juraré, porque en el cristiano vale más el juramento que la palabra.

Alzóse del sillon, medio sacó la espada de la vaina, puso la diestra sobre la cruz de acero, maravillosamente trabajada, que formaba la empuñadura, y con igual ó superior firmeza que antes, dijo:

—¡Juro delante de Dios Trino que soy libre! ¡Juro que soy dueño absoluto de mi voluntad! ¡Juro que mientras viva y vivais lo seré todo para vos!

Quitó la mano de la espada tendiósela á Inés, y sin variar de tono,

—Y en esta seguridad,—añadió,—tomad mi juramento como prestado en solemne esponsal.

De pié tambien Inés le entregó la suya.

—Recibo vuestra fe,—le dijo,—y os entrego la mia. Con ella os doy mi corazon entero ¡entero! como Dios Nuestro Señor ha querido por gracia que le conserve.

—¡Repetidlo!

—No lo temo: afecciones, esperanzas todo lo que el corazon encierra, íntegro os lo lleva el mio. Sé poco de amor, como sé poco de todo; pero allá en los vagos sueños de mi mente he visto, y sírvaos de promesa, un sér que llenaba el universo, un sér que brotaba de la luz, un sér que lo era todo: mundo y vida.

El enlutado estrechó en la suya la mano que retenia.

—Por lo demás,—añadió Inés retirándola,—yo creo que cada corazon tiene su corazon semejante; ahora medid el vuestro con el mio, y ved si es el que le pertenece.

—¡Es!—afirmó el incógnito,—y le estimo como don superior á cuanto existe en la tierra.

—Guardadle entónces, y nunca me le devolvais.

—Inés,—repuso aquél dándola por primera vez su nombre,—

permitid que evoque una idea peregrina de la peregrina mente que concibe al sér llenando el universo; permitid que apoderándome de su esencia y haciéndola mia, os diga, con el ánsia que agita mi alma: prometedme que el ave no dejará nunca el árbol ni en la tormenta, ni la calma, ni aun despues que caiga derribado por la muerte.

—Os lo prometo. El me dió abrigo el horrible dia que perdí á mi padre; en él me refugio y mis álas no se tenderán para abandonarle. Cuando caiga caeré con él y en el polvo que remueva cavaré á su lado mi sepultura.

Inés resplandecia: el llanto brotaba de sus ojos, la verdad de sus lábios secos y enrojecidos.

—¡Si os falto,—dijo el enlutado en la concentracion de un sentimiento inmenso, con la firmeza de toda resolucion espontánea é inquebrantable,—que me falte Dios Nuestro Señor!

Instantes despues bajaba las gradas del peristilo y se dirigia al palacio por la calle de Rosales, mientras Inés, sentada en su sillon casi régio, se cubria el rostro con las manos.

En un dia, en una hora, con una palabra su destino se habia resuelto.

TERESA DE ARRONIZ BOSCH.

(Continuará.)

CRÓNICA POLÍTICA.

El Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, que juró su cargo el dia 9 por la noche, como ya dijimos en nuestro último artículo, es una víctima expiatoria de los propios pecados que dieron vida á su encumbramiento.

Subió al poder este Ministerio por una disidencia que estalló en el seno del Gabinete que presidia el general Martinez Campos, á consecuencia de una apreciacion sobre la oportunidad é índole de las reformas económicas preparadas para Ultramar. Esto, mejor dicho, por las declaraciones que luego se han hecho en el Parlamento, más que el motivo verdadero de la crísis, fué el pretesto de que se valieron el Sr. Cánovas y sus amigos para derribar del poder al general Martinez Campos; y así se deduce de la repeticion y energía con que éste y los Sres. Pavía, duque de Tetuan, Silvela (don Francisco), Aurioles y Albacete han afirmado que las causas de la crísis del 7 de Diciembre fueron causas esencialmente políticas.

Pero aunque no admitiéramos como explicacion de la crísis más que las palabras y manifestaciones del Sr. Cánovas, reducidas á querer demostrar que el motivo de aquella hay que buscarlo en meras diferencias administrativas, siempre, así y todo, resulta claro que los hombres del partido conservador-liberal que con tanta lealtad venian apoyando, segun nos han dicho, al general Martinez Campos, le han derribado cuando éste se encontraba precisamente trabajando por llevar á la práctica sus compromisos, los cuales no podian ignorar los mismos que le abrieron las puertas del Gobierno en los primeros dias de Marzo del corriente año.

No se ha dicho, sobre la última crísis, todo lo que convendria saber;

aún quedan por hacerse públicos detalles interesantísimos; pero con lo manifestado en una y en otra Cámara, la conciencia pública ha admitido la conviccion firmísima de que el general Martinez Campos ha sido víctima de un engaño y de una zancadilla, interpuestos por los mismos que se llamaban sus fieles amigos y sostenedores.

El Sr. Cánovas del Castillo y sus partidarios han demostrado en todo este drama un afan inmoderado de poder y se ha hecho patente que, despues de nueve meses de realizada la crísis de Marzo, no han tenido paciencia para esperar más, y al efecto han usado de todo género de ardides para volver á tomar las riendas del Gobierno, sin reparar que esta ambicion y esta tenacidad debian irritar inevitablemente las pasiones de los otros partidos y entorpecer, además, el planteamiento de las reformas económicas de Ultramar, que son el pié forzado de la política española en las circunstancias que atravesamos.

El Sr. Cánovas, en una palabra, se ha obstinado en ser el hombre de todos los tiempos y para todas las soluciones, sean cualquiera los cambios y las exigencias de la opinion pública. Representa, pues, en el actual momento, una imposibilidad, una violencia y una provocacion, y sólo así podria explicarse y se explica perfectamente la série de conflictos que le persiguen y abruman, desde el momento mismo en que ha vuelto de nuevo á tomar las riendas del poder.

Sobrevino, en primer término, el retraimiento de las minorías, por las causas que ya explicamos en la última *Crónica*, y desde entonces todo han sido conflictos, y algunos han revestido el carácter de cuestiones de órden público.

Nos referimos con esto á los sucesos que Madrid ha presenciado en la noche del 17 y en la tarde del 18, á causa de la serenata que estaba dispuesta en obsequio del embajador francés y con motivo del entierro del general Lagunero.

La serenata al embajador francés estaba acordada y dispuesta algunos dias antes de que el Sr. Cánovas subiese al Gobierno, y cuando todos los indicios acusaban que no volveria tan pronto á él. De modo que no puede presumirse que tras este pensamiento se escondiera algun ardid político, con tanta más razon, cuanto que á la Junta de la prensa, que dispuso la serenata, pertenecian periodistas ministeriales, por cierto muy afectos al Sr. Cánovas del Castillo.

Pero en este intermedio sucedió que la crísis se vino encima, que las pasiones se encendieron, y que las minorías se apartaron del Parlamento. El Gobierno, en esta sazon, al tener conocimiento de la serenata que se pensaba dar al embajador de Francia, como representacion de un pueblo que tan filantrópicamente se ha conducido á la vista de los de-

sastres que han ocasionado las inundaciones de Múrcia, todavía, no viendo las cosas y los ánimos por prisma tan receloso como los vió el señor Cánovas, concedió el permiso solicitado, coincidiendo con este permiso las opiniones del señor ministro de la Gobernacion y de las autoridades superiores de la córte, así civiles como militares.

Veinticuatro horas antes de la serenata, creíase, con fundamento, que no habria entorpecimiento alguno que pudiera estorbarlo; pero cuando en el último momento se trató de explorar la voluntad del señor presidente del Consejo, éste alegó motivos de un órden político para prohibir la serenata, manifestando que las bandas militares, que era con las que se habia contado, no podian ni debian concurrir á un acto en que era posible se promovieran demostraciones peligrosas.

Como sucede de ordinario en estos casos, y sucede con más frecuencia cuando hay Gobiernos, como ocurre al actual, que viven divorciados de la opinion pública, las protestas tomaron un carácter muy vivo, y las colgaduras é iluminaciones, que estaban tambien préviamente dispuestas para el dia 18, revistieron, inevitablemente, cierto tinte político, que las exageraciones de unos y otros contribuyeron á darles. Se dió entonces el caso de que, tratándose de una demostracion de cariño al pueblo francés, en que todos debiamos estar igualmente unidos, colgaron é iluminaran en su mayoría los adversarios del Gobieroo, y omitieron éstas demostraciones sus amigos y adeptos.

Así pasó el dia, viéndose durante todo él, y las primeras horas de la noche, muy concurrida la embajada francesa por un gran número de personas de todas clases que acudian á dejar sus tarjetas ó á inscribir sus nombres en las listas preparadas al efecto. Esta demostracion, como decimos, continuó en las primeras horas de la noche, hasta el extremo de irse concentrando en el portal y en los alrededores de la embajada grupos bastante considerables que con su pertinaz presencia infundian natural inquietud en los delegados de la autoridad.

Estos grupos prorrumpieron al fin en algunos gritos de carácter simpático al pueblo francés; pero se dieron otros en desdoro del Gobierno español. Despues de esto, los grupos recorrieron algunas calles de la córte, repitiendo gritos semejantes hasta el extremo de que hubo necesidad de disolverlos, prévias las intimaciones legales correspondientes, y de alguna que otra detencion, hasta conseguir que desapareciera el incipiente motivo.

Sucesos análogos se repitieron al dia siguiente con ocasion del entierro del general Lagunero, que habia muerto en Madrid unos dias antes, interrumpiendo la muerte un proceso que se le venia siguiendo, por trabajos que se le atribuian en connivencia con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Los amigos del general Lagunero habian dispuesto el entierro de éste, por un órden semejante á como se hacen todos los demás, que segun nuestras costumbres, pasan por las calles que conducen más directamente desde la casa mortuoria al cementerio en que ha de verificarse la inhumacion. En este entierro habia, sin embargo, una variante especial para el itinerario de la fúnebre comitiva. Habia, que el general Lagunero perteneció en vida á la Asociacion de milicianos nacionales veteranos, y para estos indivíduos, tiene establecida la práctica que sus cadáveres pasen, al ser conducidos á la última morada, por debajo de la lápida constitucional de la Plaza Mayor.

Las circunstancias políticas del momento indujeron tambien al Gobierno á modificar el itinerario de este entierro, y al efecto se comunicaron órdenes á los testamentarios del finado para que la comitiva, en vez de dirijirse por los sitios prefijados de antemano, lo hiciese por la Ronda sin entrar en las calles de la córte, y por la vía más directa al cementerio.

Como era natural, los testamentarios y amigos personales y políticos del difunto obedecieron la órden, y enderezaron el cortejo fúnebre por los rumbos y la direccion que el Gobierno habia creido conveniente señalar.

No pudo alcanzarse, sin embargo, que despues de realizada la inhumacion del cadáver, algunos grupos de la comitiva, al regresar á Madrid, se dirigieron á la plaza Mayor con el intento, á lo que parece, de pasar debajo de la lápida y hacer una demostracion que no se habia permitido como ya hemos dicho. Al llegar estos grupos á la Plaza, fueron detenidos por los agentes de la autoridad; con tal motivo, se produjo cierto desórden; sonaron en este momento uno ó dos tiros; la confusion fué más grande y las carreras que se produjeron dieron ocasion á una alarma que afortunadamente, se desvaneció bien pronto.

Los hechos, como nuestros lectores observan, lo mismo los ocurridos por la prohibicion de la serenata que los que acaecieron á raiz del entierro del general Lagunero, no tienen la mayor gravedad; pero son síntomas bastante elocuentes de la situacion política que atravesamos y del estado de los ánimos, predispuestos fácilmente á las asonadas y conmociones por que tanto, desgraciadamente, nos distinguimos en el mundo civilizado. No negamos al Gobierno el derecho que tiene á investigar, con mirada previsora, los sentimientos que puedan esconder cierto género de demostraciones; pero levantamos acta de lo que pasa y decimos que el actual Gobierno, por la ocasion en que ha venido y los medios que ha puesto en juego para escalar el poder, es un Gobierno desgraciado, al cual persiguen ya todo género de dificultades y conflictos. Como complemen-

to, hasta cierto punto de las complicaciones precedentes, debemos consignar otros hechos ocurridos en el Parlamento y que, á juicio nuestro, tienen tambien grave significacion.

Iniciada la crísis que dió por resultado la salida del poder del general Martinez Campos, mientras la crísis se resolvia y despues de resuelta, se presentaron varias dimisiones de oficiales generales, amigos del último presidente del Consejo de ministros, entre las cuales recordamos la de los Sres. Jovellar, Balmaseda, Riquelme, Cassola, Puñonrostro, Prendergast, Daban, Sanchez Bregua y Ochando.

El hecho en sí mismo y los antecedentes y significacion de varios de estos nombres, que por una singular coincidencia aparecieron tambien unidos en el movimiento de Sagunto, principio de la restauracion de la monarquía, tenian bastante importancia para que el Gobierno no se la concediera, y al efecto, el Gobierno, viendo que se habian presentado estas dimisiones y que algunos de los dimisionarios insistian en ellas, provocó negociaciones y celebró conferencias con el general Martinez Campos, para que éste, influyendo en el ánimo de sus amigos, viera el modo de que estos retiraran sus dimisiones.

Trabajó, en efecto, cuanto pudo en este sentido el general Martinez Campos, hasta alcanzar que no insistieran en sus dimisiones los generales, sus amigos, que las habian formulado. Creíase, despues de estos pasos y de estas concesiones, que el conflicto habia perdido mucha parte de su gravedad; pero la sorpresa y la irritacion han sido grandes cuando á las cuarenta y ocho horas de las tales conferencias, la *Gaceta* publica tres reales decretos relevando de sus cargos á los Sres. Balmaseda, Cassola y Riquelme.

No solo con los antecedentes que hemos dejado extractados se consideran ofendidos los generales á quienes se relevó, sino que tambien siente el agravio el general Martinez Campos, cuya generosa mediacion se habia pagado en la forma que vá dicha. Se hacia preciso, por tanto, un debate en el Senado sobre esta cuestion, y al efecto lo promueve el mismo general Martinez Campos, de cuyo discurso vamos á tomar los párrafos que nos parecen más expresivos:

"Opuesto como soy, dice, á las dimisiones cuando no tienen motivo, no quise aceptarlas, y conseguí de algunos señores oficiales generales que desistieran de su propósito. Así se lo dije al señor ministro de la Guerra. Pero habia algunos que eran senadores ó diputados, y estando conformes con mis opiniones en asuntos que habian sido orígen de la crísis, creian que no podian continuar en sus puestos dejando yo el ministerio, si no entraba otro que aceptára mis ideas.

"A mí me parece que si bien el Gobierno tiene perfecto derecho de

separar siempre y cuando quiera á todo funcionario, y especialmente á los generales, yo creo que esto es imprimir algo de desaire, algo y aun mucho de censura á esos señores oficiales generales.

Y no se me diga que en buenos principios militares no procedia admitir la dimision á los oficiales generales; porque no le conceptúo al ministro de la Guerra con bastante autoridad para dar una leccion á los ministros de la Guerra que ha habido desde la revolucion, y no voy más arriba. Ahí está el señor general Jovellar, que ha admitido dimisiones; ahí está el general Ceballos, que tambien las ha admitido, y aquí estoy yo, que hecho lo mismo, y no hemos creido faltar á los verdaderos principios militares. Y, además, y sin entrar en teorías constitucionales, pero con arreglo á los preceptos constitucionales, esos señores, como diputados ó senadores, por el cargo de tales, pueden admitr ó no admitir, dejar ó no su destino.»

El señor general Riquelme, abundando en estas consideraciones, se expresó del siguiente modo:

«Si los Gobiernos no pueden obligar á los generales que son senadores á admitir empleos (y entiéndase bien que la Constitucion al hablar de empleos indica destino, porque acto contínuo del empleo habla del ascenso, y por consiguiente, el empleo en esa situacion se refiere al destino); si el Gobierno no puede emplear contra su voluntad á un general que sea senador mientras se hallen las Córtes abiertas, lógicamente se desprende que ese Gobierno no tiene autoridad para obligar á los generales que son senadores á estar empleados en tanto están abiertas las Córtes. Y desde el momento que esto es una verdad, yo pregunto al señor ministro de la Guerra: ¿qué medios, qué forma pueden adoptar los militares que no quieren ser empleados, para hacerlo presente á S. M?»

Véanse ahora las declaraciones del general Jovellar:

«La renovacion de los Gobiernos en los sistemas representativos, arguye con el hecho de sus consiguientes dimisiones contra la doctrina que sustenta S. S. ¿Quién le ha practicado antes que S. S.? Nadie absolutamente. Ese puesto ha sido ocupado por los generales más distinguidos de nuestro ejército, y entre ellos citaré sólo al ilustre duque de Valencia y al vencedor de Africa, duque de Tetuan, que durante largo tiempo han regido los destinos de la nacion, observando en este punto una regla de conducta diferente.

Los ministros de la Guerra en épocas ordinarias han llevado frecuentemente su consideracion á tal punto, que cuando el servicio ha exigido separar á un oficial general, se lo ha escrito diciéndole presentase su dimision, como el medio más natural y decoroso para relevarle. No citará S. S. un sólo caso en que despues de presentada una dimision se haya

tenido la desconsideracion de relevarle: y uso la palabra desconsideracion, porque existe en efecto de hecho, aún cuando en el secreto del relevo se use la fórma lisonjera de quedar satisfecho S. M. de la inteligencia, celo y lealtad con que el destino se ha desempeñado.

En los casos de que se trata ahora, se pone aún más de relieve la desconsideracion, porque hay a guno en que se releva y no se reemplaza. Han sido relevados los Sres. Riquelme y conde de Balmaseda, reemplazándoseles; pero el general Cassola no ha sido reemplazado, lo cual prueba que no existia, á lo ménos inmediatamente; la necesidad de su relevo.»

El señor ministro de la Guerra, no tenia más defensa para su conducta, que el negar el principio de las dimisiones, y al efecto lo negó desesperadamente con las siguientes palabras que condensan su doctrina:

«Yo entiendo que, como ministro responsable, y en cumplimiento del juramento que he prestado ante los Santos Evangelios para ejercer mi cargo, no puedo mirar con indiferencia esa fatal casualidad explicada por el señor general Martinez Campos, de que las enfermedades coincidan con el ejercicio de la régia prerogativa, y que sea tan instantánea, que en el acto de ejercer la régia prerogativa venga la enfermedad y un número de generales presenten las dimisiones por motivo de salud. (*El Sr. Riquelme*: No es exacto; las dimisiones han estado fundadas en motivos diferentes.) Yo establezco el hecho tal como se presenta y como lo ha explicado el Sr. Martinez Campos; esto es: que al ejercer S. M. la régia prerogativa, se acercaron á S. S. una porcion de generales amigos suyos y presentaron la dimision. (*El Sr. Martinez Campos*: Yo nunca he hablado de la régia prerogativa; y ante una acusacion de esa clase, no extrañe el señor Presidente y la Cámara que me levante á protestar.)

De manera que toda la dificultad consiste en que en los reales decretos ha debido consignarse que han presentado las dimisiones y que en virtud de de ellas cesan en sus cargos. ¿Ignora nadie en España que las han presentado? Si lo ignorase, esta discusion daria bastante publicidad al hecho, para que todo el mundo estuviera convencido de que los generales que se quejan han presentado su dimision. Pues si esto es así, ¿qué es lo que se pretende? Que el ministro de la Guerra consigne que esos generales han presentado sus dimisiones, y que sólo en virtud de ellas cesan en sus cargos.»

Este mismo debate, cuya significacion no puede ocultarse á nuestros lectores, se reprodujo al dia siguiente en la misma Cámara por una interpelacion del general Riquelme. Los hechos y las doctrinas fueron respectivamente los mismos, si bien ocurrió á última hora un incidente de

carácter personal entre los generales Riquelme y Primo de Rivera, que, llamando la atencion sobre hechos determinados, robaron resonancia á la cuestion que en el fondo se debatia.

Como quiera que sea, de estos debates ha resultado todavía mas separada del Gobierno que ya lo estaba la importante personalidad del general Martinez Campos, y además, se ha puesto de manifiesto un antagonismo vivo y peligroso entre militares de alta graduacion que hasta aquí habian apoyado al partido conservador-liberal, y que hoy todo el mundo los considera de él divorciados.

Pero no es esta sola la dificultad con que el Gobierno ha tropezado en el Senado en los pocos dias que lleva de existencia. Al estar ya á punto de votarse la ley de abolicion en el Senado, donde han pronunciado excelentes discursos los senadores cubanos Sres. Jorrin, Fernandez de Castro y Loriga, y con un criterio muy liberal el senador vitalicio Sr. Ruiz Gomez, ocurrió al Sr. Fernandez de Castro presentar una enmienda á uno de los artículos, creemos recordar que al 18, en que venia á pedirse suspendiera el cumplimiento de la ley mientras no se discutieran y pudieran á la vez plantearse las reformas económicas prometidas.

El señor ministro de Ultramar, combatiendo ésta enmienda, usó un lenguaje reservado sobre las reformas, que disgustó bastante á los senadores cubanos, ya un tanto recelosos, en este punto, desde que por consecuencia de la última crísis han subido al poder, ó continuado en el, hombres á ellas poco propicios.

Pues bien, despues de las declaraciones del señor ministro de Ultramar, que han parecido poco explícitas y tranquilizadoras á los senadores cubanos, éstos, al llegar la votacion definitiva del proyecto, la mayoría vota encontra, y los demás se abstienen, con lo cual, por tratarse de una ley que se ha de aplicar á Cuba, quita autoridad á un proyecto que tanta necesita para su cumplimiento. En una palabra, que la ley de abolicion de la esclavitud ha salido del Senado sin tener un voto favorable de la representacion cubana, y témese, con fundamento, que suceda lo propio en el Congreso, al intervenir en las deliberaciones los cinco ó seis diputados de la Gran Antilla que no han seguido la actitud de retraimiento adoptada por la mayoría de sus compañeros.

Va á tener esta ley otra dificultad que empaña su prestigio, y es que ha tenido en el Senado una votacion, cuya validez niegan los periódicos de oposicion, fundándose en que en ella no ha intervenido, como exigen la Constitucion y un artículo del reglamento del Senado, la mitad más uno de los senadores admitidos; aunque éste reparo tratan de desvirtuarlo, los ministeriales, diciendo que sólo son senadores, verdaderamente, los que además de ser admitidos y tener aprobadas sus actas, hayan jurado su

cargo, con lo cual, en efecto, la ley tiene dos votos más de los necesarios. Pero es la verdad, que los textos legales se ajustan difícilmente á esta jurisprudencia; y en esta situacion se encuentra el incidente en el momento en que trazamos estas líneas.

***

Segun noticias de Roma del 20 de Diciembre, el Vaticano ha enviado al Nuncio apostólico en Viena despachos, autorizándole para acoger las proposiciones hechas por el consejero íntimo Mr. Hubler en nombre del Gabinete de Berlin.

Esas proposiciones parecen tener por objeto resolver diversas cuestiones secundarias, lo que permitiria entrar en la via práctica de un *modus vivendi*, hasta el arreglo de las graves cuestiones suscitadas por las leyes de Mayo.

Se creia probable que el Nuncio, monseñor Jacobini, fuera á ver por segunda vez al príncipe de Bismark.

El príncipe de Bismark ha regresado á Berlin, despues de haber pasado en Varzin el tiempo de licencia que se habia tomado, y vuelve á encargarse de los negocios públicos, lo cual hace suponer que se halla restablecido de sus indisposiciones.

Aún cuando se habia anunciado el nombramiento del conde de Haezfeld para reemplazar en el ministerio de Negocios extranjeros al baron de Bulow, que ha muerto recientemente, la noticia no parece confirmarse, puesto que, segun informes más recientes, el conde de Hatzfeld vuelve á Constantinopla, donde hace algun tiempo representa al Gobierno del imperio aleman. Se ignora todavía quién será el nuevo ministro de Negocios extranjeros.

Entre tanto, el nuevo ministro de los Cultos, Mr. Puttkamer, manteniendo en principio las célebres leyes de Mayo de su predecesor Mr. Falk, procura en la práctica suavizar sus disposiciones hasta el punto de anular muchos de sus efectos, que habian sido llevados hasta la exageracion. Ultimamente, con el objeto de devolver á los sacerdotes la enseñanza religiosa de que se hallan privados desde 1873, ha dirigido una circular á las autoridades provinciales de Alemania á fin de que sean revisadas las exclusiones verificadas, y aunque declara mantener en principio las disposiciones de su antecesor, previene que en adelante sean aplicadas con ménos rigor. Hasta se dice que en esas nuevas instrucciones no se establecen garantías para la rehabilitacion de los sacerdotes, lo cual ha disgustado á los periódicos intransigentes.

En Berlin era objeto de muchos comentarios la visita simultánea que

habian hecho al príncipe de Bismark lord Dufferin, embajador de Inglaterra en San Petersburgo, y el conde Schuvaloff. Naturalmente, se creia que esas entrevistas tuvieran conexion con los actuales sucesos del Asia central, que pueden ejercer grande influencia sobre las relaciones de ámbos imperios.

Mr. Bourke, subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, ha pronunciado en Leed un discurso en defensa de la política del Gobierno. Mr. Bourke sostuvo la necesidad para Inglaterra de mantener una flota y un ejército suficientes para la proteccion de sus intereses. Inglaterra, por lo demás, está en relaciones amistosas con todas las potencias; tiene el deseo y la esperanza de estar en buenos términos con la Rusia, y lamenta profundamente los hechos que perturban la situacion interior de ese imperio. En sentir de Mr. Bourke, si dejara de seguirse la política de lord Beacondsfiel, se expondria Inglaterra al peligro de la guerra y de la humillacion.

El *Diario de San Petersburgo* anuncia que todas las potencias han hecho vivas representaciones á la Puerta, á fin de que adopte sus medidas para que las estipulaciones del tratado de Berlin relativas á Gusinié y Plava no sigan siendo por más tiempo letra muerta. Las dificultades son grandes, sin embargo, y en Constantinopla se aseguraba que el Montenegro habia aplazado para la primavera toda tentativa para ocupar el distrito de Gusinié, que se resisten á entregar los albaneses.

En Viena tiene grandemente preocupados los ánimos la votacion de la Cámara de los diputados, que por no haber reunido la mayoría de las dos terceras partes, necesaria para introducir un cambio en la Constitucion, dejó desechado el art. 2.° del proyecto de ley militar que fijaba en diez años la duracion de dicha ley.

Esta votacion, no sólo provoca la cuestion ministerial y la disolucion del Parlamento, sino que, segun tuvimos ocasion de observar á su tiempo, parece contrariar uno de los acuerdos tomados el verano último entre el príncipe de Bismark y el conde Andrassy en Gastein.

Las últimas noticias que tenemos de la crísis del Gobierno francés, son las siguientes.

Las dificultades que hasta ahora han impedido la resolucion de la crísis no consisten en las personas que han de formar el nuevo Gabinete, sino en el programa político de éste.

Cree el presidente de la república que no habiendo pronunciado las Cámaras ningun voto desfavorable á la política del ministerio Waddington, la fidelidad al sistema parlamentario aconseja abstenerse de todo cambio y mantener en el Gobierno los procedimientos hasta aquí empleados.

M. de Freycinet piensa, por el contrario, que ha llegado la ocasion de cambiar de política, y aconseja inclinarse á la reunion republicana, verdadero eje y fuerza principal de la mayoría de la Cámara.

Los Sres. Waddington y Say, convencidos de la imposibilidad de llegar á una solucion viable si se excluye á la union republicana, han aconsejado al presidente que llame de nuevo á M. de Freycinet y acepte su programa.

M. Waddington ha escrito además á M. Challemel Lacour para que venga sin pérdida de tiempo á París, confiando en que los trabajos de este hombre público, que ha sido siempre eficaz intermediarid entre los señores Grevy y Gambetta, podrán contribuir á la resolucion de la crísis. Espérasele de un momento á otro.

M. de Freycinet presentará enseguida su solucion, en la cual figuran, como es sabido, varios de los ministros actuales. La lista que hasta ahora cuenta con más probabilidades, es la siguiente:

Presidencia, Freycinet.
Negocios extranjeros, Waddington.
Hacienda, Say.
Comercio, Tirard.
Obras públicas, Cochery.
Instruccion, Ferry.
Interior, Challemell Lacour.
Justicia, Lepere ó Herold.
Guerra, general Farre.
Marina, almirante Jaurés.

Se tenia el dia 25 por cierta esta combinacion, y se cree que á lo sumo sufrirá ligeras modificaciones.

Se indica para subsecretarios á los señores Spuller y Allain-Target. Muchos generales verian con gusto que se encargara de la cartera de Guerra Mr. de Freycinet, y así lo han significado; pero es casi seguro que prevalecerá la candidatura del general Farre.

El programa del Gobierno comprenderá seguramente la reforma en sentido liberal de las leyes de reunion, asociacion é imprenta; la de la magistratura, pero sin tocar á la inamovilidad, y la adoptacion de las medidas necesarias para asegurar la fidelidad á las instituciones republicanas de todo el personal administrativo. Un ámplio sistema de indultos satisfará en parte los deseos de las fracciones que quieren la amnistía total.

De cualquier modo, la situacion la consideramos poco satisfactoria, pues han debido hacerse esfuerzos más eficaces por conservar el carácter gubernamental que tenia el anterior Gabinete, cosa no despreciable en

ningun sistema, pero singularmente en el sistema republicano, más que otro alguno necesitado de mucho vigor en los resortes de Gobierno.

En Italia, segun telégramas de anoche, ha tenido lugar un nuevo atentado contra la vida de aquel Soberano, del que afortunadamente ha salido ileso. No conocemos, en el momento en que escribimos, más pormenores; pero el hecho es en extremo deplorable y digno de toda execracion, aunque no ha de influir, estamos seguros de ello, en los procedimientos de libertad y de confianza que han dado tanto poder y tanto prestigio al pueblo de Víctor Manuel y del gran Cavour.

J. FERRERAS.

26 de Diciembre.

NOTICIAS LITERARIAS.

La agricultura, la industria y las bellas artes en el Japon, por Don José Jordana y Morera, ingeniero jefe de montes.—Madrid 1879.—Un vol. de 135 páginas.—Precio 2 pesetas.

Las contrariedades con que tienen que luchar los extranjeros que pretendan reconocer algun país del Asia, y el recelo con que los indígenas los acojen, retrayéndose de facilitarles datos y noticias referentes á sus usos, costumbres é industrias, han dificultado extraordinariamente su exacto conocimiento, y de ello resulta que son pocas las reseñas concernientes á la materia cuya veracidad esté fuera de todo género de duda. Muchas descripciones se fundan tan sólo en referencias más ó ménos autorizadas de viajeros que, aunque pudieron efectuar excursiones en algunos países, no habian, sin embargo, tenido medios de inquirir con certeza datos precisos y positivos, bien por falta de conocimientos fundamentales, bien por la premura del tiempo disponible, resultando, en su consecuencia, un concepto poco exacto acerca los diversos procedimientos agrícolas é industriales practicados en las comarcas recorridas. Pero, de todos modos, es innegable el estado próspero que ofrecen algunos países asiáticos, demostrado por diversos productos industriales que importados á Europa y América son objeto de gran aprecio y ates-

tiguan el grado de perfeccion que alcanzan en algunos ramos la fabricacion de los productos industriales que los constituyen.

Uno de los países que incesantemente viene dando más pruebas evidentes de progreso y de estar bien dispuesto á entrar en las vías de la civilizacion europea, es el imperio del Japon, el cual aspira á nivelar su cultura por la que domina en el mundo civilizado, planteando en aquellas remotas tierras las principales aplicaciones del vapor, electricidad y maquinaria, cuyos poderosos elementos para la industria concurren á realizar una verdadera trasformacion en las prácticas habituales, digna de admirarse no sólo por la rapidez con que se efectua, sino tambien porque ha debido luchar con toda clase de obstáculos, logrando reflexiva y provechosamente conciliar los procedimientos proverbiales del país con las innovaciones aconsejadas por los progresos modernos respecto á la agricultura y la industria.

El conocimiento perfecto del desarrollo de las fuerzas y elementos productores de aquel país es de grande interés para España, por cuanto puede favorecer considerablemente á nuestros intereses comerciales en Filipinas. El probable incremento que recibirán en el Japon las obras públicas, las construcciones navales y las vías férreas, hacen preveer la necesidad de adquirir gran cantidad de maderas, que no pueden proporcionar los escasos montes del archipiélago de Nipon ó Niphon y que además están situados en el interior y distantes de los sitios donde las maderas deban tener su aplicacion; esta circunstancia puede influir considerablemente en una explotacion muy beneficiosa de los montes del archipiélago filipino, cuya riqueza en maderas es evidente, y tan solo requiere aquella una demanda de productos para poder suministrar pingües y considerables rendimientos. La falta de brazos para cultivar intensamente, entre otras, la isla de Mindanao, podria remediarse facilitando la emigracion á la misma de colonos japoneses, tolerada por su Gobierno, que instruidos en el ejercicio de sus profesiones y de natural sufridos, dóciles, laboriosos y perseverantes, llevasen á aquellas islas un importante elemento de riqueza, fundando las bases de una civilizacion y cultivo permanente, y sustituyendo con gran ventaja al indio para los trabajos rurales.

Estas breves consideraciones bastan de por sí para comprender la notoria utilidad que tiene el libro cuyo título encabeza estas líneas, cons-

tituido por las descripciones hechas por el Gobierno, al dar á conocer lo más importante de cada uno de los ramos de la produccion é industria nacional, así como tambien por los estudios y observaciones hechas por el autor con motivo de las Exposiciones universales de Filadelfia y de París, en la primera de las cuales desempeñó con notable acierto el importante cargo de director del departamento de agricultura de España, reuniendo numerosos é interesantes datos, consignados en una Memoria oficial en que dá cuenta al ministerio de Fomento del resultado de sus estudios, la cual ha merecido un informe muy laudatorio del Consejo superior de Agricultura. La competencia de dicho ilustrado ingeniero, jefe de montes, D. José Jordana y Morera en esta clase de estudios, está acreditada en sus trabajos *Los montes y la agricultura norte-americana, Los montes y la colonizacion de Australia, Tasmania y Nueva-Zelanda,* juzgadas con gran elogio, así como tambien su reputacion literaria y notable laboriosidad están plenamente justificadas por gran número de importantes publicaciones, circunstancias de por sí suficientes para poder anticipar desde luego el verdadero interés de esta obra, escrita concienzudamente en vista de datos auténticos y verídicos, apreciados con buen criterio y superior ilustracion.

Cuatro partes comprende el libro, dedicadas respectivamente á Noticias generales, Agricultura, Industria y Bellas artes.

Contiene la primera la descripcion física del país y muchas noticias referentes á religion, clases sociales, instruccion pública, sistemas monetario y de pesas y medidas, obras públicas, correos, ejército y armada y comercio, las cuales bastan para dar un conocimiento general del imperio del Japon.

La segunda parte comienza por la historia de la agricultura desde los tiempos tradicionales, con curiosos datos estadísticos sobre superficie de cultivo, clases de terreno, rotacion de cosechas y caractéres determinantes del cultivo agrario en el Japon. Entrando en lo que podemos llamar fitotécnia, analiza los diversos cultivos, agrupados en cinco secciones: la primera, comprende las plantas y productos vegetales alimenticios, como son las cereales, leguminosas, te, frutas, algas, harina, azúcar, almidon y bebidas alcohólicas; la seccion segunda se refiere á plantas industriales, y en ella se trata de los barnices, ceras, aceites, materias tintóreas, fila-

montosas y propias para papel, morera y tabaco; la seccion tercera estudia los productos zoológicos en relacion á la ganadería, caza y pesca, apicultura y sericultura: la cuarta está dedicada á los montes, dando á conocer sus aprovechamientos, principales aplicaciones de los productos carbóneos y repoblaciones; y finalmente, la seccion quinta trata de la jardinería, con curiosas noticias acerca de la disposicion de los jardines y clases de árboles, arbustos y plantas que los forman.

La parte tercera se divide en una seccion destinada al estudio de la minería, ocupándose al efecto del beneficio de diversos metales, entre otros el oro, plata, cobre, zinc, cobalto y hierro, reseñando además la explotacion de los criaderos de carbon y de petróleo, y la obtencion y aplicaciones de la cal, cemento, arcilla, kaolin y grafito. La seccion segunda, que trata de las manufacturas, está precedida de oportunas consideraciones sobre el trabajo industrial, analizando la diferencia entre el artístico y el manual del obrero, y refiere la manera cómo proteje el Gobierno el Fomento de las Artes; estudiando luego los grupos industriales más importantes, se ocupa de la fundicion de metales, aleaciones, incrustaciones y repujados y cuanto á ello se refiere; la cerámica y fabricacion de loza, y porcelana, detallando las diversas operaciones referentes á esta industria tan reputada de dicho país: elaboracion de productos químicos especiales, como aceites, ceras, barnices y tintas; confeccion de vestidos, adornos, joyas y juguetes; fabricacion de espadas, muebles y otros objetos diversos.

La cuarta parte contiene interesantes noticias acerca del gusto y estilo japonés en relacion á la pintura, escultura y grabado, indicando sus caractéres esenciales y determinantes.

Este breve sumario basta de por sí para comprender la diversidad de curiosas noticias que comprende este libro, tan ameno como instructivo y digno, por todos conceptos, de ocupar un lugar preferente en toda biblioteca. Reciba su ilustrado autor nuestro sincero y afectuoso parabien por la publicacion de tan interesante obra, ya ventajosamente recibida del público y muy justamente elogiada por la prensa.

EUGENIO PLÁ Y RAVE.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO.

Catalogue of scientific serials of all countries including the transactions of learned societies in the natural physical and mathematical sciences 1633 1876, *by Samuel H. Scudder.—Cambridge, Library of Harvard University.*—1879.

Con este título acaba de ver la luz en los Estados-Unidos un interesantísimo volúmen en que se contiene el catálogo de todas las revistas y publicaciones científicas del mundo civilizado desde 1633 á 1876. Para los matemáticos. los naturalistas. los científicos, en general, servirá este inestimable libro de arsenal completo para toda clase de trabajos y consultas, siendo la primera obra en su género que existe hoy en el mundo. No dudamos del favor que está llamado á alcanzar, y de ello debe estar seguro su redactor el bibliotecario Sr. Scudder de la Universidad Harvard.

INDICE DE LOS ARTÍCULOS DEL TOMO LXXI.

Núm. 281.

Pág.

Las monarquías y dinastías antiguas del Asia Central, por D. Nemesio Fernandez Cuesta..... 5
Boceto histórico.—Guerra de la Independencia, por D. Emilio de Arjona..... 24
La Biología, de E. Reus, por D. Joaquin Costa..... 35
El pesimismo, por D. Guillermo Graell..... 43
Los poetas alemanes, Gustavo Schwab y Guillermo Ahuff, por D. Juan Fastenrath..... 63
Estudio crítico-filosófico sobre la monarquía asturiana, por D. Mariano M. Valdés..... 72
Teoría científica del valor, por D. Pedro Stasen..... 96
Inés de Villamor, por doña Teresa de Arroniz Boch..... 113
Una limosna para Múrcia, por doña Rosario de Acuña de Laiglesia... 129
Crónica política, por D. J. Ferreras..... 132
Noticias literarias, por D. Eugenio Plá y Rave..... 142

Núm. 282.

Antiguas monarquías y dinastías de Egipto y Palestina, por D. Nemesio Fernández Cuesta..... 145
Breves consideraciones sobre la tolerancia de la filosofía, por D. Nicomedes Martin Mateos..... 164
Un proyecto de la Intendencia de Filipinas, por D. J. Jimeno Agius. 175
Boceto histórico.—Guerra de la Independencia, por D. Emilio de Arjona..... 183
El pesimismo, por D. Guillermo Graell..... 197
Teoría científica del valor, por D. Pedro Estasén..... 221
Estudio crítico-filosófico sobre la monarquía asturiana, por D. Mariano M. Valdés..... 235
Inés de Villamor, por doña Teresa de Arroniz Bosch..... 249
Crónica política, por D. J. Ferreras..... 271
Crónica científica, por D. Eugenio Plá y Rave..... 281
Boletin bibliográfico..... 287

Núm. 283.

La division municipal en España, por D. J. Jimeno Agius..... 289
Apuntes de un viaje á Lisboa, por D. Francisco Giner..... 297
El sistema prohibitivo y la libertad de comercio en América, por don José F. Acosta..... 311
La civilizacion de la antigua Grecia, por D. Manuel G. Llana..... 331
Estudio crítico-filosófico sobre la monarquía asturiana, por D. Mariano M. Valdés..... 361
Inés de Villamor, por doña Teresa de Arroniz Bosch..... 379
Crónica política, por D. J. Ferreras..... 393
Informacion oral sobre las clasificaciones y las valoraciones de los tejidos de lana, por D. Gabriel Rodriguez..... 405

Núm. 284.

La antigua monarquía hebrea y sus diversas dinastías, por Nemesio Fernandez Cuesta..... 433
Carambola de perros, por D. Antonio Ros de Olano..... 456
Observaciones sobre versificacion, por D. Eduardo de Cortázar..... 468
Teoría científica del valor, por D. Pedro Estasén..... 490

Estudio crítico-filosófico sobre la monarquía asturiana, por D. Mariano M. Valdés..... 499
Exactitud histórica y geográfica del poema del Cid, por D. Angel de los Rios y Rios..... 517
Inés de Villamor, por doña Teresa de Arroniz Bosch..... 539
Crónica política, por D. J. Ferreras..... 556
Noticias literarias, por D. Eugenio Plá y Ravé..... 568
Boletin bibliográfico..... 573

DIRECTORES PROPIETARIOS,
J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID 1879. Establecimiento tipográfico de M. P. Montoya y compañía, Caños, 1.

AP
60
R4
t.71

Revista de España

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY